

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS

EL ANTIGUO
MADRID

PASEOS HISTORICO-ANECDOTICOS
POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTAVILLA



Lectulandia

Paseos históricos por las calles de la Villa de Madrid, desde su primitivo origen, el establecimiento de la Corte en ella, y la que resultó de la tercera y muy superior ampliación, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento a mediados del siglo XVI.

El obsesivo interés de Mesonero por su ciudad natal dio como consecuencia esta obra básica para el conocimiento histórico y urbanístico de la capital.

Lectulandia

Ramón de Mesonero Romanos

El antiguo Madrid

Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa

ePub r1.0

Titivillus 28.02.18

Título original: *El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*
Ramón de Mesonero Romanos, 1861

Editor digital: Titivillus
ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

INTRODUCCIÓN: reseña histórico-topográfica

Época desconocida • Época histórica: Madrid morisco • Madrid restaurado • La corte en Madrid • La villa y corte de Madrid en el siglo XVII • Madrid moderno: siglo XVIII • Siglo XIX

EL ANTIGUO MADRID

Paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa

PRIMER RECINTO DE MADRID

I. El Alcázar

II. Desde el Alcázar a la Puerta de la Vega

Real Armería • Casa de Pajes • Casa de Bornos • Casa del Platero • Casa de Malpica • Casa de Benavente • Puerta de la Vega • iglesia de Santa María • Palacio de Uceda (los (Consejos) • Arco de Santa María • Casa de las Cuevas • Casa de la Princesa de Éboli • Antonio Pérez, *nota* • Casa del Factor • Casa de Esquilache, y *nota* de éste

SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID

III. Desde la Puerta de la Vega a Puerta de Moros

Estudio de la Villa • El maestro Juan López de Hoyos, *nota* • Casa de D. Ventura Rodríguez • Plazuela de la Cruz Verde • Calle de Segovia • Casas de la Moneda • Los Caños Viejos • Casa del Pastor • La Morería • Casa de Laso de Castilla • Iglesia parroquial de San Andrés • San Isidro Labrador • Capilla de San Isidro • Capilla del Obispo • Plazuela de la Paja • Rui González Clavijo, y *nota* • Casas de los Vargas • Plazuela de la Paja • Puerta de Moros

III. Desde Puerta de Moros a Puerta Cerrada

Las Cavas • Puerta Cerrada • Nunciatura • Casa de Santistéban • Parroquia de San Pedro • Casa de Javalquinto • Calle del Sacramento • Casa del cardenal Cisneros • Casa del Cordón • Iglesia de San Justo • El Sacramento • Palacio arzobispal

V. Desde Puerta Cerrada a Puerta de Guadalajara

Puerta de Guadalajara • Cava, plazuela e iglesia de San Miguel • Juan Pérez de Montalván, *nota* • Casas del Conde de Barajas • Casas de los Cárdenas, *nota* • Convento de la Carbonera • Plazuela de la Villa • Casas Consistoriales • Casas y torre de los Lujanes • Fuente de la Villa • Parroquia del Salvador • Don Pedro Calderón de la Barca, *nota* • Calle Mayor • Casa del Parque • Monjas de Constantinopla • Las Platerías • Casa en que nació Lope de Vega, y *nota* • Casa de Calderón, y *nota*

VI. Desde Puerta de Guadalajara a Puerta de Balnadú

Casa de la beata Mariana de Jesús, *nota* • Calle y parroquia de Santiago • Convento de Santa Clara • Casa de Álvarez de Toledo • Parroquia de San Juan • Calle

y casas de Luzón • Calle de los Lodeñas • Calle de los Herreras y de la Cruzada • Calle de la Canal y de Cabrera • El Biombo • Parroquia de San Nicolás • Ercilla (don Alonso), *nota* • Calle y casa del Tesoro • Puerta de Balnadú

SEGUNDA AMPLIACIÓN. LOS ARRABALES

VII. El arrabal de San Martín

Santo Domingo el Real • Los Angeles • Casas de Garnica y de Oropesa • Plazuela de Santa Catalina y Donados • Casa de Barrionuevo • Los Donados • Casa de las Conchas • Casa de Muriel • Casa de D. José Cañizares, *nota* • Iglesia y convento de San Martín • Plazuela de las Descalzas • Las Descalzas Reales • Monte de Piedad • Plazuela de Celenque • Calle de Peregrinos y Zarza • Calle de los Preciados

VIII. El arrabal de San Gines

Los Caños del Peral • Calle del Arenal • Parroquia de San Gines • Casa de Oñate • El Conde de Villamediana • San Felipe el Real y gradas • San Felipe Neri • Calle Mayor • El Príncipe de Gales • Calle de Postas

IX. La plaza Mayor

X. El arrabal de Santa Cruz

Parroquia de Santa Cruz • Recogimiento de San Esteban • Calle de la Paz • Plazuela de la Leña • Aduana vieja • Calle de Carretas • Calle de Majaderitos • La Victoria • Nuestra Señora de la Soledad • Límites del arrabal • Calle del Lobo y otras • Corrales de comedias • Poetas y comediantes • Don Jerónimo de Villaizán, *nota* • Calle del Príncipe • Plazuela de Matute • Plazuela de Santa Ana • Casas de Montijo y de Tapa • Plazuela del Ángel • Parroquia de San Sebastián • Sepultura de Lope • Calle de Atocha • La Trinidad • Santo Tomás • Padre Paravicino, *nota* • La Magdalena • Loreto • La cárcel de Corte

XI. El arrabal de San Millán

Calle y oratorio de Cañizares • Calle de las Urosas • Calle de Relatores y la Magdalena • La Merced • Tirso de Molina, *nota* • Calle de Barrionuevo y la Concepción • Concepción Jerónima • Francisco Ramírez y Beatriz Galindo, *nota* • La cárcel • Calle de la Colegiata • Calle del Duque de Alba • Colegio imperial y San Isidro el Real • Padre Nieremberg, y *nota* • Concepción francisca y hospital de la Latina • El licenciado Jerónimo de Quintana • San Millán

TERCERA AMPLIACIÓN (siglo XVI)

XII. Las Vistillas de San Francisco

Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro • Casa de Villafranca • Casa del Infantado • Casa de Osuna • San Francisco el Grande • Calles del Humilladero y Calatrava • Hospital de la Orden Tercera • La Virgen de la Paloma • Nuestra Señora de Gracia • Los Irlandeses • Plazuela de la Cebada • Calle Baja de Toledo • Matadero • Albergue de San Lorenzo • Puerta de Toledo

XIII. El Rastro y la Inclusa

Plazuela del Rastro • Rivera de Curtidores • Calle de Embajadores • San Cayetano • Colegio de la Paz • Fábrica de Tabacos • El Casino • La Inclusa • Escuela Pía

[XIV. El Lavapiés](#)

La Manolería • Calle Real de Lavapiés • Hospital de San Pedro • Parroquia de San Lorenzo • Los barrios bajos • El manolo • La manola • Calle de Santa Isabel • Casa de Fernán-Nuñez • Colegio de Santa Isabel

[XV. El Hospital y las Huertas](#)

Plazuela de Antón Martín • Hospital de San Juan de Dios • Hospital de Monserrat • Fuente de Antón Martín • Calle de Atocha • Los Desamparados • Beaterio de San José • Recogimiento • Agonizantes • Hospital general • Bernardino de Obregón, *nota* • Facultad de Medicina • Real Platería • Calle de Fúcar o de Fúcares • Calle del León • Nuevo Rezado • La Mesta • El Mentidero de los representantes • Nuestra Señora de la Novena • Comediantes antiguos y modernos • Calle y casa de Cervantes, y *nota* • Casa de Lope de Vega, y *nota* • Casa y calle de Quevedo • Casa en que nació Moratín • Calle de Cantarranas (hoy de Lope de Vega) • Las Trinitarias y Sepultura de Cervantes • Jesús Nazareno • San Antonio del Prado • Santa Catalina • Estatua de Cervantes

[XVI. El Prado Viejo](#)

Nuestra Señora de Atocha • Gracián Ramírez • Convento de Atocha • Prado de Atocha • Prado de San Jerónimo • San Jerónimo • Prado de Recoletos • Recoletos • El paseo del Prado

[XVII. Línea centro oriental. Entre el Prado y la Puerta del Sol](#)

Palacio del Duque de Lerma • Palacio de Villa-Hermosa • Casa de la Marquesa del Valle • El Espíritu Santo • Palacio del Congreso • Santa Catalina • Palacio de Híjar • Los Italianos • Monjas de Pinto • Otras casas de grandeza • Calle de Peligros (Sevilla) • Calle de Hita, de Gitanos y Cedaceros • Calle del Sordo y de la Greda • Calle del Turco • Calle de Alcalá • Monjas Vallecas • Calle de Peligros • Las Calatravas • Las Baronessas • Carmen Descalzo • La Aduana • Academia de San Fernando • Palacio de Buena-Vista • Huerta de Juan Fernández • Casa de Alcañices • Casa de Campo Alange • Casa de Riera • Casa de los Heros • Casa de los Cartujos • Puerta de Alcalá

[XVIII. Recoletos y el Barquillo](#)

Hornos de Villa-Nueva • Recoletos • Salesas Reales • Santa Teresa • Calle del Barquillo • Casa de Tócame Roque • Calle de San Antón • Monjas de San Fernando • Monjas de Góngora • Palacio de Frías • Cuartel del Soldado • Capuchinos de la Paciencia • Calle de las Infantas • Las Siete Chimeneas • Calles de la Reina y San Miguel • Casas de Moreto, y *nota* • Niñas de Leganés • Calle del Clavel • Calle del Caballero de Gracia • Monjas de id., y oratorio

[XIX. La Puerta del Sol](#)

Hospital del Buen Suceso • Casa de la Inclusa • Casa de Correos

[XX. De la Puerta del Sol a la de Bilbao](#)

Calle de la Montera • La Red de San Luis • Iglesia de San Luis • El Carmen Calzado • Calles traviesas • Calle de Jacometrezo • Calle de Hortaleza • Casa de Astrearena • San Antonio Abad • Las Recogidas • Santa Bárbara • El Saladero • Calle de Fuencarral • Casa de Moratín • Casa de Aranda • El Hospicio • Los Pozos de la Nieve • Jardín de Bringas • Puerta de Bilbao • Calle de San Mateo y otras

[XXI. Portacœli y Maravillas](#)

Puebla de Juan de Victoria • San Basilio • Calles del Desengaño, Valverde y Barco • Portacœli • Monjas de D. Juan de Alarcón • San Antonio de los Portugueses • Las Correderas • Calle de Silva y otras • Calle de la Luna • Monjas de San Plácido • Calle del Pez • Casa de Quevedo • Calle del Molino de Viento • Plazuela e iglesia de San Ildefonso • Palacio de Monteleón • Las Maravillas • Calle Ancha de San Bernardo • Los Bernardos • El Rosario • El Noviciado • Monserrat • Salesas nuevas • Casa de Altamira • Casa de D. Rodrigo Calderón • Casa del Ministerio de Gracia y Justicia • Casa de Guadalcazar • Puerta de Santo Domingo

[XXII. Afligidos y Leganitos](#)

Plazuela de Santo Domingo • Calle de la Inquisición • Casa de Trastamara • Casa del Conservatorio • Los Mostenses • Calles de Enhoramala, Salsipuedes, etc. • Calle de Leganitos • Palacio de Osuna • Parroquia de San Marcos • Las Arrepentidas • Capuchinas • Comendadoras de Santiago • Incurables • Portillo del Conde-Duque • Cuartel de Guardias • Palacio de Liria • Seminario • Montaña del Príncipe Pío • Capilla del Príncipe Pío • Los Afligidos • Cuesta de Areneros y Flor • Caballerizas Reales • Convento de San Gil • Calle de Bailen • Casa de Ministerios • Convento de Doña María de Aragón • Consejo de la Inquisición • Puebla de Peralta • La Encarnación • Biblioteca • Palacio de la reina María Cristina

[XXIII. El Buen Retiro](#)

[XXIV. Paseo exterior](#)

APÉNDICE

Núm. 1.º Carta del Senado (Ayuntamiento), por el maestro Juan López de Hoyos

Núm. 2.º Declaración de las armas de Madrid, por el mismo

Núm. 3.º Recibimiento de la reina Doña Ana de Austria, por el mismo

Núm. 4.º Fiestas en el Retiro en 1637, anónimo

Núm. 5.º Relación de la fiesta que hizo a SS. MM. y AA. el Conde-Duque, en la noche de San Juan de 1631

Núm. 6.º Relación de lo ocurrido en San Plácido, anónimo

Núm. 7.º Catálogo de los corregidores de Madrid, por don José Antonio de Armona

Núm. 8.º Las calles de Madrid elegía, por D. Nicolás Fernández de Moratín

ADVERTENCIA A LA PRIMERA EDICIÓN

Estos paseos por el antiguo Madrid, que hoy se ofrecen al público reunidos en un volumen, no fueron escritos para ser publicados en esta forma ni constituir una obra especial, y mucho menos una historia de esta villa. Algunos de ellos, borrajeados en distintos tiempos y ocasiones, vieron ya la luz en las publicaciones periódicas: otros entraron en las diversas obrillas, ya descriptivas, ya administrativas, críticas o morales, relativas a esta capital, que en el transcurso de treinta años han ejercitado mi escasa inteligencia y voluntaria tarea; y otros, en fin, escritos expresamente y para colmar las lagunas que en aquéllos quedaban, produjeron hoy esta narración seguida, esta obra especial, y diversa en su índole y en su objeto de las que antes consagre a las cosas de esta villa.

Cuando por los años 1831 publiqué el *Manual descriptivo* de ella (que luego en ocasiones posteriores he tenido que reproducir o rehacer del todo con arreglo a las radicales variaciones ocurridas), así como también en otros escritos sobre la administración económica o reforma material de esta población, que trabajé en desempeño de los diversos cargos concejiles y honoríficos que me fueron impuestos, hube de ocuparme exclusivamente del *Madrid material*, describirle y considerarle bajo sus diversos aspectos, estadístico, topográfico y administrativo.

En otra obrilla literaria bien conocida, que durante los diez años de 1832 a 1842 fácilmente se deslizó de mi entonces juvenil imaginación a la festiva pluma, claro es que me propuse pintar a mis paisanos en su vida activa, trazar los caracteres, rasgos y fisonomía de su condición social; el cuadro, en fin, filosófico en el fondo, aunque risueño en la forma, del *Madrid moral*. Pero en las *Escenas matritenses*, así como en el *Manual descriptivo*, siempre había considerado a este pueblo desde el punto de vista moderno o contemporáneo; para completar su estudio en diversas fases, faltábame contemplarle en su vida pasada, en la marcha de su historia y de su cultura.

Aquí (lo confieso francamente) tropecé con mayor dificultad, porque todo el entusiasmo, laboriosidad y diligencia que pude aplicar no alcanzaron a dar a mi pluma el impulso y energía bastantes a lanzarse en las altas regiones de la historia; mas no queriendo, ni estando en mi carácter, renunciar al propósito una vez formado, hube de contentarme con ejercitar aquélla dentro de los límites de la narración anecdótico-topográfica, encarnándola, por decirlo así, en la localidad material; y de aquí resultó esta leyenda del *Madrid antiguo o histórico*, que con las anteriores del moderno, *físico y social*, forme bien o mal la trilogía que me propuse dedicar a mi patria con más sana intención que confianza en el acierto.

Contando en esta ocasión, como en las anteriores, con la benevolencia de mis lectores, no intentaré aquí desarmar o conjurar la crítica con defensas anticipadas.

Creo sinceramente que en un libro de esta índole, obra más que de la imaginación, de erudición y de estudio, y ocasionada, por consecuencia, a muchas equivocaciones, se hallarán fácilmente, a poco que se intente buscarlos, errores de apreciación y aun de hecho; redundancias, repeticiones, y hasta contradicción entre alguna de sus páginas, escritas, como antes dije, alargadas distancias, y con diverso objeto y estilo. Una cita equivocada, un error de fecha, una impropiedad de expresión, podrá tal vez regocijar a quien haya de juzgarle con acrimonia; pero en mi descargo sólo podré decir que he procurado sinceramente huir de estos escollos, tan frecuentes cuando se navega en el océano de la historia, rodeado de libros de todos tiempos, entre la balumba de manuscritos y mamotretos de índole, forma y objeto diferentes, y la penosa tarea de prolijas y encontradas averiguaciones materiales. No me lisonjea la idea de haberlo conseguido del todo; pero sí habré de decir (aunque sea en perjuicio propio) que, tales como aparezcan, aciertos o errores, son obra exclusivamente personal, que no he contado con colaboración alguna para este pobre trabajo, ni más ayuda que el de mi propio criterio, escasa inteligencia y tenaz laboriosidad. Sobre nadie, por lo tanto, ni corporación, ni individuo, podré declinar aquellas faltas, porque a nadie he solicitado, a nadie demandado favor.

En cuanto a protección de otra especie, excusado es decir que jamás en mis humildes y gratuitas tareas la he pretendido ni deseado, y que nunca, por consecuencia, tuve merced que agradecer ni desaire que deplorar.

Tal cual es esta obrita, sale, pues, a luz, sin otra pretensión, repito, de parte de su autor, que la de rendir este nuevo tributo de adhesión a su patria; sin otro Mecenas que la simpatía y benevolencia de sus paisanos; sin otra recomendación que la firma de un patricio sincero, de un buen hijo de esta villa, que, contento con el aprecio de sus convecinos, no aspira a extender su fama literaria ni social más allá de los límites del arrabal de Chamberí.

(1861).

RAMÓN DE MESONERO ROMANOS.

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICO-TOPOGRÁFICA Y CIVIL DE MADRID

ÉPOCA DESCONOCIDA

MADRID, como todas las ciudades, como todos los estados, como todos los personajes, que enaltecidos por la suerte llegaron a adquirir cierta importancia política, tuvo muy luego sus aduladores panegiristas, que, no contentos con defender esta importancia y justificar aquel engrandecimiento con los méritos especiales del tal pueblo o del tal sujeto, estribándolos en las dotes de su valor más bien que en el privilegio de su fortuna, trataron de rebuscar su origen en la más remota antigüedad, enlazándole con los héroes mitológicos o fabulosos, para forjarle luego una empergaminada ejecutoria en que poder ostentar sus heráldicos blasones.

Todo esto es muy entretenido y sabroso, si no muy verosímil ni importante a los ojos un tanto escépticos de la actual generación, en cuyas almas no arde ya aquella fe sincera y entusiasta que enaltecía al carácter y formaba las delicias de nuestros apasionados abuelos; y ni aun quiere dispensar a éstos los honores de la controversia en materias que considera de escaso interés, por remotas, improbables y que a nada conducen. Por eso los modernos historiadores dejan a aquellos ardientes admiradores de lo desconocido, mano a mano entretenidos con sus héroes mitológicos, con sus fantásticas o místicas apariciones, con sus hiperbólicas consejas y gratuitas y cándidas conjeturas, y procuran sólo aprovechar los datos fehacientes, ya sea que puedan hallarlos escritos, o ya los vean consignados materialmente en los sitios y monumentos; y en llegando a la época en que viene a faltarles aquel hilo conductor, dejan a la historia *envuelta en la noche de los tiempos*, y continúan tranquilos su narración.

Por el opuesto sistema, los entusiastas y prolijos coronistas de Madrid, Gonzalo Fernández de Oviedo^[1], el maestro Juan López de Hoyos^[2], Gil González Dávila^[1], el licenciado Jerónimo Quintana^[2], Antonio León Pinelo^[3], D. Juan de Vera Tassis y Villaroel^[4], D. Antonio Núñez de Castro^[5], y otros que en los siglos XVI y XVII, a consecuencia de la rápida importancia adquirida por esta villa con la traslación a ella de la corte de la monarquía, dedicaron sus plumas y desplegaron toda la tuerza de su

voluntad a rebuscar y consignar, con más celo que buen criterio, mil confusas tradiciones, mil absurdas conjeturas con que enaltecer a su modo al pueblo que los había visto nacer y cuya historia o panegírico intentaban trasladar; ocuparon muchas páginas de sus indigestos cricones en aserciones notoriamente falsas, en consejas maravillosas y en deducciones temerarias y hasta ridículas, que, si pudieron ser admitidas en la época en que se escribían, hoy sólo alcanzan de la crítica sensata una sonrisa desdeñosa.

Nada, sin embargo, debemos extrañar que así sucediera, y que tan patriotas y eruditos escritores pagasen tributo a la moda de aquellos tiempos, que quería que la remota alcuña fuese el primer título de gloria para los pueblos como para los individuos; y que dominados por el deseo de hacer aparecer con mayor esplendor a su villa natal, objeto de su entusiasmo y reciente emporio de la monarquía, no titubeasen en admitir como buenos todos los delirios, fábulas y comentarios que pudieron hallar consignados en los falsos cricones, en los ecos populares o en las maravillosas consejas del vulgo; que no retrocediesen ante el temor de ser tratados algún día de ligereza por la crítica severa y la sana razón, ni que tampoco hiciesen escrúpulo de alterar o desfigurar los textos más respetables, atormentándolos a su modo para sacar consecuencias absurdas que pudiesen conducir a su objeto preexistente.

Al decir de aquellos cándidos o amartelados escritores, la fundación de Madrid precedió en diez o más siglos a la de Roma; se verificó en los primeros tiempos de la población de España, a muy pocos años después del Diluvio universal, y cumpliría en el de gracia que atravesamos 4030 de respetable fecha, según muy seriamente afirmaba hace pocos años nuestro *Calendario oficial*. Añaden que dicha fundación fue verificada por el príncipe *Ocno-Bianor*, hijo de Tiber, rey de Toscana, y de la adivina *Manto*, cuyo nombre quiso dejar consignado en esta villa apellidándola *Mantua*. Pero semejante origen mitológico de nuestro Madrid no es más que un *plagio* del que plugo a Virgilio dar a la otra *Mantua* de Italia, su patria: y no podía de modo alguno aplicarse racionalmente a Madrid en la época en que se supone fundada, anterior en más de mil años a dicho príncipe Ocno, que si existió efectivamente, fue diez siglos después, en tiempo de la guerra troyana.

No menos peregrinos son los demás cuentos con (que engalanan nuestros cronistas la cuna de su pretendida *Mantua*, alegando, para probar su predilecto ensueño del origen griego, datos tan concluyentes o chistosos como el *espantable y fiero dragón* que se halló esculpido en una de sus puertas, y que, según ellos, era el emblema que asaban los griegos en sus banderas y dejaban como blasón a las ciudades que edificaban; o bien en ciertas láminas de metal que se suponen halladas al derribar el *Arco de Santa María*, y que escritas (probablemente en caldeo) probaban, según ellos, haber sido construido aquel muro y puerta por Nabucodonosor, rey de Babilonia, *a su paso por Madrid*.

La crítica moderna, más concienzuda o menos apasionada, rechaza al dominio de

la fábula todas estas gratuitas e improbables aseveraciones; y en busca de los datos fehacientes que pudieran conducirla al esclarecimiento de la verdad, no ha hallado en esta villa el más ligero indicio ni la más remota señal de tan primitivo origen; sólo ha visto señalada en las *Tablas de Tolomeo* una población apellidada *Mantua*, que estaba situada en la región *carpetana*; pero la situación geográfica señalada por aquél a esta Mantua (según la demostración de los más insignes hombres de ciencia), contradice absolutamente a la de nuestro Madrid, y difiere de éste algunas leguas; siendo unos de opinión (como los coronistas Pedro Esquivel y Ambrosio de Morales) de que puede referirse al pueblo conocido ahora por *Villamanta*, y otros a Talamanca (Armántica), que se aproximan o cuadran mejor a aquella situación, que conservan aún en sus nombres más raíces o analogías con el primitivo de Mantua, y en que se observaron también ruinas y hallaron vestigios de remota antigüedad.

En este sentido hicieron preciosas observaciones, a fines del siglo último, los eruditos escritores y arqueólogos maestro Enrique Florez, D. Antonio Ruy-Bamba, y sobre todos, D. Juan Antonio Pellicer, en dos obras especiales^[1], el cual llegó hasta averiguar y demostrar el origen de la equivocada antigüedad y nombre dados a Madrid, explicándola en el texto *adulterado* de dichas *Tablas de Tolomeo* de la edición de Ulma, en 1491, en el cual se lee esta nota, puesta por ignorada mano («*Mantua; Viseria olim; Madrid*»), cuya gratuita explicación no se lee en las primeras o anteriores ediciones de aquel gran geógrafo, según puede consultarse en la de 1475 (la más antigua que se conoce) y que existe en nuestra Biblioteca Nacional, y cita también dicho erudito escritor.

Resulta, pues, probado hasta la evidencia, que lo de la fundación de Mantua por el príncipe *Ocuo-Bianor* es a todas luces falso e imposible, y que la población que cita Tolomeo con aquel nombre (ya fuese fundada por griegos, cartagineses o romanos) no es ni pudo ser con algunas leguas de diferencia la que actualmente se denomina MADRID; que el mismo Tolomeo no dijo tal cosa, sino que fue una ligereza de alguno de sus ignorados anotadores. Acaso, sin embargo, pudo existir Madrid en tiempo de la dominación romana en España, y aun antes, como pretenden la mayor parte de los escritores antiguos y muchos modernos, e intentan probarlo con algunas lápidas sepulcrales que dicen haberse hallado en esta villa y describen o interpretan a su sabor; pero en ninguna de dichas lápidas (que pudieron ser traídas, y alguna consta que lo fue efectivamente, de otros puntos), aun violentando todo lo posible las interpretaciones, se encuentra la más mínima referencia a Madrid con el nombre de Mantua ni con otro alguno.

Si existió Madrid en tiempo de los romanos y, como se ha pretendido, fue municipio de alguna importancia; si recibió en ellos la sagrada luz del Evangelio, viniendo a predicarle el Apóstol Santiago o alguno de sus compañeros; si fue por entonces ensanchada la población y fortificada con sólidos muros, y vio nacer dentro de ellos, como se ha defendido, a San Melchiades y San Dámaso, papas, y morir en el martirio a San Gines y otros en defensa de la fe, ¿cómo, pues, se llamaba esta

población, que ya vemos que no era *Mantua* y que tampoco está señalada en el *Itinerario de Antonio Pío* con los nombres de *Viseria*, *Ursaria* ni *Majoritum*, que dicen aquellos historiadores recibió de los latinos? La crítica moderna (ya lo hemos dicho) niega absolutamente la primera de aquellas denominaciones, *Viseria*, probando que es nacida del mismo error de la nota puesta a Tolomeo y que traduce «*Manto*» (*Viseria olim, Adivina en otro tiempo*): conviene hasta cierto tiempo con que pudo ser llamada *Ursaria* por los muchos osos de que abundaba su término, y que al fin vinieron a formar el emblema de su escudo, y contradice y demuestra absolutamente que el nombre supuesto de *Majoritum* no es antiguo, sino pura y simplemente el posterior del *Magerit* morisco, latinizado de diversos modos más o menos bárbaros en los documentos posteriores a la conquista; como *Majoridum*, *Mageriacum*, *Mageridum*, *Magritum*, *Matritum*, y otros muchos de que inserta un largo árbol etimológico el citado Pellicer en su *Disertación histórica sobre el origen y nombre de Madrid*, y añade otros muchos la diligente investigación del difunto escritor contemporáneo D. Agustín Azcona^[1].

Estos y otros críticos modernos, en vista de todas aquellas observaciones, y a falta absoluta de datos fehacientes de los que se encuentran frecuentemente en pueblos de aquella antigüedad, tales como ruinas de monumentos, inscripciones, medallas, o simple mención en la historia, han concluido por dudar o negar rotundamente la existencia del Madrid griego y romano con el nombre de *Mantua* ni con otro alguno; pero otros no menos apreciables la creen probable, y entre ellos merece especial mención el ilustrado y respetable académico, que fue, de la Historia, D. Miguel Cortés y López, el cual, en artículos especiales de su importante *Diccionario geográfico histórico de la España antigua*, y en dos cartas que se sirvió dirigirnos desde Valencia, y que conservamos con el mayor aprecio, consagró toda la fuerza de su talento y de su perspicacia a demostrar *que en el sitio en donde la actual cilla de Madrid, estuvo, no la MANTUA de Tolomeo, sino la mansión militar romana señalada con el nombre de MIACUM en el Itinerario de Antonino*; supone dicha voz hebreo-fenicia, y de su genitivo *Miaci* deduce el de Madrid, y de las voces *Miaci-Nahar* (equivalentes a *río de Miaci*) el del que hoy es conocido con el nombre de *Manzanares*; asentando, además, que si con documentos antiguos y auténticos se pudiera probar que Madrid en algún tiempo se llamó *Ursaria*, no sería preciso inferir que este nombre derivase del latino *Ursus*, sino, con más verosimilitud, de la voz hebrea *Ur*, que significa *fuego*, con lo que vendría a decir *ciudad de fuego*, y se justificaría el dicho de Juan Mena.

«En la su villa, de fuego cercada»,

teniendo también muchísima analogía con la voz *Miacum*, que significa lo mismo, *ciudad levantada sobre un terreno de fuego* o volcánico, aunque otros creen

que este dicho aluda más bien a la muralla que estaba formada de grandes pedernales.

Vemos, pues, que todo esto no son más que conjeturas más o menos ingeniosas, y que nada puede asegurarse absolutamente por falta de datos fehacientes, durante la dominación de los griegos y romanos, y lo que es más, ni aun después de la caída del imperio y de la irrupción y dominio de los godos en nuestra España; porque no sólo, como queda dicho, no se hallan ni han hallado en Madrid restos algunos que demuestren con evidencia que existió en aquellas épocas, ni hay otra razón para creerlo que tradiciones **poéticas** y maravillosas, sino que tampoco se ve siquiera hecha mención de esta villa en las antiguas crónicas de España, hasta la de Sampiro, que la nombra por primera vez con su nombre morisco y con referencia al siglo x, dos centurias después de la invasión musulmana.

ÉPOCA HISTÓRICA

MADRID MORISCO

(Siglo x)

A las simples conjeturas y a los ingeniosos argumentos dirigidos a probar la existencia anterior de Madrid, sucede ya aquí la evidencia, producida por las palabras terminantes de la historia. «Reinando Ramiro II seguro (en León), consultó con los magnates de su reino de qué modo invadiría la tierra de los caldeos, y juntando su ejército, se encaminó a la ciudad que llaman de *Magerit*, desmanteló sus muros, hizo muchos estragos en un domingo, y ayudado de la clemencia de Dios, volvió a su reino en paz con su victoria»^[1].

Esta es la primera vez que figura Madrid en nuestra historia, si bien es ya con el carácter de ciudad murada e importante: éralo en efecto, porque defendiendo a Toledo, corte de los musulmanes, de las invasiones de los castellanos y leoneses, que solían pasar los puertos de Guadarrama y Fuenfría, procuraron los árabes fortificarla con alcázar y castillo seguro, con fuertes murallas, con robustas torres y con sólidas puertas; por lo que es muy regular que se aplicasen luego a reparar la parte de muros que desmanteló D. Ramiro, pues vivían siempre recelosos y amenazados de los enemigos.— Esta acometida del Rey leonés la señalan los coronistas por los años 933, y también hacen mención de otra posterior, verificada por D. Fernando I (el Magno), en 1047, en la cual maltrató las murallas de *Magerit*, y algunos suponen que la tomó, que recibió en ella la visita de Alimenon, rey moro de Toledo, y que le hizo

su tributario, abandonándole después su conquista.

Sobre la suerte de *Magerit*^[2] durante la dominación de los sarracenos, se ha delirado también bastante, suponiéndole unos pueblo grande y rico, con muchas mezquitas e iglesias muzárabes, con grandes y poblados arrabales, notables escuelas de Astronomía, célebre en los cantares de sus dominadores, y fortalecido por ellos, que dieron a su alcaide la primera voz entre los del reino de Toledo; pero otros pretenden rebajar mucho de este brillante cuadro, y de todos modos, son sumamente escasas las pruebas que se presentan de aquellas aserciones, pues sólo a fines del mismo siglo x. el escritor árabe *Ebu-Ka-teb* hace mención de *Magerit*, diciendo *era una pequeña población cerca de Alcalá*, y por aquel mismo tiempo se citan los nombres de *Moslema Ben-Amet*, gran matemático y astrónomo, conocido por *el Magriti*, y de *Said Ben Zulema* y *Johia*, madrileños también, que enseñaban las ciencias y la Filosofía en Toledo y Granada.

No es de suponer, pues, que fuese tan grande la importancia de esta morisca población, apenas citada en las historias árabes, y de que tan escasos y mezquinos restos quedaron después de la conquista; con ausencia absoluta de importantes ruinas, de algunas construcciones de las que tan frecuentemente se encuentran en nuestras ciudades musulmicas, tales como mezquitas y palacios, fábricas, baños, hospitales y acueductos, y únicamente el *Alcázar* o fortaleza (cuyo origen puede presumirse de aquel tiempo), y la muralla y puertas que aun se conservaron largo tiempo después, revelan el verdadero carácter militar o la importancia estratégica de la población, situada orillas del Manzanares. Si ésta fue fundación de los musulmanes, como parecen indicarlo sus condiciones y forma especial, la fisonomía y nombre con que aparece por primera vez en la historia, o si la hallaron ya fundada por los godos o romanos, es lo que sería aventurado resolver.

Únicamente puede sospechase que la primitiva población, ya fuese goda o romana, ocupó efectivamente un recinto mucho más pequeño de aquel con el que sucumbió en el siglo xi ante las armas victoriosas de su conquistador D. Alfonso VI. Dicho recinto primitivo (que es el atribuido por los historiadores poéticos a su pretendida *Mantua*) era tan estrecho, que arrancando la muralla en el alcázar o fortaleza, seguía rectamente a la puerta de la Vega, y luego, por detrás del sitio donde hoy está la casa de Consejos, revolvía hacia el frente de la calle del Factor, donde estaba, mirando a Oriente, otro arco o puerta llamado luego de *Santa María* (que permaneció aun después de la ampliación), subía luego por dicha calle del Factor al altillo de palacio, y tornaba a cerrar con el alcázar por su frente meridional. Esta muralla, que suponen fuerte los historiadores, tenía frente al alcázar y donde ahora están las casas del marqués de Malpica, una torre llamada *Narigües*, sobre las aguas y huertas del *Pozacho*, que estaban donde ahora la calle de Segovia, y otra llamada torre *Gaona*, fuera de los muros, e inmediato a los Caños del Peral.

Pero admitida o allanada (no sabemos en qué tiempo) esta primera muralla, se construyó (más probablemente por los moros que no por los romanos del tiempo de

Trajano, como se ha pretendido) la segunda y verdadera con que aparece *Magerit* en la historia, y de que no puede dudarse absolutamente, tanto por hallarse descrita por autores que aun la conocieron en pie, y que dicen que era de doce pies de espesor, de sólida cantería y argamasa, y que, según *Marineo Sículo*, aun ostentaba, en tiempos del emperador Carlos V, ciento veinte y ocho torres o cubos en sus lienzos, cuanto porque la vemos materialmente reproducida casi por toda su extensión, y siguiendo exactamente la dirección que la dan los historiadores, en el gran *Plano topográfico de Madrid*, grabado en Amberes en 1656^[1], y en el cual se distingue perfectamente dicha muralla, aunque interrumpida por las construcciones posteriores; últimamente, porque por los restos de ella, que en nuestros mismos días se han hallado con ocasión de los derribos de casas, se puede apreciar en términos precisos su dirección, cubos y fortaleza. Aquélla era, pues, la siguiente:

Arrancando, como la anterior, por detrás del Alcázar (que, como es sabido, estaba en el mismo sitio que hoy el Real Palacio), seguía recta hasta la *Puerta de la Vega* (hasta aquí pudo ser el trozo de la muralla primitiva, si es que existió), y penetrando luego por entre las casas del marqués de Povar (hoy de Malpica), y de la conocida actualmente por la chica de Osuna (que fue primero hospital de San Lázaro), bajaba a las huertas del *Pozacho*, que se hallaban en lo que hoy es calle de Segovia, hacia las casas viejas de la Moneda, dirigiéndose luego a ganar las alturas fronteras de las Vistillas por el terreno que ahora es conocido con el nombre de *Cuesta de los Ciegos*; desde dicha altura penetraba por detrás del moderno palacio del Duque del Infantado, hasta salir delante de San Andrés al sitio donde estaba la *Puerta de Moros*, que hoy conserva aún este nombre; de aquí, tocando en los límites de lo que después se llamó la *Cava Baja* y calle del Almendro, seguía casi la dirección que actualmente dichas calles, saliendo a la *Puerta Cerrada*, la cual estaba situada hacia el mismo sitio en que hoy la cruz de piedra. Aquí desaparece, en el plano citado, la continuidad de la muralla, ofuscada con las posteriores construcciones; pero se sabe que, subiendo por la *Cava de San Miguel* hacia el sitio y trozo de la calle Mayor, conocido después por las *Platerías*, alzábase en él la *Puerta de Guadalajara* enfrente de la embocadura de la actual calle de Milaneses, y continuaba luego la muralla por entre las calles del Espejo y de los Tintes (hoy *de la Escalinata*) a los *Caños del Peral*, torciendo, por último, hacia el Alcázar, cerca del cual, y mirando al Norte, había otra puerta llamada de *Balnadú*.

Tal era el recinto interior averiguado del *Magerit* morisco, y aunque los historiadores modernos suponen ya entonces la existencia de grandes arrabales y aun de ciertos templos extramuros durante la dominación musulmana, esto es, por lo menos, discutible; y de toda manera, no se halla mención en ningún documento de dichos arrabales hasta el siglo XIII, cuando iban ya trascurridas casi dos centurias después de la conquista.

MADRID RESTAURADO

(SIGLOS XI AL XVI)

Llegó, en fin, la época de la restauración definitiva de esta villa por las armas cristianas, cuya gloria estaba reservada al rey D. Alfonso VI de Castilla. Verificóla, según se cree, por los años de 1083, cuando emprendió la conquista de Toledo, aunque hay quien piensa que después de la de aquella ciudad. En la de Madrid dan algunos autores la palma a los segovianos, diciendo que por haber llegado más tarde que los de otras ciudades al llamamiento del Rey, pidiendo alojamiento, éste les contestó «*que se alojarán en Madrid*»; acordáronlo así los segovianos, y otro día al amanecer ganaron la puerta de Guadalajara y plantaron en ella las banderas de Alfonso. Pero otros autores (entre ellos Quintana) niegan a los segovianos aquella participación en tan importante suceso, y lo prueban, a nuestro entender, con buena crítica y datos difíciles de combatir.

Conquistada, en fin, esta villa, y fijada al mismo tiempo en Toledo la corte castellana, empezó a tomar Madrid importancia histórica, acreció considerablemente la población, extendió su recinto y contribuyó con su riqueza, con su lealtad, y con el valor y patriotismo de sus moradores, al proseguimiento de las guerras encarnizadas y seculares contra la morisma.

Alfonso VI (el *Conquistador* o el *Bravo*) y sus nietos, también Alfonsos, el VII (llamado el *Emperador*) y el VIII (el de las *Navas*), que ocuparon el trono castellano durante todo el siglo XII y parte del XIII, manifestaron desde luego grande inclinación a esta villa, visitándola frecuentemente y preparando en ella sus expediciones guerreras; purificaron y convirtieron en iglesias sus pobres mezquitas, dando a la principal la advocación de *Santa María de la Almudena*, por la milagrosa imagen que, según la tradición, se halló el día 9 de Noviembre de 1083 (el mismo año de la conquista), escondida en un cubo de la muralla cerca del *Almudín* o pósito de trigo; repararon sus murallas y defensas; fundaron, a lo que se cree, algunos grandes edificios, palacios e iglesias; señalaron los términos de la villa; proveyeron a su organización municipal; dictaron sus fueros y ordenanzas, y fundaron, o por lo menos extendieron considerablemente, los arrabales, concediendo notables privilegios al monasterio de San Martín para poblar el término de esta villa, de que resultó la segunda *ampliación* de su recinto, verificada a fines del siglo XIII.

Muchos antiquísimos y preciosos documentos, que prueban todo esto, y dan una idea de lo que pudo ser por entonces la villa de Madrid, se conservan todavía, y su inserción y estudio ocuparían algunos volúmenes^[1]. Pero contravéndonos a nuestro propósito en esta rápida reseña, sólo hacemos mención de dos de los más antiguos y principales.

El primero, en el orden de antigüedad, está expedido en Toledo, en 1.º de Mayo,

era de mil ciento noventa (correspondiente al año de 1152)^[1], por el rey D. Alfonso el VII, llamado el *Emperador*, y en él hace carta de donación al Concejo de Madrid de los montes y linderos que son y están entre la villa de Madrid y Segovia, particular y señaladamente desde el puerto del Verrueco y aparte el término entre Segovia y Ávila hasta el puerto de Lozoya, con todos sus intermedios y montes y simas y valles, así y de la manera que corre el agua y descende de la cumbre de los montes hacia la dicha villa y hasta la dicha villa de Madrid; cuya donación expresa hacer por el beneficio y servicio que le prestó esta villa en las tierras de los moros y por la fidelidad (inconcusa fidelitas) que siempre encontró en los vecinos de Madrid; dicha carta de donación fue seriamente combatida durante siglos por los vecinos de Segovia y de Ávila, que intentaron varias veces poseer y poblar el *Real de Manzanares*; y en su consecuencia, hay otros muchos privilegios confirmativos, expedidos por los monarcas posteriores, y muchas Reales cédulas amparando a Madrid en su derecho contra las agresiones de Segovia en aquellos términos.

El segundo en el orden de los tiempos, aunque no en importancia histórica, es el famoso *Códice de los fueros*, que no fue conocido hasta 1748, en que se encontró y fue mandado copiar por el ministro de Estado D. José Carbajal y Lancáster, con este título: *Ordenanzas y fueros Reales que mandó hacer el rey D. Alfonso el Octavo para gobierno de la villa de Madrid en la era MCCXL* (que es el año 1202)^[1].

Este precioso documento es el mejor dato que existe para juzgar del estado civil de esta villa en su primer período subsiguiente a la conquista, y ha dado lugar a no menos preciosos trabajos e investigaciones críticas de los Sres. Llaguno y Amirola, maestro Sarmiento, P. Burriel y Pellicer, en el siglo pasado, y últimamente, al interesantísimo del digno académico de la Historia Sr. D. Antonio Cabanilles, que le inserta íntegro y analiza con gran copia de discretas observaciones y delicado criterio^[2].

La brevedad impuesta a nuestra pluma en esta reseña histórica no nos permite seguir a aquellos laboriosos y eruditos escritores en la explicación de las importantes deducciones que ofrece este curioso documento, para juzgar la organización, régimen y vida íntima (digámoslo así) de aquella sociedad, de aquel pueblo, en época tan remota y poco conocida. Y ciertamente que en renunciar a este estudio, a esta exposición crítica y filosófica de aquel período de imperfecta cultura, aunque de grandes y generosos instintos, hacemos un sensible sacrificio; si bien nos complacemos en reconocer que este trabajo interesante está Lecho, y hecho con más perfección que pudiera recibir de nuestra débil pluma, en la preciosa *Memoria* ya citada del Sr. Cabanilles.

Limitándonos, pues, a los objetos materiales existentes en aquella época, bastará a nuestro propósito decir que en dicho código se hace referencia en lo interior de la villa de *El castiello, las calles, casas, el corare, la alcantariella de San Pedro, los portiellos, la puerta de Guadalajara, el Palacio, las plazas o azoches, las tabernas, las diez parroquias de Santa María, San Andrés, San Pedro, San Justo, San Salvador,*

San Miguel, Santiago, San Juan, San Nicolás y San Miguel de Sagra; habla de las aldeas de *Balecas, Belemeco, Humara, Sumasaguas, Rivas y Valdenegral*, y también *del Prado de Toya, el Carrascal de Balecas, molinos, canal et toda la renda de Rivas, del Arroyo de Tocha en Valnegral, y otros sitios y nombres hoy desconocidos*.

De los *arrabales* de Madrid (que los historiadores, y especialmente Quintana, quieren que existieran ya en tiempo de los moros, y suponen habitados entonces por los cristianos) nada hablan expresamente los fueros, ni tenemos noticia de su existencia hasta fines del siglo XIII, entre otras causas, porque Juan Diácono, que escribió una *Memoria* sobre la vida y muerte de San Isidro, y que vivía en 1240^[1], habla de dicho arrabal, y aun declara hacia qué parte caía, que era cerca de la iglesia de San Martín.

La fundación de este antiquísimo monasterio se ha querido también remontar a los tiempos anteriores a la invasión musulmana (en que acaso aun no existía Madrid), pero parece lo más probable fuese fundado por el rey don Alfonso VI a pocos años de la conquista. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que el mismo Monarca concedió al prior y monjes de San Martín, y su nieto Alfonso VII confirmó, en 1126, el importante privilegio que inserta el P. Yepes *para que pueda poblar el término de San Martín según el fuero de Santo Domingo y de Sahagún, y que los que fuesen sus vasallos no puedan servir a otro señor ni ser vecinos de otro lugar; que nadie pueda edificar casas sin licencia especial del prior de San Martín, y el que viviese dentro del término dé parte de ello al prior; y si el que de allí se saliese vendiese algunas casas, las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no halla quien las quiera comprar, se queden por del monasterio*; con otras cláusulas no menos expresivas del mismo privilegio. Debe, pues, considerarse esta carta de población como el fundamento u origen del *Vicus Sti. Martini*, extramuros de Madrid, y luego incorporado a la parte principal del pueblo en la segunda ampliación, así como de la inmensa extensión de la feligresía de dicha parroquia hasta los límites de la nueva villa.

Otra fundación religiosa, también extramuros de Madrid, contribuyó a principios del siglo XIII a aumentar por aquel lado del arrabal. Esta fue la que hizo el patriarca Santo Domingo de Guzmán, que en 1217 envió desde Francia (donde se hallaba en la guerra con los albigenses) a algunos religiosos para pedir al Concejo de Madrid sitio en que verificarlo, y concedido que fue uno fuera de la puerta de Balnadú, y auxiliado además con cuantiosas limosnas del vecindario, dieron principio a la fundación; pero habiendo venido el mismo Santo Domingo a Madrid al año siguiente, determinó establecer en esta casa una comunidad de monjas, en vez de la de religiosos, que trasladó a otro sitio. Desde entonces los monarcas, los magnates, el Concejo y los vecinos de Madrid manifestaron su devoción y simpatía hacia aquella santa casa, dotándola de privilegios especialísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el Santo rey don Fernando III, de la extendida huerta que llegaba hasta las inmediaciones del alcázar, y se llamaba de la *Reina* y después de la

Priora.

Estos dos famosos monasterios fueron, pues, indudablemente la causa de la formación de aquel extenso arrabal o parte nueva de la población, llamada por entonces el *arrabal de San Martín*. No es, sin embargo, cosa tan fácil como parece el designar con precisión el orden con que fue poblándose aquella barriada abierta y creciente con la sucesión de los tiempos, hasta incorporarse más tarde y formar un conjunto con la población principal; pero, sea como fuere este progreso, los cronistas matritenses dicen que ya por los tiempos de Alfonso VIII, o sea en la segunda mitad del siglo XIII, fue necesario *hacer otra nueva cerca de la villa*, incluyendo los arróbales de este lado del Norte, y también los que se habían formado hacia el Oriente y Mediodía, y de que hablaremos después. No se marcan con exactitud los puntos intermedios por donde corría esta cerca, ni ha quedado de ella vestigio alguno que los señale, siendo de suponer que, si existió efectivamente según el plano de su contorno que publicó el diligente D. José Álvarez Baena^[1], no impidió ni contuvo en nada el progreso del caserío por la parte exterior.

Debemos suponer, por la consideración del rumbo marcado a dicha tapia, por la forma del terreno, por los puntos o colocación de los portillos o entradas, y por algunas especies sueltas y alusiones a dichas puertas que suelen hallarse en las fundaciones y títulos de los edificios contiguos, que, arrancando por detrás del alcázar, comprendía y encerraba dentro de ella la huerta de la Priora (hoy Plaza de Oriente), y por las cuevas o vistillas del río (después de *doña María de Aragón*) subía a la plazuela de *Santo Domingo*, donde abría otra entrada con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle ancha de San Bernardo. Continuaba luego por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, siguiendo el pie de la colina que ocupa hoy la primera de aquellas calles, y al llegar frente al monasterio de San Martín, abría otro *postigo* al arranque de la calle que hoy conserva aún este nombre, y continuaba luego rectamente hasta la *Puerta del Sol*, donde efectivamente hubo otra entrada con este título, situada frente a la embocadura de la antigua calle de los Preciados y entre *los Olivares* y *Caños de Alcalá* y el *Arenal de San Gines*, que se extendía hasta los barrancos de los *Caños del Peral*.

Hasta aquí el *arrabal de San Martín*. Pero el caserío extramuros no sólo había crecido por este lado y en dirección al Norte, sino también, y muy de antiguo, hacia la banda oriental desde la *Puerta de Guadalajara* a la *del Sol*, y aun desde esta última mucho más adelante hacia el *Prado de Atocha*, como aproximándose por instinto tradicional al antiquísimo santuario o ermita de Nuestra Señora de Atocha; por último, por los lados de Mediodía y Poniente se había formado otra extensa barriada, siempre en dirección a otro santuario contemporáneo del de San Martín, y era el devotísimo de San Francisco, fundado también en 1217 por el mismo santo patriarca; con que vino a hacerse necesaria la nueva cerca en que abarcar todo este importante caserío. Hasta la Puerta del Sol queda ya detallada su dirección; desde aquí, intestando bastante por el camino o *calle del Sol* (después *Carrera de San Jerónimo*)

llegaba hasta más allá de donde hoy las *Cuatro Calles*, y torciendo aquí en escuadra hacia el Mediodía, a salir por donde se formó después la *Plazuela del Matute* al frente de *Antón Martín*, en la calle de Atocha, abría allí otra entrada con el nombre de *Vallecas*, y revolvía luego la tapia hacia Occidente (suponemos que por donde ahora las calles de la Magdalena y del Duque de Alba) hasta la ermita de *San Millán*, entre la cual y el futuro hospital de la *Latina*, hubo otro postigo, que después tomó este nombre, yendo a terminar la nueva tapia e incorporarse a la antigua muralla en Puerta de Moros.

Son, como vemos, tres los trozos de caserío que, después de formarse independientemente como *arrabales*, vinieron a ingresar de consuno en la antigua población, a saber: el de *San Martín*, el de *San Gines* y *Santa Cruz*, y el que llamaremos de *San Millán*. Pero el primero, dividido como lo estaba naturalmente de los otros por los barrancos de los Caños del Peral y el Arenal de San Gines, venía a formar una hurgada completamente separada de la principal, que era la que ocupaba el espacio entre la puerta de Guadalajara y las del *Sol* y *Vallecas*. Esta parte del caserío (hoy centro de la villa) es la que por espacio de tres o cuatro siglos (hasta mediados del *xvi*, en que se trasladó la corte a esta villa) viene designada por antonomasia en los documentos de la época, y en el lenguaje vulgar, con el nombre de *El arrabal de Madrid*; añadiéndose únicamente en algunos de aquéllos las palabras a *San Ginés* o a *Santa Cruz*, según la inmediación respectiva a aquellas dos antiguas parroquias. El arrabal del Norte continuó llamándose *El Postigo de San Martín*. Tales fueron los límites que conservó aún Madrid durante cuatro siglos después de la conquista, verificada a fines del *xi*, hasta mediados del *xiv*, en que, con la venida de la corte, se verificó una tercera ampliación.

Pero más que en población y caserío creció la villa de Madrid en importancia política, y ya sea por su situación ventajosa y central, ya por la inclinación que mereció, según queda dicho, a su restaurador D. Alfonso VI y sus inmediatos sucesores, la vemos continuar sin interrupción figurando dignamente en la historia nacional, como frecuente residencia de los reyes de Castilla, como punto de reunión y partida de sus huestes para las grandes expediciones contra los infieles, como sitio preferente para la convocación de grandes juntas, asambleas políticas y militares, y hasta las mismas Cortes del Reino.

Los vecinos de Madrid, señalándose desde el principio por su valor y gallardía y por su adhesión sin límites a los monarcas y a la causa nacional, no solamente supieron resistir las acometidas que todavía intentaron los sarracenos contra los muros de esta villa, en principios del siglo *xii*, acaudillados por los reyes de Marruecos Tejufin y Alí, según unos, o a fines del mismo siglo por Aben-Jucef, rey de los Almorávides, según otros, que llegó a dar vista a la villa, poniendo sus reales a la parte occidental, en el sitio llamado todavía el *Campo del Moro*, sino que, reunidos con los habitantes de Ávila y Segovia, emprendieron la sorpresa de Alcalá y otros pueblos; y el pendón de esta villa, donde figuraba como enseña el *oso prieto en*

campo de plata^[1], se ostenta ya en la famosa expedición preparada en Madrid por el rey D. Alfonso VIII, contra el reino de Murcia en 1211, y en el año siguiente, en la célebre *batalla de las Navas de Tolosa*, en la que el Concejo de Madrid llevó la vanguardia, a las órdenes del señor de Vizcaya D. Diego López de Haro. En esta celebérrima jornada es donde se cuenta haberse aparecido al Rey, en el traje de rústico pastor, el glorioso patrón de Madrid *San Isidro* labrador, mostrándole los senderos por donde podía penetrar en la fragosidad de la sierra y atacar al ejército musulmán.

Distinguióse igualmente nuestro concejo, acaudillado por el caballero madrileño Gómez Ruiz de Manzanedo, en el cerco y toma de Sevilla por D. Fernando III en 1248, como se puede ver detalladamente en la crónica, y más adelante, en el sitio de Algeciras y en la desgraciada batalla llamada de los *Siete Condes*, a las órdenes del infante D. Juan, arzobispo de Toledo.

Por premio de todos estos y otros servicios obtuvo Madrid grandes privilegios y donaciones de todos estos Monarcas, en términos los más expresivos y que prueban bien la lealtad con que habían sido servidos por los madrileños, y la afección especial con que eran recompensados por parte de aquéllos.

No fue menor la que mereció a D. Alfonso el *Sabio*, como puede verse en las notables cédulas expedidas en su tiempo acerca de las desavenencias con los de Segovia sobre poblar el Real de Manzanares y sobre aprovechamiento de pastos, sobre restauración de los baños públicos (que debía de haber desde más antiguo hacia la calle de Segovia), y otros puntos conducentes al engrandecimiento de esta villa; privilegios y donaciones confirmadas después por D. Sancho III, D. Fernando IV y don Alfonso XI. Don Sancho IV (llamado el *Bravo*) enfermó gravemente en Madrid en 1295, y trasladado a Toledo, murió a poco tiempo, dejando de tierna edad a su hijo y sucesor D. Fernando IV, y encomendada su tutela y la gobernación del reino a su viuda la heroica doña María de Molina, apellidada justamente *la Grande*. En tiempo de D. Fernando renováronse más agriamente las contiendas y luchas entre los concejos de Madrid y de Segovia sobre el Real de Manzanares, y este Monarca expidió a favor de Madrid nuevos privilegios en este ruidoso asunto, libertó a sus habitantes de ciertos impuestos y les dispensó la facultad de nombrar jueces y alcaldes según su *fuero*. Últimamente, en su época se reunieron en Madrid por primera vez, en 1309, las Cortes del Reino, para acordar la declaración de guerra al Rey de Granada, y a ellas asistieron la reina madre doña María y los infantes, el Arzobispo de Toledo, los maestros de Santiago y Calatrava y otros prelados y ricos-homes, y los procuradores de las ciudades, y entre éstos, los de la *villa de Madrid*, que tenía voto en ellas^[1]. Nuevas Cortes fueron reunidas en Madrid por D. Alfonso XI en 1329 y 1335, que presidió él mismo en persona, y determinaron servirle con numerosas quantías para la guerra de moros y sobre otros asuntos, entre ellos un curioso acuerdo de que el Rey «había de sentarse dos días en la semana en lugar público, donde pudieran verle y llegar a él los ofendidos y querellosos, señalándose

los limes para las peticiones y querellas contra los oficiales de su casa, y el viernes para que oya a los presos y a los rieptos».

Este Monarca varió la antigua forma de gobierno de Madrid, que consistía en estados de nobles y pecheros, los cuales ponían gobernador a quien llamaban *Señor de Madrid*, justicia, y demás empleos en preeminencia, y estableció *doce regidores* con dos alcaldes. Por último, en su tiempo figura también el concejo de Madrid en la memorable *batalla del Salado*, en el *cercos de Algeciras* en 1343, en que por primera vez se hace mención en nuestras historias de haberse jugado por los moros la artillería, y en el de Gibraltar en 1350, en que falleció el mismo D. Alonso, dejando por sucesor a su hijo D. Pedro, apellidado por linos después el *Cruel* y por otros el *Justiciero*.

A este último Monarca (que residió muchas veces en Madrid y vino a ser sepultado en él)^[1] se atribuye por algunos la fundación del alcázar sobre el mismo sitio donde existió la antigua fortaleza de los moros, aunque otros suponen que no hizo más que restaurarla. Sucedida la guerra civil entre ambos hermanos, D. Pedro y don Enrique, se declaró Madrid por su legítimo monarca, y aunque sitiada la villa y el Alcázar por las huestes de don Enrique, hicieron los madrileños, acaudillados por los Vargas, Luzones y otras ilustres familias de esta villa, una memorable defensa, que sólo cedió a la inmensa superioridad de las fuerzas enemigas. Muerto después don Pedro por su mismo hermano en la funesta noche de Montiel (23 de Marzo de 1369), vino D. Enrique a esta villa, a quien tomó particular afecto por la misma heroica lealtad con que había defendido a su legítimo rey; hizo nuevas obras, o, según otros, reedificó por completo el antiguo Alcázar, recibió suntuosamente en esta villa al Rey de Navarra y al príncipe D. Carlos, su hijo, y añadió nuevas mercedes y privilegios a los madrileños, hasta que falleció en Santo Domingo de la Calzada, a 20 de Mayo de 1379.

Reinando D. Juan I, y por los años de 1383, vino a España D. León V, rey de Armenia, a dar gracias al de Castilla por haber alcanzado la libertad, por su causa, del Soldán de Babilonia, que le Labia ganado el reino; y don Juan, compadecido de su desgracia en haberle perdido en defensa de la fe católica, le dio el título de *Señor de Madrid* y de otros pueblos, haciendo que le rindiesen pleito-homenaje. Dominó en Madrid dos años, confirmó sus fueros y privilegios, reparó las torres del Alcázar, y después de su muerte, el rey D. Enrique III, a solicitud de los de Madrid, por su cédula de 13 de Abril de 1391, alzó el pleito-homenaje que le habían prestado los madrileños.

El rey D. Juan I murió en Alcalá, de una caída del caballo, en 9 de Octubre de 1390, y su hijo y sucesor don Enrique III, a la sazón en Madrid, fue proclamado en ella, a los once años de edad, antes que en ninguna otra ciudad; aquí se reunieron los grandes del Reino, nombrados tutores hasta la mayor edad del Rey, y aquí tuvieron lugar las famosas discordias sobre la gobernación del Reino. Acordada la formación de un gran Consejo, compuesto del arzobispo de Toledo, D. Pedro Tenorio; el de

Santiago, los maestros de las órdenes militares, los condes de Benavente y Trastámara y otros magnates, se reunieron en la iglesia de San Martín, adonde fueron sitiados por dichos condes de Benavente y Trastámara, individuos del mismo Consejo, trabándose una sangrienta lucha, que se reprodujo muchas veces y ofreció diversos aspectos, hasta que en 1393, y cumplidos los catorce años, tomó Enrique III las riendas del gobierno. Inmediatamente convocó a las Cortes del Reino en Madrid, y en ellas recibió el juramento y ofreció solemnemente reinar con blandura y justicia. Poco después celebró sus bodas con su prima doña Catalina de Inglaterra, con cuya ocasión hubo en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Este Monarca residió casi siempre en Madrid; construyó nuevas torres en el Alcázar para custodia de sus tesoros; recibió en él a los embajadores del Papa, de Francia, de Aragón y de Navarra, y envió como tal, cerca del célebre conquistador de Oriente *Timur Lenk* (Tamorlan) al noble caballero madrileño Ruy González Clavijo, su camarero, quien a su regreso de Samarkanda escribió su curiosísima *Relación de viaje*, que anda impresa. Fundación de este monarca fue también el Real Sitio del Pardo, a dos leguas de Madrid, que casi vino a ser su corte. Falleció en Toledo, para donde había convocado las Cortes, en 25 de Diciembre de 1406, a la temprana edad de veinte y siete años, dejando a su hijo y sucesor D. Juan II, niño de catorce meses, bajo la tutela de su madre doña Catalina y de su tío el príncipe D. Fernando *el de Antequera*, que gobernó el reino durante doce años a nombre del Rey menor, con la bravura e hidalguía que le reconoce la Historia, hasta que en 1412 heredó y fue proclamado rey de Aragón. En 1418 falleció la Reina madre en Valladolid, y fue declarado mayor de edad el rey D. Juan II, verificando luego su casamiento con su prima doña María, hija del Infante de Antequera; trasladóse a Madrid en 20 de Octubre de 1418, y al año siguiente se abrieron las Cortes en el Alcázar Real, con inmensa concurrencia de príncipes y magnates.

En 1433 recibió a los embajadores de Francia, arzobispo y senescal de Tolosa, estando sentado en su trono Real y teniendo a sus pies un león manso, de que recibieron no poco susto los embajadores. El célebre valido y condestable D. Álvaro de Luna vivió en Madrid largo tiempo en la casa-palacio de Álvarez de Toledo (que hoy no existe), contigua a la parroquia de Santiago, en cuya casa le nació un hijo, con cuyo motivo hubo grandes fiestas en la villa, dispuestas por el Rey, padrino del recién nacido. Pocos años antes había muerto en ella el célebre D. Enrique de Villena, maestro de Calatrava, eminente literato y astrólogo, cuyos preciosos manuscritos fueron quemados, de orden del Rey, por Fr. Lope Barrientos, en los claustros de Santo Domingo, con sentimiento de los amantes de la ciencia; fue sepultado en el antiguo monasterio de San Francisco.

En tiempo de este monarca hubo varios bandos sobre el gobierno de la villa, que tuvo gran dificultad en apaciguar. Al reinado de D. Juan el II corresponden también las dos grandes calamidades de las lluvias e inundaciones de 1434, que quedó señalado en Madrid por el *año del diluvio*, y la gran peste de 1438, y de él recibió

Madrid una Real cédula de que en lo sucesivo no pudiera ser enajenado de la corona Real, así como también, por otro privilegio de 8 de Abril de 1447, la merced de poder celebrar dos ferias anuales, una por San Miguel y otra por San Mateo, en remuneración de las villas de Cubas y Griñón, que pertenecían a Madrid y que dio el Rey a un su criado llamado Luis de la Cerda.

Don Enrique IV, conocido en la historia por el desdichado apodo de *el Impotente*, sucedió a su padre D. Juan en 1454, y heredando la afección de aquél hacia la villa de Madrid, residió casi constantemente en ella, dándola, ya todo el carácter de corte de Castilla. En ella reunió en varias ocasiones las Cortes del Reino, recibió a los embajadores de los monarcas extranjeros, y al legado del Papa, que le trajo el estoque y el sombrero bendecido, según costumbre en la noche de Navidad; celebró con grandes funciones sus segundas bodas con la princesa D.^a Juana de Portugal, y festejó a los enviados del Duque de Bretaña con incomparables fiestas en Madrid y en el Real sitio del Pardo, cuyo relato asombra todavía, y que terminaron por el célebre *Paso honroso*, sostenido en el Camino de aquel real sitio por D. Beltrán de la Cueva, privado del Rey. Este, en memoria de aquella suntuosa fiesta, fundó en el mismo punto el monasterio de San Jerónimo *del Paso*, que después trasladaron los Reyes Católicos a lo alto del Prado.

Habiéndose declarado el embarazo de la reina D.^a Juana, hallándose en Aranda, la hizo conducir Enrique en silla de manos o litera a esta villa, saliendo a esperarla a gran distancia, y haciéndola subir a las ancas de su caballo, la condujo de este modo al Alcázar. En él nació, en 1462, la desdichada princesa D.^a Juana, apellidada en la historia *la Beltraneja*, que, aunque fue jurada por princesa de Asturias, no llegó nunca a reinar, por la ilegitimidad que se la supuso. Por último, en las largas turbulencias del reinado de D. Enrique, promovidas por el infante D. Alfonso y por los grandes del Reino, que le obligaron a declarar su impotencia y a desheredar a su propia hija, siempre Madrid le fue fiel, y Enrique por su parte recompensó aquella adhesión con notables privilegios y exenciones de tributos, facultad de un mercado franco los martes de cada semana, nombramiento de un magistrado para su gobierno, llamado primero el *Asistente* y después el *Corregidor*, y el título de villa *muy noble y muy leal*, que aun lleva^[1]. Finalmente, era tal su predilección hacia Madrid, que en ocasiones críticas hizo conducir al Alcázar sus tesoros, y más tarde hizo custodiar también en él por el Muestre de Santiago a la misma reina D.^a Juana, reducida a prisión a causa de su liviandad. Enrique IV es el primero de los reyes de Castilla que murió en Madrid, en 1471, y fue enterrado en el monasterio de San Francisco, así como igualmente la reina D.^a Juana, que falleció poco tiempo después.

Sabidas son las parcialidades y bandos ocurridos con motivo de la sucesión a la corona, defendiendo unos el derecho de la princesa D.^a Juana la Beltraneja, hija de Enrique IV, y sosteniendo otros el de la hermana del mismo, la ínclita D.^a Isabel; y aunque ésta fue decididamente aclamada reina y jurada en Segovia, no pudo de pronto reducir a Madrid, donde los partidarios de doña Juana, acaudillados por el

Marqués de Villena, sostenían el Alcázar y gran parte de la villa, que no consiguieron dominar el Duque del Infantado y las tropas de Isabel sino después de una larga y obstinada resistencia. Vencida ésta, en fin, y reducida esta villa a su obediencia, los Reyes Católicos hicieron su entrada solemne en ella en 1477, aposentándose por entonces en las casas de D. Pedro Laso de Castilla, contiguas a San Andrés, que aún subsisten. Al año siguiente reunieron en esta villa las Cortes del Reino, y posteriormente residieron en ella todas las ocasiones que se lo permitían sus continuadas expediciones y guerras. La augusta D.^a Isabel, que, al decir de muchos autores, había nacido en esta villa^[1], la manifestó en todos tiempos tan singular predilección, que solía decir, hablando de sus moradores, que «el oficial y cortesano de Madrid y oficios mecánicos vivían como hombres de bien, que se podían comparar a escuderos honrados y virtuosos de otras ciudades y villas, y los escuderos y ciudadanos (añadía) eran semejantes a honrados caballeros de los pueblos principales de España, y los caballeros y nobles de Madrid, a los señores grandes de Castilla».

Muchas fueron las mercedes y declaraciones honoríficas que hicieron los Beyes Católicos a la villa de Madrid, agregándole definitivamente los terrenos disputados por Segovia desde los tiempos de la conquista, concediéndola nuevas franquicias y exenciones, dispensando su amistad y favor a sus principales moradores, hijos o representantes de las antiquísimas familias madrileñas; a los *Ramírez, Laso de Castilla, Vargas, Ocaña, Gato, Luzón, Luján, Vera, Manzanedo, Lago, Coalla, Alarcón, Cárdenas, Zapata, Bozmediano, Barrionuevo, Ayala, Coello, Arias, Bacila, Jibaja, Ludeña, Herrera*, etc. Más adelante estas nobilísimas familias, entroncadas con los *Toledos, Girones, Guzmanes, Cisneros, Mendozas, Sandoval, Pimentel, Silvas, Lunas, Cerdas, Velascos, Pachecos, Bazanes, Osorios, Córdovas, Aguilares*, que formaban la primera nobleza y que siguieron a la corte para fijarse definitivamente en Madrid, constituyeron la Grandeza del Reino y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos de los Duques del *Infantado*, de *Osuna*, de *Frias*, de *Alba*, de *Lerma*, de *Medinaceli*, de *Pastrana*, de *Híjar*, de *Rivas*, etc.; de los condes de *Paredes*, de *Oñate*, de *Santisteban*, de *Castroponce*, de *Altamira*; de los marqueses de *San Vicente*, del *Valle*, de *Villafranca*, del *Carpio*, de *Denia*, de *La Laguna*, de *Leganés*, y de otros muchos, ofreciendo en su genealógica descendencia una larga serie de personajes históricos, que con sus altos hechos honraron en los siglos posteriores a la villa de Madrid, su cuna; figuraron en su corte o ejercieron las primeras dignidades del Reino al frente de sus ejércitos, en Granada, Italia y el Nuevo Mundo, y en las cortes extranjeras, como representantes del poderoso Imperio español^[1].

Algo también añadieron los Reyes Católicos al aumento y mejora material de esta villa, en la forma que entonces se acostumbraba o se dispensaba esta protección, costeando o favoreciendo la construcción de casas religiosas, entre las que merece notarse la ya citada del convento de San Jerónimo del Prado (que fue fundado

primero, como queda dicho, camino del Pardo), la de las monjas llamadas de Constantinopla (derribado en nuestros días), la renovación de la iglesia de San Andrés, convertida por ellos en capilla Real, y a la que hicieron tribuna y paso (que aun existía hasta hace poco) desde el contiguo palacio de Laso de Castilla, que solían habitar. En dicho palacio recibieron, en 1502, a su hija D.^a Juana y su esposo el archiduque D. Felipe, celebrando notables fiestas con este motivo.

Muerta, en fin, la Reina Católica en 1504, y suscitadas grandes turbulencias sobre el gobierno del reino, los vecinos de Madrid, acaudillados de un lado por D. Juan Arias y de otro por los Zapatas y Castillas, aclamaron respectivamente a la reina D.^a Juana y al príncipe don Carlos, hasta que el Rey Católico, en las Cortes reunidas en la iglesia de San Jerónimo de Madrid en 1509, juró gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto. En 1516 murió D. Fernando el Católico, y el arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, y el Dean de Lovayna, gobernadores del Reino, trasladaron a Madrid su residencia, aposentándose en las dichas casas de don Pedro Laso de Castilla (hoy del Duque del Infantado). En ellas se tuvo la célebre Junta para disponer del gobierno de Castilla, en la que, resentidos los grandes de la autoridad concedida al cardenal Cisneros, le preguntaron con qué poderes gobernaba; respondió el Cardenal que con los del Rey Católico; replicaron los grandes, y el Cardenal, sacándolos a un antepecho de la casa que daba al campo, hizo disparar toda la artillería que tenía, y les dio aquella célebre respuesta, propia de su enérgico carácter, diciendo: «*Con estos poderes, que el Rey me dio, gobernaré a España hasta que el príncipe venga*»^[1]. Vino, en efecto, Carlos, y entregándose del gobierno, cesaron los disturbios que su ausencia ocasionaba. En el principio de su reinado padeció en Valladolid una penosa enfermedad de cuartanas, y habiéndose venido a Madrid, curó prontamente de ellas, con lo que cobró grande afición a este pueblo.

El fuego de la guerra civil llamada de las Comunidades prendió también en Madrid en 1520, abrazando su vecindario la causa de Toledo, Ávila y otras ciudades, y poniendo sus huestes a las órdenes de Juan de Padilla. Los partidarios del Emperador se sostuvieron, sin embargo, en esta villa, levantando grandes fortificaciones, fosos y barricadas a la parte nueva de la población, que carecía de murallas, y construyeron un castillo cerca de la *Puerta del Sol*, hasta que, vencidos los comuneros en Villalar, y regresando aquél a España, volvió Madrid a ser la residencia frecuente del Monarca y su corte.

Hallándose en ella Carlos, recibió la noticia de la victoria de Pavía y la prisión de Francisco I, rey de Francia, que fue conducido de su orden a Madrid y custodiado por Hernando de Alarcón, primero en las casas de Ocaña, llamadas después de Lujan, en la plazuela de la Villa, y después en el Alcázar Real. A poco tiempo vinieron a Madrid su madre y hermana, para solicitar del Emperador su libertad, que no tardaron en conseguir, a consecuencia de la concordia que se ajustó, estipulándose, entre otras cosas, el matrimonio del Rey de Francia con la infanta D.^a Leonor, hermana de Carlos. Verificada la paz, vino éste a Madrid desde Toledo a visitar al Rey como

amigo y cuñado; salióle Francisco a recibir en una mula con capa y espada a la española, e hicieron juntos su entrada, porfiando cortésmente sobre cuál llevaría la derecha, que al cabo tomó el Emperador.

También este Monarca convocó en Madrid las Cortes del Reino, primero en 1528, en la iglesia de San Jerónimo, para la jura de su hijo D. Felipe como príncipe de Asturias, y después en 1534; también favoreció a esta villa con notables privilegios y distinciones, eximiéndola de pechos, concediéndola nuevas franquicias y mercados, y accediendo a la petición de sus procuradores de colocar una corona Real sobre el escudo de sus armas, y el título de villa *imperial y coronada*. Últimamente, contribuyó también a su engrandecimiento material, emprendiendo la suntuosa reedificación del Alcázar, convertido ya por él en palacio Real; la fundación verificada por su hija la princesa D.^a Juana, del Real monasterio de las Descalzas, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo palacio en que nació la misma fundadora: la de los hospitales e iglesias del Buen Suceso, San Juan de Dios, casa de Misericordia y otros: la suntuosa capilla llamada del obispo don Gutierre de Vargas, contigua a San Andrés: la del convento Real de Atocha: la parroquia de San Gines, y otras varias iglesias y casas religiosas: y en su tiempo, en fin, empezó a poblarse el dilatado campo que mediaba entre la *Puerta del Sol*, el convento de San Jerónimo y la puerta de Alcalá al Levante; y al Norte, desde el *Postigo de San Martín*, *plazuela y puerta de Santo Domingo* hasta las de *Fuencarral* y *Santa Bárbara*.

Hasta este tiempo no había, sin embargo, progresado Madrid materialmente al compás de la importancia que ya la daban su carácter de corte casi constante de Castilla; pues según el testimonio del apreciable historiador de Indias *Gonzalo Fernández de Oviedo*, natural de ella, y que ya hemos dicho se ocupó mucho en su descripción, la población de esta villa en los principios del siglo XVI no pasaba de *tres mil vecinos*, si bien crecía o se aumentaba rápidamente, como lo expresa el mismo escritor en estos términos: «En el tiempo en que yo salí de aquella villa para venir a las Indias, que fue en el año de 1513, era la vecindad de Madrid de tres mil vecinos, et otros tantos los de su jurisdicción et tierra et cuando el año que pasó de 1546 volví a aquella por procurador de la ciudad de Santo Domingo et de esta isla Española... en sólo aquella villa y sus arrabales había doblado o cuasi la mitad más vecinos, et serian seis mil poco más o menos, a causa de las libertades, et franquicias, et favores que el emperador rey D. Carlos nuestro Señor le ha fecho».

Efectivamente, consta ya que algunos años después de la época en que escribía Oviedo, y aun antes que el monarca Felipe II determinase fijar en Madrid su corte, encerraba ya esta villa una población de veinte y cinco a treinta mil almas, y un caserío de más de dos mil quinientos edificios, que era el comprendido en los límites que quedan descritos a la segunda ampliación. Este progreso, que venía indicándose y desenvolviéndose durante todo el siglo XV, por la especial predilección que había merecido Madrid a los monarcas anteriores, especialmente a don Juan II y D. Enrique IV, que residieron, como vimos, casi constantemente en ella; a la católica reina D.^a

Isabel, y últimamente al poderoso emperador D. Carlos, era todavía nada comparativamente con el que hubo de recibir en el mero hecho de ser escogida por su hijo y sucesor Felipe II para corte y capital de la monarquía.

LA CORTE EN MADRID

(A MEDIADOS DEL SIGLO XVI)

Este acontecimiento histórico (aunque sin declaración previa y solemne que precise absolutamente su fecha) debió tener lugar, según se infiere de varios documentos que obran en el archivo de esta villa, en el año de 1561, trasladándose a Madrid el sello real, los tribunales y regia servidumbre, desde Toledo, donde a la sazón se hallaba la corte.

Medida, tan importante y trascendental, adoptada por el hijo del César Carlos V a los pocos años de haber empuñado, por abdicación de su padre, el cetro más importante del orbe, ha sido agriamente censurada por muchos escritores, juzgada *a posteriori* por nuestros contemporáneos, y como que parece que ha caído en gracia la calificación de *desacierto*, atribuido con este motivo a Felipe.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad (aunque hartamente) que la villa de Madrid era un pueblo mezquino, impropio, sin importancia política y sin *historia*: situado en el interior, y el más lejano de las costas de un reino peninsular, en un territorio pobre y desnudo, careciendo de un río caudaloso y de otras condiciones materiales de prosperidad, así como también de los grandes monumentos del arte, que elevan en el concepto público a las ciudades y las imprimen el sello de majestad y poderío. Y procediendo luego por comparación, se han encarecido hasta lo sumo las ventajas que en todos estos conceptos llevan a Madrid varias capitales de provincia, que pudieron obtener la preferencia para el establecimiento definitivo de la corte en ellas.

Sin negar absolutamente todas las razones que en este sentido se vienen alegando en agravio de la corte madrileña, pero remontándonos, para proceder con la debida imparcialidad, a la época en que recibió aquella augusta investidura, no podremos menos de presentar otras muchas políticas y de conveniencia que las contradicen, y pudieron y debieron influir poderosamente en el ánimo de Felipe II, como venían ya influyendo en el del gran Cardenal Cisneros y en el del emperador Carlos V, para dar a la villa de Madrid la preferencia en tan solemne elección.

La reunión bajo un solo cetro de los diversos reinos que compusieron la Monarquía española no llegó, como es sabido, a verificarse hasta los fines del siglo xv, y en las augustas manos de los esclarecidos Reyes Católicos doña Isabel y D. Fernando.

Hasta entonces no pudo ni debió haber naturalmente capital del reino, y los diversos monarcas tuvieron la suya respectiva en el punto más conveniente de sus estados; en León, en Burgos, en Sevilla, en Toledo, en Barcelona, en Zaragoza, etc.; pero operada la reunión definitiva de las coronas de Castilla y Aragón y la toma de Granada y expulsión total de los sarracenos, los Reyes Católicos, después que hubieron terminado su alta empresa y las continuas guerras que les obligaban a la constante variación de la corte, debieron sentir la necesidad de fijarla definitivamente en un punto céntrico, importante y autorizado; pero fluctuaron, al parecer indecisos, entre Valladolid, Toledo y Madrid. Las dos primeras tenían en su favor los recuerdos de su historia como cortes de Castilla, ventaja inapreciable a los ojos de la reina doña Isabel; la última, además de su situación más central, ofrecía en su misma novedad mayor simpatía a los ojos del Rey de Aragón. La misma reina Isabel, que, si no Labia nacido en ella, como ya dijimos más arriba, la manifestó, por lo menos, en todos tiempos singular predilección, parece como que se complacía en residir en ella y darla todo el carácter de corte Real. Posteriormente, el gran político y Cardenal-regente del reino, Jiménez de Cisneros (aunque arzobispo de Toledo), debió igualmente participar de esta opinión ventajosa hacia el pueblo madrileño; y acerca de la conveniencia de establecer en él la nueva corte, pensó sin duda que llevaba la ventaja de no representar el exclusivismo de ninguna de las anteriores, parciales y muchas veces antagonistas entre sí. Carlos V, en fin, a estas consideraciones políticas, hubo de añadir en la balanza la especialísima del hermoso clima de Madrid, que le hizo recuperar la perdida salud.

Pero ni durante su reinado ni el de sus antecesores pudieron permitir las continuas guerras el solaz suficiente para realizar aquel gran pensamiento, que parecía ya dominante en las altas regiones del Trono, y la corte oficial de Toledo luchó todavía medio siglo con las de Valladolid y Madrid. Subió, al fin, al trono Felipe II, y en pacífica y omnímoda posesión del reino, fue naturalmente el llamado a realizar aquel político pensamiento; debiendo suponerse en su alta penetración que lo meditó detenidamente y bajo todos sus aspectos antes de resolverlo en pro de Madrid.

¿Cuáles fueron o pudieron ser estas consideraciones, que hoy se afecta desconocer, y que llegaron entonces a pesar tanto en el ánimo de aquel gran Rey? A nuestro entender, la primera fue, sin duda, la política ya indicada, de crear una capital nueva, única y general a todo el reino, ajena a las tradiciones, simpatías o antipatías históricas de las anteriores, y que pudiera ser igualmente aceptable a castellanos y aragoneses, andaluces y gallegos, catalanes y vascongados, extremeños y valencianos. Un pueblo que, aunque con suficiente vida e historia propia (y por cierto bien honrosas y nobles), pudiera absorber y fundir en su seno todos aquellos distintos

provincialismos, identificarse y representar simultáneamente aquellas diversas poblaciones, y ser, en fin, la *patria común*, la expresión y el compendio de las varias condiciones de los habitantes del reino. Estos, de los cuales unos habían respetado como cabeza a los mismos pueblos que los otros habían combatido o conquistado, necesitaban, pues, un centro mutuo y sin antecedentes de antagonismo o parcialidad, en que venir a confundirse bajo el título común de *españoles*; y esta cualidad (que las antiguas cortes de Castilla, de León, de Aragón o de Navarra no podían disputarla) fue sin duda alguna la que hizo aceptable para todos a la *nueva capital* de la *Monarquía española*, corte de un reino *nuevo* también.

En situación central y equidistante de los diversos límites de la Península, también Madrid llevaba a todas, bajo este aspecto, la preferencia; circunstancia por cierto muy ventajosa y propia para la gobernación y dominio de tan apartadas provincias y encontradas nacionalidades. La corte de Toledo o Valladolid no podía nunca dominar políticamente a la de Barcelona o Zaragoza; la de Sevilla no era posible tuviese el prestigio suficiente, ni estaba en situación material para regir a Castilla y Aragón. Por último, los que muy ligeramente, a nuestro entender, han censurado en Felipe II el no haber elegido a Lisboa para capital de la Península, no reflexionan, primero, que cuando colocó la corte en Madrid no poseía ni poseyó todavía en muchos años el Portugal; y segundo, que cuando, en 1580, hubo heredado y conquistado aquel reino, hubiera sido la medida más altamente impolítica la de *desnacionalizar* su capital y trasladarla al pueblo conquistado, al confín de la Península; medida que, cuando menos, hubiera dado entonces por resultado la inmediata separación de la coronilla aragonesa, o que el curso del Ebro marcara, como ahora los Pirineos, el límite del territorio español.

Ciertamente que aquella ciudad (Lisboa) y la de Sevilla brindaban ventajas naturales muy espléndidas y superiores a las de Madrid; pero ya quedan indicadas las políticas razones a que debieron naturalmente ceder. En cuanto a Valladolid, Burgos y Toledo, además de esta desventaja para entrar en la lucha, no poseían tampoco mejores condiciones de centralidad, clima y fertilidad de su término.

A la verdad que al tender la vista por la árida campiña que rodea hoy a Madrid, se creería con dificultad que estas mismas lomas, áridas hoy y descarnadas, fueron en otro tiempo célebres por su feracidad y hermosura. Sin embargo, los testimonios que de ello tenemos son irrecusables. Testigos de vista los más imparciales nos han transmitido la descripción de sus frondosos bosques, montes poblados y abundantes pastos. El agua, este manantial de vida, abundante entonces y espontáneo en esta región, ofrecía su alimento a la inmensidad de árboles que la poblaban y que describe el *Libro de Montería* del rey don Alonso XI; y este arbolado, esta abundancia de aguas, hacían el clima de Madrid tan templado y apacible como le pintan Marineo Sículo^[1], Fernández de Oviedo y otros célebres escritores^[2].

Pero el establecimiento de la corte, que debía ser para esta comarca la señal de una nueva vida, sólo fue de destrucción y estrago. Sus árboles, arrasados por el hacha

destructora, pasaron a formal los inmensos palacios y caseríos de la corte, y servir a sus crecientes necesidades. Desterrada la humedad que atraían con sus frondosas copas para filtrarla después en la tierra, dejaron ejercer después su influjo a los rayos de un sol abrasador, que, secando más y más aquellas fuentes perennes, convirtieron en desnudos arenales las que antes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de aguas en Madrid, de aquí la miseria y triste aspecto de su comarca, y de aquí, finalmente, el destemple actual de su clima; porque, no encontrando contrapeso ni temperamento los rayos del sol canicular, ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas, haciendo raros entre nosotros los templados días de primavera. Pero esto mismo hubiera sucedido, y por iguales causas, a Valladolid y Toledo, sin tener para compensar aquellos contratiempos el alegre cielo, el aire trasparente y puro de Madrid. Valladolid, aunque convenientemente situada en una extensa llanura y en medio de fértiles campiñas, es por demás nebulosa y enfermiza, y el satírico Quevedo la definió en estos términos:

«Vienes a pedirme *raso*
En Valladolid la bella,
Donde hasta el cielo no alcanza
Un vestido de esa tela».

En cuanto a la *piramidal* Toledo, en cuyas estrechas, costaneras y laberínticas calles no hemos podido nunca comprender cómo cabía la corte de Carlos V, la aplicaremos los versos del mismo gran poeta:

«Vi una ciudad de puntillas
Y fabricada en un huso,
Que si en ella bajo, ruedo;
Y trepo en ella, si subo».

La gran falta natural de Madrid para su futuro desarrollo, como ciudad populosa y corte de tan importante monarquía, era la de un río caudaloso, que surtiendo a las necesidades de un crecido vecindario, sirviese también para fertilizar y hermopear su término y campiña. Esta falta grave, representada en la exigüidad del modesto Manzanares, ha dado también motivo a las continuadas burlas y chanzonetas de los poetas satíricos, del mismo Quevedo, de Góngora, de Tirso de Molina y otros, de que podía formarse una abultada colección. Pero es preciso tener en cuenta que la mayor parte de nuestras ciudades importantes del interior se hallan en el mismo caso; que nuestros ríos, tan celebrados de los poetas por sus arenas de oro y sus ondas transparentes, no son ningunos Támesis, Senas o Danubios caudalosos, navegables y conductores de salud, de civilización y bienandanza; por lo cual vemos que aun en los

pueblos fundados en sus inmediaciones, no trataron de albergarles o darles paso dentro de su recinto, como lo están los que bañan las primeras ciudades de Francia, Inglaterra y Alemania, etc., y aun así se vieron expuestas las nuestras a las súbitas inundaciones invernales o a la maligna influencia de sus sequedades del estío. El padre Tajo, que circunda la imperial Toledo, aunque también a respetuosa distancia, sólo empieza a ser verdaderamente río cuando corre por territorio portugués. Lo mismo el Duero y el Guadiana; el Ebro y el Guadalquivir son los que más se acercan entre nosotros a aquellas condiciones civilizadoras; pero ya a las extremidades de su curso, en los confines de la Península.

No se ocultó, sin embargo, esta falta al ilustrado Felipe II, y sabido es de todos el proyecto que formó, y que entonces se creyó realizable, de traer el Jarama a Madrid, incorporándolo con el Manzanares. Este último también por entonces debía ser bastante más caudaloso, o correr menos oculto en la arena, pues tenemos la relación del viaje que Antonelli hizo desde Lisboa por el Tajo y el Jarama, y *continuó luego por el Manzanares* hasta el Pardo. Posteriormente, y según fue haciéndose sentir más y más la necesidad, se renovaron otros proyectos análogos, y a fines del siglo XVII se ideó la canalización hasta Vacia-Madrid, y luego, con el auxilio del Jarama, hasta Toledo; proyecto que no fue admitido por la Peina Gobernadora doña Mariana de Austria, hasta que en el reinado de Carlos III se construyó por espacio de dos leguas el que luego existió, aunque por cierto con bien escaso resultado.

Pero, a falta de río, se acudió al medio de adquirir las aguas potables por filtración en unas minas subterráneas que se extienden a cierta distancia y recogen las que derraman las sierras inmediatas. Estos viajes, algunos de los cuales ya existían, y otros, como los grandes y copiosos de *Amaniel* y *Abroñigal*, se descubrieron y formaron en el reinado de Felipe III, y bastaron, aunque no abundantemente, para surtir las primeras necesidades de la población; hasta que, creciendo ésta, y aumentándose y multiplicándose aquéllas de un modo extraordinario en el presente siglo, ha sido necesario acometer y llevar a cabo la obra gigantesca del canal del Lozoya, que cambiará dentro de pocos años las condiciones materiales de Madrid.

Esta hermosa población, situada bajo un cielo limpio y sereno, disfrutando de una atmósfera trasparente, un dilatado y hermosísimo horizonte, rara vez turbado por las tormentas, exento de miasmas pestilentes, ajeno a las epidemias, inundaciones, terremotos y otros azotes tan frecuentes en poblaciones de su importancia; rodeada al Norte por las sierras Carpetanas, los bosques del Pardo y la maravilla del Escorial; al Sur, por los verjeles de Aranjuez; al Levante, por las llanuras del Henares y las pintorescas campiñas de la Alcarria, y al Poniente, por los fértiles campos de Talavera; centro de todos los caminos que cruzan el reino en todas direcciones; surtida por esta razón de todas las producciones más ricas y preciadas de nuestro suelo, y ciudad central, común y sin fisonomía especial de esta o aquella provincia, de esta o aquella historia, la villa de Madrid (digan lo que quieran los escritores antagonistas) justificó desde luego la preferencia que la diera el gran político Felipe II

al elevarla al rango de corte de la Monarquía; y cuando algunos años después, en 1601, y por un capricho inmotivado del joven rey Felipe III, trasladó su corte a Valladolid, muy pronto las ventajas políticas y naturales de Madrid sobre aquélla se hicieron tan sensibles y universalmente reconocidas, que a los cinco años (en 1606) volvió a ser trasladada definitivamente a esta villa^[1].

En cuanto a la injusta calificación de pueblo *sin historia propia ni importancia política*, repetida contra Madrid por los modernos escritores, con no menos ligereza, aunque en sentido inverso de la que guió a los del siglo XVII para remontar su origen a los tiempos fabulosos y hacerle figurar en los anales griegos y romanos, no puede menos de rechazarse con energía, y obligar a repetir, con la historia nacional en la mano, a los que pretenden negarla, que cuando la villa de Madrid aparece en ella a principios del siglo X y en poder de los sarracenos, era ya una población importante y fortificada, que suponía indudablemente algunos siglos de existencia anterior. Que su conquista en el siglo XI fue una de las grandes empresas del rey D. Alfonso VI de Castilla, y que el mismo monarca y sus inmediatos sucesores la ampliaron y fortificaron más; la dotaron de fueros y privilegios, en cuyo contenido se echa de ver la importancia que tenía ya esta población. Hallará también que el pendón del Concejo de Madrid llevaba la vanguardia en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, a las órdenes del señor de Vizcaya, don Lope de Haro, y algunos años después asistió con gran prez en el cerco de Sevilla, a las órdenes del santo rey D. Fernando III. Que todos los monarcas de los siglos XIII y XIV residieron frecuentemente en nuestra villa, tuvieron en ella su corte y celebraron grandes juntas y actos solemnes desde que, a principios del XIV, D. Fernando IV congregó en ella, por primera vez, las Cortes del Reino, cuyo ejemplo fue repetido después frecuentemente por los sucesivos monarcas. Que en la guerra civil entre D. Pedro y D. Enrique dio Madrid pruebas de acrisolada lealtad en defensa del legítimo rey. Que en esta villa empezó su reinado D. Enrique III y tuvieron lugar las turbulencias que señalaron su minoría, hasta que, declarado mayor de edad a los once años, tomó en ella las riendas del gobierno; y habiendo cobrado afición a este pueblo, residió en él casi siempre, renovó su Alcázar y recibió a los embajadores extranjeros, enviando por su parte al gran conquistador Timur Lenk, al madrileño Rui González de Clavijo, su camarero. Que también su hijo, D. Juan II, hizo su residencia ordinaria en esta villa y recibió de Madrid especial apoyo en las revueltas de su reinado; así como D. Enrique IV, en las promovidas contra él por su hermano D. Alfonso, siendo Madrid declarado defensor de la buena causa. Que cuesta villa nació y fue jurada en Cortes princesa de Asturias la desgraciada doña Juana, llamada la *Beltraneja*, cuya sucesión defendió ala muerte de D. Enrique. Que los Reyes Católicos residieron también en muchas ocasiones en esta villa, y así como todos sus antecesores, reunieron en ella las Cortes del Reino, y que en las celebradas en 1509, en la iglesia de San Jerónimo, después de la muerte de la reina doña Isabel, el Rey Católico juró gobernar como administrador de su bija doña Juana y como tutor de su nieto D. Carlos. Que a la muerte de aquél, los gobernadores

del Reino, Cardenal Cisneros y Deán de Lobayna, trasladaron a Madrid su residencia, y que desde ella gobernaron hasta la venida del Emperador. Que también esta villa abrazó ardientemente la noble causa de las Comunidades, y sostuvo contra las huestes de aquél una porfiada resistencia; pero venido luego a esta villa, y curándose en ella de unas pertinaces cuartanas que padecía, la cobró decidida afición, la colmó de mercedes y privilegios, residió frecuentemente en ella, dándola *de hecho* el carácter de corte de su Imperio poderoso; reedificó su Alcázar, convirtiéndole en magnífico palacio Real, y a él hizo conducir al augusto prisionero de Pavía; y por último, añadió a sus preciados timbres *de muy leal y muy noble*, los altos y significativos de *villa imperial y coronada*.

Véase, pues, si un pueblo que durante cuatro siglos y medio venía figurando tan dignamente en la historia nacional, venía sirviendo de residencia y de corte a los monarcas, de lugar de reunión a las Cortes del Reino, de apoyo y defensa a las grandes y nobles causas y a los altos intereses del Estado, era un pueblo sin historia ni antecedentes, insignificante, nulo y poco digno de recibir la alta investidura de capital del reino.

En cuanto a la historia de esta villa en los tres siglos siguientes, puede decirse que es la historia de la monarquía; la parte tan principal e iniciativa que le ha cabido en ella hace palidecer la suya propia en los siglos anteriores, y la corte de la *Monarquía Española* oscurece las glorias de las antiguas de Castilla, de León, de Aragón, de Sevilla y Barcelona.

Madrid, capital del Imperio de aquel gran monarca don Felipe II, cu va voz obedecía la Europa entera; centro de su acción y poderío; foco de aquel sol español que alumbraba constantemente con sus rayos a los países más remotos del orbe; capital donde residía el supremo Gobierno, los consejos y tribunales de tan remotos países; de donde salían los grandes capitanes, los virreyes y gobernadores para descubrir otros, conquistar o dominar en ellos, y adonde, cargados de trofeos, de merecimientos y servicios, regresaban un D. Juan de Austria, un Gonzalo de Córdoba, un Duque de Alba, para poner a los pies del Monarca los trofeos de Lepanto, de San Quintín, de Italia, Mandes y Portugal, que aun cuelgan pendientes de las bóvedas del templo de Nuestra Señora de Atocha o de los techos de la Real Armería. La corte de Felipe III, que recibió en sus muros a los enviados del Shah de Persia y del Gran Señor, y otros remotos imperios, y bajo cuyo cetro vinieron a reunirse, no sólo los diez y ocho reinos de la España peninsular, sino también el Portugal, Nápoles, Sicilia, Parma, Plasencia y el Milanésado en Italia; el Rosellon, el Bearnés y la Navarra, el Artois y el Franco Condado en Francia; las dos Flandes y Holanda en los Países-Bajos; en África casi todas las costas, Angola, Congo, Mozambique, Oran, Mazarquivir, Mostagán, Tánger, Túnez y la Goleta; además de las islas africanas, Azores, Madera, Cabo Verde, Malta, Baleares y Canarias; que tenía un imperio en el Asia en las costas de Malabar, Coromandel y la China, y derecho a los Santos Lugares de Palestina; que poseyó también las ricas e inmensas

islas Filipinas, Visayas, Carolinas, Marianas y de Palao, de la Sonda, Timor, Molucas y otras innumerables del mar Pacífico: y extendió, en fin, su dominación como emperador de Méjico, del Perú y del Brasil, a casi todo el continente de América o Nuevo-Mundo, y a casi todas las islas del Océano; imperio colosal, que excedió a los antiguos orientales, a los de Alejandro, Liorna, Cartago, Carlo-Magno y Napoleón; como que contaba una población calculada en 600 millones de almas y una extensión de territorio de 800.000 leguas cuadradas, o sea la octava parte del mundo conocido. La caballerisca y poética corte de Felipe IV, emblematizada en el sitio del *Buen Retiro*, que vio lucir el bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, de las justas y torneos caballerescos; que escuchó la musa de Lope de Vega y Calderón, de Tirso y de Moreto, de Solís y de Quevedo, a quienes había visto nacer en sus muros; la corte en que florecían además un Cervantes y un Mariana, un Velázquez y un Murillo; la que recibía espléndidamente a los monarcas extranjeros que venían a solicitar la alianza del español o la mano de sus hijas y hermanas; la que después del tristísimo paréntesis del hechizado Carlos II, tornó a recobrar su animación y su influencia, y dio luego tan altas pruebas de su no desmentida lealtad, de su energía y su valor en pro de la nueva dinastía de Felipe de Borbón; que vio nacer en sus muros a los dos esclarecidos monarcas Fernando VI y Carlos III, que más adelante habían de engrandecerla y renovarla; la que a principios de este mismo siglo alcanzó a dar, el DOS DE MAYO DE 1808, la heroica señal del más noble y generoso alzamiento que señalan los fastos de nuestra nación, por su independencia y libertad; el pueblo, en fin, que en sus fastos antiguos y modernos puede ostentar páginas tan brillantes, tan altos y nobles merecimientos, tiene en ellos su defensa mejor, su más preciada ejecutoria.

Pero nos hemos extralimitado demasiado de nuestro propósito; y al tratar del suceso que más influencia tuvo en la prosperidad y fortuna de esta villa, y que tan combatido se ha visto por la ligereza de algunos escritores, no hemos podido contener nuestra pluma dentro de los límites del período a que ahora particularmente nos referimos.

LA VILLA Y CORTE DE MADRID

EN EL SIGLO XVII

Desde la venida de la corte a Madrid, y con el considerable aumento consiguiente

en su población y en su riqueza, fue extendiendo de tal manera sus límites, que, a vuelta de muy pocos años, borró las huellas de los anteriores, allanó sus cercas e hizo avanzar sus puertas, quedando sólo los nombres de las antiguas, como recuerdos históricos, a los sitios en que estuvieron.

Este rápido crecimiento, que triplicó o cuadruplicó el antiguo caserío de la villa y sus arrabales, se verificó simultáneamente por todos lados, excepto a la parte occidental, donde continuaron (como continúan) sirviéndola de límites el Real Alcázar y sus jardines, los enormes desniveles o cuevas de la Vega y las Vistillas, que bajan al río Manzanares. La puerta de Segovia o *Nueva de la Vega*, construida por entonces, así como el famoso puente frontero, obra del insigne Juan de Herrera, y el último trozo de calle del mismo nombre desde las casas de la Moneda, adelantaron, algún tanto, sin embargo, por aquel lado, rebasando la antigua muralla. Multiplicóse extraordinariamente el caserío entre los altos de las Vistillas y el antiguo convento extramuros de *San Francisco*; convirtiéronse en calles animadas el camino o carrera que a éste guiaba desde la vieja *Puerta de Moros*, el *Humilladero de Ntra. Sra. de Gracia*, las tierras y huertas contiguas al camino real de Toledo; siendo necesario colocar la salida de la Latina (que, como ya queda expresado anteriormente, se hallaba entre la plazuela de la Cebada y San Millán), mucho más abajo, y en el mismo sitio próximamente a donde la actual *Puerta de Toledo*. El *Rastro*, la dehesa de *Arganzuela* y la de la Villa, la de la Encomienda de Moratalaz y la *Huerta del clérigo Bayo* y los rápidos desniveles y barrancos, ventas, tejares y mesones en dirección al *Barranco de Lavapiés*, se trasformaron en las célebres barriadas de estos nombres. La puerta de Antón Martín fue sustituida por otra también denominada de *Vallecas*, situada cerca del arroyo de Atocha, extendiéndose hasta ella la hermosa calle de este nombre, y se formó la Alameda en el antiguo prado de Atocha, desde el famoso santuario de aquella veneranda imagen hasta la subida a San Jerónimo. La parte de dicha Alameda, que después llevó el nombre de *Prado de San Jerónimo* y hoy es la principal de aquel magnífico paseo, se allanó y regularizó por primera vez (según el testimonio de nuestro Juan López de Hoyos), en 1570, con ocasión de la entrada solemne de doña Ana de Austria, última esposa de Felipe II. La *Puerta del Sol* avanzó por este tiempo al camino de Alcalá, como hacia donde está hoy la entrada del Retiro, y entonces se formaron y poblaron la principal y hermosísima calle de Alcalá y el extendido cuarto de círculo de E. a N. trazado entre ella y las de la Montera, Hortaleza y Fuencarral, a cuyos extremos se abrieron los portillos de *Recoletos*, de *Santa Bárbara* y de los *Pozos de la Nieve*. Colmóse el otro extenso distrito entre esta última calle y la Ancha de San Bernardo (llamada entonces de los *Convalecientes*, por el hospital que había en ella), a cuyo final pasó la puerta que estaba en la plazuela de Santo Borní nao: y por último, las *pueblas* nuevas, hechas por D. Joaquín de Peralta hacia el monte de *Leganitos*, terminaban al N. y N. O. con los portillos de *Maravillas*, de *Amaniel*, del *Conde Duque* y de *San Joaquín* (después de *San Bernardino*), quedando fuera la posesión conocida después por *Montaña del*

Príncipe Pío, con las huertas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera* y otras, hasta el *punto del Parque de Palacio*, que venía a estar donde hoy la fuente de la *Regalada*, a la bajada de las Reales Caballerizas. Dicho Parque de Palacio y campo llamado del *Rey* se extendían, como hoy, hasta la cuesta de la Vega.

Vese, por lo dicho, que los nuevos límites señalados hace tres siglos a la población de Madrid no han tenido más alteraciones sustanciales, en tan largo período, (nula inclusión dentro de ellos del Real sitio del Buen Retiro, fundado por Felipe IV, y alguna mayor extensión hacia la puerta de Alcalá; y por el lado occidental, la Montaña del Príncipe Pío y bajada o paseos de la *Puerta de San Vicente*. Pero aquellos límites, que entonces se señalaron a Madrid, incluyendo multitud de huertas, tierras de cultivo y eriales, tardaron en rellenarse todo el siglo que medió entre la mitad del XVI a la mitad del XVII, en términos que en esta última época ya presentaba Madrid, con corta diferencia, la misma figura en su perímetro y el mismo trazado de sus calles que hoy día, salvo algunas excepciones de cerramientos o variaciones posteriores. De todo ello podemos juzgar cumplidamente por la inspección material del gran *Plano grabado en Amberes* en 1656, de que hicimos mención y que vamos a reproducir.

En esta nueva población, trazada ya para servir a más importantes necesidades, se buscó con preferencia un terreno menos accidentado, se abrieron o formaron en él calles más rectas y espaciosas, algunas muy extensas, como las bajas de Toledo y de Atocha, la Carrera de San Jerónimo, la de Alcalá, la Montera, Fuencarral, Hortaleza y Ancha de San Bernardo, y se construyeron en ellas multitud de edificios de consideración. Sin embargo, es de lamentar que a la creación, puede decirse, de nueva planta, de la villa capital del Reino, no presidiese mayor gusto y esmero, no se tuviesen en cuenta ciertas condiciones indispensables para su futura prosperidad. No pretendemos, por esto, que la nueva villa fuese improvisada con la regularidad y fatigosa monotonía de un tablero de damas, sino que, procurándose todo lo posible la nivelación de los terrenos, dándose a todas sus calles la conveniente anchura, cortes y comunicaciones, proporcionándose a distancias convenientes plazas regulares, desahogadas avenidas y puntos de vista calculados, se hubiese en ellas construido el caserío con cierta regularidad, y algunos edificios públicos de necesidad y grandiosa perspectiva; hubieran, en fin, consignado los monarcas de Castilla de aquella época en la corte del Reino el gusto y la magnificencia que ostentaban en otras ciudades del reino, en el de Italia, y en las nuevas que por entonces se fundaban en la América española. No fue, sin embargo, así; y ni los tesoros del Nuevo Mundo, ni la fuerza de voluntad, poderío y alta inteligencia de Felipe II; ni el colosal y privilegiado talento de *Juan de Herrera* y sus contemporáneos y sucesores los Toledos, Monegros, Moras y Vegas, alcanzaron a imprimir a Madrid aquel sello de grandeza y majestad que requería la corte de la monarquía.

El *Alcázar* de Carlos V y Felipe II, obra de Cobarrubias y de Luis de la Vega; la *punta segoviana*, de Juan de Herrera, en tiempo de Felipe II; la Plaza Mayor, del

reinado de Felipe III, y el sitio del *Buen Retiro*, obra de Felipe IV, son los objetos más dignos que recibió la corte de Madrid de los monarcas de la dinastía austríaca; si bien, por un celo indiscreto, aunque muy propio de aquel siglo, consumieron sus tesoros en fundar en ella setenta o más conventos, con otras tantas iglesias, todas medianas nada más, y de ningún modo comparables a nuestras magníficas catedrales, no diremos las antiquísimas de Toledo, Burgos o Sevilla, pero ni aun de las modernas o contemporáneas de Granada, Segovia y Salamanca; así como los pocos edificios civiles de aquellos reinados, tales como la Cándcl de Corte, el Ayuntamiento y la casa de Uceda (los Consejos) no pueden sostener comparación Con los alcázares de Toledo y de Granada, la Lonja de Sevilla, y otros muchos de aquella época.

PLANO TOPOGRÁFICO DE 1656



Pero vengamos, en fin, a la descripción ofrecida del *Plano topográfico del Madrid del siglo XVII*, que hemos tenido la suerte de exhumar del olvido, y por el cual podemos juzgar completamente del estado y aspecto de la corte de los Felipes. Ningún libro ni descripción nos servirá tan cumplidamente para ello como la vista material y el estudio de este gran plano. Su extensión, la exactitud y minuciosidad con que está reproducido en perspectiva caballera todo el caserío de la villa, en escala bastante extensa para poder apreciar sus pormenores, hacen de este grabado un documento tan precioso como generalmente ignorado por los que han tratado de la historia de Madrid; y como es de temer que con el tiempo lleguen a faltar los

rarísimos ejemplares que aun pueden existir, creemos hacer un servicio en consignar aquí sus detalles.

Consta dicho plano de veinte hojas de gran marca, las cuales, unidas y pegadas sobre lienzo (como están en el precioso ejemplar que poseemos, y también en el otro muy bien restaurado que conserva el Ayuntamiento), ocupan una extensión de unos ocho pies de altura por diez de ancho, o sean cerca de ochenta superficiales.

En la parte superior de dicho plano se lee esta inscripción: *Mantua Carpetanorum sive Matritum urbs regia*. Al lado derecho están las armas Reales sobre trofeos, y se lee: *Philipo IV rege Catolico forti et pio. Urbem hanc suam et in ea orbis sivi subjecti compendium exhibit MDCIV*; y debajo, en una tarjeta sostenida por figuras alegóricas y trofeos, se encuentra la siguiente inscripción: *Topografía de la villa de Madrid, descrita por D. Pedro Texeira, año de 1656, en la que se demuestran todas sus calles, el largo y ancho de cada una de ellas, las rinconadas y lo que tuercen; las plazas, fuentes, jardines y huertas, con la disposición que tienen las parroquias, monasterios y hospitales; están señalados sus nombres con letras y números que se hallarán en la tabla, y los edificios, torres y delanteras de las casas están sacadas al natural, que se podrían contar las puertas y ventanas de cada una de ellas. A la izquierda está la tabla y las escalas de $\frac{1}{1870}$, y debajo dice: *Salomon Sauri cura et solitudine Joannis et Jacobi Vanveerle, Antuerpiæ*.*

Efectivamente, la minuciosidad y exactitud del dibujo son tales, que dejan poco que desear, no sólo en cuanto a la demostración del giro y disposición de las calles, sino en el alzado de las fachadas y topografía interior de los edificios, pudiendo juzgar de la conciencia con que fue hecho aquel precioso trabajo por los varios públicos y particulares que aun se conservan en el mismo estado en que los representa el plano, con la misma repartición de su planta, con el propio número de pisos puertas y ventanas; y la misma forma general de su ornato arquitectónico.

Los límites de la población marcados en este plano eran los que quedan anteriormente expresados, y son, con corta diferencia, los que comprende el actual perímetro de Madrid. La puerta de Alcalá (que era mezquina y formada por dos torrecillas) se hallaba situada más adentro que el actual arco de triunfo, poco más o menos frente a la glorieta o entrada moderna del Buen Retiro. Como no existían aún los edificios del Pósito ni los Hornos de Villa Nueva, construidos después, corría la cerca por detrás de las huertas de Recoletos y otras, formando el mismo recodo saliente que hoy con la que después fue de la Veterinaria. La puerta o portillo de Recoletos (que también era sumamente mezquina) estaba poco más o menos en el mismo sitio que la que acaba de derribarse, y seguía la tapia derecha hasta la de Santa Bárbara, haciendo aquí un saliente notable hasta el portillo, que estaba en el mismo sitio, y es acaso el propio que hoy alcanzamos; y en las afueras no se señala más que tierras de labor, no existiendo la huerta después llamada de Loinaz (hoy de Arango). A la izquierda del portillo de Santa Bárbara aparece un edificio que puede ser el mismo o una buena parte de la actual Fábrica de Tapices, y en él se mira un molino

de viento. Siguen luego algunos trozos muy irregulares de cerca, hasta la puerta o salida llamada de los *Pozos de la Nieve*, en el mismo sitio que la moderna de *Bilbao*. Más diferencias se observan entre ésta y la de Fuencarral (entonces llamada todavía de *Santo Domingo*), y se ve otra salida o puerta llamada de *Maravillas* al fin de una calle, que puede ser la de San Andrés, cerrada luego por el jardín que fue de Bringas. Veíase después el palacio de los duques de Monteleón, con su extendida huerta y cerca, que formaba y forma la de Madrid por aquella parte, aunque no parece tan saliente como ahora. Corría luego por la izquierda hasta la salida del *Conde-Duque de Olivares* (cuyo palacio y jardines aparecen en los sitios en donde hoy están el de Liria y el cuartel de Guardias), y luego continuaba con la misma imperfección que hoy, hasta la de *San Joaquín* (portillo de *San Bernardino*). Fuera de éste había un humilladero de cruces, que seguiría sin duda hasta el convento, y se señalan varios caminos al *Molino quemado*, a la *Huerta de Buytrera*, etc., por el interior de la montaña llamada hoy del *Príncipe Pío*. Esta quedaba, como queda dicho, fuera de la población, pues la cerca bajaba costeándola desde el portillo de San Joaquín hasta el camino del río, cercado las huertas llamadas de las *Minillas*, la *Florida*, *Buytrera*, etc., hasta el puente del Parque, que, según dijimos, venía a estar donde hoy la fuente de la Regalada, por bajo de las Reales caballerizas. El dicho *Parque de Palacio* (que seguía después adelantando, como hoy los jardines, hasta el río y la Tela) consistía, por lo visto, en unas alamedas y paseos sin grande importancia, y llegaba hasta la puente Segoviana y la bajada de la Vega. Al lado opuesto del río se ve la *Casa de Campo*, poco más o menos en los términos que hoy, aunque con mayor frondosidad. La puerta de la Vega tenía aún dos cubos, y aparece de alguna fortaleza, y la de Segovia la misma que hemos visto derribar hace pocos años. Desde ella subía la cerca por las Vistillas y huerta del Infantado, como hoy, hasta la del convento de San Francisco, no viéndose todavía el portillo que mandó después abrir y a que dio su nombre el licenciado *Gil Imon de la Mota*, fiscal del Consejo de Hacienda, que tenía allí sus casas, en donde es hoy hospital de la V. O. T. Por último, la cerca seguía a la puerta de *Toledo* (que estaba algo más arriba que la actual), luego al portillo de *Embajadores* y al de *Lavapiés* (después de *Valencia*), y formando varios ángulos y desigualdades, llegaba a la salida que llaman de *Vallecas*, donde después estuvo la puerta de *Atocha*, hasta incorporarse, dando vuelta al Retiro, con la de Alcalá.

Estos eran y son todavía los límites del perímetro de Madrid a mediados del siglo XVII, hace dos siglos cabales. El corte interior de la población era también idéntico, con algunas excepciones de rompimientos o cierres posteriores de algunas calles, y los nombres de éstas se conservaron en la mayor parte los mismos hasta estos últimos años.

La descripción interior de dichas calles, según se observan en el plano, nos llevaría muy lejos y alargaría esta *Reseña*, tanto más importunamente, cuanto (pie, habiendo de ser dicha descripción el objeto de nuestros *paseos históricos*, nos veríamos obligados a repetir aquí lo que con mayor extensión hemos de consignar

después en el ingreso de esta obrita. Por lo tanto, nos limitaremos a indicar algunas consideraciones generales sobre el interior de la población tal como se presenta en el plano.

La construcción del caserío era en general impropia y mezquina. La grandeza del reino, agrupada en derredor del trono, y viniendo a formar la parte principal de la población de Madrid, se contentó con levantar enormes caserones, que sólo se diferenciaban de los demás por su inmensa extensión; y el vecindario en general, dividiendo y subdividiendo hasta un término infinito los terrenos o solares, llegó a formar hasta el número próximamente de las *doce mil casas* que entonces se contaban, y que hoy, refundidas en mayores edificios, no pasan acaso de siete mil; pues si por un lado la abundancia de jardines pertenecientes a ellas, y la multitud de grandes monasterios, que hoy se han utilizado para construcciones particulares, ocupaban una buena parte del perímetro, por otro los edificios construidos posteriormente son mucho más extensos, como que en cada uno de ellos se han ocupado solares de tres o cuatro de las antiguas casas. Las *doce mil*, además, que suponen los historiadores del siglo XVII, puede explicarse por el lente de aumento con que solían mirar a Madrid, o por la hiperbólica dicción de *un par de casas* con que acostumbraban designar a cada edificio que tenía dos pisos o habitaciones.

Generalmente éstos eran pocos, por muchas razones: en primer lugar, la población era mucho menor todavía, y la vida interior del pueblo debía ser tan modesta y poco ganosa de comodidades, que quedaba satisfecho con cualquier cosa, con un hediondo portal, con una oscura y empinada escalera y con media docena de estrechos y desnudos aposentos, coronados por un mezquino zaquizamí; todo esto formado y multiplicado en el reducido espacio que toleraban los conventos (que en Madrid, como en la mayor parte de las ciudades del reino, constituían la parte principal de la población), y aun aquella tolerancia en favor del vecindario estaba las más veces limitada en la altura de las casas fronteras y contiguas, en el número de las ventanas, en sus salidas y comunicaciones, que no habían de privar de las luces, ventilación e independencia a los amplios monasterios de ambos sexos; no habían de registrar sus espaciosas huertas, ni impedir que sus extendidas y solitarias cercas dominasen en calles despobladas, y sus elevadas torres levantasen hasta el cielo sus agujas y chapiteles.

Por último, otra razón muy poderosa para limitar y reducir a mezquinas condiciones el caserío general de Madrid fue la gravosa carga que el establecimiento de la corte trajo consigo, y era la conocida con el nombre de *Regalía de aposento*. Este pesado servicio del alojamiento de la Real comitiva y funcionarios de la corte recaía naturalmente sobre las casas que tenían más de un piso y cierta espaciosidad, y aunque posteriormente, y cuando en 1606 se restituyó a Madrid la corte desde Valladolid (adonde se había trasladado en 1601) fue compensado y capitalizado aquel penoso gravamen con el servicio de 250.000 ducados que ofreció la villa por equivalente a la sexta parte de los alquileres de las casas durante diez años, continuó

pesando por vía de contribución exclusivamente sobre todas las que tenían *más de un piso*, razón por la cual continuaron las construcciones de *malicia* o sólo piso bajo. Así lo vemos expresado terminantemente, entre otros varios documentos de la época, en el primitivo *Registro general del aposento*, concluido en 1651 (manuscrito interesante, que posee uno de nuestros amigos), donde dice: «Calle de Toledo (antes de la *Mancebía*). Una casa de Mari-Mendez, mujer de Blas Caballero, soldado de la Guardia Española, que era de *apoyento*, y el que mandó se hiciese *de malicia*, tasada en 36 ducados». Atendiendo también a esta expresiva significación de aquella palabra, dijo el festivo Quevedo, hablando en uno de sus romances de cierta mujer de mundo, de las que él solía tratar:

«Por no estar a la *malicia*
Calzada su voluntad,
Fue su *huésped de aposento*
Antón Martín el galán».

La cerca general que marca hoy los límites de la villa tardó todavía un siglo en construirse, como se puede ver por la Real cédula expedida por el señor D. Felipe IV, fecha 9 de Enero de 1625, en que se manda al Ayuntamiento de Madrid levantarla, aplicando para ello la sisa del vino, que antes lo estuvo a la obra de la *Plaza Mayor*. Dicha Real cédula (que obra en el archivo de la Villa) expresa claramente que la mencionada cerca se construyó más bien para *contener* que para favorecer la ampliación; error que ahora lamentamos, y que impidió a esta villa continuar su conveniente desarrollo. Hé aquí los términos en que está concebido el curioso preámbulo de dicha Real cédula:

«Desde muchos años a esta parte se han reconocido los daños que se causan de *no estar cercada la villa de Madrid*, donde reside mi corte, así por lo que sus límites se van extendiendo con los edificios, como *por las salidas y que hacen al campo las más de las calles*, y ser por ellas franca y libre la entrada de gente y mercaderías en el lugar, por no poder poner en ellas (siendo tantas) la guarda que conviene, con lo cual falta también la noticia necesaria de los que entran y salen de esta corte, y a los delincuentes les es fácil salir de ella y librarse de no ser presos por las justicias, que tendrían más mano en su prisión si las salidas fuesen ciertas. Y siendo de tanta importancia para la conservación de mi Real Hacienda y las alcabalas y sisas que se pagan, que de tal manera centren los bastimentos y mercaderías por puertas ciertas en que se registren, que no puedan divertirse ni entrar por otras, y que esta misma utilidad y conveniencia se halla cuanto a la administración de las sisas y beneficio de las sisas que para causas públicas tengo concedidas a esta villa, y mucho mayor y de necesidad precisa para guardarla, si, lo que Dios no permita, sucediese en ocasiones de peste; habiéndome diversamente consultado por los de mi Consejo y considerando en esto atentamente, he *acordado* que en la posada de vos, el Presidente, se haga una

Junta para este efecto, en que se hallen con vos los dichos Pedro Tapia y Gil Imon de la Mota, el corregidor de Madrid y seis diputados que están nombrados o se nombrasen en adelante por el Ayuntamiento de esta villa... y someto a la dicha Junta para que en ella ordenéis y dispongáis que con la mayor brevedad que se pueda se *cerque esta dicha villa* por las partes y sitios y con la forma de edificios que por vosotros en la dicha Junta se acordase, dejando las puertas que conviniesen y fuesen necesarias en las principales entradas y salidas de esta villa, cada una con la fábrica y adornos que os pareciese, según los sitios y parte donde hubiesen de quedar», etc.

La referida cerca se emprendió a consecuencia de esta Real cédula y a costa de la villa y por el Patrimonio, que tomó a su cargo la parte del nuevo sitio de Buen Retiro, de la Montaña del Príncipe Pío y del Parque; pero tardó mucho tiempo en concluirse: de suerte que algunos años después todavía pudo muy bien decir el Maestro Tirso de Molina en una de sus comedias^[1]:

«Como está Madrid sin cerca,
A todo gusto da entrada;
Nombre hay de *Puerta Cerrada*,
Mas pásala quien se acerca».

Realizóse al fin, aunque muy lentamente y sin pretensiones de muralla, limitándose a la construcción de una fuerte tapia, la misma que, restaurada en algunos trozos, ha llegado todavía hasta nuestros días, y que si no ha servido para defender a Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener o limitar su desarrollo prudente y hacerle permanecer más de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de Peal orden.

Considerada, pues, en su forma material, ¿qué era lo que ofrecía a la admiración de los contemporáneos y de los venideros la opulenta corte de los Felipes de Austria? ¿Y de qué modo se justifican aquellos encomios tan repetidos de sus impávidos coronistas? Ya lo hemos dicho: pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia; multitud de conventos de ambos sexos, más notables en general por su extensión que por su mérito artístico, y un general caserío, comparable por su mezquindéz al de una pobre aldea; escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instrucción y de industria, y dos míseros *corrales* para representar los inmortales dramas de Lope y Calderón. Bajo el punto de vista de la comodidad y de la policía urbana, todavía aparece más deplorable aquel cuadro: las calles, tortuosas, desiguales, costaneras, y en el más completo abandono, sin empedrar, sin alumbrar de noche, y sirviendo de albañal perpetuo, y barranco abierto a todas las inmundicias. La salubridad, la comodidad del vecindario y el ornato de la población, desconocidos absolutamente; la misma seguridad, amenazada continuamente en medio de un pueblo belicoso, altanero y siempre armado, que en todas ocasiones fiaba al acero y al valor la razón más concluyente.

Pero si, bajo el aspecto material y civil, muy poco o nada puede interesarnos la descuidada capital del siglo XVII, no así desde el punto de vista romántico o novelesco.

El reinado, sobre todo, de Felipe IV (que empezó en 21 de Marzo de 1621, a la muerte de su padre Felipe III) es sin duda alguna para esta villa el período más brillante y ostentoso; y aunque en él se preparase fatídicamente la inevitable y próxima ruina del Imperio colosal de Carlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del joven Rey, la elegante cultura de su corte, y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido Conde Duque de Olivares, dieron a la corte de Madrid un aspecto de animación y de elegancia, en que sólo excedió después la magnífica y espléndida corte de su yerno Luis XIV de Francia. La venida del Príncipe de Gales para pedir por esposa a la hermana del Rey fue motivo de funciones magníficas. Las celebradas en 1637, con ocasión de haber sido elevado al Imperio el rey de Bohemia y Hungría, D. Fernando, cuñado del Rey, costaron de diez a doce millones de reales; y en los cuarenta días que duraron, las comedias, los toros, las máscaras se sucedían sin cesar. El Palacio Real y el del Retiro eran el foco de estas continuas diversiones, y el Rey, siguiendo su inclinación favorita, se interesaba vivamente en ellas.

En tal apogeo de su aparente esplendor es como vamos a considerar en esta obra a la antigua corte de Madrid. El período a que nos referimos es seguramente el más interesante de su historia, el más romanesco también y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca joven, poeta, y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente a sus aventuras galantes más o menos reprecensibles, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas, y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad a Velázquez y Murillo, Lope de Vega y Calderón; época y corte en que florecían además un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solís, Montalván, Guevara, Alarcón y tantos otros, que hicieron apellidar aquel siglo de oro de nuestra literatura; en que recibía y obsequiaba a los ilustres potentados y embajadores de las más poderosas naciones; en que los reyes de Francia, de Inglaterra y de Alemania solicitaban la mano de las hijas o hermanas del monarca español; época también de brillante corrupción, *que describe admirablemente el ignorado autor del Gil Blas*; en que el arrogante Conde Duque de Olivares, fascinando al Monarca con el ruido y movimiento de los continuos festines, le hacía ignorar las pérdidas de su corona, hasta el punto de exclamar, con ocasión de la de una de sus más importantes plazas del Franco-Condado: «¡Pobrecito Rey de Francia!», y congratularse porque la insurrección del Duque de Braganza le proporcionaría algunos Estados más, al propio tiempo que se sentía con bríos para escribir al general de las tropas de Flandes aquella lacónica carta que decía:

«*Marqués de Espínola, tomad a Breda*».

Pero estaba escrito que toda aquella fantástica gloria, que todo aquel fingido esplendor, habían de pasar rápidamente, sumiendo a la España en ruda y sensible oscuridad. La continuada y afortunada rebelión del Portugal, Italia, Flandes, el Rosellón, el Franco-Condado, la Cataluña misma, contra el descuidado Felipe, que dio por resultado la rápida desmembración del Imperio de sus abuelos; los graves disgustos que le ocasionaba la política de toda Europa, conjurada contra él; los temores por el descontento de sus pueblos; las enfermedades, la vejez, y los escrúpulos de su propia conciencia, le lanzaron a la superstición y la melancolía, y terminaron con su vida el largo reinado de casi medio siglo. Para colmo de desventura de la España, dejaba por sucesor aun niño de cuatro años, enfermizo y delicado (después el mezquino Carlos II, conocido en la historia con el apodo de *el Hechizado*), y bajo la tutela de su madre la reina viuda doña María Ana de Austria.

Conocidos son los sucesos ocasionados durante aquella larga y turbulenta minoría, con motivo de la privanza y valimiento que la Reina gobernadora dispensó primero a su confesor el padre jesuita Everardo Nithard, y luego a D. Fernando de Valenzuela, combatidos ambos arrogantemente por el príncipe D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV. En estas turbulencias, que agitaron durante algunos años a todo el reino, tocó representar a Madrid una parte principal, como tomando la iniciativa o sosteniendo enérgicamente las agresiones y motines preparados por el príncipe D. Juan contra ambos validos, hasta derrocarlos, y a la misma Reina madre, cuya desgraciada gobernación terminó con la menor edad de su hijo D. Carlos, que, bajo la influencia, o más bien bajo la autoridad de su hermano D. Juan, tomó las riendas del Gobierno en 1677, en que cumplió los catorce años. Pero las desdichas del país no por eso terminaron, ni siquiera se contuvieron en la rápida pendiente a que las impulsaba la mala gobernación. Mal miradas o perseguidas las ciencias, descuidada la educación del pueblo, patrocinado el empirismo y la codicia de los asentistas extranjeros, ofuscadas las imaginaciones por la ignorancia, el fanatismo o la intriga, y descuidados y hasta olvidados los principios más sencillos de una buena administración, poco o nada pudo hacer el príncipe D. Juan en la corta época que bajo el nombre de Carlos II gobernó el reino, como ni tampoco este desdichado Monarca, luego que se desprendió de aquella segunda tutela.

La capital del reino, fiel trasunto y emblema, en todas ocasiones, del estado próspero o adverso del país, siguió presentando el aspecto más triste y deplorable. Su administración embrollada y nula, su población menguada por la miseria, su vitalidad amortiguada y embrutecida por el fanatismo y la ignorancia, destruida y aniquilada su riqueza o sumergida en el abandono y la desidia de un pueblo estúpido e indolente. Ofuscadas las artes o corrompidas por el mal gusto que difundió su dañada semilla por todos los ramos del saber, sólo ofrecía Madrid espectáculos ominosos, edificios mezquinos y escritos extravagantes. Las únicas mejoras materiales que recibió en aquella época fueron la suntuosa capilla de San Isidro, en la parroquia de San Andrés;

la casa Real de la Panadería, en la Plaza Mayor, renovada con motivo de haberse quemado este lienzo de la plaza, y el arco de la Armería; todas las demás obras de aquella época desdichada fueron dignas por cierto de ella y de la grotesca imaginación de los Donosos, Churrigueras y otros arquitectos semejantes, que en tal tiempo empezaron a lucir su peregrina habilidad.

La salud del Rey se debilitaba al mismo tiempo que la monarquía; los conjuros o exorcismos más extravagantes, las penitencias y rogativas más señaladas, los tremendos y memorables autos de fe de 1680, y otros, en que desplegó todo su rigor e imponente aparato la suprema Inquisición, nada fue suficiente para alejar del ánimo y de la doliente imaginación del Monarca los pretendidos espíritus malignos de que se creía apoderado, hasta que, resintiéndose cada vez más y más su débil complejión a impulsos de esta congoja, llegó a enfermar gravemente en 1696, y empezó a ocupar la atención de los políticos la sucesión posible a la corona de España por falta de descendencia directa de Carlos. Madrid, con este motivo, llegó a ser el centro de las intrigas y manejos de las cortes extranjeras, sostenidas respectivamente por sus representantes en ella y por los principales magnates del país, inclinados unos a la dinastía austríaca, y otros a la francesa de Borbón, entroncada con aquélla por el matrimonio de la hermana de Carlos II con Luis XIV. En tanto, el pueblo madrileño, que no se había mostrado parte en esta cuestión futura, la tomó, y grande, en la presente del desgobierno, miseria y abatimiento general; y un día de 1699, con pretexto del encarecimiento del pan, acudió en tumultuoso desorden bajo las ventanas del Real Alcázar, pidiendo, o más bien ordenando, al Monarca pusilánime que despertase de su letargo y acudiese a remediar las públicas necesidades. Carlos II apenas tuvo fuerzas para otra cosa que para conjurar aquella nube tumultuaria y hacerla descargar contra su ministro el Conde de Oropesa, quien, por fortuna, pudo escapar de las iras del pueblo madrileño. Por fin, viéndose Carlos cerca va del sepulcro, ordenó su fumoso testamento, en que designaba por su heredero al nieto de Luis XIV, Felipe, duque de Anjou, y falleció en el primer día de Noviembre de 1700, dejando a la nación, por último regalo de su impotencia, el triste legado de una guerra civil y europea.

Aquí debiéramos terminar esta *Reseña histórica*, como destinada a servir de introducción a los paseos que vamos a emprender por el *antiguo Madrid*; pero los graves acontecimientos políticos, y las radicales alteraciones que han sido su consecuencia en estos dos últimos siglos, borraron de tal modo en nuestra capital las huellas de los anteriores, imprimieron tan nuevo carácter a su fisonomía material y a su condición civil, que necesariamente, y aunque no sea más que para la inteligencia y explicación lógica de aquellas trasmutaciones, que hemos de señalar en el curso de nuestros paseos, nos vemos precisados a extralimitarnos, haciendo una excursión en la historia del...

MADRID MODERNO

(SIGLO XVIII)

Hemos recorrido, aunque ligeramente, y según lo ha permitido la índole y forma de esta reseña, las diversas fases políticas y materiales de nuestra villa de Madrid desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo xvii; la hemos contemplado en su humilde origen, y creciendo después en importancia, hasta el punto de merecer el insigne honor de ser escogida para corte Real y capital de la monarquía española; deteniendo más particularmente nuestra consideración en aquellos siglos xvi y xvii, en que bajo este concepto representó tan importante papel en Europa, como centro del poder y grandeza de los monarcas de la dinastía austríaca. Hemos visto también que, a pesar de que éstos quisieron enaltecerla con el pomposo título de *capital de dos mundos*, no acertaron, sin embargo, a darla apenas ninguna de las condiciones necesarias a un pueblo tan principal; y como los tesoros del Nuevo Mundo y el inmenso poderío de los *Carlos y Felipes*, y sus arrogantes validos los Lermas y Calderones, Olivares y Oropesas, Nitardos y Valenzuelas, apenas dejaron otras señales de su paso por Madrid, que la inmensa multitud de iglesias y monasterios con que cubrieron la tercera parte de su suelo^[1].

En punto a la organización administrativa, a su fomento material, a su comodidad, su policía y ornato, la vimos permanecer durante siglo y medio, después de recibir la alta investidura de corte, no sólo inferior a esta elevada categoría, sino también muy por bajo de varias de nuestras ciudades de provincia. De todo ello dan cumplido testimonio los escritos de aquel tiempo, que podríamos extractar, si creyésemos oportuno detenernos más en aquella enojosa exposición.

Cúmplenos ahora más grata tarea, que consiste en consignar que sólo al empezar con el siglo xviii la nueva dinastía de Borbón, acertó a comprenderse la importancia y la necesidad de dotar a la corte de grandiosos edificios de decoroso ornato y de establecimientos de ilustrada administración. El nieto de Luis XIV, aquel joven animoso, nacido y criado en la esplendente corte de Versalles, pudo y debió echar de menos su magnificencia y halagos, cuando atravesando yermas campiñas, miserables aldeas y escabrosos caminos, llegara a verse encerrado en el vetusto y desmantelado *Alcázar de Madrid*, o recorriese las calles tortuosas, sombrías y eriales, su miserable caserío, sus débiles cercas y puertas, sus incultos paseos, su carencia de fuentes y monumentos públicos, de todo ornato, en fin, y policía de comodidad; y no podría menos de reír al leer los hiperbólicos encomios de los Dávilas, Quintanas, Pinelos y Nuñez de Castro sobre las *grandezas* de esta villa, que entusiasmaban a los unos, extasiaban a los otros, y hacían prorrumpir al último en su donoso libro, titulado «*Sólo Madrid es corte*».

El hecho es que, considerado bajo el aspecto material y de cultura, sólo llegó a

serlo desde el advenimiento de la augusta casa de Borbón. Felipe V, que pagó la decidida afición de este pueblo hacia su persona, por lo menos con otra igual, dio el impulso y los primeros e importantes pasos en el camino de su regeneración. Vamos, pues, a consignarlos; pero como la historia política de su reinado está tan enlazada con la suerte de Madrid, a quien cupo en ella tanta parte, necesariamente habrá de ocuparnos antes, siquiera sea brevemente, su indicación.

Felipe de Borbón, aclamado en Madrid por rey de España a consecuencia del testamento de Carlos II, hizo su entrada pública en la capital de la Monarquía el día 14 de Abril de 1701, y en este mismo año celebró su casamiento con la princesa doña María Luisa Gabriela de Saboya; pero declarada la famosa *guerra de Sucesión*, a causa de pretender la corona de España el Emperador de Austria para su hijo el archiduque Carlos, fue reconocido éste por otras potencias y por los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, de que se apoderó el ejército inglés y portugués, mandado por el mismo Archiduque. Por consecuencia de las alternativas de esta sangrienta guerra, en que las armas de Felipe, victoriosas unas veces, eran vencidas otras, fue invadido Madrid *por primera vez* por tropas extranjeras, entrando en 1706 las inglesas y portuguesas, mandadas por Galloway y el Marqués Das Minas; y habiéndose la Reina y la corte retirado a Burgos, los ingleses y portugueses proclamaron en Madrid al Archiduque. Pero muy luego, atacados con intrepidez por los mismos madrileños, viéronse obligados a retirarse y entregar el Alcázar: a pocos días volvió a entrar Felipe, que fue recibido con el mayor entusiasmo; y dejando por regente a la Reina, marchó a tomar el mando del ejército. Las batallas de Almenara y Zaragoza; perdidas por éste, pusieron a los aliados en disposición de internarse de nuevo en Castilla en 1710; Felipe salió con la corte a Valladolid, y fueron seguidos de más de treinta mil moradores de Madrid, después de lo cual volvió a entrar el Archiduque: pero la repugnancia del pueblo madrileño hacia su persona era tal, que no viendo Carlos gente en las calles ni en los balcones, al llegar a la Plaza Mayor y portales de Guadalajara, se volvió por la calle Mayor y de Alcalá, diciendo que *Madrid era un pueblo desierto*; y apenas él y su ejército habían dejado estas cercanías, oyeron el ruido de las campanas, fuegos y regocijos con que celebraba la villa la nueva proclamación de Felipe V, que volvió a entrar en 13 de Diciembre del mismo año, en medio del entusiasmo universal. Poco después las batallas de Brihuega y Villaviciosa aseguraron en la cabeza de Felipe la corona de España.

Un siglo nuevo, y con él una nueva era de progreso y cultura se inauguraba, en fin, para la nación con el cambio de dinastía, completamente distinta en origen e inclinaciones de la que acababa de regirla. Durante el último periodo de ésta había pasado el país por el angustioso de una larga minoría, por el desdichado gobierno de un monarca enfermizo y pusilánime, último vástago masculino y directo de la gran estirpe de Carlos V; una larga y complicada guerra civil y europea, durante catorce años, había después yermado nuestras ciudades, asolado nuestros campos, y apartado de las artes, de las ciencias y las letras a una generación que sólo parecía llamada a

pelear. Por fortuna, y a pesar de tantos desastres, y a vueltas de las considerables pérdidas materiales de territorio, que fueron consecuencia de aquella lucha encarnizada, de aquel cambio de dinastía, quedaron todavía unidas al imperio español preciosas y dilatadas regiones en uno y otro hemisferio, que bien regidas, como toda la monarquía, por la vigorosa mano de Felipe de Borbón (*el Animoso*) en el largo período de aquel primer medio siglo, pudieron caminar a un alto grado de esplendor y de prosperidad, pudieron devolver al cetro español una parte del brillo y poderío que ostentara en las manos del segundo de los Felipes.

A la sombra de la paz, y correspondiendo a los generosos instintos e ilustradas miras de un buen monarca, las artes, las ciencias y las letras, que casi habían desaparecido en el último tercio del siglo anterior, bajo el cetro de *El Hechizado*, tornaron a aparecer en nuestro suelo; y si bien habían perdido su original y espontánea lozanía, venían ahora engalanadas con el clásico colorido de la corte del gran rey que desde las orillas del Sena dictaba el movimiento político e intelectual de Europa y daba nombre a su siglo. El nieto de Luis XIV, colocado en el trono español por las simpatías y el ardimiento de sus pueblos; nacido y criado en la ilustrada corte de Versalles, dotado de gran energía y varonil esfuerzo, de talento y probidad, y dominado, en fin, por el sentimiento de gratitud y amor hacia un pueblo que tan leal se le había mostrado, no pudo menos de corresponder con toda su solicitud soberana a las legítimas esperanzas fundadas a su advenimiento al trono español; y efectivamente, no sólo supo conquistar hasta el último corazón de los que ofuscados le negaron en un principio la obediencia; no sólo terminó personalmente una guerra tan delicada y desastrosa, haciendo reconocer su corona por todas las potencias de Europa, sino que acertó a curar las profundas llagas abiertas por las pasadas calamidades; estableció un buen sistema administrativo y económico; procuró aliviar las cargas públicas; creó y sostuvo un brillante ejército y una respetable marina, y protector especial de las ciencias y de las artes, fundó academias encargadas de restaurarlas, y atrajo a su corte célebres artistas, que volviesen al buen gusto el imperio, que había perdido a impulsos de la ignorancia y la osadía.

La construcción de más importancia en Madrid, durante su reinado, fue la del suntuoso *Palacio Real*, levantado de nueva planta por su orden, a consecuencia de haberse incendiado en la Noche Buena de 1734 el antiguo Alcázar de Madrid. Sabido es que este ilustre monarca, deseoso de edificar para los reyes de España una morada digna de su grandeza, y considerando el lamentable estado a que había llegado el arte en nuestro país por aquella época, llamó para encargarse de esta importantísima obra al abate Jubara, célebre arquitecto de Turín, el cual proyectó un modelo de palacio gigantesco y magnífico, que, reducido después a menores proporciones, fue llevado a efecto bajo la dirección de D. Juan Bautista Saqueti, su discípulo, y es el que hoy existe. La grandeza de la capital y el buen gusto del arte recibieron, sin duda alguna, un notable refuerzo con esta bella obra; mas, por desgracia, el empeño de Felipe de hacerla levantar en el mismo sitio que ocupaba el antiguo Alcázar, malogró el

pensamiento de Jubara, que era el de colocarla a la parte Norte de Madrid, hacia la puerta de San Bernardino, y transformar la montaña del Príncipe Pío en magníficos jardines reales. Esto, sin duda alguna, hubiera llamado la población hacia aquella parte, permitiéndola extenderse luego por todos los terrenos que median entre dicho portillo y la Fuente Castellana, y regularmente, de este modo, Ja apremiante necesidad hubiera adelantado más de un siglo la traída de las aguas suficientes a aquellos contornos, y la ampliación consiguiente de Madrid.

Pero, en fin, ya que así no se hizo, y ya que el distinguido Saqueti, siguiendo las órdenes del Rey, colocó su bello palacio en el punto elevado y pintoresco que ocupa, habría sido de desear que el mismo Monarca, o sus sucesores, que continuaron aquel edificio (el cual no estuvo habitable hasta 1764, reinando ya Carlos III), hubiesen adoptado o procurado llevar a cabo el plan magnífico de obras contiguas a él, que presentó el mismo Saqueti, y que original se conserva en el archivo de la Real casa^[1]. Consistían éstas en prolongar ambas alas de la fachada del Mediodía con dos pabellones (de los cuales hay uno concluido), continuando luego con terrazas sobre galerías de arcos, y en llegando al edificio de la Armería, suponiendo que desapareciera éste, cerrar la plaza con una gran verja; la galería de la izquierda contendría el cuartel para la guardia, y la de la derecha, abierta con vistas al campo, se había de continuar luego hasta la misma altura, con dobles arcadas, atravesando por medio de un extenso puente la cuesta de la Vega y la calle de Segovia hasta las Vistillas de San Francisco, con lo cual, no sólo se establecía la necesaria comunicación entre ambos extremos de Madrid, sino que se daba a éste un ingreso y vista asombrosos. Detrás de esta galería magnífica, y hacia donde ahora está la plazuela de Santa María, descollaba, según el plan de Saqueti, la elevada cúpula de una hermosa iglesia catedral, un teatro, biblioteca Real, casas de oficios y otras bellas construcciones en todo lo que es hoy plaza de Oriente, con que quería dotar Saqueti las inmediaciones de la Real morada, y que formando un magnífico conjunto con el palacio, enaltecía en extremo aquellos sitios y daba a la capital del Reino un aspecto sorprendente.

Al mismo tiempo que la obra colosal del Real Palacio, se emprendieron y llevaron a cabo por Felipe las importantes del puente de Toledo, el Seminario de Nobles, el teatro de los Caños del Peral, los nuevos del Príncipe y el de la Cruz, la iglesia de San Cayetano, la de Santo Tomás, el Hospicio, la Fábrica de Tapices y otros varios edificios de consideración; si bien en todos ellos, así como en las fuentes públicas de la Puerta del Sol, Antón Martín, Red de San Luis y otras, se echó de ver el extravagante gusto peculiar de sus directores los Churriguerras, Riveras y otros a este tenor, que aun duraban de la desdichada época anterior.

La fundación de las Reales Academias Española y de la Historia, la de la Biblioteca Real, el Gabinete de Historia Natural y otros establecimientos científicos y literarios, la del Monte de Piedad, hospicios, hospitales y otros institutos de beneficencia, todas estas ventajas debió la corte española al feliz reinado del primer

Borbón; y al terminar, en fin, su larga y gloriosa carrera en 1740, pudo legar a su hijo y sucesor Fernando VI un reino tranquilo y obediente, un tesoro desahogado, un pueblo pacífico y animado por las ideas más nobles de patriotismo y honradez.

FERNANDO VI

Durante el corto, pero tranquilo reinado del piadoso Fernando, germinaron estas ideas; la paz y la abundancia hicieron sentir sus beneficios; los pueblos, desahogados de graves atenciones, pudieron atender a sus necesidades y mejoras. A la ilustrada y enérgica voz del ministro Marqués de la Ensenada, se alzó en nuestros puertos una nueva y poderosa armada; abriéronse muchas y fáciles comunicaciones, entre las cuales es muy señalada la magnífica entre ambas Castillas por el puerto de Guadarrama, vecino a Madrid; fundáronse algunos establecimientos importantes, tales como el Pósito, los hospitales generales y Escuelas Pías. Creóse la Academia de Nobles Artes de San Fernando, y se levantaron algunos edificios notables, entre los que sobresale por su grandiosidad el suntuoso monasterio de las Salesas Reales. Protegida decididamente la ilustración, combatidos, hasta donde la época lo permitía, los errores, se prepararon, en fin, los medios y la opinión a la nueva era de cultura y de prosperidad que había de llegar a tan grande altura bajo el reinado siguiente.

Todas estas ventajas trascendentales al reino entero se reflejaban naturalmente, en ambos reinados de Felipe y de Fernando, en la corte y capital de la monarquía española; pero como el error había echado tan hondas raíces, nada hay que extrañar que tardaran muchos años en alcanzar éxito feliz los sacrificios hechos para combatirlo. Fijando, pues, por ahora nuestras miradas en esta última época, trataremos, según nuestro propósito, de examinar la fisonomía o aspecto material de Madrid antes de la ilustrada administración del inmortal Carlos III.

Nuestros lectores han visto en los párrafos anteriores cuál era éste durante el reinado de Felipe IV, cuando ya llevaba una centuria con el carácter de corte; ahora nos cumple trazar el que presentaba desde 1746 a 1759, que ocupó el Trono español Fernando VI. Para la posible exactitud de aquel cuadro, tuvimos a la vista el gran *Plano topográfico de 1656*, en que se halla retratada minuciosamente esta capital. Hoy, para ofrecer a nuestros lectores una pintura semejante (aunque a un siglo de distancia de aquella época, y otro de la actual), podemos disponer de otro documento aun más explícito y acabado, que debe Madrid al ilustrado gobierno de Fernando el VI, aunque no fue terminado en sus días.

Titúlase *Planimetría general de la villa de Madrid, y visita de sus casas, asientos y razón de sus dueños, sus sitios y rentas, formada de orden de S. M. por la Regalía del Real Aposento de Corte, a virtud de Real cédula, fecha en San Lorenzo a 22 de Octubre de 1749, refrendada por D. Cenon Somodevilla, Marqués de la Ensenada*. Este magnífico trabajo, en que tomaron parte como arquitectos de la Real Hacienda y

de la villa D. José Arredondo, D. Ventura Padierna, D. Nicolás Churriguera, D. Fernando Moradillo y D. Francisco Pérez Cobo, está autorizado por D. Manuel Miranda y Testa, visitador del Real aposento, y D. Miguel Fernández, teniente Director de la Academia de San Fernando y arquitecto de Palacio, y no quedó terminado hasta 1767. Verificóse por ella la *numeración de las casas de Madrid* (de que hasta entonces carecieron), dando un resultado de 7.049 casas, contenidas en 557 manzanas o grupos de ellas; midióse exactamente el perímetro de cada casa, señalando su figura topográfica en la proporción de la escala $\frac{1}{300}$ y hasta indicando en los planos, por medio de diversos colores, el estado de la conservación de cada edificio en aquella época; y aparte de los planos, se consignó en un *Registro general* el resultado de estas mediciones, el valor de cada casa en renta, el origen y trasmisiones de su propiedad, y la cuota de su gravamen por razón de *Aposento*, cuyas preciosas noticias se han continuado hasta el día en los expedientes respectivos, seguidos en la administración de aquel ramo, según la obligación impuesta a cada nuevo poseedor de pasar por aquel registro la adquisición de su propiedad.

Tan precioso trabajo (que probablemente será único de su clase en España) consta de *doce volúmenes en marca imperial*; los seis primeros comprenden los *Planos*, y los otros seis el *Registro* y explicación. De esta excelente obra, hecha modesta, aunque concienzudamente y sin grandes pretensiones, se mandaron sacar por el Gobierno, y existen, *tres copias*: una para ser colocada en el *Archivo de Simancas*, otra para la *Biblioteca Real*, y otra para la de la *Academia de Nobles Artes de San Fernando*. En cuanto a la villa de Madrid, a quien principalmente interesaba el conocimiento de su topografía y riqueza, no tomó, al parecer, parte en él, y ni aun se ocurrió a su Ayuntamiento el natural deseo y solicitud de obtener para su archivo otra copia o ejemplar de aquella preciosa obra^[1].

De este mismo tiempo existe también el primer plano *manual* de Madrid, por D. Tomás López, y el que publicó el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez en 1760, con lo cual, y los escritos de aquella época, podemos formar una idea exacta del estado topográfico de la villa. En cuanto a su administración y policía interior, existen varios libros impresos, que nos ofrecen datos preciosos para formar un juicio muy aproximado^[2]. Sobre todo poseemos un apreciable libro MS. de la época, con el título de *Discurso sobre la importancia y las ventajas que junde producir la creación del gobierno político y militar de Madrid nuevamente creado*^[1], el cual lleva la fecha de 26 de Noviembre de 1746, forma un tomo en 4.º bastante abultado, y parece dispuesto para la imprenta. Con todos estos datos y documentos a la vista, vamos a trazar el cuadro topográfico y civil de Madrid a mediados del siglo XVIII, como ya lo hicimos en el mismo período del anterior.

En primer lugar, vemos que los límites de la villa no habían tenido sustancial alteración desde que por la Real cédula de Felipe IV, expedida en 1625 (de la cual hicimos mención en las páginas anteriores), se mandó al Ayuntamiento proceder a la construcción de la nueva cerca o tapias, eme son las que aun permanecen en gran

parte. De modo que la villa de Madrid no ha crecido en extensión en dos siglos y medio, si bien ha aumentado considerablemente en caserío, construyendo en los sitios que entonces estaban solares u ocupados por casas bajas y mezquinas, otros edificios más considerables y con cuatro o cinco pisos de elevación; razón por la cual, sin aumentar su perímetro, ha podido triplicarse su vecindario, y subir de tal modo su riqueza inmueble, que calculados los productos en 1765 (en que se dan a Madrid 7.250 casas), en unos *diez y ocho millones de reales*, pasan hoy de *ochenta* los que se regulan para las contribuciones.

Entre las varias causas que, sin duda alguna, contribuyeron a no dejar crecer en extensión a nuestra villa, ya dijimos que puede colocarse la inoportuna medida de su cerca, limitación *oficial* que posteriormente se fue autorizando más, con la construcción de suntuosas puertas de entrada y la carencia de arrabales extramuros, y redujo a los centros de la población la vitalidad y el movimiento. Los solares (ya mezquinos desde un principio) se subdividieron aun más y más, y crecieron en valor, tan desproporcionado respecto a los distantes de aquel centro, que, según la tarifa inserta en las *Ordenanzas de Madrid*, de D. Teodoro Ardemans, vemos, por ejemplo, que dándose precio de 88 reales por cada pie superficial en las inmediaciones de la Plaza Mayor, se calculaba a 12 reales en la Puerta del Sol^[1], a 4 reales en la calle de Alcalá, frente al Carmen Descalzo, a 6 reales en el medio de la calle de Fuencarral, a 5 reales en la calle de Atocha, hacia los Desamparados, a 4 reales en la Ancha de San Bernardo, y a *real* y a *medio real* en las inmediaciones a las puertas de Alcalá, Atocha, Segovia, Toledo, etc.

La misma *Regalía de Aposento* (que, por otro lado, hizo a Madrid el importante servicio ya indicado de realizar su planimetría y numeración) contribuyó también, como queda también dicho anteriormente, a impedir el desarrollo de la construcción de buen caserío. Esta enojosa gabela, que pesaba sobre los pisos principales, y que se dividía en *casas sujetas a huésped*, *casas reducidas a dinero*, y otras *compuestas* con piezas señaladas para el aposento, y cuyo producto total ascendía a 150.000 ducados anuales, que se distribuían entre la Real servidumbre, los ministros, embajadores, consejeros y otros funcionarios de corte, por consideración de casa o aposento, hizo que el interés, bien o mal calculado, de los dueños de solares los dividiese en pequeños trozos de a mil, de quinientos, de trescientos pies, y en ellos, por sustraerse a aquella contribución, construían casas bajas o de *malicia*, como se las apellidó por no tener piso principal, y de éstas se componían, hasta fines del siglo pasado, las dos terceras partes del caserío de Madrid^[1].

La construcción de este caserío siguió el deplorable rumbo que en los anteriores había tomado desde un principio, y gracias por un lado a las poderosas causas anteriormente indicadas y al sórdido egoísmo de los dueños, y merced también a la ignorancia o mal gusto de los arquitectos, las calles de Madrid continuaron presentando el agrupamiento más discordante de casas altas y bajas, extensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes o rellenos

oportunos para disimular los desniveles de las calles; nada de alineación ni de proporciones en la altura de las casas; nada de ensanche de la vía pública, ni de disminución o remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formación de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva; nada, en fin, de ornato exterior ni de comodidad interior para el vecindario.

Si de la inspección material pasamos ahora a la de su administración y policía, aun habremos de reconocer que, sean cualesquiera los errores de la actual generación, sabe mejor que las anteriores procurar aquellas comodidades y halagos que embellecen algún tanto la existencia del hombre en sociedad, y a que tiene derecho, a cambio de las penalidades a que la civilización por otra parte le sujeta.

Todavía hemos alcanzado a comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Extremadura y Galicia, el espectáculo que podría ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, o por lo menos de la Edad Media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administración; a no ser así, no podríamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa *imperial y coronada de Madrid*, no sólo al tiempo del establecimiento de la corte en ella, a mediados del siglo XVI, sino dos centurias después, a la mitad del siglo XVIII, a que ahora alcanza nuestra revista retrospectiva.

Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras apenas podían decirse empedradas, si hemos de atender a los términos en que hablan de ello los escritos de la época, y especialmente las ordenanzas e instrucciones de 1745 al 47, y hasta el reinado de Carlos III, que adoptó y llevó a cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini para el empedrado y limpieza de Madrid, que mal o bien llegó a establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que aun le hemos conocido a principios del siglo actual. La numeración de las casas tampoco se verificó hasta 1751, pero entonces lo fue por el mal sistema de dar vuelta a la manzana, que ha durado hasta nuestros días, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle. No existían apenas sumideros ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza; las inmundicias que arrojaban de las casas por las ventanas y las basuras amontonadas en las calles convertían a éstas en un sucio albañal. No había más alumbrado que el de algunas luces que se encendían a las imágenes que solía haber en las esquinas, o tal cual farolillo que se colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenían y cumplían con los bandos que lo mandaban. Las fuentes públicas, pocas y escasas; los mercados, reducidos a los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Antón Martín, Red de San Luis, y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos todos hasta de lo más preciso, y sujeto el vecindario a los abastos y tasas y a acudir a los sitios privilegiados donde se despachaba el pan, la carne y los demás alimentos en limitadas

proporciones y a los precios del abasto. Por consecuencia de todo aquel desorden y abandono, las calles, inundadas de mendigos de día, de rateros por la noche, sin verse el transeúnte protegido por los *vigilantes* o *serenos* (que no se crearon hasta el reinado de Carlos III) ni ninguna otra precaución de parte de la autoridad. Todo aquel que, por necesidad o por recurso, había de echarse a las calles después de cerrada la noche, tenía que hacerlo bien armado y dispuesto además con el auxilio de alguna linterna; y las señoras que iban en sillas de manos a las tertulias, debían hacerlo precedidas de lacayos con hachas de viento, para apagar las cuales solía haber, en las puertas y escaleras de los grandes señores, cañones o tubos de fábrica en forma de apagador, de que aun quedaba una muestra en la casa del señor Marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Jerónimo.

Mas para completar el cuadro del estado lamentable de la policía urbana de Madrid en aquella época, dejemos hablar al anónimo autor del manuscrito oficial ya citado, el cual, con fecha 19 de Noviembre de 1746 (el mismo año en que entró a reinar Fernando VI), la reseñaba magistralmente en su extenso informe al nuevo Gobernador, en estos párrafos, que tomamos al acaso:

«Dicen los que han viajado por las cortes extranjeras, que en algunas nunca hay noche, porque jamas oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es capa de facinerosos... Esta providencia, que en todas las cortes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesaria, porque en ésta, más que en otra alguna, son frecuentes los robos y los insultos, y la lobrete ayuda para ellos; también favorece a la lascivia, y nuestra corte está en este vicio lastimosa. En atención a esto, se tomaron, algunos años há, distintas disposiciones; mas todas fueron inútiles; se echaron bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, o fue un remedio insuficiente. *Mandose poner faroles en los balcones de los cuartos principales*, y solia haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad^[1]. Los pobres que no puedan costear esta luz están, por su pobreza, exentos de la ley, y sea por esto o por aquello, o que se procedió con descuido, no tenía Madrid más luz que la del dia, y por la noche apenas se distinguía de una aldea. Para ocurrir a una fealdad tan perniciosa a las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas, y queda la villa, no solamente lucida, sino segura. Esto puede verificarse por asiento», etc.

«La limpieza de la corte se ha hallado hasta aquí como imposible, porque aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno, y por esto no solamente *es Madrid la corte más sucia que se conoce en Europa*, sino la villanías desatendida en este punto de cuantas tiene el Rey en sus dominios, y es

hasta vergüenza que, por descuido nuestro, habite el Soberano el pueblo menos limpio de los suyos». (Aquí se extiende el autor en consideraciones sobre las malas consecuencias de tal desaseo para la salubridad pública, y otros perjuicios, entre los cuales enumera el que el aire inficionado toma y tiñe la plata de las vajillas, los galones y los bordados de los trajes, diciendo con mucha candidez): «Un vestido de tisú, que en otro pueblo pasará siempre de padres a hijos, en Madrid debe arrimarse antes del año, y hacerse otro, porque con la mayor brevedad deja de ser tisú, y es un tizón».

«Hace sucio a Madrid *lo que se vierte por las ventanas* (continúa nuestro discreto y anónimo escritor de 1746, y dicese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de veras, se puede remediar; la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo arduo de esta empresa, diré que, aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupero su piso y empedrado, estos mismos, si se los incomoda con el gasto o con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, no porque no las podamos alcanzar, sino porque no las osamos emprender, y todo lo puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro sostenido por la voluntad de su Rey, y a la verdad el que consiguiese el fin sería digno de inmortal alabanza, porque sería hacer corte a Madrid Comprendiendo esta importancia, Sevilla, Toledo, Valencia y otras ciudades han tomado tales providencias, *que sólo por noticias de Madrid conocen la inmundicia*; pues ¿por qué no imitemos su buen gusto, teniendo tan cerca de nosotros mismos el ejemplo?». (El autor se extiende luego en tratar de este ramo de policía de las ciudades, recordando y describiendo las cloacas máximas de Roma, los comunes públicos y sumideros de Sevilla, las alcantarillas de Toledo, y las grandes obras subterráneas de Valencia, y propone, en su vista, los remedios convenientes para imitar respectivamente en los diversos sitios de Madrid obras análogas, con lo que podía prohibirse en adelante verter a las calles, y sí sólo por los comunes y pozos de las casas, poniéndose en comunicación con aquéllas, concluyendo sus juiciosas observaciones con estas palabras): «Bien conozco que para todo esto es menester mucho; pero lo que no se emprende no se logra, lo que no se empieza no se acaba».

Trata después de los caminos del término y de los paseos extramuros de Madrid, y de todas sus indicaciones se deduce la carencia absoluta de ellos, y que el acceso a la capital del Reino por todos lados era obra verdaderamente de ánimos heroicos. Las escarpadas cuestas sobre que asienta el Real Palacio, la de la Vega, la de las Vistillas y del puente de Toledo, estaban, a lo que se infiere del dicho del autor, poco menos que inaccesibles a seres humanos; no existían ningunas de las cómodas bajadas, caminos y paseos que hoy las facilitan y trasforman; tampoco las que dan vuelta a Madrid por toda la Ronda estallan desmontadas, y a la salida de la puerta de Atocha no había tampoco el paseo llamado de las Delicias, y sólo sí el asqueroso arroyo o

manantial que venía descubierto por todo el Prado viejo desde la Fuente Castellana; quéjase además el autor de que a dicha salida de Atocha, hacia los hospitales, se arrojaban o depositaban los escombros de las obras, formando tales alturas, que estrechaban y reducían a un callejón el camino real. Tampoco existía el Canal de Manzanares, ni había sobre el río mas que los dos puentes de Segovia y de Toledo. Desde el Retiro a la Montaña del Príncipe Pío no había tampoco paseo alguno, ni más camino que el de Alcalá y el de Francia. Tampoco se había abierto aún la bajada al río por la cuesta de Areneros, ni los paseos de la Florida, Nuestra Señora del Puerto y bajada de San Vicente. Por todo recreo y desahogo quedaba a los tristes habitantes de Madrid el paseo del *Prado viejo*, en los términos en que a su tiempo le describiremos, y los jardines del Buen Retiro, aunque éstos, más que paseos públicos, tenían entonces el carácter de parques y dependencias del Real Sitio, en que casi constantemente residió durante su reinado Fernando VI.

Siguiendo luego nuestro autor su apreciable revista, trata del empedrado, diciendo: «También el empedrado de la corte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas o ninguna habrá que tengan para ello situado tan crecido, y sin que nada le baste, *está una mitad mal empedrada, y la otra sin empedrar*. Pónense las puntas hacia arriba, porque suponen que se quebrantarían las piedras si las pusieran en otra forma; pero siendo esta forma tan ofensiva a los carros de las bestias, vienen a causar su estrago. Aun todo se pudiera tolerar si no padeciese también la gente de a pié; pero se lamentan a todas horas de tener los pies mortificados, por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias que, si no matan, atormentan. Lo peor es que ni aun a este coste se logra el intento, porque siempre tiene el suelo muchos claros. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta, y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ellas; pero si en esto se imitase la moda de París, nos fuera más útil y cómodo que imitarla en la moda del vestido. Usanse allí, y en algunas calzadas, caminos de Francia, una piedra de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas, que parecen sólo una, pero con una aspereza tan a propósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de a pié, es bastante detención para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con éstas se ve que en quitándose una de su lugar se lleva otras muchas tras sí, por falta de trabazón; con aquéllas sucede que, en quebrantándose una, se pone otra, sin que padezcan las compañeras; y tiene otra utilidad más este modo de empedrado, y es que gastada una piedra por un lado, se pone por el otro, y vuelve a servir de nuevo, de forma que en la conveniencia y en la duración lleva muchas ventajas al nuestro este modo de empedrar. Si esto pareciese de excesivo coste para Madrid, háganse a lo menos los empedrados por cajones, con piedras más grandes que las que hoy se usan, las puntas hacia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y puestas así en buena forma las calles, dése en arriendo la contribución de

ellas», etc.^[1]

Tras de estos radicales defectos de que adolecía la policía urbana de Madrid en el pasado siglo, y como si ellos no bastasen para hacerla indigna morada de los monarcas, corte y gobierno de sus dilatados reinos, todavía describe el autor otros abusos escandalosos, que acababan por darla el aspecto de una aldea miserable, o más bien de una hurgada del interior del África. Sirva de muestra el siguiente, que escogemos entre otros por no cansar la atención del lector:

«Para que sea una corte embarazosa, le basta su numerosa gente, sus carrozas, sillas de mano y coches; este es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos que por ningún caso toleraría la policía de otros pueblos. *Los cerdos* que llaman de *San Antón* se han hecho famosos por la atención que han merecido, no solamente a la corte, sino aun a la Real Cámara por vía de patronato. *Ellos se pasean en crecidísimo número por el lugar*, sin límite conocido de jurisdicción, y sin que sus dueños (que son los padres de San Antón Abad) tengan para ello más que un privilegio mal entendido, según dice la sala de los Alcaldes, porque sólo se extiende su facultad a pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro; porque, revolcándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid; porque, acosados y huyendo de los perros, hacen caer a muchos; porque, introducidos entre las mulas de los coches, hacen muchas veces que aquéllas se disparen; y en fin, por otras perjudiciales resultas, que a ría razón evitar. Los tales cerdos *privilegiados* acuerdan (acarrean) *los chirriones*, que sin duda se conservan por anticuados; éstos, destrozando los empedrados, producen un ruido insoportable, y parecen estar reducidos a trasportar sólo hasta treinta arrobas, acaso por lo mucho que pesa el carro. Pues ¿para qué se ha de conservar esta antigualla, y no se ha de examinar, oyendo a los peritos, cómo se podía remediar esto y sustituir en su lugar lo que sea más útil? Buena prueba son los carros catalanes, que pocos años ha se introdujeron en la corte, y hoy los usan todos, porque con sus tres mulas, puestas una detrás de otra, y con el auxilio que facilita su construcción, traen de ochenta a cien arrobas cada uno de Barcelona a Madrid», etc.

Entrando, en fin, el autor en más amplias y trascendentales reformas, discurre luego sobre la que cree posible, *la traída de las aguas* del Jarama a los altos de Santa Bárbara; sobre la apertura del canal de navegación desde Madrid a Aranjuez; sobre la creación de algunos edificios públicos de absoluta necesidad en una corte; sobre el levantamiento (por cierto bien excusado) de una cerca o muralla bastante fuerte; sobre *el del puente que atravesando la calle de Segovia, uniese los barrios de Palacio y de San Francisco*^[1]; sobre el rompimiento de los paseos de alrededor de la villa, y otras obras; y en punto a buena policía, propone, entre otras cosas, la prohibición de la capa y el chambergo, que entonces era de uso casi general; la de llevar más de dos mulas en cada coche o carroza: el planteamiento del servicio de *fiacres* o coches de plaza, como ya existía en París; la reforma del ramo de abastos de

comestibles, como la entendían en su tiempo; la ampliación y conclusión del pósito y albóndiga, y la formación de otros depósitos de aceite y carbón: y para atender a todo ello acude a las sisas de la villa de Madrid. Propone además la reforma completa del ramo de hospitales, hospicios y domas casas de Beneficencia; y por cierto con muy preciosas observaciones, que honran al autor de este apreciable trabajo, y que han tardado un siglo entero en obtener su aplicación.

Tal es la luminosa *Memoria* dirigida al Gobierno de Fernando VI en el primer año de su reinado; mas, por desgracia, no eran aún llegados los tiempos en que en la esfera del Gobierno y de la opinión tuviesen acogida los sanos e ilustrados principios de una culta administración. A pesar del sincero deseo del acierto del Monarca, a pesar de la buena disposición de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron, como hasta entonces, su desatentada marcha; los escritos y esfuerzos más interesantes hechos para combatirlos fueron olvidados al siguiente día, y la capital del reino poderoso que daba reyes a Nápoles y Sicilia, virreyes a México y Lima, gobernadores a tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecía el contraste más extraño y lamentable con la grandeza y majestad de aquellas mismas capitales que de ella recibían las leyes. Y todo esto precisamente en una época en que la paz interior no fue interrumpida por más de medio siglo; en un período próspero y tranquilo, en que, después de colosal impulso dado a nuestra marina y a nuestro ejército, todavía sobraban caudales para hundir las apuntaladas tesorerías, para comprar la paz a todo precio, y para emplear ochenta y tantos millones en la piadosa fundación de las Salesas Reales de Madrid. Debemos, sin embargo, convenir en que este contrasentido entre la paternal solicitud del Monarca y de su Gobierno y sus errores administrativos era hijo de la época, fruto del atraso de las ideas, y de las necesidades posteriores que la mayor ilustración ha creado. Mucho es, sin embargo, para aquella época el que empezaran a sentirse y a reconocerse esas exigencias de la moderna cultura, y mucho es también que en el breve reinado de Fernando el VI se diesen los primeros pasos para satisfacerlas en algún modo.

CARLOS III

Por fortuna de Madrid, al arribar a sus puertas, el día 9 de Noviembre de 1759, el gran Carlos III, para sentarse en el trono español por la muerte de su hermano Fernando VI, hubo de llamar sin duda su ilustrada y soberana atención el repugnante cuadro de una corte tan descuidada; y a la mágica voz con que en su anterior reino de Nápoles supo imprimir su nombre y su grandeza a aquella hermosa capital, supo elevar a Caserta y desenterrar a Herculano, hizo, como a éste, salir a Madrid, si no de sus ruinas, por lo meaos de su letargo; le engrandeció con todos o casi todos los edificios públicos más importantes que hoy ostenta, tales como el grandioso Museo del Prado y las suntuosas fábricas de la Aduana, las puertas de Alcalá y San Vicente,

la casa de Correos, la Imprenta Nacional, el Hospital general, el templo y convento de San Francisco el Grande, el Observatorio Astronómico, las Reales Caballerizas, la Fábrica platería de Martínez, la de Tapices, la de la China, y otros ciento; transformó en uno de los paseos más deliciosos de Europa el Prado de San Jerónimo, con sus bellas fuentes; abrió el de la Florida y el de las Delicias; embelleció el sitio del Buen Retiro con suntuosas obras, entre ellas la dicha fábrica de la China (destruida por los ingleses en 1812); abrió el canal de Manzanares y casi todos los caminos que conducen a la capital. Todas estas concepciones de su inteligencia privilegiada y paternal encontraron robusto apoyo e impulso en sus famosos ministros los condes de Aranda y de Floridablanca, en la ciencia y buen gusto de los arquitectos Rodríguez, Villanueva y Sabatini, verdaderos restauradores del arte en nuestra moderna España. De este tiempo data el levantamiento del *Plano topográfico de Madrid*, por D. Antonio Espinosa, dedicado al ilustrado ministro Conde de Aranda, en 1769, y por entonces se concluyó la Visita y Planimetría de las casas, emprendida en el reinado anterior.

Llevando Carlos III a más elevado punto sus miras generosas, creó nuestros establecimientos principales de instrucción y de beneficencia, de industria y comercio; fundó Academias y Museos, Colegios y cátedras públicas; estableció el Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico, el Observatorio Astronómico, la Sociedad de Amigos del País, el Seminario de Nobles, las Escuelas Pías y las gratuitas de instrucción primaria; estableció las diputaciones de caridad, fundó el Banco Nacional de San Carlos y las opulentas compañías de los Cinco Gremios, Filipinas y otras; mejoró considerablemente los pósitos, los hospitales y hospicios, y protegió de todos modos las artes, las ciencias y la laboriosidad.

En cuanto a la comodidad de los habitantes de Madrid, a su seguridad y recreo, ocurrió con el establecimiento de los vigilantes nocturnos (*serenos*) y el de un regular alumbrado: la limpieza y empedrado de la villa sufrió también una reforma, si no perfecta, por lo menos muy adelantada sobre la que existía; por consecuencia también de sus sabias disposiciones, se reformó el sistema pernicioso de abastos, y consiguió que Madrid estuviese abundantemente surtido de víveres: así como por otras acertadas medidas, dirigidas a la buena administración de la corte, pudo al fin hacer que esta se elevase, si no a la altura de tan gran monarca, por lo menos a la del título de capital, todo esto en pro comunal, y como dice la bella inscripción que D. Juan Iriarte colocó sobre la portada del Botánico: *Civium salute et oblectamento*.

Las honrosas guerras que sostuvo con más o menos éxito no llegaron a afectar a Madrid, a quien también hizo plaza de armas. Este pueblo, admirador de su monarca, tuvo la honra de poseerle durante su reinado, y sólo extraviado por la intriga política de cierta clase, pudo atreverse a alterar su tranquilidad un domingo de Ramos, 23 de Marzo de 1766, con la célebre conmoción dirigida contra el ministro Esquilache.

Carlos III, llorado de sus pueblos, murió en Madrid en 1788. En esta misma villa había nacido, en 20 de Enero de 1716, y ciertamente es reprehensible que, después de

un siglo de fecha, aun no se ostente en el sitio más privilegiado de Madrid la estatua del noble monarca, su verdadero restaurador.

SIGLO XIX

CARLOS IV

El siglo actual se inauguró, para la capital y para el reino entero, bajo muy tristes auspicios. Al reinado paternal y fecundo del gran Carlos III había sucedido, en los últimos años del anterior, el vacilante de su hijo, cabalmente en un tiempo en que rugía a nuestras puertas el terrible huracán de la Revolución francesa, y era necesario al frente del país un espíritu superior para dominar la crítica situación de los ánimos, y hasta para sacar de ella el mejor partido posible. El bondadoso y tímido Carlos IV no era seguramente este genio privilegiado, y en tan imperiosa situación, en presencia de una revolución exterior amenazadora, de una población ya preparada, por cierto grado de ilustración, de aspiraciones y deseos, a los grandes cambios y reformas políticas; de una generación, en fin, que había crecido y desarrollado su inteligencia a la sombra de los Anuidas y Floridablanco, Feijoo y Olavides, Sarmientos, Campomanes y Jovellanos, Islas y Clavijos, Juanes y Llagunos, Sarmientos y Cabanilles, Montianos y Luzanes, y tantos otros ilustrados ministros y sabios escritores del reinado anterior, no encontró más recurso que abandonar tranquilamente el ejercicio del poder soberano, confiar las riendas del Gobierno en las inexpertas manos de un favorito improvisado, de un joven sin estudios ni experiencia, y reservarse para su tarea ordinaria las brillantes cacerías en los bosques del Pardo y en las florestas de Aranjuez.

Aquel recurso tradicional en nuestros antiguos monarcas, no ofrecía ciertamente al ánimo de Carlos (si consultaba la Historia) ejemplos muy halagüeños de resultado favorable: antes bien, a poco que en ella hubiera meditado, habría conocido los sinsabores profundos, los disturbios y penalidades que a sus remotos antecesores D. Juan el II y D. Enrique IV ocasionaron las fatales privanzas de don Álvaro de Luna y D. Beltrán de la Cueva; y sin ir tan lejos, tenía más inmediatas las de Antonio Pérez, del Duque de Lerma, de D. Rodrigo Calderón y del Conde-Duque de Olivares, bajo el gobierno de los tres Felipes de Austria; de los Nitardos, Valenzuelas y Oropesas, en la minoría y reinado de Carlos II; de las de la Princesa de los Ursinos.

Alberoni, Riperdá, Patiño y Farinelli, en los dos primeros reinados de la casa de Borbón. Hasta el mismo de su magnánimo padre ofrecía también en el ministro Esquilache un ejemplo vivo de lo mal que solía recibir el pueblo español esta clase de sustituciones en el ejercicio de la regia autoridad. Y cuenta que, en el caso presente, todavía era más grande la responsabilidad, tanto por recaer tan inesperada renuncia en los hombros de un sujeto absolutamente oscuro, sin antecedentes algunos, y que necesariamente había de chocar con todas las clases del Estado, cuanto porque las circunstancias excepcionales de la nación y las de la Europa entera eran harto más graves y complicadas que las que tuvieron que arrostrar los monarcas anteriores y los validos o favoritos ya indicados.

No es ésta la ocasión, ni nuestra modesta pluma lo consiente tampoco, de entrar de lleno en la historia política de aquel reinado, comprendido entre 1789 y 1808, ni trazar la rápida marcha de los sucesos políticos comunes a todo el reino, ni los errores cometidos por el poder o por la opinión, ni la dirección más o menos acertada que en manos de *D. Manuel Godoy*, favorito y ministro casi constante de Carlos IV, generalísimo, almirante y *príncipe de la Paz*, recibieron los negocios públicos; ni las guerras, en fin, más o menos afortunadas, que sostuvo en el exterior contra la República francesa, el Portugal y los ingleses, y sus luchas políticas con el formidable poder de Napoleón, en que vino al fin a estrellarse.

Todo esto no entra en nuestro humilde propósito, limitado a trazar rápidamente la marcha política y social de nuestra villa y corte de Madrid en aquel período; y si lo indicamos someramente, es sólo como punto de vista para colocar nuestro trazado.

La corte de Carlos IV y María Luisa, con su arrogante favorito, su ligereza, su voluptuosidad, sus errores y hasta su inmoralidad, si se quiere, tenía también su lado brillante para la capital; y era la ostentación y magnificencia, la tolerancia y libertad práctica de las opiniones, la ausencia de toda persecución política o religiosa, la protección y el impulso dispensado a las Letras y las Artes por ese mismo Godoy, a quien políticamente pudieran hacerse severos cargos; a quien la mayoría de la opinión aborrecía de muerte; a quien la Revolución y la venganza llevaron a expiar sus faltas en una muerte oscura en país extranjero, al cabo de un destierro de *cuarenta años*; a quien la historia contemporánea ha estado escarneciendo durante medio siglo por todos los modos posibles con una exageración apasionada y rencorosa.

Sin embargo, en medio de aquellos cargos que pretenden justificarse, no podría sin injusticia negarse a Godoy un grado no vulgar de talento, un espíritu profundamente nacional, un arrojo hasta temerario en acometer grandes luchas, y una sagacidad muy marcada para sostener su poderío y para desconcertar a sus contrarios internos y externos. La lectura y meditación de las *Memorias* que el mismo Godoy publicó en el destierro, en 1836, son hasta ahora la única historia de aquel reinado; y aunque naturalmente escritas con la parcialidad que es de suponer en el propio protagonista, contestan, a nuestro entender, victoriosamente a muchas de las vulgaridades estampadas por sus implacables acusadores.

Haciendo, pues, más justicia a aquella época y a aquella administración, tan terriblemente atacada, preciso es confesar que a los grandes nombres que ilustraron el reinado anterior y que siguieron brillando en éste, a los Arandas, Floridablanco, Campomanes y Jovellanos, hay que añadir los de los Azaras, Lerenas, Rodas, Espinosas, Saavedras, Soler, Cabarrús y otros muchos en la Administración y en las ciencias políticas; los de Urrutia, Mazarredo, Socorro, la Romana, Ofarril, Castaños, Gravina, Ciscar, Vargas Ponce, Galiano, Churrua y muchos más en el ejército y marina; Forner, Cadalso, Meléndez, Iglesias, Cienfuegos, Conde, Moratín y Quintana en las buenas letras; Rojas Clemente, Pavón, Ulloa, Bails, Ortega, Luzuriaga, Badía en las ciencias; Goya, Carmona, Selma, Álvarez, Villanueva, Solá y Pérez en las Bellas Artes. De aquel período datan el inmortal *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellanos; los célebres escritos de Campomanes; las obras científicas de Pavón, Tofiño, Bails, Boules, Antillón, Cabanilles, Rojas Clemente; los atrevidos viajes políticos y científicos de Badía (Alí Bey) en África y en Asia; los de Balmis en América, para la propagación de la vacuna; las obras literarias de Capmani, Marina, Clemencín y Navarrete; la restauración de la poesía lírica castellana por la musa de Meléndez, de Iglesias, de Cienfuegos y de Quintana; la gloriosa creación del teatro moderno por el inmortal Fernández de Moratín.

Todos estos y otros muchos ilustres nombres políticos, científicos, literarios y artísticos menos conocidos, brillaron en todo su esplendor en la corte de Carlos IV; todos disfrutaban del favor del Monarca y del especial del favorito, trabajaban en pro de la ilustración y del buen gusto, bajo los auspicios y muchas veces a impulsos y excitación suya. No sólo protegió las letras y la ciencia con este apoyo en las personas de sus más genuinos representantes, sino que impulsó de varios modos la instrucción pública, creó en Madrid diversos establecimientos científicos, tales como el Depósito Hidrográfico, la Junta de Fomento y Balanza, la Escuela de Ingenieros, la Institución Pestaloziana y el primer Conservatorio de Artes; atacó, aunque disimuladamente, y tuvo a raya el fanatismo y el poderío del poder inquisitorial, la educación frailuna y escasa de los conventos, y la pedantesca de las universidades; combatió las preocupaciones vulgares contra ciertas clases; procuró aliviar en lo posible las cargas públicas, y dando la señal de la desamortización de la propiedad del país (que estaba casi toda afecta a capellanías, memorias y obras pías), abrió un nuevo y esplendente manantial a la riqueza pública y particular.

La capital del reino, sólo con este motivo, pudo asegurar ya su futura renovación; miles de casas raquíticas o ruinosas, afectas a aquellas religiosas fundaciones, fueron vendidas, en los primeros años de este siglo, por disposición del Gobierno de aquella época, preludiando de este modo la completa desamortización religiosa y civil, que más adelante habían de obrar las revoluciones. Y a la verdad que, sin este punto de partida, nada podría hacerse en Madrid, cuyo perímetro en su mitad estaba ocupado, como hemos visto, por más de setenta conventos, sus huertas y accesorios, y el resto lleno de un mezquino caserío (propiedad, en sus cuatro quintas partes, de manos

muertas), tolerado más bien que protegido por los verdaderos dueños del territorio.

La Administración pública siguió, sin embargo, poco más o menos envuelta en aquel caos de confusión, en aquel tejido secular y formidable de trabas ingeniosas, que tenían al país envuelto en la impotencia y en la ignorancia de sus propias fuerzas; con su *Consejo y Cámara de Castilla* y su *Sala de Alcaldes de Casa y Corte*, omnipotentes e inevitables en todos los actos de la vida pública y privada, desde la sucesión del trono hasta el ejercicio de la pesca, o de la caza con hurones; desde los bandos de buen gobierno para el orden político de la población, hasta la tasa del pan y del tocino: desde el pase de las bulas pontificias, hasta la censura de una novela o de un tomo de poesías; desde las causas de alta traición y lesa majestad, hasta los matrimonios contra la autoridad paterna y los amancebamientos privados; desde los pleitos de *tenuta*, hasta los amparos y moratorias; desde la provisión o consulta para las altas dignidades de la Iglesia y de la Magistratura, hasta el examen de los escribanos y alguaciles; desde las pragmáticas-sanciones y leyes constitutivas del reino, hasta la presidencia de los teatros y diversiones; desde la decisión de los litigios más graves y complicados, hasta el permiso para una feria o para una corrida de toros por cédula Real.

La administración local estaba confiada a la corporación municipal, compuesta de regidores *perpetuos* por juro de heredad, con un corregidor al frente (por lo general salido de las salas de aquel mismo Consejo o su sala de Alcaldes de Casa y Corte), que giraba dentro de la órbita que le marcaba aquel planeta; y apoyada después en las innumerables juntas de *abastos*, de *tasas*, de *bureo*, de *apostamiento*, de *sisas* y de *propios*, etc., flanqueada por las corporaciones religiosas y profanas, los gremios y cofradías, ofrecía un todo digno de tales medios; esto es, una paralización y un marasmo intelectual, lógico resultado de tantas trabas o de tan encontrados agentes.

Todavía hemos alcanzado a oír de boca de los mismos que tuvieron valor suficiente para combatir aquellos errores el espectáculo indecoroso y repugnante que ofrecía a principios del siglo actual, y en medio de la esplendorosa corte de Carlos IV, la capital de la monarquía. Su aspecto general (a pesar de las considerables aunque parciales mejoras que había recibido de los tres monarcas anteriores) presentaba todavía, el mismo aire *villanesco* que queda descrito por un testigo contemporáneo a mediados del siglo anterior; su alumbrado, su limpieza, su salubridad, su policía urbana, en fin, eran poco más que insignificantes; la seguridad misma, comprometida absolutamente a cada paso, hacía preciso a todo ciudadano salir de noche bien armado y dispuesto a sufrir un combate en cada esquina; sus mercados desprovistos de bastimentos y sólo abiertos, en virtud de las tasas y privilegios, a las clases más elevadas; sus comunicaciones con las provincias poco menos que inaccesibles; sus establecimientos de instrucción y de beneficencia en el estado más deplorable; sus calles y paseos yermos y cubiertos de hierba o de suciedad por la desidia de la autoridad y el abandono de la población, y los cadáveres de ésta sepultados en medio de ella, en las bóvedas o a las puertas de las iglesias, o exhumados de tiempo en

tiempo en grandes *mondas* para ser conducidos en carretas al estercolero común... ¡Así irían seguramente ignorados los del inmortal *Cervantes*, y así fueron también, en los primeros años de este mismo siglo, los del *Fénix de los ingenios*, LOPE DE VEGA, que vacía en las bóvedas de la parroquia de San Sebastián!

La fabrica de Tabacos, el convento, hoy cuartel, de San Gil; el Depósito Hidrográfico, la casa de la calle del Turco, que sirve hoy de Escuela de Caminos; el convento de las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo, fueron los únicos edificios públicos que legó a Madrid el reinado de Carlos IV; pero como el buen gusto en las artes iba infiltrándose en la opinión general, se revela también su progreso en las construcciones particulares de aquella época, tales como el palacio de Liria y el de Buena Vista, la casa de los Gremios, la del Nuevo Rezado, la del Duque de Villa-Hermosa, y la reforma principiada en la de Altamira.

FERNANDO VII

El famoso levantamiento de 18 de Marzo de 1808, en Aranjuez, que puso término a aquel reinado con la abdicación de Carlos, y redujo, por consiguiente, al poderoso valido a la más estrepitosa caída, tuvo un eco instantáneo en la población de Madrid, que, ebria de entusiasmo y dominada por el más rencoroso encono contra éste y sus hechuras, renovó con creces el famoso motín de 1766 contra el ministro *Esquilache*, y por una coincidencia fortuita, reprodujo las mismas escenas violentas en los sitios mismos contra la casa del nuevo ídolo derrocado, en la calle del Barquillo, contigua a la llamada de las *Siete Chimeneas*, que habitaba el antiguo en el siglo anterior.

Aquel memorable día empezó la nueva era española, y Madrid, cegado por el vértigo de las malas pasiones, se mostró terrible e implacable en sus enconos contra el poder derrocado y sus hechuras, envolviendo en tan horrible proscripción los buenos y los malos; atacó despiadada y frenéticamente las casas de Godoy y de su madre y hermanos, la del corregidor Marquina, la del ilustrado ministro Soler, la del intendente D. Manuel Sixto Espinosa, y amenazó también la de otros muchos tan inofensivos como el célebre poeta Fernández de Moratín.

Tan horrible desentono cedió lugar, a pocos días, al más férvido entusiasmo de la población madrileña, al recibir en sus calles al nuevo rey Fernando VII, a quien en 1789 había jurado en San Jerónimo por Príncipe de Asturias, a quien prodigó el 21 de Marzo de 1808 las demostraciones de una verdadera idolatría. Pero este regocijo se vio mezclado con el fundado recelo que infundía la presencia del ejército francés, que, bajo las órdenes del Príncipe Murat, había entrado en Madrid la víspera que el nuevo Rey. La patriótica agitación, la incertidumbre del objeto de esta venida de los ejércitos del Emperador, y los temores por la independencia del país, conmovieron a Madrid en aquellos días: y esta agitación, estos temores subieron de todo punto cuando vio salir de sus muros, el 10 de Abril siguiente, a su amado Fernando. El

funesto y desatentado viaje del Rey a Bayona vino a llenar la medida de la cólera de los madrileños, y tomando por pretexto la salida de los demás individuos de la Real familia, que habían quedado en Palacio, dio rienda suelta a su frenético coraje, y señaló en los fastos matritenses el día más celebre que registra en sus anales.— Este día, fue el DOS DE MAYO DE 1808.— En él la población de Madrid, arrojando el guante al vencedor de Austerlitz, de Marengo y de Jena, dio a la Europa atónita el grandioso espectáculo de la resistencia posible a aquel coloso, hasta entonces invulnerable y omnipotente.

Los franceses, dueños de Madrid a tan cara costa, sólo permanecieron entonces hasta 1.º de Agosto, en que, a consecuencia de la célebre batalla de Bailen, hubieron de retirarse, y las tropas españolas, mandadas por el general Castaños, ocuparon a Madrid. Pero Napoleón en persona, con un ejército formidable, se presentó delante de la capital el 1.º de Diciembre del mismo año de 1808. La resistencia de este indefenso pueblo en los tres primeros días de aquel mes es otro de los sucesos que raya en lo heroico y aun temerario; pero que mereció hasta el aprecio del sitiador, que le ocupó el 4 bajo una honrosa capitulación.

Gimió Madrid cerca de cuatro años bajo el peso de la dominación extranjera, y durante ellos no se desmintió un solo momento en sus patrióticas ideas. Ni los halagos que al principio se usaron, ni el rigor, ni la miseria, ni el hambre más espantosa, pudieron hacerle retroceder. Firme en sus propósitos, no le venció el temor ni le lisonjearon las ilusiones de una encarecida felicidad. Jugando a veces con las cadenas que no podía romper, combatía con la sátira y la ironía todas las acciones del intruso Rey y de su Gobierno, le mofaba en las calles, en los paseos y en las ocasiones más solemnes; revestido otras de una fiereza estoica, moría a manos de la horrible hambre de 1812, antes que recibir el más mínimo socorro de sus enemigos. En vano se emplearon, para debilitarle, los medios más eficaces; sus habitantes, muriendo a millares de día en día, le dejaban desierto, pero no rendido^[1].

Llegó, por fin, el 12 de Agosto de 1812, célebre en los fastos de Madrid. En este día, habiéndose retirado los franceses, de resultas de la batalla de Salamanca, fue ocupada la capital por el ejército aliado anglo-hispano-portugues, al mando de lord Wellington, que hizo su entrada entre demostraciones inexplicables de alegría. Pero aun faltaba a Madrid parte de sus padecimientos, pues vuelto a acercarse el ejército francés, tornó a ocuparle en 3 de Noviembre, saliendo a los cuatro días y volviendo a apoderarse de él en 3 de Diciembre del mismo año de 1812. Por último, en 28 de Mayo de 1813 salieron los franceses la última vez de Madrid, y le ocuparon las tropas españolas al mando de D. Juan Martín Díez *el Empecinado*. El 5 de Enero de 1814 se trasladó a Madrid desde Cádiz la Regencia del Reino y el Gobierno, y a pocos días se abrieron, en el antiguo teatro de los Caños del Peral, las Cortes generales, con arreglo a la Constitución política promulgada en Cádiz a 19 de Marzo de 1812.

Las novedades introducidas por ella en el gobierno de la monarquía afectaron por

entonces poco al pueblo de Madrid, que sólo ansiaba reponerse de los estragos de la guerra y esperaba gozoso la vuelta de su deseado Fernando.

Verificóse, por fin, ésta el día 13 de Mayo de 1814, en medio de un entusiasmo grande, si bien neutralizado en parte con las consecuencias del célebre decreto de Valencia de 4 del mismo mes, por el cual aboga el Rey la Constitución y las Cortes, y mandaba volver las cosas al ser y estado que tenían en 1808; cuyo acto altamente impolítico, y las terribles persecuciones suscitadas por aquellos días contra los diputados y demás personas comprometidas en el nuevo régimen, dieron la señal de esa larga serie de reacciones funestas, cuyos efectos sentimos aún después de medio siglo de fecha.

El estado material de Madrid al terminarse la ocupación francesa y regreso de Fernando era, a la verdad, desastroso. Aquel Gobierno (a quien, sin duda, guiaba un deseo ardiente de reformas y de popularidad) emprendió derribos considerables, la mayor parte (preciso es confesarlo) muy necesarios; pero que no fueron comprendidos entonces ni apreciados como tales por la actitud hostil del vecindario. Éste, que veía desaparecer, sin más motivo, a su juicio, que el deseo de hacer mal, sus antiguas, pobres y respetables parroquias de Santiago y de San Juan, San Miguel y San Martín; sus temples venerandos de Atocha y San Jerónimo, los Mostenses, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara y otros; sus palacios del Retiro, así como también manzanas enteras de caserío en toda la extensa superficie de lo que hoy son Plaza de Oriente y de la Armería, no comprendía que aquello pudiera hacerse por un cálculo más o menos exagerado, pero de acuerdo con la reforma material de la población; y por otro lado, como esta clase de mejoras sólo lo son tales cuando, reclamadas por la necesidad y por la opinión, encuentran inmediatamente su apoyo y medios de realización en el interés privado, que es quien en último término ha de llevarlas a cabo, y esto era imposible en el estado de abatimiento y hostilidad de la población de Madrid, de aquí el error y hasta la injusticia con que se calificó de actos vandálicos muchos de estos derribos determinados por el Gobierno intruso; de aquí el odio y la animosidad que llegó a profesar a José Napoleón, a quien apellidaba el *Tuerto*, *Pepe Botellas*, el *Rey Plazuelas*, por las que había formado en Madrid. Hasta muchos años después, hubiera corrido riesgo el que se hubiera determinado a apreciar de otra manera estos actos de la administración francesa y a dar la razón a aquel Gobierno en su plan de reforma de Madrid.

En él entraba, sin embargo, la formación de la plaza de Oriente, y la continuación del Palacio Real hasta la Armería; el empalme de ésta con los barrios de las Vistillas, por medio del puente de la calle de Segovia, propuesto ya por Saqueti a Felipe V, y la transformación de la iglesia de San Francisco en salón de las futuras Cortes; el ensanche de la calle del Arenal y de la Puerta del Sol, con la formación de un teatro en la manzana del Buen Suceso, y la construcción de la Bolsa de Comercio en el sitio de los Basilios, con otras muchas de las reformas propuestas y adoptadas después con general satisfacción, pero que no era dado hacer a un Gobierno intruso y aborrecido.

Faltábale a éste la fuerza moral y los medios materiales para realizar estas costosas reformas, y su única misión parecía estar reducida a destruir los obstáculos existentes para su futura realización. Esta misión la cumplió efectivamente, dejando a Madrid cubierto literalmente de escombros; pero en cuanto a la reconstrucción proyectada, nada pudo hacer. José Napoleón, que apenas salía de su palacio más que para la contigua Casa de Campo, se limitó a algunas obras de reparación en las avenidas de aquél y en esta Real posesión; y a su Gobierno sólo cupo la gloria de haber hecho efectiva una mejora local mandada ya, aunque infructuosamente, desde el reinado de Carlos III, que fue el establecimiento de los cementerios extramuros de Madrid.

El regreso del cautivo Monarca al seno de su capital, y el beneficio de la paz material que obtuvo el país durante los seis primeros años del gobierno de Fernando VII; la afición particular que manifestaba éste al pueblo de Madrid, y el aparato de una corte montada con arreglo a la antigua etiqueta castellana, templaban en parte la agitación política que sordamente iba minando los espíritus, y adormecían el ánimo del Monarca, que se complacía en adquirir cierta popularidad, presentándose improvisadamente, y sin ningún aparato, en los establecimientos, paseos y diversiones públicas, dispensando cuantiosos socorros a aquéllos, especialmente a los religiosos, para reedificar sus conventos destruidos por los franceses, y emprendiendo por su cuenta varias obras, entre las cuales, la más notable, y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fue la reparación y terminación del Museo del Prado, y la colocación en él de su rica colección de Pintura y Escultura, en cuya gloria cabe no poca parte a la reina doña María Isabel de Braganza, con quien había contraído Fernando matrimonio en 1815. Igualmente data de aquella fecha el embellecimiento y adorno del Real Sitio del Buen Retiro (que habían dejado los franceses convertido en una ciudadela); la reparación y mejora del canal de Manzanares y sus contornos; la formación y colocación del Museo Militar y Parque de Artillería en el palacio de Buenavista; el lindo Casino de la Reina y sus jardines, regalados a la misma por la villa de Madrid: el derribo del teatro de los Caños del Peral, y los principios del de Oriente, con otras obras de utilidad y ornato para la villa de Madrid.

La revolución de 1820, que dio por resultado el juramento de la Constitución de 1812 por Fernando, verificado solemnemente en el seno de las Cortes en 9 de Julio de dicho año, vino a apagar en el ánimo del Monarca aquellas ideas de mejora material, y puede decirse que en el ruidoso período de los tres años desde 1820 a 1823, la población de Madrid, agitada continuamente con los graves sucesos políticos, las borrascosas sesiones de las Cortes y Sociedades patrióticas, las conspiraciones y los temores por la guerra civil, encendida en las provincias en defensa del absolutismo, pudo atender muy poco a su particular interés. Únicamente quedaron de aquella época turbulenta dos hechos, que han tenido grande influencia en la mejora progresiva que se advirtió luego en nuestra capital. El primero fue la reunión de los propietarios de ella, verificada en 1821, para formar la Sociedad de Seguros mutuos

contra incendios, la cual, por sus sencillas bases, orden y excelentes resultados, puede citarse como modelo, y el segundo fue la desamortización y venta de las fincas de los extinguidos monacales, las cuales recibieron grandes mejoras en manos de los compradores.

Los sucesos políticos más señalados, entre los muchísimos parciales de aquel período en nuestra capital, fueron los del 7 de Julio de 1822, en que se dio una sangrienta acción en la Plaza Mayor entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y los de 20 de Mayo de 1823, en que la guarnición de Madrid, al mando del general Zayas, batió y dispersó en las afueras de la puerta de Alcalá a la vanguardia de las tropas realistas que precedían al ejército francés. El Duque de Angulema, general en jefe de este, verificó su entrada en Madrid en 24 del mismo mes, e instalando en la capital la regencia del Reino, marchó a poner sitio a la plaza de Cádiz, adonde se había retirado el Gobierno constitucional, llevando consigo al Rey.— Libro, en fin, éste el 1.º de Octubre, y siguiendo su sistema favorito, anuló por un Real decreto, de la misma fecha, la Constitución, las Cortes, y todos los actos de los tres años, persiguiendo duramente a sus partidarios, a cuya consecuencia fue preso y conducido a Madrid el caudillo principal, D. Rafael del Riego, y en 7 de Noviembre del mismo año fue ahorcado en la plaza de la Cebada. Fernando VII regresó a Madrid el 13 del mismo Noviembre, haciendo su entrada pública con grande aparato y festejos.

Otro período histórico más largo, aunque no tan agitado por graves sucesos políticos, sucedió al constitucional, y éste fue la famosa década apellidada *Calomardina*, desde 1823 a 1833. No es ésta la ocasión de seguirle en sus distintas fases, y prescindiendo del uso que Fernando, restaurado por los franceses en el lleno de la soberanía, hizo o pudo hacer de la suprema autoridad, nos limitaremos sólo a consignar los adelantos y mejoras que por aquella época mereció al Monarca y su Gobierno la capital del Reino.

A su protección y continua residencia en ella, y al inestimable don de la paz, en este período bastante prolongado, se debió la creación de muchos establecimientos y otras reformas útiles y de comodidad. La policía urbana recibió considerables mejoras; la instrucción de la juventud se facilitó sobremanera con el establecimiento de escuelas y cátedras gratuitas de las diputaciones de los barrios, de los Conservatorios y Museos, de los colegios de jesuitas, dominicos y escolapios; llevóse a cabo por el Rey, además de la grande obra del Real Museo de Pinturas, la del militar de Artillería e Ingenieros, el Gabinete topográfico y la nueva colección de la Biblioteca Real, en un edificio especial; creó el Conservatorio de Artes, con su gabinete y cátedras, mandando celebrar las primeras exposiciones públicas de la industria española; el Conservatorio de Música, bajo la protección y nombre de su augusta esposa doña María Cristina; la Dirección de minas, su gabinete y cátedras, ordenando nuevas leyes y disposiciones beneficiosas a este ramo; el Consulado de Madrid y la Bolsa de Comercio; restauró los palacios y sitios Reales; mandó repararlos caminos y abrir nuevos paseos, que circundan a la capital; hizo emprender

notables trabajos preparatorios para el abastecimiento de aguas suficientes; empezó y siguió, aunque sin concluirle, el teatro de Oriente; terminó las cocheras Reales, la puerta de Toledo, el cuartel de caballería, a la bajada de Palacio, y la fuente de la Red de San Luis; y dando, en fin, una prueba de magnanimidad y patriotismo, poco común hasta entonces, mandó fundir en bronce la estatua de *Cervantes* para colocarla en una plaza pública, e hizo poner un recuerdo honorífico en la casa en que murió aquel insigne escritor. El aumento de la población, consiguiente a las mayores comodidades, hizo también que el interés particular se asociara naturalmente a este movimiento de progreso. Centenares de casas particulares se alzaron o repararon en pocos años con mayor gusto; multitud de compañías y empresas industriales se formaron, ya para la rápida comunicación con las provincias, ya para el abastecimiento de los objetos de consumo, ya, en fin, para la elaboración de muchos artefactos desconocidos antes en nuestra industria; y por consecuencia de todos estos adelantos, empezó Madrid a disfrutar de más comodidad y abundancia en los bastimentos, de más elegancia en los vestidos, en las habitaciones, en los muebles, en todas las necesidades de la vida, que fueron desconocidas a nuestros mayores.

La llegada a Madrid, en 11 de Diciembre de 1829, de la reina doña María Cristina de Borbón, cuarta y última esposa de Fernando VII, fue uno de los sucesos memorables de aquella época en que más parte activa tomó la población de Madrid. Acompañaban a aquella augusta señora sus padres, los reyes de las Dos Sicilias, y con tan fausto acontecimiento, se hicieron grandes festejos y demostraciones de público regocijo. Repitiéronse éstas en 10 de Octubre de 1830, al nacimiento de la princesa doña Isabel, declarada heredera del trono, al tenor de la ley hecha en Cortes en 1789, y publicada por Fernando; y últimamente, subieron de todo punto estas gratas demostraciones cuando, en 20 de Junio de 1833, fue jurada la misma Isabel como *Princesa de Asturias* por las Cortes del Reino, convocadas a este efecto en la iglesia de San Jerónimo. Las fiestas Reales celebradas con este motivo, las iluminaciones, fuegos, teros, carreras, torneos, máscaras, comedias y evoluciones militares se sucedieron sin cesar durante quince días, que fueron una de las épocas más brillantes de Madrid en el presente siglo.

ISABEL II

La muerte del rey Fernando VII, ocurrida en Madrid en 29 de Setiembre del mismo año de 1833, vino de nuevo a complicar la situación política del reino, y a paralizar por el pronto todas las mejoras y progresos materiales. Aclamada en 24 de Octubre la reina Doña Isabel II en la tierna edad de tres años, y cometida la gobernación del reino a su augusta madre Doña María Cristina, no tardó en levantarse de nuevo el pendón de la guerra civil, sostenida en las provincias por el pretendiente, infante D. Carlos, y sus numerosos partidarios, al paso que los de Isabel y de Cristina

acometieron simultáneamente la obra de la nueva revolución política, que siguiendo diversos períodos, pareció al pronto satisfecha con la promulgación del Estatuto Real, otorgado por la Reina Gobernadora en 10 de Abril de 1834, y fue creciendo después hasta la nueva promulgación de la Constitución de 1812, verificada en 16 de Agosto de 1836, y luego la nueva de 18 de Junio de 1837, formada y sancionada por las Cortes generales, que después fue modificada en 1845, y rige todavía.

Largo y enojoso, a par que delicado, sería el consignar aquí los diversos y gravísimos acontecimientos de que en aquella angustiosa época fue teatro la capital del reino; pero no puede tampoco dejar de recordarse los más importantes y memorables. Entre ellos, ocupan el primer lugar los días 16, 17 y 18 de Julio de 1834, que quedaron inscriptos en la historia de Madrid con la sangre inocente de los religiosos, asesinados inhumanamente al pie de los altares, a impulsos del vértigo agitador de las pasiones políticas y del funesto *cólera-morbo*, que por aquellos días se desarrolló en la capital de un modo asombroso. Al través de este espantoso cuadro, se ofreció en aquellos mismos días a la vista de sus habitantes el magnífico episodio de la apertura de las Cortes del Reino, en sus dos Estamentos de Próceres y de Procuradores, verificada en persona por la Reina Gobernadora.

No fueron menos graves los acontecimientos de 15 de Agosto de 1836, que dieron por resultado el restablecimiento de la Constitución de 1812; los del 11 de Setiembre de 1837, en que llegó D. Carlos con su ejército hasta las tapias de Madrid, sin poder penetrar en él; los del 1.º de Setiembre de 1840, cuya consecuencia fue la abdicación de la Reina Gobernadora y su salida de España, y la elevación a la regencia del reino del general D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria; la tentativa armada contra el Gobierno de éste en la noche del 7 de Octubre de 1841, de que fue víctima el general D. Diego León y otros compañeros de infortunio; la especie de sitio puesto a Madrid a mediados de Julio de 1843 por las tropas pronunciadas contra el Regente, hasta la entrada de ellas y del Gobierno provisional en 22 del mismo Julio, y últimamente, la declaración solemne de la mayoría de la reina doña Isabel II, verificada por las Cortes, y el juramento prestado en ellas por la misma Reina en 10 de Noviembre de 1843.

En medio de tan graves acontecimientos, al través de una guerra civil de siete años, obstinada y dudosa, agitados los espíritus con la revolución política que el curso de los acontecimientos y de las ideas hizo desarrollar, comprometidas las fortunas, preocupados los ánimos y careciendo de la seguridad y de la calma necesarias para las útiles empresas, parecía natural que, abandonadas éstas, hubieran hecho retrogradar a nuestro Madrid hasta despojarle de aquel grado de animación que había llegado a conquistar en los últimos años del reinado anterior.

Pues sucedió precisamente todo lo contrario; y el que regresaba a la corte después de una ausencia de algunos años, no podía menos de convenir en los grandes adelantos que se observaban ya en todos los ramos que constituyen la administración local y la comodidad de la vida.

La parte material de la villa sufrió en aquel período una completa metamorfosis. La revolución política, al paso que hizo variar absolutamente la organización del supremo gobierno, tribunales y oficinas de administración pública, dejó también impresas sus huellas en los objetos materiales; borró con atrevida mano muchos de nuestros monumentos religiosos e históricos; levantó otros de nuevo, y aspiró a presentar otras formas exteriores de una nueva época, de diversa constitución.

Por consecuencia de la supresión de las comunidades religiosas, verificada en 1836, quedaron vacíos multitud de conventos, que fueron luego destinados a diversos usos, tales como oficinas civiles, cuarteles, albergues de beneficencia, y sociedades literarias; otros fueron completamente derribados para formar plazas, mercados y edificios particulares; éstos son los de la Merced, Agustinos Recoletos, la Victoria, San Felipe el Real, Espíritu Santo, San Bernardo, Capuchinos de la Paciencia, San Felipe Neri, Agonizantes de la calle de Atocha, Monjas de Constantinopla, la Magdalena, los Ángeles, Santa Ana, Pinto, el Caballero de Gracia, las Baronesas y la parroquia de San Salvador, que desaparecieron del todo.

La completa desamortización y venta de las cuantiosas fincas del clero regular y secular fue también causa de que, pasando éstas a manos activas, se renovasen en su mayor parte. La reunión de capitales sin ocupación, y el mayor gusto y exigencia de la época, llamaron el interés privado hacia este objeto, y renovaron en su consecuencia, o alzaron de nuevo, multitud de casas, que forman calles, barrios enteros; tales fueron las de la Plaza de Oriente a la derecha del Real Palacio, las de San Felipe el Real, la Victoria y otros sitios; pero al interés y el buen gusto particular y demás causas indicadas, se unió, para fortuna de Madrid, una principal, y fue la feliz coincidencia de una autoridad celosa, que en los años 1834, 35 y 36 estuvo al frente de la administración municipal, y en quien se vieron felizmente reunidos los conocimientos, el gusto y el prestigio necesarios para entablar un sistema general de mejoras locales, que ha podido después ser continuado fácilmente. No seríamos justos si dejáramos pasar esta ocasión sin consignar el tributo de gratitud que todo Madrid rinde a la memoria de su malogrado corregidor *don Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos*.

Colocado inopinadamente en 1834 al frente de la Administración municipal de Madrid, sin salir, como sus antecesores, de las aulas universitarias, de las salas de los Consejos, ni de las antecámaras del Palacio, antes bien del seno de la parte más culta, ilustrada y vital de nuestra sociedad, conocedor práctico de las necesidades y deseos de esta, observador diligente de los adelantos de otras naciones, y dotado de una mirada certera y de un instinto de buen gusto, de un don de autoridad irresistible, de una franqueza y caballerosidad de trato singulares, supo romper la cadena de la rutina que venían arrastrando los que le precedieron en el mando, sobreponerse a las preocupaciones vulgares, y salvando con increíble constancia y fuerza de voluntad los innumerables obstáculos que la ignorancia y la mala fe le oponían al paso, acertó a iniciar y asentar sobre sólidas bases el grandioso pensamiento de la reforma

material y administrativa de Madrid, que después han podido continuar sus sucesores sin tanto esfuerzo.

Por desgracia para esta población, las revueltas políticas y las injustas disidencias de los partidos apartaron demasiado pronto de la autoridad a aquel dignísimo funcionario, el cual, en medio de sus reconocidas y excelentes cualidades de mando, tenía para aquéllos el achaque imperdonable de no pertenecer a bandería determinada, limitándose únicamente a su especialidad administrativa y local.

La numeración de las casas se reformó en su tiempo completamente por el mismo sistema que vinimos proponiendo en nuestro MANUAL DE MADRID de 1831. La rotulación de las calles igualmente fue reformada; el empedrado y aceras recibieron grandes mejoras en todas las calles principales, y ensayó en muchas de ellas los sistemas más modernos y acreditados, colocando también las nuevas aceras anchas y elevadas. La limpieza de día se empezó a verificar con mayor regularidad, y el alumbrado fue también completamente establecido, con buenos reverberos, colocados a convenientes distancias. Concluyéronse al mismo tiempo varios edificios y monumentos públicos, tales como el Colegio de Medicina, el teatro del Circo, cuatro mercados cubiertos, el mausoleo del Dos de Mayo y el obelisco de la fuente Castellana; se formaron nuevas plazas y paseos en lo interior de la villa y en todos sus alrededores; plantáronse árboles en las plazas y calles principales, y en los cafés, tiendas y demás establecimientos públicos se empezó a desplegar un gusto y elegancia hasta entonces desconocidos.

Si adelantamos a buscar reformas de más importancia, no dejaremos de reconocerlas en gran número y de la mayor trascendencia. El albergue de mendicidad de San Bernardino, creado y sostenido por la caridad del pueblo de Madrid; las Salas de asilos o Escuelas de párvulos, institución benéfica, planteada por la Sociedad para mejorar y propagar la educación del pueblo; la Caja de Ahorros, servida igualmente por otra junta de personas benéficas; la ampliación y considerable aumento del Monte de Piedad; la formación y trabajos de la Sociedad para la reforma del sistema carcelario; la de otras sociedades contra los incendios y granizo; las muchas de socorros mutuos que sustituyeron a los montes píos, y otra multitud de establecimientos útiles, demuestran bien que no fueron olvidadas, aun en aquellos momentos de vértigo, los sanos principios de una buena administración; así como también la reinstalación de la Sociedad Económica Matritense, la formación del Ateneo científico, la del Liceo artístico y literario, la del Instituto y otras sociedades de estímulo e instrucción, la apertura del Museo nacional de la Trinidad, la de nuevos espectáculos, casinos y otros establecimientos de recreo, prueban también que se procuró infundir en nuestra sociedad aquel grado de cultura y comodidad que exigen ya las necesidades del siglo.

El reinado de Isabel II, que propiamente empieza desde 1843, en que fue declarada por las Cortes mayor de edad y empuñó las riendas del Estado, ha sido

hasta ahora el más fecundo en prosperidad para, la corte de la monarquía, y en él se encierra el período de renovación casi completa de la antigua villa capital.

Los graves sucesos políticos acaecidos en este largo período no han influido, por fortuna, en detener el progreso material y social de Madrid, y terminada ya la guerra civil de los siete años, ha podido seguir la marcha civilizadora del siglo, aprovechar los ejemplos de países más adelantados, y remediar en lo posible sus propios errores o desaciertos.

No han faltado, sin embargo, en estos diez y siete años períodos turbulentos, épocas agitadas por las pasiones políticas, y en ellas tuvo que pasar Madrid por ser teatro de episodios más o menos trágicos y lamentables; tales fueron los ocurridos en Marzo y Mayo de 1848, a consecuencia de la parodia intentada de la revolución francesa de Febrero de aquel año; y los más trascendentales aún del levantamiento general de la nación en 1854, que dio por resultado la violenta desaparición de aquel gobierno, el destierro de la Reina madre, la subida al poder del general Espartero, duque de la Victoria, y comienzo del famoso bienio de 1854 al 56; últimamente, la contrarrevolución, que así puede llamarse, de este último año, en que tuvo que sufrir Madrid no poco, viéndose bombardeados y ametrallados sus edificios y las barricadas de sus calles, y sujeta la revolución por la fuerza del Gobierno, a quien casi siempre había logrado aquélla burlar.

Por otro lado ha ofrecido también muy diverso aspecto con faustos y memorables sucesos políticos, en cuya celebración ostentó su antiguo esplendor. Señalemos entre estos últimos brillantes acontecimientos y festejos los de los últimos días de Marzo de 1844, al regreso de S. M. la reina madre doña María Cristina, las espléndidas funciones celebradas con motivo de las Reales bodas de S. M. la reina doña Isabel II con su augusto primo, y de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda con el Sr. Duque de Montpensier, que tuvieron lugar el 10 de Octubre de 1846; las siguientes a que dio ocasión el nacimiento de la infanta, doña Isabel, en 20 de Diciembre de 1851, y el del serenísimo Príncipe de Asturias en 29 de Noviembre de 1857, dejarán memoria en la presente generación, y forman en el presente siglo gratos episodios para la capital del reino.

En la tendencia de prosperidad, de fomento de las ciencias, de las artes y de la riqueza del país, general ya y dominante en el nuestro, ha cabido sin duda la gloria de dar la señal y los primeros pasos a la capital de la monarquía, que por razones políticas que se dejan conocer, ejerce hoy en la actual forma de gobierno más influencia, reúne mayor prestigio, y atrae a su centro mayores medios de acción que en los sistemas anteriores. Como queda expuesto, todos los adelantos, todas las mejoras que había experimentado en los siglos pasados el pueblo de Madrid, así como los demás del reino, eran obra exclusiva de los monarcas y sus gobiernos; ahora, el mismo pueblo, vivificado, rejuvenecido, y con la conciencia de sus propias fuerzas, es quien se encarga especialmente de desarrollar sus elementos de prosperidad, de ilustración y de riqueza.

Queda, pues, sentado, en los párrafos anteriores, el principio de aquel movimiento, inaugurado casi al mismo tiempo que la revolución política, y desarrollado en medio de sus vaivenes, y en oposición a sus desmanes, hasta un punto que parecía increíble y temerario cuando nos atrevimos a indicarle en el recinto de la corporación municipal en 1846^[1]; pero precisamente data desde entonces la verdadera restauración y vida de nuestro Madrid, que hoy presenta una nueva y lisonjera faz.

Desde 1843 dio la señal el Gobierno con la inauguración de obras públicas de la mayor importancia, tales como el Palacio del Congreso, la Universidad, los Ministerios, el Teatro Real, el Hospital de la Princesa, la Casa Fábrica de Moneda y los cuarteles. La reina doña Isabel II, con más decisión y magnánimos bríos que sus padres o abuelos, acometió la empresa verdaderamente colosal de terminar el Real Palacio y sus magníficas avenidas y jardines, que renuevan con notables aumentos las gratas memorias del romántico *Parque*, célebre en las comedias de Lope y Calderón. La municipalidad matritense (aunque siempre rezagada por la escasez de medios y otras causas) procuró en lo posible corresponder a aquella voz de orden, terminando y decorando convenientemente la hermosa Plaza Mayor, formando y regularizando otras calles y plazas, adoptando un buen empedrado de adoquines, el alumbrado de gas, y mejor y más frecuente sistema de limpieza; abriendo nuevos, cómodos y hasta bellísimos paseos, tales como el de la fuente Castellana, la cuesta de la Vega y otros, y haciendo levantar un excelente *plano geométrico* de Madrid para su futura y progresiva regularización y belleza. Y el interés privado, en fin, siguiendo inmediatamente las huellas de la administración y el instinto de un buen cálculo, acudió solícito a donde éste le llamaba, y renovó casi instantáneamente calles, barrios, distritos enteros, dándoles con las nuevas construcciones un aspecto brillante y lisonjero. La bella plaza de Oriente, las de Bilbao y del Progreso, los distritos del Barquillo, del Congreso y de Recoletos, y últimamente la nueva Puerta del Sol y calles adyacentes, han hecho surgir un nuevo Madrid sobre las ruinas del antiguo. El elegante caserío de estos nuevos distritos y de la mayor parte de las calles de la capital; la creación en ella y en sus inmediaciones de fábricas de suma importancia, de numerosos establecimientos benéficos, científicos; literarios, industriales y mercantiles; los ya muy importantes arrabales; y más que todo, el aumento considerable de la población, casi duplicada en lo que va de siglo, y que hoy se eleva a 300.000 almas próximamente, hacen ya necesaria y urgente una considerable *ampliación*, que aunque no tan extensa quizás como la propuesta, decretada y mandada llevar a cabo en este mismo año, será para el Madrid actual lo que fueron las de los siglos XIII y XVI para el anterior.

Para dar a este engrandecimiento motivado de Madrid condiciones de estabilidad y firmeza, y elevar a la capital del reino al grado de comodidad y de importancia que requiere el estado de la nación, y el suyo propio, faltábanle sólo dos circunstancias vitales, cuales eran la *abundancia de aguas* con que atender suficientemente a las

infinitas necesidades de una población creciente, rica, industrial y productora; y la *rapidez de sus comunicaciones* con las diversas provincias, costas y fronteras del reino. Ambas cuestiones han sido ventajosamente resueltas en estos últimos años, y Madrid, que cuenta ya en su seno una población numerosa y creciente, una influencia política decisiva como capital del reino, una riqueza considerable en propiedad, en industria y en comercio, puede también prometerse el sólido desarrollo de todas estas ventajas, con la desaparición de los dos inconvenientes u obstáculos que antes se oponían a todos sus planes de mejora, y a asegurarla su puesto como corte y capital del reino.

El magnífico canal de Isabel II, que conduce a esta villa en abundoso raudal las aguas del Lozoya, y la red de los ferrocarriles, que la enlazan ya con los puertos del Mediterráneo y muy pronto lo harán con los del Océano y con nuestras fronteras terrestres, han variado radicalmente nuestras condiciones de vida, nuestra razón de ser, como ahora se dice. El silbido de la locomotora, que escuchó Madrid por la primera vez el día 9 de Febrero de 1850, y el inmenso grito de regocijo con que saludó, el 24 de Junio de 1858, la llegada a sus muros de las aguas del Lozoya, son, pues, los dos sucesos clásicos verdaderamente decisivos para el Madrid del siglo XIX.

Con ellos terminamos aquí esta breve reseña de su historia moderna: y al recorrer las imperfectas líneas que dejamos trazadas, no podrá menos de convenirse en que sólo a Carlos III parece que le ocurrió el pensamiento de que Madrid era *su corte*, y que sólo en el reinado de Isabel II ha caído el propio Madrid en la cuenta de que es la capital de la monarquía.

Pero al revestirse de este nuevo manto purpúreo y verdaderamente imperial, al ascender de hecho al primer puesto entre nuestras poblaciones y a uno de los más importantes entre las capitales de Europa, la morisca villa *del Oso y el Madroño* no puede menos de imponerse el sensible sacrificio de ver desaparecer hasta los últimos restos de su vieja fisonomía. Llegado, pues, con el trascurso del tiempo, este plazo fatal, permítasenos que, como hijos de esta villa, entusiastas por ella, y dedicados por afición a su estudio, nos apresuremos a recoger y consignar algunos recuerdos de su antigua condición, algunas páginas de su gloriosa historia; y todo ello antes que estos restos materiales se alejen para siempre de nuestra vista, o se olviden por completo de nuestra memoria.

Tal es el objeto que nos guió en los paseos históricos por el antiguo Madrid, que vamos a ofrecer a nuestros lectores.

Aquí terminábamos en 1860 esta reseña histórica y topográfica de Madrid. Desde entonces y en los veinte años transcurridos se ha operado una completa transformación en el caserío de la villa, que ha duplicado en perímetro y en población; viendo desaparecer hasta los últimos restos de su antigua fisonomía.

EL ANTIGUO MADRID

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA

PRIMER RECINTO DE MADRID

Cuatro son, según queda expresado en la *Introducción histórica*, los recintos sucesivos de la villa de Madrid; desde su antiquísimo y dudoso origen hasta nuestros días. El primero (no demostrado, aunque verosímil) pertenece a aquella época remota en que se supone existía ya, con el pretendido nombre de MANTUA, y bajo la dominación de los griegos y romanos. Este recinto (según la constante tradición y algunos datos positivos que ha recogido la Historia) existió, al parecer, con tan breves dimensiones, como que sólo comprendía desde el castillo o *Alcázar*, hasta la puerta de la Vega; y desde allí, revolviendo rápidamente por la cuesta de Ramón a espaldas de donde luego se alzaron las casas de Malpica o de Povar y la de los Consejos, tornaba a la calle o plaza de la Almudena, como frente a la del Factor, por donde corría luego la muralla a cerrar de nuevo por el pretil con el Alcázar. Dicha muralla primitiva (que debió desaparecer en un tiempo remoto e ignorado), dicen los cronistas que se hallaba flanqueada por varias torres, entre ellas una, llamada *Narigués*, donde ahora estaban las casas de Malpica, sobre las huertas del *Pozacho*, y otra independiente y extramuros, aunque contigua, llamada *Torre Gaona*, hacia el sitio donde estuvieron después los *Caños del Peral*. Finalmente, las dos únicas entradas o puertas que interrumpían la continuidad de dicha muralla, y limitaban a tan breves términos el perímetro de la villa, eran las de la *Vega*, al Poniente, y el *Arco de Santa María*, mirando a Oriente, en la que después se llamó calle, o más bien *plazuela de la Almudena*, frente de la embocadura de la calle del Factor.

Tan modesta fue la cuna de la futura *capital de dos mundos*; y excusado es decir que, embebida después en una población infinitamente mayor, no quedó de ella rastro alguno, ni piedra sobre piedra, de sus primitivas construcciones. Allí, sin embargo, tuvo Madrid su fundación primera, sus primitivos muros, su primera iglesia, su primera fortaleza y Alcázar Real; y aunque todos estos monumentos materiales hayan desaparecido con el transcurso del tiempo, quédale todavía a aquel modesto recinto la gloriosa ejecutoria de su remoto origen, y sus nobles tradiciones históricas, continuadas después, en la serie de los siglos, como parte principal de más importante conjunto; los recuerdos, en fin, de la primitiva villa del *Oso y el Madroño*, cuna de su infancia, símbolo y monumento de su antiquísima fundación.

En este sentido es como nos cumple hoy recorrer este breve recinto, consagrándole nuestros primeros paseos históricos por el *antiguo Madrid*; pero excusado es repetir que, como quiera que sus primitivas condiciones quedaron envueltas en la noche de los siglos, habremos necesariamente de contemplarle, no con las que entonces pudo tener, sino con las que adquirió después y nos ha transmitido la Historia, o el tiempo ha respetado.

Empezaremos, pues, por el ALCÁZAR, que, según las más probables conjeturas, fue la verdadera causa de la fundación de Madrid, a quien la sana crítica no halla

fundamento bastante para conceder existencia anterior a la dominación de los sarracenos.

I

EL ALCÁZAR

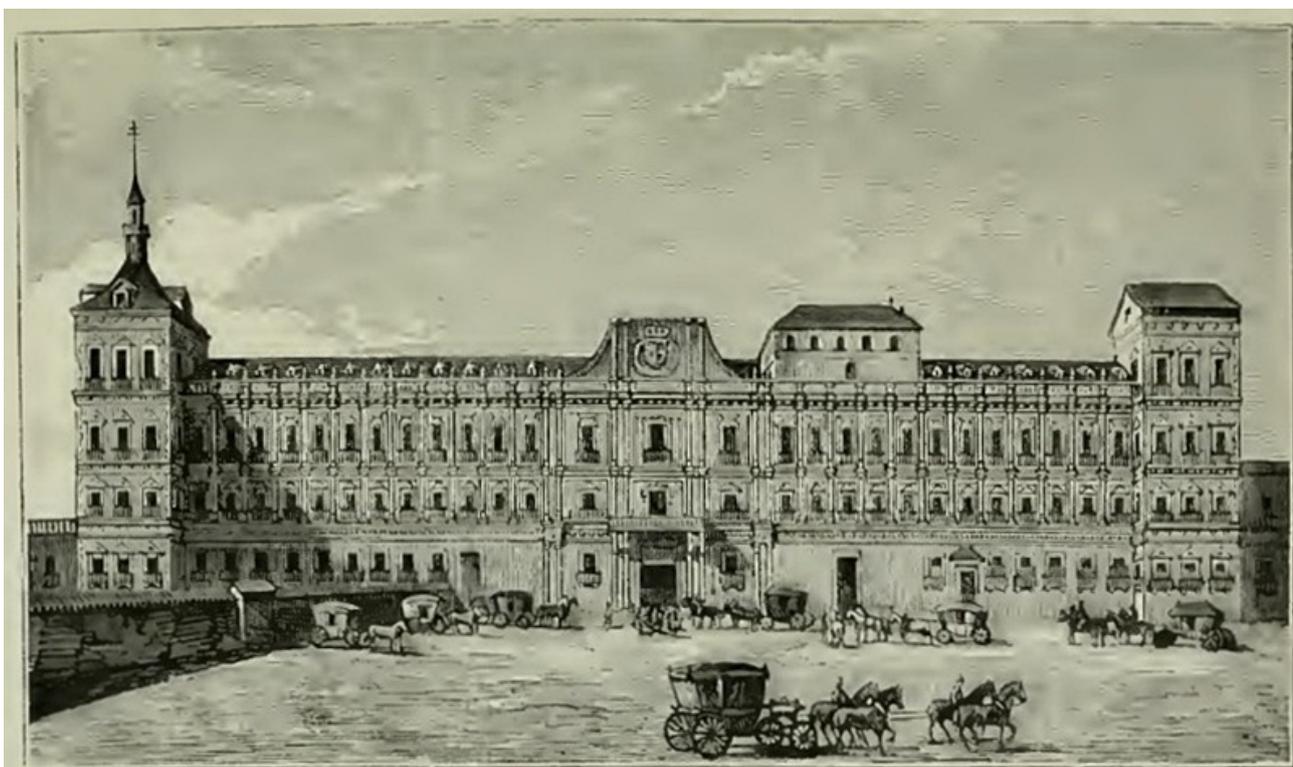
El primer carácter de aquella vetusta fábrica, origen de la importancia histórica y política, cuando no de la fundación de esta villa, fue sin duda el mismo que el de tantas fortalezas con que poblaron los moros las crestas de nuestras montañas, con el objeto de atenderá la defensa y dominación de las poblaciones vecinas. Esto indican claramente su situación topográfica, su destino primitivo, y hasta su nombre mismo de *Al-cassar*, genérico, entre los árabes, de esta clase de construcciones. Muchos de los autores apreciables de la historia de Madrid atribuyen, sin embargo, su fundación a época más cercana, después de la conquista de esta villa por las armas de Alfonso VI; y de todos modos, parece seguro que a mediados del siglo XIV, el rey D. Pedro de Castilla verificó en esta fortaleza una completa reedificación y ampliación, dándola mayor importancia, de que muy luego pudo hacer alarde en defensa suya y contra las huestes de su competidor y hermano, D. Enrique de Trastámara, que cercaron a Madrid en 1369, y le ocuparon sólo por la traición de un paisano que tenía dos torres a su cargo; a pesar de la heroica defensa del Alcázar, hecha por los Vargas y Luzones, caballeros principales de esta villa.

Anteriormente a esta época, la Historia refiere que todos, o casi todos, los monarcas de Castilla y León residieron largas temporadas en Madrid; desde D. Fernando el Magno (que suponen algunos la conquistó primitivamente en 1047, para abandonarla después, y que recibió en ella visita de Almenon, rey moro de Toledo) y Alfonso VI, su verdadero restaurador en 1086, hasta D. Alfonso XI, padre del mismo rey D. Pedro; según más pormenor indicamos en la *Reseña histórica* que precede a estos *paseos*. Pero lo que no dicen los historiadores, ni consta de ninguna manera, es que dichos monarcas hicieran su residencia en el Alcázar, ni se trata de él como mansión Real, sino sólo como defensa formidable en todas ocasiones; ya contra las acometidas que a los pocos años de la reconquista hizo contra Madrid, en 1109, el rey de los Almorávides Tejufin, y que resistieron victoriosamente los habitantes, encerrados en el Alcázar, rechazando al ejército marroquí, que había llegado a sentar sus reales en el sitio que aun se llama el *Campo del Moro*; ya en las funestas revueltas interiores de los reinados sucesivos, hasta la misma guerra fratricida de D. Pedro y D. Enrique. Lo más probable es suponer que aquellos monarcas habitarían en el palacio que parece existió sobre el sitio mismo en que más tarde fue fundado el monasterio de las Descalzas Reales (al que sin duda hacen referencia los *Fueros de Madrid* en principios del siglo XIII, cuando establecen distinción entre el *Palacio* y el *castiello*), y que sólo en tiempo de D. Pedro y D. Enrique, y a consecuencia de las notables obras verificadas por ellos, pudo el Alcázar servir de mansión a los reyes de Castilla.

De todos modos, la Historia no hace mención de este Alcázar sino como fortaleza, y únicamente cuando en 1389, reinando D. Juan I, expidió privilegio concediendo a don León V, rey de Armenia, el señorío de Madrid y de otros pueblos, se escribe que dicho señor residió en nuestra villa durante dos años, confirmó sus fueros y privilegios, y *reedificó las torres del Alcázar*, en que se cree pudo habitar.



PATIO DEL ALCÁZAR.



EL ALCÁZAR.

Al año siguiente (1390) murió D. Juan I, dejando por heredero a su hijo D. Enrique (tercero de este nombre), niño de poca edad, y a la sazón en esta villa, donde luego fue aclamado por rey de Castilla antes que en ninguna otra ciudad del reino. Durante la minoría de don Enrique tuvieron lugar las largas y complicadas turbulencias que agitaron a Castilla (y a Madrid muy particularmente), hasta que en 1394, y contando ya Enrique catorce años, las Cortes del Reino, reunidas en esta villa, en la iglesia del monasterio de San Martín, le declararon mayor de edad y tomó las riendas del Gobierno. De este monarca, que residió en Madrid la mayor parte de su breve reinado, se sabe ya con alguna seguridad que se aposentó alguna vez en el Alcázar, celebró en él sus bodas con la infanta D.^a Catalina, y recibió los embajadores del Papa y de los reyes de Francia, de Aragón y de Navarra; por último, dice la Historia que hizo en el mismo Alcázar grandes obras, y nuevas y fuertes torres para depositar sus tesoros, fundando, además, para su recreo la casa fuerte y el Real Sitio del Pardo, a dos leguas de Madrid.

A la inesperada y temprana muerte de D. Enrique *el Doliente*, ocurrida en Toledo en 1406, quedó aclamado por su sucesor su hijo D. Juan el Segundo, a la tierna edad de catorce meses, bajo la tutela de la reina viuda D.^a Catalina y de su tío el infante D. Fernando, rey de Aragón, apellidado *el de Antequera*, quienes en la larga minoría de doce años condujeron con talento y patriotismo la difícil gobernación del reino, hasta que, habiendo sido proclamado D. Fernando rey de Aragón, y falleciendo doña Catalina, la reina viuda, en 1418, D. Juan, llegado a la mayor edad, y habiendo contraído matrimonio con su prima D.^a María, hija del difunto D. Fernando, vino con su esposa a Madrid, para donde convocó las Cortes del Reino, que se abrieron en el Real Alcázar, el día 10 de Marzo de 1419. La crónica hace larga mención de esta asamblea, describiendo prolijamente la ceremonia y ostentación con que se verificó su solemne apertura *en la sala rica del Alcázar*, con asistencia del rey D. Juan, de los infantes de Aragón, de los arzobispos de Toledo, Santiago y Sevilla, otros muchos prelados y todas las altas dignidades del reino; estampa el discurso dirigido al Rey por el Arzobispo de Toledo, y la contestación de aquél, y presenta, en fin, en este Real Alcázar el primer cuadro digno de la grandeza y majestad de los monarcas de Castilla.

Otros varios, de no menor importancia, ofreció más adelante la poética y caballeresca corte de D. Juan, y muy especialmente durante la privanza del célebre condestable D. Álvaro de Luna, que habitaba cerca del Alcázar, en las casas de Álvarez de Toledo, señor de Villafranca, que estaban hacia la calle de Santiago, en el terreno donde después se fundó el convento de Santa Clara. Las crónicas describen las famosas justas, saraos y diversiones celebradas en Madrid por aquel tiempo, siendo mantenedores el mismo D. Álvaro y otros magnates, así como el suntuoso festín con motivo del nacimiento de un hijo de éste, de que fue padrino el mismo Rey. Pero, como más contraída al Alcázar, no podemos dejar pasar otra solemnidad, que expresa detalladamente la crónica de don Juan, y es la relación de la solemne

embajada del Rey de Francia, recibida por él en Madrid.

«Vinieron allí (dice la crónica) embajadores del Rey Charles de Francia, los cuales eran el arzobispo de Tolosa, que se llamaba D. Luis de Molin; i un caballero senescal de Tolosa, llamado Mosen Juan de Moncays: i como el Rey supo de su venida, mandó que el condestable i todos los otros condes i caballeros i perlados que en su corte estaban los salieran a rescebir, i salieron cerca de una legua i vinieron con ellos al palacio que era ya cerca de la noche, i hallaron al Rey en una gran sala del Alcázar de Madrid, acompañado de muy noble gente, donde había colgados seis antorcheros con cada cuatro antorchas, i mandó el Rey que saliesen veinte de sus donceles con sendas antorchas a los rescebir a la puerta. El Rey estaba en su estrado alto, assentado en su silla guarnida debajo de un rico dosel de brocado carmesí, la casa toldada de rica tapicería y tenía a los pies un muy gran leon manso con collar de brocado, que fue cosa muy nueva para los embajadores de que mucho se maravillaron, i el Rey se levantó a ellos y les hizo muy alegre recibimiento y el *Arzobispo comenzó de dudar con temor del leon*. El Rey le dijo que llegase i luego llegó i abrazólo i el senescal quiso besar la mano al Rey i pidióselo; i el Rey no se la quiso dar i abrazólo con muy graciosa cara i mandó que se acercasen los embajadores i asi se asentaron en dos escabeles con sendas almohadas de seda que el Rey les mandó poner, el uno de la una parte i el otro de la otra, apartados del Rey quanto una braza. El Rey les preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermano, y de algunos graneles señores del reino, y oídas nuevas que les dijeron el Rey mandó traer colación, la cual se dio tal como convenia en sala de tan gran príncipe y de tales embajadores. Suplicaron al Rey que les mandase asignar día para explicar su embajada, el Rey les asignó para el miércoles siguiente, etc.»^[1].

Asistían a esta embajada el condestable D. Álvaro de Luna, D. Enrique de Villena, tío del Rey; los condes de Benavente y de Castañeda, el adelantado Pero Manrique, el arzobispo de Toledo D. Juan de Cerezuela, D. Pedro de Castilla, tío del Rey: obispo de Osma, y todos los altos señores de su Consejo.

Otras varias ceremonias no menos solemnes celebró en el Alcázar de Madrid aquel ilustrado monarca, tales como la reunión de Cortes, la recepción del embajador del Pontífice, que le trajo la rosa de oro bendecida por el mismo Papa en 1435, y otras, hasta que las rebeliones de los grandes, de los infantes de Aragón, y de su propio hijo D. Enrique, ennegrecieron los últimos años de su reinado, que terminó, con su vida, en Valladolid, el 21 de Julio de 1454.

A los tiempos poéticos y caballerescos de D. Juan el Segundo sucedieron los míseros y fatales de ese mismo D. Enrique IV, su hijo, que tan larga y completa expiación había de sufrir de los desmanes y rebeldías que él mismo Labia tramado contra su padre, de los desarreglos de su juventud, de la infidelidad y torpeza de su conducta en toda la vida. Hallábase ya a la edad de veinte y siete años cuando ciñó la corona, y divorciado de su primera mujer, doña Blanca de Navarra, contrajo nuevo matrimonio con la hermosa infanta de Portugal doña Juana, en 1455, conduciéndola

luego al real Alcázar de Madrid, donde se celebraron con este motivo señaladas fiestas, entre otras, por cierto una singular de cierta cena espléndida ofrecida a los Reyes y a la corte por el Arzobispo de Sevilla (no sabemos en qué casa moraba), cuyo último servicio consistió *en dos bandejas de anillos de oro con piedras preciosas* para que la Peina y sus damas escogiesen las de su gusto; galante demostración, que así demuestra la cortesanía del buen prelado, como la corrupción de aquella corte voluptuosa. Enrique, dotado de un temperamento ardiente, y dado a los placeres sensuales, daba el ejemplo con sus extravíos; y en prueba de ello, refieren las historias que, a pesar de hallarse recién casado con la hermosa doña Juana de Portugal, no puso coto a ellos; antes bien se dejó arrastrar de una vehemente pasión Lacia una de las damas que acompañaban a la Reina, llamada doña Guiomar de Castro, a quien suponen también muy bella; y queriéndola obsequiar cierto día, dispuso una corrida de toros en la plaza delante del Alcázar de Madrid. Sabedora la Reina del objeto de aquella fiesta, prohibió a todas sus damas asomarse a las ventanas del Alcázar; pero esta orden fue escandalosamente infringida por la orgullosa favorita, que la presencié desde una de ellas. Indignada la Reina, la esperó al pasar cierta escalera, y acometiéndola bruscamente, la azotó con un chapín. A los gritos de doña Guiomar acudió presuroso el Rey, e interponiéndose entre ambas, lanzó violentamente a la Reina y protegió a doña Guiomar, con quien luego continuó en criminales relaciones, colocándola en una magnífica quinta o casa de campo que había hecho construir cerca de Valdemorillo, a corta distancia de Madrid, adonde iba a visitarla con frecuencia.

Ya por entonces andaba en auge la privanza con el Rey del antiguo paje de lanza, después mayordomo mayor y duque de Alburquerque, *D. Beltrán de la Cueva*, y este profundo cortesano y favorito, interesado por más de un motivo en embriagar a la corte y al Monarca en el humo de los festines, preparaba y dirigía incomparables fiestas, entre las cuales sobresale la del famoso *Paso honroso*, defendido por el mismo D. Beltrán en el camino del Pardo, con el objeto aparente de obsequiar a los embajadores del Duque de Bretaña, aunque hay quien supone que con el verdadero de manifestar su destreza y gallardía a los ojos de la reina doña Juana. La descripción de esta magnífica fiesta, y de los saraos y festines celebrados con este motivo en los alcázares de Madrid y del Pardo, ocupa algunas páginas de los anales madrileños, y asombra todavía por su inmenso coste y magnificencia; pero es tan conocida, que creemos excusado reproducirla aquí.

Hacia fines del año 1461, hallándose en Aranda la reina doña Juana, muy adelantada en su preñez, la hizo Enrique conducir a Madrid en silla do manos o *andas*, como entonces se decía, saliendo a recibirla a larga distancia; y haciéndola subir con cariñosa solicitud *a las ancas de su mula*, la condujo de este modo al Alcázar, entre las más expresivas aclamaciones de los fieles madrileños.

En él, pues, nació a pocos días la desdichada princesa doña Juana, a quien más adelante los grandes y los pueblos rebelados contra Enrique apellidaron con el fatal

epíteto de la *Beltraneja*, así como a él mismo le designaron con el no menos injurioso de *el Impotente*. Si ambas calificaciones vulgares, que ha consagrado la Historia; si el desarreglo que supone ésta en la conducta de doña Juana, fueron o no ciertos, o gratuitas invenciones de los grandes sus enemigos, y partidarios de los infantes don Alonso y doña Isabel, es lo que no ha aclarado aún la Historia.

A nuestro objeto cumple sólo consignar que en este propio Alcázar fue más adelante presa y custodiada la misma doña Juana, en castigo de su supuesta liviandad: que también lo fue en 1465, en una de sus torres, el alcaide Pedro Munzares, y el propio Enrique se vio en él asaltado, perseguido, reducido a esconderse en un retrete, y sufrir una de tantas humillaciones con que empañó el brillo de la corona de Castilla, y que le condujeron hasta el extremo de reconocer su impotencia y la ilegitimidad de su propia hija.

Este desdichado monarca falleció en este mismo Alcázar, que con su menguada conducta había por tanto tiempo profanado.

A su muerte subió al trono de Castilla su hermana la infanta doña Isabel, casada ya con el príncipe D. Fernando de Aragón; pero esto no aconteció sin que por parte del vecindario de Madrid y de otros pueblos, que lamentaban la injusta exclusión de la princesa doña Juana, y eran fieles al derecho legítimo que ella reclamaba, no opusiese una larga y obstinada resistencia, y especialmente en el Alcázar de Madrid, defendido por cuatrocientos hombres valerosos, y que sólo al cabo de dos meses de sitio vigoroso logró rendir el Duque del Infantado, que mandaba las tropas de Isabel.

Los Reyes Católicos no hicieron su entrada solemne en Madrid hasta 1477; pero consta que por entonces residieron en las casas de D. Pedro Laso de Castilla, en la plazuela de San Andrés, y no en el Alcázar, en donde tampoco pararon más adelante su hija doña Juana y el archiduque, después rey, D. Felipe I.

Los Reyes Católicos, sin embargo, debieron morar en otras ocasiones en el Alcázar, y durante ellas, ¡qué espectáculo tan diverso ofrecía éste, en contraste con el que presentara en tiempo de su infeliz hermano! ¡Qué cuadro tan sublime de majestad, de grandeza y de virtud, y cómo supieron purgar aquel augusto recinto de los miasmas pestilentes de que estaba impregnado! Oigamos, para convencernos de ello, al celoso coronista matritense Gonzalo Fernández de Oviedo, que en su ya citada obra de *Las Quincuagenas*, traza este cuadro majestuoso, como testigo ocular, en estas palabras dignas y reposadas:

«Acuérdomé verla en el *Alcázar de Madrid*, con el Católico rey D. Fernando, Quinto de tal nombre, su marido, sentados públicamente por tribunal todos los viernes, dando audiencia a chicos e grandes cuantos querían pedir justicia, et a los lados en el mismo estrado alto (al cual subían cinco o seis gradas), en aquel espacio fuera del cielo del dosel, estaba un banco de cada parte, en que estaban sentados doce oidores del consejo de la justicia, e el presidente de dicho consejo Real, e de pié estaba un escribano de los del consejo llamado Castañeda, que leía públicamente las peticiones; al pié de dichas gradas testaba otro escribano del consejo, que en cada

petición anotaba lo que se proveía, e a los costados de aquella mesa donde estas peticiones pasaban, estaban de pié seis ballesteros de maza; a la puerta de la sala de esta audiencia Real estaban los porteros, que libremente dejaban entrar (e así lo habían mandado) a todos los que querían dar peticiones, et los alcaldes de corte estaban allí para lo que convenía o se había de remitir o consultar con ellos»^[1].

A la muerte de doña Isabel ocurrieron grandes turbulencias en el gobierno del reino, y todavía figura en ellas el Alcázar como fortaleza, hasta que quedaron aquéllas terminadas en las Cortes reunidas en San Jerónimo del Prado en 1509, con el juramento del rey D. Fernando de gobernar como administrador de su hija y como tutor de su nieto D. Carlos.

Este, el Emperador, proclamado en Madrid por los regentes del reino, no halló, sin embargo, en un principio grande adhesión entre los madrileños, que abrazaron en su mayoría la causa de las Comunidades y ofrecieron una formidable resistencia a las huestes imperiales *en el Alcázar de esta villa*, de que se habían apoderado, aunque tenazmente defendido por la esposa de Francisco de Vargas, su alcaide, a la sazón ausente. Apencados al fin los comuneros, vino a Madrid el Emperador, y habiendo tenido la suerte de curarse en él de unas pertinaces cuartanas que padecía, cobro grande afición a esta villa, residió siempre que pudo en ella, y, sin duda con el pensamiento de fijar ya decididamente su corte, emprendió la reedificación del Alcázar, quitándole su antiguo carácter de fortaleza y levantando sobre sus ruinas un verdadero palacio Real.

No consta, sin embargo, ni era posible, que Carlos V residiese, siempre que estuvo en Madrid, en el Alcázar, cuya reedificación él mismo emprendió; antes bien se afirma que solía morar en el palacio ya dicho, que ocupaba la misma área que hoy el monasterio de las Descalzas Reales; en él, por lo menos, nació su hija doña Juana, fundadora después de aquel monasterio, madre de don Sebastián de Portugal, y Quintana asegura que antes de partir el Emperador a la toma de Túnez, se aposentó en las casas del secretario Juan de Vozmediano, frente a Santa María, y que luego que marchó, se pasó la Emperatriz con el príncipe D. Felipe a las que fueron de Alonso Gutiérrez (hoy Monte de Piedad), que eran anejas al palacio ya citado.

Hallándose el Emperador en Madrid por los años 1524, recibió la nueva de que el Marqués de Pescara, estando sobre Pavía, había obtenido una señalada victoria contra el ejército francés y hecho prisionero a su rey Francisco. El Emperador manifestó en tan dichosa ocasión la misma serenidad y grandeza de ánimo que otras veces ostentó en la desgracia, y sin hablar palabra, se entró en el oratorio de su Real Alcázar a dar gracias al Señor por el triunfo de sus armas. La villa de Madrid solicitó el permiso de S. M. para entregarse a públicos regocijos; pero Carlos no lo consintió, diciendo que *no era victoria ganada a los enemigos de la fe*. Luego envió orden para que pasasen a Nápoles al Rey su prisionero; pero como éste solicitase que le trajesen a España, fiando en la visita del César la libertad de su persona, vino en ello el Emperador, y en su consecuencia, desembarcó en Barcelona el rey francés, y pasando por Valencia,

llegó a esta capital.

Su primera mansión en ella fue en la torre de la casa que llaman *de Lujan*, en la plazuela del Salvador, hoy de la Villa, y a poco tiempo fue trasladado a un aposento del Real Alcázar, dispensándole el tratamiento debido a su alta jerarquía. Allí recibió varios mensajes del Emperador, que estaba en Toledo, haciéndole varias propuestas convenientes para el arreglo de la paz y restituirle a la libertad; pero como en ellas insistiese Carlos en la devolución del ducado de Borgoña, y el Rey de Francia en la negativa, las negociaciones se dilataban, y la paz no llegaba a realizarse. Francisco I, en la dura alternativa de morir en su prisión, o deshonrarse aceptando condiciones que creía humillantes, vivía triste y abatido, aguardando de día en día la visita del Emperador, y esperando que, entendiéndose con él personalmente, conseguirla un rescate menos oneroso; pero en vano esperaba, porque Carlos, temiendo sin duda ceder a los impulsos de su generosidad, envióle a decir que no le vería hasta tanto que las estipulaciones se hallasen terminadas. Esta noticia produjo en el Rey de Francia una desesperación tal, que cayó peligrosamente enfermo, y Hernando de Alarcón, que tenía la persona del Rey en su guarda, despachó un posta al Emperador, que estaba en el lugar de San Agustín, dándole aviso de la gravedad del accidente del Rey de Francia, que ofrecía poca esperanza de vida, y que, para alivio de su mal, no pedía otra cosa que el que Su Majestad Cesárea le viese.

El Emperador partió luego en posta a Madrid, y llegó en aquella misma noche (28 de Setiembre de 1525), y aposentándose en el Alcázar, pasó inmediatamente a la habitación del Rey francés. Cuando éste le vio entrar en ella, se incorporó con viveza en su lecho, y con tono enfático le dijo: «*¿Venís a ver si la muerte os desembarazará pronto de vuestro prisionero? No sois mi prisionero (respondió prontamente Carlos), sino mi hermano y mi amigo, y mi único deseo es restituiros a la libertad, y cuantas satisfacciones podáis esperar de mí*». En seguida le abrazó y conversó con él largo rato con gran franqueza y cordialidad.

Esta visita produjo tan saludable efecto en el enfermo, que a pocos días se bailó fuera de peligro; mas cuando el Emperador le vio restablecido, cambió de lenguaje y tomó de nuevo su inflexible severidad. En vano Francisco le recordó sus benévolas palabras; nada pudo conseguir, hasta que, por fin, se decidió a firmar la capitulación o tratado de Madrid, en 14 de Enero de 1526, por la que restituía el ducado de Borgoña, con otras condiciones onerosas para la Francia, obligándose a casar con Leonor, hermana del Emperador.

Carlos entonces regresó a Madrid a visitar al Rey de Francia va como amigo y cuñado, y Francisco I salió a recibirle con capa y espada a la española, abrazándose con muestras de mucho amor. Al siguiente día salieron juntos en sendas mulas, y porfiando cortésmente sobre cuál tomaría la derecha (que al cabo llevó el Emperador), pasaron a oír misa al convento de San Francisco.

El Rey de Francia conservó tal recuerdo de su prisión, que al recobro de su libertad y regreso a su corte, hizo construir, inmediato a la misma, en el bosque de

Boulogne, un trasunto del mismo Alcázar, que se conservó hasta los tiempos de la Revolución, conocido con el nombre de *Chateau de Madrid*.

La importancia que había dado Carlos V a la villa de Madrid, y especialmente a este Alcázar, transformado en palacio regio por disposición suya y de su hijo el príncipe D. Felipe, creció de todo punto cuando éste, inmediatamente después de haber subido al trono por la abdicación de su padre el Emperador, se decidió a trasladar a Madrid su corte en 1561.

Con fecha 7 de Mayo de dicho año escribía desde Toledo a su arquitecto Luis de la Vega (encargado de las obras de Palacio) que «teniendo determinado ir con su casa y corte a Madrid, deseaba que estuviesen concluidas para de allí a un mes, y que no diese lugar a que ninguno viese sin mandato suyo los aposentos de palacio, ningún atajo, oficina, ni otra cosa», y de mano propia añadía: «Luis de Vega, enviadme otra traza como la baja y alta que me enviaste de los cuartos de Mediodía, que son los aposentos principales, como ahora están, y sea luego». Representó Vega que por falta de oficiales no podía concluirse todo con tanta brevedad; y el Rey mandó al corregidor D. Jorge de Beteta proveyese que todos los oficiales de la villa se ocupasen de esto, sin atender a otra ninguna obra. Poco después, y ya en los últimos meses del mismo año 1561, consta que la corte se hallaba en Madrid, y que Felipe II había realizado su pensamiento de fijarla en ella.

En este palacio, obra en su parte principal del Emperador su padre, y de él mismo, residió constantemente, durante su larga permanencia en esta villa, el poderoso y austero monarca, que extendía su dominación y su política hasta las más apartadas regiones del globo. En él recibió las solemnes embajadas de todos los monarcas de Europa, las visitas de muchos de sus príncipes, las armas y banderas ganadas a sus enemigos por los grandes vencedores de Lepanto y San Quintín, de Italia. Flandes y el Nuevo Mundo. Este Alcázar, respetado y temido entonces de todos los reyes y de todos los pueblos, sirvió también de teatro al misterioso y terrible drama íntimo de la prisión y muerte del heredero del trono, príncipe D. Carlos, y el fallecimiento a los dos meses de la reina doña Isabel de Valois. Drama terrible, aun no bastantemente aclarado, y fatal coincidencia, que ha dado motivo a los novelistas y poetas para tantos brillantes dramas, para tantas ingeniosas fábulas, para tantos comentarios gratuitos, más ingeniosos que fundados^[1].

En el Alcázar de Madrid, apoyado en el valor incomparable de sus grandes capitanes, su hermano D. Juan de Austria, el Duque de Alba, D. Álvaro de Bazán, etc.; en el tacto político de sus ministros y favoritos Ruy Gómez de Silva, Antonio Pérez y otros, y más que todo, en su extrema sagacidad, severo carácter y profunda intención, se concibieron, desplegaron y pusieron en ejecución tantos planes políticos, tantos proyectos guerreros, tantas intrigas cortesanas, que interesaban a la Europa, al mundo entero, hasta que, levantada, a la voz de Felipe, la austera y portentosa fábrica de San Lorenzo del Escorial, trasladó a él el poderoso monarca de dos mundos el misterioso nudo y laboratorio de su elevada política.

Felipe II, viudo por tres veces, primero de la princesa doña María de Portugal; después, de la reina de Inglaterra María Tudor, y por tercera vez, de doña Isabel de Valois o de la Paz, contrajo matrimonio por cuarta vez con doña Ana de Austria, en 1570, y de esta unión nació, en 1578, su hijo y sucesor D. Felipe, primer monarca madrileño de los que ocuparon el trono castellano.

Durante el reinado de Felipe III, que empezó a la muerte de su padre, en 1588, el Real Alcázar, que fue su cuna, le sirvió también de residencia, y en él se desplegaron la esplendente magnificencia, las intrigas cortesanas, las aventuras galantes, la desvanecida privanza y ambición de los famosos ministros Duque de Lerma y D. Rodrigo Calderón, tan diestramente trazadas por el autor (sea quien fuere) de la ingeniosísima novela histórica de *Gil Blas de Santillana*, que nos dispensa de todo ponto de hacerlo aquí.

Felipe IV sube al trono en 1621, a la muerte de su padre, y en su largo reinado es cuando la forma material del edificio, obra de los ya dichos arquitectos, Cobarrubias y Vega, recibió nuevo esplendor en manos de los Moras, Crescenti y otros célebres artistas, cuando sus regios salones, pintados por Lucas Jordán, y decorados con los magníficos lienzos de Velázquez y Murillo, de Rubens y del Ticiano, reflejaban la grandeza del Monarca español, a quien tales artistas servían; cuando en sus altas bóvedas resonaba la voz de los Lopes y Calderones, Tirsos y Moretos, Quevedos y Guevaras, en ingeniosos dramas, improvisados muchas veces en presencia y con la cooperación del Monarca; cuando sus regias escaleras y suntuosas estancias sentían la planta del Príncipe de Gales (después el desgraciado Carlos I) y otros potentados, que venían a visitar al Monarca español o a solicitar su alianza.

La importancia histórica de este palacio empezó, sin embargo, a decaer en el mismo reinado, teniendo que luchar con la del nuevo Sitio del Retiro, levantado por el favorito D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, para adular al Monarca, y que acabó, en fin, por imprimir al gabinete su nombre, y al de *La Corte de Madrid* sustituyó el de *La Corte del Buen Retiro*.

Lo mismo puede decirse durante la larga y turbulenta minoría de Carlos II, y la aciaga gobernación en ella de la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria, que, sin embargo, habitaba en él con preferencia, y por consiguiente, le hizo teatro de la privanza insensata que dispensó, primero, al padre jesuita Everardo Nithard, su confesor, y después, al famoso D. Fernando Valenzuela, a quien elevó a las más altas dignidades del Reino; hasta que vencidos uno y otro, y hasta la misma Reina, y lanzados violentamente del poder por la fuerza y arrogancia de D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, y emancipado Carlos de la tutela maternal al llegar a su mayor edad en 1677, empuñó el cetro, aunque bajo la dirección, o más bien segunda tutela, de su hermano don Juan. Veinte y tres años duró el reinado efectivo de este desdichado monarca, en quien había de extinguirse la varonil estirpe de Carlos V, y en ellos, y residiendo alternativamente en este palacio y en el del Retiro, fueron testigos ambos de su azarosa vida, de su miserable condición, de sus supuestos

hechizos, de su fanático celo, de su ignorancia y debilidad; hasta que, después de una prolongada agonía, vino a extinguirse en él su miserable vida el 1.º de Noviembre de 1700.

El primer monarca de la dinastía de Borbón pudo residir poco tiempo en el Alcázar de Madrid, pues ausente unas veces en la larga guerra de sucesión, y después más inclinado al del Retiro, dalia a éste la preferencia, acaso por el tedio que le inspiraba la antigua mansión de la dinastía austríaca, su antagonista, y tanto, que a la muerte de su primera esposa doña María Gabriela de Saboya se fue a vivir al palacio de los Duques de Medinaceli, por disposición de la Princesa de los Ursinos, que por entonces dominaba su Real ánimo. Algunos años después, el horroroso incendio acaecido en el Real Alcázar la noche del 24 de Diciembre de 1734 vino a hacer desaparecer la forma material, los recuerdos históricos y los primores artísticos de aquel Alcázar; y Felipe de Borbón, a quien se le venía, como suele decirse, a [as manos la ocasión de borrar del todo aquella página de la austríaca dinastía, determinó arrancar hasta los vestigios de su antigua mansión, y levantando sobre ella otra más grande y digna del gusto de la época y del Monarca español, mandó elevar sobre el mismo sitio, en 1737, el magnífico *Palacio nuevo* que hoy existe, y cuya historia, como perteneciente ya al *Madrid moderno*, no es de este lugar.

Terminada, pues, aquí la vida histórica del lamoso Alcázar de los Felipes de Austria, vengamos ya a bu descripción material. Pocos son los datos que los historiadores matritenses (tan pródigos en hiperbólicos elogios, como escasos en descripciones artísticas) nos han trasmitido para juzgar la forma y condiciones materiales de aquella regia morada; contentándose el maestro Hoyos, Quintana y Pinelo, con prorumpir en las comunes expresiones de su entusiasmo diciendo que era «la más asombrosa fábrica regia del mundo», «el non plus ultra de la magnificencia», y otras lindezas a este tenor. Más aproximado ala realidad, aunque difuso y desencuadrado por extremo, es el relato que hace el maestro Gil González Dávila, en su *Teatro de las grandezas de Madrid*, si bien más curioso por lo que toca al adorno y etiqueta del palacio que para conocer su aspecto y forma. De esta, sin embargo, en su parte exterior, podemos juzgar por el pequeño modelo en relieve que se conserva en el Retiro, y por las vistas que ofrecen el Plano de Amberes y algunos otros dibujos contemporáneos: en cuanto a la disposición y adorno interior, el mencionado relato del maestro Dávila y otras noticias esparcidas en diversas obras nos darán una idea aproximada de la mansión Real, teatro de la galante y caballeresca corte de Felipe IV.

El primero, hablando de ella como testigo ocular en 1623, se expresa en los términos siguientes, que transcribimos por las curiosas noticias que encierran del ceremonial de aquella corte, y que tan análogas bailamos a la índole de nuestro recuerdo histórico-aneecdótico.

«En la parte occidental de Madrid, en lo que antiguamente era el Alcázar Real, tiene su asiento el palacio de nuestros ínclitos Reyes, que representa, por lo que se ve

de fuera, la grandeza y autoridad de su príncipe, adornado de torres, chapiteles, portadas, ventanas, balcones y miradores. Lo interior del palacio se compone de patios, corredores, galerías, salas, capilla, oratorios, aposentos, retretes, parques, jardines y huertas, y camina la vista atravesando valles, ríos, arboledas y prados, y se detiene en las cumbres de las sierras del Guadarrama y Buitrago y en la que confina con el convento Real del Escorial. En los patios principales tienen salas los consejos de Castilla, Aragón, Estado, Guerra, Italia, Flandes y Portugal, y en otro más apartado los consejos de Indias, Ordenes, Hacienda y Contaduría mayor^[1].

»En el primer corredor está la *capilla Real* y el aposento de la majestad del Rey, Reina y personas Reales, adonde se ven pinturas, tapicerías, mármoles y varias cosas. En la primera sala del cuarto de S. M. asisten las guardias española, tudesca y areneros. En la de más adelante, los porteros; en la siguiente, S. M. hace, el primer día que se junta el Reino de Cortes, la proposición de lo que han de tratar los procuradores de las ciudades de los reinos de Castilla y León, y los viernes de cada semana consulta con S. M. el Consejo de Castilla las cosas de gobierno, oye la primera vez a los embajadores extraordinarios, celebra el Jueves Santo el lavatorio de los pobres y les da de comer. En otra más adelante esperan a S. M., para acompañarle cuando sale a misa y sermón, el nuncio de S. S. y embajadores que tienen asiento en su capilla. Recibe la primera vez, en pié, con el collar del Tusón, arrimado a un bufete, a los embajadores ordinarios, y a los presidentes y consejeros, sentado, cuando le dan las pascuas y besan la mano; da la caballería del Tusón de Oro a príncipe, potentado o grande de sus reinos. Hace nombramientos de treces del Orden de Santiago, y oye a los vasallos que piden justicia o gracia.

»En una sala más adelante come retirado. Comer retirado es cuando le sirven los gentiles hombres de su cámara. En ella recibe a los cardenales, hacen juramento los virreyes, capitanes generales de mar y tierra, y oye a los embajadores. En otra, a los presidentes cuando le consultan negocios, y manda se les dé asiento. Más adelante está una sala de ciento setenta pies de largo y treinta y uno de ancho; en ella come S. M. en público, se representan comedias, máscaras, torneos y fiestas, y en ella dio las gracias al rey Felipe III Mons. de Umena, embajador de Francia, por haberse capitulado los casamientos entre el rey Cristianísimo de Francia Luís XIII, y la Serenísima infanta doña Ana de Austria, y el príncipe D. Felipe de las Españas con la Serenísima madama doña Isabel de Borbón. En esta sala hay muchas cosas que ver, de pinturas, mapas de muchas ciudades de España, Italia y Flandes, de mano de Jorge de las Viñas, que tuvo primor en esto. Entrando más adelante por diferentes salas y retretes, está la *Torre Dorada*, y una hermosa galería compuesta de pinturas, mesas de jaspe, y cosas extraordinarias, y sorprende a los ojos, por la banda de Poniente y Mediodía, una deleitosa vista; cerca de esta galería duerme el Rey, escribe, firma y despacha. Cerca de ella hay un jardín adornado de fuentes y estatuas de emperadores romanos, y la del oron Carlos V. En él hay unas cuadras, acompañadas de pinturas de diferentes fábulas, de mano del gran Ticiano, y mesas de jaspe de diferentes colores,

una, entre otras, obrada con gran primor, taraceada de piedras extraordinarias; presentóla al rey Felipe II el cardenal Miguel Bonelo Alejandrino, sobrino del santo papa Pío V, y en memoria de ser así, el Cardenal mandó grabaren dos piedras preciosas, que están en la misma mesa, sus armas y las del Papa su tío. Cerca de estas cuadras hay un pasadizo secreto, compuesto de azulejos y de estatuas; por él se baja al Parque y Casa del Campo. Otra torre donde estuvo preso el rey Francisco de Francia; antes de subir a ella hay una galería que llaman del Cierzo, adornada con retratos de los reyes de Portugal, mapas y pinturas varias. Cerca de esta galería está la sala, donde los reinos de Castilla y León se juntan a conferir en Cortes lo que conviene a los reinos. Más adelante, el cuarto del Príncipe, el de la Reina y de sus hijas, con muchas salas, oratorios y retretes y viviendas de las damas, que corresponde a la plaza de Palacio. Edificóse la villa para dar comodidad a la gloriosa memoria de la reina Margarita. En otro patio tienen su cuarto los infantes de Castilla; cerca de él está el guardajoyas y lo raro de la naturaleza del orbe. No hay palabras con que poder explicar lo que ella es».

Aquí entra el autor en una larga digresión de las joyas de la corona; halda de una *flor de lis de oro*, de media vara de alto y poco menos de ancho, bordada de piedras preciosas, que fue primero de los Duques de Borgoña;

un diamante del tamaño de un real de a dos, valuado en doscientos mil ducados, del que pendía la lamosa perla, llamada, por ser sola, la *Huérfana* (o la *Peregrina*), del tamaño de una avellana, tasada en treinta mil ducados, y de unos famosos cuernos de unicornio, «cuyo valor (dice) importaba más de un millón; con otras muchas riquezas, en escritorios, vasos de cristal y de la China, aderezos y piedras preciosas, plata labrada y otra multitud de joyas, que todo pereció en el incendio de 1734. Habla también de las insignes pinturas de las mejores manos de Italia, Alemania y Flandes que adornaban el palacio, y concluye diciendo:

«Lo demás del palacio es la vivienda de las personas Reales y oficinas de la casa, que todos son *quinientos aposentos*. En los tiempos muy antiguos dio principio a este palacio el rey Enrique II^[1]. Aumentáronle los reyes Enrique III y IV, y el emperador D. Carlos, como se manifiesta en las armas y letras que están encima de muchas puertas, que dicen: *Carolus V, Romanorum Imperator et Hispaniarum Rex*.

»Acrecentó lo que dejó comenzado el Emperador el rey Felipe II, como se ve en letreros de puertas y otras partes:

Philipus II, Hispaniarum Rex A. MDLXI

»Prosiguieron con el deseo de ver acabado un edificio tan lindo los reyes Felipe III y IV, hasta llegar a la perfección que hoy vemos. Tiene delante una espaciosa plaza, la Caballeriza y Armería, y al un lado el convento de San Gil, de religiosos descalzos del Orden de San Francisco, y la parroquia de San Juan Bautista, y por un pasadizo alcanza al convento Real de la Encarnación, de religiosas descalzas

del Orden de San Agustín. En este tránsito, que es una distancia grande, hay muchas cosas que ver, pinturas y retratos del tiempo antiguo y moderno».

Hasta aquí el contemporáneo *Gil González Dávila*: añadiremos a su descripción algunas otras indicaciones esparcidas en diversas obras, y en especial en la que escribió en trances D. Juan Álvarez Colmenar. (*Anales d'Espagne et du Portugal*; Amsterdam, 1741, cuatro tomos en folio).

En la época de Felipe IV no conservaba ya el Alcázar más recuerdo de su primitivo destino y condición que algunos torreones o cubos en las bandas del Norte y Poniente, al Campo del Moro. La principal fachada, situada a Mediodía como la del actual palacio, era obra, como queda dicho, de los reinados de Carlos V y Felipe II, y del gusto de la primera época; terminaba en dos pabellones con sendas torres cuadradas^[1], y las puertas abiertas en el centro de ella daban paso a dos grandes patios, en el fondo de los cuales se veían las escaleras que conducían a las habitaciones superiores. En estos patios se formaban galerías de arcos, que sostenían lindas terrazas con tiestos y estatuas.

Subíase a los cuartos de las personas Reales por una escalera extremadamente ancha, con los pasamanos de piedra azulada y adornos dorados, la cual daba entrada a una galería bastante ancha, llamada *Sala de Guardias*, en la cual daban el servicio las tres compañías de archeros o de la *cuchilla*, compuesta de flamencos y borgoñones, los alabarderos españoles y los tudescos o alemanes.

Las habitaciones Reales eran efectivamente inmensas, suntuosas y ricamente adornadas de primorosos cuadros, estatuas y muebles. Álvarez Colmenar cita entre los primeros una pintura de Miguel Ángel, que dice haber costado a Felipe IV cinco mil doblones, y representaba *la oración de N. S. en el huerto de las Olivas*. Habla también de las ricas y primorosas tapicerías flamencas, y de los frescos que adornaban las paredes de las salas. Sobre todo, el salón de audiencia o de *Embajadores* era magnífico, cubierto profusamente de ricos adornos dorados.

Los grandes calores del estío obligaron también a los monarcas habitadores de aquel palacio a guarecerse con gruesas paredes y economía en las luces. Por lo demás, la distribución de las ventanas, su elegante adorno de mármol y balaustres dorados, daban a la fachada principal y del Mediodía un aspecto exterior muy agradable, de que puede formarse una idea por el grabado que insertamos, conforme a la vista completa del alzado de dicho palacio en el plano de Amberes de 1556.

En el pabellón izquierdo es donde moró el Príncipe de Gales cuando vino a Madrid, en 1623, a solicitar la mano de la infanta D.^a María, y delante de este pabellón existió un pequeño parterre o jardín cercado, que también está señalado en el plano.

II

DESDE EL ALCÁZAR A LA CUESTA DE LA VEGA

Las cercanías del antiguo Alcázar, y aun las del moderno Palacio hasta nuestros días, presentaban por todas partes un aspecto muy poco digno, ciertamente, de la grandeza y decoro propios de la mansión Real. En vano Carlos V y Felipe II, a costa de crecidos sacrificios, habían adquirido considerable extensión de terreno, que Be llamó el *Campo del Rey*, a la parte de Occidente, desde la montaña que hoy se llama del *Príncipe Pío*, hasta el río Manzanares y cuesta de la Vega, y más allá, la inmensa posesión de la *Casa de Campo*, comprada a los herederos de D. Fadrique de Vargas, en 1558; en vano emprendieron obras considerables, desmontes y plantíos en toda aquella extensión, y muy especialmente en el trozo que media entre Palacio y el río, convertido por ellos en el ameno *Parque*, que luego fue destruido injustamente, hasta que le hemos visto reaparecer de nuevo más brillante en el reinado actual. En vano hicieron desaparecer algunos huertos y casuchos, así como también la parroquia de San Miguel de la Sagra, que estaba delante de la puerta principal del Alcázar, y que se derribó y trasladó a otro sitio, con el objeto de dejar desembarazada aquélla y regularizar la explanada que hoy es plaza principal de Palacio.

Todo lo que consiguieron fue hacerle algo más accesible por este lado y formar aquella plaza, cerrándola con un cuartelillo para la tropa y el edificio de las Caballerizas Reales (Armería), quedando abierta por la parte occidental, hasta que en tiempo de José Napoleón se hizo la balaustrada de piedra que la limita y decora.

Por lo que hace a los demás frentes del Alcázar, permanecieron poco menos ahogados que en un principio, con los barrancos, precipicios, huertas, conventos y callejuelas de que nos ocuparemos a su tiempo.

Siguiendo, por ahora, en nuestro paseo mental, la dirección de la antigua muralla hasta la puerta de la Vega, tropezamos, en primer lugar, con el ya citado edificio (aun existente) de la *Armería Real*, mandado construir por Felipe II con destino a caballerizas; sobre cuya obra le escribía el mismo Felipe a su arquitecto Gaspar Vega, desde Bruselas, en fecha 15 de Febrero de 1559, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: «El tejado de las caballerizas de Madrid queremos sea también de pizarra, y de la facción de los de por acá; haréis se prevenga la materia para ello... y porque en el dicho cuarto ha de haber mucha gente y paja y otras cosas peligrosas para el fuego, será bien que el primero y segundo suelo sean todos de bóveda, sin que en dichos suelos haya obra de madera, sino puertas y ventanas, y así lo ordenamos». Y efectivamente, se verificó de este modo y cubrió con un alto caballete apuntado, empizarrado y escalonado en forma de piñón a los costados, al gusto flamenco. De este edificio, que ocupaba además, con sus accesorios por una prolongación y figura

bastante irregulares, gran parte de lo que hoy es plazuela de la Armería, sólo se conserva el cuerpo principal frente al Palacio, y que en su piso alto encierra el inmenso salón de 227 pies de largo por 32 de ancho que ocupa el magnífico Museo de la Armería Real, mandado trasladar a él desde Valladolid por el mismo monarca Felipe II, el año siguiente de su terminación (1565)^[1].

En cuanto al grandioso arco unido al mismo edificio, y que sirve de ingreso a la plaza de Palacio, aunque parece formar parte de la primitiva construcción, no fue así; pues consta que dicho arco fue obra del tiempo de la minoría de Carlos II, mientras la privanza de D. Fernando de Valenzuela con la Reina Gobernadora; así es que no está señalado en el plano de 1550, como que aun no existía.

Durante la dominación francesa se derribó muy oportunamente la prolongación lateral de este edificio, destinada a caballerizas y pajares, y que ocupaba, como queda dicho, casi todo el espacio que es hoy plazuela de la Armería, juntamente con las manzanas de casas, números 444 y 46, que se levantaban e interponían entre dicho arco y la cuesta de la Vega, formando las callejuelas de *Pomar*, de *Santa Ana la Vieja* y del *Postigo*, que hoy no existen.

Sólo quedó en pié, enfrente a la Armería, la antigua casa llamada de *Pajes de S. M.*, por haber sido destinada luego a este colegio Real, pero que en lo antiguo perteneció a la familia y mayorazgo de los *Guevaras*, habiendo sido labrada en el siglo XVI por D. Felipe de Guevara, señor de la casa de este apellido, gentil-hombre del Emperador, muy valiente capitán y erudito anticuario, autor de los *Comentarios de la Pintura* y de otras obras.

La manzana frontera a esta plazuela, y señalada con el número 442, estaba formada por las casas de los mayorazgos de Ramírez, condes de Bornos (derribada hace pocos años, así como las de los Mudarras y Herreras), y las de los Duques de Medina de Rioseco, que se incendiaron y demolieron a principios del siglo XVII. En el solar que ocupó después toda la manzana 443 la moderna y llamada del *Platero*^[1] existió en lo antiguo el palacio de los Duques de Alburquerque, que acaso fue fundado y habitado por el célebre privado *D. Beltran de la Cueva*, primero de aquel título, si bien más adelante, en la callo Mayor, existe aun hoy otra casa que fue de los mismos mayorazgo. ^, pero que no creemos existiera ya en tiempos de Enrique IV.

Contigua al edificio moderno de la casa del Platero y al opuesto lado de la mezquina callejuela llamada de Malpica, se alzó la antiquísima casa (hoy derribada también) de los marqueses de este título y de Poyar, que en lo antiguo perteneció a la familia de los Bozmedianos, que desempeñaron los elevados cargos de secretarios o ministros del Emperador y de su hijo Felipe II; siendo tradición que el primero de aquellos monarcas paró más de una vez en Madrid en las casas del secretario Juan de Bozmediano (aunque la principal de esta familia y a que pueda referirse aquella estancia no era ésta, sino la que se alzaba en el solar que hoy ocupa la de los Consejos, frente a Santa María).

En esta de Malpica nació, en 1548, la heroica y desgraciada *D.^a Juana Coello* y

Bozmediano, esposa del secretario de Felipe II, *Antonio Pérez*, que, no contenta con facilitar la evasión de su marido de la rigurosa prisión en que estaba, y atraerse por esta causa las más inhumanas persecuciones, hizo grandes viajes por mar y tierra en su seguimiento y defensa, fue modelo de amor conyugal, de valor y fortaleza. Esta casa debió ser la última de Madrid por aquel lado y estaba unida a la primitiva muralla, que bajaba por detrás de ella y de la cuesta llamada de *Ramón*, a volver por el Pretil de los Consejos a la calle Mayor.

La casa contigua de los Duques de Osuna y Benavente, que se ve después a la bajada, debió construirse sobre las ruinas de la primitiva muralla, y aun sospechamos que la otra casa más abajo, conocida también por la chica de *Osuna*, fuera en gran parte la misma fábrica en que estaba colocado el hospital de *San Lázaro*, destinado a la cura de leprosos, y que dio nombre al callejón contiguo, que aun conserva.

La puerta única de Madrid por aquel lado era la de la *Vega*, pues no existía todavía la de *Segovia*, ni el trozo de calle que va al puente, ni éste tampoco, que fueron obras todas del siglo XVI. Dicha puerta de la *Vega*, o *Alvega*, que interrumpía la fortísima muralla, vera, según se concibe del Plano, de entrada angosta y estaba debajo de una fuerte torre, tenía dos estancias; en el centro de la de adentro había dos escaleras, a cada lado la suya, por donde se subía a lo alto; en la de afuera había, en el punto del alto, un agujero, donde había oculta una gran pesa de hierro, que en tiempo de guerra dejaban caer con violencia sobre el enemigo que intentase penetrar; en medio de las dos estancias aparecían las puertas, guarnecidas por una gran hoja de hierro y muy fuerte clavazón.

Pero este edificio y trozo de muralla desapareció hace dos siglos por lo menos, y ni siquiera el portillo que lo sustituyó más arriba, y se renovó en el último, existe ya, aunque sí lo hemos alcanzado a ver todavía con su efigie de piedra en el alfo de él, representando la imagen de *Nuestra Señora de la Almudena*, patrona de Madrid, que fue hallada, según la tradición, en un cubo de esta muralla, cerca del *Almudín* o *Albóndiga* de los moros; habiendo permanecido oculta en él, según se cree, desde que lo fue por los fieles en tiempo de la invasión, durante trescientos setenta y tres años, que al decir de los autores duró en Madrid la dominación sarracena, hasta el 9; de Noviembre de 1083, en que fue hallada por el mismo Rey conquistador, como así lo expresaba la inscripción puesta en el nuevo arco o puerta, construida en 1708 y derribada en nuestros días.

El recuerdo de esta milagrosa imagen, y su intermediación, nos lleva naturalmente a la vecina iglesia parroquial de *Santa María*, matriz de la villa, donde original se conserva y venera todavía dicha imagen. La fundación de esta iglesia es tan remota, que está envuelta en la mayor oscuridad. Hay quien la supone nada menos que del tiempo de los romanos, asegurando ser en ella donde se predicó por primera vez el Evangelio en Madrid, y añadiendo que después fue colegiata de canónigos reglares; otros la señalan origen en tiempo de los monarcas godos, aunque no fijan precisamente la época; pero unos y otros convienen en que sirvió de mezquita a los

moros, y fue purificada y consagrada después de la restauración por el rey D. Alfonso el VI. Posteriormente, en varias ocasiones se trató de sustituir este templo, venerable por su antigüedad e historia, aunque mezquino en su forma y dimensiones, por una *catedral* o colegiata digna de la capital del reino, y aun obtenidas las bulas al efecto en el reinado de Felipe IV, se sentó solemnemente la primera piedra para esta nueva construcción, en la plazuela que se forma detrás del templo actual^[1].

Pero el respeto y veneración que éste inspiraba fue siempre causa de no llevarse a cabo el pensamiento, contentándose sólo con reparar y adornar el antiguo, aunque de una manera bien pobre por cierto. Su interior tampoco ofrece grandes objetos de alabanza (aunque fue restaurado en lo posible a fines del siglo anterior por el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez), siendo lo más notable la capilla de los Bozmedianos, que da frente a la entrada principal y fue construida por aquella ilustre familia, que ya hemos dicho que tenía casas allí cerca a mediados del siglo XVI^[1].

Frente a la iglesia de Santa María, y donde se eleva hoy el hermoso palacio conocido por los *Consejos*, mandado construir en los primeros años del siglo XVII por D. Cristóbal Gómez de Sandoval y doña María Padilla, duques de Uceda, ministro aquél y mayordomo mayor del rey D. Felipe III, e hijo del famoso Duque de Lerma, favorito del mismo monarca, se alzaban antes dichas casas principales de los Porras, Bozmedianos y otras familias nobles, cuyos edificios debieron ser tan considerables, que en uno de ellos moró *D. Juan de Austria*, el vencedor de Lepanto, los ministros y secretarios del Emperador, y aún este último, en algunas ocasiones, y fueron derribados para la construcción del ya citado palacio de los Duques de Uceda a principios del siglo XVII: encomendada su construcción al arquitecto Juan Gómez de Mora, dejó en él consignado su severo gusto artístico, así como el dueño su esplendidez y opulencia, bien que a costa de muchas y acerbas sátiras disparadas con este motivo por parte del cáustico Conde de Villamediana y otros poetas de su tiempo. En este palacio vivió después el valido de Felipe IV, *D. Luis Méndez de Haro, marqués del Carpio*, y más adelante la reina viuda *doña Mariana de Austria*, al regreso de su destierro de Toledo, y en el mismo falleció en 16 de Mayo de 1676. Adquirido después por el Estado, en el reinado de Felipe V, en 1747, fueron colocados en él los Consejos Supremos de Castilla e Indias, de Ordenes y de Hacienda, la Contaduría mayor y Tesorería general, hasta que, extinguidos aquellos tribunales, se hallan hoy establecidos en él el Consejo de Estado y la Capitanía general.

Como al frente de la embocadura de la calle del Factor por la Real de la Almudena (hoy plazuela de los Consejos), e interrumpiendo la muralla primitiva que se cree haber existido en Madrid, se alzaba la otra de las dos puertas, únicas que debió contar el primitivo recinto de esta villa, y que fue conocida después con el nombre de *Arco de Santa María*. Este famoso arco (único testimonio que quedaba ya hace tres siglos de aquel estrechísimo recinto) fue derribado en 1569, en ocasión de la entrada de la reina doña Ana de Austria, esposa de Felipe II, y para ensanchar el paso.

«Era (según el maestro Juan López de Hoyos, docto madrileño, que escribió una obra muy curiosa para describir aquella solemnidad) una torre caballero fortísima, de pedernal, y estaba tan fuerte, que con grandísima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podían desencajar la cantería, que entendieron que no era pequeño argumento de su antigüedad». Estas son las palabras *únicas* que estampó el maestro Hoyos, referentes a dicha puerta o arco de Santa María; y las reproducimos íntegras (tomándolas del ejemplar rarísimo, acaso único, de dicha obra que existe en Madrid y tenemos a la vista), para denunciar la inexactitud con que el licenciado Quintana atribuyó al maestro López de Hoyos la peregrina especie de que en los cimientos de dicho arco se hallaron *unas láminas de metal, en las cuales estaba escrito* (no dice en qué lengua) *que aquella muralla y puerta se habían hecho en tiempo de Nahucodonosor*; de lo cual deduce el mismo Quintana, y dedujeron otros cronistas matritenses, el paso de aquel famoso guerrero por esta villa; aunque, con permiso del licenciado historiador, nos atreveremos a dudar que haya tenido el honor de albergarle en sus muros, a no ser bajo la forma del *Bruto de Babilonia*, en la antigua comedia de este título, o en estos últimos años en la ópera de Verdi exhibido por la personalidad de *Ferri* o de *Ronconi*. Sobre el derribo de esta torre o puerta se construyó por entonces otro arco más grande, que se llamó *de la Almudena* y fue también derribado posteriormente.

El elegante edificio que da frente al de los Consejos y que ha renovado su dueño el señor Duque de Abrantes, perteneció antes a la familia de los Cuevas y Pachecos, y forma en el día por uno de sus costados, y formaba ya en el siglo XVI, la estrecha callejuela del *Camarín de Santa María* (hoy *de la Almudena*); en ella tuvo lugar el alevoso asesinato del secretario de D. Juan de Austria, *Juan de Escobedo*, mandado ejecutar por orden de Felipe II y por el intermedio de su ministro Antonio Pérez^[1].

Detrás de esta casa, formando escuadra y parte de la manzana, se mira aun en pie la que fue propiedad de *Ruy Gómez de Silva*, duque de Pastrana, mayordomo y favorito de Felipe II, y de su mujer, la célebre *doña Ana de Mendoza y la Cerda, princesa de Éboli*, que tanto influjo ejerció en el ánimo de aquel austero monarca, y cuya infidelidad y relación amorosa con el célebre Antonio Pérez, ya citado, fue, sin duda, causa de la trágica muerte de Juan Escobedo y de la horrible persecución suscitada por la venganza del Rey contra su infiel privado. Aun se veía también en el costado de la izquierda de Santa María, que da frente a esta casa, la pequeña puerta en cuyo quicio es fama que el burlado y vengativo Monarca asistió embozado a ver tomar el coche al objeto de su cariño, la noche misma que partía para ser conducida por orden suya a la torre de Pinto. La casa pertenece hoy al colegio de niñas de Leganés, y es la señalada con el número 4 nuevo^[1].

A espaldas de esta casa, y formando con ella la manzana 440, que sube al pretil, y por donde corría la supuesta muralla del primer recinto que hoy nos ocupa, estuvieron en el siglo XVI las casas del *Factor Fernán López de Ocampo* (que dio nombre a la calle), a la esquina de la del Viento. La 437, 38 y 39, que formaban las calles y

plazuela de *Rebeque* y de *Noblejas*, de *San Gil* y del *Tufo*, fueron derribadas por los franceses, y reconstruidas modernamente bajo otra forma. En ellas estaban las suntuosas casas o palacio de los *Borjas*, que habitó el Marqués de Lombay y Duque de Gandía *San Francisco de Borja*; en la misma nació su primogénito y heredero, y posteriormente el famoso poeta príncipe de Esquilache^[1]. Después esta casa, y la plazuela en que estaba situada, se llamó de *Rebeque*, por corrupción del nombre del embajador de Holanda *Mr. Rohek*, que la habitó largos años. Allí estaban también las casas de los condes de *Noblejas*, de los *Espinosas*, *Guevaras*, *Zarates*, *Granados*, *Barrionuevos* y otros ilustres apellidos, y finalmente, formaba la manzana 434 a la izquierda, que subía al pretil de Palacio, el convento e iglesia de *San Gil*, fundado por Felipe III, adelantando bastante a la plaza principal de Palacio, hacia el nuevo arco, según se ve en el antiguo plano, con lo que quedaba esta plaza bastante irregular. Nada de esto existe ya, y todo fue derribado por los franceses, como lo fueron asimismo varias otras manzanas de casas más allá de este recinto, y en lo que hoy es plaza de Oriente, de que nos ocuparemos cuando la serie de nuestros paseos en la primera ampliación de Madrid nos traigan de nuevo a estos sitios.

SEGUNDO RECINTO MURADO DE MADRID

Supuesto y recorrido ya en nuestro primer paseo el primitivo y reducido recinto de la villa de Madrid, vamos a hacerlo ahora del segundo, y ciertamente averiguado, con que aparece por primera vez en la Historia, en tiempo de la dominación de los moros, y el mismo con que fue reconquistada a fines del siglo XI por las armas victoriosas de Alfonso el VI de Castilla.

De este recinto, bastante mayor que el primero y fuertemente amurallado, no cabe la menor duda; tanto por haber permanecido gran parte de su fortificación hasta el siglo XVI, y hallarse descrita por testigos oculares, cuanto porque la hallamos clara y distintamente señalada en el *Plano de Amberes* (tantas veces citado en nuestra Introducción), y sobresaliendo por entre los edificios apiñados, construidos a sus pies, varios lienzos y cubos de la citada muralla por casi toda su extensión; aun ahora mismo, en nuestros días, se han hallado en varios de aquellos puntos, y con motivo de derribos recientes, restos de ella, que marcan perfectamente su dirección y forma.

Si esta muralla fue anterior a los moros y aun a los godos, y obra de los romanos del tiempo de Trajano, como quieren los historiadores matritenses, que adjudicaron a los griegos la primitiva de su pretendida Mantua, o si fue (como es muy verosímil) obra de los mismos musulmanes en su larga dominación, es cuestión que no pretendemos decidir. Bástenos saber que dicha muralla, que, según el testimonio de Marineo Sículo y Gonzalo Fernández de Oviedo, ostentaba ciento veintiocho torres o cubos, era de doce pies de espesor, de sólida cantería y argamasa, y que su dirección *demostrada* era la siguiente:

Arrancando por detrás del Alcázar, y en la parte baja, del lado que mira al Poniente (no, como repiten todos los historiadores, en el mismo Alcázar, sino así como decimos y está señalado en el plano), continuaba recta a la puerta de la Vega, que venía a estar frente al callejón de San Lázaro, y penetrando luego por el sitio de éste, bajaba a las huertas del *Pozacho*, que se hallaban en lo que después formó la calle *nueva de la Puente* (de Segovia), hacia las antiguas casas de la Moneda, dirigiéndose luego a ganar la altura frontera de las Vistillas por la Cuesta de los Ciegos. Ya en dicha altura, revolvía con dirección al Este por detrás del antiguo palacio del Infantado y calle de Don Pedro o de la *Alcantarilla*, hasta salir detrás de San Andrés al sitio conocido aún hoy por *Puerta de Moros*, por la que allí se abría, mirando al Sur. Continuaba después sobre los límites de la misma *alcantarilla* o *cava*, entre las que hoy se denominan *Cava Baja* y calle del *Almendro*, en dirección al sitio donde se abría la puerta llamada en lo antiguo de la *Culebra* o del *Dragón*, y después *Puerta Cerrada*, cuyo nombre retiene. Luego, siguiendo sobre la *cava* (foso) de San Miguel, se iba elevando por detrás de donde hoy está la Escalerilla de Piedra, hasta la altura de las Platerías, donde, como al frente de la calle de Milanese, abría su puerta principal (la de *Guadalajara*). Penetraba luego por entre las calles del Espejo y de los

Tintes (hoy de la *Escalinata*), a los *Caños del Peral*, y cambiando de dirección al frente de la subida de Santo Domingo, abría la última puerta 7 llamada de *Balnadú*, cerca del Alcázar, con el que seguía a cerrar después. Tal era el recinto verdaderamente averiguado del Madrid morisco, a que se pudieran añadir los dudosos *arrabales* extramuros (que, sin embargo, no aparecen mencionados hasta un siglo después de la conquista), y que fueron incorporados más tarde al resto de la villa. Seguiremos, pues, por ahora nuestros paseos por el interior de la muralla, y recorreremos luego los *arrabales*, que, andando el tiempo, habían de convertirse en centro de la población.

III

DESDE LA PUERTA DE LA VEGA A PUERTA DE MOROS

Detrás del pretil de los Consejos, por donde supusimos que cerraba el primer recinto de Madrid, se ofrecen al paso la estrecha callejuela del *Estudio de la Villa*, la plazuela de la *Cruz Verde*, y los derrumbaderos, más bien que calles, de la *Ventanilla* y de *Ramón*, que desembocan en la calle de Segovia^[1]. En dicha callejuela del Estudio, y con el número 2 nuevo de la manzana 189, existía hasta poco há la casa a que debe su nombre, que fue *Estudio público* de humanidades, pagado por la villa de Madrid, el mismo que regentaba, a mediados del siglo XVI, el maestro Juan López de Hoyos, y a que asistió el inmortal *Cervantes*^[1]. Esta casa, propiedad entonces de Madrid, pertenece hoy a los Condes de la Vega del Pozo, y tiene su entrada por dicha calle, llamada hoy *de la Villa*, y otra fachada a la calle de Segovia, al número 24 nuevo^[1].

La que nace esquina y vuelve a la plazuela de la Cruz Verde y calle de Segovia perteneció en el siglo XVII al maestro Bernardo de Clavijo, y posteriormente, a principios del siglo XVIII, fue de Sebastián de Flores, maestro herrero de la Real casa, con cuya hija doña Josefa estuvo casado el célebre arquitecto *D. Ventura Rodríguez*, que poseyó por mitad esta casa y habitó en ella en el piso tercero, donde falleció^[2].

La plazoleta que se forma delante, tomó el nombre de la *Cruz Verde*, por una grande de madera pintada de este color, que sirvió en el último auto general de fe de la Suprema Inquisición, y se hallaba colocada en el testero de dicha plazuela, en el murallón de la huerta del Sacramento, a donde ha permanecido hasta nuestros días, en que ha caído a pedazos por el trascurso del tiempo. En el mismo sitio se ve hoy una fuente, construida en 1850, cuando se suprimió la general de Puerta Cerrada.

El trozo de calle de Segovia, comprendido entre dicha plazoleta de la Cruz Verde hasta la muralla antigua estaba ocupado por las huertas del *Pozacho*, y se cree también que hubo allí baños públicos en tiempo de los árabes; pero no tomó forma de calle hasta que, destruida la muralla, continuaron en su dirección, y las de la nueva salida al campo, las construcciones de casas a uno y otro lado; siendo acaso las primeras las dos, una enfrente de otra, destinadas a la fabricación de la moneda (que entonces, como es sabido, era un privilegio afecto al oficio de tesorero, enajenado de la Corona, y no recuperado por ésta hasta el siglo pasado), y ha continuado en el mismo destino a ambos edificios, por cierto bien impropios e indignos de tan importante fabricación^[1]. Los demás edificios de este trozo de calle (que por largos años se tituló *Nueva del Puente*, por dirigirse a la célebre obra de Juan de Herrera, construida sobre el río Manzanares en el reinado de Felipe II) son más modernos, y carecen de títulos o recuerdos históricos, a excepción del antes indicado número 24,

que sirvió de *Estudio de la Villa* y tiene, como dijimos, su entrada por la callejuela de este nombre. En la manzana frontera, señalada con el número 136, entre la costanilla de San Andrés y la plazoleta y cuesta llamada de los *Caños Viejos*, hay varias casas de sólida y moderna construcción. La última, algo más antigua y conocida (acaso por su afortunado dueño) con el nombre de la *Casa del Pastor*^[2], tiene la particularidad de que, estando colocada entre la calle baja de Segovia y el final del callejón o plazuela del Alamillo, da salida a ésta como piso bajo por el que es segundo en aquélla. En el costado de dicha casa que mira a la plazoleta estuvo la fuentecilla que se llamó de los *Caños Viejos de San Pedro*, y sobre ella hay un escudo con las armas de Madrid.

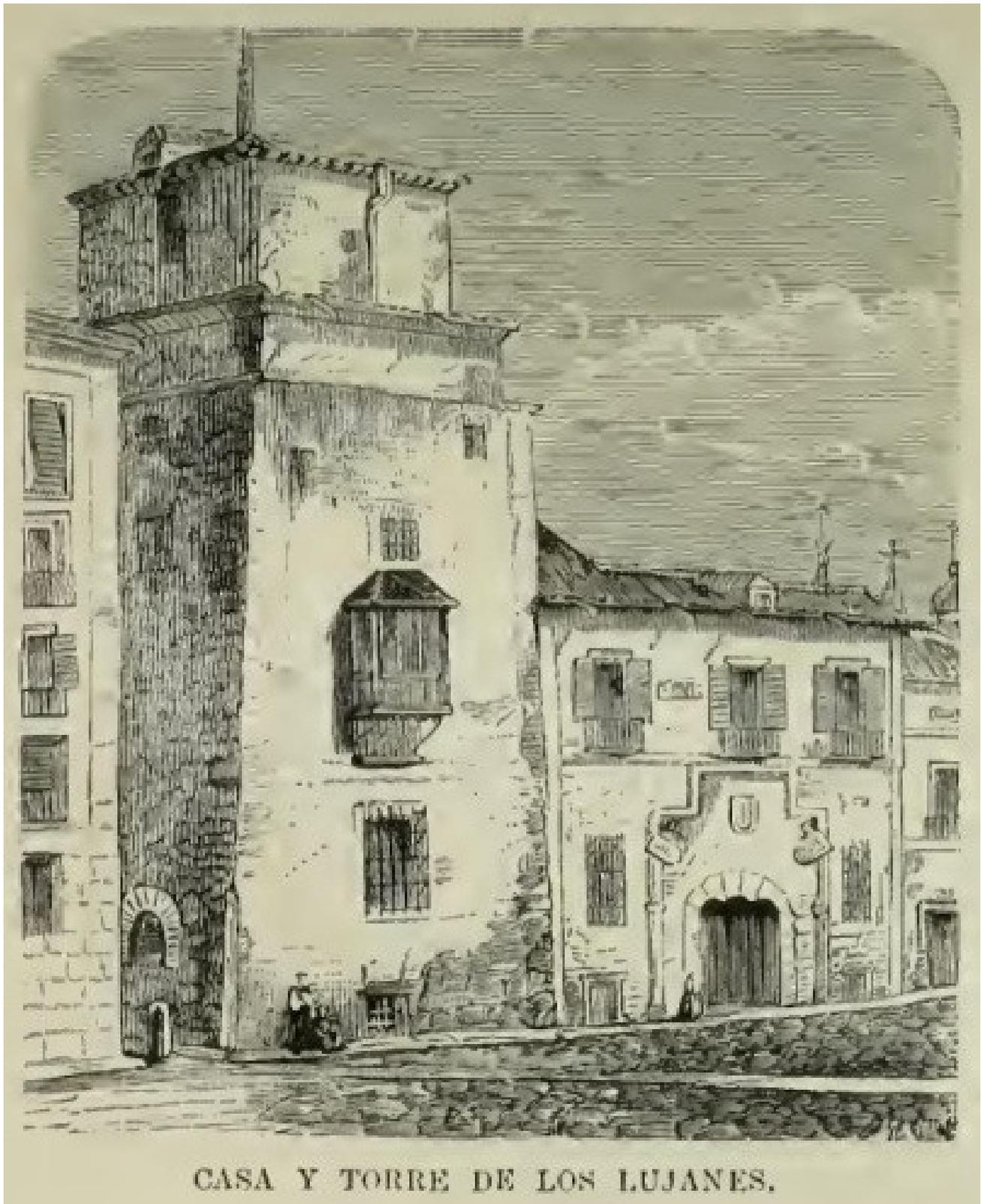
Trepando, más bien que subiendo, por aquella escabrosa cuesta, o la contigua de los *Ciegos*, se penetra en el tortuoso laberinto de callejuelas, hoy en gran parte convertidas en ruinas, conocido por la *Morería*. Este distrito puede dividirse en dos trozos: el primero, comprendido desde la muralla antigua, entre las casas del Duque del Infantado y de la calle llamada hoy de Don Pedro, hasta puerta de Moros y plazuela y costanilla de San Andrés; y el segundo, entre dicho San Andrés y Puerta de Moros, hasta donde estaba la Puerta Cerrada, entre las cavas de San Francisco y San Miguel. Quizás sea ésta la misma división que antes se designaba con los nombres de *Morería vieja y nueva*. Nos ocuparemos antes del primero de dichos trozos.

Lo estrecho, tortuoso y laberíntico de aquellas callejuelas, *Real de la Morería*, del *Granado*, del *Yesero*, de los *Mancebos*, del *Aguardiente*, del *Toro*, de la *Redondilla*, etc.; los rápidos desniveles del suelo, la caprichosa y estudiada falta de alineación en las casas, y los restos que aun quedan de algunas de ellas, que han resistido al poder del tiempo hasta nuestros días, están evidentemente demostrando su origen arábigo, como las calles de Toledo, Granada, Sevilla y otras muchas de nuestras ciudades principales; pero la modestia misma de las ruinas que aun puedan sospecharse de aquella época, y la carencia absoluta de algunas construcciones importantes, tales como palacios, mezquitas, fábricas, baños, hospitales, que tan frecuentemente se encuentran en las ciudades musulmicas, da claramente a entender la poca importancia que pudo tener el Madrid morisco, o por lo menos este distrito, a pesar de los poéticos arranques de sus entusiastas coronistas y de las preciosas quintillas y encomiásticos tercetos del poeta madrileño D. Nicolás Fernández de Moratín^[1], que se placen en consignar la tradición de haber estado situado el tribunal o *Alamin* del alcaide moro en el callejón o plazuela llamada del *Alamillo*; aunque más probablemente vendrá aquel nombre de un árbol, plantado al extremo de ella, que todos hemos conocido. La casa, decorada por la tradición en aquellos barrios con el pomposo título de *Palacio del Rey moro*, y que acabó de ser demolida, por ruinoso, en estos últimos años, no ofrecía, por cierto, restos dignos de semejante presunción, y se diferenciaba poco, en su construcción y ornato, del común del caserío mezquino de aquel barrio primitivo^[2].

Este, a nuestro entender, no pudo ser tampoco el principal de la villa en tiempo de la dominación morisca, pues es natural que las principales construcciones estuvieran más cerca del Alcázar, en la parte llana, y hacia la puerta principal, llamada de Guadalajara. Después de la conquista es cuando, relegados los moros y judíos a estos confines de la población, formaron su *aljama* o barrio, que se apellidó desde entonces *la Morería*. Mal pudieran, en tal estado, emprender en él grandes construcciones, y en efecto, no se han hallado vestigios de ellas.

Muy posteriormente a la reconquista de Madrid por las armas cristianas, y al compás que iba creciendo su importancia y extendiendo sus límites con el derribo de la muralla y el terraplén de la *alcantarilla*, que servía de foso a aquélla, y dio después su nombre a la calle hoy llamada de *Don Pedro*, se construyeron sobre las ruinas de las antiguas habitaciones morunas algunas casas principales de más importancia, y que aun se conservan en las calles de los *Dos Mancebos*, *Redondilla* y otras.

La principal, sin duda, de éstas, y el verdadero palacio de aquel distrito es la que, ocupando un espacio de más de sesenta mil pies, y dando frentes a dichas calles y a la plazuela de la Paja, formó independiente la manzana 130 y perteneció a *D. Pedro Laso de Castilla*, y después a los duques del Infantado. Este inmenso edificio, el más notable entre los rarísimos monumentos históricos que aun se conservan en Madrid, anteriores al siglo xv, mereció ya, a fines del mismo, servir de palacio o aposentamiento a los señores Reyes Católicos *D. Fernando y doña Isabel*; habiéndose construido de su orden el pasadizo que desde dicho palacio comunicaba a la tribuna de la inmediata parroquia de San Andrés, convertida en capilla Real en esta ocasión por aquellos Monarcas. Igualmente recibieron en esta misma casa a su hija la princesa doña Juana y su esposo el Archiduque, después Felipe I; y después de su muerte se aposentaron en ella los regentes del Reino, el cardenal Cisneros y el deán de Lovayna. En ella hubo de celebrarse la célebre Junta de los Grandes de Castilla, en que, interpellando éstos al Cardenal para que manifestase con qué poderes gobernaba, contestó asomándolos a los balcones, que daban al campo, y señalando la artillería y tropas: *Con estos poderes gobernaré hasta que el Príncipe venga*. Posteriormente, enlazada la casa de los Lasos de Castilla (descendientes que eran del Rey D. Pedro) con la de los Mendozas, duques del Infantado, pasó este palacio a ser propiedad de estos señores, residiendo en él hasta los fines del siglo anterior los poseedores de aquel ilustre título, que tan dignamente han figurado en la Historia nacional. La necesidad de abreviar nos obliga a pasar por alto muchos de los personajes históricos nacidos o fallecidos con este motivo en aquella casa, haciendo únicamente excepción de *D. Rodrigo Díaz de Vivar*, *Hurtado de Mendoza*, sétimo duque del Infantado y nieto del célebre *D. Francisco Gómez Sandoval*, duque de Lerma, ministro favorito de Felipe III, y luego cardenal de la Santa Iglesia Romana.





CAPILLA DE SAN ISIDRO.



CASAS CONSISTORIALES.



PALACIO DE LOS CONSEJOS.

La solemnidad con que se celebró el bautizo de este infante, verificado, en 3 de

Abril de 1614, en la vecina parroquia de San Andrés, siendo su padrino *en persona* el Rey D. Felipe III, y corriendo la disposición de él por su ministro favorito el Duque de Lerma, fue tal, que mereció quedar consignada en las historias de Guadalajara y de Madrid. Hízose bajada desde la tribuna de la casa a la iglesia, y desde ella al aposento de la parida había veintidós salas seguidas y ricamente colgadas. Fue bautizado en la pila de Santo Domingo, que sirve para los príncipes de Asturias, y asistieron a la ceremonia y fiesta toda la familia Real y Grandeza de la corte. Este duque fue después general de la caballería en el principado de Cataluña; luego, embajador en Roma y virrey y capitán general en el reino de Sicilia, y murió en esta misma casa, en 14 de Enero de 1657, sin sucesión, pasando sus estados a incorporarse a los del príncipe de Mérito y Éboli, duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silva y Mendoza.

Desgraciadamente este noble palacio, que ha permanecido en pie y regularmente conservado hasta hace pocos años, empezó a desmoronarse, habiéndose tenido que derribar, por ruinoso, gran parte de él y el pasadizo que comunicaba a la tribuna de los reyes en San Andrés.

La manzana número 129, contigua a este palacio, y unida a él, como ya queda dicho, por el pasadizo que comunicaba a la tribuna de San Andrés, es de una figura muy irregular, dando frente a dicha plazuela de la Paja, costanilla de San Andrés, plazuela de Puerta de Moros, costanilla de San Pedro y *Calle sin puertas*; y encierra en su espacio dilatado notables edificios y monumentos, religiosos e históricos, dignos de la mayor atención. Es el primero de ellos la antiquísima e inmemorial parroquia de San Andrés, que ya existía, por lo menos, en vida del glorioso *San Isidro Labrador*, patrón de Madrid, a fines del siglo XII, si bien el templo actual, con la ampliación que recibió en tiempo de los Reyes Católicos, y posteriormente, a mediados del siglo XVII, conserva muy poco del antiguo, y es también muy distinto en su forma y distribución. Actualmente la capilla mayor está sobre el mismo sitio en que antes el cementerio, y en ella se halla señalado con una reja el sitio en que primitivamente estuvo sepultado el Santo patrono de Madrid. Y como quiera que esta antiquísima iglesia y sus capillas y casas contiguas respiran, por decirlo así, todas ellas el puro ambiente de aquella santa existencia, que allí exhaló su último aliento, y en donde por espacio de siete siglos permanecieron sus venerables restos, parécenos la ocasión oportuna para recordar aquí algunos hechos referentes a su memoria.

La vida de este sencillo y modesto lino de Madrid, cuyas eminentes virtudes y solida piedad, aunque ejercidas en la humilde esfera de un pobre labrador, bastaron a elevarle a los altares y a colocarle entre sus paisanos en el rango privilegiado de patrono y tutelar de la villa de Madrid, ha sido tantas veces trazada y comentada por los autores sagrados y profanos, y de tal modo está enlazada por los historiadores con los sucesos y tradiciones de la época de la restauración de esta villa por las anuas cristianas, que es indispensable conocerla y estudiarla para comprender, en lo posible, aquel período importantísimo y remoto. En nuestra literatura histórica no es éste el único ejemplo de relación inmediata entre las crónicas y descripciones más o menos

apasionadas de mártires y de santos, de célebres santuarios, monasterios y de imágenes aparecidas, y las vicisitudes, historia y marcha política de los pueblos y las sociedades en que aquéllos brillaron; por eso el historiador tiene que tomar en cuenta todos los documentos de esta especie (y que por desgracia van desapareciendo), donde, a vueltas de relaciones exageradas, de milagros apócrifos y de estilo afectado y campanudo, suele hallar datos preciosísimos, descripciones animadas y minuciosos detalles, que explican los sucesos, los enigmas y la filosofía de la Historia.

Tal sucede en nuestro Madrid con los muchos coronistas o entusiastas panegíricos de las célebres imágenes de Nuestra Señora de la Almudena y de Atocha, y muy especialmente con las relaciones de la vida de su insigne patrono, colocado por la Iglesia en el rango de los santos, del humilde labrador a quien algunos apellidan *Isidro de Merlo y Quintana*.

Desde el códice casi contemporáneo del Santo, escrito, a lo que parece, por *Juan Diácono*, a mediados del siglo XIII, que se conservaba en la iglesia de San Andrés, y hoy en la Colegiata de San Isidro el Real, y que fue primero publicado en Flandes por el padre Daniel Papebroquio, y después traducido del original y ampliamente comentado por el padre fray Jaime Bleda, hasta las reñidas y eruditas disertaciones de los señores Rosell, Mondéjar, Pellicer y otros, en el siglo pasado, los hechos históricos y las relaciones milagrosas del glorioso San Isidro han sido debatidos hasta la saciedad, pero que prueban con evidencia el carácter y virtudes altamente recomendables de aquel siervo de Dios, y la simpatía y devoción que aun en vida logró inspirar a sus compatriotas.

No es de este lugar el entrar ahora en las intrincadas controversias históricas que han suscitado aquellos diligentes escritores, así como los coronistas madrileños, sobre la autenticidad de las apariciones del piadoso labrador al Rey D. Alfonso VIII en la batalla de las Navas, sus prodigiosos milagros durante su vida, ni los obrados por su intercesión después de su dichosa muerte.

Tampoco pretendemos enlazar su modesta historia con la de la restauración de Madrid por D. Alfonso VI, en 1083, ni con la nueva acometida que hicieron los moros marroquíes de Texufin y Alí, en 1108. En la primera (ocurrída, a lo que se cree, en los mismos años del nacimiento de San Isidro Labrador) estaría, de más el atribuirle intervención alguna; en la segunda, acaecida cuando pudiera tener veintiséis años, le consideramos orando al Señor por la defensa de su pueblo, como le vemos aún pintado en antiguos cuadros de nuestras iglesias. Para nuestro objeto hasta consignar aquí las rápidas noticias de su vida, que se deducen de aquéllos piadosos comentarios, diciendo que pudo ser su nacimiento hacia 1082, y su muerte en 30 de Noviembre de 1172, sobre los noventa años de su edad; que hijo, según se cree, de labradores, fue labrador él mismo, y sirvió, entre otros, a la ilustre familia de los Vargas, en cuyos caseríos de campo vivió el Santo largo tiempo; que trabajó también de obrero o albañil, abriendo varios pozos, según la tradición que se conserva en diferentes sitios de esta villa; que toda su vida fue una serie no interrumpida de actos

de caridad, de oración y de modestia, sobresaliendo entre todos ellos su profunda devoción a Nuestra Señora bajo los títulos o advocaciones de la Almudena y de Atocha; que vivió algún tiempo en Torre-Laguna y allí casó con María de la Cabeza, que se cree natural de la aldea de Carraquiz, y que también, como su esposo, alcanzó por sus virtudes la canonización de la Iglesia; y que honrado, en fin, por un especial favor del cielo, que le hacía aparecer como santo entre sus piadosos contemporáneos, descansó en el Señor en una edad avanzada, con sentimiento general de sus convecinos y adoradores. Desde el mismo instante de su muerte empezaron a tributarle, con espontáneo entusiasmo, el más tierno culto y veneración, y siendo muchos los milagros obrados por su intercesión, movieron a la santidad de Paulo V a acordar su beatificación, en 14 de Febrero de 1619, y posteriormente, a 12 de Marzo de 1622, fue canonizado solemnemente por Gregorio XV, con cuyo motivo se celebraron en Madrid grandes fiestas y regocijos.

Además de los documentos escritos, quedan en Madrid, a pesar del trascurso de siete siglos, otros objetos materiales, consagrados por la tradición, de los sitios en que vivió nuestro Santo y en que obró sus notables milagros, o de los que ocupó su precioso cuerpo después de su muerte; por último, queda este mismo venerando cadáver, entero, incorrupto y resistente a la acción de los siglos y a los argumentos de la incredulidad^[1].

Consta de aquellas historias y relaciones contemporáneas, y de las diligencias hechas para la canonización, que, acaecida la muerte del Santo Labrador, como queda dicho, en 1172, fue sepultado en el cementerio contiguo a esta parroquia de San Andrés, en el mismo sitio en que aun se ve una reja y es hoy el suelo del presbiterio o altar mayor de dicha iglesia, por haberse ésta agrandado y dado diversa forma a su planta y distribución. Y esos cuarenta años parece que permaneció el cuerpo del Santo en aquel sitio, hasta que en 1212, creciendo de día en día la devoción de los madrileños a su intervención milagrosa, fue solemnemente exhumado y colocado en un sepulcro digno en la capilla mayor, que entonces estaba donde hoy los pies de la iglesia. Allí es donde, según varios coronistas, y con más o menos probabilidad, le visitó el rey don Alfonso VIII, y declaró, en vista de las facciones conservadas del Santo, *ser el mismo milagroso pastor que se le había aparecido y conducido su ejército por bis asperezas de Sierra Morena la víspera de la batalla de las Navas de Tolosa*.

Atribuyen también a esta visita del mismo monarca el origen del *arca de madera*, cubierta de cuero, en que se encerró el cuerpo del Santo, y que aun se conserva en el sitio mismo, aunque sumamente deteriorada, sobre unos leones de piedra, y mostrando en sus costados restos de las pinturas con que mandó adornarla Alfonso, representando los milagros del Santo^[1].

En aquella arca y capilla permaneció el Santo Cuerpo, hasta que el obispo D. Gutierre de Vargas Carvajal construyó, en 1535, la suntuosa que lleva su nombre, contigua a esta parroquia de San Andrés, y le hizo trasladar a ésta con gran

solemnidad; pero por discordias ocurridas entre los capellanes de ambas, sólo permaneció en ésta unos veinticuatro años, hasta que se cerró la comunicación y quedó independiente aquella capilla.

Vuelto el Santo a la parroquia, al sitio en que antes estuvo, permaneció en él más de otro siglo, hasta que se concluyó a costa del Rey y de la villa la magnífica *Capilla* bajo la advocación del mismo Santo, que hoy admiramos aún al lado del Evangelio de aquella iglesia parroquial; y en ella y en su altar central fue colocado el Santo Cuerpo con una pompa extraordinaria el día 15 de Mayo de 1669. La descripción de esta suntuosa capilla, o más bien templo primoroso, nos llevaría más lejos de los límites que por sistema nos hemos impuesto en esta obrita, Baste decir que en las dos piezas de que consta, cuadrada la primera y ochavada la segunda, apuraron sus autores, Fray Diego de Madrid, José de Villareal y Sebastián Herrera, todos los recursos de la más rica arquitectura, mezclados con todos los caprichos del gusto plateresco de la época, y realizado el todo con bellas esculturas, bustos y relieves, magníficas pinturas de Rici y de Carreño, y una riqueza tal, en fin, en la materia y en la forma, que sin disputa puede asegurarse que es el objeto más primoroso de su clase que encierra Madrid. Tardó la construcción de esta elegante obra unos doce años, empleándose en ella 11.960.000 reales, suministrados por el Rey, por la Villa y por los virreyes de México y el Perú.

Por último, diremos que en el magnífico altar o retablo de mármoles que, formado de cuatro frentes, se levanta aislado en medio del ochavo o pieza segunda, se conservó cien años el cuerpo de San Isidro, hasta que en 1769, de orden de Carlos III, fue trasladado a la iglesia del colegio imperial de los extinguidos jesuitas, que quiso dedicar al Santo Patrono de Madrid, aunque separándole inoportunamente para ello de los sitios en que durante seis siglos había permanecido, y que estaban, por decirlo así, impregnados de su memoria.

Anteriormente, en 1620, el gremio de plateros de esta villa consagró al Santo, en ocasión de su beatificación, una urna primorosa de oro, plata y bronce, que aunque obra que adolece del nial gusto de la época, es de gran valor, como que sólo la materia, sin hechuras, ascendió a 16.000 ducados, y dentro de esta urna está la interior de filigrana de plata sobre tela de raso de oro riquísimo, que le dio la Reina D.^a Mariana de Neoburg. En ella reposa el Santo Cuerpo perfectamente conservado, incorrupto, amomiado y completo, pues sólo le faltan tres dedos de los pies: y por lo que puede calcularse de su extensión (que es mayor de dos varas), debió ser en vida de una estatura elevada. Cúbrenle ricos paños, guarnecidos de encaje, y renovados de tiempo en tiempo por la piedad de los reyes, en cuyas tribulaciones de nacimientos, enfermedades y muertes, son conducidas las preciosas reliquias a los Reales aposentos, o expuestas con pompa a la pública veneración; y a veces también, cuando las personas Reales desean implorar la intercesión del Santo y van a adorar su sepulcro, la urna que contiene los preciosos restos es bajada a mano por ocho regidores de Madrid y colocada sobre una mesa, donde, a presencia del Señor

Patriarca de las Indias, del Vicario eclesiástico, clerecía de San Andrés y San Isidro, del Ayuntamiento de Madrid, del Conde de Paredes (que cuenta entre los timbres de su casa el descender del piadoso Iván de Vargas, amo de San Isidro) y de la congregación de los plateros, con hachas verdes encendidas, van entregando todos las llaves que conservan respectivamente de la urna preciosa, y abierta ésta y puesto de manifiesto el cadáver, le adoran los reyes, los prelados, corporaciones y demás circunstantes^[1].

Terminaremos lo relativo a esta parroquia diciendo que la otra iglesia contigua, aunque independiente de la parroquia de San Andrés, cae al lado de la Espístola, y es la conocida con el nombre de *Capilla del Obispo*, aunque su verdadero nombre es el de *San Juan de Letrán*, con salida también por un patio y escalerilla a la plazuela de la Paja. Este precioso templo, de una sola nave al estilo gótico u ojival, del que apenas queda otro ejemplar en Madrid, encierra, entre obras notables del arte, los magníficos sepulcros o enterramientos de sus fundadores don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, y su padre el licenciado D. Francisco Vargas, del Consejo de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, primorosa obra de escultura, la primera de su clase en Madrid, así como también las preciosas hojas de la puerta de ingreso a la capilla, delicadamente esculpidas y bastante bien conservadas.

En el sitio mismo donde está edificada esta suntuosa capilla, y en la parte más alta de la colina conocida hoy por *Plazuela de la Paja*, existió, a principios del siglo xv, la casa del muy noble madrileño *Ruy González Clavijo*, llamado el *Orador* por su facundia, camarero de D. Enrique III, y célebre en el mundo por el viaje que hizo a Samarcanda, en la gran Bukaria, por los años 1403, con el objeto de cumplimentar, de parte de su soberano, al memorable conquistador Timur-Bek (Tamorlan), siendo el primer europeo, según se cree, que penetró en aquel país de la Tartaria Mayor. Regresado a Madrid, publicó su curioso itinerario de viaje, que anda impreso^[1]. Las casas de Ruy González Clavijo debían de ser tan suntuosas, que sirvieron de aposento al infante D. Enrique de Aragón, primo del rey D. Juan el II, en 1422, y pasando a fines del mismo siglo xv a la ilustre y antiquísima familia madrileña de los Vargas (que tenía también contiguas las solariegas de su apellido), labraron en su recinto la bella capilla ya indicada.



PLAZA DE LA PAJA.

El resto de la manzana hasta la *Costanilla de San Pedro*, *Calle Sin Puertas* y *Plazuela de la Paja*, fue todo igualmente casas del ya citado Francisco de Vargas, de

quien era también la *Casa del Campo* antes de comprarla Felipe II a sus herederos. Este licenciado *Francisco de Vargas*, padre del obispo D. Gutierre, y señor de la ilustre y antiquísima casa de los Vargas de Madrid, fue tan privado consejero de los señores Reyes Católicos y del Emperador, que no había asunto de importancia que no le consultasen, respondiendo con la fórmula de *Averígüelo Vargas*, que quedó después como dicho popular, y aun como título de comedias de Tirso y otros. La parte conocida hoy más propiamente con el nombre de *Casa de San Isidro*, que recayó, por alianza con los Vargas, en la familia de los Lujanes, es la que cae a los pies de la iglesia de San Andrés y tiene su entrada por la plazoleta. En ella es donde, como dijimos, vivió *Ivan de Vargas* en el siglo XI, en tiempo en que le servía para la labranza de sus propiedades el piadoso Isidro Labrador, y en el patio de la misma casa se ve aún el pozo milagroso de donde sacó el Santo al hijo de Ivan, que había caído en él, y la estancia, hoy convertida en capilla, donde, según la tradición, espiró aquel Bienaventurado. Esta casa pertenece en el día al Sr. Conde de Paredes, descendiente de Ivan de Vargas por una de sus nietas, D.^a Catalina Lujan, condesa de Paredes, a cuyo título debe también el privilegio, que ya hemos indicado, de guardar una de las llaves del arca en que se conserva el cuerpo del Santo Patrono de Madrid. Las otras casas contiguas a la capilla del Obispo por la plazuela de la Paja fueron también de los mayorazgos fundados por Francisco de Vargas, que recayeron en su hijo D. Francisco, primer marqués de San Vicente, y hoy pertenecen como tal al señor Duque de Híjar, que conserva el patronato de la capilla. En una de ellas (en la que está el pasadizo de San Pedro) existe aún un espacioso patio cuadrado, circundado de galerías con columnas y escudos de armas, de cuyo gusto puede inferirse su construcción en los principios del siglo XVI. Todas estas casas, habitadas por el mismo licenciado Vargas en tiempo de los disturbios de los comuneros, fueron saqueadas y maltratadas por éstos en ocasión de hallarse aquél ausente al lado del Emperador, y encomendada la defensa de Madrid, de que era alcaide, a su heroica esposa D.^a María del Lago y Coalla; posteriormente sufrieron un terrible incendio, en 1541, hallándose habitadas por el Cardenal Arzobispo de Sevilla; y en ellas nació, en 1609, el octavo condestable de Castilla, D. Bernardino Fernández de Velasco, siendo notables las fiestas hechas para celebrar su nacimiento, entre las cuales merece mención especial la mascarada que salió de la casa frontera del Duque del Infantado, en la misma plazuela de la Paja, por donde tiene también la casa de San Vicente su entrada principal por dos arcos pareados.

Esta plazuela, aunque costanera e irregular, era la más espaciosa en el recinto interior de la antigua villa, y podía ser considerada como la principal de ella; pues sabido es que la que hoy tiene esta categoría no existió hasta el tiempo de D. Juan el II, y eso extramuros de la puerta de Guadalajara, en el arrabal de San Gines. Aquel distrito, recuerdo interesante del Madrid morisco, y siglos después con la sucesiva construcción de los palacios o casas principales de los Vargas y Castillas, Coellos, Aguileras, Sandoval, Lujanes y Mendozas, perdió notablemente su celebridad

cuando, establecida la corte en Madrid, a mediados del siglo XVI, fue extendiéndose rápidamente el recinto de la villa, y buscando terreno más llano en las direcciones de Norte, Levante y Mediodía, fueron abandonadas aquellas tortuosas calles, aquellos desniveles y derrumbaderos de la parte occidental, en la cual apenas queda sólo hoy más que el recuerdo de su grandeza primitiva.

Detrás de la iglesia de San Andrés, y hacia el sitio que hoy lleva el nombre de *Plazuela de los Carros*, venía a salir, como queda dicho, por detrás de la casa-palacio de Laso de Castilla, el lienzo de muralla en que se abría allí la *Puerta de Moros* al sitio mismo donde había la fuente con el propio nombre^[1]. Esta puerta, que era también fuerte, estrecha y con torres en su entrada, según la usanza de los musulmanes, y conforme aun se observa en la principal del palacio de la Alhambra de Granada, en las de Serranos y del Cuarte en Valencia, y otras de igual origen, estaba mirando a Mediodía, y servía para la comunicación con Toledo y otras ciudades principales, hasta que, extendiéndose el arrabal de la villa por aquel lado, desaparecieron puerta y muralla.

IIII

DESDE PUERTA DE MOROS A PUERTA CERRADA

Después de abrir la entrada meridional de la villa en *Puerta de Moros*, continuaba luego la muralla en dirección del Norte, por entre lo que después fue, y es todavía, calle de la *Cava Baja* y la del *Almendo*, hasta salir por detrás de la embocadura de la del Nuncio, al sitio que hoy conserva el nombre de *Puerta Cerrada*, en que se ve colocada la cruz de piedra, sin duda en conmemoración de haber sido éste el límite de Madrid por aquel lado y el punto mismo que ocupó la antigua puerta. Esta *Cava de San Francisco* y la de *San Miguel*, que la continúa, han conservado, bajo la forma de calles, su nombre morisco, y no eran otra cosa que el barranco y alcantarilla que venía corriendo al pie de la muralla desde las Vistillas, y que dio su nombre primitivo a la calle hoy llamada de Don Pedro, y antes de la *Alcantarilla*. Delante de esta puerta murada que ahora nos ocupa había su puente levadizo para salvar el foso o cava.

La entrada de Madrid por este lado (según el maestro Juan López de Hoyos, que la conoció, pues fue derribada en el siglo XVI) era angosta y recta al principio, haciendo luego dos revueltas, de suerte que ni los que salían podían ver a los que entraban, ni éstos a los de fuera. Llamáronla en lo antiguo la *Puerta de la Culebra*, por tener esculpida encima de ella aquella célebre culebra o dragón, que a tantos comentarios ha dado lugar sobre su origen, atribuyéndole algunos de los analistas madrileños nada menos que a los griegos, fundadores, según ellos, de la villa, a quien dejaron como blasón este emblema, que solían llevar en sus banderas. Así lo afirma con la mayor seriedad el mismo honrado madrileño maestro López de Hoyos, en cuya casa de los Estudios de la villa (de que ya anteriormente hicimos mención) se conservó, al derribo de la puerta, la piedra en que estaba esculpida dicha culebra, que copió después en su obra del *Recibimiento de D.^a Ana de Austria*, y que reproducida exactamente de dicha obra, hallarán nuestros lectores en el Apéndice^[1]. Después del de la *Culebra*, el nombre con que fue conocida esta entrada fue el de *Puerta Cerrada*, por haberlo estado largo tiempo, para evitar las fechorías de la gente facinerosa, que, según Quintana, «escondíanse allí, y robaban y *capeaban* a los que entraban y salían por ella, sucediendo muchas desgracias con ocasión de un peligroso paso que había a la salida de ella en una puentecilla para pasar la cava, que era muy honda»; pero poblándose después el *arrabal* hacia lo que es hoy calle de Toledo y de Atocha, hubo necesidad de volver a abrir la puerta para la más fácil comunicación, hasta que, como ya queda dicho, fue demolida en 1569.

Por último, y antes de emprender nuestro paseo por el interior del trozo comprendido entre ambas puertas de *Moros* y *Cerrada*, y en el que estamparemos los datos y noticias que aun se conservan y hayamos podido allegar, relativos a esta

antigua parte de la población, habremos de decir que, para fijar el rumbo que llevaba el lienzo de muralla entre las *casas de la Cava Baja y calle del Almendro*, hemos tenido en estos últimos años dos tan positivos, como es haber visto al descubierto uno de los cubos de dicha muralla, con motivo del derribo y reconstrucción de la casa número 28 de la primera, y posteriormente otro más allá en el número 31, última casa de la secunda. Además, notoriamente está sostenido en el murallón antiguo el vetusto edificio llamado *Posada del Dragon de la Villa*, que da a una de las rinconadas de la *inconcebible* calle del Almendro, cuyas tortuosidades laberínticas debían, por cierto, desaparecer en gran parte, rompiendo fácil salida a la Cava Baja por la parte más estrecha de la irregularísima manzana 150, una de las más extensas de Madrid^[1].

Todavía continuaban en este distrito las muchas propiedades de la ilustre familia de los Vargas, de quien, y las de Lujan, Mendoza, Laso, Sandoval y demás conexas con ella, llegó a ser todo aquel caserío, además de las propiedades rurales del término de Madrid. En dicha calle del Almendro, y bajo su número 6 moderno, está la casa propia de los marqueses de Villanueva de la Sagra, que en lo antiguo fue casa de labor perteneciente a *Ivan de Vargas*, rico hacendado madrileño del siglo XI, cuyas propiedades labraba San Isidro, y en ella se ve convertida en capilla una estancia baja, donde, según tradición, acostumbraba encerrar el ganado de la labranza.

La casa que hace esquina y vuelve a la calle del Nuncio, hoy palacio y tribunal de la *Nunciatura Apostólica*, perteneció también a la familia de Vargas, y por casamiento de una señora de esta familia (D.^a Inés de Vargas Carvajal y Trejo, bisnieta del licenciado Francisco de Vargas) con el célebre ministro *D. Rodrigo Calderón*, marqués de Siete Iglesias, llegó por esta razón a ser propiedad de aquel desdichado valido. En la manzana inmediata, entre dichas calles del Almendro y del Nuncio, y la antigua de la Parra (hoy costanilla de *San Pedro*), dando frente a la puerta de la antiquísima parroquia de esta advocación, se ve otra casa principal, de sólida construcción y regular forma, conocida por la casa de *Santisteban*, apoyada por uno de sus costados en el pretil a que da su nombre. Este importante edificio, que lleva uno de los títulos del célebre condestable D. Álvaro de Luna y de su hijo D. Juan, nacido en Madrid en 1435, y hoy posee el Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban, debe también tener su historia, que no nos ha sido posible averiguar. Anteriormente tuvo, según Quintana, una torre muy grande, que hoy no existe.

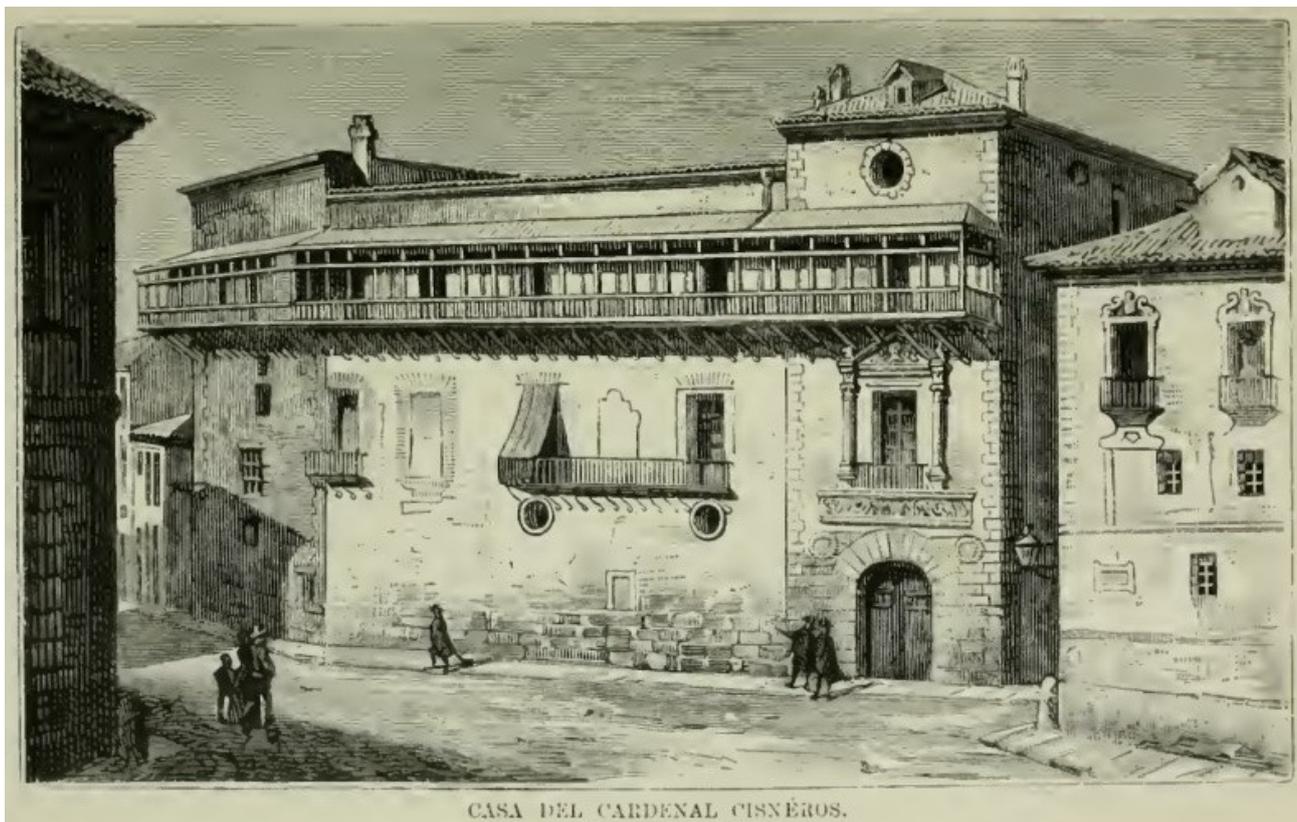
La parroquia de *San Pedro*, matriz de aquella feligresía, cuya fundación en este sitio se atribuye al rey don Alfonso XI, a principios del siglo XIV, en acción de gracias por la toma de Algeciras, existió, según se cree, anteriormente, algo más arriba, en dirección de Puerta Cerrada; y en efecto, en algunos documentos se habla de *San Pedro el Viejo*, para distinguirlo, sin duda, del posterior. El templo es pequeño, pobre y mezquino en su forma y decoración, y ofrece muy pocos objetos de curiosidad, si no es su misma sencillez y antigüedad, en que, sin duda alguna, lleva ventaja a los demás existentes en Madrid; pues las otras parroquias primitivas, o desaparecieron

ya, o han sido renovadas en su mayor parte. Hay también en él algunos enterramientos notables de varios individuos de la familia madrileña de los Lujanes, en su capilla propia, al lado del Evangelio. Esta iglesia forma independiente la manzana 152. En su cuadrada y sencilla torre existía, y no sabemos si existe aún, la famosa *campana de San Pedro*, que durante siglos fue para los sacristanes de esta parroquia un verdadero tesoro, pues los labradores de la tierra les contribuían con un seguro tributo para que no se descuidasen en *tocar a nublado*, para conjurarle.

La manzana contigua 132, entre la calle llamada *Sin Puertas* y la calle de Segovia, la forma también exclusivamente la casa que hoy pertenece al señor Marqués de Javalquinto, príncipe de Anglona, y anteriormente fue de los condes de Benavente y también de la familia de los Vargas y Sandoval; considerable edificio, notable también por el jardín que tiene contiguo, fundado sobre fuertes murallones entre la plazuela de la Paja y la calle de Segovia, y resultando dicho pensil, por el desnivel del terreno, a la altura del piso principal de la casa.

Al lado opuesto de la calle de Segovia, y enfrente del breve distrito que acabamos de recorrer, hay, entre la plazoleta de la Cruz Verde y la de Puerta Cerrada, otro pequeño laberinto de callejuelas, placetas y costanillas, llamadas del *Rollo*, del *Conde*, de *San Javier*, del *Cordón* y de *San Justo* (antes de *Tentetieso*, con alusión, sin duda, a su rápido desnivel), las cuales, siguiendo el caprichoso rumbo de las manzanas de casas, y ascendiendo con trabajoso pavimento, convertido tal cual vez en escalones, van a ganar la pequeña altura en que está fundada la calle del *Sacramento*, que corre desde la plazuela de Puerta Cerrada a la casa de los Consejos.

Esta calle, la primera y tal vez única del Madrid antiguo, que iba por terreno llano en una regular extensión, debió estar formada, en sus principios, por un caserío insignificante o de escasa importancia, que desapareció, sin dejar rastro alguno de su existencia, para dar lugar a otras construcciones más importantes, hechas en los siglos XVI y XVII, con destino a casas principales de algunas familias de la nobleza, y de ellas quedan aún en pie las de los *Coallas*, después de los marqueses de San Juan (que hoy posee el señor Marqués de Bélgida), con frente a Puerta Cerrada; la de *Alfaro*, número 1, manzana 178, al frente de la plazuela del Cordón, con los costados a la calle del mismo nombre y a la costanilla de San Justo, y la del señor Marqués de Revillagijedo, esquina a la misma plazoleta.



Descuella sobre todas ellas, por su importancia material e histórica, la construida a principios del siglo XVI por el cardenal *Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, arzobispo de Toledo y regente que fue del reino, que está situada a la acera derecha de dicha calle con accesorias a la plazuela de la Villa, formando independiente la manzana 180. A la predilección y cariño que siempre tuvo y se plació en demostrar a la villa de Madrid aquel insigne hombre de Estado, debió ésta, no sólo el distinguido honor de servirle de residencia casi todo el tiempo que tuvo a su cargo la gobernación del reino, dándola cierto carácter de corte, que después continuó el Emperador, y de que la revistió, por último, su hijo Felipe II, sino que quiso vincular en ella su casa y familia, fundando aquel suntuoso palacio y amayorazgándolo en cabeza de su sobrino D. Benito Cisneros, hijo de su hermano D. Juan, cuyos sucesores, enlazados después con las familias de los Guzmanes y Ladrón de Guevara, pasaron a éstos la propiedad de dichos mayorazgos, que hoy representa el señor Marqués de Montealegre, conde de Oñate, aunque en el siglo pasado compró a censo esta casa la Real Hacienda, para colocar en ella el Supremo Consejo de la Guerra, y hoy es de propiedad particular^[1]. La circunstancia de tener un largo balcón corrido por toda su fachada a la calle del Sacramento ha dado origen, sin duda, a la creencia vulgar de ser aquel a que el Cardenal Regente hizo asomar a los Grandes para enseñarles la artillería; pero esta aserción no tiene fundamento alguno, pues ni dicho balcón daba ya vista al campo, y sí a la parte más poblada entonces de la villa, ni acaso existía todavía aquel palacio, ni, en fin, aunque existiese, se aposentó en él el Regente del reino, y sí, como dijimos, en el de don Pedro Laso de Castilla, contiguo a la parroquia de San Andrés, adonde es de presumir que tuvo lugar aquella dramática escena. La casa de Cisneros es

también célebre por haber servido de rigurosa prisión, donde sufrió la inhumana tortura en que estuvo próximo a espirar, el famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez, quien, con auxilio de su esposa, la heroica doña Juana Coello y Bozmediano, logró escaparse de ella en la noche del Miércoles Santo, 18 de Marzo de 1590, marchando a sublevar en su favor al reino de Aragón, y ocasionándola famosa guerra que acabó con los fueros de aquel reino.

Este desdichado ministro no sufrió, sin embargo, toda su larga prisión *de más de once años* en aquella casa, sino que anteriormente estuvo detenido en la de su propia habitación, que era la contigua, llamada *del Cordón*, propiedad de la familia *Arias Dávila*, condes de Puñonrostro, la misma que ha sido demolida hace pocos años por su estado ruinoso, y que, en su tiempo, era suntuosa y estaba magníficamente decorada por la orgullosa esplendidez de aquel arrogante ministro. De ella también intentó escaparse, descolgándose al efecto por la tribuna que comunicaba a la iglesia inmediata de San Justo, de donde fue extraído en el acto por la justicia y conducido a la fortaleza de Turegano, y luego, según se dice, al castillo de Villaviciosa, hasta que, más adelante, le trajeron a la casa de Cisneros.

La iglesia parroquial de *San Justo* (a la que se incorporó la de San Miguel, demolida en los principios de este siglo) es de antiquísima fundación; pero el templo actual es moderno y fue construido, en el pasado siglo, sobre el mismo sitio que ocupaba el antiguo, a expensas del infante D. Luis; siendo lástima que la estrechez de la calle en que está situado no permita la vista a su elegante fachada convexa, con dos torres laterales y de una considerable elevación.

El otro templo que ennoblece esta calle, a su final, ya en la plazuela de los Consejos, es el del convento de monjas *del Sacramento*, fundado en los principios del siglo XVII, por la piedad y grandeza del duque de Uceda, D. Cristóbal Gómez de Sandoval, el mismo que construyó el suntuoso palacio de los Consejos; si bien el templo actual es más moderno, de mediados del siglo anterior, y de buena forma y proporciones^[1]. También cedió el mismo fundador al propio convento, y formaron parte de la fundación, las grandes casas contiguas, llamadas *del Sacramento*, hasta la esquina de la callo del Rollo. Por último, el palacio arzobispal, sito al otro extremo de la misma calle, a su salida a Puerta Cerrada, es un edificio también moderno, construido en el siglo pasado, durante, los arzobispados de los señores infante *D. Luis y Lorenzana*, que no ofrece, por lo tanto, más recuerdos históricos que los de haber espirado en él los últimos arzobispos cardenales de Borbón, Inguanzo, Bonel y Orbe y Alameda (Fr. Cirilo).

Se ve, por lo dicho, que la expresada calle está compuesta exclusivamente de templos, palacios o *casas principales* de la nobleza madrileña, y que ha llegado hasta, nosotros con su aspecto severo y sus pretensiones heráldicas, sin que ni una sola tienda de comercio, símbolo de la animación y movimiento de la moderna villa, haya venido todavía a interrumpir aquel grave continente de sus fachadas austeras y monótonas. Su inmediación a la casa de los Consejos y Tribunales superiores, su

apartamiento del bullicio mercantil y cortesano, y la espaciosidad y clásica distribución de aquellos vetustos caserones, les hicieron muy propios para albergar, después de la nobleza del siglo XVII, a la alta magistratura del siguiente y el actual; y muchos nombres, célebres en aquélla, y señalados en los fastos de nuestro foro, figuraron en la calle del Sacramento, tales como los Macanazes, Rodas, Tovares, Campománes y otros muchos, hasta los últimos gobernadores de Castilla, Martínez de Villela y Puig-Samper, que en ella vivieron y murieron.

V

DESDE PUERTA CERRADA A PUERTA DE GUADALAJARA

El trozo comprendido entre dicha calle del Sacramento y la antigua de la *Almudena*, o sea Mayor, hasta las *Platerías* y *Puerta de Guadalajara*, aunque limitado su espacio, es sumamente interesante bajo el aspecto histórico. Verdadero centro del Madrid primitivo, siempre en la inclinación a Oriente, como las posteriores ampliaciones ya efectuadas, y probablemente como las que tendrán lugar después, la calle *Real de la Almudena*, que partía desde la iglesia, o más bien desde el arco del mismo nombre, de que antes hicimos mención, era desde un principio, por su situación central, su piso ligeramente inclinado y su dirección oriental, la principal arteria de comunicación entre los barrios más opuestos de la antigua villa y sus arrabales; creciendo aun más en importancia a medida que, extendiéndose considerablemente el caserío por ambos lados, Norte y Sur, fue preciso prolongar aquélla, primero hasta la *Puerta del Sol*, y después hasta la de *Alcalá*.

Contrayéndonos por ahora a dicho trozo primero, o sea calle principal en la época a que nos referimos, en que estaba limitada la población, al medio de ella, por la antigua muralla, nos detendremos en el sitio en que, interrumpiendo ésta la continuidad de su fortísimo lienzo, daba al pueblo su entrada oriental por la suntuosa *Puerta de Guadalajara*, en aquel punto mismo que hoy retiene su nombre; esto es, entre la embocadura de la Cava de San Miguel y la calle de Milaneses.

El origen de esta puerta (la principal, sin duda, de la antigua villa) se atribuye, como de costumbre, por los unos, a los romanos; por los otros, a los godos; pero lo probable, sin duda, es que fuera, como las demás, obra morisca, y así parecen indicarlo su nombre y su misma forma, que, según la minuciosa descripción que de ella hace el maestro Juan López de Hoyos, que la alcanzó a ver (por no haber sido destruida hasta 1570), «tenía dos torres colaterales, fortísimas, de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros a los lados, inexpugnables. La puerta, pequeña, la cual hacía tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar el paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres o cubos hacen una agradable y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su dupla proporción de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre a la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todas doradas. Sobre este arco se levanta otro arco de bóveda, que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual estaba canteada de oro, y en ella un altar con una imagen de Nuestra Señora, con Jesucristo Nuestro Señor en los brazos, de todo relieve, o como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos». Todavía continúa el maestro Hoyos su minuciosa

descripción, expresando con toda escurpulosidad los remates y adornos de aquella suntuosa fábrica, que consistían en una multitud de chapiteles, barandas, pirámides y torrecillas, incomprendibles ciertamente a una mera descripción, y amenizado el todo con otras imágenes, una del Santo Ángel de la Guarda (que es la, misma que hoy se venera, a costa de los maceros de la Villa, en la ermita del paseo de Atocha), «cuatro colosos o gigantes de relieve, varias cruces, escudos de armas, y un reloj, que era una hermosa campana, que se oía a tres leguas en contorno». Así la describe en sus últimos tiempos el referido maestro contemporáneo, y no hay motivo razonable para dudar de su veracidad^[1]. Pero D. Diego de Colmenares, en su famosa *Historia de Segovia*, con motivo de encarecer la parte más o menos fabulosa atribuida a los segovianos en la conquista de Madrid, dice terminantemente que «en memoria de haber entrado a Madrid por aquel lado, se mandaron colocar sobre dicha puerta las armas de Segovia, sostenidas por las estatuas de los dos caballeros D. Fernán García y don Díaz Sanz», todo en los términos que se ve en el *grabado* de dicha puerta que acompaña el mismo Colmenares y que ofrece una absoluta contradicción, en forma y accesorios, con la descrita por Hoyos; verdad es que, según Colmenares, existió ésta en dichos términos hasta 1542, en que se arruinó una parte de ella; aunque Quintana contradice abiertamente la existencia nunca de dichas armas y estatuas segovianas. Pero de todos modos, y bajo una u otra forma, es lo cierto que aquella ponderada fábrica desapareció en una noche del año 1580, en que, haciendo festejos la Villa por haber terminado el rey Felipe II la conquista de Portugal, fueron tantas las luminarias que en ella mandó poner el corregidor don Luis Gaytan, que se incendió del todo; lo cual, ciertamente, no depone en gran manera en pro de su pretendida fortaleza. Verdad es que dicha destrucción acaso no fuese toda obra del incendio, sino que, habiéndose extendido ya tan considerablemente Madrid por aquel lado, y cesado, por consecuencia, el objeto de la puerta de Guadalajara, se aprovecharía, tal ocasión para derribar aquella masa, que sólo, servía ya de estorbo en sitio tan principal y céntrico de la nueva villa y corte.

Bajando a la izquierda de dicha puerta por la *Cava de San Miguel*, que ocupó luego el sitio del antiguo foso extramuros, y que, por su gran desnivel respecto a la inmediata altura, donde estaba la *Plaza del Arrabal* (hoy la Mayor), da lugar a que las accesorias de las casas nuevas de la misma hacia donde hoy está el arco y escalerilla de piedra, presenten una altura formidable y sean las únicas en Madrid que tienen ocho pisos, lo primero que se presenta es el solar irregular denominado *Plazuela de San Miguel*, convertido hoy en mercado de comestibles. Parte de este solar o plazuela estaba ocupado, desde principios del siglo XIV al menos, por la antigua iglesia parroquial de *San Miguel de los Octoes*, apellidada así por el nombre de una rica familia feligresa y bienhechora de esta parroquia, y para diferenciarla de la otra, aun más antigua, de *San Miguel de Sagra*, que ya dijimos estuvo situada cerca del Alcázar.

El templo de la parroquia que ahora nos ocupa era moderno, del reinado de

Felipe III, capaz y hermoso, contenía sepulcros notables^[1] y otros objetos primorosos de arte, entre ellos, el precioso tabernáculo de piedras finas y bronce, trabajado en Roma, en precio de 6.000 ducados, a costa del cardenal D. Antonio Zapata de Cisneros, hijo del Conde de Barajas, madrileño insigne, que hizo presente de él a esta iglesia^[1].

Es el único objeto que pudo salvarse de ella en el horroroso fuego de la Plaza Mayor y calles contiguas, ocurrido en 16 de Agosto de 1790, y hoy se halla colocado en la iglesia de San Justo, a cuya parroquia se unió igualmente la feligresía y el título de la arruinada de San Miguel. Después del incendio, acabó ésta de ser demolida en tiempo de la dominación francesa, así como también la manzana de casas número 172, que desde dicha plazuela daba frente a las Platerías y formaba los dos callejones laterales de la *Chamberga* y de *San Miguel*; hoy sirve aquel solar de ingreso y parte del mercado, con una portada de ladrillo, construida hace pocos años para cubrir algún tanto el mal aspecto de los cajones a la parte de la calle Mayor, que ciertamente debieran suprimirse en aquel sitio. En esta manzana de edificios debió estar, en el siglo XVI, la cárcel de Villa, pues el maestro Hoyos, en su obra del *Recibimiento de la reina doña Ana*, hace mención de que al llegar a este sitio, antes de las Platerías y de la plazuela del Salvador, «se oyeron los lamentos de los presos, que pedían gracia a los Reyes».

Detrás de esta plazuela, Lacia Puerta Cerrada, se halla escondida otra en una rinconada que forma la irregularísima manzana 169, a cuyo frente está la casa principal de los Condes de Barajas, de la familia de los *Zapatas*, enlazada después con los *Cárdenas* y *Mendozas*, de quienes eran la mayor parte de las casas principales de aquel distrito. Ésta, que después estuvo ocupada por la Comisaría general de la Santa Cruzada, y luego por la Dirección de Ultramar, es hoy la principal de aquel mayorazgo, y en ella nacieron o habitaron muchos ilustres personajes de dichos apellidos. En ella también, según nuestras noticias, vivió, a principios del pasado siglo, el famoso *Duque de Riperdá*, ministro de Felipe V, cuya historia aventurera es tan conocida.

A espaldas de dicha casa, en la misma manzana, y dando frente a la otra retirada plazoleta denominada del *Conde de Miranda*, están las casas conocidas por las de los *Salvajes*, sin duda por alusión a dos figuras de piedra que hay a los lados del balcón principal; estas casas fueron también del mayorazgo fundado a mediados del siglo XV por D. Juan Zapata y Cárdenas, primer Conde de Barajas de Madrid. Forman escuadra y comunican por medio de un arco con la otra de la manzana 174, del dicho mayorazgo de Cárdenas, y de ambas es hoy poseedora la señora Condesa de Miranda y del Montijo^[1]. Otro de los frentes de dicha plazuela le forma la iglesia y convento de las monjas Jerónimas de *Corpus Christi*, apellidado de la *Carbonera*, por una imagen de la Concepción que se venera en él, y fue extraída de una carbonera. Este convento fue fundado por la señora doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa del Castellar, a principios del siglo XVII, en las casas propias del mayorazgo de los

Ramírez de Madrid.

Las demás callejuelas que desde Puerta Cerrada y calle del Sacramento conducen a la calle de la Almudena y plazuela de la Villa, y llevan hoy los títulos de la *Pasa*, del *Codo*, de *Puñonrostro*, del *Cordón* (antes de los *Azotados*), del *Rollo*, del *Duque de Nájera* y *Traviesa*, no nos ofrecen cosa digna de llamar la atención, como tampoco el mezquino callejón que con el pomposo nombre de *calle de Madrid* corre a espaldas de las Casas Consistoriales.

Pero saliendo luego a la plazuela llamada de la *Villa*, y antes de *San Salvador*, nos encontramos ya en un sitio altamente interesante por su importancia y recuerdos históricos. Formada esta plazuela por los considerables edificios del Ayuntamiento o Casas Consistoriales a Oriente, las de los Lujanes al opuesto lado, las accesorias de la del cardenal Cisneros en el fondo, y al frente la antiquísima parroquia del Salvador, que la daba nombre, fue largo tiempo considerada como la principal plaza de la villa, puesto que la Mayor actual caía del otro lado de la muralla, en el arrabal.

El humilde origen de la villa de Madrid, y su limitada importancia hasta los siglos XV y XVI, es la causa de que no se encuentren en ella edificios públicos de consideración anteriores a dicha época, careciendo, bajo este punto de vista, del atractivo que para el arqueólogo y para el poeta tienen otras muchas de nuestras ciudades, hoy de segundo orden, como Toledo, Valladolid, Burgos, Segovia, etc.

Aunque quedó establecida la corte en esta villa en 1561, el Ayuntamiento de Madrid, respetuoso observador de su sencilla costumbre, siguió celebrando sus reuniones en la pequeña Sala Capitular, situada encima del pórtico de la parroquia de San Salvador, según consta de muchos documentos, y entre otros, de unos acuerdos que hizo la villa para trocar ciertos terrenos, cuyo documento empieza así: «En la villa de Madrid, seis días del mes de Octubre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y tres años, estando ayuntado el Concejo de la dicha villa en la sala que es encima del portal de la iglesia de San Salvador de la dicha villa, según que lo han de uso y costumbre», etc.^[1]

De otros documentos que hemos reconocido en el archivo de esta villa, consta que el lunes 19 de Agosto de 1619 celebró Madrid el primer Ayuntamiento en las casas que fueron de D. Juan de Acuña, presidente de Castilla, en la plazuela de San Salvador (hoy de la Villa); y aunque nada sabemos de la obra que en ellas se hizo con este motivo, si fue completa o parcial, ni el arquitecto que la dirigió, debemos suponer que fue en lo principal, según hoy se ve, consistiendo su edificio en un cuadro de bastante extensión, con dos pisos, bajo y principal, torres en los cuatro ángulos y dos puertas iguales por la parte de la plazuela, construidas, a lo que parece, a fines del siglo XVI, con hojarascas, que acaso se le añadirían después, como lo fue más adelante, en el siglo pasado, bajo la dirección del arquitecto Villanueva, el espacioso balcón de columnas que da a la calle de la Almudena. El interior de este edificio tampoco ofrece nada notable, ni por su forma, ni por su decorado, y está muy lejos de responder a la importancia que debiera tener la casa comunal, el *Hotel de*

Ville de la capital del reino. En sus salones, modestamente decorados, no hay que buscar primores de arte, ni objetos de interés histórico; el antiguo Concejo de Madrid y su Ayuntamiento durante tres siglos cuidaron poco de enriquecer su mansión con tales ornamentos, que crearían superfluos y pegadizos; ni siquiera una mala colección de retratos o de bustos de los monarcas de Castilla, desde los Católicos Isabel y Fernando, que enaltecieron y dispensaron tantas mercedes a la villa de Madrid; ni siquiera una inscripción, ni una lápida, ni una imagen de ninguno de sus hijos célebres; ni un libro raro, ni una Memoria curiosa de su historia antigua: ni nada, en fin, de lo que en otros pueblos de menos importancia ostentan con religiosa veneración sus cusas comunales. ¡Y esto, en el pueblo que vio nacer a Carlos III y Fernando el VI, al gran Duque de Osuna y a Castaños, a Lope de Vega y a Tirso, a Quevedo y a Mondéjar, a Calderón y a Moreto, a Moratín y a Quintana! ¡En la patria adoptiva de Jiménez de Cisneros y de Jovellanos, de Hernán Cortés y de D. Juan de Austria, de Mariana y de Cervantes!^[1]).

Al lienzo frontero de las Casas Consistoriales están las antiguas, llamadas *de los Lujanes*, que pertenecieron a esta antigua familia madrileña en la rama que se llamaba del *Arrabal*, y continuó después en los Condes de Castroponce, para diferenciarla del tronco principal, que eran los de la *Morería*, que habitaban en las casas antes referidas de los Vargas, contiguas a la parroquia de San Andrés.

Estas de la plazuela de San Salvador fueron anteriormente de Gonzalo de *Ocaña*, señor de la casa de los *Ocañas*, y regidor y guía de esta villa, y de su esposa doña Teresa de *Alarcón*, parienta muy cercana del capitán *Hernando de Alarcón*, el cual trajo a esta villa, y colocó en dicha casa, al rey *Francisco I de Francia*, prisionero en la batalla de Pavía por el soldado Juan de Urbietta. Aun se conserva, aunque muy deteriorado, el torreón en que fue guardado dicho Monarca durante poco tiempo, hasta ser trasladado al Alcázar, y la pequeña puerta lateral en forma de arco apuntado, que daba entrada a dicho torreón, fue tapiada, según se dice, desde entonces, con este motivo^[1]. En medio de la plazuela se alzaba hasta hace pocos años una fuente pública, de la extravagante construcción que estaba en moda a principios del siglo pasado, y ha sido demolida en estos últimos años; debiendo, sin embargo, a nuestro entender, ser sustituida por un monumento público, y ninguno más oportuno que la estatua del triunfador de Pavía, que estuvo colocada anteriormente en el Retiro y en la plazuela de Santa Ana, y en la actualidad (aunque de bronce y revestida con pesadas armaduras) se halla a *cubierto de la intemperie* en la galería de Escultura del Real Museo.

Dando frente y hasta nombre a esta plazuela, se alzaba también en la calle Mayor, hasta 1842, en que fue derribada por ruinosa, la antiquísima iglesia parroquial de *San Salvador*, una de las primitivas de Madrid, y notable en su historia por más de un concepto, pues ya queda dicho que el Concejo de Madrid, por antigua costumbre, celebraba sus reuniones en la pequeña sala capitular, situada encima del pórtico de la iglesia, y hasta se afirma que en éste y la lonja formada delante de la iglesia se

reunieron alguna vez dicho Concejo y aun las antiguas Cortes del Reino. La torre de la misma iglesia, apellidada la *atalaya de la Villa*, era bastante elevada, y así ella como las campanas y el reloj pertenecían a Madrid. En la pila bautismal de esta parroquia se leía una inscripción moderna expresando haber sido bautizado en ella el papa *San Dámaso*, natural de Madrid^[1].

En las bóvedas de esta parroquia estuvieron enterrados el gran poeta *D. Pedro Calderón de la Barca*; trasladado, antes del derribo de aquella iglesia, al cementerio de San Nicolás, extramuros de la puerta de Atocha^[2]; el célebre magistrado *Conde de Campomanes*, el Duque de Arcos, D. Antonio Ponce de León y otras personas notables; hoy la ha sustituido una casa particular, así como a las solares de la ilustre familia madrileña del apellido de *Gato* (que estaban contiguas a dicha torre de San Salvador), familia rica en sujetos notables por su travesura y su valor, con alusión a los cuales quieren derivar el origen del proverbio de llamar a los madrileños despiertos *Gatos de Madrid*. (Véase el *Apéndice*).

En el trozo bajo de calle desde San Salvador apenas se encuentra edificio alguno que merezca parar la atención por su antigüedad o importancia, a excepción del ya citado de las *Casas Consistoriales*, cuya fachada septentrional da a dicho trozo de calle. La inmediata, que forma independiente la manzana 184, perteneció antes a los Marqueses de Cañete y luego a los de Camarasa, hasta que la adquirió últimamente el Estado para colocar en ella el *Gobierno civil de la provincia*, aunque, según nuestra opinión, esta autoridad estaría más dignamente colocada en el edificio de la Plaza Mayor conocido por la *Real Panadería*, y en varias ocasiones he propuesto al Ayuntamiento que solicitase este cambio entre ambos edificios. Por último, la casa que da frente al balcón grande de la del Ayuntamiento y hace esquina a la del Luzón (antes de San Salvador) era, acaso, la más antigua de toda la calle Mayor, y perteneció también a la familia de Acuña, y después a los Duques de Alburquerque y del Parque. En ella vivió, a mediados del siglo XVII, el virrey de Sicilia que llevó el primero de aquellos títulos, y en la misma falleció su ayudante o capitán de armas, el distinguido poeta cómico *D. Agustín de Solazar y Torres*^[1]. Contiguo a esta casa, y formando parte de la misma manzana, se alzaba hasta 1840, en que fue derribado, el convento e iglesia de monjas franciscas, apellidado vulgarmente *de Constantinopla*, por una imagen de la Virgen traída de aquella ciudad, que se veneraba en su altar mayor. Hoy, en vez de aquel edificio, se ha roto una calle, denominada, *a propuesta mía*, de CALDERÓN DE LA BARCA; se han construido varias casas particulares, así como sobre el sitio que ocuparon más abajo las antiguas del mayorazgo de *Ramírez de Vargas*, que llevan los Condes de Bornos y tenían su entrada por San Nicolás, se ven hoy las nuevas de *Pulgar*.

El otro trozo de calle Mayor, conocido por las *Platerías*, estuvo desde un principio formado de casas de comercio en reducidos solares y con tres o cuatro pisos de elevación. Las tiendas (que estuvieron hasta poco ha en gran parte ocupadas por las escribanías de número) lo eran en los siglos XVI y XVII por los ricos artífices y

mercaderes plateros de Madrid, que ostentaban su floreciente comercio y aventajada industria en ocasiones tales como en las entradas de las reinas D.^a Margarita, esposa de Felipe III, en 1599, y D.^a Mariana de Austria, esposa de Felipe IV, en 1649; haciendo alarde, en sendos aparadores colocados al frente de sus comercios, de una cantidad prodigiosa de alhajas de oro y plata, hasta en valor de dos, tres y más millones de ducados, según se lee en las prolijas relaciones de aquellos festejos.

En una de las casas más contiguas a la puerta misma de Guadalajara (la señalada con los números 7 y 8 antiguos y 82 moderno de la manzana 415) nació, en 25 de Noviembre de 1562, hijo de Félix de Vega y Francisca Fernández, personas de conocida nobleza en esta villa, el *Fénix de los ingenios*, *Lope de Vega Carpio*. La casa actual es moderna y está reunida con otros sitios que pertenecieron a Gaspar Rodríguez Cortés y Francisco López, y a los herederos de Jerónimo de Soto, con accesorias al callejón sin salida de la costanilla de Santiago, formando una superficie de 3.340 pies; fue después de las memorias que fundó D. Pedro de Oribe y Salazar, y hoy es propiedad particular. Designamos esta casa como la que ocupa el lugar del nacimiento de Lope, porque todos los biógrafos dicen que nació *en la puerta de Guadalajara y casas de Jerónimo Soto*; y habiendo reconocido los registros de todas las de aquellas inmediaciones, sólo hallamos en ésta la circunstancia de haber pertenecido a *herederos de dicho Jerónimo Soto*. Contra esta deducción nuestra pudiera oponerse un párrafo de una carta *autógrafo* de Lope, que posee el Sr. D. Agustín Duran y que dice: «Yo nací pared por medio del sitio en que Carlos V puso a la Francia a sus pies». Lo cual indicaría que fue en la manzana de enfrente y a la esquina de la plazuela donde están las casas de Lujan; pero ninguna de las de estas manzanas perteneció a Jerónimo de Soto; y sospechamos que la expresión *pared por medio*, que usa Lope, es una locución poética para expresar su proximidad a la torre de los Lujanes^[1].

Por una coincidencia singular (que no ha sido hasta ahora notada por nadie), en otra casa casi enfrente de aquélla, en la acera opuesta (la señalada con el número 4 antiguo y 95 moderno de la manzana 173), murió, en 20 de Mayo de 1681, el otro no menos célebre poeta madrileño *D. Pedro Calderón de la Barca*. Dicha casa, que poseyó en vida el mismo Calderón, como perteneciente al patronato real de legos que en la capilla de San José de la parroquia de San Salvador fondo D.^a Inés Riaño y fue de Andrés de Henao, sus ascendientes maternos, existe todavía, probablemente con la misma distribución interior que en tiempo en que la habitó el gran poeta en su piso principal (único entonces), ofreciendo no escaso motivo de admiración en su misma modesta exigüidad, reducida toda ella a una superficie de 849 pies con 17 y medio de fachada, y un solo balcón en cada piso a la calle Mayor; y al contemplar al grande ingenio de la corte de Felipe IV, al octogenario capellán de honor, al noble caballero del hábito de Santiago, ídolo de la corte y de la villa, subir los elevados peldaños de aquella estrecha escalera, y cobijarse en el reducido espacio de aquella mezquina habitación, donde exhaló el último suspiro, no puede prescindirse de un sentimiento

profundo de admiración y de respeto hacia tanta modestia en aquel genio inmortal, que desde tan humilde morada lanzaba los rayos de su inteligencia sobre el mundo civilizado.

MANTUAE URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS^[1].

VI

DESDE LA PUERTA DE GUADALAJARA A LA PUERTA DE BALNADÚ Y AL ALCÁZAR

El último trozo de los en que hemos subdividido nuestro paseo mental por el morisco Madrid estaba comprendido dentro del lienzo de muralla que, partiendo de la puerta de Guadalajara en dirección al Norte, penetraba cerca de la actual calle de *Milaneses*, y más adelante por el sitio que ocupan las casas entre las calles del Espejo y la del Mesón de Paños y los Tintes (hoy de la *Escalinata*)^[1], a salir sobre las fuentes o *Caños del Peral* o de *peraylo*) y revolviendo después al Occidente, abría la última entrada por la puerta llamada de *Balnadú*, cerca de donde después estuvo la calle y casa del *Tesoro*, que va no existen, hasta cerrar, en fin, con el ángulo meridional del Alcázar.

De todo el caserío contenido en este recinto, no sólo en tiempos remotos, sino aun de las construcciones posteriores de los siglos XVI y XVII, apenas queda ya uno u otro edificio, habiéndose renovado completamente en nuestros días, y desaparecido hasta las memorias que formaban las páginas de su historia. Procuraremos, sin embargo, traerá nuestro recuerdo aquellas que aun hayamos podido reunir.

Sobre las ruinas, sin duda, de la muralla, y como a la embocadura de la calle del Espejo, dando frente a la calle de *Milaneses*, existe aún, aunque renovada, la casa número 4 antiguo y 2 nuevo, en que nació, en 8 de Diciembre de 1664, *la beata Mariana de Jesús*, célebre por su santidad y virtudes, hija de Luis Navarro, *pellejero andante en corte*, que vivía en dicha casa^[1]. Esta humilde sierva de Dios murió en 17 de Abril de 1624, en una casilla aislada que ha existido hasta hace pocos años convertida en capilla, y fue construida para ella inmediata al convento de Santa Bárbara; mereciendo ser beatificada por la santidad de Pío VI en 1783, y hoy se conserva su cuerpo incorrupto en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, calle de Valverde.

La calle de Santiago, que va a Palacio, compuesta, hasta bien entrado el siglo actual, de un antiquísimo, elevado y apiñado caserío, se ha renovado por completo, quedando sólo del antiguo, a la entrada de dicha calle por la de *Milaneses*, una casa grande, que creemos fue de los *Victorias*, familia muy estimada de Madrid; y hasta la primitiva Parroquia de iglesia parroquial de *Santiago Apóstol* (cuyo origen pretenden los historiadores remontar a los tiempos de la monarquía goda), y que por lo menos existía ya desde el siglo XII, inmediato a la conquista de la villa, arruinada a impulsos de los tiempos, en el actual siglo fue reedificada de nueva planta en 1811, bajo los planos del arquitecto don Juan Antonio Cuervo.

Por la misma época desapareció también el inmediato convento de monjas

franciscanas de *Santa Clara*, fundado en 1460 por doña Catalina Nuñez, viuda de Alonso Álvarez de Toledo, tesorero del rey D. Enrique IV, que tenía sus casas contiguas y con tribuna a ambas iglesias de Santa Clara y Santiago, y formaba con la misma parroquia la manzana 429, en el sitio en que hoy está la casa de baños de la Estrella^[2]. Hoy no existen tampoco dichas casas de Álvarez de Toledo, señor de Villafranca, que debieron ser tan extensas, como que en ocasiones sirvieron de alojamiento a los reyes D. Juan II y D. Enrique IV. En 1453 vivió en ellas el famoso condestable y maestro de la Orden de Santiago *D. Álvaro de Luna*, y en las; mismas nació su hijo D. Juan, conde de Santisteban y de Alburquerque y señor del Infantado, siendo sus padrinos el Rey y la Reina, que regalaron a la parida, doña Juana de Pimentel, mujer del Condestable, un rubí de valor de mil doblas, e hicieron celebrar grandes festejos con este motivo. Estas casas pertenecieron después a los Condes de Lémus, hasta que fueron derribadas por los franceses, como otras varias contiguas de la antigua nobleza castellana, tales como la del Marqués de Auñón, de los Herreras, las de los Riberas, Pimenteles, Noblejas, y otras, que formaban de distinta manera las manzanas 420 y contiguas, entredicha calle de Santiago, la del Espejo, los Caños del Peral y pretil de Palacio, según expresamos anteriormente.

En este terreno, y por donde ahora van las nuevas manzanas de casas que han sustituido a aquéllas, y se forman las calles alineadas y regulares de la *Amnistía*, la *Unión*, la *Independencia*, *Santa Clara*, *Vergara*, *Velázquez*^[1], *Ramales*, el *Lazo* y *Lémus*, corrían otras, informes, estrechas y costaneras, tituladas plazuela de *Garay*, *Quebrantapiernas*, del *Gallo*, del *Recodo*, de *Santa Catalina*, del *Carnero*, del *Buey*, de la *Parra*, plazuela y calles de *Santa Clara*, de *Rebeque*, de *Noblejas* y de *San Juan*, en donde estaban todas aquellas casas principales de las familias ya citadas, construcción las más de ellas de los siglos XV y XVI; y que, si no gran mérito artístico, tenían, por lo menos, el recuerdo histórico de los personajes que las habitaron.

Todas ellas, repetimos, hasta el número de cincuenta o sesenta edificios, desaparecieron por consecuencia de los planes de reforma que para las avenidas del Real Palacio ideó el intruso rey José Bonaparte en los primeros años del siglo actual.

Con ellas cayó, además de las ya dichas iglesias de parroquia de *Santiago* y *Santa Clara*, lo que es más sensible, la inmemorial parroquia de *San Juan*, que formaba la manzana 430, al desembocar de las calles de Santiago y de la Cruzada, y era tan antigua, que los autores matritenses la suponen fabricada en tiempo de los emperadores romanos, y fue consagrada a mediados del siglo XIII. A esta parroquia estaba agregada desde 1606 la de San Gil el Real y San Miguel de Sagra, contiguas a Palacio, que estaban en el convento de franciscos descalzos de San Gil, que también sucumbió en la demolición general. En la bóveda de dicha parroquia de San Juan fue sepultado el insigne pintor de cámara *D. Diego Velázquez de Silva*, y en nuestros tiempos se han hecho, aunque sin fruto, a costa de los apasionados de aquel gran artista, algunas excavaciones, para tropezar con dicha bóveda, que encierra sus restos. La feligresía de esta parroquia se incorporó a la de Santiago, que hoy se titula de

Santiago y San Juan.

Algo más conservado, aunque con notables y recientes modificaciones, existe el otro trozo de caserío, entre las calles de Santiago y Mayor, formando las tituladas de *Luzón* (antes de San Salvador), de la *Cruzada*, del *Biombo*, de *San Nicolás*, del *Viento* y de *los Autores*, hasta salir a donde estuvo el antiguo pretil de Palacio. En la primera de ellas existe, señalada con el número 4 nuevo, la antigua casa solar de los *Luzones* de Madrid, de cuyo ilustre apellido ya se hace mención en tiempos de Juan II, de quien fue tesorero y maestra sala Pedro Luzon, alcaide de los alcázares de esta villa, y su alguacil mayor, y cuyos sucesores vienen figurando siglos después en la historia de esta villa, siendo todos sepultados en la capilla propia que tenían en el antiguo convento de San Francisco. Después, creemos que a principios del siglo XVII, pasó esta casa y apellido a incorporarse a la del Conde del Montijo, y posteriormente a la de Aranda, donde su ilustre poseedor, el famoso ministro de Carlos III y IV, hizo colocar una fábrica de loza.

Formando la esquina de dicha calle, frente a la iglesia de Santiago, existe otra casa notable, que fue de la ilustre familia de los Lodeñas^[1], y labró de nuevo, a principios del siglo XVII, D. Sancho de la Cerda, marqués de la Laguna, cuyos escudos de armas se ven en la fachada, y a la esquina de ella se alza una torrecilla como las que solían tener todas estas casas principales de la nobleza madrileña, y un ancho zaguán de dos puertas. La inmediata, que forma con ella la manzana 428 y tiene su entrada por la calle de la Cruzada con vuelta a la de Santiago, perteneció a la familia de los *Guzmanes*.

La familia de los *Herreras*, fundada en Madrid por Alonso Gómez de Herrera, a principios del siglo XV, y en la que su nieto D. Melchor tuvo el título de primer marqués de Auñón, regidor y alférez de Madrid en 1583, poseía varias otras casas en esta demarcación y capilla propia en esta parroquia; las principales de aquéllas eran las que estaban a la esquina, frente a la iglesia de San Juan, por la puerta que miraba a Palacio, y otras en la plazuela de Santiago y detrás de Santa Clara; ninguna de ellas existe, y sí sólo las de enfrente, que fueron de Pedro de Herrera el Viejo, del Marqués de Auñón y Conde de Olivares, que reedificó después el *consejo de la Santa Cruzada*, para establecerse en ella, y hoy poseen los Condes de Campo Alange, por el mayorazgo de Negrete. Dichas casas son suntuosas y de buena fábrica, con frentes a la calle de la Cruzada y de San Nicolás.

En la misma calle de Luzón, y frente a la casa del propio apellido, existe todavía otra casa que, según Quintana, fue del regidor *Velázquez de La Canal*, en que solía vivir el canciller de Aragón, y recayó después en los Marqueses de Villatoya. También fue de la misma familia de La Canal y de la de *Cabrera y Bobadilla*, de los Condes de Chinchón, y luego del Marqués de Tolosa, el desmantelado e inmenso caserón de la manzana 436, que da a las calles de San Nicolás y del Factor, y sirvió en nuestros días de cuartel de veteranos^[1].

Entre dichas calles de San Nicolás y la de Luzón, y a las accesorias del demolido

convento de *Constantinopla*, se formaban unos recodos y callejuelas estrambóticas, propiamente apellidadas el *Biombo*, que se han regularizado en parte con el derribo de dicho convento, en cayo solar, además de las casas construidas recientemente, se han abierto las calles tituladas, también a propuesta nuestra, de *Calderón de la Barca* y de *Juan de Herrera*. La manzana 420 la ocupa la antiquísima y mezquina parroquia de *San Nicolás*, a que en el día esta incorporada también la feligresía de la demolida de San Salvador. En esta iglesia fue bautizado el famoso poeta y guerrero *don Alonso de Ercilla*^[1], y en su bóveda estuvo sepultado el célebre arquitecto del Escorial *Juan de Herrera*.

Por la parte baja del pretil de Palacio y convento de San Gil, y próximamente al sitio por donde ahora corre la calle de *Requena*, lo bacía anteriormente la calle del *Tesoro*, donde estaba la casa del Tesoro, después Biblioteca Real, siguiendo la dirección de la antigua muralla hasta el ángulo del Alcázar. Cerca de esta casa se abría la puerta de *Balnadú*, quedando a la parte de fuera la huerta o *Jardín de la Priora* (que ocupaba casi todo el espacio que hoy los paseos y jardines de la plaza de *Oriente*), los *Caños* y lavaderos del *Peral* y la *cava* o foso del Alcázar.

Esta puerta de *Balnadú*, como hemos dicho, interrumpía por última vez los lienzos de la muralla, y era igualmente del tiempo de los árabes, fuerte, estrecha y con revueltas; miraba al Norte, dando frente lejano a la cuesta de Santo Domingo, y debió desaparecer cuando la muralla y ampliación de Madrid por aquel lado, hacia los siglos XIV o XV, pues aunque en la obra del señor Cean se lee que fue derribada en 1787, es evidente que hay una errata de tres siglos lo menos. Sobre la etimología del nombre de dicha puerta también han entablado las obligadas controversias los analistas madrileños, suponiéndole los más impertérritos defensores del origen romano, derivado de las dos palabras latinas *balnea-duo*, «que indica *claramente que por allí se salía a los baños*», y los del origen árabe, de las palabras de este idioma *bal-al-nadur*, que traducen *puerta de las atalayas*, o del *Diablo*, o de la *frontera del enemigo*.

Queda recorrido el recinto interior de Madrid, que debemos llamar primitivo, y dentro del cual hemos visto que no queda ya una sola piedra sobre piedra, no diremos de la época fabulosa de la pretendida *Mantua* griega, *Ursaria* y *Majoritum* de los romanos y los godos, pero ni aun del histórico *Magerit* de los musulmanes. Alcázares, castillos, mezquitas, baños, palacios, casas y calles, hasta la misma fortísima muralla que encerraba y defendía todos aquellos objetos, y fue conquistada a fuerza de armas a fines del siglo XI por las huestes vencedoras del monarca castellano D. Alfonso el VI; todo, absolutamente todo, desapareció en el trascurso de casi ocho centurias, sin dejar más que los nombres de algunos sitios, edificios y puertas, que recuerdan la larga dominación de los sectarios de la media luna.

Aun las construcciones que sucedieron a aquellas ruinas, en los siglos inmediatos a la conquista cedieron también a la segur del tiempo o de las dominaciones modernas, y ya hemos señalado los rarísimos edificios que todavía se conservan

anteriores al siglo XVI. Baste decir que de las diez iglesias parroquiales intramuros que cita Gonzalo Fernández de Oviedo, a principios del dicho^[1], y de «pie se hace va referencia en el fuero de Madrid en el XII, sólo existen ya, como hemos visto, con edificio antiguo, aunque considerablemente renovado, las tres, *San Pedro*, *San Andrés* y *San Nicolás*. Las de Santiago y San Justo tienen templos modernos, y las de San Miguel, de San Juan, San Gil y San Salvador perdieron sus templos y hasta su parroquialidad. En cuanto a las tres de San Martín, San Gines y Santa Cruz, fundadas en el *arrabal* extramuros, y de este mismo arrabal, que fue formándose después de la conquista, hasta constituir una nueva y más importante población que la primitiva, nos ocuparemos en los paseos siguientes.

SEGUNDA AMPLIACIÓN (SIGLO XIII)

LOS ARRABALES

Dijimos en la Introducción o *Reseña histórica* que precede a estos paseos, que los historiadores de Madrid que escribieron a principios del siglo XVII afirman terminantemente la existencia de sus *arrabales* desde el tiempo de la dominación de los moros. Efectivamente, y con motivo de la acometida que hizo a esta villa, en principios del siglo X, el rey D. Ramiro de León, dicen que éstos fortificaron y reedificaron sus murallas y *ampliaron sus arrabales para que viviesen los cristianos que quedaron en ella*; y tratando en otro sitio de la fundación del monasterio de monjes benitos de San Martín y de la iglesia parroquial de San Gines, no dudan en asegurar que fueron templos muzárabes, anteriores a la conquista de la villa por los cristianos, y a donde éstos acudían a celebrar su culto y oraciones. De todo esto, lo único que puede asegurarse documentalmente es la existencia en el siglo XIII de un arrabal extramuros de Madrid e inmediato al monasterio de San Martín (*Vicus Sancti Martini*), fundado, a lo que parece, por el mismo Alfonso VI en los primeros años inmediatos a la conquista.

Poco importa averiguar si este *vieus* era o no una población independiente de Madrid y propia sólo del dicho monasterio de San Martín como las aldeas de *Valnegral*, *Villanneva del Jarama* y otras (hoy desconocidas), de que se hace mención en el privilegio concedido a aquel monasterio por el rey D. Alfonso el VI, y confirmado por el VII, el año de Cristo de 1126, para poblar el barrio de San Martín, en los términos expresivos que trascribimos va de dicho privilegio. Pero no puede menos de convenirse en que esta carta de población fue, sin duda alguna, el fundamento u origen material de la extensión de Madrid por aquel lado, como puede comprobarse aún por los títulos originales de las casas de dicha barriada, en que se descubre dicho origen, por la imposición de censos sobre los solares a favor de dicho monasterio de San Martín; cuya parroquia, una de las primitivas de Madrid, llegó por esta razón a extender su distrito jurisdiccional hasta los límites de la nueva villa.

Por otro lado, y simultáneamente con el barrio o arrabal extramuros de San Martín, se había ido formando al otro lado del *Arenal de San Gines*, y en dirección a Oriente, el arrabal principal de Madrid, en la considerable extensión que mediaba entre la puerta de Guadalajara, la del Sol y la plazuela de Antón Martín, término entonces de la calle de Atocha. Este numeroso caserío se prolongaba luego a Mediodía en otro trozo considerable, desde la calle de Atocha y plaza Mayor hasta la esquina de la calle de Toledo y plazuela de la Cebada. Estos dos trozos más importantes del nuevo caserío extramuros fueron los que por espacio de tres o cuatro siglos (hasta mediados del XVI, en que se trasladó la corte a esta villa) vienen

designados por antonomasia, en los documentos y en el lenguaje vulgar de la época, con el nombre de *El Arrabal*, añadiéndose únicamente en algunos de aquellos las palabras de *a San Gines, a Santa Cruz o San Millán*, según la inmediatez respectiva a aquellas iglesias. En cuanto al de *San Martín*, al Norte, dividido, como lo estaba materialmente por los barrancos y terreno arenoso que mediaba entre las fuentes o los *Caños del Peral* y la *Puerta del Sol*, venía a formar una barriada completamente separada de la central; hasta que unos y otros fueron comprendidos dentro de la nueva cerca, verificada, según se cree, en el siglo XIII, y que constituyó la *segunda ampliación* de Madrid.

Esta cerca (de la que no queda vestigio alguno más que los nombres de las puertas y entradas que la interrumpían) debió ser, sin duda, una sencilla tapia, que no impidió ni contuvo el progreso ulterior del caserío; y, a juzgar por las relaciones poco precisas de los historiadores matritenses, y por el pianito que publicó Álvarez Baena en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, arrancaba por detrás del Alcázar, subiendo hasta lo alto de la colina donde hoy es plazuela de Santo Domingo; allí abría una entrada o puerta con este nombre, mirando al Norte, y como al frente de la futura calle Ancha de San Bernardo; y continuaba luego por entre las calles hoy de Jacometrezo y los Preciados, hasta frente al monasterio de San Martín, donde abría otro *postigo* al arranque de la calle que, aun hoy, retiene este nombre; descendía luego recta, por encima de la *cava del Carmen*, hasta salir al sitio conocido después por la *Puerta del Sol*, donde efectivamente se abrió ésta, dando frente a los olivares y camino de Alcalá. Aquí se prolongaba en dirección a Oriente hasta cerca de los Italianos, abarcando el sitio que después se llamó *Carrera de San Jerónimo*; y revolviendo allí en escuadra, iba a buscar la recta de la plazuela de Antón Martín, donde se abrió otra puerta, titulada de Vallecas. Por último, torcía luego al Occidente, por donde hoy las calles de la Magdalena y Duque de Alba, y salía a la ermita (después parroquia) de San Millán, donde se abrió otro *postigo*, yendo a terminar e incorporarse con la antigua muralla en Puerta de Moros. Tal fue, en conjunto, el nuevo recinto de Madrid, producido por la *segunda ampliación* e incorporación de sus *arrabales* a la parte principal, antigua y murada. Para recorrerle por este mismo orden, daremos el primer lugar en nuestros paseos al *arrabal de San Martín*, comprendido, como queda dicho, entre la cuesta y plazuela de Santo Domingo, el *postigo* de San Martín y la *Puerta del Sol*, hasta el *Arenal de San Gines*.

VII

EL ARRABAL DE SAN MARTÍN

El objeto más notable que nos sale al paso y afecta a la imaginación de este antiguo distrito, y uno también de los dos primeros que presidieron, puede decirse, a su formación, es el Real monasterio de monjas de *Santo Domingo*, situado al pie de la cuesta del mismo nombre, monumento venerable y de la más alta importancia en la historia religiosa, política y artística de Madrid.

Dicen los coronistas matritenses que el Patriarca Santo Domingo de Guzmán, que se hallaba en Francia en 1217 haciendo la guerra a los albigenses, envió a Madrid algunos religiosos, bajo la dirección de otro del mismo nombre, para que hiciesen fundaciones; los cuales obtuvieron del concejo de Madrid, con aquel objeto, un sitio *extramuros di la villa, cerca de la puerta de Balnadú* y, considerables limosnas y donaciones de los piadosos vecinos de Madrid, y, en su consecuencia, dieron principio a la fundación del convento; pero habiendo venido a Madrid al año siguiente el mismo Santo Domingo, y pareciéndole poco conveniente que sus frailes tuviesen tanta hacienda y rentas, determinó establecer en la indicada casa un monasterio de monjas, y trasladar a otro sitio a los religiosos, como así lo verificó, recogiendo un número de doncellas, a quienes vistió el mismo Santo el hábito y dio la profesión, y dejando enteramente a beneficio de ellas todos los bienes que ya poseía el monasterio. Continuaron las monjas su construcción, que estuvo concluida en breve tiempo, y aun se guarda en este convento la carta original de Santo Domingo, dirigida a las mismas, en contestación al aviso que le dirigieron de estar concluida la obra. Desde entonces los monarcas, los magnates, el concejo y los vecinos de Madrid manifestaron su devoción y simpatía hacia aquella santa casa, dotándola de privilegios especialísimos y cuantiosas donaciones, entre las cuales es notable la que les hizo el santo rey D. Fernando III, de la extendida huerta, que llegaba hasta las inmediaciones del Alcázar y se llamaba de la *Reina*, y después de la *Priora*.

En esta casa vivieron y profesaron algunas personas de sangre Real, y en ella yacían los restos del rey *D. Pedro de Castilla*, los de su hijo el infante D. Juan, y su nieta doña Constanza, priora que fue del mismo convento; y también estuvieron los del desgraciado príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, antes de ser trasladados al Escorial; eran objetos del mayor interés histórico y artístico dichos sepulcros, hoy destruidos, a excepción del de la priora doña Constanza y la estatua mutilada del rey D. Pedro, que se conservan. También existió hasta pocos años ha el elegante coro, obra del insigne Juan de Herrera, la espaciosa iglesia de dos naves, sus buenos cuadros y la antiquísima pila en que fue bautizado Santo Domingo de Guzmán, que se halla metida en otra de plata, y sirve para bautizar a las personas Reales, a cuyo

efecto es conducida, en las ocasiones, a la capilla Real. Antiguamente, la portada de la iglesia formaba rinconada mirando a Palacio, pero hace muchos años fue cubierta esta portada y fachada del convento con unas casas, y la entrada a la iglesia era lateral, formada por un pórtico, que fue reconstruido a fines del siglo pasado. En el portal de dichas casas contiguas y en el de la portería del convento se veían hasta hace pocos años dos lápidas muy antiguas, y que debieron estar en otro sitio anteriormente, en las que se leían las palabras que, según la tradición, pronunció al morir el clérigo asesinado por el rey D. Pedro, y aparecido al mismo en las sombras de la noche, al pasar por delante de este convento. En esta santa casa fueron recogidas por las religiosas las principales señoras de la villa durante los encarnizados disturbios ocasionados por la guerra de las Comunidades, cuyos partidarios pegaron fuego al convento, que estuvo a punto de desaparecer. En los claustros de este convento fue donde D. Lope Barrientes, obispo de Cuenca y fraile de Santo Domingo, quemó, de orden del rey D. Juan el II, todos los libros o escritos del famoso D. Enrique de Villena, maestro de Calatrava, que falleció en Madrid por entonces; varón eminente en ciencias y en literatura, y a quien la opinión vulgar tenía por mágico y hechicero, aunque es de presumir que fuera en razón de que se adelantó a su siglo en grandes conocimientos científicos. Hay quien cree que no todas las obras de este ilustre varón perecieron en el incendio; pero a nosotros no ha llegado más que una poco importante, titulada *El Arte cisoria o del cuchillo*. De todos modos, el proceder de D. Lope Barrientes ha merecido la condenación de todos los amantes de la ciencia, y, en su tiempo mismo, le lamentó muy amargamente el insigne Juan de Mena, haciendo el elogio más cumplido del ilustre astrónomo, filósofo y poeta^[1].

Otros muchos recuerdos históricos, religiosos y artísticos, pudiéramos añadir a este notabilísimo monasterio; pero preferimos remitir al lector a la interesante Memoria histórica y descriptiva que de él publicó en 1850, D. J. M. de Eguren^[2].

Contiguo a este monasterio, en la misma manzana 404, se hallaba el otro de religiosas franciscas de Santa María de los *Ángeles*; y tanto lo estaba, que con motivo de un grande incendio, ocurrido en 1617, se salvaron en el de Santo Domingo las religiosas de aquél con sólo romper una tapia medianera. Dicho convento y su iglesia, que habían sido fundados en 1564 por D.^a Leonor de Mascareñas, que vino a Castilla con la emperatriz D.^a Isabel, y fue aya del rey D. Felipe II y del príncipe D. Carlos, era poco notable en su forma artística. En él se aposentó la Santa Madre Teresa de Jesús en alguna de las ocasiones en que permaneció en esta villa, según expresa ella misma, y en otras en el monasterio de las Descalzas Reales. Este convento de los *Ángeles* fue demolido hacia 1838, alzándose hoy en su solar y en el de la inmediata huerta de Santo Domingo varias casas particulares.

Enfrente del convento de Santo Domingo el Real, y en la cuesta del mismo título, existían hasta poco ha varias casas principales de alguna importancia histórica; las primeras, con el número 1 antiguo y 7 moderno, fueron propias del mayorazgo que fundó el contador Francisco Garnica a fines del siglo XVI, y posee hoy el Sr. Duque

de Granada, vizconde de Zolina. Una parte de dichas casas (donde se alzaba un torreón en que, según tradición, no sabemos hasta qué punto fundada, estuvo también preso algún tiempo el famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez) ha sido derribada y reconstruida de nueva planta en estos últimos años.

En la contigua vivió el famoso cardenal *Portocarrero*^[1], arzobispo de Toledo, que tanta influencia tuvo en la política del Gabinete español en el último reinado de los monarcas austríacos, y a quien se atribuye el famoso testamento de Carlos II, que llamó al trono español a la familia de los Borbones; fue hijo del Conde de Palma, y murió en Roma en 1730. La otra es la señalada con el número 1 antiguo y 2 moderno, con su entrada por la antigua calle de la *Puebla* (hoy del Fomento), y que hoy poseen y habitan los Sres. Duques de Frías, como Marqueses de Villena y Condes de Oropesa. En la inmediata ya citada, y que hoy se está derribando, vivía el de este último título, Presidente de Castilla y ministro en tiempos del mismo monarca Carlos II, y fue asaltada y saqueada por el populacho en la famosa asonada de 1609, conocida por el *motín del pan*, que ocasionó la caída de aquel magnate.

A espaldas de dicho monasterio de Santo Domingo, y entre él y el de San Martín, se forman varias callejuelas y plazuelas, algunas suprimidas hoy, otras regularizadas y ensanchadas con las nuevas construcciones; si bien por la mayor parte conservan sus antiguos nombres de *Bajada de los Ángeles*, plazuela de los *Trujillos*, calle de las *Conchas*, de la *Sartén*, de las *Veneras*, de la *Ternera*, del *Postigo*, de la *Bodega de San Martín*, de la *Flora* y plazuela de *Navalón*.

Poco es lo que ofrecen de notable estas escondidas calles; sin embargo, alguna cosa queda todavía del antiguo caserío, por ejemplo, de las tres o cuatro casas que forman la plazuela de *Santa Catalina de los Donados*, la señalada con el número 1 nuevo, que tiene su entrada por dicha plazuela y costanilla de los Ángeles, con vuelta también a la calle de la *Priora* y de los *Caños*, es la que fundó y en que vivió el famoso licenciado *D. García de Barrionuevo y Peralta*, del consejo del Emperador y tronco de la familia de los Barrionuevos, tan considerada en esta villa, así como él lo fue por su extremada grandeza, liberalidad y virtudes; llevó el título de primer *Marqués de Cusano*, y aun hoy la poseen sus descendientes en este título; fundó para sus hijos otros mayorazgos, labrando para ellos, no sólo estas casas, sino otras dos de que más adelante haremos mención; instituyó varias memorias y obras pías en la capilla propia de su apellido, en la parroquia de San Gines, donde yace sepultado.

Enfrente de esta casa, en la misma plazuela y calle de Santa Catalina, están las otras, que fueron de Pedro Fernández Lorca, secretario y tesorero de los reyes D. Juan el II y D. Enrique IV, y convertidas por él, en 1460, en albergue u hospicio *para doce hombres honrados, a quienes la demasiada edad quitó la fuerza para ganar el sustento*; vestían unas becas o caperuzas de paño pardo, y llamáronlos los donados; pero en el día creemos que no existan ya en comunidad, ni bajo las reglas que les prescribió el fundador^[1]. Estas casas debieron ser tan notables en su tiempo, que hay quien asegura que en ella se hospeda ron varias personas Reales, y aun el mismo

emperador Carlos V. La manzana 401, entre la calle de los Donados y la casa de Barrionuevo, estaba formada hasta hace pocos años, en que ha sido derribada para construirla de nueva planta, la propia del apellido de *Olivares*, familia de esclarecida nobleza en Madrid, fundada por don Gabriel de Olivares. La del frente de la plazuela (reconstruida también) pertenecía, a principios del siglo XVII, a las familias de Espínola y Pedrosa, y luego al Marqués de Vega, Al principio de la inmediata calle de la *Flora*, esquina y con vuelta ala de la *Bodega de San Martín*, había otra casa antigua señalada hoy con el número 1 moderno, que, según los registros de sus títulos, perteneció nada menos que a D. Álvaro de Luna; pero aunque bastante vieja, no creemos fuera del siglo XV, contemporánea de aquel célebre privado de D. Juan el Segundo^[1].

En el trozo de calle de la *Sartén* comprendido entre la bajada de los Angeles y la calle de las Veneras existió hasta hace muy pocos años, que ha sido reedificada, señalada con los números 10 antiguo y 7 moderno, la casa conocida por de las *Conchas*, que ha dado nombre a este trozo de calle. Dicha casa fue de Diego de Alfaro, a fines del siglo XVI, y no sabemos si él mismo o alguno de sus sucesores fue el que hizo construir en ella, y con ocasión de haber hecho una peregrinación a Tierra Santa, una capilla u oratorio, y decoró o revistió su fachada con multitud de conchas; de que hoy se ha conservado en la renovación de la casa una sola sobre cada balcón.

En la casa que forma la esquina entre las calles de las Veneras y los Angeles vivió y murió el famoso poeta Cañizares, a mediados del siglo anterior^[2]. El callejón de la *Tenera*, que desde la de la *Sartén* sale a la de los Preciados, sólo tiene un recuerdo histórico moderno, y es la gloriosa muerte del héroe D. *Luis Daoiz*, ocurrida en Dos de Mayo de 1808 en la casa en que habitaba, y a donde fue trasladado, herido mortalmente en defensa del parque de artillería. En su fachada se ha colocado una lápida conmemorativa.

A la entrada de la calle del *Postigo de San Martín* por la plazuela de las Descalzas está, aun perfectamente conservada, la casa que fue del secretario *Alonso Muriel y Valdivieso* (es la señalada con el número 1 antiguo y 8 moderno de la manzana 395). Dícese que es obra del famoso arquitecto del Escorial Juan de Herrera, y cuando no lo dijera la tradición, lo declararía la severidad y corrección de su estilo y gusto propio, que se revela hasta en las obras menos importantes de aquel insigne arquitecto.

La iglesia parroquial de *San Martín*, que estaba frente a esta calle, y formaba parte de la manzana 392, ocupada toda ella por el célebre monasterio de monjes benitos, avanzaba bastante hasta dicha calle del Postigo, cuadrando y regularizando la plazuela de las Descalzas. Esta iglesia parroquial era obra de los primeros años del siglo XVII, y su capilla mayor fue dotada y labrada a expensas del ya dicho Alonso Muriel, secretario de cámara de Felipe III, en cuyo presbiterio yacía, en un suntuoso panteón, juntamente con su esposa D.^a Catalina Medina. También existían en dicha iglesia otros sepulcros notables del contador y tesorero de Carlos V, *Alonso Gutierrez*,

dueño que fue de la casa donde luego estuvo el Monte de Piedad; del Patriarca de las Indias y Gobernador del Consejo Sr. Figueroa, del insigne escritor P. maestro *Fray Martín Sarmiento*, y del célebre general de marina *don Jorge Juan*^[1]. Era además notable este templo por sus suntuosas capillas, sus devotas imágenes y sus ricas alhajas y pinturas; pero fue demolido por los franceses, y no ha vuelto a ser reconstruido, quedando todavía descampado el solar que ocupaba. En cuanto al convento contiguo, que después de la exclaustación de los monjes fue sucesivamente destinado a las oficinas del Gobierno político, Diputación provincial, Bolsa y Tribunal de Comercio, Junta de Sanidad y cuartel de la Guardia civil, nada más hay que decir sino que al fin fue derribado hace pocos años, y construídose en él el nuevo edificio destinado a Monte de Piedad y Caja de Ahorros y magníficas casas particulares.

La plazuela de las *Descalzas*, centro del antiguo arrabal de San Martín, era aún en los primeros años de este siglo un reflejo fiel, una página intacta de la corte de la dinastía austríaca, del Madrid del siglo xvii. Formada por uno de sus costados por la dicha iglesia de San Martín, que tenía su pórtico y entrada principal frente al Postigo, y de la casa, ya citada, del secretario Muriel, ocupaba, como en el día, todo su frente meridional la severa fachada del monasterio de señoras *Descalzas Reales*, y la linda portada de su iglesia, construida según el estilo clásico del siglo xvi. Un arco y pasadizo de comunicación unía esta fachada con la casa que formó el otro frente de la plazuela y que ocupaba el *Monte de Piedad y Caja de Ahorros*, severo edificio, que fue del tesorero Alonso Gutiérrez, y que mereció el honor de ser habitado por el emperador Carlos V, y en el que dejó a la Emperatriz y a su hijo Felipe II al partir para la jornada de Túnez. Hoy se halla derribado y reducido a solar. Más allá de este arco se alcanzaba a divisar, y existe todavía, otro notable edificio, obra del arquitecto Monegro, destinado a habitación de los *Capellanes* y a *Casa de Misericordia* para doce sacerdotes pobres, y cerraba, por último, la plazuela al lienzo Norte con las casas del Marqués de Mejorada y del Duque de Lerma, sustituidas más tarde por la grande y sólida del *Marqués de Villena*, que hace esquina y vuelve a la bajada de San Martín. Todos aquellos edificios, no sólo por su gusto especial y el orden de su construcción y ornato, sino también por su severo aspecto y tostado colorido, revelaban su fecha y trasladaban fielmente la imaginación del espectador a la época gloriosa de su fundación. Pero vinieron los franceses y echaron abajo (sin pretexto alguno) la iglesia parroquial de San Martín, y no sabemos si también el arco de comunicación entre el convento de las *Descalzas* y la casa del Monte, si bien pudo ser suprimido anteriormente, con motivo de haber recibido esta casa su nuevo destino. Vino después la Revolución y la exclaustación de los monjes de San Martín, y se apoderó el Gobierno de este monasterio; colocó en él sus oficinas y dependencias, y a pretexto de *mejorar su aspecto*, desmochó sus torrecillas, varió el orden de sus ventanas y envolvió sus lienzos en el obligado colorete *beurre fraise*, que tan en moda estaba en las modernas casas de Madrid. Las contiguas a las *Descalzas*, y que

formaban parte del mismo monasterio, vendidas después, o destinadas a las oficinas de la Hacienda, fueron también recompuestas y revocadas; hasta el *secular* Monte de Piedad tuvo precisión de seguir el movimiento *regenerador* impreso por la *opinión pública* de los gacetilleros y los apremios y multas de las autoridades; así como igualmente la *Casa de Misericordia*, que había dado en manos de particulares y convirtiéndose en compañía mercantil, imprenta, teatro y salones de baile, tuvo que elevarse a la *altura del siglo*, y vestir de moda y cubrir sus arrugas con el consabido colorete; con lo cual, y la *graciosa* fuente colocada en el centro de la plazuela, y a donde vino a refugiarse la estatua de la mitológica deidad que, con el prosaico nombre de la *Mari-blanca*, reinaba sobre los aguadores de la Puerta del Sol y fue lanzada de aquel sitio, quedó completamente *civilizada y secularizada* aquella levítica plazuela. Salvóse, empero, hasta el día, su clásico y religioso frente meridional, con la fachada de la iglesia y monasterio de las Descalzas Reales, si bien es de temer que no dure mucho tiempo en aquel traje discordante, habiéndose encargado ya las gacetillas de *excitar el celo de la Autoridad* para que los pase una buena mano de ocre y almagre, o por lo menos que lave sus sillares con ceniza o porcelana, como se ha hecho con la cárcel de Corte, el Ayuntamiento, los Consejos y otros bellos edificios antiguos, quitándoles su austeridad y gusto característico. Se ha revocado, por fortuna, con inteligencia, y guardando analogía con su construcción.

De este celeberrimo monasterio de religiosas franciscas, apellidado de las *Descalzas Reales*, por ser fundación de la princesa doña Juana, hija del emperador Carlos V y madre del desgraciado rey D. Sebastián, de Portugal, nada podemos decir aquí que no sea hartamente conocido; y sólo nos limitaremos a expresar que fue construido, en 1559, por el arquitecto Antonio Sillero, sobre la misma área que ocupaba un palacio antiguo, y acaso aprovechó, para el murallón que mira al Postigo, una parte de la construcción antigua.

De la de este palacio, que se hace remontar por algunos al reinado de D. Juan II, y por otros nada menos que al de Alfonso VI, el Conquistador, diciendo que en él se celebraron las primeras Cortes del Reino en Madrid, en 1339, no tenemos más noticias que la de que dicha Serenísima princesa doña Juana de Austria, siendo viuda del príncipe D. Juan de Portugal, y Gobernadora de estos reinos de España, que había nacido en este mismo palacio, del que era propietaria, le transformó en convento para las religiosas de Santa Clara, que trajo de Gandía San Francisco de Borja, e ingresaron en este monasterio en 1558. En su preciosa iglesia, renovada, a mediados del siglo pasado, por el arquitecto D. Diego Villanueva, se conservaba aún, hasta hace pocos años, el célebre altar mayor, obra del famoso arquitecto, escultor y pintor Gaspar Becerra. En una preciosa capilla de mármol, al lado de la Epístola, está el sepulcro de la piadosa fundadora, sobre el cual se ve su estatua de rodillas, obra de Pompeyo Leoni. En el coro está también su hermana, la emperatriz de Alemania doña María, que vivió y murió en esta santa casa, en la que la acompañó, como religiosa profesa, su hija doña Margarita y otras varias personas Reales.

También fue sepultada provisionalmente en esta iglesia, en 4 de Noviembre de 1567, la reina *doña Isabel de Volois*, tercera esposa de Felipe II, celebrándose en la misma, con este motivo, las solemnísimas exequias que describe prolijamente el maestro Juan López de Hoyos en el libro especial, tantas veces citado, que consagró a este objeto; y como este libro sea hoy tan raro, y curiosas las noticias que, a vuelta de la minuciosa descripción del túmulo y solemnidad religiosa, da aquel autor contemporáneo de la fundación y traza de este insigne monasterio^[1], entresacamos de ella los párrafos que aun hoy puedan interesar al lector^[1].

La fundación de este monasterio fue hecha con una magnificencia verdaderamente regia, pues no sólo fue dotada con el mismo y su huerta contigua^[1], sino con el resto de la manzana que ocupa y da vuelta a las calles de Capellanes, de Preciados y del Postigo, en un espacio de más de 133.000 pies de terreno, con más la *Casa de Misericordia* para habitación y hospital de capellanes y dependientes, con 57.000 pies, y las que hoy son del Monte de Piedad, con unos 12.000. Su abadesa era y es considerada como Grande de España; su clerecía se componía de un capellán mayor, quince titulares, seis de altar, un maestro de ceremonias y tres sacristanes presbíteros; tenía su capilla de música y celebraba el culto con suma pompa y ornato. Hoy, con las reformas políticas, ha perdido gran parte de aquellos bienes y ha decaído mucho de su antigua magnificencia.

La casa del Monte de Piedad, adquirida por la villa de Madrid, a principios del siglo XVII, para hacer de ella servicio a S. M., fue donada por D. Felipe V, en los primeros años del siglo XVIII, al piadoso establecimiento del Monte, fundado en 1700 por el capellán D. Francisco Piquer, con tan asombroso resultado^[2].

El resto de las calles de este distrito o arrabal ofrece poco interés. La plazoleta que se forma al fin de dicha calle de Capellanes lleva el título de *Celenque*, y anteriormente de *Don Juan de Córdoba*, por estar en ella en lo antiguo las casas del mayorazgo que poseyó y habitó, en tiempo del rey D. Enrique IV y de los Reyes Católicos, D. Juan de Córdoba y Zelenque, alcaide de la Casa Real del Pardo. La calle de *Peregrinos*, hoy de Tetuán, tomó su nombre del hospital de *Caballeros de San Gines*, trasladado a ella desde el otro lado del Arenal. Del estrechísimo y tortuoso callejón que comunicaba entre la de la *Zarza* y la Puerta del Sol, y llevaba el título de callejón del *Cofre* o de *Cofreros (des Bahutiers)*, ya se hace expresa mención en la novela de *Gil Blas de Santillana*, por vivir en ella el señor *Mateo Meléndez*, mercader de paños de Segovia, a quien vino recomendado el mismo Gil Blas. Ambas calles han desaparecido para el ensanche de la Puerta del Sol. La calle de los *Preciados*, en fin, que limitaba este arrabal desde las inmediaciones de la puerta de Santo Domingo o la del Sol, no sabemos por qué razón lleva este título, aunque creemos sea el apellido de una familia habitante en ella, y nos parece que con motivo de su completa renovación y ensanche actual, y de la importancia que adquiere, debía cambiar aquel insignificante título por uno más glorioso y digno. Pocos son los recuerdos ni objetos históricos que nos ofrecía su caserío aun antes de derribarlo, pues casi todo él era

también moderno. En una de sus casas, señalada con el número 74, se ve una lápida sobre la que, en relieve, está representado el ilustre y desgraciado general *D. José María Torrijos*, que nació en ella y fue arcabuceado en Málaga, en 1831, por haber intentado restablecer la Constitución^[1]. Últimamente, la casa que terminaba esta calle con vuelta a la Puerta del Sol y calle del Carmen fue, hasta el siglo pasado, *Casa Real de expósitos, hospital e iglesia de la Inclusa*, fundada por la cofradía de la Soledad, en 1567, hasta que se trasladó dicho establecimiento a la calle del Mesón de Paredes. Esta casa, renovada en el siglo último, aunque labrada anteriormente por la cofradía en el sitio en que había otras varias, y reducida después a habitaciones particulares y tiendas de comercio, ha sido derribada, así como las manzanas contiguas, en 1854 y siguientes, para el ensanche de la Puerta del Sol.

VIII

EL ARRABAL DE SAN GINES

Los rápidos desniveles que mediaban entre la puerta de Guadalajara y el barranco que, costeano la antigua muralla, venía a interceptar el camino de las *Fuentes o Caños del Peral*, fueron desapareciendo con el tiempo para formar la explanada donde hoy está la plaza llamada de *Isabel II*; sin embargo, aun han podido nuestros padres saborear una buena parte de aquellos despeñaderos en las calles que por fortuna no existen ya) de *San Bartolomé*, plazuela de *Garay*, de *Quebrantapiernas*, y otras que, desde la tortuosa del *Espejo* o la de los *Tintes* (hoy de la *Escalinata*), los conducía, o más bien los precipitaba, al puentecillo que da el paso a los *Caños del Peral*. A la espalda de este edificio, en la subida a la plazuela del *Barranco* (frente de la calle de las Fuentes), y con un saliente irregular, la casa de los Marqueses de Legarda cerraba la entrada recta a la calle del Arenal, hasta que con el derribo de dicha casa y otras en tiempo de los franceses, y la nueva alineación de la manzana 402, se facilitó su acceso y comunicación.

Los *Caños del Peral*, llamados también las *Fuentes del arrabal*, eran unos lavaderos públicos, propios de la villa, y tenían contiguo un *corral* cercado, que en 1704 cayó en gracia a una compañía ambulante de comediantes y operistas italianos, para dar sus representaciones al aire libre, mediante algunos cuantos tablones que formaban el escenario y unos toldos que servían para defender del sol a los espectadores. Pocos años después una compañía de *trufaldines*, bajo la dirección de *Francisco Bartolí*, construyó ya en este corral un mezquino teatro (que con decir que algún tiempo más adelante fue tasado en *treinta mil reales* para cargarse con él la villa, está expresado lo que podía ser), hasta que, derribado en 1737, y construido de nueva planta otro edificio más decoroso, comprendiendo también en él el terreno donde estaban los caños y lavaderos, fue inaugurado este coliseo por una buena compañía italiana en 1738. Este es el que ha durado casi un siglo con el mismo destino, hasta que después de la salida de los franceses y de haber servido, aunque por breves días, en 1814, para la reunión de las Cortes del reino, fue demolido por ruinoso en 1818, y se sentaron sobre su solar los cimientos del magnífico *Teatro Real* que hemos visto terminar en 1850.

Entre aquel *corral* y caños y el Alcázar había varios huertos, y más principalmente el ya citado *de la Priora*, que ocupaba la parte que hoy la glorieta central de los jardines y paseos de la plaza de Oriente, y en derredor de cuyas tapias se fueron levantando posteriormente diversas casas de oficios del Real Palacio, conocidas por la *Casa del Tesoro* (después Real Biblioteca), el *Juego de pelota*,

Picadero, etc. Frontero al otro lado del corral ya dicho fue formándose la calle del *Arenal de San Gines*, terraplenándose ésta con los desmontes hechos para formar las calles de Jacometrezo y el Desengaño en la parte alta del arrabal, y construyéndose a uno y otro lado varios edificios en dirección a la *Puerta del Sol*.

El primero y más importante de esta calle, y el que da también nombre a todo el arrabal que se extendía a sus espaldas hasta la Plaza Mayor y calle de Atocha, era la antiquísima iglesia parroquial de *San Gines*.

Sobre la fundación de esta parroquia también han discurrido largamente, y con su consabido entusiasmo, los coronistas de Madrid, suponiéndola muy anterior a la dominación de los moros, y añadiendo que fue parroquia muzárabe, y que en sus principios estuvo dedicada a un San Gines, mártir de Madrid en tiempo de Juliano el Apóstata, por los años 372; pero todas estas suposiciones corren parejas, por lo gratuitas, con las del *dragón* de los griegos en *Puerta Cerrada* y las inscripciones caldeas del *Arco de Santa María*, y fueron ya contradichas con mucha copia de razones por el erudito Pellicer y otros críticos modernos. Lo único que se sabe de cierto es que ya existía esta parroquia por los años de 1358, y que estaba dedicada, como hoy, a *San Gines de Arles*, infiriéndose que pudo ser fundada a poco tiempo de la conquista de Madrid y con motivo del crecimiento de sus arrabales: pero arruinada su capilla mayor a mediados del siglo xvii, en 1642, *porque su mucha antigüedad no permitía ya más duración*, fue menester derribar todo el resto, levantando de nueva planta el templo, lo que se verificó a costa de Diego de San Juan, devoto y rico parroquiano, que gastó en la obra 60.000 ducados, celebrándose la inauguración con una procesión y fiesta solemne a 2 o de Julio de 1645. Esta iglesia es clara y espaciosa, con tres naves y varias capillas laterales, entre las cuales es muy notable la del *santísimo Cristo*, de crucero y con cúpula, y cuya antigüedad es tanta, que ya fue reparada en el siglo xiv y reedificada a mediados del xvii. Tiene muy buenas esculturas y retablos, y debajo de ella está la *Santa Bóveda*, cu donde las noches de la Cuaresma se celebraban ejercicios espirituales de oración y disciplina. La torre de esta parroquia remata en una aguja con su cruz, que viene a ser un verdadero pararrayos, pues sirviéndole luego de conductores las aristas del chapitel, representa en algunas ocasiones el fenómeno de aparecer éstas iluminadas, con no poca sorpresa y alarma de los vecinos y transeúntes. Este fenómeno fue observado a principios de este siglo por un monje de San Martín, y sobre el mismo (que tuvo ocasión de observar en Agosto de 1836) escribió una curiosa Memoria el celoso y discreto académico de Ciencias señor Marqués del Socorro, ven 1846 publicó un folleto el señor cura de dicha parroquia. El 16 de Agosto de 1824 sufrió esta iglesia un horroroso incendio, en el que pereció el gran cuadro del altar mayor, obra de Francisco de Rizzi^[1].

De las casas de la nobleza madrileña que fueron cubriendo ambos lados de la nueva calle del *Arenal*, en el siglo xvi, apenas queda ninguna ya; habiendo desaparecido, para dar lugar a modernas construcciones, la de *Legarda* a su salida, de

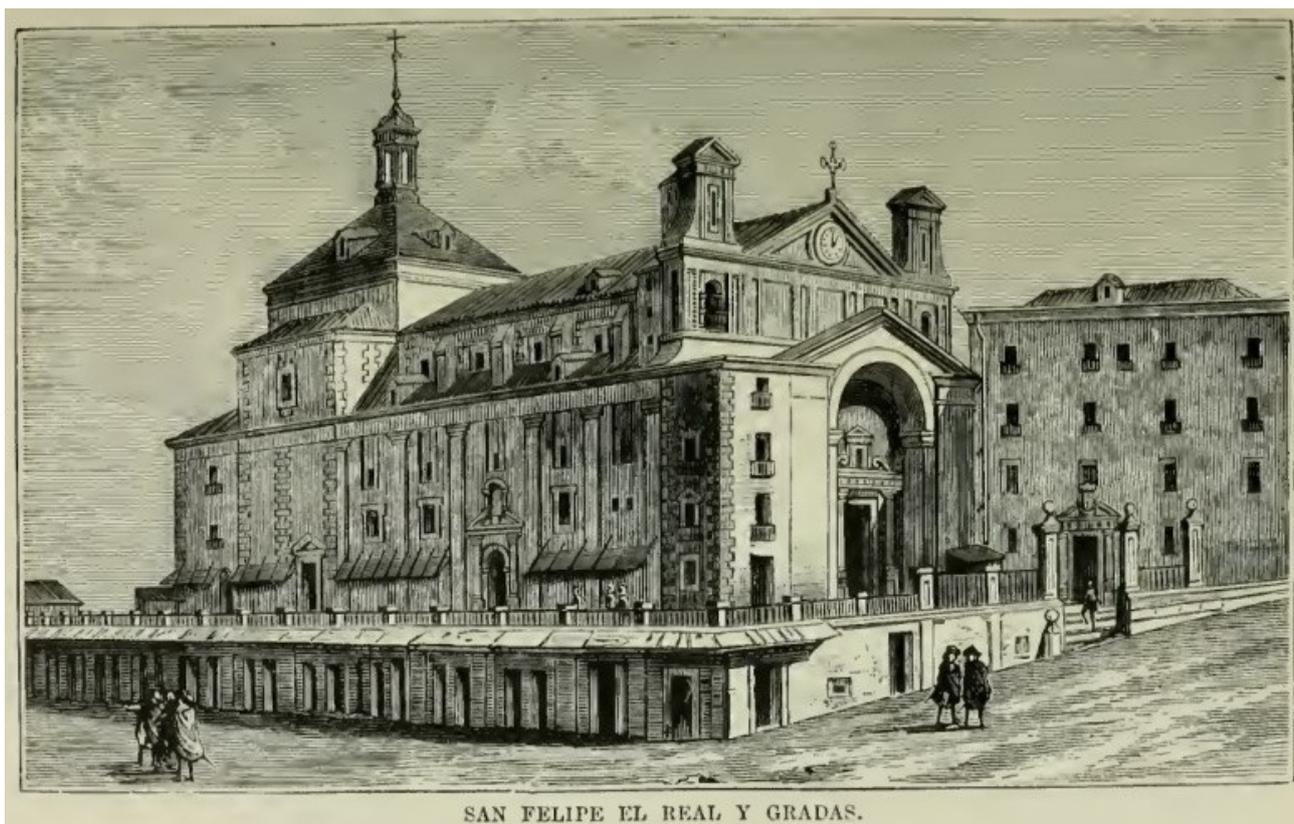
la que ya hicimos mención; la de *Olivares* (que hoy está reedificada de nueva planta con el número 30), la de la *Duquesa de Nájera*, que daba vuelta a la plazuela de *Zelenque*; la de D. Juan de Córdoba y *Zelenque*, que dio nombre a ésta; la del *Conde de Fuenteventura*, a la otra esquina; la del *Duque de Arcos y de Maqueda* (sustituida hoy por la elegante y magnífica del *Marqués de Casa-Gaviria*); la de Juez Sarmiento, y la del *Conde de Fuentes*, después del de Clavijo, que formaba la esquina de la Puerta del Sol y calle Mayor; quedaba únicamente en pie (aunque muy renovada) la de los Condes de Torrubia, que *fue del Duque de Lerma*, número 22 nuevo, frente a San Gines, y también ha sido derribada y sustituida por una elegante construcción.

Ningún recuerdo ni objeto particular de interés histórico nos ofrecen las calles que median entre la del Arenal y la Mayor, y llevan los nombres que denotan su origen: de las *Fuentes*, de las *Hileras*, plazuela de *Herradores*, calles de *Coloreros*, *Arco de San Gines* y de *Bordadores*. El callejón llamado de la *Duda*, que hoy no existe, y estaba al costado de la casa del Conde de Oñate, pudo tomar su nombre misterioso del objeto primitivo a que estuvo destinado el edificio que soportaba hasta mediados el siglo XVI. En el archivo del Ayuntamiento se encuentra original una Real cédula de Carlos I y la reina doña Juana, con fecha 28 de Julio de 1541, cometida al Corregidor de Madrid, en la cual se le previene «*que las casas de la mancebía pública, que están cerca de la Puerta del Sol (en el mismo sitio que ocupaba dicho callejón y parte del palacio de Oñate), se trasladen a otro punto más distante y apartado del camino que va a los monasterios de San Jerónimo y de Atocha, a cuya solicitud se manda dicha traslación, para evitar los escándalos que presenciaban los fieles que concurrían a dichos monasterios*». Después de una recia oposición de los dueños, se llevó a cabo dicha traslación, comprándose para ello por la villa un sitio que tenía Juan de Madrid, mercader, y estaba *a la cava de la Puerta del Sol* (en el mismo donde después se formó el convento del Carmen Calzado), cuyo sitio fue cedido al Licenciado de la *Cadena*, María de *Peralta* y Francisco *Jiménez*, dueños de *la mancebía, por indemnización de la que se les mandaba cerrar en la calle Mayor y para poder construir la otra nueva*. Dos de los once sitios que forman la superficie de los 34.303 que ocupa el palacio de los Condes de Oñate, pertenecieron, según los registros originales de sus títulos, a los herederos de dichos *Jiménez* y *Peralta*.

Esta casa-palacio, una de las más espaciosas e importantes de la grandeza, debió ser construida a fines del siglo XVI, si bien la portada y balcón principal son obra del XVII o principios del pasado, al estilo apellidado *churrigueresco*, tan encomiado y seguido entonces, como acaso injustamente censurado después. A dicho balcón principal solían asistir las personas Reales en ocasiones solemnes, y desde el presenció Carlos II y su madre doña Mariana de Austria la entrada de la primera esposa de aquél, doña María Luisa de Orleans, el día 13 de Enero de 1680, caja ceremonia describe la *Marquesa d'Aulnoi*, testigo presencial, en sus tan preciosas como poco conocidas Memorias, en los términos siguientes:

«Luego que S. M. estuvo adornada con los diamantes de ambos mundos, y

cuando se hubo puesto un rico sombrerillo, adornado con plumas blancas y realzado con la preciosa perla llamada la *Peregrina* (la más bella de las perlas célebres), montó en un brioso alazán andaluz, que el Marqués de Villamayna, su caballero mayor, llevaba de la brida. La riqueza del traje añadía nuevos encantos a la belleza y majestad de la Reina, y toda ponderación es poca para pintar la grandeza y lujo de su comitiva. S. M. hizo un ligero movimiento al pasar; por delante de la casa *del Conde de Oñate para saludar al Rey y a su madre, que estaban en sus balcones*. En seguida se dirigió a Santa María, donde el cardenal Portocarrero entonó un solemne *Te Deum*. Al salir de la iglesia, la Reina pasó por bajo de varios arcos triunfales, y entró en la plaza de Palacio en medio de las aclamaciones de un inmenso pueblo. Pomposos arcos y graderías, con muchos personajes alegóricos, fábulas y emblemas, le enviaban las felicitaciones más cordiales. Los magistrados y autoridades, ricamente vestidos, la arengaron en español y en francés; el Ayuntamiento la ofreció las llaves de la villa, y los grandes de España acudieron a cumplimentarla con todo su magnífico séquito. Llegada a Palacio, el Rey y su madre bajaron a recibirla al pie de la escalera, y después de haberla abrazado tiernamente, la condujeron al salón Real, donde toda la corte se postró a sus pies y besó respetuosamente su mano».



A las puertas mismas de esta casa-palacio tuvo lugar también, en la noche del 21 de Agosto de 1622, el horrible asesinato, inferido de un ballestazo y en su propio coche, en la persona del mordaz, aunque ingenioso, poeta *D. Juan Tassis y Peralta, conde de Villamediana*, de la misma casa de Oñate, atribuido (aunque en nuestro sentir ligeramente) a celos de Felipe IV contra aquel arrogante y presuntuoso ingenio;

triste suceso, que, por lo misterioso y audaz, dio motivo a tantos comentarios, versos y leyendas contemporáneas, entre los cuales se atribuyen a Lope de Vega las siguientes décimas:

«Mentidero de Madrid^[1],
Decidme: ¿quién mató al Conde?
Ni se dice, ni se esconde;
Sin discurso discurrid.
Unos dicen que fue el Cid,
Por ser el Conde Lozano;
¡Disparate chabacano!
Pues lo cierto de ello ha sido
Que el matador fue Bellido,
Y el impulso, soberano».

«Aquí una mano violenta,
Más segura que atrevida,
Atajó el paso a una vida
Y abrió el camino a una afrenta;
Que el poder que osado intenta
Juzgar, la espada desnuda,
El nombre de humano muda
En inhumano, y advierta
Que pide venganza cierta
Esta salvación en duda».

A la entrada de dicha calle Mayor, en la acera enfrente de este palacio, se fundó por Felipe II, a mediados del siglo XVI, el convento de padres agustinos calzados de *San Felipe el Real*, que La existido hasta nuestros días, en que fue derribado después de la exclaustación, y sustituido por las suntuosas casas del *señor Cordero*. En dicho convento era notable, y merecía haber sido conservado, el claustro principal, bella obra de Francisco de Mora, bajo la traza de Andrés de Nantes; era también célebre este edificio por la espaciosa lonja alta, que corría delante de su fachada a la calle Mayor, conocida bajo el nombre de *las Gradadas de San Felipe*, y también por *las Covachuelas*, a causa de las treinta y cuatro tiendas de juguetes abiertas debajo de ella. Las Gradadas de San Felipe, reunión de noticieros y gente desocupada, como ahora la *Puerta del Sol*, juegan un papel muy importante en las novelas de Quevedo, Velez de Guevara, Zabaleta, Francisco Santos, D. Diego de Torres y demás escritores de costumbres de los siglos XVII y XVIII.

El trozo principal de calle *Mayor*, hasta la puerta de Guadalajara, ofrecía el aspecto de que aun hemos podido juzgar por el resto de caserío, que ha llegado hasta

nosotros, y sido sustituido en nuestros tiempos por otro más elegante. Aquel caserío, destinado principalmente a tiendas y comercios, era, en lo general, de extraordinaria elevación, con tres y cuatro pisos (cosa rarísima entonces en Madrid), aunque en tan reducidos espacios, que apenas ninguna casa llegaba a tener *mil pies superficiales*, y muchas, las más de ellas, no pasaban de *cuatrocientos*.

Por bajo de sus pisos principales corrían los muy útiles, aunque mezquinos, *soportales*, apellidados de *Manguiteros* y de *Guadalajara* a la derecha, y de *San Isidro* y *Pretineros* a la izquierda, que han ido desapareciendo después en su mayor parte con las nuevas construcciones; siendo lástima que no haya podido seguirse, por respeto al interés privado, el sistema de sustituirlos con otros más elevados y espaciosos, como se empezó a hacer algún tiempo y se abandonó después; pues realmente su utilidad en una calle tan espaciosa y casi siempre bañada del sol, por su dirección de Oriente a Poniente, era incontestable. En el portal llamado de *San Isidro* (que cayó hace pocos años), y en el sitio de la casa de baños que se estableció después, se hallaba el pozo que, según dijimos, se supone abierto por el mismo Santo en una alquería o casa de campo, en que vivía, *fuera de la puerta de Guadalajara*, una señora principal, a quien llamaban *Santa Nufla*, por su gran recogimiento y virtud.

A la esquina de la calle de *Bordadores*, frente a la Mayor, existía también, hasta hace pocos años, en que fue derribado, y sustituido por un mercado y galería cubierta, la casa profesa de los padres Jesuitas e iglesia de San Francisco de Borja, ocupada, desde la extinción de aquellos, por los clérigos menores de *San Felipe Neri*, que tuvieron antes la suya en la plazuela del Ángel. En este templo de San Felipe Neri (que era de muy buena forma y no merecía ciertamente ser destruido sin necesidad alguna) se hallaba colocado en su altar mayor el precioso cuerpo de *San Francisco de Borja*, duque de Gandía y marqués de Lombay, general de la compañía de Jesús, y ascendiente de los duques de Osuna y de Medinaceli, que su nieto, el célebre duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III, y después cardenal, hizo traer de Roma para colocarlo en la iglesia contigua a su casa, sita en la calle del Prado, adonde ha vuelto a ser trasladada aquella venerable reliquia después de la extinción de las comunidades religiosas y derribo de San Felipe Neri.

La calle *Mayor*, sin la interrupción ya de la puerta de Guadalajara, y formando una sola y ancha vía con la de Platerías y de la Almudena, ha sido, como es de suponer, teatro de las más espléndidas escenas de la corte y de la villa: las entradas, proclamaciones y desposorios de los reyes; las procesiones y actos públicos religiosos e históricos, han dado lugar en ella a las más solemnes demostraciones o suntuosos alardes de magnífico esplendor, que sería prolijo relatar. Arcos de triunfo, recuerdo más o menos pasajero de los marmóreos de Grecia y Roma, doseles y colgaduras, magníficos altares y estrados, ricas y vistosas tapicerías, y hasta galerías de cuadros originales de nuestros grandes artistas, decoraron su ámbito y el frente de las fachadas de sus casas en ocasiones solemnes; desde que, montados en sendas mulas,

ricamente ataviadas, la atravesaron el César Carlos V y el Rey de Francia, su prisionero, después de restituida a éste su libertad, hasta el último monarca Fernando VII, en sus diversas entradas triunfales, y la reina doña Isabel II en 1846, con ocasión de su matrimonio y el de la señora infanta doña Luisa. En el siglo XVII, además, servía de paseo o de *rua* para las anchas carrozas que encerraban a las altisonantes damas de la esplendorosa corte de los Felipes III y IV, y para los amartelados galanes que, a pie o a caballo, gustaban ostentar ante sus ojos su garbo y bizarría. A esta rúa (que comprendía el trozo desde la puerta del Sol a la de Guadalajara) se alude frecuentemente en los ingeniosos y caballerescos dramas de Calderón, de Rojas y Moreto.

Sabida es la venida del Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra, que murió en un cadalso) a la corte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano a la infanta doña María, hermana de Felipe IV. Habiendo partido misteriosamente de Londres el 2 de Marzo, acompañado sólo del Marqués de Buckingham y de algunos criados, llegó a Madrid el jueves 26 en la noche, apeándose en la casa del Conde de Bristol, embajador de Su Majestad británica (que moraba en la calle de Alcalá), a quien sorprendió inesperadamente su arribo^[1]. Difundida la nueva al día siguiente por la capital, y avisados de ella el Rey y su gobierno, pasó a visitar al Príncipe el Conde-duque de Olivares, acordándose que aquella noche se viesen en el Prado S. M. y él, como así se verificó, y apeándose los dos simultáneamente de sus coches y abrazándose con mucha cordialidad y cortesía, entraron en seguida ambos en el coche del Rey, y continuaron su paseo más de dos horas. El domingo siguiente hubo *rua* o *paseo por la calle Mayor*, a que asistió gran concurso de príncipes y magnates en sus carrozas, y todas las hermosas de la corte. Encubierto también en una de aquéllas, recorrió el paseo el Príncipe de Gales, acompañado de sus embajadores y séquito, a todos los cuales saludaron desde la suya el Rey, la Reina, los infantes y la princesa María. Otros varios días duraron las entrevistas confidenciales e indirectas en los paseos y en las calles y desde las ventanas de los palacios respectivos, hasta que se señaló para la entrada pública el domingo 29 de Marzo, en que se celebró con la mayor ostentación.

Las calles que se dirigen desde la Mayor a la Plaza, y son conocidas con los nombres de la *Amargura* (recuerdo acaso de los autos de fe), de *Felipe III* (antes de Boteros) y el callejón del *Triunfo* (antes del *Infierno*), no merecen especial mención. A espaldas de la Mayor, y entre ella y la subida de Santa Cruz a la Plaza, se formaba, y aun existe en gran parte, un laberinto de callejuelas y de apiñadas casas, dedicadas a tiendas y almacenes de comercio, muy semejantes al recinto morisco titulado la *Alcaicería* en Granada. Los nombres de estas calles son de *San Cristóbal*, del *Vicario*, de *San Jacinto*, de la *Sal*, *Zapatería de Viejo* (hoy de *Zaragoza*), de la *Fresa* y de *Postas*.

Esta calle de *Postas* (a su conclusión por lo menos) debía tener antes soportales con columnas o machones, como la Mayor, y en la casa número 31 viejo y 32 nuevo,

que debía ser la más grande de ella, estuvo la primera oficina del Correo o las Postas que hubo en Madrid, de que le quedó el nombre a la calle. Esta casa fue vinculada en el siglo XVII por Juan Arias, que la compró a la Corona, y en el día pertenece, según creemos, a D. José Pardo Yuste. En los títulos de fundación se hace mención de la imagen de Nuestra Señora colocada aún en su retablo en el portal de dicha casa, a la cual conservan mucha devoción los vecinos de aquel barrio. Dicho lienzo de la Virgen parece que existió antes en la Plaza Mayor; pero adquirida por el fundador del mayorazgo, la expuso al público en el portal de su casa, que aun es conocido por el *Portal de la Virgen*.

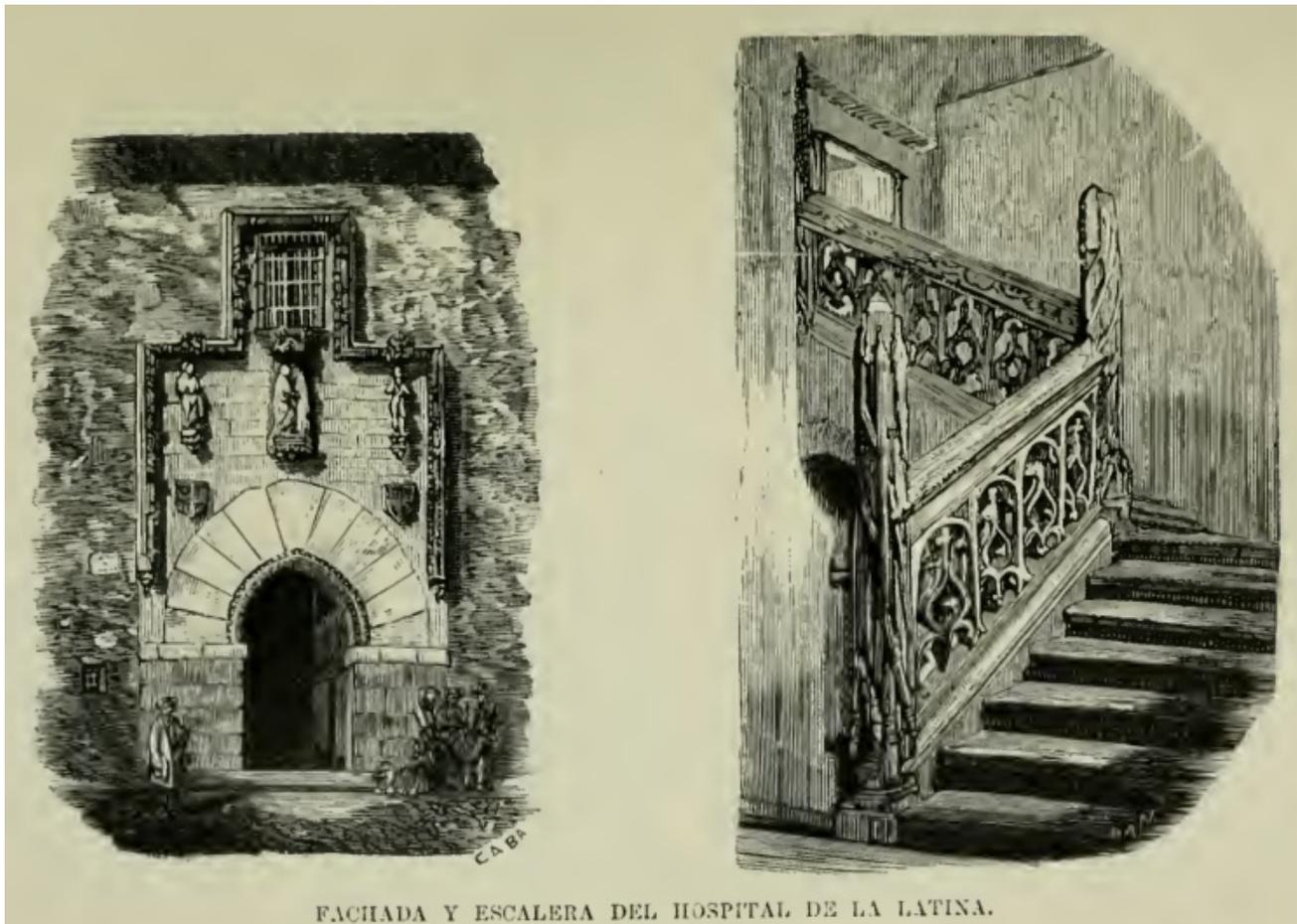
El aprovechamiento extremado del sitio, la estrechez y elevación de las fachadas, y el descuido absoluto del ornato exterior llegan aquí a su colmo, si bien la decoración que forma el alarde de telas de las infinitas tiendas de lencerías y de otros comercios, la sombría luz y la animación mercantil, hacen por manera interesantes a estas calles, especialmente la de *Postas*, que es la arteria central de aquellas ramificaciones, y en donde apenas hay un solo portal ni un palmo de terreno que no esté destinado a aparador de telas y mercancías, ofrece, bajo más de un concepto, grande analogía y puntos de comparación con el *Zacatín* de Granada, la *calle Llana* de Toledo, la *Rua* de Salamanca, la de *Orates* de Valladolid, la de *Escudellers* de Barcelona, la de la *Sierpe* en Sevilla, y la de *Juan de Andas* en Cádiz.

En cuanto a la distribución interior de las mezquinas moradas de dichas calles, la Mayor, y generalmente las que servían de habitación al vecindario en general, no se concibe ciertamente cómo en aquellos estrechísimos portales, o más bien profundas cavernas y callejones, en aquellas escaleras casi perpendiculares y sin átomo de luz, en aquellos aposentos reducidos y mal cortados, acertaban a penetrar y cobijarse los bizarros galanes del siglo XVII, con sus vistosas ropillas, capas, plumeros, gregüescos y valonas; y los tacones, *guarda-infantes*, tontillos y artificiosos tocados de las altivas damas de la época^[1]. Seguros estamos de que ocurrirá esta misma observación a todo el que examine las pocas casas que aún se conservan de aquel tiempo, en sitios tan principales como la calle Mayor, Puerta de Guadalajara y Platerías, y la única que ha quedado en pie (aunque ya muy corregida y aumentada) de la antigua *Plaza Mayor*, a cuyos balcones acudían de *oficio*, a presenciar las fiestas de toros, cañas y torneos, los magnates de la corte, los tribunales, los embajadores, la grandeza y la servidumbre Real. Pero esto de la Plaza Mayor es cosa demasiado importante para tocada por incidencia, y (como decía Cervantes) *capítulo por sí merece*.

IX

LA PLAZA MAYOR

Desde los tiempos de Juan II, a principios del siglo xv, viene haciéndose ya mención de la *Plaza del Arrabal*, extramuros de la puerta de Guadalajara, en el mismo sitio que ocupa hoy la Mayor y más central de la villa, aunque por entonces debió ser de forma irregular y cercada de mezquinas casas, propias de un arrabal; pero a medida que éste fue creciendo en importancia, y dedicándose al comercio la parte inmediata a la antigua entrada principal de la villa, fueron también renovándose aquéllas y dando lugar a otras, generalmente destinadas a tiendas y almacenes, algunas construidas por cuenta de la villa, como lo fue la *Carnicería* y otras. En una Real provisión que existe en el archivo de Madrid, del rey don Felipe II, fecha en Barcelona, a 17 de Setiembre de 1503, «cometida al licenciado Cristóbal de Toro», para que informase «qué costaría hacer unas tiendas en la Plaza del Arrabal, y si seguiría utilidad en hacerlas quedando su fábrica para los propios de la villa», advertimos la circunstancia de que, aun tres siglos después de la ampliación de Madrid con la nueva cerca, y hasta treinta y más años posterior al establecimiento de la corte en ella, se ha apellidado el *arrabal* a la parte de la población fuera de la antigua muralla.



El estado de deterioro a que había venido la plaza a principios del siglo XVII movió al rey D. Felipe III a disponer su completa demolición, y la construcción de una nueva, digna de la corte más poderosa del mundo. A este fin dictó las órdenes más convenientes a su arquitecto Juan Gómez de Mora, uno de los más aventajados discípulos de Juan de Herrera, el cual la dio terminada *en el corto espacio de dos años* (en el de 1619), ascendiendo su coste total a 900.000 ducados.

Tiene su asiento en medio de la villa actual, formando un espacio de 434 pies de longitud, por 334 de latitud y 1.536 en la circunferencia, y antes de su última renovación ofrecía una gran simetría en su caserío, que constaba de cinco pisos, sin los portales y bóvedas, con 7.3 pies de alto y 30 de cimientos, y con salidas descubiertas a seis calles, y tres con arcos; en sus cuatro frentes había 136 casas^[1], con 477 ventanas con balcón, y habitación para 3.700 vecinos, pudiendo colocarse en ella, con ocasión de fiestas Reales, hasta 50.000 espectadores. Los frontispicios de las casas eran de ladrillo colorado, y estaba coronada por terrados y azoteas cubiertas de plomo y defendidas por una balaustrada de hierro. Ésta y las cuatro hileras de los distintos pisos estaban tocadas de negro y oro, todo lo cual, y su rigurosa uniformidad, le daban un aspecto verdaderamente magnífico. En medio del lienzo que mira al Sur se construyó, al mismo tiempo que la Plaza, el elegante y suntuoso edificio con destino a servir de *Panadería* en su parte baja, y casa Real, con magníficos salones en la principal, para Juntas y otros actos públicos, y para recibir a los Reyes cuando acudían a las fiestas solemnes que se celebraban en esta plaza.

En el lienzo frontero se elevó también otro suntuoso edificio para *Carnicería* de la villa, la cual era común a vecinos y forasteros, a diferencia de las otras dos carnicerías públicas que existían anteriormente, una en la plazuela del Salvador, para solo los hijosdalgo, *en que se pegaba sin sisa*, y la otra en la colación de San Gines, para Los pecheros, *con sisa*, y duraron hasta 1583, en que se quitaron los pechos.

La relación de los sucesos, ya trágicos, ya festivos, de que desde su construcción hasta el día ha sido testigo esta plaza daría materia a un largo volumen; pero limitados hoy a los estrechos términos de este capítulo, indicaremos sólo los más principales, para excitar la curiosidad y el interés de los investigadores de la historia matritense.

El primer suceso histórico a que sirvió de teatro esta plaza tuvo lugar a 15 de Mayo de 1620, pocos meses después de concluida la nueva. Celebrábase aquel día por la villa la beatificación del glorioso *Isidro Labrador* con una solemne función, para lo cual se juntaron en Madrid los pendones, cruces y cofradías, clerecías, alcaldes, regidores y alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares, formando una procesión, en que se contaban 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías. El cuerpo del Santo se colocó en el arca de plata que hicieron y donaron los plateros de Madrid, y habiendo venido el Rey y su familia desde Aranjuez, hubo danzas, máscaras, juegos y encamisadas por espacio de seis días; en la plaza se armó un castillo con muchos artificios y fuegos, que se quemó por descuido, terminándose la función con un certamen poético para nueve temas que propuso la villa, y de que fue secretario el célebre *Lope de Vega*, que después lo publicó.

Por auto acordado en 30 de Junio del mismo año se puso tasa en los balcones de la misma plaza para las fiestas Reales, señalando el precio de *doce ducados* para los primeros, *ocho* para los segundos, *seis* para los terceros, y *cuatro* para los cuartos, lo cual se entendía sólo por las tardes; pues el disfrute de las mañanas era de los inquilinos de las mismas casas.

Habiendo fallecido Felipe III en 31 de Marzo de 1621, levantó Madrid pendones por su hijo Felipe IV en 2 de Mayo siguiente, celebrándose esta ceremonia con grande aparato en la nueva Plaza Mayor.

Más trágica escena se representó en ésta en 21 de Octubre del mismo año, alzándose en medio de ella el público cadalso en que fue decapitado el célebre ministro y valido *D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias*, y viendo Madrid con asombro rodar a los pies del verdugo la cabeza del mismo magnate a quien pocos meses antes había visto pasear aquella plaza con gallardía al frente de la guardia tudesca, cuyo capitán era. Catástrofe memorable, que le pronosticó el también desgraciado Conde de Villamediana, con motivo de cierta reyerta que en las fiestas anteriores tuvo D. Rodrigo en la plaza con D. Fernando Verdugo, capitán de la guardia española, en aquellos versos que decían:

¿Pendencia con Verdugo, y en la plaza?

Mala señal, por cierto, te amenaza.

El domingo 19 de Junio de 1622 celebró Madrid la canonización del mismo patrón *San Isidro Labrador*, al propio tiempo que la de los santos *Ignacio de Loyola*, *Francisco Javier*, *Teresa de Jesús* y *Felipe Neri*, con grande solemnidad de altares en la plaza y calles del tránsito, procesiones, máscaras y luminarias, cuya pomposa relación publicó *Lope de Vega*, autor de las dos comedias representadas en aquella ocasión a los Consejos y Ayuntamiento en la misma Plaza Mayor, y cuyo argumento está tomado de la vida de San Isidro.

Con motivo de la venida del Príncipe de Gales a la corte de España en 1623, con el objeto de ofrecer su mano a la infanta doña María, hermana de Felipe IV, ya liemos dicho que los seis meses que estuvo en Madrid, hasta 9 de Setiembre, en que salió para Inglaterra, fueron una serie no interrumpida de festejos asombrosos, en que desplegó su carácter poético y caballeresco el Rey, y su corte la grandeza y riqueza que encerraba en su seno; pero no siendo nuestro intento, por ahora, detenernos a describir aquella brillante época de Madrid, fijaremos sólo la atención en las solemnes *fiestas de toros*, celebradas, para obsequiar al Príncipe, en la Plaza Mayor, el día 1.º de Junio. Para ello se puso otro balcón dorado junto al de SS. MM.; y habiendo venido la Peina en silla, por hallarse preñada, acompañándola a pie el Conde-duque de Olivares y el de Benavente, el Marqués de Almazán y dos alcaldes de corte, ocupó su balcón con los infantes e infanta doña María; en el otro balcón nuevo, *dividido con un cancel o biombo*, se colocó el Rey con el Príncipe inglés. En esta fiesta, dicen los historiadores madrileños que fue la primera en que se introdujo sacar de la plaza los toros muertos por medio de mulas, peregrina invención, que atribuyeron al corregidor D. Juan de Castro y Castilla. Últimamente, para celebrar el ajuste del próximo casamiento del Príncipe con la Infanta (que al fin no llegó a verificarse), dispuso el Rey una solemne *fiesta Real de cañas* para el lunes 21 de Agosto, arreglándose diez cuadrillas, que regían el Corregidor de Madrid, el Duque de Oropesa, el Marqués de Villafranca, el Almirante de Castilla, el Conde de Monterey, el Marqués de Castel-Rodrigo, el Conde de Cea, el Duque de Besa, el Marqués del Carpió y el Rey en persona. Merece leerse la suntuosa descripción que hacen los historiadores de esta fiesta, una de las más magníficas que ha presenciado la corte de España; pasando de quinientos el número de caballos que entraron en ella, soberbiamente enjaezados, y montados por los más bizarros personajes. La Reina y la Infanta (a quien ya llamaban *Princesa*) asistieron al balcón de la Panadería, y se permitió a dicha Infanta usar los colores del Príncipe, que era el blanco. Luego entró en el balcón el Rey con el Príncipe e Infantes, y por orden de S. M. se quitó el cancel que estaba puesto entre ambos balcones, quedando el Príncipe de Gales al lado de la Infanta, su prometida, consoló la reja de hierro en el medio. Corriéronse primero algunos toros, y luego pasó el Rey a vestirse a casa de la Condesa de Miranda, desde

donde vino a la plaza con su cuadrilla, empezando S. M. la primera carrera con el Conde-duque de Olivares; y así que se avistó la Real persona, se levantaron la Reina, el Príncipe, la Infanta, el Infante, los Consejos, Tribunales y la demás concurrencia que llenaba la plaza, y estuvieron descubiertos hasta que S. M. terminó la carrera; siguiendo luego las demás escaramuzas y juego todas las otras cuadrillas, señalándose en todas ellas la del Rey, cuya gallardía y juventud (tenía a la sazón diez y ocho años) dio mucho que admirar al concurso todo.

Espectáculo de muy diverso género presentó la plaza nueva, el día 21 de Enero de 1624, en el *auto de fe* (el primero de que se hace mención en ella) celebrado por la Inquisición para juzgar al reo Benito Ferrer por fingirse sacerdote. A esta ceremonia asistieron los consejos y autoridades, con todo el séquito de costumbre, los familiares de la Inquisición y las comunidades religiosas, y el reo fue quemado vivo en el brasero que se formó fuera de la puerta de Alcalá. Otro *auto de fe* se menciona en 14 de Julio del propio año, en que fue condenado Reinaldos de Peralta, buhonero trances; éste fue sentenciado a garrote y después quemado su cadáver.

Entre las varias *fiestas Reales* celebradas en aquella época, merece mencionarse la de *toros y cañas* que hubieron lugar en esta plaza a 12 de Octubre de 1629, para celebrar el casamiento de la misma infanta D.^a María (antes prometida al Príncipe de Gales) con el Rey de Hungría, a cuya fiesta asistió la misma Infanta, y acabada aquélla, salió de Madrid para reunirse con su esposo en Alemania.

El día 7 de Julio de 1631 fue bien trágico para la Plaza Mayor, pues habiendo prendido fuego en unos sótanos, cerca de la Carnicería, tomó tal incremento, que corrió hasta el arco de Toledo, desapareciendo en breves horas todo aquel lienzo. Duró el fuego tres días; murieron doce o trece personas, y se quemaron más de cincuenta casas, cuya pérdida se valuó en un millón y trescientos mil ducados.

No bastando los socorros humanos, acudieron a los divinos, llevando a la plaza el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Gines y San Miguel, y levantando altares en los balcones, donde se celebraban misas. Colocaron también las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena, y otras varias, siendo extraordinaria la agitación y pesadumbre que tan extraordinario suceso ocasionó en el vecindario.

Sin embargo, no dejaron de correrse pocos días después los *toros de Santa Ana* en la misma plaza, a 16 de Agosto siguiente^[1]; los Reyes mudaron de balcón, y asistieron a la fiesta en uno de la acera de los *Pañeros*, porque en la Casa Panadería había enfermos de garrotillo; y sucedió que a lo mejor de la fiesta corrió rápidamente la voz de *¡Fuego en la Plaza!*, ocasionada por el humo que veían salir de los terrados, y era a causa de que unos sportilleros se habían colocado a ver la fiesta sobre los cañones de las chimeneas del portal de *Manteros y Zapotería*. La confusión que esta voz produjo, por el recuerdo de la reciente catástrofe, fue tal entre los cincuenta mil y más espectadores que ocupaban la plaza, que unos se arrojaron por los balcones, otros de los tablados; en las casas de la Zapatería reventaron las escaleras, muriendo en

todo y estropeándose multitud de personas; y gracias a que el Rey conservó la serenidad y permaneció en su balcón, mandando continuar la fiesta para asegurar a los alucinados.

Otro *auto de fe* celebró en esta plaza la Inquisición de Toledo en 1632, con asistencia de la Suprema y de los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Portugal, Flandes y las Indias. Juzgóse en este auto a treinta y tres reos por diferentes delitos, cuya relación imprimió el arquitecto Juan Gómez de Mora. El Rey y su familia asistieron a esta solemnidad en el balcón séptimo del ángulo de la Cava de San Miguel.

A consecuencia de la causa de conspiración contra el Estado, formada al duque de Híjar D. Rodrigo Silva, al general D. Carlos Padilla y al Marqués de la Vega, fueron degollados en público cadalso los dos últimos, en la Plaza Mayor, el Viernes 5 de Noviembre de 1648^[1].

Muchos otros acontecimientos y fiestas tuvieron lugar en la plaza durante el largo reinado de Felipe IV; pero el más señalado, sin chula, fue ocasionado por la entrada pública de su segunda esposa D.^a Mariana de Austria, el 15 de Noviembre de 1645. La pomposa descripción de los adornos de la carrera, arcos, templetos, teatros, danzas y máscaras puede verse en el analista Pinelo, que la describe con su acostumbrada prolijidad. Baste decir que en la calle de Platerías se formaron dos grandes gradas o mostradores, donde el gremio de plateros colocó joyas y alhajas riquísimas, por valor de más de *dos millones de ducados*.

El reinado de Carlos II, el de *los hechizos*, ni durante su larga minoría, ni después que tomó las riendas del gobierno, prestó ni pudo prestar a la corte de España aquel colorido brillante, poético y caballeresco que el anterior, distando tanto el carácter e inclinaciones del nuevo Monarca de las que su padre había ostentado toda su vida. La austeridad y la tristeza ocasionadas por la enfermiza constitución de Carlos y su espíritu apocado se reflejaron sensiblemente en toda la monarquía, y el pueblo madrileño, ocupado unas veces con las intrigas palaciegas del padre Nitard y Valenzuela, otras con los regios disturbios de D.^a Mariana y D. Juan de Austria, y posteriormente con las dolencias y escrúpulos del Rey, sus conjuros y su impotencia, apenas tuvo lugar de presenciar en la Plaza Mayor aquellos magníficos espectáculos de que tan grata memoria conservaba.

Hubo, sin embargo, algunos paréntesis halagüeños en aquella época doliente y monacal, y tal fue, sin duda, el que ocasionó el regio enlace de Carlos con la princesa *María Luisa de Orleans*.

Pero antes debemos hacer mención de otro episodio desgraciado en esta plaza, y fue un segundo incendio, ocurrido en la noche de 20 de Agosto de 1672, que devoró muchas casas y la Real de la Panadería, la cual fue levantada de nuevo en el espacio de diez y siete meses, merced al empeño del privado Valenzuela, y bajo los planes y dirección del arquitecto D. José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en aquella época desdichada; si bien en este edificio, conservándose la planta baja (que

era de Gómez de Mora), trató el Donoso de imitar en las demás la construcción antigua, con los mismos tres órdenes de balcones y uno corrido en el principal, y las dos torrecillas en los extremos del edificio. La escalera es ancha y majestuosa, y los salones tienen magníficos artesones pintados a competencia por el mismo Donoso y Claudio Coello. Pero volvamos a María Luisa de Orleans.

La solemne entrada de esta desgraciada Reina en 13 de Enero de 1680 sirvió de ocasión al pueblo madrileño para desplegar su natural alegría, y a la corte de España para ostentar aún las últimas llamaradas de su antigua grandeza. Entre la multitud de festejos celebrados con este motivo, las *fiestas Reales de toros* que tuvieron lugar en la Plaza Mayor fueron acaso las más señaladas. Una autora francesa contemporánea describe aquella regia fiesta con brillantes pinceladas.

«La Plaza Mayor, circundada por un extenso tablado y decorada magníficamente con elegantes colgaduras, ofrecía un golpe de vista mágico; al ruido de las músicas, y entre la animada agitación de la multitud, fueron ocupando los balcones que les estaban señalados las Autoridades de la villa, los Consejos de Castilla, de Aragón, de la Inquisición, de Hacienda, de las Ordenes, de Flandes y de Italia, las embajadas de todas las cortes, los jefes y servidumbre de la casa Real, los grandes y títulos del Reino. Ricos tabaques henchidos de dulces, de guantes, de cintas, abanicos, medias, ligas, bolsillos de ámbar *llenos de monedas de oro*, eran ofrecidos a las damas convidadas por S. M., y por todas partes reinaba un movimiento, una alegría imposible de pintar. Al aspecto de aquella plaza, que traía a la memoria los antiguos usos del pueblo-rey, de aquellas ricas tapicerías, de aquellos balcones llenos de hermosuras, de aquellos caballeros gallardeando sobre caballos andaluces y luciendo a la vez su magnificencia y su destreza. María Luisa pudo gloriarse de ser la soberana de un pueblo tan noble y tan galán.

»Luego que el Rey y la Reina hubieron tomado asiento en su balcón, la guardia de *Archeros* y de la *Lancilla* hizo el *despejo* de la plaza; entraron en seguida cincuenta toneles de agua, que la regaron, y la guardia se retiró bajo el balcón del Rey, conservando aquel peligroso puesto durante toda la corrida, sin más acción de defensa que la de presentar al toro en espesa fila la punta de sus alabardas, y si el animal moría al impulso de éstas, los despojos eran para los soldados. Seis alguaciles ricamente vestidos y sobre ligeros caballos atravesaron luego la plaza para traer a los caballeros que debían lidiar. Otros recibieron de las manos del Rey las llaves del toril y fueron a desempeñar su comisión, no sin visibles señales de pavor a la vista del toro que, abierta ola compuerta, se lanzaba a la plaza con toda la ferocidad de su instinto.

»Entre los *caballeros en plaza* se hallaba el Duque de Medinasidonia, el Marqués de Camarasa, el Conde de Rivadavia y otros grandes, y un joven sueco (el Conde de Konismarck), hermoso, valiente, y que atraía las miradas de todos por la magnificencia de su comitiva. Componíase de doce caballos soberbios, conducidos por palafraneros, y seis mulas cubiertas de terciopelo bordado de oro, que llevaban

las lanzas y *rejoncillos*. Cada combatiente tenía igualmente su comitiva, y todos estaban ricamente vestidos con variados colores y plumajes, bañadas y divisas. Cada caballero llevaba cuarenta lacayos vestidos de indios, o de turcos, o de húngaros, o de moros. Esta comitiva paseó la plaza y se retiró después a la barrera.

»No bien el primer toro se presentó en la plaza, emanado una lluvia de dardos arrojados, llamados *banderillas*, a cayeron sobre él, excitando el furor de la fiera con sus a vivas picaduras. Corría entonces a buscar al caballero, el a cual le esperaba con una pequeña lanza en la mano, hincaba su punta en el toro y, quebrando el mango, daba una airosa vuelta, y burlaba esquivando la furia del animal; un lacayo presentaba entonces al caballero otro *rejoncillo*, y volvía a repetir la misma suerte. El toro entonces, fuera de sí, ciego de cólera, se adelantó una vez rápidamente al Conde de Konismarck; un grito general ase oyó en toda la plaza; la Reina, no pudiendo resistir a este espectáculo tan nuevo para ella, se cubrió la vista a con las manos; el joven resistió el primer ímpetu del toro, pero insistiendo éste con el caballo, cae revuelto con él, en tanto que un diestro vestido a la morisca llama la atención del animal, y le pasa la espada tan felizmente, que la fiera cayó redonda a sus pies. Las músicas a resonaron de nuevo; las aclamaciones frenéticas de la a multitud poblaron los aires, y el Rey arrojó una bolsa a de oro al intrépido matador. Seis mulas adornadas de cintas y campanillas arrancaron en seguida al toro muerto fuera del arenal; los lacayos retiraron al conde de Konismarek herido, y el drama volvió a empezar con un segundo toro».

Contraste formidable con esta fiesta presentó en el mismo año aquella plaza con el memorable *auto de fe* de 30 de Junio. La relación de esta trágica escena, publicada por *José del Olmo*, maestro mayor de obras Reales y familiar del Santo Oficio, es demasiado conocida y anda en manos de todos, para que nos detengamos en renovarla^[1]. Diremos sólo que en ella, como en los últimos alardes solemnes de su poderío, ostentó la Suprema Inquisición todo aquel aparato terrible, a par que magnífico, con que solía revestir las decisiones de su tribunal. Desde las siete de la mañana hasta muy cerrada la noche duró la suntuosa ceremonia del juramento, la misa, sermón, la lectura de las causas y sentencias. El Rey y la Reina (aunque esta última debe suponerse que a despecho de su voluntad tierna y apasionada) permanecieron en los balcones que se 1 as prepararon hacia el ángulo de la escalerilla de Piedra, las doce horas que duró aquel terrible espectáculo, y lo mismo hicieron los consejos, tribunales, grandes, títulos y embajadores.

La descripción minuciosa de las ceremonias y el aspecto imponente que presentaba la plaza henchida de espectadores; la noticia de los nombres, cualidades, causas y sentencias de los reos, que ascendieron a más de ochenta, de los cuales *veinte y uno* fueron condenados a ser *quemados vivos*, todo ello puede verse en la ya citada relación de José del Olmo, testigo de vista y funcionario en la citada ceremonia. Concluida ésta, los veinte y un reos condenados al último suplicio fueron conducidos al *Quemadero*, fuera de la puerta de Fuencarral, durando la ejecución de

las sentencias hasta pasada la media noche.

El siglo XVIII comenzó para la monarquía española con un cambio de dinastía, de política y hasta de usos y costumbres; pues con la muerte de Carlos II sin sucesión directa, acaecida en 1700, entró a ocupar el trono español la augusta casa de Borbón, representada por el Duque de Anjou, solemnemente proclamado bajo el nombre de Felipe V.

La famosa guerra que tuvo que sostener catorce años con varias potencias de Europa para hacer valer sus derechos se hizo sentir hasta en el pueblo de Madrid, que, en medio de sus desgracias, le manifestó una fidelidad a toda prueba. La Plaza Mayor vio alzarse en 1701 tabladros para la solemne proclamación de Felipe, y luego, por los reveses sufridos por sus armas, tuvo que presenciar los que alzaron los austríacos para proclamar a su archiduque; y hasta miró atravesar al mismo, más como fugitivo que como triunfador, cuando, habiendo entrado en Madrid el día 29 de Setiembre de 1710, se volvió al campo desde la Plaza, quejándose de que *no había gente que saliera a recibirle*.

Terminada, en fin, la contienda en favor de Felipe, y asegurado éste en el trono español, dedicó sus cuidados a embellecer la capital, y promovió también regocijos propios de un pueblo ilustrado; pero como sus costumbres e inclinaciones estaban más en analogía con las francesas, que había seguido en la niñez, en la espléndida corte de su abuelo Luis XIV, no fueron tan comunes en su reinado las fiestas de toros, cañas y autos sacramentales, y hasta llegó a prohibir las primeras y mandar aplicar a las necesidades de la guerra los gastos que se hacían en la representación de estos últimos en la Plaza durante la octava del Corpus.

Huyendo instintivamente de todo lo que le recordaba a la casa de Austria, su antagonista, edificó nuevo Palacio Real, desdeñó profundamente el Buen Retiro y Aran juez, creó un nuevo Versalles en San Ildefonso, y hasta mandó labrar su sepulcro en él, por no ir a reposar con sus anteriores en el regio panteón del Escorial.

La *Plaza Mayor*, ya destituida de la importancia de aquellos actos de ostentación, se convirtió en mercado público, y cubriéndose de cajones y tinglados para la venia de toda clase de comestibles, sólo en algunas ocasiones solemnes de entradas de reyes, coronación o desposorios, solía despojarse y volver a servir de teatro a las fiestas Reales. Tal sucedió en el pasado siglo a la coronación de Fernando VI, a la proclamación de Carlos III, el 13 de Julio de 1760; últimamente a la jura del Príncipe de Asturias, después D. Carlos IV, su proclamación, y en alguna otra ocasión análoga.

Pero a fines del mismo siglo otra tercer catástrofe vino a destruir parte de dicha plaza antigua; tal fue el violentísimo incendio que empezó en la noche del 16 de Agosto de 1790, y de que aun hemos alcanzado a escuchar de algunos ancianos la dolorosa narración. Todo el lienzo que orna a Oriente y parte del arco de Toledo desaparecieron completamente, y las desgracias y pérdidas fueron imposibles de calcular.

Pero de estas mismas desgracias nació la necesidad de reedificar bajo una forma

más elegante y sólida los dos lienzos ya dichos, bajo los planes del arquitecto D. Juan de Villanueva, que levantó el portal llamado de Pringas a principios de este siglo, y han seguido después los arquitectos municipales en las construcciones posteriores; variando, sin embargo, muy acertadamente, el plan de Villanueva en cuanto a la forma de arcos rebajados que ideó para la entrada de las calles, construyendo éstos de medio punto y suficiente elevación, en cuyos términos quedó cerrada la nueva plaza el año de 1853.

El siglo actual no carece tampoco de episodios brillantes para la Plaza, y tal puede llamarse el de las funciones Peales celebradas en ella el 19 de Julio de 1803 con motivo del casamiento del príncipe de Asturias D. Fernando (después VII) con la infanta doña Antonia de Nápoles.

Durante la invasión francesa, y algunos años después, continuó sirviendo esta plaza de mercado general, hasta que se trasladó a la plazuela de San Miguel, y también de teatro de los suplicios de los patriotas españoles condenados por el Gobierno de José. En 1812 vio levantarse arcos triunfales para recibir las tropas anglo-hispano-portuguesas, al mando de *lord* Wellington. A los tres días de su entrada, el 15 del mismo Agosto, se publicó en ella solemnemente la *Constitución política* de la monarquía española, promulgada en Cádiz, a 19 de Marzo del mismo año, y se descubrió sobre el balcón de la Panadería la lápida con la inscripción en letras de oro «PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN». Esta lápida fue arrancada y hecha pedazos el día 11 de Mayo de 1814 con gran algazara, y en aquel mismo día alzaban los vendedores de la Plaza tres arcos de verdura para recibir a Fernando VII de regreso de su cautiverio. En Marzo de 1820 fue de nuevo establecida la Constitución, y colocada una nueva lápida con toda solemnidad y una alegría frenética, ven 23 de Mayo de 1823 fue vuelta a arrancar con estrépito, a la entrada del Duque de Angulema y del ejército francés, sustituyendo en su lugar otra que decía: «PLAZA REAL».

Pero antes de esta última escena había sido teatro la Plaza de otra memorable en la mañana del 7 de Julio de 1822, en que se trabó una reñida acción entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, sosteniendo aquélla la Constitución, y ésta el Rey absoluto; de que resultó vencedora aquélla en las calles de la *Amargura*, de *Boteros* y *callejón del Infierno*, que llevaron después por algún tiempo los nombres del *Siete de Julio*, del *Triunfo* y de la *Milicia Nacional*.

Por último, habiendo muerto, en 29 de Setiembre de 1833, el rey Fernando VII, fue proclamada solemnemente en esta plaza su augusta hija doña Isabel II por reina de España, y publicada luego la Constitución de la monarquía, volvió a colocarse otra lápida, aplicando por tercera vez a la Plaza este nombre, a costa de tanta sangre disputado.

Todavía los hijos de este siglo hemos llegado a tiempo de presenciar en esta plaza en distintas ocasiones aquellas magníficas *fiestas Reales* de toros en que ostentaba su grandeza la antigua corte española. La primera, en 21 de Junio de 1833, con motivo

de la jura de la Princesa de Asturias (después reina doña Isabel II), y las últimas, en los días 16, 17 y 18 de Octubre de 1846, en celebración de las bodas de esta misma augusta señora y de la infanta doña Luisa Fernanda con los Duques de Cádiz y de Montpensier. Presentes están en la memoria de todos los habitantes de Madrid el deslumbrador aparato, la animación y la alegría que ostentó esta hermosa plaza en aquellos días. Suntuosamente decorada con ricas colgaduras de grana y oro, henchidos sus balcones, gradas y tablados de una inmensa concurrencia, al frente de la cual brillaban en primera línea los augustos novios, la Reina madre y señores Infantes, los Duques de *Montpensier* y de *Aumale*, las regias comitivas y todo lo que la corte encierra de más brillante, además del inmenso número de forasteros, entre los que se contaban muchas notabilidades políticas y literarias de los países extranjeros, que consignaron luego pomposas descripciones de la fiesta, reflejaba dignamente el esplendido poderío y grandeza de la antigua corte de dos mundos.

También la bizarría y denuedo de los lidiadores y caballeros en plaza, y en especial del héroe de la fiesta, el capitán *D. Antonio Romero*, que quebrando el rejoncillo, dejó varios toros muertos a sus pies, colocaron en muy alto punto la proverbial fama del valor español, dieron a los propios y extraños un espectáculo completamente caballeresco y nacional.

Concluidas aquellas Reales funciones, y habiéndose de reponer el empedrado de la Plaza, el Ayuntamiento de 1846 determinó arreglar su pavimento en más elegante forma, dejando en el centro una explanada elíptica, circundada de bancos y faroles, y de una calle adoquinada para el paso de coches entre ella y las anchas y cómodas aceras al lado de los portales, y nivelar el piso de éstos a las entradas de los arcos y bocacalles, para proporcionar de este modo un cómodo paseo cubierto^[1].

Colocóse, en fin, en el centro de aquella explanada, sobre un elevado pedestal, la estatua ecuestre en bronce de Felipe III, que se hallaba en la Casa de Campo, y que fue cedida para este objeto por la munificencia de S. M. En dicho pedestal se puso esta inscripción: LA REINA DOÑA ISABEL II, *a solicitud del Ayuntamiento de Madrid, mandó colocar en este sitio la estatua del señor rey don Felipe III, hijo de esta villa, que restituyó a ella la corte en 1606, y en 1619 hizo construir esta Plaza Mayor. Año de 1848*^[2].

X

EL ARRABAL DE SANTA CRUZ

El trozo de arrabal denominado así por su inmediación a dicha parroquia comprendía hasta la puerta de Vallecas, situada donde hoy la plazuela de Antón Martín en la calle de Atocha, y desde allí, por su costado izquierdo, a la plazuela del *Matute* y calle del Lobo, hasta salir a la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, volviendo al punto de partida por la subida de Santa Cruz. El otro trozo de arrabal a la derecha de la calle de Atocha, desde la puerta de Vallecas hasta la de la Latina (aunque comprendido en el mismo arrabal), le consideraremos independientemente en el siguiente paseo, con el título del *Arrabal de San Millán*.

La iglesia parroquial de *Santa Cruz* quieren los historiadores que fuese primero ermita y luego beneficio rural con derecho parroquial desde el tiempo de los árabes, en la hipótesis (poco probable, a nuestro entender) de estar entonces poblados de caserío aquellos sitios extramuros. Mas lo que se sabe de cierto es que después de la conquista por las armas cristianas, y a medida que la población se iba extendiendo en dirección al antiquísimo y venerando santuario de *Atocha*, la parroquialidad de Santa Cruz vino a ser la más extensa de la nueva villa, como que llegaba, según queda dicho, a las puertas del *Sol*, de *Antón Martín* y de la *Latina*, hasta mediados del siglo XVI, en que se fundó la de *San Sebastián*, que dividió con aquélla su extensa feligresía.

El templo antiguo de *Santa Cruz* puede decirse que no existía ya, pues a consecuencia de dos incendios, padecidos en 1620 y en 1763, fue necesario reedificarle en 1767, por cierto con poco gusto y ostentación. La torre, sin embargo, era anterior, aunque no la primitiva que hubo en esta parroquia, y era llamada la *atalaya de la corte*, así como la de San Salvador la *atalaya de la villa*. Aquélla fue derribada por ruinoso en 1632, y se emprendió la obra de la nueva a costa del Ayuntamiento y de los vecinos de la parroquia, la cual no llegó, sin embargo, a verse terminada hasta 1680, según más por menor se expresa en el excelente artículo *Madrid* del Diccionario del señor Madoz^[1]. La altura de esta torre era de 144 pies, y bailándose en sitio bastante elevado, descollaba sobre todas las demás de la población, aunque por su forma cuadrada, sencilla y sin ornato alguno, era por otro lado un objeto poco digno de fijar la atención del viajero que se acercaba a la capital. En esta parroquia existían las piadosas y antiguas congregaciones de la *Caridad* y de la *Paz*, que asisten a los reos de muerte desde el momento que entran en la capilla de la cárcel, les acompañan al suplicio y cuidan de su enterramiento, el cual Be verificaba antiguamente en esta parroquia el de los degollados, en San Miguel el de los dados garrote, y en San Gines el de los ahorcados; celebrábanse misas en la

capilla de dichas congregaciones por el alma de aquellos desgraciados en el momento en que se les notificaba la sentencia, desde cuyo día se levantaba en la esquina de la plazuela un altar con el crucifijo que había de acompañarles al suplicio, fijándose a la puerta de la iglesia la *tablilla* de indulgencias concedidas a los fieles asistentes a aquellos sufragios.

También antes (y todavía lo hemos alcanzado a ver) se recogían el sábado de Ramos por las mismas cofradías las cabezas y miembros de dichos ajusticiados, que solían exponerse en los caminos públicos, y eran colocados, antes de darles sepultura, en el mismo cajón o altar portátil de la plazuela; espectáculo, por cierto, bien repugnante, que, por fortuna, ha desaparecido de nuestras costumbres.

En la *bajada de Santa Cruz*, o sea calle denominada de los *Esparteros*, en una rinconada que formaban las accesorias del convento de San Felipe el Real, hubo antiguamente un recogimiento de donadas con el nombre de *San Esteban*, que le quedó luego al solar o plazoleta, que más adelante se apellidó también de los *Pájaros*, y hoy forma el ingreso de la nueva calle rota hasta la de la Paz, que lleva el nombre del inolvidable corregidor Marqués de *Pontejos*, así como la plazoleta formada a su término, donde se ha trasladado la fuente de la Puerta del Sol y colocándose en ella el busto de aquel benemérito funcionario.

La calle de la *Paz* tomó el nombre de un hospital que fundó en ella doña Isabel de Valois o de la *Paz*, tercera esposa de Felipe II, en que se veneraba la imagen de Nuestra Señora bajo la misma advocación que hoy hemos dicho que se halla en la parroquia de Santa Cruz. Dicho hospital estuvo en el terreno de la casa que después sirvió de aduana, y en que hoy está la *Bolsa de Comercio*.

La irregular calle (malamente llamada plazuela) de la *Leña*, así como la inmediata y principal de las *Carretas*, quieren decir que tomaron estos nombres, a su formación o regularización en principios del siglo XVI, por el recuerdo reciente de las barricadas de leña y carreterías formadas en aquellos sitios para su defensa por los comuneros venidos de Segovia, que en unión con los de Madrid, ofrecieron tan porfiada resistencia a las huestes del Emperador. En la rinconada de dicha plazuela de la *Leña* se labró, a mediados del siglo XVII, dicha casa *Aduana*, que sirvió para este objeto hasta que en 1769 hizo construir Carlos III el nuevo y magnífico edificio de la calle de Alcalá, recibiendo aquél desde entonces diversos destinos, ya para archivos públicos, ya de cuartel de voluntarios realistas, ya de Escuela de Caminos y Canales, hasta que en 1850 le ocupó la Junta, Tribunal y *Bolsa de Comercio*, que ha construido en este solar su edificio propio.

La calle de *Carretas*, hoy una de las principales de la villa, ofrece pocos recuerdos y carece de monumentos históricos. Los edificios públicos que la decoran, tales como la casa de la extinguida *Compañía de Filipinas*, la de la *Imprenta Nacional* y la de *Correos* (hoy *Ministerio de la Gobernación*) son modernos, y en los solares que ocupan existieron anteriormente multitud de mezquinos casuchos, propios de un arrabal. Baste decir que la parte de manzana que se segregó de las 205 y 206)

para formar aislada la que constituye el edificio de Correos, construido en el reinado de Carlos III, comprendía treinta y cuatro casas particulares, que Turrón compradas para derribarlas y dar lugar a la nueva construcción.

El caserío general de esta calle es igualmente moderno y muy renovado, y sus apreciadísimas tiendas estuvieron exclusivamente dedicadas hasta hace pocos años al comercio de *librería*, y antes al gremio de *broqueleros*, con cuyos nombres de comercio fue también sucesivamente conocida esta calle; así como las contiguas callejuelas, estrecha y ancha de los *Majaderitos*, tomaron aquel ridículo título del mazo que usaban los bati-hojas o tiradores de oro que ocupaban dicha calle, y solían apellidar el *majadero* o *majaderito*. Posteriormente fueron habitadas por los famosos guitarreros de Madrid, y otros oficios no menos alegres y divertidos, hasta que; renovado en nuestros días su caserío, y continuada una de ellas con el derribo del convento de la Victoria, han recibido los nombres de *Cádiz*, de *Barcelona*, y de *Espoz y Mina*, y más elegantes comercios y habitantes^[1].

Aquel famoso convento, que con su iglesia, huerta y tahona ocupaba gran parte de la manzana 207, y ha dado lugar con su derribo, en 1836, a la formación de dicha hermosa calle de Espoz y Mina, al ensanche de la de la *Victoria* y a la construcción entre ambas de las manzanas de casas de los señores Mariátegui y Maten, *pasaje* o galería cubierta y otros varios edificios, había sido fundado en aquel sitio (confín entonces de la población) por el padre fray Juan de la Victoria, provincial de los mínimos de San Francisco de Paula, con la protección del rey D. Felipe II, y en el mismo año de 1561, en que trasladó a Madrid la corte. Era muy poco notable bajo el aspecto artístico, y sólo bajo el religioso, por la gran devoción de los madrileños a la venerable imagen de *Nuestra Señora de la Soledad*, obra famosa ejecutada en madera con ciertas misteriosas condiciones por el célebre escultor Gaspar Becerra, y que fue copiada de un cuadro que facilitó para ello la reina doña Isabel de la Paz; esta sagrada imagen tenía su capilla propia contigua a la iglesia, y hoy se halla en San Isidro el Real, y es la misma que sale en la solemne procesión del Viernes Santo.

Entre el modesto camino que, flanqueado a la derecha por el ya citado convento de la Victoria y algún pobre caserío, y por su izquierda por las tapias del hospital del *Buen Suceso* y algunos huertos o posesiones rurales, contiguas a los *olivares* y *caños de Alcalá*, y la espléndida calle que, con el nombre de *Carrera de San Jerónimo*, conduce hoy desde el sitio central y más animado de la corte a su primero y magnífico paseo, y al Sitio Real del Buen Retiro, median siglos de distancia, animados por muchas generaciones, sucesos y peripecias históricas, de que nos haremos cargo cuando, después de haberle considerado hoy como límite de la antigua villa, regresemos al centro de la nueva en la tercera y última ampliación.

Dijimos antes que los historiadores que nos dejaron ligeramente indicados los términos del arrabal, apuntando la dirección que llevaba la tapia o cerca que suponen (y que por cierto no creemos existiese en este sitio), no indican con precisión su marcha desde la Puerta del Sol en dirección a San Jerónimo, diciendo sólo que a

cierta altura de este camino torcía en escuadra a buscar la línea recta de la plazuela de Antón Martín, lo cual, caso de ser cierto, podría ser entre las calles del Lobo y del Baño en Dirección a la plazuela del Matute. Pero tenemos motivos para sospechar que no existió semejante cerca sin solución de continuidad, entre la Puerta del Sol y la de Antón Martín, o que acaso sería sólo en los primeros tiempos de la ampliación, y muy provisional y pasajera; pues no se hace mención de ella en los títulos y documentos del siglo XVI, sino que consta ya la existencia de todas aquellas calles y de muchos de sus edificios; y que la verdadera entrada de Madrid era abierta hacia donde ahora está la iglesia de los Italianos, sin puerta que limitase la extensión del arrabal. Esta se fue verificando constante aunque lentamente y prescindiendo de cualquier obstáculo que le saliese al paso, y que evidentemente no existía ya a mediados del siglo XVI cuando se estableció en Madrid la corte. Por lo tanto, y porque así conviene a la claridad material de la narración, seguiremos en nuestro paseo esa línea recta, suponiendo límite de ella dicha Carrera (entonces poco poblada), y comprendiendo sólo las calles a la derecha, entre la misma y la de Atocha, hasta Antón Martín.

Las primeras que se ofrecen al paso son las tituladas del *Lobo*, del *Príncipe* y de la *Cruz*, las cuales nos traen simultáneamente a la imaginación el recuerdo de las primeras representaciones escénicas en nuestra villa de Madrid, que con tanta copia de erudición y de crítica reseñó don Casiano Pellicer en su conocida obra titulada *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo de España*^[1].

El origen indudable de la representación de comedias en Madrid fue el privilegio concedido a las *cofradías de la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo* y la de la *Soledad*, que había fundado la *Casa de expósitos*, para que pudiesen dar a su beneficio dichas representaciones en las casas o sitios que señalasen. En su consecuencia, la primera, o de la Pasión, señaló para este objeto un corral que tenía en la *calle del Sol* (¿Puerta?), otro en la del *Príncipe*, propio de *Isabel Pacheco*, y otro en la misma calle, perteneciente a *N. Burquillos*, cuyo último corral se aplicó después a sí la cofradía de la Soledad; y consta que el miércoles 5 de Mayo de 1568 entró a representar en el de la Pacheco el comediante *Alonso Velázquez*, y posteriormente en ambos por convenio de dichas cofradías. En 1574, un comediante italiano, llamado *Alberto Ganosa*, autor o cabeza de una Compañía que representaba farsas y hacía juegos de manos y volatines, contrató con las cofradías para que *se le cubriese con tejados dicho corral* (excepto el *patio*, que quedó siempre al descubierto), y aquéllos alquilaron y adornaron para las otras compañías un nuevo corral en la calle del *Lobo*, en la casa que pertenecía a *Cristóbal de la Puente*, hasta que más adelante las mismas cofradías fabricaron ya sus coliseos propios, el uno en la calle de la *Cruz*, en 1579, y el otro en la del *Príncipe*, en 1582, cesando entonces y deshaciendo el de la calle del Lobo.

Según las escrituras de compra de dichos solares, consta que el primero (el de la *Cruz*) «alindaba con el horno de Antonio Ventero y con el solar de Antonio González

Labrador, y por delante la calle pública que *dicen de la Cruz, donde es la cárcel que dicen de la Corona*, en la parroquia de Santa Cruz, y que fue comprado en 550 ducados; y el segundo, o del *Príncipe*, propio del doctor Álava de Ibarra, médico de Felipe II, «eran dos casas y corrales contiguos al mencionado de la Pacheca, y tenían por linderos casas de Catalina Villanueva, de Lope de Vergara y del contador Pedro Calderón, y por delante la *dicha calle principal del Príncipe*», y fueron vendidas en 800 ducados. En éste se principiaron las representaciones en 21 de Setiembre de 1583, y en el de la Cruz habían empezado anteriormente en 29 de Noviembre de 1578.

La afición de los madrileños a las representaciones escénicas, y los productos de los *corrales* (que este nombre conservaron), utilizados por las cofradías para los santos objetos de su instituto fueron tales, que lo que en los primeros años representaba un beneficio líquido de 140 a 200 rs. por representación, luego de contruidos los nuevos coliseos (cuyo sitio vemos que compraron las cofradías por sólo 1.350 ducados), llegó al punto de arrendarse *por cuatro años* (desde 1629 a 1633) en la enorme suma de 114.400 ducados, que distribuían entre sí los diversos hospitales y hospicios, hasta que en 1638 se encargó de los teatros la villa de Madrid, consignando a aquellos establecimientos varios censos y subvenciones, que han venido disfrutando hasta el día.

Poco podemos añadir a las infinitas y curiosas investigaciones que sobre este asunto consignaron los eruditos Sres. Armona y Pellicer en sus ya citadas obras, y únicamente diremos que, por el registro de los títulos antiguos, vemos que el corral arrendado en la calle del Lobo y casa propia de Cristóbal de la Puente estaba en la señalada con el número 23 viejo y 9 nuevo de dicha calle, y manzana 218, poseída por el *dicho la Puente*, y que hoy pertenece al Sr. D. Vicente Pereda. La casa de *Isabel de Pacheco*, en la calle del Príncipe, donde estaba el famoso corral apellidado de la *Pacheca*, ya liemos dicho que era contigua a la comprada por las cofradías al doctor *Álava de Ibarra* para la construcción del nuevo coliseo, y quedó incluida en éste, así como también lo *fue después otra, propia de D. Rodrigo de Herrera, que tenía una ventana que daba al corral*, cuando la villa de Madrid reedificó y agrandó el teatro en 1745, hasta darle el espacio de 11.594 pies que hoy tiene, y sobre el cual se volvió a reedificar en 1806 bajo los planes y dirección del arquitecto Villanueva, por haberse quemado el anterior^[1].

El otro de la calle de la *Cruz* (llamado así por un cerrillo que hubo antiguamente en aquel sitio, sobre que estaba colocada una cruz) fue también reedificado bajo las trazas, dirección y mal gusto del arquitecto D. Pedro de Ribera, en 1737 (no según el plan ya indicado de Jubara y Rodríguez), y es el mismo que acaba de derribarse para continuar la nueva calle de Espoz y Mina.

Los recuerdos histórico-literarios de aquellos antiguos corrales o coliseos nos llevarían muy lejos, y son, por lo demás, bastante conocidos; sólo diremos que en ambos indistintamente brillaron en su tiempo (al paso que en los suntuosos de Buen

Retiro, de Palacio y de los sitios del Pardo y de la Zarzuela) las populares musas de Lope de Vega, Tirso, Moreto y Calderón; que el primero solía dar preferencia al de la Cruz, y también el monarca Felipe IV, tan aficionado a este espectáculo, que solía asistir de incógnito a él, entrando por la plazuela del Ángel y casa contigua (y que fue luego incorporada al mismo teatro), en la cual, según nuestras noticias, vivió el célebre poeta D. Jerónimo Villaizan^[1]. Don Rodrigo Calderón, el Duque de Lerma y otros magnates preferían, por el contrario, asistir al del Príncipe, donde tenían aposento *con celosía*. En el primer coliseo representaba la famosa *María Calderón* (madre de D. Juan José de Austria) y las no menos célebres *Amarilis* (María de Córdoba) y *Antandra* (Antonia Granados); las posteriores celebridades escénicas *María Ladrenant* y *María del Bosario Fernández (la Tirana)* representaron casi siempre en el Príncipe. En cuanto al recuerdo moderno de los bandos de *Chorizos* y *Polacos*, con cuyos nombres se designó a ambos teatros del Príncipe y de la Cruz a fines del siglo pasado, es demasiado conocido para que haya necesidad de reproducirle. Las preciosas comedias modernas de Moratin, tituladas *El Viejo y la Niña* y *El Café*, se representaron en el Príncipe, y las de *El Barón*, *La Mogigata* y *El Sí de las Niñas*, en el de la Cruz. Los eminentes actores *Rita Luna e Isidoro Maiquez* trabajaron en un principio en ambos (aunque nunca llegaron a reunirse en la escena), pero últimamente aquélla se fijó en la Cruz y éste lo hizo exclusivamente en el Príncipe, que supo convertir desde principio del siglo actual en el favorito del público madrileño.

No puede ser exacta la observación de que la calle del Príncipe recibiese este nombre con motivo del nacimiento en Madrid del príncipe D. Felipe (después Felipe III), ocurrido el 14 de Abril de 1578, ni aun los de sus dos hermanos anteriores, que murieron sin llegar a reinar, D. Fernando y D. Diego, que también habían nacido en Madrid en 1571 y 1575; porque ya vimos que anteriormente, en 1568, se apellidaba ya calle del *Príncipe* la del corral de Pacheca; creemos, por lo tanto, que dicho nombre pudo dársele con alusión al príncipe D. Felipe II, jurado en San Jerónimo en 1528, en cuya época pudo abrirse dicha calle. Con esto queda también contestada la opinión de algunos, que han supuesto referirse el nombre de la misma al *príncipe de Fez y de Marruecos, Muley Neque*, que no vino a España ni recibió el bautismo hasta 1593, tomando el nombre de *D. Felipe de África o de Austria*, y es más conocido con el de *El Príncipe Negro*. Este personaje vivió efectivamente en dicha calle, en la casa que fue de Ruy López de Vega (que es la que da vuelta a la calle de las Huertas y hoy está reedificada por su dueño, el Duque de Santoña, y lleva el número 40 nuevo). El sobrescrito de la carta de que habla el inmortal autor del *Quijote* en la *Adjunta al Parnaso* dice: «Al Sr. Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle de las Huertas, frontero de las casas donde solía vivir el Príncipe de Marruecos», es decir, que pudo habitar aquel ingenio, en las señaladas ahora con los números 6 al 10 nuevo de dicha calle. Algo más abajo, y conduciendo desde la calle del Príncipe a la plazuela de Antón Martín, está la plazoleta llamada *del Matute*, cuyo nombre hay motivo para

creer que le quedó por la razón de que en ella y las *huertas* inmediatas a la puerta de Vallecas se preparaban los contrabandos o *matutes*.

Hasta el tiempo de la dominación francesa, en los primeros años de este siglo, existió, formando la mayor parte de la manzana 215 y prolongando las calles del Prado, de la Gorguera y de la Lechuga, el convento e iglesia de religiosas carmelitas descalzas de *Santa Ana*, fundado por San Juan de la Cruz en 1586, en cuyo solar se formó, en 1810, la *Plazuela de Santa Ana*, con árboles y una fuente en medio, en que fue colocada la estatua en bronce de Carlos V, que existe en la galería de escultura del Museo^[1].

Por este mismo tiempo creemos que se construyó, bajo la dirección del arquitecto D. Silvestre Pérez, la bella casa-palacio propia de los *Condes del Montijo y de Teba*, esquina a dicha plazuela y a la del Ángel, sobre casas que fueron anteriormente de los condes de Baños y de D. Pedro Velasco de Bracamonte. La plazuela *del Ángel*, al frente de dicha casa, estuvo antes ocupada por una manzana aislada con el oratorio y casa de padres de *San Felipe Neri*, hasta que a la extinción de los Jesuitas, en 1769, pasaron, como ya dijimos, a la casa profesa de aquéllos, en la calle de Bordadores, y se demolió la suya, que daba lugar, entre la calle del Prado y la de las Huertas, a otra callejuela llamada del *Beso*.

La otra elegante casa de los Condes de *Tepa*, frontera a la de Montijo, con entradas también por las calles de San Sebastián y de Atocha, es uno de los mejores edificios particulares de principios de este siglo, y creemos fue, como el palacio de Villahermosa, obra del arquitecto don Antonio López Aguado.

La iglesia parroquial de *San Sebastián*, tan poco notable bajo el aspecto artístico, como importante por su extendida y rica feligresía, ya dijimos que compartió ésta con la de Santa Cruz, cuando se construyó en 1550, tomando la advocación de aquel santo mártir, por una ermita dedicada al mismo que hubo más abajo, bacía la plazuela de Antón Martín. El cementerio contiguo a esta parroquia, que da a la calle de las Huertas y a la ya mencionada de San Sebastián (antes llamada *del Viento*) era uno de los padrones más ignominiosos de la policía del antiguo Madrid; y así permaneció hasta la construcción de los cementerios extramuros, en tiempo de los franceses. Recordamos haber escuchado a nuestros padres la nauseabunda relación de las famosas *mondas* o extracción de cadáveres que se verificaban periódicamente, en una de las cuales fueron extraídos de la bóveda, confundidos y arrumbados, los preciosos restos del gran *Lope de Vega*, que yacían sepultados en ella *en el segundo nicho del tercer orden*, no de la Orden Tercera, como dice algún documento, donde buscándole nosotros hace pocos años con el difunto cura de aquella parroquia, Sr. Quijana, hallamos la lápida que dice estar enterrada en aquel nicho la señora doña N. Ramiro y Arcayo, hermana del vicario que fue de Madrid.

Este lamentable descuido, esta criminal profanación ((pie nos priva ahora de mostrar a los extranjeros el sepulcro del *Fénix de los ingenios*) se cometía ya en el siglo XIX o a fines del anterior, a la faz de una corte ilustrada y culta, y delante

cabalmente de los distinguidos literatos y famosos poetas restauradores de las letras españolas, de los Moratines e Iriartes, Avalas y Cadalsos, Cerdas, Ríos, Ortegas, Llagunos, Meléndez y otros varios, y de los extranjeros Signorelli, Conti, Pizzi, Bernascone, etc., los cuales en el último cuarto del siglo anterior habían establecido una especie de liceo o academia privada en una sala de la *Fonda de San Sebastián*, en la casa contigua a dicho cementerio (porque entonces no existía todavía la del Conde de Tepa); apreciable reunión, que duró en todo su esplendor hasta que, desapareciendo poco a poco sus insignes fundadores, degeneró en manos de la medianía o del pedantismo. Y es evidente que el insigne Moratín, hijo, se refirió a ella y a sus principales concurrentes, Cornelia, Cladera, Guerrero, Salauueva, Nifo y otros pseudo-poetas de la época, en la deliciosa sátira dramática titulada *La Comedia nueva*, en que los retrató, como pudiera decirse, *con pelos y señales*, bajo los nombre de *don Eleuterio*, *D. Hermógenes* y *D. Serapio*, y hasta fijó la escena en el mismo *café* del entresuelo, haciendo figurar en ella al mozo llamado *Agapito* y emblematizando en él la buena fe del vulgo sandio e ignorante, bajo el gráfico nombre de *Pipi*.

La arteria principal de este trozo de la población comprendido entre Santa Cruz y Antón Martín fue desde los principios la *calle de Atocha*, una de las más importantes de la nueva villa, encerrando, además de su notable caserío, varios edificios religiosos y civiles muy señalados de los siglos XVI y XVII.

Entre los primeros descuella el extenso convento e iglesia que fue de los padres *trinitarios calzados*, cuya traza dio de su propia mano Felipe II, señalando él mismo el sitio que ocupa, que con sus accesorios comprende nada menos que 108.646 pies. Su construcción, que principió hacia los años de 1547, corrió a cargo del arquitecto Gaspar Ordoñez. De la iglesia (que era muy espaciosa y decorada) no puede juzgarse ya, por las notables alteraciones y cortes que se la han dado en estos últimos años, y conforme a los nuevos destinos que recibió este edificio después de la exclaustación en 1836. Convertida primero en teatro y salones de la sociedad llamada del *Instituto español*, luego para las *Exposiciones de pinturas* y para el *Conservatorio de Artes*, hoy está en gran parte ocupada por éste, y otra parte sirve de ingreso al claustro y escalera principal. Estos permanecen todavía en su estado primitivo, y por su buena forma y gusto recuerdan, especialmente la escalera, al monasterio del Escorial. El espacioso convento, que ya en tiempo de la dominación francesa y algunos años después sirvió de *Biblioteca Real*, fue destinado después a reunir en él la gran colección de cuadros recogidos de las iglesias y conventos de la provincia y otros, bajo el título de *Museo Nacional*, y hoy, sin suprimirse del todo aquél, le ocupan simultáneamente, y por cierto con extraña amalgama, las oficinas del *Ministerio de Fomento*; habiéndose hecho necesarias para ello costosas obras de reparación y distribución, así en el interior como en la fachada del edificio, que, por efecto de ellas, ofrece hoy un aspecto bastante anómalo entre su antiguo y nuevo destino. También se ha suprimido la verja que cerraba la espaciosa lonja delantera, quedando,

empero, en posesión de sus muros el comercio de librería, que desde tiempo inmemorial la ocupaba, así como las inolvidables *Gradas de San Felipe*.

Sería largo enumerar los varones distinguidos en virtud y en ciencia que albergó desde su fundación esta religiosa casa, sobresaliendo entre los primeros el *Beato Simón de Rojas* (cuyo cuerpo se veneraba en ella y hoy se baila en la iglesia de Santa Cruz), y entre los segundos, el célebre predicador y literato del siglo pasado *Padre Hortensio Paravicino*^[1]. De ella salieron también, en el mes de Mayo de 1580, los padres redentores Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, que rescataron al inmortal CERVANTES, cautivo en Argel, cuya partida de rescate se conservaba en su archivo santo Tomás.

El otro notabilísimo edificio religioso, a un extremo de este trozo de calle, es la iglesia y convento de *Santo Tomás*, que fue de los religiosos dominicos, establecido en aquel sitio a instancia de Fray Diego de Chaves, confesor de Felipe II, por los años de 1583, erigiendo esta casa en priorato, y desmembrándola entonces de la de Atocha. La iglesia antigua pereció en un incendio en 1652, y en 1656 se concluyó la nueva, aunque la capilla, mayor y media naranja eran posteriores, obra del célebre y extravagante D. José Churriguera y sus hijos D. Jerónimo y D. Nicolás, quienes la ejecutaron con tan escaso acierto, que a poco de haber sido terminada la cúpula, en 1726, se desplomó con estrépito, cabalmente en un día en que, con motivo del jubileo del año Santo, estaba llena de gente, por lo que quedaron sepultadas en sus ruinas más de ochenta personas^[1]. A pesar de estos contratiempos, que fueron remediados con nuevas reparaciones, y no obstante el mal gusto de dichos arquitectos, que quedó consignado en los adornos interiores, y singularmente en la portada de la iglesia, este templo, por su espaciosidad y grandeza, era de las más notables de Madrid, y muy particularmente por las solemnes funciones religiosas que en él se celebraban, entre las cuales ocupa el primer lugar la magnífica de la octava de Pascua de Resurrección, en que despliega un aparato incomparable la congregación de la *Guardia y oración del Santísimo Sacramento*. De esta iglesia salía también el Viernes Santo la procesión del Santo Entierro. El convento era muy espacioso, y en él tuvieron establecidas los frailes dominicos las cátedras públicas de filosofía y teología escolástica y moral, que permanecieron abiertas hasta la extinción de los regulares. De esta famosa casa de padres predicadores solía salir, en los pasados tiempos, la ostentosa comitiva de los *Autos de fe*, con los pendones y cruces del *Santo Oficio*; y por una anomalía bien extraña, en aquellos mismos religiosos claustros, donde en los siglos pasados se entonaba el terrible *Exurge, Domine, et judica causam tuam*, resonaron en el presente, por los años 22 y 23, los furibundos ecos de la célebre sociedad demagógica titulada la *Landaburiana*; y más adelante fueron teñidos con la sangre inocente de sus inofensivos moradores, en la trágica jornada de 17 de Julio de 1834. Convertido después dicho convento en cuartel de la Milicia Nacional, sirvió también de prisión, en Octubre de 1841, al desventurado general *D. Diego León*, Conde de Belascoain, y otros compañeros de infortunio, que salieron de él para perecer en el patíbulo. Este

convento, ocupado por el Tribunal Supremo de la Guerra y Capitanía general, después de haberlo sido por el Consejo del mismo ramo, ha sido demolido últimamente.

El monasterio de religiosas agustinas de la *Magdalena*, fundado por el mismo tiempo, estaba en el otro trozo de la calle de Atocha, al número 30 nuevo y sitio que hoy ocupan las casas nuevas del Sr. Ceriola; era poco notable bajo el aspecto artístico, y fue demolida hacia 1837.

Al extremo de este trozo de calle, a su salida a la plazuela de Antón Martín, con vuelta ala de Matute, fundó también Felipe II, en 1581, el colegio Real de *Nuestra Señora de Loreto*, para niñas pobres, cuya iglesia no se concluyó hasta 1654, venerándose en su altar mayor la imagen de Nuestra Señora de Loreto, traída de Roma por un religioso en 1587; Felipe IV convirtió este colegio en casa de educación de señoritas huérfanas.

Entre los edificios civiles de la calle de Atocha merece la preferencia el que fue conocido con el nombre de la *Cárcel de Corte*, y que más recientemente se llamó *Palacio de la Audiencia*, y antes *Sala de alcaldes de Casa y Corte*; pues la carcelería, que al principio estuvo, sin duda, destinada para los nobles y sujetos distinguidos, se relegó después para toda clase de presos al edificio contiguo, que daba a la calle de la Concepción Jerónima, y que fue antes *Oratorio y casa de padres del Salvador*; a pesar de ello, quedó en la portada del palacio la inscripción: *Reinando la majestad de Felipe IV, año de 1634, con acuerdo del Consejo, se fabricó esta cárcel de Corte para comodidad y seguridad de lo presos.*

Este edificio, obra del Marqués Crescenci, es uno de los pocos buenos de aquella época que quedan en Madrid. La escalera principal, colocada entre ambos patios, es elegante y aun magnífica, y éstos ofrecen hoy, despojados de los tabiques y vidrieras que antes las afeaban, una bella perspectiva, ostentando en sus centros respectivamente las estatuas de Cristóbal Colón y Sebastián Elcano. La fachada que da a la plazuela de Provincia es severa y majestuosa, y en el año último se ha repuesto al fin la torrecilla y chapitel que se quemó en el siglo pasado. Delante de este palacio, y enfrente de la calle de Atocha, estaba la fuente llamada también de *Provincia* (acaso la única que quedaba ya de construcción del siglo XVII, hasta que ha sido demolida), con alusión a la cual, y a la de la suprimida plazuela de la Villa, decía *Tirso de Molina*, en un romance al río Manzanares:

«Fuentes tenéis que imitar,
Que han ganado con sus cuerpos,
Como damas cortesanas,
Sitios en Madrid soberbios;
Adornadas de oro y perlas
Visitan plazas y templos;
Y ya son dos escribanas,

Que aquí hasta el agua anda en pleitos.
No sé yo por qué se entonan,
Que no ha mucho que se vieron
Por las calles de Madrid
A la vergüenza en jumentos».

El caserío particular de dicha calle es generalmente moderno, y destinado a habitación de la clase media y acomodada, que ya en el siglo anterior empezó a abrirse camino y a figurar dignamente al lado de la nobleza de origen; y aunque muchas de dichas casas, por su esplendidez y grandeza, no temerían la comparación con los antiguos caserones llamados *palacios* de la aristocracia nobiliaria, y aun les aventajan notablemente en comodidad y buen gusto, no lucen, sin embargo, sobre su puerta

«Grabado en berroqueña un ancho escudo»,

ni por la condición de sus moradores, ni por la fecha de su construcción, representan recuerdos históricos dignos de ser aquí consignados.

El único entre estos suntuosos edificios modernos, y que emblemata, puede decirse, al Madrid de la clase media, industrial y mercantil, es la elegante casa construida en 1791 por la opulenta *Compañía de los cinco Gremios Mayores*, para sus oficinas, y hoy posee y ocupa *El Banco de España*, por compra que hizo de ella, en 1845, en la respetable suma de 3.350.000 rs. Este edificio, por su solidez y buen gusto, es uno de los primeros de Madrid moderno, y honra sobremanera a su arquitecto y director D. José Ballina; era lástima que por hallarse incorporado a la parte occidental con las demás casas de la manzana, no la formaba independiente, careciendo por aquel lado de fachada; pero pocos años ha se ha realizado esta mejora por el Banco de España, rompiendo una nueva calle frente a la de la Paz, y dando a todo el edificio la suntuosidad e independencia que requería. Esta calle, acotada con verjas, se convirtió en un lindo jardín.

XI

EL ARRABAL DE SAN MILLÁN

Ya hemos dicho que el arrabal, y por consiguiente, la segunda ampliación, se extendían por la banda meridional desde la calle de Atocha y plazuela de Antón Martín hasta la esquina de la plazuela de la Cebada, donde se abrió otro portillo, y que se incorporaba luego en la puerta de Moros con el caserío antiguo.

Entre dichas calles principales de Atocha y de la Magdalena se rompieron las traviesas apellidadas de *Cañizares*, de las *Urosas* y de *Relatores*. En la primera (que también se llamó del *Olivar*, como hoy su continuación) sólo hay que hacer mención del *Oratorio de la Congregación del Santísimo Sacramento*, fundada en la Trinidad en 1608, y que luego estuvo en la iglesia de la Magdalena, hasta que en 1647 labró esta iglesia y casa para sus juntas y ejercicios. Antes de construirse esta iglesia perteneció el solar a un N. *Cañizares*, que no sabemos si sería acaso Felipe de Cañizares, padre de D. Luis, hijo de Madrid, que tomó el hábito en el convento de la Victoria y después fue obispo de Filipinas. El edificio es bien pobre y modesto; pero la congregación es notable, no sólo por sus ejercicios piadosos, sino por haber pertenecido a ella insignes varones en la política y en las letras; viéndose en sus registros (que por esta razón han sido muy consultados) los nombres y firmas de *Cervantes*, *Lope*, *Calderón*, *Montalbán*, *Solís* y otros grandes escritores del siglo XVII.

La calle de las *Urosas* tomó su nombre del apellido de una ilustre familia, a quien pertenecían en los principios del siglo XVI varias casas en ella, vera la principal la que hace esquina y vuelve a la calle de Atocha, por donde tiene su entrada, con el número 2 antiguo y 18 moderno de la manzana 157, y las que estaban contiguas, donde después se construyó el teatro del Instituto, la frontera número 26 viejo y 3 nuevo de la manzana 156, y alguna otra. En una de ellas (no podemos decir en cuál, sino que era *calle y casa de las Urosas*) vivió, y murió en 1639, e ilustre y desdichado poeta dramático *D. Juan Ruiz de Alarcón* (el de las *jorobas*), relator que fue del Consejo de las Indias, que fue sepultado, como Lope de Vega, en la parroquia de San Sebastián.

Del título de calle de los *Relatores*, con que es conocida la inmediata, ignoramos el origen, a no ser su proximidad al tribunal de la sala de Alcaldes. La de la *Magdalena* tomó el nombre de las accesorias del convento de monjas de aquella advocación, de que ya hemos hecho referencia, y es una hermosa calle, que ostenta muy buenos edificios del siglo pasado y del presente, distinguiéndose entre los primeros el señalado con el número 12 nuevo de la manzana 9, que es la elegante casa de los *Marqueses de Perales*, y fue labrada a principios del siglo pasado con cierta grandiosidad, aunque con el gusto caprichoso en su ornato (especialmente en la portada) que distinguía al arquitecto D. Pedro Ribera y los de su escuela. En la misma

manzana 9, a la esquina de la calle de Lavapiés, hay otra gran casa (probablemente de la misma época), que sirvió para la Dirección general de Pósitos y otras oficinas; y en la acera de enfrente, con vuelta a la calle de las Urosas, están las sólidas y espaciosas conocidas por de las *Memorias de Aitona*, que son, sin disputa, de las mejores construcciones particulares de Madrid en el siglo anterior.

La irregular manzana 142, que ocupaba por entero el convento de la *Merced* y sus dependencias, en el sitio que después de la demolición de dicho convento es conocido con el nombre de *Plaza del Progreso*, comprendía un espacio de 65.000 pies, y formaba a sus costados las estrechas calles de los *Remedios*, de la *Merced* y de *Cosme de Medicis*, que han desaparecido también con aquel extenso edificio, fundado por la Orden de Mercenarios calzados en 1564^[1].

Su iglesia era notable por su espaciosidad y el mérito de los frescos de sus bóvedas, por lo suntuoso del culto y la gran devoción de los madrileños a la imagen de *Nuestra Señora de los Remedios*, que se veneraba en una de sus capillas, y a la del mercenario *San Ramón Nonnato*, que después pasaron, la primera a Santo Tomas, y la segunda a San Cayetano.

En ella era también notable el elegante sepulcro del tercer Marqués del Valle, *D. Fernando Cortés*, y su esposa doña María de la Cerda, nietos de Hernán Cortés y patronos de esta iglesia, que se alzaban en el crucero al lado de la Epístola con sus bustos de piedra. El convento era famoso, más que por su material construcción, por las personas ilustres en santidad y en ciencia que en él vistieron el hábito de la milicia redentora de cautivos, cuyas obras impresas y manuscritas se conservaban en su copiosa biblioteca; entre otras, la *Crónica de la Orden*, escrita por el reverendo padre maestro *fray Gabriel Tellez*, bien conocido en la república literaria bajo el nombre de *Tirso de Molina*, hijo de Madrid y religioso de esta casa. En ella visitamos en 1830 una modesta celda de aquel gran poeta dramático, y tratando de inquirir algunas noticias de su vida y escritos, supimos que habían sido anteriormente reunidas por el Excmo. e Ilmo. general que fue de la Orden, *fray Manuel Martínez*, que murió de obispo de Málaga Lacia 1832, y entre cuyos papeles deben obrar^[1].

Este convento fue de los que más tuvieron que sufrir en la sacrílega asonada de 17 de Julio de 1834, pereciendo en ella algunos de los indefensos religiosos.

La calle de *Barrionuevo* o del *Barrio Nuevo* (como se la apellida en documentos antiguos de la casa del mayorazgo de *Vera Ordoñez*, que era en la *calle de Atocha*, que hace esquina a la del *Barrionuevo*, en la isla del colegio de Santo Tomás) comprendía también el trozo primero de la que hoy es conocida con el de la *Concepción Jerónima*, hasta su salida a la calle de Atocha. La casa más notable de dicho trozo por su importancia y extensión, que ocupa nada menos que 28.362 pies superficiales, es la señalada con el número 31 antiguo y 7 nuevo de la manzana 158, y es conocida por la casa de *Tineo*, y también de *Marquina*, por haberla habitado en 1808 el célebre corregidor de Madrid *D. José Marquina*, que fue uno de los blancos de la ira popular en el levantamiento del pueblo contra el privado *Godoy* y sus

parciales en 10 de Marzo de aquel año. Hoy pertenece al Marqués de *Montesacro*. En la calle propia de *Barrionuevo*, la única antigua está señalada con el número 24 antiguo y 12 nuevo, y perteneció al vínculo de los marqueses de Lara.

El otro trozo de calle propia de la Concepción Jerónima tomó su nombre del antiguo *monasterio de monjas jerónimas de la Concepción de Nuestra Señora*, fundado en 1504 por la célebre *doña Beatriz Galindo*, llamada *la Latina*, camarera mayor y maestra de la reina *doña Isabel la Católica*, quien le colocó primero contiguo al hospital que ella y su marido *Francisco Ramírez*, general de artillería de los Reyes Católicos, habían fundado esquina de la plaza de la Cebada; hasta que, a consecuencia de un reñido pleito con el guardián de San Francisco, se vio precisada a trasladar las monjas a las casas propias del mayorazgo de su marido, construyéndolas el nuevo convento en el sitio en que hoy está, en 1509. En la iglesia del mismo, y a los lados del altar mayor, se ven los sepulcros de mármol con las estatuas de ambos ilustres fundadores, que yacen en esta casa^[1]. Contigua a ella, y con frente al otro lienzo de la plazoleta, se alza todavía (aunque elegantemente reformada en estos últimos años) la casa principal de los *Ramírez y Saavedras*, que perteneció en el siglo XVII a la Condesa del Castellar, y por sucesión a los *Duques de Rivas*, cuyo titular, el ilustre poeta *Sr. D. Ángel Saavedra Ramírez y Baquedano*, la poseyó y habitó después hasta su muerte en 1861.

En la acera frontera de esta calle se alzaba, hasta los últimos años, el funesto edificio que, construido a principios del siglo pasado para *Casa y oratorio de clérigos misioneros titulados del Salvador*, vino después a servir de *cárcel pública*, apellidada de *Corte*, como ampliación del edificio contiguo de que ya tratamos, y que lleva aquel título, pasando después los padres a ocupar la casa del Noviciado de los jesuitas, en la calle Ancha de San Bernardo, a la extinción de dicha compañía en 1767. Un tomo entero no bastaría a consignar los recuerdos lúgubres u ominosos de esta funesta mansión durante la última mitad del siglo anterior y primera del presente, en que ha servido de encierro a tantos célebres bandidos o malhechores, y en que también vio penetrar por sus ignominiosas puertas, a consecuencia de los disturbios y conmociones políticas de 1814 y 1823, a tantos ilustres proscriptos, injusta e indecorosamente confundidos con aquellos grandes criminales. Cuando eran conducidos a expiar en el patíbulo su delito o su desdicha, el fúnebre acompañamiento los esperaba a la mezquina puertecilla que salía a la callejuela del costado, que llevaba el nombre nefando del *Verdugo* (hoy de Santo Tomás), formando antítesis con el del *Salvador*, que apellidaron a la otra paralela. Hoy, por fortuna, ha dejado de existir aquel edificio, y dado lugar en su solar a la construcción de una nueva manzana de casas y una calle entre ella y la de la Audiencia, trasladándose la carcelería a la casa llamada del *Saladero*. Con este motivo también se ha trasladado el sitio de las ejecuciones, que antes era en la plazuela de la Cebada y puerta de Toledo, a otro más cercano a la misma cárcel.

La otra calle, a espaldas de esta de la Concepción, que desemboca, como ella, en

la de Toledo, se llamó en su principio de la *Compañía*, por el colegio imperial de los jesuitas, cuyas accesorias dan a ella; a la extinción de éstos tomó el nombre de *San Isidro*, como el grandioso templo de aquéllos; posteriormente, y aunque no de oficio, ha sido conocida vulgarmente por la calle del *Burro*, cuyo título cambió bruscamente por el del héroe de Villalar, *Padilla*, hacia el año 40, y después, volviendo a sus primeros amores, ha sido confirmada con el nombre de la *Colegiata*^[1]. Su paralela, la del *Duque de Alba*, toma igualmente su título de la casa antigua de dicho personaje, que existe todavía, aunque completamente reedificada, señalada con el número 1 antiguo y 15 moderno de la manzana 14, y que tiene la enorme extensión de 52.000 pies de sitio, y vuelve a la ralle de los Estudios y de Juanelo. En esta casa, además de sus ilustres e históricos dueños en los siglos XVI y XVII, habitó, según la tradición, a la parte que da a la calle de Juanelo, la insigne doctora *Santa Teresa de Jesús*, en una de las ocasiones en que vino a Madrid para entablar sus fundaciones. En nuestros tiempos también es memorable por haber vivido en ella el famoso ministro *D. Francisco Tadeo Calomarde* durante la década de 1823 al 33, que por antonomasia lleva su nombre.

La calle de *Toledo*, en su primer trozo, como continuación del centro mercantil de la *Plaza Mayor*, compuesta, en lo general, de un caserío reducido y aprovechado por las habitaciones y tiendas de los mercaderes, ofrece ya poco interés histórico y menos objetos artísticos. Comprende, sin embargo, dos de la más alta importancia bajo aquel aspecto y el religioso, cuales son el *Colegio imperial de la Compañía de Jesús*, y su magnífico templo, hoy colegiata, de *San Isidro el Real*, y el monasterio de religiosas y hospital de *la Latina*. El primero de aquéllos ocupa una buena parte de la manzana 143, con su fachada principal a las calles de Toledo y de los Estudios. Trae su origen de la fundación hecha en el reinado de Felipe II, por cuya religiosidad y munificencia se construyó en 1567, y en el mismo sitio que ocupa el actual, un templo bajo la advocación de San Pedro y San Pablo, que fue demolido en 1603, cuando la emperatriz doña María, hija del César Carlos V, aceptó el patronato de esta casa, que por esta razón llevó el título de *Imperial*, para dar principio a la erección del suntuoso templo actual, bajo los planes y dirección de un padre jesuita llamado Francisco Bautista, que comenzó en 1626 y quedó terminado en 1651. Por su grandiosidad y elegancia artística esta hermosa iglesia es sin disputa la primera y más digna de la capital; y así que, a la extinción de los padres jesuitas, el rey Carlos III dispuso dedicarla al Santo Patrono de Madrid, trasladando a ella sus venerables reliquias, dotándola de una espléndida capilla Real, y disponiendo obras de consideración y elegante ornato en el referido templo, que desde entonces ha sido considerado como colegiata, a falta de la catedral de que carece la corte.

No es de este lugar, ni propio de nuestras escasas pretensiones, el emprender la descripción artística (que, por otra parte, está ya bien hecha en distintas obras) de este magnífico templo y de la multitud de objetos apreciabilísimos de bellas artes que le engrandecen. Limitados al recuerdo histórico, sólo consignaremos el hecho de que

esta santa iglesia, por su capacidad e importancia y por su dedicación al Patrono de Madrid, ha sido escogida con preferencia para las grandes solemnidades religiosas de la corte y de la villa, para las exequias de los monarcas, los aniversarios nacionales y las rogativas públicas, mereciendo una cita especial los honores fúnebres tributados anualmente en ella, con grande ostentación, a las víctimas del 2 de Mayo de 1808, cuyos restos gloriosos se guardaron en sus bóvedas desde 1814 hasta 1841, en que fueron trasladados al monumento nacional del Prado.

En dichas religiosas bóvedas yacen también las cenizas de multitud de varones célebres por su santidad, dignidad o ciencia, tales como el *Padre Diego Laynez*, general que fue de los jesuitas, compañero de San Ignacio de Loyola, y uno de los que asistieron al santo Concilio de *Trento*, el cual renunció las mitras de Florencia y de Pisa, el capelo y hasta la misma tiara, que tuvo probabilidad de obtener. El otro santo y sapientísimo padre jesuita, *Juan Eusebio Nieremberg*, autor de infinitas obras^[1], y otros muchos hijos de esta insigne casa, que figuraron dignamente en la república literaria, en los siglos XVI y XVII, y no les acompañan en ella las de los celebérrimos padres *Isla*, *Andrés* y otras lumbreras de este último siglo, por haber muerto en tierra extraña, a consecuencia de la expulsión general de los padres de la Compañía. Pero brillan al lado de aquéllos los monumentos fúnebres que guardan los restos de otras muchas personas de grande importancia política y literaria, como los del célebre diplomático y autor *D. Diego da Saavedra Fajardo*, que estuvieron anteriormente en la iglesia de Recoletos, los del *príncipe de Esquilache D. Francisco de Borja y Aragón*, insigne poeta del siglo XVII y nieto de San Francisco de Borja, y los del príncipe *Muley Xequé*, hijo del Rey de Marruecos, que se convirtió a la fe cristiana y fue bautizado con el nombre de *D. Felipe de África*, más conocido por el del *Príncipe Negro*^[1].

En el espacioso convento contiguo se establecieron, en el reinado de Felipe IV, los Estudios Reales con diferentes cátedras, encomendadas a los padres de la Compañía, cesando entonces los que la villa de Madrid sostenía en la calle del Estudio, de que ya hablamos anteriormente. Estas cátedras fueron ampliadas, a la extinción de la Compañía, por el rey D. Carlos III, y hoy forman uno de los dos institutos de la *Universidad Central*. También merece especial mención la rica biblioteca pública, que sigue inmediatamente en importancia a la *Nacional*. concepción

El otro edificio religioso que antes citamos, el monasterio de la *Concepción Francisca*, fundado por doña Beatriz Galindo, y destinado a estas religiosas, en 1512, y su templo propio, son objetos poco dignos de atención bajo el aspecto artístico. No así el *Hospital* contiguo, llamado de *la Latina*, como fundación de la misma señora y su marido, el general D. Francisco Ramírez, cuya fábrica, obra de Hazan, moro, merece especial atención, notablemente en la portada y escalera, únicos objetos que acaso quedan ya en Madrid de aquel gasto que predominó muchos años después de la expulsión de los árabes y precedió al Renacimiento.

De este hospital fue rector el licenciado *Jerónimo Quintana*, natural de esta villa, uno de aquellos varones que emplean toda su vida en beneficio de la patria, y Madrid le debe la fundación de la venerable Congregación de sacerdotes naturales de esta villa y la *Historia de su antigüedad y grandeza*, que es la más completa, hasta ahora, de este pueblo. Falleció en la misma casa del hospital, en 10-14.

Frente a este hospital estaba, por aquellos tiempos, la antigua ermita de *San Millan*, hasta que, en 1591, haciéndose sentir la necesidad de una nueva parroquia aneja a la de San Justo, por la considerable extensión que había tomado el caserío hacia aquella parte, lo dispuso así el cura de dicha parroquia; para lo cual, saliendo una tarde con el Santísimo para un enfermo, se entró a su vuelta en ella y le colocó en el sagrario. Posteriormente se labró una nueva iglesia en lugar de la ermita; pero quedó reducida a cenizas en 1720, y levantada de nuevo a los dos años, fue erigida al fin en parroquia independiente, en 1806^[1].

Por entre esta iglesia y la de la Latina abría la tapia a la calle de Toledo su último portillo, y luego, por la derecha del sitio que es hoy plazuela de la Cebada, y entonces *dehesa de la Encomienda*, corría a incorporarse con la antigua muralla en *Puerta de Moros*.

Así terminaba la segunda ampliación de Madrid; porque el caserío exterior, inmediato al antiguo convento de San Francisco, y que existía ya, no fue comprendido en ella y quedó todavía considerado como arrabal.

Y aquí hacemos un alto en nuestros paseos por los circuitos anteriores, para continuarlos por el recinto actual (1860) en la última ampliación.

FIN DEL TOMO PRIMERO

TERCERA AMPLIACIÓN (SIGLO XVI)

RECINTO ACTUAL

(1860)

Recorridos ya los tres primeros circuitos de la villa de Madrid, desde su primitivo origen hasta el establecimiento de la Corte en ella, cúmpenos dedicar hoy nuestros paseos a la *parte nueva*, o sea la que resultó de la tercera y muy superior ampliación, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento a mediados del siglo XVI. Por resultado de este considerable ensanche, realizado en todas direcciones (a excepción únicamente de la banda occidental), quedaron como centrales los arrabales y límites de la antigua villa, desapareciendo las tapias que habían sucedido a la fortísima muralla morisca, y con ellas también los portillos o entradas *de Moros, de La Latina, de Antón Martín, del Sol, de San Martín y de Santo Domingo. Las nuevas puertas de Segovia, de Toledo, de Embajadores, de Lavapiés* (después de Valencia), *de Atocha, de Alcalá, de Recoletos, de Santa Bárbara, de los Pozos de la Nieve, de Maravillas, de Fuencarral, de San Joaquín y de San Vicente* reemplazaron a aquéllas al extremo de las anchas y espaciosas calles que se extendieron en forma de estrella, cuyo centro vino a resultar la *Puerta del Sol*.

Estos nuevos y extendidos barrios (hoy los más importantes de la villa) tardaron, sin embargo, en rellenarse de caserío durante todo el siglo XVI y parte del XVII, hasta que en éste quedó limitado su desarrollo por la malhadada cerca mandada construir por Felipe IV, según expresamos ya en la *Introducción*; desde entonces hasta estos últimos tiempos el perímetro de Madrid ha permanecido, con ligeras alteraciones, dentro de los límites que entonces de *Real orden* se le trazaron.

Vamos, pues, a emprender nuestros paseos en este último recinto; y si bien en ellos carecerán estos recuerdos del atractivo que su antigüedad pudo prestar a los anteriores, todavía pensamos que hallarán simpatía en el ánimo del lector, ya por la importancia material de los sucesos que hemos de consignar, ya también por la especial fisonomía y antecedentes de estos barrios, más de acuerdo con nuestras costumbres modernas y más conocidos también.

Para seguir en esta parte de nuestros paseos el mismo orden que establecimos de la circunferencia al centro, dividiremos este ancho círculo del nuevo recinto en tres grandes trozos, en que comprendamos todo lo ampliado desde los límites de la antigua villa hasta los actuales, cuyos tres trozos, siguiendo en parte la nomenclatura oficial, llamaremos *cuartel bajo, central y alto*; y limitados por las grandes líneas de las calles de Atocha, San Jerónimo y Alcalá, Hortaleza y Fuencarral y Ancha de Sari Bernardo, les subdividiremos en los parciales que convengan después a la mejor

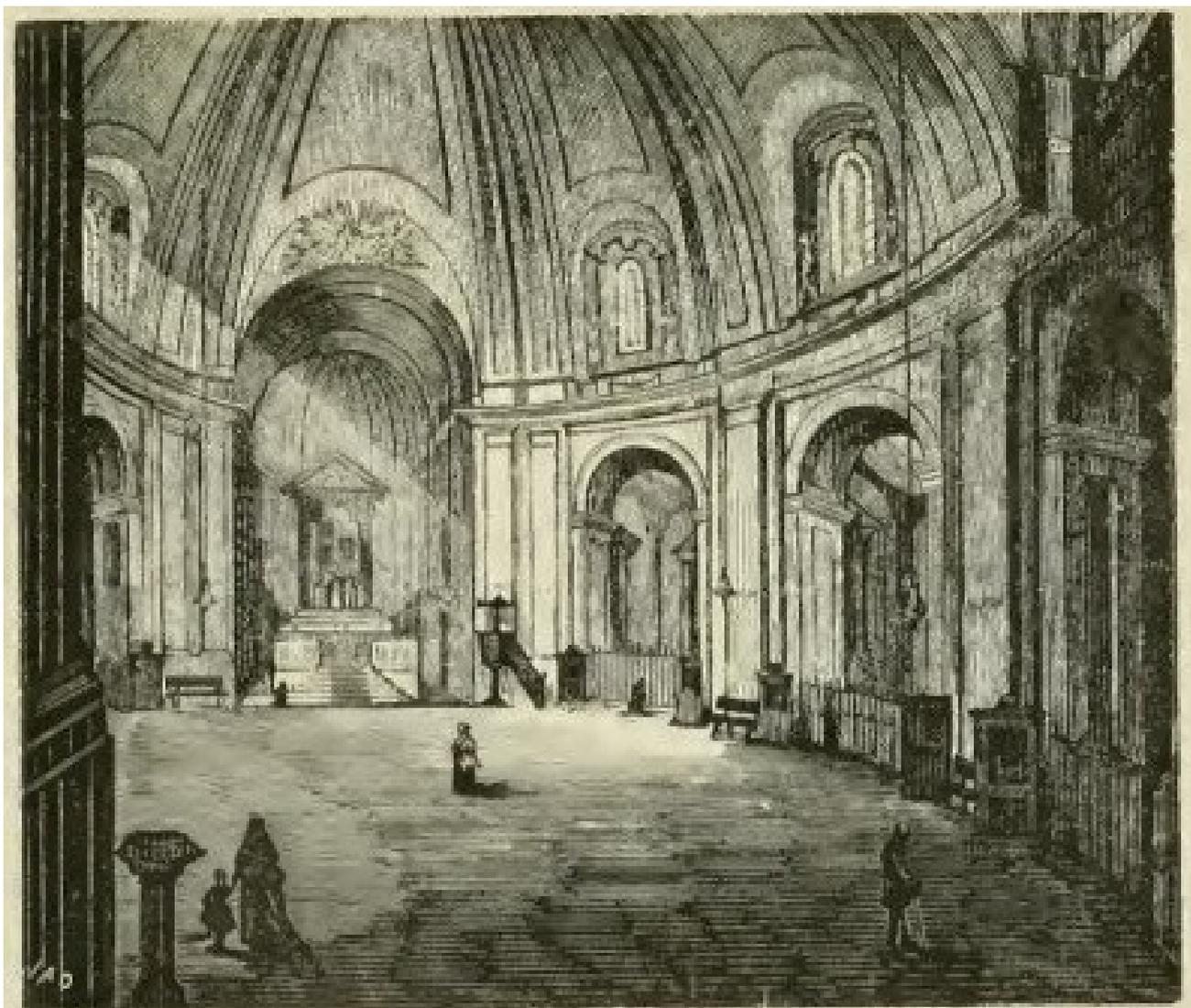
inteligencia, apellidándolos, no precisamente con los nombres oficiales de sus distritos, ni contenidos tampoco dentro de los límites municipales, Bino con arreglo a la acepción vulgar y a la división mareada eme establecen entre ellos las grandes líneas ya dichas que los separan. De este modo, en el *cuartel bajo* llamaremos las *Vistillas* a todo el trozo comprendido entre la calle de Segovia y la de Toledo: el *Rastro* y la *Inclusa*, entre esta calle y la de Valencia al barranco de Embajadores: *Lavapiés*, entre ella y la de *Atocha*, y *Hospital* y las *Huertas*, desde aquella calle a la del Prado. Llamaremos *del Centro* el comprendido entre el *Prado* y la *Puerta del Sol*; consagraremos capítulos especiales a ésta, al *Prado* y *Retiro*, y dando la vuelta por el *cuartel alto*, dedicaremos los últimos paseos a *Recoletos* y el *Barquillo*, otro a la línea del Norte de la *Puerta del Sol* al *Hospicio*; otro al de *Desengaño* y *Maravillas* hasta la calle Ancha de San Bernardo, y el último de *Afligidos* y *Leganitos*, hasta la subida de San Vicente y el Palacio Real, donde principió y terminó siempre la villa de Madrid.

XII

LAS VISTILLAS DE SAN FRANCISCO

Empezando, pues, por el extremo occidental, en donde suspendimos nuestro paseo anterior, repetiremos que en la segunda ampliación no había sido comprendida la parte exterior de *Puerta de Moros*, que aunque bastante poblada ya de caserío (especialmente a las inmediaciones del antiquísimo convento de San Francisco), quedó todavía extramuros, y considerada como un mezquino arrabal, hasta que, creciendo en importancia, con la sucesión de los tiempos, el aumento de la población y de las construcciones, mereció ser incluida en el recinto de la nueva villa cuando, a poco tiempo de establecida en ella la Corte, y reinando todavía Felipe II, se alargó fuera de la antigua muralla la parte baja de la calle de Segovia o *Nueva de la Puente*, se construyó éste y la *Puerta de la Vega* o *de Segovia* (la misma que ha sido demolida en estos últimos tiempos), y se dirigió la moderna cerca hasta la puerta de Toledo, abrazando ya los altos de las *Vistillas*. En ellos, aunque elevados tan enormemente sobre la calle de Segovia, que casi les impide toda comunicación con la otra mitad de la villa, se formaron nuevas manzanas de casas y se construyeron por algunos magnates y grandes del reino considerables edificios, formando las dos espaciosas calles de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco* y sus traviesas. La primera, que primitivamente formaba con la de la *Redondilla* un paseo muy concurrido en los tiempos de Enrique IV, desde el cual arrancaba la alcantarilla o foso antiguo que corría por delante de *Puerta de Moros*, fue convertida en calle, conservando ambos nombres de la *Alcantarilla* y también de *Don Pedro* Laso de Castilla, cuyas notabilísimas casas o palacio (de que ya hicimos especial mención) están situadas a la espalda de ella. A la acera derecha de esta espaciosa calle se ve hoy la hermosa casa-palacio de los Duques de *Medina Sidonia*, Marqueses de *Villafranca*, que mide la considerable extensión de 51.715 pies^[1]; y más allá la que ocupa exclusivamente la manzana 127, construida a fines del siglo XVII para su habitación, por los señores Duques del *Infantado*, y que hoy se halla ocupada por las oficinas de la casa y la preciosísima *Biblioteca* y *Armería* del ilustre poseedor de aquel título. Como tal es dueño también de gran parte de aquel distrito, siendo de su pertenencia, además de los extensos palacios ya citados de Laso de Castilla y del *Infantado*, el otro principal, moderno, que está situado al final de dicha calle de *Don Pedro* y frente del descampado de las *Vistillas*; magnífica casa, mandada construir en el siglo último para la señora Duquesa viuda, princesa de *Salm Salm*, y que recuerda por su forma y gusto especial el de los palacios de la nobleza parisiense en el *Faubourg Saint-Germain*, entre la *Cour d'honneur* de su entrada y su grande y preciosísimo jardín, límite de Madrid por aquella parte. Su actual dueño, el Sr. Duque de Osuna y del

Infantado, Conde de Benavente, la habita hoy, y es imponderable la riqueza y buen gusto con que están decorados sus bellos salones y dependencias. Las otras casas, o más bien manzanas de casas contiguas, casi todas propiedad del mismo título, están destinadas, unas a las oficinas y dependencias de los diversos estados que han venido a reunirse en aquella ilustre casa; otras, para habitación de los empleados y dependientes, y otra, finalmente (la señalada con el número 5 antiguo de la calle de los Dos Mancebos), ha sido convertida, por la esplendidez del actual Duque, en un precioso hospital o enfermería para los criados subalternos de la misma. No sólo los edificios, sino también los huertos, bajadas, y hasta el mismo inmenso descampado de las Vistillas, aumentado con la demolición de la manzana 128, que formaba la calle del *Corral de las Naranjas*, son propiedad de la casa del Infantado; por cierto que en estos últimos tiempos, y siguiendo los mismos impulsos de grandeza, ha proyectado y emprendido el Sr. Duque actual una obra colosal de mejora, desmontando y rebajando aquella inmensa explanada en más de diez pies, para reducirla a un hermoso plano a que se ha de dar forma de paseo, con un bello jardín o glorieta en el centro.



INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.



INTERIOR DE LA BASÍLICA DE ATOCHA.

El Monasterio de San Francisco, causa principal de la prolongación de la villa de Madrid entre Poniente y Mediodía, así como el de Santo Domingo lo había sido hacia el Norte, y los de Atocha y San Jerónimo a la banda oriental, no cede a ninguno de ellos en antigüedad, pues trae su origen nada menos que desde los principios del siglo XIII, y debe su fundación al mismo santo patriarca Francisco de Asís. Habiendo

venido a Madrid en 1217, y ofrecídole sus moradores un sitio en que fundar fuera de los muros, ala parte del rio, lo hizo construyendo con sus propias manos una choza y una pequeña ermita, que luego se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente, con cuyas aguas es tradición que amasaba la tierra el Santo para su modesta construcción. La extraordinaria devoción de los madrileños a esta piadosa casa fue creciendo con el tiempo, y adelantando, y mejorándose en consecuencia, el primitivo edificio de la ermita, se convirtió en un templo y convento bastante espacioso. Contribuyó principalmente a ello la particular devoción de Ruy González Clavijo, embajador que fue del rey Enrique III a *Tamerlan*, que ya dijimos vivía en sus casas propias de la costanilla de San Andrés. Éste labró a su costa la capilla mayor, y cuando falleció, en 1412, fue sepultado en medio de ella, bajo un suntuoso túmulo de alabastro fino, con su estatua, que por cierto fue quitado de aquel sitio, en 1573, para enterrar a la reina D.^a Juana, esposa de Enrique IV; y últimamente desapareció de todo punto en 1617, cuando se renovó la iglesia, perdiéndose así la memoria dedicada a uno de los más ilustres entre los antiguos hijos de Madrid. La misma devoción que Ruy Clavijo ostentaron hacia esta santa casa los personajes y familias más distinguidas de la antigua nobleza matritense, los *Vargas*, *Ramírez*, *Lujanes*, *Cárdenas* y *Zapatas*, los cuales fundaron en ellas capillas propias, memorias pías y suntuosos túmulos para sus enterramientos. Pero todo desapareció indebidamente cuando, a consecuencia de lo averiado del templo y estrechez del convento, determinó la comunidad demolerlo para labrar otro nuevo, lo cual tuvo principio en 1761. La obra del templo actual corrió a cargo de un religioso lego de la misma Orden, llamado Fray Francisco Cabezas, que la dejó en la cornisa en el año 68. Continuóla luego el arquitecto don Antonio Pló, y fue por último terminada, en 1784, por D. Francisco Sabatini, quien dirigió además la obra del convento. La iglesia, de planta circular, con 116 pies de diámetro, coronada por una hermosa media naranja, ofrece un aspecto majestuoso por su extensión y regularidad, aunque escasa de ornato. La fachada y pórtico son igualmente de gusto clásico, pero bastante pesado, y a nuestros ojos profanos, impropio de un templo grandioso, por aquellas ventanas, y sobre todo, aquellas dos mezquinas torres laterales. El convento contiguo, hoy convertido en cuartel, comprende una extensión prodigiosa, y es también de severo estilo, regularidad y fortaleza, bastando decir que tiene diez patios, el principal de los cuales mide más de 19.000 pies, y la huerta que avecina a la del Infantado es correspondiente a tan considerable edificio. Pero ni el sitio escogido para él, ni el gusto que presidió a su construcción, son proporcionados a las inmensas sumas invertidas en esta obra, ni a la piadosa munificencia del gran Carlos III, en cuyo reinado se levantó. Pretendióse, al parecer, dotará Madrid de un templo principal; pero por una fatalidad inconcebible, que presidió todas o casi todas las grandiosas obras propuestas por el célebre arquitecto *D. Ventura Rodríguez*, no se adoptaron los planes que a este efecto ideó, y ni aun se hizo la nueva construcción en el sitio que él indicaba, más a la izquierda, dando frente a la carrera de San Francisco. Todas

aquellas razones, y muy especialmente la situación excéntrica de esta iglesia, la impiden ocupar el primer lugar, que sin duda la corresponde, entre las de Madrid, si bien por su magnitud y elegancia ha sido varias veces escogida para las grandes celebridades de la Corte, en los desposorios y honras fúnebres de los monarcas.

En algunas ocasiones se ha indicado la idea de erigirla en *Catedral de Madrid*; en otras se la ha designado para Panteón Nacional^[1], y en el efímero reinado de José Napoleón estuvo indicada para *Salón de sesiones* de las futuras Cortes que habían de convocarse con arreglo a la Constitución de Bayona. A todos estos proyectos se opone la casi incomunicación de aquel barrio con el resto de la capital; incomunicación que ya desde principios del siglo anterior se trató de remediar con el proyecto de un *punte* sobre la calle baja de Segovia a las Vistillas, presentado por el arquitecto *Saqueti*; pensamiento altamente beneficioso a aquel extenso distrito y a Madrid en general, que el autor de estos *Paseos* exhumó del olvido y promovió en la corporación municipal en 1846, y que, realizado algún día, dará a aquella parte de Madrid la importancia que merece^[2].

Todas las calles de este extenso distrito están, en efecto, bastante bien cortadas, son espaciosas y pobladas de buen caserío, distinguiéndose principalmente las dos ya citadas de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco*, y más adelante la de las *Tabernillas* y del *Humilladero*. Estas arrancan también de la plazuela de Puerta de Moros, y continuada la primera por la del *Ángel* y *San Bernabé* a la derecha, y la del *Águila* a la izquierda, salen al *campillo* titulado de *Gilimon*, y la del *Humilladero* desemboca en la calle baja de *Toledo*. De las muchas traviesas que median entre estas grandes líneas, la más importante es la calle de *Calatrava*; y aunque todas bastante regulares y espaciosas, carecen de interés por la monotonía y sencillez de sus casas, algunas de las cuales albergan cuarenta, cincuenta y hasta cien vecinos, en habitaciones reducidas, cuyo humilde alquiler, satisfecho con trabajo semanalmente, las vinculó el epíteto de *casas domingueras*. La escasez de monumentos o edificios públicos, históricos o religiosos en este distrito, es completa. El único notable, aunque moderno, de fines del siglo XVII, es el precioso *Hospital de la V. O. T.*, con una linda capilla, sito en la calle de *San Bernabé*, contigua al *portillo de Gilimon*, y fundada sobre el sitio que ocupaban las casas en que vivió el famoso fiscal y presidente del consejo de Hacienda *Gil Imon de la Mota*, cuyo nombre quedó al dicho portillo, abierto en su tiempo (hoy derribado). En estas casas estuvo preso y murió el virrey de Nápoles Duque de Osuna, a fines del siglo XVII, después de sus largas detenciones en el castillo de la Alameda y otras fortalezas. En la calle del *Águila*, número 1, está la casa de la Sacramental de San Andrés, con una pequeña capilla, dedicada a San Isidro, en la que se guarda una de las arcas en que primitivamente estuvo el cuerpo del Santo. Y en la calle de la *Paloma*, entre las de *Calatrava* y la *Ventosa*, se halla, entre los números 21 y 23, otra pequeña, aunque preciosa, capilla, construida en los últimos años del siglo pasado por la diligencia y caridad de una piadosa mujer llamada *María Isabel Tintero*, y con las limosnas de los fieles vecinos

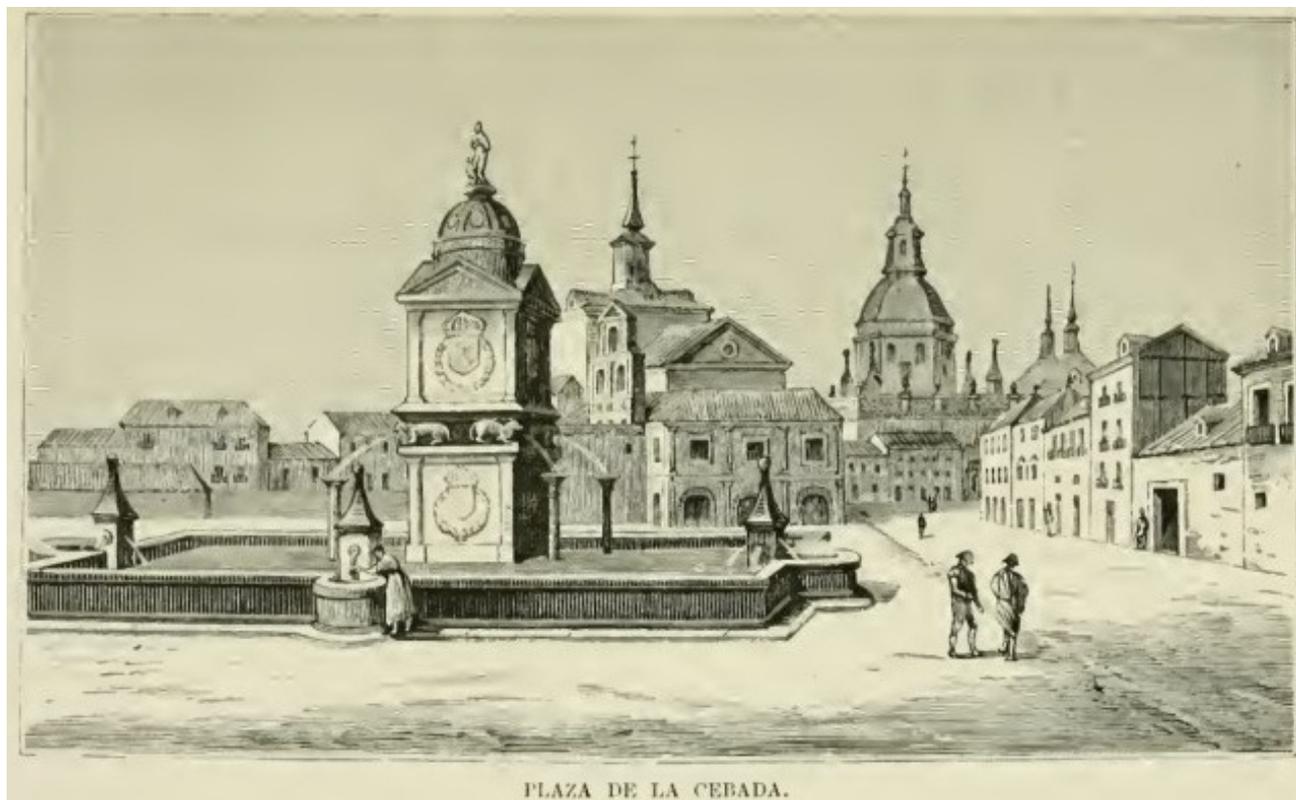
de aquel barrio, para colocar en ella una devota imagen de nuestra Señora de la *Soledad*, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud. Esta es la célebre efigie conocida por la *Virgen de la Paloma*, cuyo pequeño santuario se ve constantemente asistido del concurso de los vecinos, y sus paredes vestidas de multitud de exvotos o piadosas ofrendas.

A la esquina de la *Plazuela de la Cebada* a Puerta de Moros está la iglesia o *Humilladero de Santa María de Gracia*, que dio nombre a la calle accesoria. Esta iglesia fue construida a fines del siglo XVII por la hermandad de la *Santa Vera Cruz*, que existía desde el siglo XIII en el convento de San Francisco. Más adelante, en la misma calle del *Humilladero*, número 23, se encuentra el *hospital* o iglesia de San Patricio de los *Irlandeses* fundado hacia los años 1629 por los clérigos católicos emigrados de aquel reino a consecuencia de la revolución inglesa, y ampliado después como colegio, a semejanza de otros que existían en España, para los naturales de aquellos países.

He aquí los únicos objetos algún tanto notables de aquel apartado distrito, de aquellas rectas calles entre las Vistillas y la de Toledo, denominadas de *San Buenaventura*, de *San Isidro*, de *las Anuas*, de *del Oriente*, de *del Luciente*, de *del Mediodía*, de *la Paloma*, de *Calatrava* y otras; en cuyas casas, bajas y mezquinas unas, subdivididas otras en infinidad de viviendas por demás incómodas, hallan albergue millares de familias de artesanos, jornaleros, corredores, chalanos, vagos y hasta malhechores, que abundan, como en todos, en el pueblo bajo de Madrid; bastando decir que la modesta calle del *Aguila* encierra en sus 42 casas 1.294 habitantes, y la de la *Paloma* muy cerca de 1.000 en sólo 31 edificios. A pesar de esto, la espaciosidad regular de las calles y la ventilación y altura de los sitios dan a este barrio cierto aspecto halagüeño y condiciones de alegría y salubridad.

La *plazuela de la Cebada*, formada en los principios del siglo XVI en tierras pertenecientes a la *encomienda de Moratalaz*, del Orden de Calatrava, según se ve por escritura otorgada en 1536 por Rodrigo de Coalla, del consejo de Hacienda y del de Castilla (por quien aparece firmado el perdón que el Emperador dio a los comuneros) y por su mujer, que compraron un quignon de tierras en dicho sitio, es un descampado irregular, más bien que una plaza pública, y desde su principio estuvo dedicada al comercio de granos, de tocino y de legumbres. En el siglo pasado fue también muy famosa por celebrarse en ella las famosas *Ferias de Madrid*, y el paseo y bullicio consiguiente, de que aun hemos podido ser testigos en algunos años del presente, en que se han continuado en ella; pero a fines del siglo último adquirió esta plazuela más funesta celebridad por haberse trasladado a la misma las ejecuciones de las sentencias de muerte en horca o garrote; a cuyo efecto se levantaba la víspera en el centro de ella el funesto patíbulo, y las campanas de las próximas iglesias de San Millán y Nuestra Señora de Gracia eran las encargadas de transmitir con su lúgubre clamor a toda la población de Madrid el instante supremo de los reos desdichados. Muchos grandes criminales expiaron en aquel sitio una serie de delitos comunes, y

cuando, en este siglo principalmente, se inventó la nueva clasificación de delitos políticos, muchas víctimas del encono de los partidos o de la venganza del poder regaron con su sangre aquel funesto recinto; 1822, 1823 y 1830 son fechas muy marcadas en aquella plazuela. Los nombres de *Goifieu*, *Riego*, *Iglesias* y *Miyar* dicen bastante en acusación de la intolerancia y animosidad de los políticos partidos^[1].



La *calle baja de Toledo* (llamada en un principio de la *Mancebía*, por hallarse ésta situada en una de sus casas, con entrada también por la del *Humilladero*) es sin duda alguna la más poblada y animada de Madrid, como que su caserío llega al número 143 por la acera izquierda y al 174 por la derecha, y su vecindario, según los censos modernos, alcanza, si no excede, la cifra de 4.000 habitantes. Formado aquél principalmente de posadas y casas de vecindad y para oficios humildes, dicha población fija se aumenta extraordinariamente con la accidental de los forasteros y trajineros que en crecido número acuden de continuo a Madrid de todas las provincias del reino, y que con sus diversos trajes, acentos y modales marcan a esta lamosa calle su fisonomía especial, y la hacen ser un compendio abreviado de la España. De monumentos o grandes objetos artísticos e históricos no se trate, porque ninguno se encuentra en ella, a menos que no queramos calificar de tal (y pudiera serlo fúnebre del buen gusto) la desdichada fuente construida en el reinado anterior a la entrada de la calle de la *Arganzuela*. Ninguna iglesia, ningún edificio público ni principal viene a interrumpir la continuada democracia de esta calle, y desde el principio de ella hasta el fin, está seguro el paseante de hallar por ambos lados después de una posada una taberna, luego una barbería, más allá un albardero junto a un herrador, y enfrente de un bodegón o de una espartería. Se nos olvidaba que a su extremidad la hallamos

dignamente terminada a la izquierda por la *Casa Matadero*, útil aunque muy repugnante establecimiento, hoy muy mejorado con nuevas construcciones; y a la derecha por un principio de gran caserón, empezado a construir por la misma Villa, no sabemos con que objeto, hace algunos años, y abandonado después. Este edificio, conocido por la Casa Pabellones, fue un tiempo cedido a la Sociedad de Mejora de Cárceles para establecer en ella una casa de corrección, pero no llegó a verificarse. Antes de llegar a la casa del Matadero, y a la esquina de la calle de los Cojos, estuvo también el piadoso *albergue de San Lorenzo*, en que se recogía por la ronda de *pan y huevo* a los pobres extraviados en las calles durante la noche, y se les daba aquella frugal colación y un humilde lecho, por la hermandad fundada en 1598 por Pedro Cuenca. Hoy no existe ya ni la casa ni el albergue.

Esta calle, en fin, y sus traviesas, con su numerosa y heterogénea población, su vitalidad y su energía, es a Madrid en tiempos de revueltas lo que el *faubourg Saint Antoine* a la ciudad de París, y su formidable aspecto de fosos y barricadas en 1854 y 1856 está demasiado presente a la memoria para que haya necesidad de recordarlo.

La nueva *Puerta de Toledo*, que termina esta calle y da salida al camino real de Andalucía, sustituyo hace muchos años a la mezquina y antigua que había un poco más arriba. Tuvo ésta origen en tiempo de la dominación francesa, en que se sentó la primera piedra, teniendo muy buen cuidado de encerrar bajo de ella, con la debida pompa, la correspondiente caja con las monedas de José Napoleón, los Calendarios, Guías y Constituciones a la sazón vigentes; pero salieron los franceses y su intruso gobierno, y en 1813 el Ayuntamiento *constitucional* de Madrid acordó continuar la obra, dedicándola a la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron; y como era consiguiente, la operación primera fue la de extraer la *intrusa cajita* con sus *intrusos* guías, monedas y calendarios, y colocar en su lugar otra flamante con la novísima Constitución de Cádiz, y las medallas con la efigie de Fernando VII *el Deseado*. Regresó éste al año siguiente de su cautiverio, y tuvo a bien anular con una plumada y *barrar de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamás*, los seis años anteriores: y el ayuntamiento *perpetuo*, que volvía a abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal de la insegura base de la llamada Constitución, y poner en bu lugar el *Almanak*, el *Diario de Madrid*, la *Guía de Forasteros*, y no sabemos si el *Sarrabal* de Milán. Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal con ocasión de la nueva edición de la susodicha Constitución política en 1820, y luego con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años*, en 1823; pero, en fin, en 1827 se vio terminada aquella pesadísima mole, y pudo leerse en su cuerpo ático la inscripción dedicatoria que decía: *A Fernando VII, el Deseado, padre de la patria, restituido a sus pueblos, exterminada la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría*. Pero aun esta inscripción desapareció a resultas de la revolución de 1868.

XIII

EL RASTRO Y LA INCLUSA

A la izquierda de la calle baja de Toledo, y entre ésta y la de *Embajadores*, se encierra el famoso distrito conocido por el *Rastro*, nombre significativo, según el Diccionario de la Academia, del «lugar público donde se matan las reses para el pueblo», en cuyo sentido lo usaron también Cervantes, Covarrubias y otros célebres hablistas. En los documentos oficiales de Madrid se dice también el *Rastro de la Corte* para designar el territorio hasta donde alcanzaba la jurisdicción de los alcaldes; pero la primera calificación es, sin duda, la apropiada a este distrito, en que desde tiempos remotos estuvieron situados los mataderos, las tenerías o fábricas de curtidos, como lo indican los nombres mismos de sus calles, *Rivera de Curtidores*, *del Carnero*, *Cabestreros*, *de las Velas*, etc., y la misma existencia hasta el día de aquellas fábricas y oficios, a que se presta también por otro lado la misma localidad por sus condiciones materiales, mayor surtido de aguas, desniveles, ventilación y amplitud. Divide en dos trozos este extenso distrito la espaciosa vía que, comenzando con el título de *Plazuela del Rastro*, sigue con el de *Rivera de Curtidores* hasta las tapias de las casas y huertos que avecinan a la cerca de Madrid. Aquella celeberrima plazuela es el mercado central adonde van a parar todos los utensilios, muebles, ropas y cachivaches averiados por el tiempo, castigados por la fortuna, o sustraídos por el ingenio a sus legítimos dueños. Allí es donde acuden a proveerse de los respectivos menesteres las clases desvalidas, los jornaleros y artesanos; a las miserables covachas de aquellos mauleros, cubiertas literalmente de retales de paño, de telas de todos colores; a los tinglados de los chamarileros, henchidos de herramientas, cerraduras, cazos, sartenes, velones, relojes, cadenas y otras baratijas; a los montones improvisados de libros, estampas y cuadros viejos, que cubren el pequeño espacio del pavimento que dejan los puestos fijos, asisten diariamente en busca de alguna *ganga* o *chiripa* los aficionados veteranos, rebuscadores de antiguallas, arqueólogos y numismáticos de deshecho, bibliógrafos y coleccionistas de viejo; a los corredores, en fin, ambulantes, que circulan o se deslizan difícil y misteriosamente entre todos aquellos grupos de marchantes y baratillos, es donde llama con más o menos probable éxito todo aquel desdichado que en cualquier concurrencia se vio aliviado del peso de su bolsillo o de su reloj; especie de *Corte de los Milagros*, de *lonja de contratación de los tomadores del dos*, en donde se cotizan los efectos producidos por las *operaciones* del día anterior; sumisos todos a la voz del *Monipodio* respectivo, quien, para investigar el paradero de una alhaja hallada tintes de perderse, suele preguntar con toda formalidad: —«¿Cuál de vosotros estuvo ayer de cuarenta horas o de teatro?— Aquí», responde el interpelado, con la alhaja en cuestión.

La espaciosa calle, continuación de aquella plazuela, y denominada *Rivera de Curtidores*, sería aun más importante para ciertos comercios incómodos, aunque indispensables, de consumo que la ocupan, y para la circulación de las carreterías que conducen las reses y sus despojos, las pieles, curtidos, etc., si a su mucha espaciosidad correspondiera su entrada por la calle de los Estudios de San Isidro; hoy, por fin, va tiene salida directa al paseo de la Ronda desde el sitio llamado *Campillo del Mundo Nuevo*, circunstancia reclamada mucho tiempo había para la salubridad y facilitar salida a aquella importante, aunque humilde, barriada. Para completar esta mejora es de absoluta necesidad que se facilite igualmente por la parte alta, desapareciendo por completo la manzana 71, que la obstruye, con lo cual se reformaría este barrio en términos convenientes, y se facilitaría también la comunicación entre las calles de la *Arganzuela*, *Mira el Rio*, *del Rastro*, *de los Cojos*, *del Peñón* y otras, que bajan desde la de Toledo; y las de *Pasión*, de *Rodas*, de la *Huerta del Bayo*, de *Mira el Sol* y del *Casino*, que desembocan en la de Embajadores.

Los expresivos nombres ya citados de todas estas calles, su mezquino caserío, su gran desnivel, el descuido e incuria de su pavimento y de su policía, revelan desde luego el más infeliz y abandonado distrito de la villa. Su pobre historia está consignada también en aquellos mismos nombres, en este propio destino, aspecto y condiciones, con que viene hasta hoy atravesando los siglos; pero no por esto deja de tener su importancia en la riqueza de la villa, por el gran número de fábricas de curtidos, de papel, velas, tahonas y otras; y, aunque lentamente, también va reformándose el antiguo caserío y desapareciendo las casas bajas y de reducidísimos espacios, para dar lugar a construcciones más importantes^[1]. No tiene tampoco ningún edificio público, ni más iglesia que la reducida casa y capilla provisional, adonde se retiraron los padres del convento de la Pasión, que fue derribado en tiempo de los franceses, y estaba situado entre la plazuela de *San Millán* y la calle de las *Moldonadas*.

Pero la calle de *Embajadores*, que continúa la de los *Estudios* y de *San Dámaso*, hasta el portillo de aquel nombre, cuenta ya bastante caserío y edificios públicos de consideración. La iglesia y convento de *San Cayetano*, principal edificio religioso de aquel extenso distrito, y situada en el número 19 de dicha calle, con vuelta a la inmediata del *Oso*, es lástima ciertamente que se halle escondida en sitio tan extraviado y en una calle estrecha, donde no puede lucir su grandeza. Este hermoso templo, construido en principios del siglo pasado bajo la dirección de los célebres arquitectos D. José Churriguera y D. Pedro de Rivera (aunque con diseños venidos de Roma, según D. Antonio Ponz), es suntuoso, despejado en su planta interior y magnífico en su fachada, aunque el abuso de adornos superfinos con que, siguiendo su escuela y gusto particular, quisieron recargarla los arquitectos directores haya dado lugar a las severas censuras de los críticos rigoristas, entre otros del mismo Ponz, que no hallaba otro arbitrio para remediar la suntuosa fachada de piedra que picarla toda y dejarla lisa; hasta este punto llegó el encono de los críticos a fines del siglo pasado.

Esto no obstante (y a pesar de tan acerbas censuras y académicos anatemas), la iglesia de San Cayetano continúa figurando entre los más bellos templos de Madrid, y su magnífica fachada constituiría uno de sus más ricos ornamentos, a estar situada en punto conveniente, por ejemplo, en el que ocupaba el Buen Suceso o la casa de Astraerena. Este templo padeció un horroroso incendio hace algunos años, pero ya se halla restaurado. El convento, fundado en 1644 para casa de seglares de San Cayetano, estuvo ocupado últimamente por la comunidad de San Gil, y ha sido vendido después de su extinción, aunque el templo continúa dedicado al culto^[1]. Más abajo, en la misma calle de Embajadores, está el *colegio de niñas huérfanas*, llamado de la *Paz*, unido al piadoso establecimiento de la *Inclusa*, situado a la espalda, en la calle de Mesón de Paredes, y de que hablaremos luego. Este colegio está destinado a recibir y educar en él a las niñas expósitas en aquél, desde que cumplen la edad de siete años, y uno y otro establecimiento corren a cargo de una Junta de Señoras de la primera nobleza. Es una filantrópica y excelente institución, fundada en 1679 por la señora doña Ana Fernández de Córdoba, duquesa de Feria, y dirigida con notable acierto por la expresada Junta de Señoras.

Al terminar dicha calle de Embajadores, en la acera izquierda, se alza el extenso edificio construido en los últimos años del siglo pasado con destino a *fábrica de aguardientes y licores*, estancados entonces por la Real Hacienda, barajas, papel sellado y depósito de efectos plomizos, y hoy destinado a la de *Tabacos*, desde 1809, en que comenzó en él la elaboración de cigarros y rapé, hasta el día, en que cuenta más de cinco mil operarios, principalmente mujeres, con inmensos talleres, en que se labran al año sobre *dos millones de libras de cigarros*. Este considerable edificio, que ocupa una superficie de 101.406 pies, tiene su fachada principal a dicha calle en 428 pies de línea, 29 balcones y una decoración seria y apropiada al objeto^[1]. Frente de este edificio, y terminando por su derecha la misma calle de Embajadores, está el precioso jardín llamado el *Casino de la Reina*, que mide nada menos que la considerable extensión de más de 13 fanegas de tierra, y en su centro tiene un lindísimo palacio, decorado con bellas pinturas al fresco y suntuoso adorno de muebles. Este magnífico jardín y mansión Real, una de las más preciadas curiosidades de Madrid, fue conocido en lo antiguo por la *Huerta del clérigo Bayo*, y adquirido por la villa de Madrid en 1816 para regalarlo a la reina *doña María Isabel de Braganza*. El principal ingreso a esta Real posesión por la parte de la Ronda consiste en una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas a cada lado, con remates y adornos correspondientes y separados por una verja de hierro^[1]. Entre esta posesión y la Fábrica de cigarros, dando frente a la citada calle de Embajadores, se alzaba el portillo del mismo nombre, moderno, de piedra y de regular construcción, derribado también inútilmente. Sobre el origen, en fin, del encumbrado nombre de esta calle, nada cierto podemos asegurar; únicamente consignaremos la tradición de que en la epidemia que padeció Madrid, como gran parte del reino, en 1597, parece que se refugiaron en aquellos sitios los embajadores o

enviados de las potencias extranjeras, y desde entonces le fue aplicado este nombre, dejando el de *calle de la Dehesa de la Villa*, con que la vemos designada en los títulos antiguos de las casas.

La otra parte de este distrito, a la izquierda de la calle de Embajadores, ya que denominamos de la *Inclusa*, está cruzada por las calles paralelas del *Mesón de Paredes* y de la *Comadre* hasta el Barranco de Embajadores, y de Este a Oeste por las tituladas de *Juanelo* (en que vivió el célebre ingeniero flamenco *Juanelo Turriano*, en tiempo del emperador Carlos V)^[2]; la de la *Encomienda de Moratalaz*, de las *Dos Hermanas*, de los *Abades*, del *Oso*, de *Cabestreros*, del *Sombrerete*, del *Tribulete* y otras, todas bastante rectas, desahogadas y con un regular caserío, pero absolutamente desnudas para nosotros de interés artístico e histórico.

Únicamente en la principal, o sea la del Mesón de Paredes (en que estaba la casa del Conde del mismo título), existe (como ya dijimos anteriormente), a su número 74, el precioso establecimiento de beneficencia titulado de la *Inclusa*^[1], *casa de Expósitos*, cuya dirección corre a cargo de la Junta de Señoras, y es de tan alta importancia, que suelen ingresar en ella anualmente más de 1.600 criaturas, existiendo siempre, un año con otro, más de 4.000.

Esta excelente institución tuvo principio en 1572 por la piadosa cofradía titulada de *Nuestra Señora de la Soledad*, sita en el convento de la Victoria (de que ya hicimos mención cuando tratamos de los *Corrales* de comedias); tuvo primero su casa e iglesia en la Puerta del Sol, entre la calle de Preciados y del Carmen, según se dijo también anteriormente; después se trasladó a la del Soldado, en el edificio conocido por el nombre de *Galera Vieja*, que hoy no existe, y, ya entrado este siglo, vino a ocupar el edificio que hoy ocupa, y que, aunque no todo lo espacioso y bien dispuesto que requiere tan importante establecimiento, es, sin embargo, muy digno de ser visitado por su buena distribución, organización y gobierno.

Algo más abajo, en la misma calle, o más bien en una plazuela que se forma delante de él, está el *Colegio de San Fernando*, a cargo de los *padres Escolapios*, fundado en 1729, y colocado bajo la protección de la villa de Madrid en 1734, en el cual reciben la instrucción primaria gratuitamente unos 2.000 niños, y además se admiten alumnos internos, que pagan una pensión diaria, y para los cuales hay cátedras de Gramática, Latinidad, Historia, Geografía, Matemáticas, etc. El templo propio de esta casa es uno de los más bellos de Madrid, por su planta, que consiste en una amplia rotonda precedida de un espacio cuadrangular, que Lace veces de nave, y cubierta por una hermosa cúpula, que sobresale notablemente entre todas las de Madrid. Fue construido por el hermano Miguel Escribano, y terminado en 1791, y la bella colección de esculturas que decoran sus altares, obras todas de los artistas modernos, llama justamente la atención de los inteligentes. Algo más arriba, frente de la fuente y calle de *Cabestreros*, se ha habilitado la casa número 39 para convento de las monjas de *Santa Catalina de Sena*, que antes estuvo donde hoy las casas nuevas frente al palacio del Congreso, y fue demolido por los franceses^[1].

En las demás calles de este distrito, muy poco o nada merece mención; únicamente diremos que la contigua, llamada de la *Comadre*, y anteriormente de la *Comadre de Granada*, que corre paralela a la del *Mesón de Paredes* hasta el barranco de Embajadores, es una de las más pobladas de Madrid, como que cuenta más de 3.000 habitantes, y la numeración de sus casas, la mayor parte bajas y humildes hasta hace pocos años, alcanza al 95. Todas estas calles y sus travesías, especialmente a la parte baja, están habitadas por jornaleros, artesanos y dependientes de la Fábrica de Tabacos y otras, y la ya indicada de la *Comadre* se ha distinguido siempre por la animación de su vecindario, del que (si hemos de creer a un viajero inglés contemporáneo, muy inteligente en esta materia)^[2], forma una buena parte la raza trashumante de los *gitanos*. Otras calles más altas de este distrito, y que desembocan en la nueva plaza del *Progreso*, como la de la *Espada*, de *Jesús y María*, y las mismas del *Mesón de Paredes* y de la *Comadre*, han mejorado mucho su caserío en estos últimos años, en términos que muy pronto perderán por completo el humilde aspecto y mezquinas proporciones que hasta aquí las afrentaban.

Al extremo de la antes conocida por calle de la *Hoz Baja*, y entre el portillo de Valencia y el de Embajadores, se extiende el erial inmenso conocido por el *Barranco de Embajadores*, sitio indebidamente abandonado, y que debe regularizarse por la Villa, plantando en él un paseo que sirva de desahogo y salida a las calles del *Mesón de Paredes*, del *Espino*, de la *Comadre* y demás de aquella, populosa barriada, quedando todavía espacio, por su forma irregular, para construir un amplio *mercado de caballerías*, donde pueda celebrarse sin peligro el que se tiene todos los jueves en el mismo sitio^[1]. Para ambos objetos fue solicitado este terreno, en 1847, a nombre del Ayuntamiento; pero el Gobierno, a quien corresponde por amortización, no tuvo a bien acceder a ello, y así permanece sin utilidad de nadie, antes con detrimento de la salubridad, comodidad y ornato de aquella parte de la población.

XIV

EL LAVAPIES

Entramos en pleno distrito de *Lavapiés* o del *Avapiés*, como antiguamente solía escribirse, sin que acertemos a explicar la etimología de este nombre con la candidez del buen D. Nicolás Fernández de Moratín^[1], porque con ambos títulos viene emblematizando hace tres siglos a la población indígena matritense en el último término de la escala social. No nos meteremos en eruditas y empalagosas investigaciones para buscar en tales o cuales razas el origen de esta parte del pueblo bajo de Madrid, apellidado la *Manolería*, que tiene su asiento principal en el famoso cuartel de Lavapiés, aunque rebosando también a los inmediatos de la Inclusa, el Rastro y las Vistillas. Para nosotros es evidente que el tipo del *Manolo* se fue formando espontáneamente con la población propia de nuestra villa y la agregación de los infinitos advenedizos que de todos los puntos del reino acudieron a ella desde el principio *a buscar fortuna*. Entre los que vinieron guiados de próspera estrella y cambiaron luego sus humildes trajes y groseros modales por los brillantes uniformes y el estudiado idioma de la corte, vinieron también, aunque con más modestas pretensiones, los alegres habitantes de *Triana*, *Macarena* y *el Compás* de Sevilla, los de las *Huertas* de Murcia y de Valencia, de la *Mantería* de Valladolid, de los *Percheles* y *las islas de Riaran* de Málaga, del *Azoguejo* de Segovia, de la *Olivera* de Valencia, de las *Tendillas* de Granada, del *Potro* de Córdoba, y las *Ventillas* de Toledo, y demás sitios célebres del *mapa picaresco de España*, trazado por la pluma del inmortal autor del QUIJOTE; todos los cuales, mezclándose naturalmente con las clases más humildes de nuestra población matritense, adoctrinándola con su ingenio y travesura, despertando su natural sagacidad, su desenfado y arrogancia, fueron parte a formar en los *Manolos* madrileños un carácter marcado, un tipo original y especialísimo, aunque compuesto de la gracia y de la jactancia andaluzas, de la viveza valenciana y de la seriedad y entonamiento castellanos.

Cuando, a mediados del siglo XVI, se verificó, casi simultáneamente con la venida de la corte, la tercera ampliación de Madrid, ya existía numeroso caserío más allá de la cerca que, según dijimos, corría desde la puerta de *Antón Martín* hasta la calle de Toledo, y aquellos sitios costaneros y despejados por donde ahora corren las calles de *Jesús y María*, de *Lavapiés*, del *Olivar*, del *Ave María* y sus traviesas, eran ya célebres por sus afamados ventorrillos, tabernas y bodegones, entre los cuales sobresalía el nombrado de *Manuela*, sito en el *Campillo* (hoy calle) que conserva su nombre, y los altillos y rellanos de *Buena Vista*, de las *Damas* y *Primavera*, que eran los puntos adonde acudían a solazarse los menestrales madrileños, como ahora al nuevo arrabal de *Chamberí*. Con el trascurso del tiempo y el aumento de la población

fue agrupándose el caserío y formando dichas calles y sus traviesas, tales como las de la *Cabeza*^[1], del *Calvario*, del *Olmo*, de los *Ministriles*, de los *Tres Peces*, de la *Esperanza*, de *Zurita*, del *Salitre* y de la *Fe*.

Arteria principal de todas ellas, y centro de este bullicioso distrito, la calle de *Lavapiés* (que, como la del Barquillo, tuvo el privilegio de apellidarse *Real*) arranca de la extremidad de la de la Magdalena, y estrecha al principio, aunque siempre desigual y costanera, va ensanchando después y adquiriendo grande importancia, como río creciente y majestuoso, con la incorporación de la de Jesús y María primero, a la plazoleta del *Campillo de Manuela*, y luego con las del Olivar y del Ave María en la famosa *plazuela de Lavapiés*, que es la *Puerta del Sol* de aquel distrito, ingreso y corazón de todas aquellas y otras calles, hasta que, cambiando su nombre por el de Valencia, llega al portillo mencionado del mismo título, y antes de *Lavapiés*. Los expresivos nombres de todas éstas, que quedan ya apuntados, revelan bien a las claras su humilde historia o sus condiciones materiales. La del Ave María recibió este nombre del *Beato Simón de Rojas*, que parece hizo expulsar de ella a las prostitutas que la ocupaban, y por eso se llamó también de *San Simón* una de las contiguas. La del *Calvario* debió apellidarse así porque existía un *Via Crucis* en aquel sitio, en dirección a Atocha, y merece justamente este nombre por el horrible desnivel de su suelo; la de la *Escuadra*, por su forma en esta figura; las del *Olmo*, del *Olivar*, de la *Rosa* y otras, por los plantíos y huertas en que fueron trazadas; la del *Salitre*, por su inmediación a las tierras y fábrica del mismo (adonde se ha trasladado la Aduana), y así las demás, sin que en ninguna de ellas exista edificio, monumento ni recuerdo histórico de importancia que decore o enaltezca aquella humilde barriada.

En la calle llamada de la *Torrecilla del Leal* existe únicamente la casa e iglesia de la venerable Congregación de *San Pedro de Presbíteros naturales de Madrid*, fundada por el venerable licenciado Jerónimo Quintana, autor de la *Historia* de esta villa, y muy célebre por su filantrópica piedad y por haber pertenecido a ella insignes escritores como Lope de Vega, Calderón de la Barca (que la nombró su heredera)^[1], Solís, Montalbán y otros. Al extremo de la calle de la *Fe*, que va desde la plazuela de Lavapiés hasta la calle del Salitre, se alza la parroquia Parroquia de de *San Lorenzo*, que fue anejo de San Sebastián desde 1662, en que se construyó, y hoy es parroquia independiente, y acaso la más poblada de Madrid, pues comprende 6.624 vecinos y 24.998 feligreses. Este templo sufrió un horroroso incendio el día 16 de Junio de 1851, habiendo sido reparado luego con las limosnas de los feligreses. En las calles de *Zurita*, los *Tres Peces*, la *Esperanza* y demás contiguas nada tenemos que recordar.

A estas nuevas barriadas, apartadas y humildes, debieron naturalmente refluir las clases más desvalidas de la población cuando, creciendo ésta en número e importancia, rebasó las antiguas cercas y cubrió de edificios costosos las calles y términos de la villa. Formóse, pues, la natural división de barrios *altos y bajos*^[2], y ocupando los primeros los empleados de la corte y las clases acomodadas, tocaron naturalmente los segundos a los jornaleros menestrales; aquéllos, renovándose

continuamente con los favores del poder y de la fortuna, con la inmigración constante de forasteros, y con el trasiego de los propios en viajes y comisiones, modificaron infinitamente su carácter y tipo primitivo, perdieron el colorido local, y de la reunión de aquellos matices, adaptados de tan diferentes orígenes y fundidos en el crisol de la corte, vino a formarse otro especial, y por cierto bien interesante, que es el del *habitante de Madrid*; pero los signos característicos del *madrileño* (especialmente en la parte menos culta de la población) que pudieron escapar al roce continuo de los otros pueblos y a las tendencias, intrigas y favores cortesanos, han llegado hasta nosotros trasmitidos de generación en generación en los habitantes de los barrios *bajos*. El trascurso del tiempo, los sucesos históricos y políticos, y la alteración consiguiente de las costumbres, han podido ciertamente modificar las condiciones de aquel carácter primitivo; pero aplicando a su análisis un estudio concienzudo, y haciendo abstracción de los accesorios, es fácil descubrir, al través de ellos, el tipo original del madrileño arrogante y leal, temerario e indolente, sarcástico y hasta agresivo contra el poder, desdeñoso de la fortuna y de la desgracia, mezcla del fatalismo árabe, del orgullo, del valor y de la inercia castellanas.

Este pueblo bajo madrileño, que tanta parte tomó en las revueltas políticas de los pasados siglos; que defendió tenazmente la causa de su legítimo rey D. Pedro de Castilla contra el dichoso D. Enrique, y más tarde, la legitimidad dudosa de la desdichada doña Juana la *Beltraneja* contra la misma princesa doña Isabel; que negó los tributos y alzó barricadas, en unión con los comuneros de Castilla, contra las huestes del poderoso Emperador, quedó como amortiguado, y aun pudiera decirse que había cambiado del todo, cuando, halagado por la fortuna, vio fijarse en medio de él la opulenta corte castellana, y se convirtió durante siglo y medio en sumiso y obediente súbdito de los monarcas de la austriaca dinastía; pero durante la minoría del desdichado Carlos II y el gobierno impopular de la Reina madre, aparece ya el pueblo madrileño tomando una parte activa en las turbulencias políticas ocasionadas por la privanza del jesuita Nithard, y más adelante, del osado Valenzuela; persigue a ambos con su reprobación, con su censura, con sus sátiras y con su fuerza material, hasta que los obliga a abandonar el puesto y huir del encono popular. Luego, en los últimos días del reinado miserable del mismo Carlos, se presenta de nuevo, terrible y osado, a las puertas de su Real Alcázar, en 1699, con pretexto de la carestía del pan, a pedir, o más bien ordenar, al Monarca *que despierte de su prolongado letargo*, y no depona las armas hasta que recibe sus seguridades y obliga a la fuga al Ministro, Conde de Oropesa.

En principios del siglo pasado, y durante la famosa guerra de sucesión, notoria es la parte tan activa que tomó el pueblo propio madrileño, y las muestras tan ostentosas que dio de su simpatía hacia la persona de Felipe de Borbón y contra las huestes del Archiduque en los breves días que éstas le ocuparon; en que no hubo género de asechanzas, de desmanes y alevosías que no pusiera en juego contra los desgraciados tudescos, los cuales (según el Marqués de San Felipe, historiador de aquella guerra)

pagaron bien caros los funestos favores de las mujeres de la plebe madrileña.

Adelantada ya la segunda mitad del siglo, todavía el fiero madrileño ostentó un día toda la arrogancia de sus antecesores, defendiendo sus *capas y chambergos*, fusilando las ventanas del ministro Esquilache, persiguiendo a las tropas extranjeras y marchando osado, en numerosa turba a las órdenes del calesero *Bernardo*, hasta el mismo palacio y Real cámara de Aranjuez, a imponer condiciones de potencia a potencia al mismo monarca, el gran Carlos III. Durante casi medio siglo durmió, al parecer, tranquilo el impertérrito pueblo de Madrid; pero el 19 de Marzo de 1808, rugiendo de nuevo terrible y vengador contra el poder y la osadía de un nuevo y más arrogante favorito, se presentó en los mismos sitios y con el mismo imponente aparato que en 1766^[1], y comenzó a repetir el drama, que fue a terminar, como aquél, a las orillas del Tajo.

En aquel famoso año, clásico para toda la nación española, y especialmente para el pueblo madrileño, hay tres fechas eternas, que jamas podrán borrarse de sus anales: 19 de Marzo; 2 de Mayo, y 2, 3 y 4 de Diciembre.

En la primera consiguió derrocar el ídolo del poderoso valido, que arrastró en su caída al Monarca débil y apocado; en la segunda desafió y abatió, aunque a costa de un cruento sacrificio, el orgullo y arrogancia de las huestes del dominador de Europa; en la tercera, en fin, se atrevió a resistir a éste en persona y al frente de sus ejércitos, oponiéndole sus débiles tapias y la fortaleza y temeridad de sus pechos. El pueblo de Madrid, que, subyugado y encadenado al carro del usurpador, sufrió durante cinco años los efectos de su ira, los rigores del hambre y de la miseria, no perdió por eso su carácter desdeñoso y arrogante, y valiéndose de las armas del sarcasmo y la ironía, se mofaba del intruso rey y de su gobierno, le escarnecía públicamente en las ocasiones más solemnes^[1], y moría a manos del hambre espantosa de 1812, sin querer recibir el menor auxilio de sus enemigos, ni perder un momento su dignidad, su agresivo carácter y audacia.

Pero volviendo al tipo especial del *Manolo* de Madrid, según nos le dejó pintado Goya en sus caprichos, y en sus deliciosos *sainetes* el picaresco *D. Ramón de la Cruz*, debemos consignar que ha venido sufriendo constantes y sucesivas modificaciones en sus costumbres, modales y trajes; sus oficios más favoritos continúan siendo, como en el siglo pasado, los de zapatero, tabernero, carnicero, calesero y tratantes en hierro, trapo, papel, sebo y pieles, que constituían, hasta hace pocos años, los gremios de *traperos*, *chisperos*, *corredores de la cuatropea*, y otros; ha abandonado la coleta y redecilla, el calzón y el chupetín, el capote de mangas y el sombrero apuntado, con que nos le pintan a principios de este siglo; su traje actual, modificado con la imitación de los de Andalucía y de las clases más elevadas, consiste generalmente en chaquetita estrecha y corta, con multitud de botoncitos; chaleco abierto y con igual botonadura, pero sin echar más que el primero; camisa bordada, doblado el cuello y recogido con un pañolito de color saliente, asido con una sortija al pecho; faja encarnada o amarilla; pantalón ancho por abajo; media blanca y zapato corto y

ajustado. El sombrero redondo y alto, terso y reluciente, ha sido trocado por el sombrerito *calañes*; pero la varita en la mano y la terrible navaja a la cintura son prendas de que no se ha desprendido todavía ningún *manolo*.

Este nombre, a nuestro entender, no tiene otra antigüedad ni origen que el propio con que quiso ataviar al famoso personaje de su burlesca *tragedia para reír y sainete para llorar* el ya dicho D. Ramón de la Cruz; pues en ninguna obra anterior de los escritores de costumbres y novelas, tales como Castillo, Zabaleta, Torres y otros, hallamos designadas con este nombre a los habitantes de aquellos barrios de Madrid.

En cuanto a la *Manola*, precioso y clásico tipo que va desapareciendo a nuestra vista, y cuyo donaire, gracia y desenfado son proverbiales en toda España, ¿quién no conoce el campanudo y guarnecido guardapiés, la nacarada media, el breve zapato, la desprendida mantilla de tira y la artificiosa trenza de Paca la *Salada*) Geroma la *Castañera*, Manola la *Ribeteadora*, Pepa la *Naranjera*, y Maruja y Damiana y Ruperta, floreras, rabaneras ú oficialas de la fábrica de cigarros? ¿Quién no sabe de memoria sus dichos gráficos, sus epigramas naturales, su proverbial fiereza y arrogancia? ¿Quién no ve con sentimiento confundirse este gracioso tipo en el otro repugnante de la mujer mundana, que, en su deseo de parecer bien, ha querido parodiar la gracia, traje y modales peculiares de la *Manola*?

El carácter altivo e independiente de estas clases en ambos sexos, su animosidad contra todo lo extranjero o sus recuerdos, su indómita arrogancia y su escasa instrucción, unido todo a los vicios y disipación propios de las grandes poblaciones, han hecho que hasta hace pocos años esta parte del vecindario de nuestra villa, estos barrios del *Lavapiés*, del *Salitre*, *Tres Peces*, *Inclusa*, el *Rastro* y *Embajadores* fuesen como una población aparte, aislada, hostil y terrible para el resto de ella; pero las vicisitudes políticas por que hemos pasado en lo que va de siglo, y en que tanta y tan apasionada parte ha tomado en todas ocasiones el pueblo bajo de Madrid, le fueron adversas en general, y castigando duramente sus pasiones, sus excesos, sus demasías y exageraciones de 1814, 1820, 1823, 1834, 1843, 1854 y 1856, le han debido dar a conocer, bien a su costa, que hay en la sociedad otra fuerza mayor que la fuerza numérica, y que han pasado los tiempos de los *ignos y lairones*, *ale las pititas realistas* y *de los trágales revolucionarios*.

De esperar es que, mejorándose constantemente la instrucción, y aumentada la vigilancia del Gobierno; creciendo en ellos el amor al trabajo y a los goces más halagüeños de la sociedad culta, y extendiéndose también en aquellos barrios extremos una parte de la población más acomodada, con el aumento y mejora del caserío, la entrada en ellos no vuelva a ofrecer, como antes, un valladar impenetrable a las personas decentes. Ya no choca, en efecto, en ellos, el ruido de los coches, ni son perseguidas las señoras con *gorro*, ni los hombres con *futraque* o *levosa*, ni los chicos de tierna edad aparecen ya en cueros o en camisa; antes bien se recogen en las benéficas aulas de las *Escuelas Pías* y *Salas de Asilo* de las calles del Espino, de Atocha o de la Fábrica de cigarros; las manolas no serpentean ya todo el día con sus

trajes ondulantes y campanudos (excepto aquella parte proporcional dedicada al vicio y a la prostitución); asisten a trabajar modesta y silenciosamente hasta en número de 5.000 en aquella fabrica o en los particulares obradores de zapatería, sastrería y otros; los manolos son también artesanos o mercaderes ambulantes, y han tomado el gusto a una ganancia legítima y segura, si bien no curados enteramente de la excesiva afición a los toros y a la taberna; y preciso es confesar (a despecho de los encomiadores de todo lo antiguo) que el pueblo bajo de Madrid, entrando sin réplica en el sorteo para la quinta (de que antes estaba exceptuado), pagando su patente industrial y su habitación al casero (obligaciones ambas de que antes se exceptuaba él), trocando, para ir a los toros, el antiguo y estrepitoso *calesín* por el *ómnibus* comunista, las *seguidillas* por la *polka*, la bandurria y el pandero por la orquesta militar o el organillo alemán, y asistiendo frecuentemente a la Zarzuela y a la Opera, al Circo Ecuestre y al ferrocarril de Aranjuez, si ha perdido la fisonomía local, excepcional y tal vez poética que fotografió D. Ramón de la Cruz en sus admirables farsas de *La Casa de Tócame Roque*, *El Manolo*, *Las Castañeras picadas*, *La Venganza del Zurdillo*, ha ganado, y mucho, en moralidad, en instrucción y en bienestar, y bajo todos aspectos ese distrito, especialmente en sus calles principales del Lavapiés, Olivar, Ave María, el Olmo y la Cabeza, pueden sostener actualmente el parangón con los demás de Madrid.

La ancha y espaciosa calle de *Santa Isabel* por su izquierda y las demás traviesas entre ésta y la de Atocha, aunque pertenecen al mismo distrito, están ya de antiguo formadas de buen caserío y habitadas por clases pudientes.

En la primera de ellas hay que notar la moderna casa-palacio de los condes de Cerbellon, duques de Fernan-Nuñez, y al extremo de ella el suntuoso monasterio de religiosas de *Santa Isabel*, fundado en 1589 en la calle del Príncipe, hasta que la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, las trasladó en 1610 a este sitio, en donde estuvo la casa de campo del célebre secretario de Felipe II, Antonio Pérez. La iglesia, terminada en 1665, es muy buena y decorada con apreciables pinturas. Unido a este convento está el *colegio de niñas*, fundado en 1595 por Felipe II con la denominación de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, cuyo patronato corresponde siempre a los reyes de España, y en el que se admiten también y educan colegialas pensionistas. Termina esta calle y distrito con las accesorias del nuevo edificio de la *Facultad de Medicina* y el inmenso *Hospital General*, cuyos frentes dan ya a la calle de Atocha, que habrá de ocuparnos en el próximo paseo.

XV

EL HOSPITAL Y LAS HUERTAS

El importante trozo de la nueva población comprendido entre las calles baja de Atocha, del León y del Prado, que vino a incorporarse al antiguo Madrid ya mediado el siglo XVI, encierra muchos objetos dignos, muchos establecimientos religiosos y benéficos, muchos interesantes y poéticos recuerdos, que merecen ser aquí consignados.

La plazuela de *Antón Martín*, en cuyo sitio estaba la puerta llamada de *Vallecas* (que se abrió cuando la incorporación de los arrabales a la nueva villa), por su situación central respecto de las diversas calles nuevas que allí se fueron formando, vino a convertirse en una especie de *carrefour* o encrucijada muy semejante a la Puerta del Sol, a la plazuela de Santo Domingo o la de Lavapiés; y aunque continuación y principio de ambos trozos alto y bajo de la calle de *Atocha*, recibió el nombre especial de *Plazuela de Antón Martín*, por el venerable hermano de este nombre, compañero y discípulo de San Juan de Dios, que por entonces (en 1552) fundó en aquel sitio, a la sazón extramuros de la villa, el famoso hospital para enfermos de mal venéreo, que aun se conserva, servido por los religiosos de la misma Orden hospitalaria, y es considerado como uno de los generales que corren a cargo del ramo de Beneficencia. Es establecimiento muy importante y bien servido, y su iglesia, construida a mediados del siglo XVII, y reedificada en el último, es de buena forma, y encierra notables esculturas modernas, entre otras los dos pasos del *Ecce-homo* y los *Azotes*, que salen en la procesión del Viernes Santo.

Casi enfrente de esta casa religiosa, y en la misma plazuela de Antón Martín, está el otro hospital e iglesia llamada de *Montserrat*, para los naturales de la antigua corona de Aragón, fundado primero, en 1616, en una casa de campo sita en el barrio de Lavapiés (donde ahora están las escuelas pías de San Fernando), que cedió para ello don Gaspar Pons, y fue trasladado al sitio que hoy ocupa, en 1652, bajo el patrocinio del Rey y del Consejo de Aragón. La iglesia construida entonces es buena y tiene dos hermosas capillas, dedicada una a *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, y otra a la de los *Desamparados de Valencia*, servidas por sus respectivas cofradías de naturales de aquellos reinos; y a los mismos está destinado el hospital, que en el día creemos tenga escaso uso.

En este hospital (aunque sin duda en el sitio primitivo de Lavapiés) fue sepultado de limosna, en 28 de Julio de 1631, el distinguido autor dramático *D. Guillen de Castro*, caballero del hábito de Santiago, cuya agitada vida, altivez y travesura le hicieron descuidar los intereses materiales y condujeron a espirar en las camas de aquel asilo, a pesar de su extraordinaria y merecida fama como poeta, y de contar con

la protección y amistad de los magnates y de los esclarecidos ingenios de su época^[1].

Alzábase en medio de esta plazuela la caprichosa fuente construida a principios del siglo pasado por el arquitecto D. Pedro Rivera, que había quedado, juntamente con la portada del Hospicio, como tipo o emblema del gusto *churrigueresco*, y que como tal, y página del arte (aunque en una de sus más lastimosas aberraciones), merecía ser conservada con mayor razón que otros monumentos posteriores de igual clase, y que más que como páginas del arte pueden ser considerados como otros tantos borrones echados en él; pero a nuestros ediles de estos últimos años pareció conveniente quitar aquel estorbo, y ha sido al fin derribada.

La calle de *Atocha*, después de la plazuela, continúa por el camino y humilladero que conducía a aquel antiquísimo y venerando santuario, y en el cual había varias ermitas, dedicadas a *San Cebrián*, *San Sebastián*, *Santa Catalina*, *San Juan Evangelista*, *Santa Polonia*, hacia los sitios donde hoy corren las calles de estos nombres, y más adelante el Santo Cristo de la *Oliva* y *San Blas*, cerca de *Atocha*. Los principales edificios de esta calle continuaron siendo siempre hospitales y recogimientos, y aun hoy se conservan varios de ellos, que vamos a señalar.

En la acera izquierda, y casa número 117 moderno, se colocó en 1609 un recogimiento de niños y niñas huérfanos, llamado de *Nuestra Señora de los Desamparados*, que existía anteriormente en Santa Isabel, labrándose entonces, de orden del Rey, la casa e iglesia que hoy tienen, y destinándose en ella una habitación para mujeres enfermas e impedidas, llamadas vulgarmente las *carracas*, y otra para casa de *maternidad*. También estaba unida a él la reclusión de mujeres a quienes sus parientes hacían retirar, y era conocida por la de *San Nicolás de Bari*. Hoy se halla destinada esta casa a *Hospital de hombres incurables*, bajo el título de *Nuestra Señora del Carmen*, fundado en 10 de Octubre de 1852. Inmediato a este edificio, en el número 115 de la misma acera, está el *Beaterio de hermanas de la Orden Tercera*, llamado de *San José*, y en él quedó establecida, en 1837, la primera *sala de asilo o escuela de párvulos*, fundada por la *Sociedad filantrópica para propagar y mejorar la educación del pueblo*. Casi enfrente de esta casa, esquina a la calle de San Eugenio, en la que después ocuparon las oficinas de la Junta de Beneficencia, y hoy está un recogimiento de mujeres, fundado por la señora Vizcondesa de Jorbalan, estaba antes el *hospital de convalecientes*, reunido en nuestros días al general. Bastante mas abajo, en la acera opuesta, frente ya al Hospital general, se hallaba el convento de *clérigos agonizantes*, bajo la advocación de *Santa Rosalía*, fundado por el Marqués de Santiago, en 1720, que quedó suprimido como todos los de regulares, y demolido después, fue construida en su lugar una casa particular.

Termina esta hermosa calle el inmenso edificio moderno del *Hospital general*, en que han venido a refundirse todos o casi todos los particulares, antiguos y modernos, que existían en Madrid.

El origen de aquéllos, o más bien, la primera reunión en uno común de los diversos que con distintas denominaciones existían desde muy antiguo en Madrid, fue

disposición del rey D. Felipe II, y tuvo efecto por los años de 1581, colocándolos entonces en el edificio situado entre la calle del Prado y Carrera de San Jerónimo, que fue después *convento de Santa Catalina*, y hoy, derribado, ha sido sustituido por las casas del mismo nombre. A él vinieron a reunirse el del *Campo del Rey*; el de *San Ginés*; el del *Amor de Dios*, en la misma calle; el de la *Pasión*, cerca de San Millan; el de *Convalecientes*, de la calle Ancha de San Bernardo; el de la *Paz*, en la calle del mismo nombre, y otros; pero a pocos años de verificada esta reunión, y habiéndose hecho sentir necesariamente la incapacidad de aquel edificio, se trasladó el *Hospital general* al sitio en que hoy se encuentra, donde se hallaba establecido un *Albergue* para los mendigos, que habilitado en la forma conveniente, pasó a ser hospital general (de hombres), y ocuparon los enfermos en 1603; pocos años después se fabricó, también contiguo, un edificio para hospital de la *Pasión* (de mujeres) en las casas que habían sido de D. Luis Gaitan de Ayala, y ambos *hospitales generales*, con la protección de los reyes y la especial del Consejo de Castilla, y sostenidos con las subvenciones y arbitrios concedidos sobre las representaciones de comedias, impuestos municipales y rurales, y con las limosnas y mandas piadosas, siguieron en cierto estado de prosperidad, hasta que en principios del siglo pasado, en tiempo de las guerras de sucesión, vinieron a una espantosa decadencia; pero la magnanimidad del rey don Fernando el VI consiguió levantar de su postración este piadoso instituto, a costa de enormes sacrificios, donaciones y mercedes. Su sucesor el gran Carlos III emprendió, bajo la dirección del ingeniero D. José Herosilla, la obra colosal del nuevo *Hospital general*, que después continuó bajo la dirección de D. Francisco Sabatini, y que sería verdaderamente asombrosa si hubiera llegado a terminarse.

Hoy corre la dirección y administración de este inmenso establecimiento a cargo de la Junta de Beneficencia, y el servicio al de los profesores facultativos, de las hermanas de la Caridad y de la congregación fundada por el venerable hermano Bernardino de Obregón^[1], y es la mejor posible en un establecimiento vasto y complicado, en que entran próximamente cada año más de 18.000 enfermos de ambos sexos, y que exige un presupuesto anual de tres millones de reales, contando únicamente con un ingreso fijo de poco más de la mitad.

Contiguo al vasto edificio del general, en el que ocupaba antes el ya dicho hospital de la *Pasión*, se sustituyó en 1798 el *Colegio de Cirugía de San Carlos*, que tan alto renombre llegó a adquirir en la ciencia, y que después, por el plan general de estudios, ha quedado formando parte de la Universidad Central con el título de *Facultad de Medicina*, habiéndose construido hace pocos años un edificio suntuoso sobre la extensa superficie de 205.705 pies, con espaciosos salones, cátedras, anfiteatros de disección, gabinetes anatómicos y biblioteca.

Las calles traviesas entre la de Atocha y San Juan (que también sale al Prado desde la plazuela de Antón Martín) son las denominadas hoy *Costanilla de los Desamparados*, del *Fúcar*, de *San Pedro*, de la *Leche* y de la *Alameda*, de *Ceniceros* (antes de la *Redondilla*), del *Gobernador* y de la *Verónica*, y ofrecen poco interés

histórico ni material. El objeto más notable, aunque moderno, que se presenta ya al final de ellas, digno de especial mención, es la Real *Fábrica Platería*, elegante edificio y establecimiento fundado por el gran Carlos III para premiar el mérito y aprovechar la laboriosidad y conocimientos de D. Antonio Martínez, natural de Huesca de Aragón, bajo cuya dirección dispuso crear en ella uno de los establecimientos fabriles más importantes y adelantados del reino. El edificio, concluido en 1792, es de los más elegantes y bellos de Madrid; su fachada principal, de orden dórico, enriquecida con un lindo pórtico y columnata; la extensión del gran taller, y la distribución, orden y comodidad de las demás dependencias, acreditaban el buen gusto del arquitecto. Eran igualmente magníficas las máquinas que servían para la elaboración, y los primorosos objetos de arte contruidos desde el principio en esta Real fábrica son demasiado conocidos y apreciados en toda España. Hoy no existe como tal.

La calle del *Fúcar*, llamada con más propiedad de los *Fúcares*, tomó este nombre de los famosos hermanos y opulentos contratistas flamencos en el siglo XVI (los *Fuggaers*), cuyas casas de campo estaban allí, creemos eme donde ahora la manzana 250, al número 9 antiguo y 15 moderno, en el inmenso espacio, descampado hoy, aunque cercado, que se extiende entre la dicha calle y la costanilla, terreno malamente desaprovechado, conocido por el *Corralón de los Desamparados*, que podría utilizarse construyendo en él un extenso mercado, que tanta falta hace en aquellos barrios.

Entre la calle de *San Juan* y la del *León* hasta la del *Prado* está la parte más interesante del distrito por su caserío, y también por los recuerdos históricos y literarios que a él van unidos. Empezando a recorrerle por la calle del *León*, que le limita en su parte alta, y que (sea dicho de paso) es una de las más rectas y elegantes de Madrid, hallamos en ella un caserío nuevo, levantado de pocos años a esta parte, y un bello y suntuoso edificio, titulado el *Nuevo Rezado*, que es el principal ornamento de dicha calle, y fue obra, según creemos, del célebre arquitecto Villanueva, en los últimos años del siglo pasado; perteneció a los monjes Jerónimos del Escorial, que tenían el privilegio de la impresión de los libros del rezo divino, y hoy al Real Patrimonio, que le cedió después para habitación del *Patriarca de las Indias*, y últimamente para colocar en ella la Academia de la Historia y su preciosa biblioteca. Frente de él, con entrada por la calle de las Huertas, hay otro gracioso edificio, también moderno, construido para las juntas y oficinas del *Honrado Concejo de la Mesta*, a que hoy ha sustituido la *Asociación general de ganaderos del reino*.

Prescindiremos, pues, de este aspecto moderno, para considerar la calle antigua, que desde un principio, o por lo menos desde el siglo XVII, viene designada ya (no sabemos por qué motivo) con el título del *León*. A su entrada por la calle del Prado, hasta la de Francos y Cantaranas, se ensanchaba entonces algún tanto, formando una plazoleta, que era conocida con el nombre del *Mentidero de los representantes*, sin duda por ser el punto de reunión de cómicos y aficionados, como después la plazuela

de *Santa Ana*. Con este nombre vemos designado este sitio en el gran plano de Texeira en 1656, en los escritos de Quevedo, Lope, Rojas, Villamediana y otros, y en el testamento del obispo del Cuzco D. Manuel de Mollinedo y Ángulo, que expresamente dice que «tenía en Madrid la casa de sus padres en la calle del León, al *Mentidero de los representantes*». Todas aquellas cercanías están impregnadas, por decirlo así, de la memoria de los antiguos autores y actores dramáticos que vivieron en ellas o las frecuentaron: cuya frecuencia se explica naturalmente por la inmediación de los antiguos corrales de la *Pacheco*, y de *Burquillos*, en la calle del Príncipe, y de *Cristóbal de la Puente*, en la del Lobo, de que ya tratamos en su capítulo.

Acaso contribuyó a ello también otra circunstancia de carácter religioso, de que hace mención el erudito Pellicer en su *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo en España*. Dice, pues, que la actriz Catalina Flores, casada con Lázaro Ramírez, de ejercicio buhonero, habiendo quedado tullida a consecuencia de un parto, determinó hacer una novena a cierta devota imagen de Nuestra Señora, que estaba en la calle del León, esquina a la de Santa María, y para obligarla más, pasaba las noches en la calle, siendo tanta su fe, que el último día de ella (que fue el 15 de Julio de 1624) se sintió buena del todo y colgó las muletas al pie de dicha imagen; y que de esta milagrosa curación tomaron ocasión los cómicos para elegir por su patrona y abogada a esta sagrada imagen, con el título de *Nuestra Señora de la Novena*, trasladándola a la parroquia de San Sebastián (donde se conserva) y fundando en ella una capilla y congregación, y más adelante el hospital propio, que existe todavía en la travesía del Fúcar y calle de la Leche.

Consta, pues, por los escritos y memorias de aquellos tiempos, que todos los actores y actrices de los siglos XVII y XVIII, desde los célebres *Agustín de Roja* y *Alonso de Olmedo* hasta *Manuel García Porra* y *Mariano Querol*, y desde *María Riquelme* y *María Calderón* hasta la *Ladevenant* y la *Tirana* (María del Rosario Fernández), todos vivieron en aquellas calles de las *Huertas*, del *Amor de Dios*, de *San Juan*, de *Santa María*, de *Francos*, de *Cantaranas* y del *León*^[1].

Los autores siguieron el mismo rumbo. El insigne CERVANTES, que habitó, como dijimos, un tiempo, en la calle de las Huertas, hacia, el número 16 nuevo, frontero de las casas donde solía vivir el Príncipe de Marruecos, moró otra vez en la plazuela de Matute, detrás del *colegio del Loreto*; otra en la calle del León (o *Mentidero*), número 9 antiguo y 8 moderno; y en fin, vino a fallecer en la misma calle, en la casa número 20 antiguo de la manzana 228, que hace esquina a la de Francos, y que fue demolida por ruinoso en 1833.

Reconstruida entonces esta casa de nueva planta, dándole la entrada por la calle de *Francos*, se impuso a esta calle el nombre del eminente escritor, y se colocó sobre la puerta su busto en relieve y la inscripción que expresa haber vivido y muerto en aquel sitio. Esta casa tiene la nota siguiente en la visita general y numeración practicada a mediados del siglo pasado. «Pertenece a D. Mariano Pérez de La Herran;

fue de herederos de Gabriel Muñoz, que la privilegió en 3.000 mrs. en 14 de Febrero de 1615. Tiene su fachada a la calle de Francos, 59 pies, 3 octavos, y a la del León, a que hace esquina, 45, y en total, 2.988». Posteriormente se unió a esta casa la contigua número 21, que perteneció al mismo Pérez de La Herran a mediados del siglo pasado, y a Pedro Haedo en 1665, y tenía 26 pies de fachada, y en todo, 998. La nueva casa, construida en 1834 sobre aquellos solares, era propiedad de D. Luis Franco^[1].

Poco más abajo, a la izquierda, en la misma calle antigua de *Francos*, señalada con el número 11 antiguo y 15 moderno, manzana 227, existe todavía en muy buen estado de conservación la casa, de su propiedad, en que vivió y murió, en 1635, el *Fénix de los ingenios* LOPE DE VEGA CARPIO. De los títulos originales de dicha casa, que sus actuales dueños nos han permitido reconocer prolijamente, resulta que por los años de 1570, siendo solar, se lo dieron a los señores cura y beneficiados de la iglesia parroquial de Santa Cruz, con la carga de un censo perpetuo a su favor, con laudemio, tanteo, licencia, veintena, etc. Por los de 1587 estaba ya edificada la casa, y era dueña de ella Inés de Mendoza, viuda de Juan Pérez, vecino de la ciudad de Segovia. Hacia 1590 la poseían el capitán Juan de Villegas Denuncibay y su mujer Mariana Avala. Por muerte de ambos otorgó escritura de venta judicial el licenciado Gregorio López Madera, del Consejo de S. M. y alcalde de casa y corte, fecha 10 de Enero de 1608, a favor del mercader de lanas, vecino de Madrid, Juan Ambrosio Leva; y por otra de fecha 7 de Setiembre de 1610, ante Juan Obregón, la compró el doctor «D. Frey Lope Félix de Vega Carpio, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, presbítero, de la sagrada religión militar de San Juan de Jerusalén, doctor en Teología, capellán mayor de la congregación de presbíteros naturales de Madrid, promotor fiscal de la reverenda cámara apostólica y notario escrito en el archivo romano, etc., conocido por el *Fénix de los Ingenios*, que nació en Madrid, en 25 de Noviembre de 1562». (Tales son los términos de la escritura). El mismo Lope la redimió de huésped de aposento de corte, con cargo de 4.500 maravedís, de tercera parte en cada año, por privilegio de S. M. D. Felipe III, firmado y refrendado de su secretario D. Alonso Ordoñez de Valdivieso y Mendoza, fecha en el Pardo, a 14 de Febrero de 1613.

Dicho Lope de Vega vivió en esta casa muchos años hasta su muerte, ocurrida en 27 de Agosto de 1635; y por su testamento, que acompaña a los títulos, otorgado en 26 de Agosto, día anterior al de su muerte, ante el escribano Francisco de Morales, heredó esta casa su hija única *doña Feliciano de Vega Carpio*, esposa de Luis de Usátegui, vecino de Madrid; por el otorgado por dicha señora en 5 de Junio de 1657, ante Juan Caballero, y bajo el cual falleció en la misma casa, la heredó su hijo don Luis Antonio de Usátegui y Vega Carpió, capitán de infantería española en los Estados de Milán; el cual, por escritura de 13 de Julio de 1674, otorgada ante Manuel Álvarez Aldana, la vendió a Mariana Romero, mujer divorciada de Luis Orti, la cual era religiosa novicia del convento de Trinitarias descalzas, con el nombre de hermana

Mariana de la Santísima Trinidad^[1]. Después hubo en el siglo anterior varias sucesiones y ventas, hasta la que se verificó, en 21 de Junio de 1825, en favor de D. Francisco María López de Mórelle, vecino y del comercio de esta corte, cuyos hijos la poseen en el día.

La fachada ha sufrido alguna alteración sustancial, y especialmente la de haber sido mudado más al centro el portal, que estaba antes donde ahora la primera reja, y haberse quitado entonces, al revocarla, la piedra que había hecho colocar Lope sobre el dintel de la puerta con esta inscripción:

D. O. M.
PARVA PROPRIA, MAGNA.
MAGNA ALIENA, PARVA.

Conservóse, sin embargo, la antigua escalera, y en general la distribución interior de la casa en sus dos únicos pisos, bajo y principal, aunque ha desaparecido el oratorio que Lope tenía, y donde celebraba misa diariamente. El patinillo que hoy queda debió ser en su tiempo mayor, como se observa en las construcciones añadidas en uno de sus costados, y es sin duda el huerto que cultivaba el mismo Lope, a que hace referencia Montalbán en su *Fama póstuma*, cuando dice «haberle hallado muy de mañana regando su huerto, después de haberse desayunado con un torrezno y escrito el primer acto de una comedia». La casa ocupa una superficie de 5.533 pies, con 57 de fachada ala calle de Francos, con cuatro balcones en su único piso principal^[1].

Frente de dicha casa conduce a la contigua de *Cantaranas* la pequeña titulada del *Niño* (hoy de *Quevedo*), cuya casa número 4 antiguo y 9 moderno (que aun existe en parte, aunque segregadas de ellas las accesorias que daban a la calle de Cantaranas) fue propiedad del esclarecido ingenio D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS. En el *Registro primitivo de Aposento* de 1651 dice así, aunque sin designarla fijamente, por no estar efectuada todavía la numeración: «Traviesa de la calle del Niño a la de las Huertas, una casa de D. Francisco de Quevedo, que fue de María de la Paz y fue compuesta y tasada en 30 ducados». Y en la Visita general practicada a mediados del siglo pasado dice: «Manzana 229, número 4, pertenece a D. Francisco Moradillo; se compone de tres sitios; el primero fue de D. Francisco de Quevedo y doña María de la Paz en 3.750 mrs., y los réditos de 130 ducados, con los que la privilegió D. Francisco de Quevedo, y de los herederos de Juan Pérez, que los compuso el licenciado D. Juan Pérez de Espinosa, con 18 educados, en 30 de Agosto de 1752. Tiene su fachada a la calle del Niño 49 pies, y su todo 7.917; renta 1.900 reales, carga 11.952 maravedises». Quiere decir que dicha accesoria de la calle de Cantaranas (en el solar que hoy se ha construido la casa del señor Arango) pudo ser segregada después de la de Quevedo, que es la de la calle del Niño, número 9 nuevo ya citado^[1].

Últimamente, para que nada faltase a aquel distrito de su especialidad literaria,

nació también en él, el día 10 de Marzo de 1760, y en la casa última de la calle de San Juan, con vuelta a la de Santa María (señalada hoy con los números 43 y 45), el restaurador de nuestra musa dramática y fundador del moderno teatro español, *D. Leandro Fernández Moratín*. El dueño de esta casa, D. Narciso Ureta, me invitó a consignar una inscripción conmemorativa, que ha colocado en una lápida en su fachada.

Pero volviendo a la calle de Cantaranas (hoy impropriamente apellidada de *Lope de Vega*)^[1], existe en ella la iglesia y convento de monjas trinitarias descalzas, fundado por doña Juana Graitan, en 1609, hija del general don Julián Romero. En él fue sepultado en 1616 *Miguel de Cervantes Saavedra*; su diligentísimo biógrafo el Sr. Navarrete consignó la duda (acreditada en el convento, y que nosotros seguimos también ligeramente en las primeras ediciones del *Manual de Madrid*) de que pudo haber sido sepultado en la calle del Humilladero, donde, al decir de las mismas monjas, permanecieron algunos años, mientras la obra de su convento, si bien afirmaban que cuando se trasladaron a este sitio hicieron traer a él los huesos de las religiosas y sus parientes enterrados en aquélla, en cuyo caso vendrían también los de Cervantes, cuya hija natural *doña Isabel* profesó en este monasterio en 1614. Pero en el artículo *Madrid* del Sr. Madoz se resuelve terminantemente esta cuestión, asegurando que las monjas permanecieron en este convento de la calle de Cantaranas desde su fundación en 1609 hasta 1639, en que por algún tiempo se trasladaron a la casa que les cedió en la calle del Humilladero una señora de la casa de Braganza; y por lo tanto, parece indudable que Cervantes, que falleció allí inmediato en 1616, y que se mandó enterrar en este convento, yace sepultado en él. Mas, desgraciadamente, y a pesar de las exquisitas diligencias practicadas en varias ocasiones, y muy especialmente en tiempo de la dominación francesa, por el arquitecto don Silvestre Pérez y los médicos Luzuriaga y Morejon, no ha sido posible hallar dichos preciosos restos.

En el mismo convento profesó también otra hija natural de Lope de Vega, doña Marcela, y el suntuosísimo entierro del mismo, verificado en 28 de Agosto de 1635, con una pompa y concurrencia nunca vistas, pasó desde la casa mortuoria de la calle de Francos, por la de San Agustín, que da frente a las rejas del mismo convento, para que pudiera verle su hija *sor Marcela*; la de Cantaranas, la del León, plazuela de Antón Martín y calle de Atocha hasta San Sebastián, siendo tan inmenso el concurso, que ya había entrado la cruz parroquial en la iglesia y aun no había salido el cadáver de su casa. Este convento, sin embargo, no avanzaba tanto entonces hacia el frente a la calle de San Agustín, pues en el plano de 1656 vemos que ésta (llamada entonces de San José) continuaba recta hasta la de San Juan, y no existía a su lado la costanilla llamada de las Trinitarias^[1]. Este reducido distrito, aunque casi renovado en su caserío de muy pocos años acá, conserva todavía, como vemos, recuerdos interesantes para nuestra historia literaria del siglo XVII, representada en los tres grandes nombres de *Cervantes*, *Lope* y *Quevedo*, con que hoy se enaltecen tres de sus

calles, perpetuando dichas memorias.

En el número 6 de esta calle, y su cuarto bajo, vivió la célebre impostora apellidada la *beata Clara*, y en el mismo se representaron las sacrílegas escenas que escandalizaron la corte en los primeros años de este siglo; después pasó a vivir a la casa del Campillo de San Francisco (hoy calle de los Santos), que hace esquina a la Carrera, en donde fue presa y llevada a la Inquisición de Toledo.

En la misma calle de Cantaranas, número 45 nuevo, murió, en 23 de Marzo de 1844, el célebre orador parlamentario D. Agustín Arguelles, y posteriormente, en la misma, sus compañeros *D. Martín de los Heros* y *D. Ramón Gil de la Cuadra*.

Por una fatalidad de la suerte, estos mismos barrios de las *Huertas*, de *Santa María*, de *San Juan* y del *Amor de Dios*, tan enaltecidos con sus recuerdos histórico-literarios, despiertan al mismo tiempo otros de fama más equívoca, habiendo obtenido desde el mismo siglo xvii hasta nuestros días el triste o alegre privilegio de servir de centro principal al comercio amoroso al *pormenor*. La forma de sus casas, bajas en la mayor parte hasta estos últimos tiempos, con sus indispensables rejas a flor de calle; su apartamiento misterioso del bullicio, y su vecindad al Prado, y hasta sus mismas poéticas tradiciones, consignadas en las comedias de Moreto, Rojas y otros autores, hicieron que las calles de las *Huertas*, de *Santa María*, del *Amor de Dios*, del *Infante*, de *Santa Polonia*, *San Juan*, *Costanilla*, etc., fueran las preferidas por la razón social de *Venus y compañía*; y hasta jefe político de Madrid hubo, no hace muchos años, que intentó vincular en ellas este funesto privilegio, obligando a reducirse a este distrito a todas las adoradoras de aquel culto, hasta que, a instancias de los vecinos honrados de dichos barrios, se levantó esta ridícula y arbitraria designación, que los convertía en especie de sucio lazareto. ¡Singular coincidencia, la aproximación instintiva hacia los hospitales de los favoritos de las musas y las sacrificadoras de Venus Citerea!

La última manzana de este distrito, señalada con el número 233, que consta de más de millón y medio de pies, y que comenzando en dicha calle de San Agustín a la esquina de la del Prado, se prolonga hasta este paseo, revolviendo luego por la calle de las Huertas y cerrando indebidamente las salidas a aquel paseo de las de Francos y Cantaranas^[1], fue toda propiedad del famoso D. Francisco Gómez de Sandoval, *duque de Lerma*, ministro y privado de Felipe III, y cardenal después de la S. I. R. Ocupa su parte principal el extendido palacio de *Medinaceli*, de que hablaremos después, y a sus espaldas el convento que fundó el mismo Duque de Lerma en 1606, de *trinitarios descalzos de Jesús Nazareno*, que después de la exclaustación de los frailes, fue cedido por el actual señor Duque de Medinaceli a las monjas del Caballero de Gracia, y posteriormente a las de la Magdalena, con la parte de huerta que le corresponde, y la otra parte, que da a la calle de las Huertas (propiedad después del Estado), se ha cedido por el Gobierno a las *hermanas de la Caridad* para la construcción, que ya han realizado, de su casa principal. La iglesia de *Jesús* fue destruida en tiempo de la dominación francesa; pero en una capilla habilitada para el

culto se venera la célebre efigie de *Jesús Nazareno* (que parece estuvo cautiva en Fez), y es la misma que sale en la procesión del Viernes Santo, y a que tiene tanta devoción el vecindario de Madrid. No contento el Duque de Lerma con esta fundación religiosa contigua a su casa, destinó una gran parte de aquel terreno, por el lado de las calles del Prado y San Agustín, a *casa profesa de jesuitas*, haciendo construir una iglesia dedicada a colocar el cuerpo de su glorioso antecesor *San Francisco de Borja, duque de Gandía*, traído expresamente desde Roma para este efecto. Posteriormente, cuando la traslación de dichos jesuitas a San Felipe Neri, ocuparon este convento los padres capuchinos de San Antonio del Prado, y hoy, a la extinción de los regulares, está alquilado a un colegio de *enseñanza de señoritas*, y la iglesia, con el título de *San Antonio*, ha vuelto a reivindicar y ostentar en sus altares los venerables restos del Duque de Gandía.

Ademas de esto, el mismo cardenal Duque de Lerma trajo, en 1610, ala casa frontera (en que antes, según dijimos, estuvo el Hospital general) a las religiosas de *Santa Catalina de Sena*, que estaban en la calle de Leganitos, y allí las reconstruyó el convento e iglesia, que fue demolido por los franceses y ocupa hoy la manzana de casas nuevas. Desde este convento al de San Antonio había un arco o pasadizo al término de la calle del Prado, para comunicar a las tribunas que en ambas iglesias tenía la casa de Medinaceli.

También fue propiedad de la misma la hermosa casa-palacio a la otra esquina de la calle de San Agustín, conocida por la casa de Abrántes, y que hoy creemos pertenece al señor Conde de Ezpeleta^[1].

Con la demolición de dicho convento de Santa Catalina, que ocupaba 77.607 pies y la construcción en 1818 de la nueva manzana de casas, no sólo se ensanchó y regularizó la estrecha y tortuosa calle contigua del mismo nombre, sino que quedó una extensa plaza dando frente al Prado. En medio de ella mandó colocar (por disposición muy memorable y digna de alabanza) el monarca don Fernando VII la estatua en bronce del *escritor ameno, del regocijo de las musas, del inimitable Cervantes*, encargada en Roma al célebre escultor español D. Antonio Sola, y que, según nuestra opinión, debe ser trasladada a la plazuela del Ángel o a la de *Antón Martín*, como sitios más oportunos que el que hoy ocupa; al designar el cual el difunto monarca, estaba bien lejos de pensar que la colocaba a las puertas del futuro palacio del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

XVI

EL PRADO VIEJO

Antes de penetrar en la parte principal de la nueva población por la Carrera de San Jerónimo (que fue durante un siglo la verdadera entrada de Madrid), no es posible prescindir de tratar de su romántico límite oriental, que con el nombre de *El Prado Viejo* vino siendo, desde mediados del siglo XVI, el sitio preferente de reunión para los habitantes de la nueva corte.

Este sitio no abarcaba, sin embargo, por entonces toda la inmensa extensión comprendida hoy bajo la común denominación de *Paseo del Prado*, desde el convento de Atocha hasta la puerta de Recoletos, y que mide una distancia de unos 9.000 pies, o sea cerca de media legua. Consistía, pues, en diferentes trozos y posesiones, que, reunidos sucesivamente, vinieron a recibir una común denominación y destino. El primero era la continuación de la *Carrera de Atocha* hasta el convento, y la prolongación, por su izquierda, con el alto de *San Blas*; aquí estuvieron efectivamente los prados de la villa, el *Prado de Toya o de Atocha* (de que ya se hace mención en los *Fueros de Madrid*, a principios del siglo XIII), y aun continuó apellidándose así tres siglos después; el segundo trozo, compuesto de huertas, al pie de las colinas sobre las cuales se erigió por los Reyes Católicos el monasterio de San Jerónimo, y más adelante, por Felipe IV, el delicioso Sitio Real de *El Buen Retiro*, recibió de aquel célebre monasterio el nombre de *Prado de San Jerónimo*; y andando los tiempos, la alameda que se plantó hacia el Norte, en dirección a la antigua *Fuente Castellana*, eran tierras de labor, huertas y caseríos de los vecinos de la villa, y recibió el nombre de *Prado de Recoletos*, del convento de Agustinos que se erigió, en 1595, al extremo de él. Por toda la extensión de este gran trayecto, y aun desde la *Fuente Castellana*, venía atravesando el inmundo barranco que desemboca fuera de la puerta de Atocha, y que aun permaneció descubierta hacia la parte de Recoletos, hasta que fue embovedado en tiempo de la dominación francesa.

Debe suponerse que la parte que primero se regularizó y redujo a camino transitable fue, sin duda, la continuación de la calle o carrera de *Atocha*, objeto culminante de este extendido recinto, causa principal de la ampliación de la nueva corte por aquel lado.

Los historiadores de Madrid, guiados por su entusiasmo patriótico y su fervor religioso, ocuparon volúmenes enteros para consignar y amplificar las remotísimas tradiciones referentes a la sagrada imagen de Nuestra Señora, que suponen obra de San Lúcas y de Nicodémus, y traída de *Antioquía*, nada menos que por alguno de los apóstoles, y colocada en una ermita hacia estos sitios, que entonces eran unos *atochares*, con cuyos dos nombres viene alternativamente designándose en las

diversas historias, relaciones y poemas cuyo catálogo solo ocuparía algunas páginas. Siguiendo siempre en su íntima convicción de la existencia de Madrid muchos siglos antes de la invasión sarracénica, dicen que, al tiempo de verificarse ésta, los piadosos vecinos de la villa, al abandonarla, debieron esconder la imagen en unos prados de aquellos contornos, en que se criaba la hierba tocha o atocha (como también lo habían hecho con la de la Almudena en el cubo de la muralla), y que en ellos la encontró, a poco tiempo, el caballero *Gracián Ramírez*, dueño de aquellas posesiones, cuando, viniendo de su casa de Rivas (adonde Be había retirado con su familia), emprendió y consiguió con algunos pocos caballeros la reconquista de su villa natal.

Pero esta primera reconquista (de que no hacen mención las antiguas crónicas ni ninguno de los grandes historiadores, y que sólo tradicionalmente ha sido recibida) se halla envuelta en una portentosa maravilla, en un milagro de Nuestra Señora de Atocha.

Cuentan, pues, que temeroso el intrépido Gracian del mal éxito de su heroica tentativa, y después de haberse encomendado a Nuestra Señora, degolló por su propia mano a su mujer e hijas, para que, en caso de sucumbir en la demanda, no quedasen abandonadas a la brutalidad de los moros; pero que habiendo, con el favor divino, llevado a cabo su propósito de reconquistar a Madrid triunfando de los infieles, se arrepintió de su precipitada determinación primera, y regresando al santuario de Nuestra Señora, mereció, en premio de su heroicidad, hallar a sus víctimas, resucitadas, al pie de la Santa imagen, si bien conservando en sus cuellos la fatal huella del cuchillo paternal. Este es el maravilloso y poético caso que, con mayor o menor criterio e inspiración, ocupó las plumas de tantos panegiristas y poetas, entre los cuales descuella el maestro Pereda, en su libro titulado *La Patraña de Madrid*; los poetas Lope de Vega y Salas Barbadillo, en dos poemas heroicos, y D. Francisco de Rojas, en la comedia que tituló *Nuestra Señora de Atocha*.

Supuesto, pues, este milagroso suceso, y supuesta, por consiguiente, la remotísima existencia de aquella pobre ermita, no debe extrañarse que desde los tiempos subsiguientes a la reconquista *histórica* de Madrid por Alfonso el VI fuese ya célebre esta imagen y este santuario.

A él acudían en devotas romerías multitud de peregrinos» de todos los puntos de España, razón por la cual se hubo de labrar, andando los tiempos, arrimado al mismo, un hospital u hospedería para albergarlos, cuyo patronato corría a cargo de la misma casa de los Ramírez (hoy de los condes de Bornos), que conservaron allí cerca grandes propiedades, alguna de las cuales han venido poseyendo hasta nuestros días, en que fue vendida para construir en ella la Estación del ferrocarril. Por los años de 1523, y en el reinado del emperador Carlos V, se escogió aquel sitio para la fundación de un convento de religiosos del Orden de Santo Domingo, y construido éste (al que se agregó, en 1588, una suntuosa capilla, que Felipe II mandó labrar en el sitio mismo en que estuvo el antiquísimo santuario o ermita de *Nuestra Señora*), quedó bajo el patronato Real, que el mismo monarca y sus sucesores se apresuraron a aceptar,

colmando de privilegios, mercedes y cuantiosos dones a esta Real casa y santuario, enriqueciéndole con primorosas obras de arte, y ostentando, en fin, por todos los medios imaginables su piadosa devoción hacia la Santa Patrona de su corte Real^[1]. Un tomo entero no bastaría acaso para reseñar la historia de su piadoso culto, los testimonios vivísimos de adoración y de entusiasmo de que en todos tiempos ha sido objeto por parte de los monarcas, de la corte y vecindario de Madrid; sus solemnes traslaciones, unas veces al palacio de nuestros Reyes con motivo de graves peligros en su vida; otras a diversos templos, con ocasión de pestes, guerras y demás calamidades; sus regresos triunfales a esta santa casa, de dos de los cuales liemos sido testigos en este siglo; la primera, a la expulsión de los franceses, que convirtieron en cuartel y caballeriza el convento e iglesia; y la segunda, cuando, ya extinguidos los Regulares, se designó, en 1838, a este edificio para *Hospital de inválidos militares*. El templo de Atocha, restaurado en lo posible por la piedad del rey D. Fernando VII, ostenta hoy en su altar aquella primitiva y celebérrima imagen. De sus elevados muros penden los gloriosos estandartes de los antiguos tercios castellanos, las inmortales banderas de los modernos ejércitos de la guerra de la Independencia. Los dos caudillos más memorables de ella, CASTAÑOS y PALAFOX, yacen bajo sus bóvedas, aguardando el monumento nacional que ha de eternizar materialmente las glorias de *Bailén* y *Zaragoza*. También en sus capillas se han inaugurado recientemente los suntuosos sepulcros de los generales *Prim*, marqués de los Castillejos, y *Concha*, marqués del Duero, y los veteranos inválidos de nuestros ejércitos, la corte y el pueblo de Madrid llenan constantemente su recinto y confunden a todas horas sus plegarias con las de los monarcas, que, según la costumbre introducida desde Felipe III, vienen a este santuario todos los sábados a implorar la protección divina, y en ocasiones solemnes de su advenimiento al trono, de su entrada en Madrid, de sus casamientos o de la presentación del heredero de la corona, celebran en él las más grandiosas ceremonias la Iglesia y de la corte.

El trozo del paseo que conduce a esta iglesia, desde donde se alzaba la mezquina puerta del mismo nombre, llamada primitivamente de Vallecas, y derribada en estos últimos años, es el menos decorado y brillante del Prado, y consiste sólo en algunas filas de árboles, con un camino central para los coches y estrechos paseos laterales entre el cerrillo en que estuvo la ermita de *San Blas* (más abajo de donde hoy el *Observatorio Astronómico*) y la cerca que da al camino de Vallecas (hoy ya derribada), y arrimada a la cual está la otra mezquina ermita, denominada del *Ángel*, y antes del *Santo Cristo de la Oliva*. Pero aun este mezquino paseo o alameda no existía en esta forma en el siglo XVII, presentando sólo entonces el aspecto desnudo y pelado de una carretera.

El otro trozo considerable del paseo moderno, que media entre dicha calle de Atocha y la Carrera de San Jerónimo, consistió, hasta fines del siglo último, en una estrecha calle de álamos, flanqueada por algunas huertas del lado de la población, y por el opuesto limitada por el inmundo barranco ya mencionado, que venía

descubierta desde las afueras de Recoletos.

Del otro lado, entre la Carrera y la calle de Alcalá, es donde existió de más antiguo el paseo primitivo y favorito de los madrileños, pues que vemos que el maestro *Pedro de Medina*, que se supone escribía en 1543 su libro de *Grandezas y cosas memorables de España* (aunque la edición que tenemos a la vista lleva la fecha de Alcalá, 1560), consagraba ya a este paseo las líneas siguientes:

«Hacia la parte oriental (de Madrid), luego en saliendo de las casas, sobre una altura que se hace, hay un suntuosísimo monesterio de frailes Hierónimos, con aposentamientos y cuartos para recibimiento y hospiería de reyes, con una hermosísima y extendida huerta. Entre las casas y este monesterio hay, a la mano izquierda en saliendo del pueblo, una grande y hermosísima alameda, puestos los álamos en tres órdenes, que hacen dos calles muy anchas y muy largas, con cuatro fuentes hermosísimas y de lindísima agua, a trechos puestas por la una calle, y por la otra muchos rosales entretejidos a los pies de los árboles por toda la carrera. Aquí, en esta alameda, hay un estanque de agua que ayuda mucho a la grande hermosura y recreación de la alameda.

»A la otra mano, derecha del mismo monesterio, saliendo de las casas, hay otra alameda, también muy apacible, con dos órdenes de árboles, que hacen una acalle muy larga hasta salir al camino que llaman de Atocha; tiene esta alameda sus regueros de agua, y en gran parte se va arrimando por la una mano a unas huertas. Lllaman a estas alamedas el *Prado de San Hierónimo*, en donde, de invierno al sol, y de verano a gozar de la frescura, es cosa muy de ver, y de mucha recreación, la multitud de gente que sale, de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros, y de muchos señores y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza con gran deleite y gusto de la frescura del viento todas las tardes y noches del estío, y de muchas buenas músicas, sin daños, perjuicios ni deshonestidades, por el buen cuidado y diligencia de los alcaldes de la corte».

El maestro Juan López de Hoyos, en su tantas veces citado libro de la entrada de la reina doña Ana de Austria en 1569, hace todavía más entusiasta descripción del entonces nuevo paseo del Prado, y de su decoración para esta fiesta; pero su mucha prolijidad nos priva de reproducirla aquí, remitiendo al lector al *Apéndice*, donde haremos un extracto de aquel rarísimo libro.

A pesar de estas exageradas relaciones del Prado de Madrid a mediados del siglo XVI, hechas por autores contemporáneos, creemos que debían ser tan gratuitamente encomiásticas como de costumbre, cuando sabemos por la tradición lo escabroso e inculto de aquellos sitios, y hasta los vemos representados minuciosamente, un siglo después, en el plano de 1656. En él se ven efectivamente dos alamedas formadas por tres filas de árboles desde la calle de Alcalá hasta la Carrera. El barranco que corría por toda la línea del paseo se hallaba poco más o menos por donde ahora el paseo de coches, y sobre las alturas cercanas al Retiro, donde después el cuartel de artillería (hoy derribado), estaba el *Juego de pelota*,

habiendo tenido la Villa que desmontar parte de aquella formidable altura, que *estaba allí desde el principio del mundo* (según afirma seriamente Pinelo), para facilitar el acceso al Real sitio con ocasión de unas solemnes fiestas en 1637, que reseñaremos a su tiempo. Próximamente adonde está ahora la fuente de Neptuno había una torrecilla para las músicas que amenizaban el paseo, y una fuente titulada el *Caño dorado*, y alguna otra igualmente insignificante por donde ahora la de Apolo. A la parte de la población cerraban el paseo las cercas de los jardines contiguos, y las modestas tachadas y miradores de las casas de los duques de Lerma, de Maceda, de Monterey y de Béjar. Así se ve también en un precioso cuadro de principios del siglo XVII, que posee en su apreciable colección el Sr. Marqués de *Salamanca*.

Este era, pues, todo el adorno de aquellas *deliciosas alamedas* del maestro Medina, de aquel romántico paseo y sitio de recreación, de aventuras y galanteos, de la poética y disipada corte de los Felipes III y IV, la que, por lo visto, quedaba satisfecha con tan pobre aparato y tan míseras condiciones de comodidad. Verdad es que en aquellos tiempos de valor y de galantería, la poesía y el amor solían embellecer los sitios más groseros e indiferentes; pues aunque Lope de Vega, en un momento de mal humor, se dejó decir:

Los prados en que pasean
Son y serán celebrados;
Bien hacéis en hacer prados;
Pues hay bien para quién sean»;

y el cáustico Villamediana, aplicando el mismo concepto al propio paseo, lo expresó todavía con más desenfado:

Llego a Madrid, y no conozco al *Prado*;
Y no lo desconozco por olvido,
Sino porque me consta que es pisado
Por muchos que debiera ser pacido;

en cambio, Calderón, Rojas y Moreto, y los demás escritores de su tiempo, se esmeraron en poetizarle a porfía con las descripciones más bellas y haciéndole teatro de las escenas más interesantes de sus dramas. ¿Quién no trae a la memoria aquellas damas tapadas que, a hurtadillas de sus celosos padres o hermanos, venían a este sitio al acecho de tal o cual galán perdidizo, o bien que se le hallaban allí sin buscarle? ¿Quién no cree ver a éstos, tan generosos, tan comedidos con las damas, tan altaneros con el rival? ¿Aquellas criadas malignas y revoltosas, aquellos escuderos socarrones y entremetidos, aquellos levantados razonamientos, aquellas intrigas galantes, aquella metafísica amorosa, que nos revelan sus ingeniosísimas comedias (únicas historias de

las costumbres de su tiempo), y que no sólo estaban en la mente de sus autores, pues que el público las aplaudía y ensalzaba como pintura fiel de la sociedad, espejo de su carácter y acciones? ¡Qué gratas memorias debían acompañar a este Prado, que todos los poetas se apropiaban como suyo! Y cuando su intermediación a la nueva corte del Retiro le hizo acrecer aún en importancia, ¡qué de intrigas, qué de venganzas, qué de traiciones no vinieron también a compartir con la histórica su poética celebridad!

En los tres jardines reunidos de las casas de los duques de Maceda (donde hoy el de Villahermosa), del Conde de Monterey (donde hoy San Fermín) y de D. Luis Méndez Carrion, marqués del Carpió (hoy de Alcañices), fue dónde tuvo lugar la famosa fiesta dada por el Conde-duque de Olivares a Felipe IV y su corte, la noche de San Juan de 1631, cuya pomposa y curiosísima, relación inserta Pellicer como apéndice de su libro titulado *Origen de la comedia en España*.

En ella se representaron dos comedias, una de Lope de Vega, titulada *La Noche de San Juan*, y otra de Quevedo y D. Antonio Mendoza, con el título de *Quien más miente medra más* (que acaso sea la comprendida en las obras de este último con el título de *Los Empeños del mentir*). Hubo además bailes, músicas, cena y mascaradas, y luego una suntuosa *rua* por el paseo inmediato hasta el amanecer.

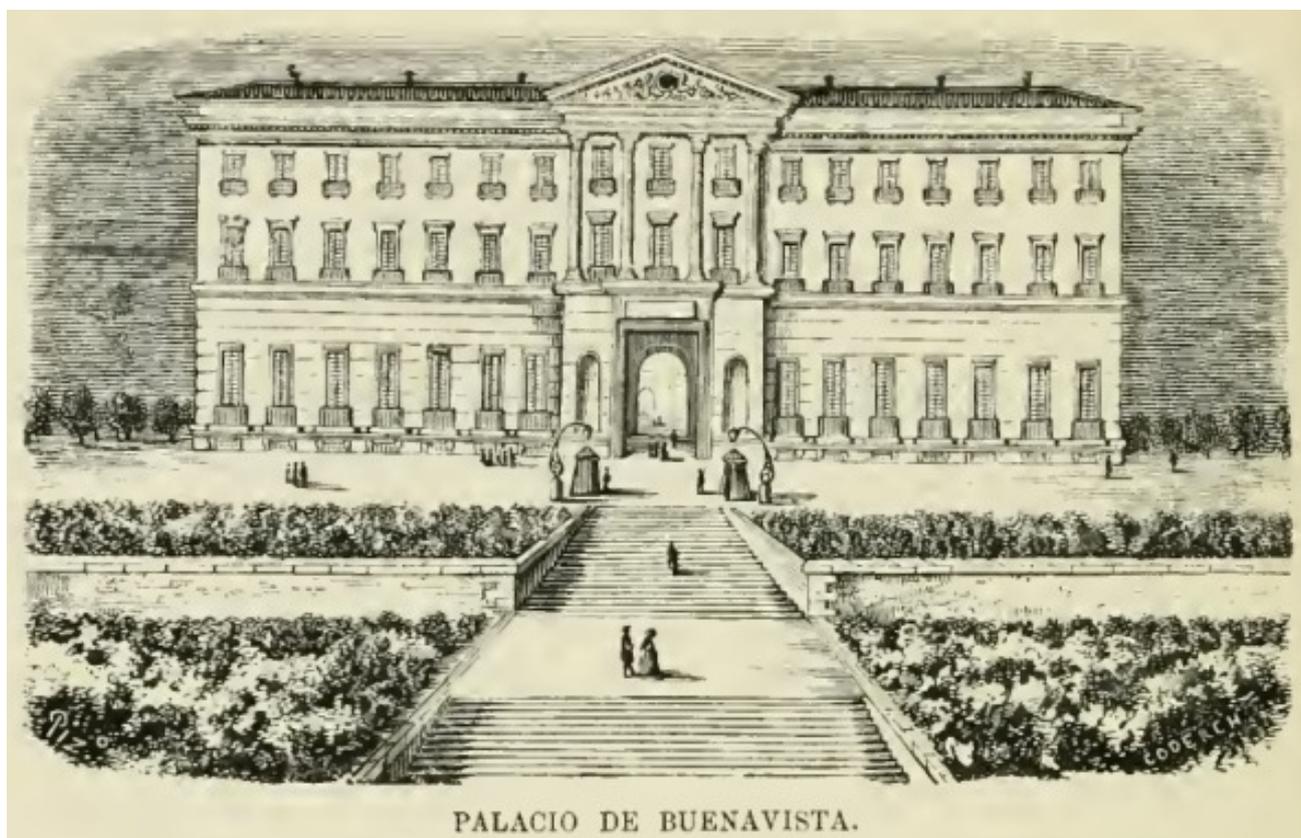
En el último término de este cuadro poético de galantería y voluptuosidad aparecían las tostadas murallas y góticas agujas del monasterio de San Jerónimo el Real, trasladado a este sitio por los Reyes Católicos, en los principios del siglo XVI, desde el camino del Pardo, donde le fundara Enrique IV con motivo del *paso honroso* defendido en aquel sitio por su privado D. Beltrán de la Cueva. A este celeberrimo monasterio, a que se hallaba unido desde tiempo de sus fundadores un *cuarto o aposentamiento Real*, solían retirarse los reyes Felipe II y sus sucesores en las solemnidades de la Iglesia o en sus grandes tribulaciones; y en su templo (el más importante de los pocos que se erigieron en Madrid en el estilo ojival) se verificaron, desde el reinado de Fernando el Católico, las Cortes del reino y las solemnes ceremonias de la jura de los Príncipes de Asturias, desde la de Felipe II, verificada en 1528, hasta la de la reina doña Isabel II, en 1833. El convento quedó destruido por los franceses, pero la iglesia, aunque reparada y decorada exteriormente según su estilo, se halla hoy abandonada, aunque parece ha de quedar incorporada como parroquia al Prado y el Retiro.

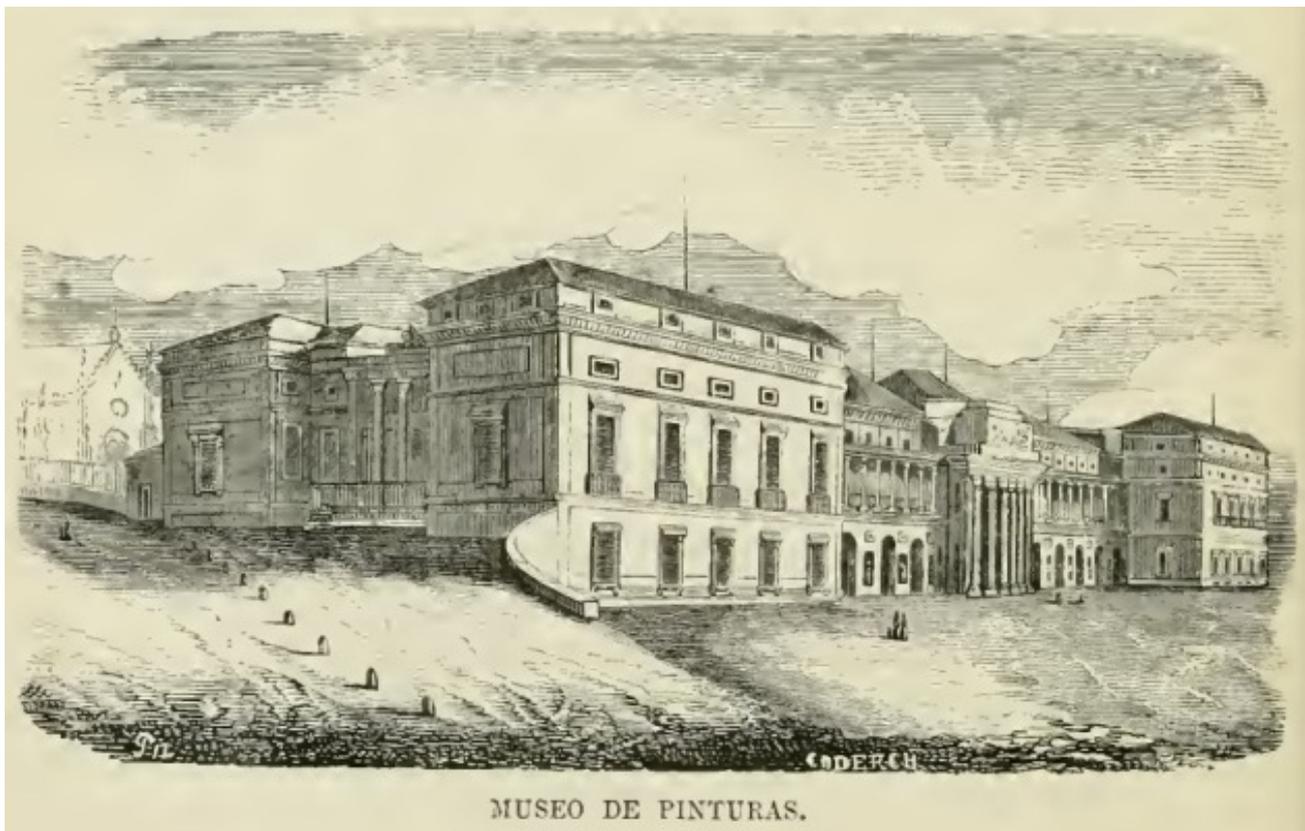
Del lado de Recoletos, a la izquierda de la alameda, estaba la famosa *huerta del regidor Juan Fernández*, que era un sitio de pública recreación, y de que hacen mención las comedias de aquel tiempo, y especialmente la que el maestro Tirso de Molina la consagró, haciéndola servir de lugar de su escena y titulándola con su mismo nombre; es la misma huerta que luego fue de la casa de la Dirección de Infantería, detrás de la fuente de Cibeles; hoy derribada la casa, y la huerta o jardín destinados a paseo público y al Parque de Buenavista; más adelante estaba el delicioso Retiro del almirante de Castilla *don Juan Gaspar Enríquez de Cabrera*, duque de Medina de Rioseco, convertido más adelante por el mismo en convento, y

la sala de su teatro en iglesia de las religiosas de *San Pascual*; más allá otra casa-palacio y jardín del Conde de Baños, después del de Medina de las Torres, y enfrente la huerta de San Felipe Neri (luego de la Veterinaria)^[1], el jardín del Marqués de Montealegre, donde hoy los palacios de los Sres. Salamanca, Calderón y Remisa, y que llegaba hasta la huerta del Condestable (de los duques de Frias), que es la que hoy se extiende detrás de la Plaza de los Toros y ocupada en parte por la calle de Claudio Coello, en el barrio de Salamanca.

Como contraste de tan ostentoso aparato profano, en medio de todas aquellas mansiones de animación y de placer, otro austero convento elevaba allí también al cielo sus religiosas torres; era el de padres *Agustinos Recoletos*, fundación de doña Eufrasia de Guzmán, princesa de Asculi, marquesa de Terranova, en 1595, y engrandecido más adelante con la protección del famoso Marqués de Mejorada, secretario de Estado de Felipe V, que vino a yacer en él en un suntuoso sepulcro. También reposaba bajo otro mausoleo, en la misma iglesia, el insigne diplomático y escritor *D. Diego de Saavedra Fajardo*, que al cabo de su agitada vida se había retirado a este convento.

De este modo, en la larga extensión de los frondosos paseos del *Prado Viejo*, al principio, medio y término de ellos, entre el bullicio de la corte, de la voluptuosidad y de la poesía, se hallaban colocadas tres casas de austeros cenobitas, dominicos, Jerónimos y agustinos, y la campana de *Atocha*, que sonaba a la hora del *Ángelus*, hallaba luego eco en la de *San Jerónimo*, para terminar su religioso clamor en las sombrías alamedas sobre que descollaban las torres de *Recoletos*.





Todo ha variado completamente con el trascurso del tiempo y las exigencias de la época; y donde antes el inculto, aunque poético, recinto en que se holgaba la corte madrileña, se extiende hoy y admira uno de los más bellos y magníficos paseos de Europa. A la voz del gran Carlos III, de este buen rey, a quien debe su villa natal casi todo lo que la hace digna del nombre de corte, y por la influencia y decisión del ilustrado Conde de Aranda, su primer ministro, cedieron todas las dificultades, hubieron de callar las excusas producidas por la ignorancia o por la envidia, contra el grandioso pensamiento y sus numerosos detalles propuestos para la obra colosal de este paseo por el ingeniero D. José Hermosilla y por el arquitecto D. Ventura Rodríguez. Explayóse grandemente el terreno con desmontes considerables; terraplenáronse o se cubrieron y allanaron los barrancos, plantándose multitud de árboles, y proveyéndose a su riego con costosas obras; alzáronse a las distancias convenientes las magníficas fuentes de *Cibeles*, de *Apolo*, de *Neptuno*, de la *Alcachofa* y otras, y se formaron, en fin, las hermosas calles y paseos laterales y el magnífico *salón central*. No contenta con esto la ilustración de aquel inmortal monarca, levantó a las inmediaciones del Prado suntuosos edificios con destino a importantísimos establecimientos científicos o de beneficencia, y que al paso que sirviesen a estos objetos, concurrieran también a dar a aquel brillante paseo todo el realce y grandeza que merece.

Sobre el cerrillo vecino a Atocha fue construido a sus expensas, por el arquitecto D. Juan de Villanueva, el precioso *Observatorio Astronómico*; en la parte baja, y frente al inmenso *Hospital General*, el precioso y útilísimo *Jardín Botánico*, *Cirium salutiei oblectamento*, como dijo don Juan de Iriarte en la elegante inscripción de su

entrada; frente de ésta, la *Real Fábrica Platería*, con su bellissimo pórtico, y más allá, el magnífico *Museo* con destino a *Ciencias Naturales*, que, concluido en el reinado de Fernando VII, ha sido destinado a pintura y escultura, y forma hoy el orgullo de la corte matritense; mejoró y decoró el sitio del *Buen Retiro*, cercándole con un fuerte muro, dividiéndole del Prado con una elegante verja y dándole su entrada principal por la puerta de la *Glorieta*, frente al Pósito; y engrandeció alargando por aquel lado la entrada de Madrid con el arco de triunfo que termina la calle de Alcalá. Hoy el refinamiento del gusto y la moderna cultura han venido a corresponder dignamente a la obra del gran Carlos III, cubriendo de suntuosas mansiones, verdaderos palacios, una y otra orilla del paseo, decorando éste por toda su extensión, y colocando en su centro el monumento patrio al *Dos de Mayo*, y a la cabeza y final dé él, dos establecimientos que emblematizan el desarrollo de la riqueza y el movimiento de la industria. Una casa de moneda y una estación de ferrocarril.

A la turbulenta agitación y a la voluptuosa galantería de la corte de los Felipes ha sucedido la elegante cortesía de la actual; al severo tañido de las campanas de Atocha, de San Jerónimo y de Recoletos, el silbido de la locomotora, el humo del vapor y el compasado golpeo del volante sobre el troquel.

XVII

LÍNEA CENTRO ORIENTAL ENTRE EL PRADO Y LA PUERTA DEL SOL

Tócanos ahora penetrar en el distrito central oriental de la nueva población por su ingreso natural del *Prado Viejo*, frente al antiguo monasterio de San Jerónimo, por donde en principios del siglo XVII, y antes de existir el sitio del Buen Retiro, venía el camino de Valnegral (Broñigal), según aparece claramente en la relación de la entrada de la reina D.^a Ana de Austria, prolijamente hecha por el maestro Juan López de Hoyos. En un capítulo anterior, y con referencia a la prolongación del *arrabal* desde la Puerta del Sol hacia el Prado, dudamos que la tapia o cerca que se supone a dicho arrabal continuara más allá de la misma Puerta del Sol; y efectivamente, ni dicho maestro Hoyos, ni los escritores contemporáneos, hacen mención de ella, deduciéndose solamente de sus indicaciones que el caserío de uno y otro lado de la Carrera se fue extendiendo naturalmente hacia San Jerónimo, y que ya en 1569 (época de la entrada de D.^a Ana de Austria) llegaba hasta donde poco después se fundó el convento del *Espíritu Santo*, y que allí, en la *entrada del pueblo*, se elevó el primer arco triunfal, que tan prolijamente describe el dicho autor. No paró aquí la prolongación, sino que continuó hasta el mismo *Prado de San Jerónimo*, y ya en los límites que hoy tiene dicha Carrera la vemos claramente pintada en el ya citado cuadro, que la representa en principios del siglo XVII y que posee el Excmo. Sr. Marqués de Salamanca. Mírase en su primer término la alameda del Prado y la torrecilla que había donde ahora la fuente de Neptuno, y en que se colocaban las músicas que amenizaban el paseo; a la izquierda la casa-palacio del Marqués de Denia (después duque de Lerma), y hoy del de Medinaceli, que tenía a su esquina una torre, que conservó hasta fines del siglo pasado; a la derecha algunas casas particulares y las del Duque de Maceda, la de la Marquesa del Valle (después la Dirección de Minas y hoy reconstruida de planta), y enfrente la manzana del convento de Santa Catalina (entonces Hospital General).

De suerte que desde principios del siglo XVII presentaba este sitio, con corta diferencia, el aspecto con que ha llegado a saludar al actual. Convertido este distrito, por su ventajosa posición, en el más importante del nuevo Madrid, desde entonces fue el favorito de las clases más elevadas de la antigua y moderna aristocracia, y vióse pronto cubierto de importantes edificios religiosos, de espléndidas casas particulares, algunas verdaderos palacios, que en la serie de los tiempos han desaparecido para dar lugar a otras aun más ostentosas.

El primero de estos edificios, y acaso el más antiguo también en techa, es el ya indicado, y que aun subsiste, de los duques de Medinaceli, inmenso edificio, que, con

sus jardines y dependencias, ocupa una superficie de 244.782 pies. Creemos que fue mandado construir por el opulento duque de Lerma D. Francisco Gómez de Sandoval, siendo marqués de Denia y favorito ya de Felipe III; era además suya, según ya queda expresado, toda la manzana que desde el paseo del Prado llegaba a la calle de San Agustín, y desde la Carrera de San Jerónimo a la calle de las Huertas, en una extensión prodigiosa, que bastó, no sólo a dotar a su palacio de amplias huertas y jardines, picadero y otras oficinas, sino a las dos fundaciones religiosas que ya dijimos hizo antes y después de ser electo cardenal de la S. I. R.; una de la casa profesa de Jesuitas (después convento de San Antonio), donde colocó el cuerpo de su glorioso antecesor San Francisco de Borja, duque de Gandía, y la otra, la de Trinitarios de Jesús; y no satisfecha aún su piedad opulenta con estas fundaciones, de que rodeó su palacio ducal, adquirió el edificio que ocupaba el Hospital General para colocar en él a las monjas de Santa Catalina, estableciendo por medio de un arco sobre la calle del Prado la comunicación de su palacio con la tribuna de esta iglesia.

Este palacio pasó después, por entronque de la familia de los Sandoval con los La Cerdas, a ser propiedad de los duques de Medinaceli, y acaba de ser espléndidamente decorado interior y exteriormente por su ilustre poseedor actual (1860); conserva además gran parte del rico tesoro de su armería, biblioteca y galería de pinturas, con infinidad de objetos preciosos de interés artístico y de utilidad histórica. Con decir que en esta casi regia mansión vivió el poderoso ministro de Felipe III, su fundador, durante su inmenso valimiento, y después, siendo cardenal, queda manifiesta la importancia histórica de este palacio. No fue menor el interés literario de que le revistió después el ilustre duque de Medinaceli D. Antonio de la Cerda, gran protector de los célebres ingenios de aquel brillante siglo XVII, haciéndole servir de teatro, donde en suntuosas fiestas palacianas ostentaban las claras dotes de su ingenio los Lopes y Calderones, Guevaras y Moretos y demás que formaban la pléyade luminosa de nuestra república literaria. Habitando en esta casa el insigne Quevedo fue preso, por una sátira que se le atribuyó, en la noche del 7 de Diciembre de 1639.

A este palacio, en fin, se retiró Felipe V, a la muerte de su primera esposa D.^a María Gabriela de Saboya, en Febrero de 1714, por consejo y disposición de la intrigante y poderosa Princesa de los Ursinos^[1].

Frontero a este palacio se eleva hoy el elegante y moderno de los *duques de Villa-Hermosa*, suntuosa obra de primeros años de este siglo, construida por orden de la duquesa viuda D.^a María Pignatelli y Gonzaga, bajo los planes y dirección del arquitecto D. Antonio López de Aguado. Este bello edificio es una de las construcciones más dignas e importantes del moderno Madrid. Su interior es correspondiente a sus elegantes fachadas, distinguiéndose notablemente su grandiosa escalera, la magnífica capilla ducal y el suntuoso salón de bailes, en que estuvo el teatro de la brillante sociedad del *Liceo Artístico y Literario*, y las principales habitaciones ocupadas por los duques propietarios, y que en 1823 habitó el delfín de

Francia, Duque de Angulema, generalísimo del ejército francés. Antes de la construcción de este palacio, y en la época a que más precisamente se refieren estos paseos, existía en aquel sitio el de los duques de Maceda, y otras casas, entre las cuales una pertenecía al famoso licenciado *Gregorio López Madera*^[1], y otra a los condes de Atares, de Monterey, de Fuentes y de Arion, en una extensión inmensa, que quedó comprendida en el nuevo palacio y su orando y bellissimo jardín al Prado, sus cocheras y accesorios a la calle del *Turco*. Dentro de esta escuadra, que forma el mismo, está aún en pie una casa antigua y baja, de aquel siglo, perteneciente a los mayorazgos de *Porrás* y *Bozmediano*, que no sabemos si por corrupción se refieren a los marqueses de Valmediano y de Corres, que hoy poseen y habitan dicha casa. La única que formaba la manzana 270, entre las calles del *Turco* y del *Florín*, perteneció en el siglo XVII a la famosa *marquesa del Valle*, D.^a María de la Cerda, descendiente de Hernán Cortes; luego fue de D. Luis Spínola, conde de Siruela, y posteriormente creemos que recayó en el *Duque de San Pedro*, que residía en Genova, poseyéndola en su nombre la hermandad del Refugio, por cierta cláusula testamentaria del antecesor. Esta casa fue vendida hace pocos años y reconstruida magníficamente.

Seguía a esta casa el convento e iglesia de padres clérigos menores del *Espirita Santo*, fundado primeramente por el ilustre caballero modenés *Jácome de Gratis* o de *Gracia*, en sus propias casas y calle que hoy lleva su nombre, y que después pasaron a ocupar las del Marqués de Tábara, que estaban en este sitio, donde se construyó la iglesia y convento, terminándose aquélla en 1684. Era edificio poco notable bajo el aspecto artístico, y además sufrió una casi destrucción a consecuencia de un violento incendio ocurrido en 1823, en ocasión de hallarse oyendo misa el Duque de Angulema, generalísimo del ejército francés de ocupación, con todo su estado mayor, sobre cuyo suceso se hicieron entonces muchos comentarios.

Retirados los padres, a consecuencia de esta catástrofe, al convento de Portaceli, a la muerte de Fernando VII, y con ocasión de congregarse las *Cortes generales* del reino en 24 de Julio de 1834, fue designado este edificio para la reunión del *Estamento de Procuradores*; y habilitado convenientemente el templo para salón de sesiones, y dándole un ingreso decoroso por esta plazuela y otro por la accesoria de la calle del Sordo, se hizo en el resto del edificio la distribución oportuna, y continuó sirviendo a este objeto en las diversas y borrascosas legislaturas siguientes, hasta Mayo de 1841, en que, habiéndose declarado ruinoso una gran parte de la obra, se trasladó el Congreso de Diputados al salón del teatro de Oriente. Acordada después por ley expresa la construcción del nuevo palacio *sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo*^[1], se colocó por S. M. la reina D.^a Isabel II la primera piedra el día 10 de Octubre de 1843; y siguiendo la obra bajo la dirección y planes del arquitecto D. Narciso Pascual y Colomer, quedó terminada en 1850, habiéndose celebrado en él la sesión regia de apertura de las Cortes el día 3 de Noviembre de dicho año. No es de esta ocasión entrar en la descripción crítica ni artística de este moderno palacio, apreciado de diversas maneras, pero que, tal cual es, constituye uno de los principales

monumentos artísticos del Madrid moderno, y el más importante acaso de los
construidos en nuestros días.



Frente a este moderno palacio y antiguo convento del Espíritu Santo estaba la casa que, desde el reinado de Felipe II, servía de Hospital general, y después, ocupada por las monjas franciscas de *Santa Catalina*, demolida por los franceses, fue

sustituida, hacia 1818, por una manzana de casas particulares, siendo de lamentar que no se hubiese aprovechado entonces aquel preferente sitio para la construcción de un gran edificio público de majestuoso aspecto y grandeza.

Al costado de la iglesia del Espíritu Santo, hoy palacio del Congreso, estaba la casa de los *duques de Híjar*, notablemente mejorada con el rompimiento de la nueva calle de *Floridablanca*, entre ella y dicho palacio, que creemos hizo construir el Marqués de los Balbases, o reformar la que entonces existía, propia del *Marqués de Spínola*, y antes del caballero D. Carlos Stratta, famoso y opulento comerciante, natural de Genova, aunque vecindado en España, y tan considerado en la corte de Felipe IV, que mereció de él la merced del hábito de Santiago para sí, y para su hijo D. José la encomienda de las casas de Toledo y el título de *marqués de Robledo de Chavela*.

En su casa se vistió el mismo rey D. Felipe, el domingo 15 de Febrero de 1637, a efecto de salir con todo el tren para la *mascarada Real* que tuvo en el *Buen Retiro*, en celebridad de la elevación al imperio de su cuñado el Rey de Hungría; magnífica función, muy señalada en los anales de Madrid y que describiremos en el capítulo del Buen Retiro. Los ostentosos adornos y grandeza con que estaba enriquecida la casa del caballero Stratta; el festín y regalos que tributó al Monarca este opulento magnate, fueron cosa que ocupa algunas páginas en los anales de esta villa; y de esta solemnísima ocasión databa acaso la señal que ostentó esta casa hasta nuestros días, de una cadena sobre el dintel de la puerta, que también tenían otras casas, como distintivo de haberse aposentado en ellas la persona Real. Este palacio, vendido hace pocos años, fue derribado, y construida en su solar, por la Sociedad apellidada *La Peninsular*, una manzana de elegantes casas.

El palacio de los señores duques de Híjar era moderno y digno de tan ilustres personajes, en quienes han venido a reunirse los marquesados de Orani y de San Vicente, los condados de Aranda, Salvatierra, de Rivadeo y otros muchos; mereciendo especial mención en aquélla el suntuoso *salón del solio*, apellidado de los *Tapices*, en que todos los años recibe S. E. con gran solemnidad el vestido que llevó S. M. el día de la Epifanía^[1].

Era igualmente notable su lindo teatro, en que se representaron, hasta los primeros años del siglo actual, por las personas más distinguidas de la aristocracia, diversas funciones dramáticas y líricas, algunas de ellas, como la tragedia de *Las Troyanas*, obra del ilustre duque *don Agustín de Silva*, a que algunas veces asistieron los mismos monarcas^[1].

Contiguo a este palacio está el *Hospital Pontificio y Regio de San Pedro de los Italianos*, establecido en 1598 bajo la protección del nuncio Camilo Gaetano, y destinado a los naturales de aquel país. Tiene su pequeña iglesia, muy concurrida, y en la que se celebra el culto con notable aparato; pero bajo el aspecto artístico ofrece poco digno de atención.

Frente a esta iglesia y hospital había un convento de monjas bernardas, llamadas

de *Pinto*, por haber sido fundado en aquella villa en 1539, y trasladadas a ésta en 1588. Era un edificio muy poco notable, y su iglesia, pobre y desnuda de adornos; pero con su jardín accesorio comprendía 66.779 pies entre la Carrera de San Jerónimo y la calle del Baño; y habiendo sido demolida hacia 1837, se construyeron en él tres magníficas casas particulares. También se demolió la moderna de los duques de Tamámes, por el saliente que hacía estrechando la calle, y la contigua de la Marquesa de Valdegama, en cuya esquina estaba el sotanillo llamado la *Botillería de Canosa*, que hacía las delicias de nuestros padres y abuelos.

Otras varias casas, propias de la grandeza, se levantaron en esta Carrera, en los siglos XVII y XVIII, alguna de los cuales, como la señalada con el número 5 antiguo y 40 moderno, propia de los marqueses de *Iturbieta*, esquina a la calle del Baño, ha sido reconstruida de planta; la del número 38, propiedad, después, del general Liñan, que fue de los marqueses de Casa-Pontéjos, esquina a la del Lobo, existe en pie; habiéndose derribado, pocos años ha, la del Príncipe de las *Torres*, en donde estuvo la famosa *fonda y café de la Fontana de Oro*, y después el hotel y librería de Morder; y a la acera izquierda existen también las modernas del *Marqués de Santiago* (donde ahora está el *Casino*) y la del *Conde de Villapaterna*, D. Antonio Pando y Bringas, hoy del *señor Marqués de Miraflores*^[1].

Terminaba la Carrera en la Puerta del Sol con los dos edificios religiosos de la *Victoria* y el *Buen Suceso*. Del primero ya hablamos en el capítulo anterior: del *Hospital de Corte*, y de su iglesia titulada del Buen Suceso, trataremos en el capítulo de la Puerta del Sol.

Las calles que ponen en comunicación esta elegante *Carrera* con la aun más espléndida calle de *Alcalá* no corresponden en modo alguno a la importancia de ambas y a la numerosa y activa circulación que existe entre ellas. Son, por el contrario, de las más estrechas, incómodas y mal decoradas de Madrid.

Empezando por el lado más inmediato a la Puerta del Sol, se nos presenta desde luego (y cabalmente en el ponto más interesante, por la confluencia de las calles del Príncipe y de la Cruz) la mezquina y sombría apellidada antiguamente de los *Panaderos*, después de los *Peligros* (¡ancha!), y en la actualidad de *Sevilla*, y que por su estrechez ha habido necesidad de cerrar al tránsito de carruajes, asphaltándola, y hay precisamente que ensanchar en otro tanto, si ha de corresponder a la importancia del punto que ocupa.

Flanquean a este callejón por ambos lados los dos, aun más inmundos, apellidados el primero, en lo antiguo, de los *Bodegones*, después de *Hita*, y actualmente *travesía de los Peligros* (¡y tan peligrosa travesía!), y frontero a él el de los *Gitanos*, verdaderos albañales de inmundicia social, dignos en un todo de sus menguados nombres y reputación. La calle de los *Cedaceros*, también estrecha, aunque habilitada, por la necesidad, para el tránsito de carruajes, ha reformado en estos años su caserío, quedando en pie todavía del antiguo dos únicas casas principales, una señalada con el número 11 nuevo, que fue del Marqués de

Valparaíso, y después de los condes de *Parsent*, y otra, número 13, con vuelta a la calle del *Sordo*, del Marqués de Santiago. Dicha calle del *Sordo* y su paralela la de la *Greda* sufrieron plena transformación, por la importancia que han adquirido con la construcción del palacio del Congreso y del teatro de la Zarzuela en estos últimos años, y con la prolongación recientemente hecha hacia el Prado por el jardín de Villahermosa.

La de la *Greda* ha aprovechado para su reforma total de la venta, hecha hace algunos años, del inmenso jardín y corralón que pertenecieron al palacio del Duque de Maceda, y después a la Duquesa de Mediuaceli, entre dicha calle, la del *Sordo* y la del *Turco*. En este terreno, además de haberse roto una nueva calle traviesa, titulada de *Jovellanos*, se han construido varias casas nuevas, algunas de ellas casi unos palacios, y en la nueva de *Jovellanos*, el lindísimo teatro, ya mencionado, de la Zarzuela.

La calle del *Turco* (apellidada antes de los *Siete jardines*, cuyo nombre cambió por el que hoy lleva, a causa de haber sido alojado, en la gran casa de la esquina a la de Alcalá, el Embajador del Gran Turco, que vino a Madrid en 1649)^[1] no ofrece otro objeto notable que el sencillo y prolongado edificio, construido en los últimos años del siglo anterior bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Martín Rodríguez, sobrino y discípulo del famoso D. Ventura, y con destino a almacén de cristales procedentes de la Real fábrica de la Granja. Después estuvo ocupado por la Sociedad Económica Matritense, que tenía en él sus cátedras de Economía política, Taquigrafía y otras y el *Colegio de sordomudos y ciegos*, institución de la misma Sociedad. También estuvo en él establecido el *Conservatorio de Artes*, y en sus salas se celebró la primera exposición de industria en 1828. Hoy, roto este edificio para la continuación de la calle de la *Greda*, está ocupado una parte por la Escuela de Caminos y Canales, y otra y principal por la Caja de Depósitos.

Entremos ya en la hermosa calle de Alcalá, la primera, más autorizada y digna vía del Madrid moderno, desde la Puerta del Sol al paseo del Prado, o más bien al arco de triunfo erigido al gran Carlos III, que sirve de entrada al camino real de Aragón con el nombre de *Puerta de Alcalá*. Hemos dicho en otro artículo que cuando Madrid estaba limitado a la parte oriental por la *Puerta del Sol*, existía entre dicho sitio y el *Prado de la Villa* un extenso olivar, que dio su nombre a la nueva calle, formada a mediados del siglo *xvi*, con el nombre de *calle de los Olivares* y de los *Caños de Alcalá*. Prolongación de la espaciosa línea de Poniente a Oriente, que venía dividiendo a Madrid desde la antigua puerta de la Vega, la calle de Alcalá, como su paralela la Carrera de San Jerónimo, no tardó en ser preferida por las clases más elevadas para la construcción de sus aristocráticas mansiones y para la fundación (de moda en aquellos tiempos) de suntuosos conventos y casas religiosas.

De éstos (además de la iglesia y hospital Real del Buen Suceso, que ocupaba el ingreso de esta calle y la Carrera de San Jerónimo) se trajo ya a la de Alcalá, y cuando aun era arrabal, a mediados del siglo *xvi*, el de monjas *bernardas* que existía

en la villa de *Vallecas*, fundado por Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, maestresala de Enrique IV; construyéndoselas de orden del cardenal Silíceo, Arzobispo de Toledo, el convento e iglesia que ocuparon hasta nuestros días, con vuelta a la callejuela que fue titulada con el nombre de una imagen llamada *Nuestra Señora de los Peligros*, de poco más de tercia de alta, que trajo el doctor Herrera de Jaén, y a quien, por los trabajos de que le había librado, puso dicha advocación y colocó en este mismo templo.

Por otro lado, la tal callejuela justifica muy bien este título, y anteriormente aun más que en el día, porque hasta fines del siglo pasado avanzaba tanto la cerca del convento, que reducía aquélla a una suma estrechez, hasta que el Conde de Montarco, presidente de Castilla, a despecho de las monjas, y con una dosis de energía muy notable en aquella época, la hizo retirar hasta el sitio que ocupó después, que no era mucho. Este edificio desdichado y viejo, que después de la traslación de las monjas fue sucesivamente destinado a *instrucción de quintos y de milicianos, a colegio electoral, a museo filarmónico, a bolsa de comercio, a teatro lírico, a colegio de enseñanza y d almacén de plomos*, ha desaparecido para dar lugar a la construcción de magníficas casas, muy propias de tan privilegiada localidad, permitiendo al mismo tiempo ensanchar y regularizar considerablemente la estrecha y pasajera calle, que debe pronto cesar de ser y llamarse de los Peligros.

A principios del siglo xvii se trasladaron también a Madrid, desde la villa de Almonacid de Zurita, las señoras *comendadoras de la Orden de Calatrava*, y con la protección y dones del Monarca pudieron construir su iglesia y convento, que no carecen de ostentación, en el sitio que hoy ocupan en lo alto de la calle de Alcalá, a la cual favorece mucho la hermosa cúpula que cubre el crucero del templo. Este convento y su religiosa comunidad no se han salvado de la destrucción y trasiego general de esta última época, quedando sólo la iglesia, en que se continúa sin interrupción el culto divino, con gran solemnidad y pompa, a que se asocian las órdenes militares de *Calatrava* y *Montesa*, que asisten en ella a sus solemnes funciones y ceremonias. Todavía más adelante, en la misma calle y en el terreno convertido hoy en jardín del Marqués de Casa-Riera, había otro convento de monjas Lasuaronesas, carmelitas recoletas, denominadas las Baronesas, por su fundadora la baronesa D.^a Beatriz Silveira, que fue demolido, y vendido su solar en 1836.

Últimamente, enfrente de éste se construyó, con puerta a la calle de los *Caños de Alcalá*, en los primeros años del siglo xvii, el convento de *padres carmelitas descalzos* de San Hermenegildo, aunque la iglesia actual fue construida en 1742; hoy sirve de parroquia de *San José*, y es acaso la más hermosa y capaz de las iglesias parroquiales de Madrid. Fue trasladada a ella la parroquialidad a la extinción de los regulares en 1836, habiendo estado antes en el hospital de Flamencos, calle de San Marcos, en las monjas de Góngora y en la capilla que fundó para este objeto, en 17-15, en la sala teatro de su propio palacio, el Duque de Frías D. Bernardino Fernández de Velasco. La iglesia actual de *San José*, o del *Carmen*, tiene contigua la capilla de

Santa Teresa, fundada primitivamente por el célebre y desdichado ministro D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, y en ella estuvo depositado su cadáver hasta ser trasladado a las monjas de Portaceli de Valladolid. El convento, que ocupaba toda la inmensa manzana número 288, entre las calles de *Alcalá de las Torres*, de las *Siete Chimeneas* y del *Barquillo*, en una extensión de 202.668 pies, y la huerta, que ya había sido mermada en tiempo en que vivía en la casa frontera el *Príncipe de la Paz*, para formar la plazuela que tomó del mismo el título de *Almirante*, hoy del *Rey*, han sido vendidos después, y construidas en ella diversas casas particulares y el teatro de Apolo.

Entre los edificios civiles que ostenta esta hermosa calle de Alcalá, sobresale por su belleza e importancia, y ocupa el primer lugar, después del Real palacio, entre todos los públicos de Madrid, el construido en el reinado del gran Carlos III con destino a *Aduana*, y que hoy ocupan el *Ministerio de Hacienda* y sus dependencias. Los planos y dirección de este suntuoso palacio, terminado en 1769, corrieron a cargo del general D. Francisco Sabatini, y su elegante arquitectura y el buen gusto de su ornato traen a la memoria los primeros y mas celebrados palacios de Italia, al paso que por su extensión, solidez y grandeza, puede sostener la comparación con los buenos de otras capitales. Desgraciadamente, no húbola mejor elección en cuanto al sitio en que está construido, costanero e intercalado entre otras casas, que no le permiten ostentar fachadas laterales a Levante y Poniente, y campear con la independencia y desahogo que requerían su importancia y mérito artístico; y lo peor fue que, para adquirir aquel sitio tan inconveniente, hubo necesidad de comprar a gran costa hasta *diez y seis casas* que ocupaban aquella superficie de 80.000 pies próximamente, y demolerlas, en vez de haberse fijado en otro sitio aislado; no renunciamos todavía, sin embargo, a que algún día llegue a ostentar una nueva fachada al lado que mira a la Puerta del Sol, rompiéndose por allí una calle o pasaje de comercio por el sitio que ocupa la casa del Marqués de la Torrecilla, que sale a la calle angosta de San Bernardo, hoy de la Aduana.

Lindante con este suntuoso edificio luce todavía (proporción guardada) el otro que ocupa en su parte principal la *Real Academia de Nobles Artes de San Fernando*, y en el piso segundo el *Gabinete de Historia Natural*, a cuya reunión alude la elegante inscripción que D. Juan de Iriarte compuso y está colocada sobre la puerta principal: «*Carolus III rex, naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit*». Efectivamente, en los salones bajos y principales, ocupados por la Academia, se encuentran sus bellas *galerías de pintura y escultura* y algunas de sus enseñanzas, y en la parte alta de este edificio el precioso gabinete de *Historia Natural*; pero esta reunión de ambos importantísimos establecimientos, que pudo tolerarse en una misma casa cuando eran, puede decirse, nacientes, no tardó en hacerse incompatible con el aumento y prosperidad sucesiva de ambos; y ya en el reinado del mismo Carlos III dispuso aquel gran monarca la «instrucción del magnífico *Museo del Prado*, con destino a la colocación del de *Ciencias Naturales*;

pero como esteuntuoso edificio ha recibido otra aplicación, al paso que el Gabinete ha crecido extraordinariamente en preciosos objetos de los tres reinos, que no pueden ser disfrutados ni colocados científicamente en las estrechas y sombrías salas de esta casa, es de absoluta necesidad su traslación a otro edificio, si puede ser, construido expresamente; sobre lo cual creemos que existan planes y aun cesión por parte de S. M. del sitio conveniente en el Retiro; reuniendo así, como deben estarlo, los tres establecimientos que forman el *Museo de Ciencias Naturales*, a saber: el *Gabinete*, el *Botánico* y el *Observatorio Astronómico*. Esta casa fue obra del arquitecto D. Pedro Rivera, y sirvió primero para el *Estanco del tabaco*, siendo adquirida a censo, por el Gobierno, de D. Francisco de Goyeneche, conde de Saceda, marqués de Belzunce; no carece de grandiosidad, especialmente en su portal y hermosa escalera, si bien recargó la portada con los adornos acostumbrados de su gusto, que fueron mandados quitar, y reformada aquélla, cuando Carlos III colocó allí la Academia y Gabinete; tiene de sitio 36.695 pies.

Aunque no precisamente en la calle de Alcalá, sino mirando a ésta desde larga distancia, se levanta el ostentoso palacio de *Buenavista*, que hoy ocupa el *Ministerio de la Guerra*, obra verdaderamente regia, mandada construir en los últimos años del siglo pasado por la célebre duquesa de Alija D.^a María del Pilar Teresa de Silva y su esposo el Marqués de Villafranca, que no llegaron, sin embargo, a verle concluido ni a habitarle. En 1805 fue comprado este palacio a los herederos de la Duquesa por la villa de Madrid, y regalado al almirante *Príncipe de la Paz*, que tampoco lo llegó a ocupar; y secuestrados en 1808 los bienes de éste, ha venido recibiendo distintas aplicaciones, tales como *Parque de Artillería*, *Museo militar*, habitación del regente del reino *Duque de la Victoria*^[1], del embajador turco *Fuad-Efendí*, y por último *Ministerio de la Guerra*. En él también fueron recientemente alojados el príncipe Muley-El-Abbas y los embajadores de Marruecos que vinieron a Madrid después de la paz en 1860.

En el sitio eme ahora ocupa este suntuoso palacio y sus cercanías estaban las casas del Marqués de la *Ensenada*, de D. Francisco de Rojas, Diego de Vargas, D. Rodrigo de Silva y otros, formando las calles de la *Emperatriz*, de *Buenavista* (hoy cerradas), y que salían a la del *Barquillo*, y la plazuela de *Chamberí*, dentro del inmenso término comprendido ahora bajo el número de la manzana 277, y que ha absorbido también las 286 y 287. A su límite por la calle de Alcalá a la del Barquillo se alza hoy la moderna casa del Marqués de Casa-Irujo, y a la esquina del paseo de Recoletos la casa que fue *Dirección de Infantería*, y después habitación del Presidente del Consejo de Ministros^[2]. Este edificio (considerado también como del Estado, aunque procedente igualmente del secuestro de Godoy, y en que vivió su hermano don Diego en 1808) no merecía ciertamente detenernos en él, y únicamente como recuerdo histórico repetiremos que su hermoso jardín era la misma famosa huerta del regidor *Juan Fernández*, célebre por su amenidad, y relacionada con las memorias poéticas del siglo XVII, como sitio que era entonces de pública recreación, y

a que aludieron y en el que colocaron algunas ingeniosas escenas de sus dramas los célebres escritores de aquella época, entre ellos Tirso de Molina, que la dedicó y consignó su nombre en una comedia entera: *La Huerta de Juan Fernández*.

Estos son los principales edificios de la hermosa calle de Alcalá, que, como tan principal y señalada, no tardó en ser escogida por la nobleza de la corte para su residencia y mansión, construyendo desde principios del siglo XVII considerables casas particulares; hoy existen ya muy pocas de ellas, habiendo sido sustituidas casi todas con otras aun más suntuosas y decoradas. Entre las que aun existen de aquella época, apenas podrá citarse alguna otra, como la última de dicha calle con vuelta al Prado, propia hoy de los marqueses de Alcañices y antes de los duques de *Arion* y de *Béjar*, construida por D. Luis Méndez Carrion, marqués del Carpio, y que aun conserva la torrecilla sobre su esquina, que era el distintivo de todas las *casas principales* de la antigua nobleza madrileña.

La que estaba contigua, que fue del Marqués de Villamaina y después de los condes de *Campo Alange*, sirvió desde muy antiguo de residencia a la *embajada inglesa*. En ella se refugió, en 16 de Mayo de 1726, el famoso ministro de Felipe V, *Duque de Riperdá*, y de ella fue extraído, en 25, con notable allanamiento y violencia, de la mansión del embajador *Stanhope*, que ocasionó tan vivas reclamaciones de parte del gobierno británico. En ella, en fin, hemos conocido en nuestros días de ministros de la Gran Bretaña a *sir* Enrique Wellesley, hermano del célebre lord Wellington, *sir* Jorge Williers (*lord Clarendon*), después ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra; *mister* Asthon y otros, hasta que, adquirida dicha casa por el rico banquero *Sr. Santa Marca*, hizo construir en su solar una de las más ostentosas y magníficas entre las particulares.

La casa-palacio número 64, que hoy posee el Marqués de *Casa-Riera*, y ha enriquecido con obras de consideración y con un nuevo jardín en el solar del convento de las Baronesas, es también moderna, de principios del siglo actual, y fue construida y señalada en dote para la señora Duquesa de Abrantes, por cuya circunstancia era designada con el nombre de la *Casa de los Alfileres*. En lo antiguo existía en este solar la que el Marqués de Auñón (de quien ya hablamos en el capítulo correspondiente a la parroquia de Santiago) hizo labrar para su hijo natural *D. Rodrigo de Herrera*, célebre poeta dramático, autor de las comedias *Del Cielo viene el buen rey* y *La Fe no ha menester armas*. Después fue del Conde de *Miranda* y de las memorias fundadas por el *Marqués de Mancera*. Ya queda dicho que a mediados del siglo XVII fue alojado en esta casa el embajador turco, que dio nombre a la calle contigua; en el edificio nuevo vivieron en nuestros días los marqueses de Ariza, el embajador de Rusia Príncipe Tatischev, y el célebre provisionista francés y gran financiero *Mr. Ouvrard* en 1823 y 24, en cuyo tiempo se celebraron en sus salones magníficos saraos y festines, hasta que la adquirió el señor *Riera*, que ha invertido en su decoración grandes sumas. La extensión de esta casa y sus dos jardines es considerable; además tiene enfrente, en la calle del Turco, otra también

grande para cocheras y oficios, con la que se comunica por una galería subterránea.

Las dos casas modernas que están más arriba, conocida una por la de los *Heros* y por el *almacén de cristales* (que S. A. el infante D. Sebastián después ocupó, y hoy ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros), y la otra, en que se baila el *Depósito Hidrográfico*, fueron también de la antigua nobleza; y la del Conde de *Saceda*, que sólo tenía piso bajo, aunque en la grande extensión de 32.284 pies, también ha sido sustituida por un nuevo edificio, propio del Sr. Casariego. Otros opulentos capitalistas han construido en estos últimos años elegantes casas en el sitio que ocupaban las antiguas, entre ellas la *Hospedería de los Cartujos*, sobre cuya puerta estaba colocada la famosa estatua de San Bruno, obra muy excelente del escultor Pereira^[1].

En toda aquella acera no ha quedado, pues, en pie, de las casas nobiliarias antiguas, más que la señalada con el número 44 nuevo, que hace esquina y vuelve a la de Cedaceros, y fue del mayorazgo fundado por *Baltasar Gil Imon de la Mota*. Todas las demás son nuevas, construidas sobre las ruinas de las antiguas, y obra de la opulencia mercantil y de la clase media, que ha desalojado de allí a la antigua aristocracia. Lo mismo sucede en la acera opuesta, donde, a excepción de la casa del *Marqués de la Torrecilla*, número 15, inmediato ala Aduana, y la señalada con el número 25 nuevo, del *Conde de Pino-Hermoso*, que fue del de *Villareal*, donde hoy está el Veloz-Club, ninguna otra queda ya de las del siglo XVII, habiendo sufrido las restantes renovación completa o parcial en manos de los capitalistas modernos.

Tal como hoy se ostenta esta magnífica calle, puede sostener la comparación con las primeras de otras capitales europeas, y recientemente, con el ensanche de la Puerta del Sol, aunque pierde en longitud, gana en anchura por su entrada, que antes era de 47 pies por aquel extremo, mientras que llega a contar 233 a la entrada del Prado. También pudiera allanarse algo más el desnivel del pavimento, de suerte que permitiera disfrutar su vista de un extremo al otro, si bien es preciso confesar que en estos últimos años ha recibido considerables mejoras en este punto, y con la colocación de sus espaciosas aceras, de las columnas para el alumbrado y el plantío de los árboles en toda la mitad baja, que lo permite por su anchura, se ha acercado mucho al grado de elegancia que reclamaba la primera calle de la capital. Bajo este carácter (que no adquirió, sin embargo, hasta ya entrado el siglo XVIII, venciendo a su rival y paralela la Carrera de San Jerónimo) la calle de Alcalá viene ocupando las páginas de la historia madrileña en esta última época, y figurando desde entonces en primera línea en las demostraciones solemnes a que dieron lugar las guerras, los levantamientos y tumultos populares, las entradas triunfales, y las ceremonias y festejos de la corte y villa. En unas ocasiones, y según lo han requerido las circunstancias, se ha visto cubierta de tropas y cañones, de fosos y barricadas; en otras, por fortuna más frecuentes, se ha mirado engalanada con los arcos de Tito y de Trajano, con las agujas de Luksor, con los templetos alegóricos de Atenas y Corinto.

El último trozo de esta hermosa calle, más allá del paseo del Prado, está embellecido por la derecha con la verja de los jardines del Retiro, y las

construcciones modernas a su izquierda. Hasta el reinado de Felipe III no se construyó puerta de ingreso por este lado, y entonces, y con motivo de la entrada de la reina doña Margarita en 1599, se levantó ésta como hacia el sitio donde hoy está la entrada del Retiro por la Glorieta. Era mezquina, y consistía en dos torrecillas con un arco en medio, y fue derribada en 1764, cuando, con ocasión del advenimiento del gran Carlos III al trono español, se acordó levantar, bastante más apartado, el magnífico arco de triunfo que hoy sirve de puerta, que dirigió el teniente general don Francisco Sabatini, y es una de las más preciadas obras de aquel reinado, terminada en 1778, según se ve por la dedicatoria de su frontis:

Rege Carolo III. Anno MDCCLXXVIII.

Hoy, demolido todo el caserío y la parte del Retiro y cerca que circundaba el arco, se ha formado la anchísima plaza titulada de la Independencia, dejando aislado en su centro el monumento.

XVIII

RECOLETOS Y EL BARQUILLO

A la izquierda de la puerta de Alcalá y hasta la de *Recoletos* (reconstruida de nueva planta en el reinado de Fernando el VI, y que ha sido derribada) se empezó a formar ya en el siglo XVII, con destino a *hornos y tahonas*, un caserío que se llamó Villa Nueva, compuesto de cuarenta y dos edificios inmediatos al que tenía allí desde más antiguo el Ayuntamiento de Madrid; si bien los grandes edificios delanteros, conocidos luego con este nombre, eran obra posterior, de mediados del siglo pasado. En él se construyó, también en el reinado de Fernando el VI, la gran *panera* en figura de rotonda que daba al paseo de Recoletos, y era capaz de 100.000 fanegas de grano. Los otros edificios que continuaban hasta la puerta de Alcalá y servían de cuartel de ingenieros eran otras de las obras más importantes del reinado de Carlos III. En esta inmensa manzana, destinada desde hace muchos años a extraños usos, es donde, a nuestro entender, debió colocarse la nueva Aduana^[1].

Después de los edificios del Pósito, hasta la puerta de Recoletos, estaban, como ya expresamos, el antiguo convento de agustinos recoletos y su huerta, que comprendía nada menos de 515.459 pies, y la casa y huerta del Conde de Oñate, marqués de Montealegre, con cerca de 200.000; la huerta que después ocupó el Colegio de Veterinaria, que perteneció a San Felipe Neri, conservó la misma forma, con un gran saliente fuera de la puerta y la enorme superficie de 523.716 pies^[1]. Por el lado opuesto al principio del paseo, después de la huerta del regidor *Juan Fernández*, la gran casa y jardín del almirante de Castilla D. Juan Gaspar Enriquez de Cabrera, que daba vuelta por la calle llamada entonces del Escorial, y que después recibió el título del *Almirante*, que aun conserva, hasta la de los *Reyes Alta*, hoy de las *Salesas*. Cedita esta posesión en gran parte por aquel ilustre magnate para la fundación del convento de *San Pascual*, y convertida en iglesia la sala-teatro del propio palacio, enriqueció a esta con su preciosa colección de pinturas de los mejores maestros; rico tesoro que desapareció en tiempo de la dominación francesa. Cavó también en nuestros días la iglesia para ensanche del paseo, y ha vuelto a ser construida alineando con los nuevos palacios. El resto de la huerta fue después del general de artillería D. *Juan Brancacho*, con cuyo apellido es aún conocida, y el antiguo palacio o *retiro* del Almirante desapareció también a impulso del tiempo. A la otra esquina de esta calle del Almirante, y entre ésta y la llamada hoy de la *Veterinaria* (antes de *San José*), se alzaba ya en principios del siglo pasado la casa y lamoso jardín del Conde de *Baños*, después del de Altamira, y luego del Duque de *Medina de las Torres*, conocida modernamente por las *Delicias*, cuando estaba abierta al público con bailes, conciertos, baños, fonda y otros excesos; pública recreación

enseñoreada después del sitio de la huerta contigua de Brancacho o el Almirante, con los nombres de la *Camelia*, el *Elíseo*, etc. Hoy todo se ha transformado en palacios, circos, etc.

Más allá de dicha calle antigua de San José, en diversidad de sitios, que todos fueron comprados para este objeto, se fundó por la reina doña María Bárbara y su esposo D. Fernando el VI, en 1758, el suntuoso monasterio de la *Visitación* de religiosas *Salesas*, con su extendida huerta y jardín, que, en unión del monasterio, comprenden el inmenso espacio de 750.523 pies, y todavía se agregaron a él otras posesiones contiguas; habiendo invertido en esta Grandiosa fundación la enorme suma de 83 millones de reales, según una nota puesta en la copia del testamento de dicha reina, que existe en la Biblioteca Nacional. En cuanto a la grandeza y mérito artístico del edificio, dirigido por los arquitectos Carlier y Moradillo, no podría negársele sin injusticia, si bien no es todo lo que hubiera sido algunos años después, con los adelantos del arte y del buen gusto, y mucho menos correspondiente todavía a las inmensas sumas prodigadas en él. El templo, sin embargo, por su elegante forma, por la riqueza de su materia y la preciosidad de su ornato y accesorios, entre los que sobresale el sepulcro de los reyes fundadores, que yacen en él, es, sin duda alguna, el más ostentoso de Madrid^[1]. El convento puede llamarse un verdadero palacio regio, especialmente la parte designada con este nombre por la reina fundadora, que destinaba a su habitación la que mira a los jardines. Estos y la huerta son primorosos, y la extendida cerca que los limitaba por los paseos de Recoletos y de la Ronda, hasta incorporarse con la otra del extinguido convento de Santa Bárbara, acaba de ser demolida para el ensanche del paseo^[1].

Antes de la fundación de este magnífico monasterio, y según el plano del siglo XVII, ocupaban aquel sitio varias y huertas; y desde el altillo que hoy forma la *plazuela de las Salesas* corría recta la calle del mismo nombre (entonces llamada de los *Reyes Alta*) a salir a la do Alcalá, por donde después fue jardín conocido por el del *Valenciano*, y entre donde después se alzaron los edificios de *Buena-Vista* y la *Dirección de Infantería*. Todo esto ha variado completamente con la rotura al paseo de Recoletos de las calles del Saúco, Piamonte y Salesas, en donde se ha formado el barrio más elegante de Madrid.

En el lugar que ocupaba el convento y huerta de las monjas de *Santa Teresa* estaba la casa del Príncipe Astillano, fundador del mismo convento; en 1656 las calles del propio nombre, de *San Lucas*, *Piamonte*, *del Rincón*, *del Saúco*, *de la Emperatriz*, *de la Buena-Vista* y la plazuela del *Chamberí*, todas tenían salidas a las ya citadas de los *Reyes Alta* o *Salesas*; varias de ellas quedaron suprimidas o cortadas con la construcción del palacio de los Duques de Alba, que incorporaron a la dilatada manzana 277 las 286 y 287, donde entonces estaban las casas de los Valenzuelas, Yermos, Alvarados y otras. Las domas casas entre dichas calles del *Saúco* y del *Piamonte*, donde después se alzó el edificio construido en el reinado anterior con destino a las misiones de *San Vicente Paul*, y ocupado luego por una *prisión de*

mujeres, y la elegante y moderna casa contigua del señor Conde de Vegamar, pertenecieron al Conde de Molina, y después al de Torrehermosa. Destruído hoy el convento, rotas las calles y establecidas otras nuevas.

Esta *calle Real del Barquillo* (según dice D. Nicolás Moratin) correspondió en un principio a la jurisdicción de Vicálvaro, sin duda por estar fundada en tierras de su término, y se hizo desde luego una importante vía de comunicación entre la parte central y alta de Madrid; importancia que ha ido creciendo sucesivamente, y hecho necesaria la reconstrucción y alineación de esta calle y sus avenidas en los presentes años. Ya queda dicho en los términos en que estaba fundada por la derecha, y las comunicaciones que la ponían en contacto con el paseo de Recoletos; todas han sido restablecidas, aunque hubiera sido conveniente que al verificarse los rompimientos y nuevas construcciones se procediera a rebajar el terreno, disimulando, cuando no suprimiendo del todo, el gran desnivel ocasionado por la colina que media entre dicha calle y el paseo del Prado^[1].

Del lado de la izquierda aparecía esta calle aun más solitaria y triste, ocupada por el convento y huerta de *Carmelitas Descalzos*, que, como hemos dicho, avanzaba hasta ocupar casi todo el espacio que ahora se llama *Plazuela del Rey*, y primero del *Almirante* (Godoy), en cuyos últimos años de privanza, primeros de este siglo, fue formada para dar mayor desahogo a las casas que hacen esquina y a la frontera, propias ambas de su esposa la Condesa de Chinchón; dichas casas se comunicaban por medio de un pasadizo por cima de la calle a la altura de los pisos principales, que ha sido, por fortuna, suprimido; si bien éste no aparece en el plano del siglo XVII, y no sabemos si fue obra del mismo Príncipe de la Paz, o anterior^[1]. Las casas contiguas, procedentes del doctor Sandi, doña Beatriz Vargas y otros varios, estaban ya, poco más o menos, en los mismos términos que hoy a mediados del siglo pasado, cuando pertenecían a D. José Ignacio Goyeneche; y a ellas seguía luego la extendida tapia de la huerta de los *duques de Frías*, que ocupaba nada menos que 187.200 pies, con inclusión del palacio que da a la plazuela del mismo nombre y a la calle de Góngora, antes de Santa Bárbara la Vieja. Esta inmensa posesión, recientemente suprimida y rota por varios lados, ha sido poblada de nuevo y elegante caserío, dando salida a las dos calles, cerradas por ella, de *Santa María del Arco* y de *Válgame Dios* (ahora de *Gravina*). Todavía la enorme manzana 307, aún convertida ya en tres trozos, debe romperse por la calle cerrada de San Marcos, según la alineación proyectada. El resto de las casas de dicha acera ningún interés ofrecen, si se exceptúa sola la señalada con los números 4 y 5 antiguos y 27 moderno de la manzana 324, que hace esquina y vuelve a la calle de *Belén*, y era y es muy célebre desde tiempo antiguo por su numeroso vecindario y demás condiciones, y designada con el nombre popular de la *Casa de Tócame-Roque*. Este apodo (cuyo origen desconocemos) es también aplicado al famoso sainete de D. Ramón de la Cruz, titulado *La Petra y la Juana*, sin que tampoco podamos asegurar, como quiere la tradición, que fuese la intención de aquel escritor colocar en esta casa • el lugar de su escena, que por otro lado hallamos poco

apropiado a ella. Esta casa fue de D. Martín Herce, y actualmente del Sr. Conde de Polentinos, y está renovada en estos últimos años.

A espaldas de la calle del Barquillo, y hasta la de Hortaleza, está el extendido trozo de caserío que llegará a ser en breve tiempo uno de los más importantes de Madrid, cuando haya acabado de recibir los cortes, rompimientos y mejoras reclamados por la necesidad y propuestos y aprobados en el plano de nueva alineación. Consisten aquéllos en el ya dicho rompimiento de la calle cerrada de *San Marcos* a la del Barquillo, y desde esta misma calle de San Marcos otra lateral a la de *Góngora*, por la huerta de las monjas de San Fernando, además del de la calle del *Soldado*, ya verificado hasta la de las Infantas; la supresión del cuartel, y continuación por su terreno de la calle llamada de la *Libertad* (antes de *San Fernando* y de *Gravina*); igualmente la de los viejos edificios en que estuvieron la *Galera* y las *prisiones militares*. Todo esto, vitalizando uno de los trozos más importantes del Madrid moderno hasta nuestros días se ha realizado ya.

Poco hay en el día que mencionar para nuestro propósito en este abandonado distrito. La calle de *San Antón* (hoy de *Pelayo*), que va desde la de San Marcos a la de Santa Teresa, era y es la arteria central de él, y célebre en el siglo pasado por el bullicio e intrepidez de las clases que la ocupaban, y sus contiguas de *Regueros*, de *Belén*, de *Jesús y María*, de *San Lucas*, las de *San Gregorio*, de *San Francisco* y *Válgame Dios* y del *Soldado*. Todas estas calles, aunque en la parte alta de Madrid, formaban parte de los barrios apellidados *bajos*, y eran preferidas por los famosos *chisperos*, ramificación de la manolería, fabricantes y mercaderes de utensilios de hierro; y lo humilde de su caserío, casi todo de un solo piso, y lo ennegrecido y solitario de sus revueltas las hacían muy propias para las escenas inmorales y alevosas que aspiraron a poetizar D. Ramón de la Cruz en sus sainetes y D. Francisco Gregorio de Salas en su festiva pintura de dicha calle de San Antón.

Los edificios algún tanto notables de este distrito, ya hemos dicho que contribuyen a entristecerle más que a darle importancia. Los dos conventos de monjas, el uno de mercenarias calzadas, titulado de *San Fernando*, en la calle llamada actualmente de la *Libertad*, fue fundado a fines del siglo XVII por la Marquesa de Aguilafuente, y no llegó a terminarse, ni su iglesia, que está reducida a una pequeña capilla^[1]. El otro de trinitarias descalzas, apellidado de *Góngora* (por haber corrido la fundación, de orden de Carlos II, a cargo de D. Juan Felipe de Góngora, ministro del Consejo de Castilla), fue obra de fines del siglo XVII y es poco notable, como lo era también el palacio frontero de los duques de Frías, cuya sala-teatro fue convertida en anejo de la parroquia de San Luis, con el título de parroquia de *San José*, en 1745, por el mismo duque de Frías D. Bernardino Fernández de Velasco; después, como parroquia independiente, la hemos visto pasar en nuestros días a la iglesia de dichas monjas de Góngora y a la del *Hospitalito de flamencos*, calle de San Marcos (que se hundió en 1848) y está actualmente, como ya queda dicho, en el *Carmen calzado*, calle de Alcalá. En cuanto al referido cuartel del

Soldado, que fue de Guardias Walonas y que ocupa toda la manzana 317, con 64.648 pies, y la casa llamada de la Galera, y el otro edificio, apellidado Prisiones militares, ya queda dicho que han de desaparecer muy pronto por su inoportuna colocación y mal estado de sus fábricas^[1].

El resto de este distrito entre la calle de San Marcos y la del Caballero de Gracia tiene ya otra importancia, por su situación más céntrica, lo bien cortado de sus calles y comunicaciones, y la mayor brillantez consiguiente de su caserío, especialmente desde la formación de la *Plaza de Bilbao* con el derribo verificado en 1837 del convento e iglesia de *Capuchinos* llamados de la *Paciencia*. Éste había sido fundado en 1639, por el rey D. Felipe IV, sobre el mismo sitio que ocupaba la casa del licenciado Barquero, en que unos judíos que la habitaban solían maltratar en ciertos días y ceremonias a un crucifijo; y denunciados a la Inquisición, fueron quemados hasta siete en persona y cuatro en estatua, y demolidas sus casas para la fundación de dicho convento e iglesia. Hoy, con el arbolado y verja de dicha plazuela y las elegantes casas modernas que la rodean, es uno de los sitios preferentes de Madrid. La calle frontera de las *Infantas*, especialmente en su último trozo, abierto, como queda dicho, por la huerta del Carmen en tiempo de Godoy, ha adquirido mayor importancia con las nuevas casas construidas en dicha huerta por el señor Murga, y el teatro del Circo, en donde ahora se llama la plazuela del *Rey*, y antes era una callejuela en escuadra, que se llamaba de las *Siete Chimeneas*. La casa conocida con este título (que es la de la esquina y propia del señor Conde de Polentinos) debió ser en los principios una hermosa casa de campo, rodeada de extendidos jardines y huertas, y cuya sólida y elegante construcción en su parte principal, que da a dichos jardines y a la plazuela (pues la que mira a la calle de las *Infantas*, se ve palpablemente que es añadida), revela el

gusto especial de las construcciones de Juan de Herrera, en cuyo tiempo pudo ser fabricada, a mediados del siglo XVI, para el mayorazgo fundado por el doctor D. Francisco Sandi y Mesa, que hoy posee el Sr. Conde de Polentinos. Su extensión comprendía los jardines, posesiones y casas contiguas, incluso el teatro del Circo, y pasa de 100.000 pies. Es también histórica, por haber habitado en ella el Príncipe de Gales en 1623, cuando vino a pedir la mano de la infanta doña María; luego el ministro de Carlos III *Marqués de Esquilache*, cuando el día 23 de Marzo de 1766 estalló el célebre motín de las capas y sombreros, atacando el populacho la morada del Ministro (cuyas señales se han conservado hasta nuestros días), y presentando el mismo terrible aspecto que medio siglo después ofreció delante de la inmediata casa del Príncipe de la Paz. La de las *Siete Chimeneas* ha sido después morada de los embajadores de Nápoles, de Francia y de Austria. En esta calle de las *Infantas* y su número 13, hoy reconstruido de planta, falleció en 1847 el insigne defensor de Zaragoza, general Palafox.



CAPUCHINOS DE LA PACIENCIA.



PUERTA DEL SOL (SIGLO XVII).

Las otras calles paralelas a la de las Infantas, tituladas de la *Reina*, de *San Miguel* y del *Caballero de Gracia*, y sus travesías de las *Torres*, de *San Jorge* y del *Clavel*, también nos ofrecen algún interés histórico local.

La manzana 296, formada entre las calles de la *Reina* y de *San Miguel*, del *Clavel* y de *Hortaleza*, recuerda la memoria del celeberrimo autor dramático *D. Agustín Moreto y Cabaña*, a cuyo padre pertenecieron varias casitas que ocupaban gran parte de dicha manzana, y en una de las cuales creemos que nació aquel insigne ingenio.

Según el primitivo *Registro de Aposento*, que empezó en 1625, a su folio 133 vuelto, se hace mención de *siete* de estas casas de la acera izquierda de la calle de San Miguel desde su entrada por la de Hortaleza, que poseyó *Agustín Moreto*, padre del autor, y que libertó de aposento en 1623. Posteriormente estas casas (que debían ser muy reducidas) se refundieron, con otros sitios mayores, en dos grandes casas, que constan registradas en la *Planimetría y visita general* de 1751 con los números 2 y 3 por la calle de la Reina, en estos términos: «*Calle de la Reina, número 2*, pertenece a D. Francisco Antonio Salazar, como marido de doña Ana Salazar y Albis; se compone de cinco sitios, el tercero de los cuales le privilegió Agustín Moreto, en 1623, con 1.750 maravedises y con réditos de 100 ducados anuales a censo; pies de sitio, 10.682. Fachadas a la calle de la Reina, 60 $\frac{3}{4}$ pies, y a la de San Miguel, 66». «*Ítem, número 3*; pertenece a D. Feliciano de la Vega; se compone de cinco sitios, el primero, de herederos de Mosquera, la privilegió Agustín Moreto, en 30 de Enero de 1623, con 2.256 maravedises y réditos de 100 ducados a censo. Fachada a la calle de la Reina, 67 $\frac{1}{2}$ pies, y a la de San Miguel, 65 $\frac{1}{2}$, y el sitio, 10.980 pies». *Estas casas tienen hoy, por la calle de la Reina, los números 4 y 6 nuevos, y por la calle de San Miguel, el 5 y 7. Más adelante, en la misma acera izquierda de la calle de San Miguel, pero antes de salir a la del Clavel, fue señalada con el número 10 antiguo otra casita que perteneció al mismo Moreto, padre, según se expresa en el Registro y Planimetría, en estos términos: «Número 10, pertenece a D. Juan Manuel Diaz del Corral; fue de herederos de Luzon, con dos ducados, con los que, y los réditos de 100 ducados a censo, la privilegió Agustín Moreto, en 11 de Enero de 1653. Fachada a la calle de San Miguel, 27 pies, y su todo, 2.003». Esta casita, aunque incorporada hoy, o refundida, en la señalada con el número 15 nuevo (que hace esquina y vuelve a la del Clavel), es la *única* que se conserva en pie del grupo de ellas pertenecientes a Moreto; y en su estrecha fachada se ven aún *los dos balcones penúltimos*, bajo los cuales está el azulejo de la numeración antigua. Quizás esta casa, que pudo ser entonces la mayor de todas, fue la que habitó el padre de Moreto, y donde nació este insigne ingenio, en 1618^[1]. Todas estas casas han desaparecido últimamente para dar lugar a nuevas construcciones.*

La inmediata casa, en la calle de la Reina, número 8 moderno, es la que habitó, en principios de este siglo, el general Príncipe Maserano, y que ocupó también algún tiempo, mientras la dominación francesa, el general Abel Hugo, gobernador de la provincia de Guadalajara y nombrado por el rey José marqués de Cogolludo, teniendo en su compañía a su hijo, el famoso poeta *Víctor Hugo*, a quien colocó de paje del Rey en el Seminario de Nobles. En esta casa estuvo, después, la fonda de *Genyeis*, y en ella pararon, en 1831, el celeberrimo maestro *Joaquín Rossini* y su compañero de viaje el marqués de las Marismas, D. Alejandro Aguado.

Al fin de esta calle está el colegio de Nuestra Señora de la Presentación, de niñas, que llaman de *Leganés*, fundado, en su propia casa, por el caballero D. Andrés Spínola, de la de los marqueses de los Balbases y Léganos, en 1630, con su pequeña

capilla, abierta al público. Otras casas notables hay en dicha calle, como la del Conde de Montealegre, que fue del de Villacastel, entre ella y la de las Infantas, y entre las de San Jorge y San Miguel la del Marqués de la Vega de Armijo, derribada ésta, y construida en su solar otra nueva, y la del *jardín de Valero*, propia del Duque de Arion.

En la del Clavel, señalada con el número 11 nuevo y 16 antiguo, contigua a la nueva del señor Maquieira, y reedificada de planta en el año último, estaba la linda casa que habitó, según sus Memorias y novelas, la célebre escritora francesa, esposa del mariscal Junot, titulado *Duque de Abrántes*, durante el tiempo que fue éste gobernador de Madrid. Igualmente, y según noticia reciente dada por él mismo. Víctor Hugo habitó también esta casa con su padre en 1809. También vivió en ella, por la misma época, la *Condesa de Jaruco*, señora célebre por su hermosura y altas relaciones en la corte de José Bonaparte, y madre de otra persona no menos célebre después, en la corte parisiense, con el nombre de la *Condesa de Merlin*, apreciable escritora, distinguida artista, y dotada, además, de un excelente carácter y amenidad de trato. Esta señora, nacida en la Habana, donde su padre mandaba como gobernador segundo cabo, fue casada de tierna edad, por el rey José, con uno de sus ayudantes, el general Merlin^[1].

La calle del *Caballero de Gracia* lleva este nombre del caballero de la Orden de Cristo, *Jácome* o *Jacobo de Gratüs*, virtuoso sacerdote, natural de Módena, que vino a España con el üiuncio de S. S. y se avecindó en Madrid, hasta que, en 1619, falleció a la edad de ciento dos años. El mismo fundó, en sus propias casas, un convento de padres clérigos menores, que después pasaron al Espíritu Santo, ocupando entonces aquéllas la comunidad de Recoletas de la Concepción, conocidas también por el nombre del mismo *Caballero de Gracia*. Su convento e iglesia, que tenían en dicha calle esquina a la del Clavel, fueron demolidos en 1838, y sustituidos después por tres elegantes casas, entre las que sobresale la suntuosa que construyó la sociedad del *Crédito Mobiliario*. En la iglesia de aquel convento se veneraba el cuerpo del virtuoso caballero, en un sepulcro de mármol, que ha sido trasladado y colocado en el Oratorio de la misma calle y advocación.

Este Oratorio, que la venerable Congregación de esclavos del Santísimo, fundada por el mismo caballero, labró a sus expensas, en 1654, en la casa que fue de doña Elvira de Paredes, en que acaeció la muerte violenta de don Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra^[1], fue renovado completamente a principios de este siglo bajo los planes del arquitecto Villanueva, y en su iglesia, muy linda aunque pequeña, se celebra con mucha solemnidad el culto divino.

De la dificultosa comunicación de esta calle con la de Alcalá por medio de la angostísima llamada justamente de los *Peligros* (aunque ya dijimos que recibió este nombre, no por esta razón material, sino por una imagen de Nuestra Señora que se veneraba, con el título de los *Peligros*, en el templo del inmediato convento de monjas de San Bernardo) nada más nos ocurre que mencionar, ni tampoco de las

otras dos contiguas de *San Bernardo* (hoy de la *Aduana*) y de los *Jardines*, que no tienen importancia más que por la situación tan privilegiada que ocupan entre las de Alcalá y de la Montera.

XIX

LA PUERTA DEL SOL

El orden de nuestro paseo por el Madrid histórico nos conduce por segunda vez al sitio famoso, confín oriental un tiempo de la antigua villa, hoy centro privilegiado de la moderna; lazo de unión histórica y topográfica entre una y otra época; foco de donde irradia la grande estrella que en derredor suyo fueron formando con la serie de los siglos las principales calles o arterias de la población en sus diversas amplitudes, para atravesarla luego en todas direcciones hasta sus últimos confines.

En su lugar dijimos ya que, cuando la segunda ampliación (verificada, según se cree, hacia el final del siglo XIII), quedaron comprendidos dentro de la nueva tapia o cerca los arrabales de *San Martín*, *San Gines* y *Santa Cruz*; la puerta de Guadalajara avanzó hasta este sitio el ingreso oriental de la villa, continuando la tapia que venía desde Santo Domingo por donde hoy corren las calles de los Preciados y del Carmen, a salir a este anchuroso espacio, comprendido entre los olivares y el arrabal de San Gines.

Parece que en esta tapia, y dando frente al camino o carrera después llamada de San Jerónimo, hubo de abrirse un postigo cuya colocación y forma nos son desconocidos; pero que, según algunas indicaciones, sospechamos que pudo ser como al medio de la plaza actual, entre las calles posteriores de las Carretas y la Montera, y mirando a dicha Carrera, que era entonces, como queda dicho, un camino que guiaba a dicho monasterio y a las ermitas de Atocha, San Juan, Santa Polonia y otras, y tenía a su izquierda los ya dichos olivares de Alcalá y el camino de Hortaleza, con sus ermitas de San Luis y Santa Bárbara, y a su derecha las modestas casas del arrabal de Santa Cruz.

Al principio de dicha Carrera, a la parte fuera de la población, y con ocasión de la gran peste de 1438, fundóse un hospital para el socorro y curación de los contagiados, el cual fue reconstruido, en 1529, por el emperador Carlos V, y erigido en *Hospital Real de Corte*, para la cura de los soldados y la servidumbre de la casa Real. Este hospital, con su iglesia, sitos en el ya dicho camino fuera de la Puerta del Sol, es el que ha permanecido en pie hasta estos últimos años, en que ha sido derribado para el ensanche el hospital e iglesia del *Buen Suceso*^[1].

El maestro Juan López de Hoyos, celoso e ilustrado escritor madrileño, aunque crédulo y fanático encomiador de sus antigüedades, en sus dos curiosísimos libros descriptivos de la *enfermedad, tránsito y exequias de la reina doña Isabel de Valois* y *del recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, a vueltas de tantas fábulas mitológicas o heroicas relativas a la historia de esta villa, mis armas y blasones, consignó algunos, aunque escasos, datos contemporáneos a él, y referentes a sus

diversas localidades: y esta parte, que sin duda era la accidental y que miraba acaso el autor como superflua en su narración, es la que hoy, después de tres siglos, se ha hecho la más interesante del libro, por ser aquéllos los más antiguos que se conservan de los impresos referentes a Madrid.

Dice, pues, en el segundo de dichos libros, escritos en 1570 y refiriéndose a la *Puerta del Sol*, lo siguiente: «Llegando (la reina doña Ana) cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Orden de los mínimos, junto al Hospital Real de esta Corte, se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y medianamente elegido... Este se fabricó en un lunar harto despacioso, que llaman la Puerta del Sol; ésta tuvo este nombre por dos razones: la primera, porque está ella a oriente, y en naciendo el sol parece ilustrar y desparcir sus rayos por aquel espacio; la segunda, porque cuando en España hubo aquellos alborotos, que comúnmente llaman las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pusieron un sol encima de la puerta, que era el común tránsito y entrada de Madrid. Y después de la pacificación y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invictísimo emperador Carlos V, rey de España, nuestro señor, trabajó en allanar los agrandes tumultos y pacificar todos los reinos de España, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y desenfadar una tan principal salida».

Esta es, pues, la primera noticia *escrita* que encontramos de este sitio en los historiadores matritenses, y la primera vez también que hallamos estampado el poético nombre que, a pesar de haber desaparecido su objeto, y del trascurso de los siglos, le quedó para siempre vinculado.

¡*La Puerta del Sol!* ¿qué madrileño (decimos mal), qué español, aunque se halle en un extremo del reino o en las más apartadas regiones del globo, no se siente interesado, conmovido, al recuerdo de este nombre; no se complace con la idea de visitar algún día este célebre sitio?

Dos viajeros de nuestro país, encontrándose en los animados *boulevares* parisienses o en las solitarias y ásperas cordilleras de los Andes; en las ruinas de Roma o en las nebulosas márgenes del Támesis; ¿para dónde se darán cita después de sus lejanas expediciones, o en qué punto privilegiado de su patria desearán volverse a hallar? No hay que dudarle: en la *Puerta del Sol*; en este centro vital de la corte de España, en este emporio de su moderna historia, de su civilización y de su poesía.

Tal preeminencia jerárquica entre todos los sitios de Madrid, ya vemos, sin embargo, que no es antigua. En los siglos anteriores al xvi, la vitalidad, el nervio de la población convergía hacia la plaza de *San Salvador*, hoy de la *Villa*, la puerta de *Guadalajara* y la *Plaza Mayor*, como queda dicho en sus capítulos respectivos. Aun después de la última ampliación, que colocó en la Puerta del Sol el punto central de la nueva villa, tardó más de un siglo en robar a aquella última su preferencia, y tanto, que si recorremos todos los escritores del siglo xvii, así historiadores como novelistas, dramáticos y poetas, apenas hallaremos mención de este sitio, o sólo le

veremos apuntado por incidencia al tratar de las románticas y vecinas *ruas* o paseos de los coches por la calle Mayor, o del bullicioso *mentidero* de las *Gradas de San Felipe*. Pero a medida que fue aumentando en importancia la parte nueva al Oriente y Norte de la población, y compartiendo con las otras la animación del comercio y el movimiento de la vida, fue enaltecándose la fama de la Puerta del Sol, hasta tal punto, que hoy su nombre ha llegado a ser el emblema del *Madrid moderno*, y los anales de esta villa en los dos últimos siglos se confunden o resumen en los de esta célebre plaza.

Así, pues, para indicarlos, siquiera sea de pasada, habremos necesariamente de hacer una excursión histórica hasta los presentes tiempos, apartándonos de aquel a que más especialmente hemos consignado nuestros recuerdos en este libro; pero antes de proceder a esta ojeada histórico-moderna, vamos a recordar lo que era la Puerta del Sol hasta fines del siglo último, y aun lo que ha continuado siendo, en gran parte, hasta la demolición total emprendida estos últimos años para su ensanche.

Esta plaza, o más bien espaciosa encrucijada de las diversas calles principales de la población, presentaba la figura, que todos recordamos, de un prolongado trapecio, y se hallaba dominada en su frente principal, entre las calles de Alcalá y San Jerónimo, por la modesta fachada de la iglesia del *Buen Suceso*, la cual, antes de la ocupación francesa, estaba algo más decorada y tenía una pequeña lonja o atrio con verjas de hierro. Delante de ella estaba la famosa fuente *churrigueresca*, obra del célebre D. Pedro Rivera, de principios del siglo pasado, y que reemplazó a otra no menos extravagante hemos de creer a la vista de ella que estampa Álvarez Cortázar en la obra titulada *Annales d'Espagne et de Portugal*. Una y otra estuvieron coronadas por la estatua de Venus, no la Medicea, de Páfos o de Citéres, sino la célebre *Mariblanca*, que hoy yace relegada a la plazuela de las Descalzas; y en el costado de la derecha, a la parte del convento de la Victoria, estaban los *cajones de la fruta*, como así vemos terminantemente en los títulos de las casas fronteras. Éstas, en todo el recinto de la plaza, eran tan informes y mezquinas, que la mayor parte de ellas no median más que seis u ochocientos pies superficiales, y tenían uno solo o dos balcones en cada piso, aunque éstos solían elevarse al cuarto o quinto piso por medio de unas empinadísimas escaleras, casi inaccesibles, y que arrancaban a flor de calle de unas aberturas cavernosas, hediondas y lóbregas, que hacían las veces de portal. Las tiendas o comercios de los *mercaderes de la seda*, de *paños* y de *librería*, que disputaban a aquéllos el breve espacio de la fachada, tenían sus mostradores de la misma fábrica, hasta la embocadura de la puerta, y estaban decoradas por todo ornato exterior con alguna efigie de santo o algún letrero más o menos bárbaro en son de muestra o *enseña*. En solo el espacio que ocupa hoy la casa de Correos había treinta y tantas casas, que estrechaban las entradas de las calle de Carretas y de San Felipe. En el frente, entre la Mayor y el Arenal, había una casa con una torrecilla; al costado, las mismas que hemos conocido, con su callejuela en escuadra llamada del *Cofre* o de los *Cofreros* (des *Bahutiers*), con cuyo título ya dijimos que se halla designada en la

donosa historia de Gil Blas^[1].

En la manzana de las calles del Carmen y Preciados estaba el único edificio de alguna importancia, y era el que ocupó anteriormente la casa de Expósitos (la *Inclusa*) hasta que se trasladó a la calle del Soldado, y luego al que ahora ocupa; pero la parte de casa que daba a la Puerta del Sol era construcción moderna, y la misma pobreza de decoración ofrecía que las otras casas que siguiendo este frente, angostaban las embocaduras de las calles de los Preciados, del Carmen, de la Montera y de Alcalá.

La importancia topográfica de esta plazuela tampoco debía ser gran cosa hasta principios del siglo pasado, pues vemos que en las *Ordenanzas de Madrid*, publicadas por D. Teodoro Ardemans en 1720, se da el valor de 12 reales a cada pie de sitio en la Puerta del Sol^[1], al paso que se tasa en 80 y más en la Plaza Mayor. En cuanto a su condición social, no era más que punto de reunión de los apuestos galanes de capa y espada del siglo XVII, y posteriormente de las relumbrantes casacas y empolvados pelucones del siguiente; de los *currutacos* y los *petimetres* de principios del actual, que concurrían allí simplemente a departir sobre sus aventuras amorosas, a tomar el sol, a sorber un polvo, fumar un cigarro y esperar el último toque de la misa *de las dos* del Buen Suceso. También en los viernes de la Cuaresma solía alzarse un púlpito frente a la fachada de esta iglesia, donde predicaban al aire libre los padres encargados de las misiones, con gran edificación de los asturianos aguadores, que formaban la base del auditorio. Pero tornemos a nuestro recuerdo histórico.

Desde la mencionada guerra de las Comunidades, a principios del siglo XVI, no vemos figurar para nada en las crónicas políticas de Madrid a la Puerta del Sol, hasta dos siglos después, en la famosa de Sucesión, y aun entonces muy de pasada, con motivo de las dos entradas *fugaces* que hizo el pretendiente archiduque, y de las triunfales que antes y después de vencerle verificó Felipe V, su feliz competidor.

Más importante papel le cupo en el ruidoso motín apellidado de las *capas* y *sombreros* contra el ministro Esquilache, en 23 de Marzo de 1766, como punto central e instintivo de reunión del pueblo, levantado de una manera formidable; pero como la explosión de su ira en aquellos días estalló hacia otros puntos de la población, verbi gracia, delante de los cuarteles de los guardias walonas, en las plazuelas de Antón Martín y de Herradores, y de las casas de los ministros Esquilache y Grimaldi, en las calles de las Infantas y de San Miguel, no figura todavía la Puerta del Sol en primer término en la relación de aquellas tumultuosas escenas.

Faltábale para ello un punto principal estratégico de ataque y defensa, y éste lo recibió, acaso sin pensarlo, de manos de Carlos III, con la construcción, en 1768, de la nueva *casa de Correos*, que ocupa su frente principal. La magnanimidad de aquel gran monarca, de acuerdo con sus miras generosas e ilustradas, quiso sin duda dotar a Madrid de este y otros considerables edificios destinados únicamente al servicio público, y para ello mandó adquirir toda la manzana, compuesta de treinta y seis casas informes y diminutas, y cometió el encargo de la construcción al ingeniero

francés D. Jaime Marquet, el cual la emprendió y llevó a cabo con la solidez y elegancia que hoy ostenta. Pero la suspicacia del Conde de Aranda, capitán general y gobernador del Consejo, y sus recuerdos del pasado motín, le hicieron comprender que esta construcción, en sitio semejante, tenía, o debía tener, gran importancia militar, y se empeñó en que en él había de colocarse un gran *cuerpo de guardia principal o de prevención*; para lo cual, contrariando los planes del arquitecto, hizo destinar a él la planta de la derecha, precisamente en donde aquel colocaba la caja de la escalera, que quedó de este modo oculta, pequeña y poco conveniente al resto del edificio. Desde el momento en que éste quedó concluido, y colocada la gran guardia en él, tomó esta célebre plaza la importancia que después La desplegado en diversas ocasiones.

Muchos años tardó, por fortuna, en apercibirse de ello, y en los largos reinados de Carlos III y Carlos IV sólo figuró con festivo aparato en las solemnes ocasiones de nacimientos, entradas o bodas de personas Reales, decorando lo mejor posible la modesta fachada del Buen Suceso, su extraña fuente y la elegante casa de Correos.

Pero vino un día, un día terrible y señalado en los fastos modernos de Madrid, el día 2 de Mayo de 1808, en (me este pueblo se alzó heroico contra el osado conquistador de Europa. Aquel memorable día recibió la Puerta del Sol su bautismo de sangre; aquel día sirvió de teatro a uno de los más cruentos episodios de su tragedia. Vióse en él la desigual lucha de los vecinos de Madrid, indefensos, arrojados y temerarios, con el cuerpo de caballería francesa denominado los *mamelucos*, por el traje oriental que vestían; vióse allí a los *chisperos* del Barquillo y Maravillas, a las *manolas* del Lavapiés, acometer cuerpo a cuerpo, armados de sus navajas, a las formidables falanges vencedoras en las Pirámides y Austerlitz; vióseles introducirse en sus filas o entre las piernas de los caballos, abalanzarse a los jinetes, y atacar a unos y otros con sus navajas y estoques, terciadas las capas y las mantillas, y caer envueltos con ellos en un lago de sangre; mientras que otros, desde los balcones de las casas, desde las esquinas de las calles, disparaban contra los *mamelucos* las pistolas y escopetas que habían arrancado de casa de los armeros. Extinguida la luz de tan sangriento día, oyóse en aquel sitio mismo el terrible estampido del plomo vengador y el angustioso ¡ay! de las víctimas moribundas, inmoladas por el francés en el patio del Buen Suceso. La Comisión militar formada por Murat y presidida por Grouchy para juzgar breve y sumariamente, o para sacrificar, mejor dicho, a todos los paisanos aprehendidos, se hallaba reunida en la casa de Correos, y de allí partían a cada momento las órdenes de *juego* a los diversos piquetes que arrastraban a la muerte a las víctimas en el Buen Suceso, en el Prado y en la Montaña del Príncipe Pío.

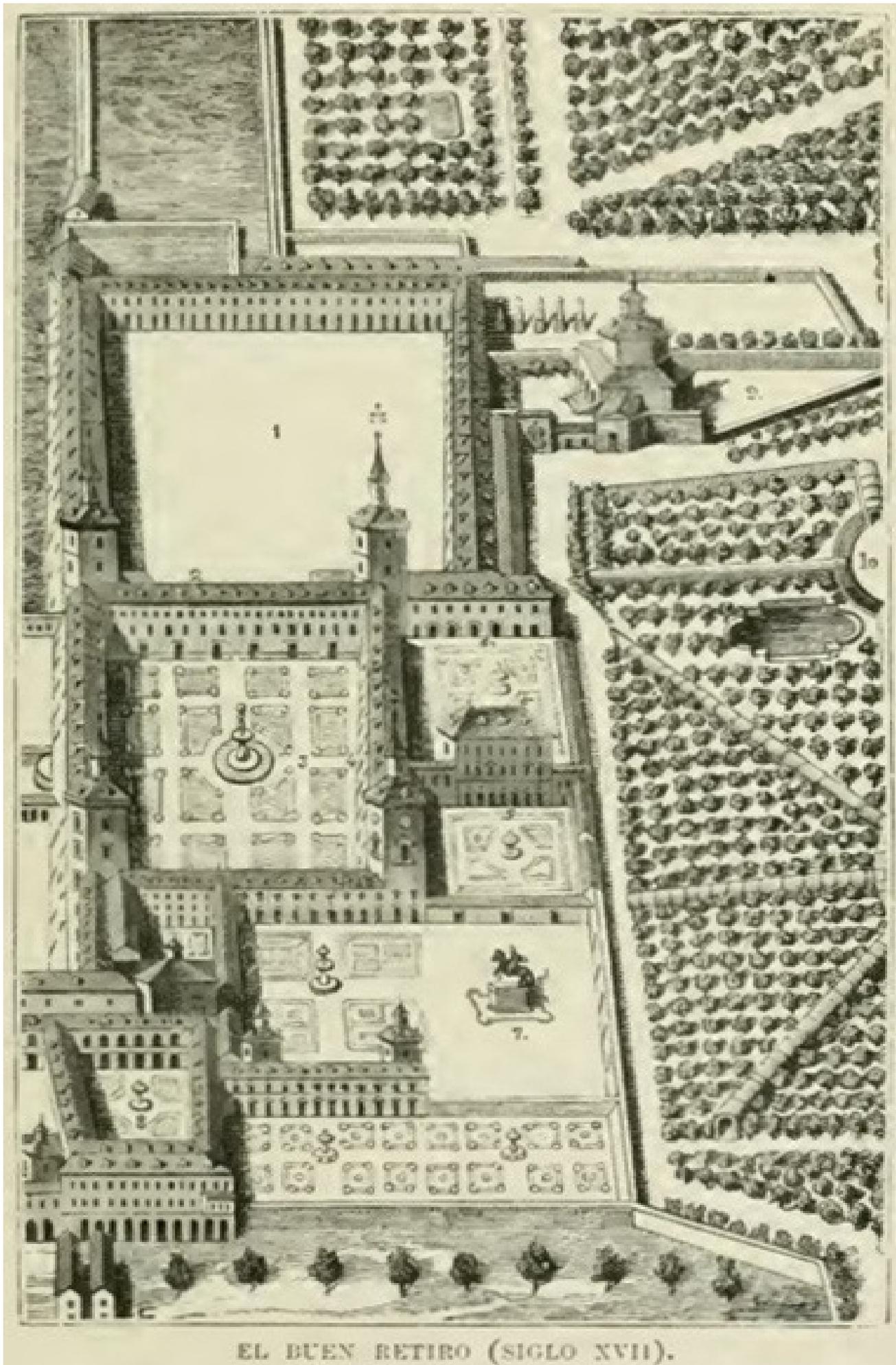
Bien diferente aspecto presentó la Puerta del Sol cuatro años después, el día 12 de Agosto de 1812, en que, alejados de Madrid los franceses, a consecuencia de la batalla de Salamanca, recibió en sus muros al ejército aliado anglo-hispano-portugues, al mando de lord Arturo Wellesley, duque de *Wellington* y de Ciudad-

Rodrigo. Recordamos como entre sueños, como la primera impresión de nuestra tierna infancia, el espectáculo indescriptible y mágico que ofrecía la Puerta del Sol en el momento que el célebre Wellington, a la cabeza del ejército, pisó su recinto, recibiendo en ella la más entusiasta y sincera ovación que pudo ofrecerse a vencedor alguno, por aquel pueblo, algunas horas antes pálido, extenuado, moribundo a impulsos del hambre y la miseria, y en aquel día y en aquel momento restablecido, vivificado y delirante de entusiasmo, de valor y de alegría.

Dos días después alzábase un tablado en la Puerta del Sol, y la autoridad superior de Madrid proclamaba y leía en alta voz la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, promulgada por las Cortes generales de Cádiz en 19 de Marzo de aquel mismo año; pero dos años más tarde, al regreso de Fernando VII de su cautiverio, fue quemada esta propia constitución por aquel mismo pueblo que poco antes la había jurado de todo corazón sin entenderla.



PUERTA DEL SOL (SIGLO XVIII).



EL BUEN RETIRO (SIGLO XVII).

De aquí datan los diversos *triumfos caseros* con que dicho monarca regocijó a la Puerta del Sol. En ellos se vio adornada con arcos y templetes, más o menos extravagantes, engalanada con inscripciones más o menos poéticas o prosaicas, debidas a la tierna musa del poeta oficial Arriaza o al sincero patriotismo del *sombrerero Abrial* o del librero *D. Diego Rabadán*.

Entre todas estas entradas o aclamaciones, no hay que lindar que la más señalada por el regocijo público, espontáneo, inmenso, del vecindario, fue la primera verificada por Fernando en 14 de Mayo de 1814. Renovóse, aunque no con tanta suntuosidad, en 28 de Setiembre de 1816, a la entrada de la princesa doña María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando, y a la de la tercera, María Josefa Amalia de Sajonia, en 1819.

Pero sucedió a poco el levantamiento del ejército de la Isla, en 1820, y la jura de la Constitución por Fernando VII, y la Puerta del Sol cambió de papel. De plaza cortesana, de sitio oficial de proclamaciones y festejos, pasó a ser el gran teatro de la vida pública; el *forum matritense* de los tribunos populares: el Capitolio de los héroes de circunstancias. En ella recibieron su patriótica ovación, su corona triunfal, los caudillos de la isla de León, *Riego, Quiroga y Arco Agüero*; a ella convergió la energía y el valor revolucionario de las masas populares en sus frecuentes asonadas, que salían casi diariamente armadas de punta en blanco de los vecinos *clubs-cafés* de *Lorenzini* y la *Fontana de Oro*. A ella, por consecuencia, tuvo también que acudir la fuerza represiva del Gobierno, desplegando en su recinto gran lujo de tropas y cañones en muchos de aquellos días, y señaladamente en 7 de Setiembre de 1820, 28 de Febrero y 4 de Mayo de 1821, 7 de Julio de 1822, en cuyo día se dio la célebre acción de la Plaza entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y luego, en 20 de Enero y 20 de Mayo de 1823, en que se acercaron los realistas a las puertas de Madrid. Ocupada la capital en 24 de Mayo por el ejército francés al mando del Duque de Angulema, y libre en fin Fernando, en 1.º de Octubre, del gobierno constitucional refugiado en Cádiz, volvió a sus triunfos acostumbrados, primero sobre los liberales a su regreso a Madrid en 13 de Noviembre de 1823, pasando por bajo de los arcos de Tito y de Trajano, y luego contra los carlistas, a su vuelta de Cataluña en 1828. Por último, en 13 de Diciembre de 1829 dio a la Puerta del Sol un espléndido espectáculo con el recibimiento solemne de la cuarta y última esposa de Fernando, doña *María Cristina*, a quien acompañaban sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y que recibía con gran copia de esperanza y entusiasmo la triste y desventurada España. Entonces fue cuando cubrió Mariblanca su extravagante fuente con un suntuoso templete del género clásico-fastidioso, sobremontado en las cuatro esquinas con las estatuas de *Colón, Hernán Cortés, Pizarro y Sebastián Elcano*, y rematando, a guisa de tapadera, con un globo transparente del peor efecto posible.

Renováronse este regocijo público y demostraciones municipales en 10 de Octubre de 1830, al nacimiento de la princesa *doña Isabel*, hoy *reina de España*, en

que se estrenó por primera vez en Madrid el gas en la iluminación en la Puerta del Sol y calles adyacentes, y en el decorado de la fachada del Buen Suceso; y posteriormente, en 20 de Junio de 1833, con ocasión de la solemne jura de esta señora como princesa de Asturias en el templo de San Jerónimo.

Muerto Fernando en el mismo año, e inaugurado el nuevo reinado bajo la gobernación de la reina madre doña María Cristina, estalló la guerra civil y la revolución política, y para colmo de desgracias, hasta el funesto *cólera morbo*, que dio lugar o pretexto a la horrorosa escena de 17 de Julio de dicho año, en que el populacho atacó los conventos de San Francisco, la Merced, los Jesuitas y otros, y asesinó a muchos religiosos bajo el absurdo pretexto de que estaban envenenadas por ellos las aguas de las fuentes, como así intentaba probarlo una turba de asesinos en la de la Puerta del Sol. Ocho días después de aquel espantoso cuadro atravesaba aquel sitio María Cristina, radiante de juventud, de grandeza y de hermosura, para ir a abrir en persona por la primera vez las *Cortes del Reino*, convocadas por *estamentos*, en la antigua iglesia del Espíritu Santo.

Otra turbulencia, promovida por el alzamiento de algunas compañías de tropa, se representó en Enero siguiente, también en la Puerta del Sol, siendo su teatro la casa de Correos, y su desdichada víctima el capitán general don José Canterac, que fue muerto a sus puertas. Más formidable aún la insurrección de la Granja, en 1836, tuvo también rápido eco en la Puerta del Sol, de donde salió el capitán general Quesada para ser sacrificado en Hortaleza, a las puertas de Madrid.

Continuaron las alarmas y alardes militares en este año y el siguiente con motivo de la aproximación de las huestes de D. Carlos, y aun después del convenio de Vergara, en el famoso pronunciamiento de 1.º de Setiembre de 1840, que dio por resultado la abdicación y marcha de la Reina madre y la regencia del general Espartero. En Julio de 1843, a la defensa intentada por la Milicia Nacional de las tropas levantadas contra el Regente por el general Narváez; en la intentona republicana de 18-48, de que fue igualmente víctima, en este mismo sitio, el capitán general Fulgosio (y era el tercero de los capitanes generales); últimamente, en el levantamiento o *revolución* de Julio de 1854, y en su terrible represión a los dos años en iguales días de 1856, siempre la Puerta del Sol ha figurado en primer término, con su casa fuerte de Correos, con sus barricadas, sus cañones, sus tropas y sus caudillos militares y paisanos.

En ella se ha verificado casi siempre el desenlace de todos los sangrientos dramas que forman el tejido de nuestra historia contemporánea, y de este punto fatídico, providencial, centro de *todas las carreteras del reino*, han partido también los correos, los telegramas, las órdenes terminantes para todos los cambios políticos del país.

Con estos trágicos episodios han alternado también en los últimos años otros suntuosos regocijos; ha visto levantarse en su centro monumentos, columnas, arcos y obeliscos, ya al regente Espartero en 1840, ya a María Cristina a su vuelta en 1844,

ya, en fin, con ocasión de los regios enlaces de S. M. doña Isabel II y la Serenísima Infanta en 10 de Octubre de 1846. En esta ocasión fue cuando se vio cubierta la fachada del Buen Suceso de un elegante pórtico y columnata, a semejanza de la del Panteón.

Por último, con menos preparación artificial, aúneme con el fuego que imprime el amor patrio sobre todos los objetos que anima, saludó Madrid en la mañana del 7 de Febrero de 1860 la bandera nacional, que por *única demostración* brillaba en lo alto de la antigua casa de Correos, hoy *Ministerio de la Gobernación*, al mismo tiempo que ondeaba victoriosa sobre los muros de *Tetuán*.

Pero a vuelta de estos episodios más o menos trágicos o sublimes, ¿qué es la Puerta del Sol en su estado normal, en su vida íntima, prosaica, vulgar y cotidiana? Ya lo hemos dicho: es el corazón, el núcleo de la vitalidad y animación de la población cortesana. A él van a convergir, por las diez o más arterias de las calles principales que la rodean, todos los movimientos, todos los intereses, todos los instintos y aspiraciones de este pueblo numeroso. El noticiero intrigante o simplemente hablador, que sueña con las peripecias políticas, con las guerras y los cataclismos, acude a formar corro con otros semejantes en que satisfacer su sed de sensaciones, sus simpatías o su curiosidad; el magnate que cruza en su carroza en dirección a Palacio; el funcionario que acude a su oficina; el diputado que se dirige al Parlamento; todos hacen paso por este sitio, siquiera no sea más que para observar *qué cariz presenta la Puerta del Sol*, y augurar por los grupos raros o numerosos el mayor o menor peligro de la situación política, la probabilidad de la paz o de la guerra, del triunfo de las elecciones, de la derrota parlamentaria o de la crisis ministerial. El hombre del pueblo, el negociante, el industrial, van allí a informarse por la voz pública de la alza o de la baja de los fondos, de las quiebras *aseguradas*, de los seguros *quebrados*, del valor *fabuloso* de las minas auríferas descubiertas la noche anterior por una sociedad explotadora en el próximo café. El obrero, el ganapán, el hombre *para todo*, que para nada sirve, vienen allí en demanda de parroquianos o de acomodo: la murga de bombo y platillos, en averiguación de gracias, de bodas o bautizos, para correr a felicitar a los dichosos: el *músico festero*, contratista por mayor de *salves* o *réquiem* a toda orquesta, ajusta con los muñidores de las cofradías los solemnes entierros en las parroquias, o las fiestas patronales de Vallecas o Carabanchel. El corredor a pie quieto ofrece allí sus *primas* a los primos advenedizos; el vividor parásito *cata caldos y panza al trote* (*pique assiette*, que dicen los franceses, *caballero del milagro*, como antiguamente se decía por los españoles) andan a caza de gangas a quien agasajar y servir; y el prestidigitador aficionado, el *tomador del dos* y el ratero incipiente ejercen en público sus escamoteos con una destreza capaz de desesperar a los Hermanas y Macallister.

Cruza brujuleando entre todos estos grupos animados el diligente periodista, abeja literaria que liba en ellos la miel o sustancia de su próxima *gaceta*; el apasionado *dilettante*; el amigo del autor en *capilla*, encargado de *crear atmósfera*, de preparar la

opinión en pro de la *prima donna* que aquella noche ha de *debutar* en el Real; del drama que en la siguiente ha de darse a luz en el Príncipe; el taurómaco que sostiene en su círculo especial, compuesto de *gente crua*, la importante tesis de la próxima estocada de *Cúchares*, o la incongruencia del *Tato* en su último *volapié*. Todo esto amenizado con el estridente chillido del muchacho que pregona la *Correspondencia* o la *Discusión*; del pilluelo que entona los *premios de la lotería*; del mendigo que os ofrece *diez mil duros* al contado en un billete de la pasada extracción; del vendedor de *fósforos y calendarios*, propagadores de las luces, y de libritos de papel de Alcoy; del limpiabotas que os arrima el banquillo sin pretenderlo y hace ademán de apoderarse de vuestro pie; del barbero ambulante que os tropieza, con su jarro y escudilla; de la aguadora que os brinda con agua y panales; del horchatero valenciano, o del que por cuatro cuartos pregona su enigmático café.

Hay quien ocupa cuatro o seis horas diarias en revistar minuciosamente el progreso de las obras del ensanche; otros las emplean con más utilidad en recorrer uno por uno los mil o más retratos-tarjetas expuestos a las puertas de los fotógrafos; quien pasa y detiene a todos los transeúntes para hablar a un conocido y preguntarle con el más vivo interés «¿a dónde va por allí?», o para decirle «que hace calor»; quien forma sus delicias en echar los dobles lentes a la *Quevedo* a todos los agraciados rostros, a todas las breves plantas femeniles que, incesantemente renovadas, *hacen paso* por aquellas losas en dirección a las tiendas de las calles de Postas o de Espoz y Mina, a la misa de San Luis o los Italianos, a los paseos del Prado o del Retiro. Alguno, más intencionado, persigue con tenacidad a una de esas estrellas del sétimo cielo (léase *piso*) que toma (acaso por huirle) una berlina de plaza y se mete en ella, sin reparar ¡la cuitada! que el cochero, o indiscreto o descuidado, olvidó bajar el banderín que denuncia su graciosa tripulación con el infamante «se alquila».

Aquí un buen mozo provincial, un Apolo trashumante, se pasea entonado por la ancha acera para exhibir sus gracias delante de todos los grupos, y al paso por todos los espejos de las puertas se mide y se tasa con exquisita fruición; más allá una respetable mamá (casco averiado contemporáneo de Trafalgar) hace rumbo al Prado, precedida de dos pimpollos maravillosamente bellos, que van causando estragos en la apiñada muchedumbre, que las abre paso con sorpresa y admiración. Ni falta tampoco grupo de antiguos veteranos disfrazados de paisanos, que entre las humaradas del habano de diez maravedises, que aspiran con heroica resignación, juran y reniegan contra lo presente y contra lo futuro, encomiando sólo lo pasado (que son ellos), o hacen estallar su ira al ver cruzar, por ejemplo, a un mancebo que sirvió de teniente a sus órdenes en la guerra de Cataluña y hoy luce la faja de general; ni joven estudiante o literato modesto, que cargado de libros, de vuelta de su Instituto o Biblioteca, reniega, de ambos al ver cruzar en brillante carroza a un su discípulo, ministro o cosa tal, que lanzado a la política sublime en alas de su osadía, dio punto a sus estudios literarios, forenses o científicos, se vino a la Puerta

del Sol, cambió de carrera y penetró audaz por la que se le ofrecía a la vista, por la *Carrera de San Jerónimo*, que es la que guía al moderno *Capitolio*, al aura popular, al poder y la fortuna.

La Puerta del Sol es, pues, el laboratorio político-cortesano, económico-social, científico y literario de Madrid: la gran fábrica de las reputaciones históricas, políticas, militares y financieras del país; el horno donde se amasan sus grandes nombres, sus intereses públicos y privados; la escena en la que se trazan y desenlazan las peripecias de su historia, las intrigas de su vida íntima y social. Por eso no debe extrañarse que el anhelo de todo español que intente elevarse en el teatro cortesano sea el de instalarse, desplegarse y brillar en persona o mentalmente en este sitio; que los viajeros extranjeros que escribieron de nuestro país le consagren tomos enteros^[1]; que los escritores indígenas emblematicen en él el Madrid moderno, y que los peregrinos y viandantes, de que hablábamos al principio de este capítulo, se citen y emplacen desde los más remotos climas para la Puerta del Sol.

Y aquí el lector habrá de disimular al autor de esta obrita, que extralimitándose de su propósito de pasear en ella por el *Madrid antiguo*, haya hecho en el presente capítulo una doble excursión en el moderno, y en el estilo humorístico propio de la ya olvidada pluma del Curioso Parlante, que tan mal dice con la fría y mesurada gravedad de la narración histórica.

LÍNEA DEL NORTE. DE LA PUERTA DEL SOL A LA DE BILBAO

Volviendo a nuestros paseos después del episodio que nos hemos permitido en el punto central de la Puerta del Sol, seguiremos ahora la línea septentrional, que tiene por límites las puertas de *Santa Bárbara* y de *Bilbao* (antes de los *Pozos*) comprendiendo al paso (para no dejarnos nada rezagado) la calle del Carmen, que parte del mismo punto y en la propia dirección hasta el postigo de San Martín, donde nos encontramos ya con el antiguo arrabal que antes describimos.

De las demás calles que parten de aquella plaza en todas direcciones hasta la de los Preciados inclusive, ya queda hablado en los capítulos respectivos, restándonos solamente hacer mención de las dichas del *Carmen* y de la *Montera* y sus traviesas hasta la de Jacometrezo inclusive, que enlaza la nueva población con dicho antiguo arrabal.

Hoy estas calles, importantísimos puntos mercantiles y favoritos del capricho y de la moda, son para Madrid lo que las calles *Vivienne* y de *Richelieu* para París, con la notable y sensible diferencia de que allí los preciosos objetos y mercancías que las decoran y embellecen son fruto de su industria indígena, mientras las de Madrid ya citadas no ostentan, por lo general, otra cosa que las ricas manufacturas extranjeras.

Hasta la misma población de estas calles es exótica (especialmente la de la *Montera*), compuesta en su mayor parte de naturales de Francia y otros países, aunque avecindados en Madrid. El lujo y multitud de los almacenes y tiendas de comercio en que están convertidos hasta los mismos portales de las casas; la infinidad de muestras o enseñas de las sastrerías, modistas, peluquerías, sombrereros y tiendas de telas y quincalla, que cubren literalmente las ventanas, los balcones, las fachadas casi todas; la animación consiguiente a este inmenso movimiento mercantil, y aun la misma forma de esta hermosa calle en suave pendiente desde su principio hasta la Puerta del Sol, ostentando en su centro una fuente moderna, inaugurada en 1833, aunque de forma impropia de aquel sitio (ya ha sido derribada), todo esto reunido contribuye al conjunto y especial fisonomía de esta interesante calle madrileña. El nombre de la *Montera*, que llevó desde los principios, quieren algunos que sea corrupción de la *Montería*, por ser el sitio por donde salían para las grandes monterías o cazas; y otros la atribuyen a cierta beldad que habitaba en ella en el siglo XVI, y era esposa del montero del Rey. Contiguo a la fuente, el sitio que media hasta cerca de la parroquia de San Luis sirvió en los siglos XVII y XVIII para la venta del pan, cuyos puestos o tinglados tenían delante una red defensiva, de que le ha quedado al sitio el nombre vulgar de la *Red de San Luis*. Posteriormente, y hasta hace pocos años, ha

habido cajones para la venta de carnes, verdura y frutas, que se han quitado muy acertadamente de allí. La parroquia de San Luis, obispo, que se alza en el comedio de esta calle, fue erigida en 1541 como aneja de la de San Gines; hoy es una de las principales de Madrid, y su templo, construido a fines del siglo XVII, es de los más espaciosos y concurridos, aunque no tiene nada notable bajo el aspecto artístico. La portada es obra del corruptor don José Donoso, a quien se atribuye también el pesado ornato churrigueresco del retablo del altar mayor.

Entre esta calle de la Montera y la del *Carmen* desde la *Puerta del Sol* hasta la calle de Jacometrezo, la industria mercantil va invadiendo y monopolizando el sitio todo, en términos que apenas queda ya resto alguno de las antiguas construcciones que pudieran tener algún interés histórico. El único acaso que sirve de excepción es la iglesia del *Carmen Calzado*, y su convento, destinado hoy a las oficinas de la Deuda del Estado. Ya dijimos en su lugar que la casa *mancebía pública*, que estaba a principios del siglo XVII en el sitio donde ahora el palacio de los condes de Oñate, se mandó trasladar a ese punto por Real cédula de Carlos I, fecha 28 de Julio de 1541, lo cual se verificó comprándose para ello por la villa un sitio que tenía Juan de Madrid, mercader, y estaba *a la cava de la Puerta del Sol*, donde se construyó la nueva, casa de mujeres públicas. Pero más adelante, y habiendo ingresado este sitio dentro de la población y formándose una nueva calle, fueron expulsadas de él en el reinado de Felipe II, y designado para la fundación de un convento e iglesia de religiosos calzados de Nuestra Señora del Carmen, lo cual se verificó, diciéndose la primera misa en 17 de Enero de 1575. Es un templo muy espacioso y concurrido sobremanera, aunque poco notable. El convento contiguo es de creer que por su estado desaparezca muy pronto, dando lugar al ensanche de la plazuela-mercado y calles contiguas.

Entre dicha calle del Carmen y la de *Jacometrezo* están las traviesas de los *Negros*, miserable callejuela, que se convertirá pronto en una continuación de la nueva de *Tetuán*, o en una elegante galena de cristales; la de la *Salud* y del *Olivo*, altas y bajas, las de *San Jacinto*, del *Horno de la Mata*, de *Chinchilla* y de la *Abada* (que recibió este nombre a causa de una *abada* o rinoceronte hembra que trajeron del Brasil y enseñaban en ella unos portugueses), y en todas ellas no hay un objeto digno de mención especial^[1]. La de *Jacometrezo*, una de las más pasajeras, estrechas y peor cortadas de Madrid, fue llamada así a causa del célebre escultor y lapidario de Felipe II *Jácome de Trezzo*, natural de Milán y autor de la famosa obra del tabernáculo del Escorial, que habito en dicha calle, en la casa de su propiedad, construida por Juan de Herrera en el sitio que ocupa hoy la del número 15, que es moderna; la antigua de Jácome Trezzo no tenía más que un solo piso, y fue después que de Jácome, de Juan Bautista Bordelasco, milanés también; luego de *Juan Escarajigo*, Juan Valdivieso y Juan Bautista Justiniano; y en el siglo pasado perteneció a D. Pedro Saavedra Fajardo Barnuevo y Villarasa. Alguna otra casa antigua existe en dicha calle, aunque reformada, tal como las del mayorazgo de

Horcasitas, a la plazuela de Moriana y calle de Hita, de los Marqueses de Villadarias; las del mayorazgo de Rivadeneyra y de Ibañez de Segovia (Mondéjar) con vuelta a la de la Verónica, y la del Duque de Solferino a la de Tudescos no existen ya, ni tampoco otras que lian sido sustituidas recientemente por nuevas construcciones.

Las calles paralelas de *Fuencarral* y de *Hortaleza*, que van desde la de la Montera a terminar en los límites Norte de la villa, presentan a su entrada, dando frente a dicha calle de la Montera, un prolongado trapecio, que por su posición ventajosa (después de la del Buen Suceso, la más preferente de Madrid), por su forma regular y considerable, merecía bien haber sido escogido para un edificio público y de grande importancia; pero desgraciadamente lo fue a mediados del siglo último por *D. Pedro de Astrearena*, marqués de Murillo, que reunió también las contiguas de Apodaca y del Marqués de la Vera, formando una sola sobre aquella extendida superficie de 32.000 pies, con tres enormes y poco elegantes fachadas, que han dado lugar al dicho vulgar de los madrileños para caracterizar todas las cosas de mayor apariencia que fondo relativo: *la casa de Astrearena, mucha fachada y poca vivienda*. Especialmente es de sentir que continuase dicho edificio con los dos adjuntos ya citados, por cuyo sitio debía prolongarse utilísimamente la calle de San Miguel a dar frente a la del Desengaño y de la Luna, comunicación tan necesaria entre los barrios al Oriente y Norte de Madrid.

La calle de Hortaleza, renovada, como su paralela la de Fuencarral, casi del todo en estos últimos años, apenas ofrece ya edificios de interés histórico. El convento de *padres agonizantes* de San Camilo de Lélis, que daba frente a ambas, ha sido sustituido con casas particulares; las demás de los antiguos mayorazgos todas están reformadas o han desaparecido igualmente; y de edificios públicos, sólo merece mención el extenso *Colegio Calasanzio* de padres de las Escuelas Pías, fundado en 1753, y su templo, bajo la advocación de *San Antonio Abad*, vasto y suntuoso edificio aquél, donde reciben esmerada educación literaria un número considerable de niños de las primeras familias de Madrid en clase de pensionistas, y la primaria más de setecientos de las clases menesterosas, gratuitamente. Frente de este colegio está la casa Real titulada de Santa María Magdalena de *mujeres arrependidas*, vulgo *Recogidas*, trasladadas a este sitio desde el Hospital de peregrinos, en 1623, y su modesto templo; de cuyo establecimiento, a fines del siglo pasado, fue capellán y rector el sencillo y popular poeta *D. Francisco Gregorio de Salas*, que vivió y murió en el cuarto bajo de dicha casa. Al fin de la calle se alzaba, hasta hace pocos años, el convento de mercenarios descalzos de *Santa Bárbara*, fundado en 1012 sobre el sitio que ocupaba la antigua ermita de aquella santa, y contigua, a él existió la casilla y huerta que ocupó la *beata Mariana de Jesús*, y en que falleció en 1624. Los restos de la iglesia y convento, después de haber sido destinado a fábrica de fundición y extendida huerta, han desaparecido del todo, para dar lugar a la construcción de casas particulares y rompimiento de nuevas calles, que forman hoy una extensa y elegante barriada. Frente de este convento, en unos inmensos eriales propios de la villa, en el

dilatado espacio de más de 155.000 pies, se levantó, a fines del siglo pasado, y con destino a la matanza y *saladero de carnes*, el sólido edificio que hoy sirve para *cárcel pública*, y sus accesorios para el ramo de la limpieza; terminando la calle con el mismo antiguo, mezquino y ridículo *portillo* (hoy derribado) que daba salida a la ronda y caminos de la Fuente Castellana, muy parecido, si no es el mismo, que aparece ya pintado en el plano de 1656.

La otra calle, llamada de *Fuencarral*, está aun más completamente renovada y aprovechada por las nuevas y elegantes construcciones particulares, habiendo desaparecido casi del todo el antiguo caserío que, por otro lado, carecía de importancia y de monumentos públicos, religiosos ni civiles; siendo en este punto, aunque una de las calles principales de Madrid por su extensión de 3.676 pies, y el número de sus casas, que llega al 103 por la izquierda y 92 por la derecha, con población de 3.057 habitantes, la única acaso que no cuenta en su recinto una sola iglesia, ni más edificio público que el *Hospicio de San Fernando*. Pero las casas modernas en general son importantes, aun algunas que quedan de los siglos anteriores, como la del Marqués de la Torrecilla, que antes fue el de Montellano (número 55 nuevo), frente a la calle de Santa María del Arco, y la antigua del Marqués de Navahermosa; la que fue del Marqués de la Mina y vivieron en nuestros días el de Ariza y la Duquesa de San Fernando, y alguna otra, no desdican de las modernas de los duques de Veragua, esquina a la de Santa María del Arco; las construidas sobre el solar de los Agonizantes, la del Marqués de Morante (antes del Conde de Cedillo), esquina a la calle de San Mateo, y otras. La pequeña casa número 8 antiguo fue mandada construir a principios de este siglo por *D. Leandro Fernández de Moratín*, y en ella vivió durante los últimos años de su residencia en Madrid, hasta 1813. La dirigió su amigo el arquitecto don Silvestre Pérez, y sólo tenía piso principal, con dos ventanas antepechadas; hoy se halla renovada, con dos pisos y dobles balcones, y señalada con el número 17 moderno. La que fue del famoso ministro de Carlos III *Conde de Aranda*, y sirvió en nuestros días de cuartel de infantería, ha sido demolida recientemente, presentando una superficie de 35.275 pies, aprovechada para construir el nuevo edificio del Tribunal de Cuentas.

Frontero Je este sitio se trasladó, durante la minoría de Carlos II y la regencia de su madre doña Mariana de Austria, el hospicio fundado en la calle de Santa Isabel por la congregación del nombre de María; pero el extenso edificio actual es obra del siglo XVIII, haciéndose notable, aun más eme por su solidez y espaciosidad, por la extravagante y famosísima *portada* con que plugo decorarle al célebre arquitecto D. Pedro Rivera, y que viene siendo desde entonces el tipo más señalado del extraño gusto que se apellidó *churrigueresco*. En cuanto a la importancia y régimen interior de este grande establecimiento, primera casa de socorro de Madrid, sería largo e importuno detenerse a reseñarlos, cuando son generalmente conocidos, y en el día puede ser citado como modelo de buena administración. La calle de Fuencarral termina por su derecha con la extendida posesión donde están los *pozos de la nieve*,

que llega a tocar por el paseo de la Ronda con la no menos extensa del Saladero, y por la izquierda concluía la calle con casa y jardín, construida a principios del siglo actual por D. Francisco Bringas, público sitio de recreo hace pocos años bajo el nombre de *Jardín de Apolo*, que comprendía en su cerca toda la antigua manzana 478. Hoy este jardín está ocupado por suntuosos edificios modernos. Entre ambas posesiones se alzaba en el mismo sitio la antigua puerta de los *Pozos de la nieve*, la moderna de fines del siglo último, apellidada actualmente de *Bilbao*, que era de forma muy regular, y ostentaba en sus dinteles las honrosas cicatrices ocasionadas por la artillería de Napoleón en los primeros días de Diciembre de 1808.

De las calles traviesas entre ambas de Fuencarral y de Hortaleza, sólo la espaciosa de San Mateo tiene alguna importancia, y principalmente por el antiguo cuartel que fue de Guardias españolas de infantería, que comprende 54.550 pies de sitio, y hoy sirve para los cuerpos de la guarnición. Las demás calles traviesas, llamadas antiguamente de *Santa María la Vieja*, ahora travesía de *San Mateo*, de *San Lorenzo*, de *Santa Brígida*, de *San Juan* (ahora de la *Farmacia*), de *San Pedro* y *San Pablo* (hoy de *Hernán Cortés*), del *Arco de Santa Marín*, del *Colmillo* y la del *Piojo* (ahora continuación de la de las *Infantas*), no ofrecen ningún objeto digno de mención especial.

XXI

PORTA-CÆLI Y MARAVILLAS

Comprendemos bajo esta denominación el extenso distrito encerrado entre las calles de Jacometrezo, Fuencarral y Ancha de San Bernardo, hasta la plazuela de Santo Domingo.

Dicho distrito está dividido por mitad en toda su extensión desde esta plaza por las calles de Tudescos y Corredera alta y baja de San Pablo hasta su término en la puerta de Bilbao; y una y otra mitad, o sea el distrito entero, no tiene más antigüedad que la de mediados del siglo XVI. La parte de la derecha, comprendida entre las calles de Fuencarral y las Correderas, fue formada, según noticias fidedignas, en dicha época, a consecuencia de la venta hecha por *D. Juan de Victoria Braeamonte*, en 7 de Noviembre de 1542, de unas tierras que tenía en el arrabal de Madrid, fronteras al camino de Fuencarral», cediéndolas a censo por diez ducados perpetuos de oro al año, y reservándose un pedazo para labrar casa para él, como lo hizo en la calle que tomó su nombre de la *Puebla Vieja de Juan de Victoria*. Posteriormente, un hijo suyo del mismo nombre, en 17 de Agosto de 1597, concedió su licencia para dividir dicha tierra en noventa y cinco solares, con el censo anual de *dos reales y una gallina*, y con la condición de que habían de edificar en ellos casas bajo la traza que diere el alarife Francisco Lozano, cuyo censo viene pesando todavía sobre la mayor parte de las casas de dicha procedencia. Estos solares fueron en gran parte los que vinieron a formar las calles del Desengaño, Valverde, Barco, Olivo, Jacometrezo, Horno de la Mata y Corredera baja de San Pablo, hasta la de San Joaquín. En 1589 consta que de estos noventa y cinco solares poseía una parte el escribano *Diego de Henao*, y que fue uno de los que con los Victorias emprendieron esta pueblo y construcción, habiendo edificado la tercera, cuarta y quinta casa de la Corredera de San Pablo, con accesorias a una callejuela, que recibió, por esta razón, su apellido, y hoy por corrupción se llama calle del *Nao*.

Poco a la verdad de interesante ofrecen todas estas calles bajo el punto de vista histórico y artístico. De los edificios públicos en ellas construidos, el más considerable era el convento e iglesia de monjes de *San Basilio*, que se trasladaron a él en 1611 desde el sitio primitivo de su fundación, que era un cuarto de legua de Madrid, junto al arroyo de Abroñigal. Durante las exclaustaciones anteriores sirvió esta iglesia de parroquia de *San Martín*, y después de la de 1836 fue, con el convento, *cuartel de artillería de la Milicia Nacional*, después *Bolsa de Comercio*, y después, vendido este edificio y verificada en él una completa transformación, dio cabida al teatro llamado de *Lope de Vega*, a un molino de chocolate al vapor, a una imprenta, un café, un taller de coches y diversas habitaciones particulares^[1]. La calle que corre

por delante de él se llamó en un tiempo de los *Basilios*, y no sabemos desde cuándo ni tampoco por cuál razón le trocó después por el expresivo del *Desengaño*. Ignoramos también el origen de las contiguas de *Valverde* y de la *Ballesta*; pero el de la del *Barco* le bailamos perfectamente justificado con la figura que forma su pavimento, igual a la del casco de un buque.

El otro convento de clérigos menores de San Felipe Nerij llamado de *Porta-Cæli*, y situado al extremo de dicha calle del *Desengaño*, fue antes de los padres dominicos del Rosario y destinado, en 1613, a aquéllos, cuando vinieron huyendo de los levantamientos de Portugal y Cataluña; pero el templo actual, que hoy sirve de *parroquia de San Martín*, es moderno, construido en 1725, y nada tiene de particular.

Entre las calles de la Puebla y de Yalverde está el monasterio de monjas mercenarias descalzas conocidas por el nombre de *D. Juan de Alarcón*, venerable sacerdote a cuyo cargo corrióla fundación del mismo, verificada en 1609 a expensas de doña María Miranda, señora ilustre, natural de Burgos; el templo, concluido a mediados del siglo XVII, es poco notable, y en él se conserva el cuerpo del venerable fundador, y posteriormente se ha trasladado también el de la Beata Mariana de Jesús. Al otro extremo de dicha calle de la Puebla, y formando exclusivamente la manzana 371, está el hospital e iglesia llamados de San Antonio de los Portugueses, y actualmente de la Santa Hermandad del Refugio. Dicho hospital fue fundado por Felipe III para los naturales del reino de Portugal, y después de la separación de éste, quedó ampliado para los alemanes: y la hermandad del Refugio (a quien se concedió en 1701 el patronato y administración de esta Real casa e iglesia) tiene a su cargo, no sólo el sostenimiento de este piadoso hospital, uno de los más importantes establecimientos de beneficencia con que cuenta Madrid, sino también el *colegio de las niñas huérfanas*, propio de su instituto, y el suntuoso culto en la iglesia de *San Antonio de Padua*, que es uno de los templos más lindos y decorados, y está soberbiamente pintado al fresco por Lucas Jordán, Rizzi y Carreño, y enriquecido con bellos retablos, cuadros y esculturas.

Las *Correderas alta y baja de San Pablo*, cuya línea continúa después la estrechísima calle apellidada (no sabemos por qué) *de los Tudescos*, hasta la plazuela de Santo Domingo, nada nos ofrecen de particular; y entre esta extensa línea y la paralela trazada por la calle Ancha de *San Bernardo* media la otra importante barriada de calles espaciosas en general, y bastante rectas, en la misma dirección, y sus traviesas. La más importante de aquellas es la llamada de *Silva*, en la que está la modesta iglesia y hospitalito de la parroquia de San Martín titulado de la *Buena Dicha*; por entre esta calle y la de San Bernardo hay un laberinto de callejuelas angostas y mezquinas, tituladas del *Perro* (que es la más estrecha de Madrid, como que no tiene más que ocho pies de latitud y no había en toda ella un solo portal), del *Pozo*, de la *Justa*, de la *Cueva*, de *Peralta*, de la *Flor Alta*, de la *Estrella* y del *Clavel* (ahora traviesa de *Altamira*), que formaron parte de la *Puebla Nueva*, verificada en el mismo siglo XVII por don *Juan de Peralta*, del que hablaremos después^[1].

La calle de la Luna, que atraviesa horizontalmente con la del Desengaño este distrito, es muy importante por su situación; pero no cuenta tampoco monumentos públicos, y sí sólo algunas grandes casas, como la del Conde de Sástago, número 46, en que estuvo el antiguo banco de San Carlos, y después un teatrillo llamado de *Buena vista*, y la del Marqués de Llano, a la esquina de la calle de Panaderos, en que habitó algún tiempo el señor infante don Francisco de Paula y su familia, y en la que falleció la señora doña María Luisa Carlota, su esposa. Entre dicha calle y la del *Pez* median las rectas de *San Roque*, de la *Madera Baja*, de *Pizarro* (antes de la *Magdalena*), de *Panaderos* y de la *Cruz Verde*. Lo más memorable en ellas es el convento de monjas de *San Plácido*, situado al confín de la de San Roque a la del *Pez*, y fundado en 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda; cuya iglesia, construida hacia la mitad de aquel siglo, bajo los planes de fray Lorenzo de San Nicolás, es, a juicio de algunos, de lo más notable de Madrid por su estilo clásico y belleza de ornato, además de las apreciables pinturas y esculturas con que fue enriquecida. El recuerdo histórico-aneecdótico de este convento consiste particularmente en cierta aventura galante del rey D. Felipe IV, el que, según parece, prendado de una de las monjas de esta casa, llamada *Margarita* (a quien había visto por intervención de D. Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragón y patrono del convento, que tenía sus casas contiguas a él), siguió este galanteo profano en tal sitio y entre tales personas, a pesar de un piadoso ardid de la prelada, que dispuso sorprender al Rey exponiendo como difunta de cuerpo presente a la religiosa; terminó este escandaloso suceso, no sin haber dado motivo a un notable proceso por la Inquisición, que fue hasta Roma, aunque de allí se hizo desaparecer, y de que resultó castigado el protonotario. Dícese también que a costa del Rey y a demanda de la abadesa se colocó en la torre de esta casa *el reloj*, que aun hoy conserva, y que en el tañido de su campana recuerda el clamoreo de difuntos, en memoria de aquel suceso^[1].

La calle *del Pez* tampoco nos ofrece más que algunos caserones antiguos, como el número 24, conocida también por la *casa del Pez*, por el que tenía esculpido en su fachada, no sabemos con qué motivo. La número 18, del Marqués de Villariego, acaba de ser derribada, habiendo desaparecido también hace pocos años la mezquina fuente que a su salida a la Ancha de San Bernardo llevaba el nombre *del Cura*, por haberla costado el párroco de Colmenar. En la calle *Alta de la Madera*, al número 26 nuevo, existió hasta hace poco, que fue reedificada de planta, una casa que fue propiedad de *D. Francisco Quevedo y Villegas*, y luego de su descendiente D. José Bustamante y Quevedo; por cierto que no hace mucho que nos sorprendió el verla denunciada como mostrenco o de ignorado dueño en el *Diario Oficial*, cuando consta la posesión y propiedad de dicho señor Bustamante, quien sin duda reclamaría su derecho. Esta casa ha sido derribada y construida de nuevo. En el Registro de aposento y *Planimetría* de 1751 se ve que esta casa «pertenece entonces a herederos de doña María Villegas, que fue anteriormente de doña Margarita Quevedo, Gabriel Ruiz y Miguel de Santa Ana; de este último, en 1616. Tiene de sitio 5.167 pies». La

calle del Molino de Viento se llamó así porque, en efecto, existía uno en lo alto de ella, y está pintado así en el plano del siglo xvii. La de Don Felipe se llamó del Rosario de *Don Felipe* (no sabemos la razón), y la plazuela de *San Ildefonso* se ensanchó algo con el derribo de esta iglesia en tiempo de los franceses, que luego fue reconstruida y sirvió de anejo de la parroquia de San Martín, y hoy de parroquia independiente. Dicha plazuela estuvo ocupada por los cajones para la venta de comestibles, hasta que, a consecuencia del incendio de ellos, ocurrido en 1836, se construyó el pequeño aunque útilísimo *mercado cubierto*, primero de su clase establecido en Madrid. De las calles del *Escorial*, de *Jesús del Valle*, del *Rubio*, del *Tesoro*, de las *Minas* y de las *Pozas* no sabemos la etimología ni la historia; y de las grandes paralelas altas del *Espíritu Santo*, de *San Vicente*, de la *Palma* y de *San Miguel* (ahora de *Daoiz y Velarde*) sólo podemos decir que, sin disputa, son las más rectas y alineadas de Madrid, aunque su situación extrema y el gran desnivel de su suelo las han hecho permanecer todavía en un estado miserable y raquíto, con su menguado caserío de un solo piso por lo general, y careciendo de población, de vitalidad y de comercio.

El convento de monjas carmelitas llamado de las *Maravillas* (cuyo nombre también lleva este distrito), sito entre las calles de la *Palma Alta* y de *San Pedro* (ahora del *Dos de Mayo*), es el único edificio religioso de todo él. El nombre de las *Maravillas* le fue dado por una imagen de Nuestra Señora que se venera en su iglesia; ésta es bastante espaciosa y arreglada, y tiene en su altar mayor un magnífico retablo de mármoles, obra del siglo pasado, que es de lo más bello y elegante que se halla en las iglesias de Madrid. Esta calle de *San Pedro* continuaba en el siglo xvii hasta la tapia, y al fin de ella había un portillo, llamado también de las *Maravillas*, que está señalado en el plano, y quedó luego cerrado dentro de la posesión de *Monteleon*^[1].

Este famoso palacio de los Marqueses del *Valle y de Terranova* (nietos de Hernán Cortés), con su huerta, comprende nada menos que la inmensa superficie de 617.248 pies hasta más allá del portillo de Fuencarral o de Santo Domingo, y quedó muy maltratado en un horroroso incendio ocurrido en 1723; debió ser, por los restos que aun liemos alcanzado, un edificio de la primera importancia. Distinguíase, a lo que parece, por su magnífica escalera, pintada al fresco por Bartolomé Pérez, famoso artista, yerno de Juan de Arellano, en 1695 (que por cierto murió en esta operación, cayendo desde un elevado andamio), por sus extendidos y magníficos salones, decorados con el mayor gusto cuando le habitaba la famosa Duquesa de Terranova, camarera mayor de la reina doña María Luisa de Orleans, esposa de Carlos II; y tanto, que mereció después servir de mansión a la reina doña Isabel Farnesio y sus hijos los infantes D. Luis y doña María Antonia, que se retiraron a él a la muerte de su esposo y padre el rey Felipe V. En nuestros días adquirió este famoso palacio otra celebridad más imperecedera, cuando, sirviendo de *Parque de Artillería*, el glorioso día *Dos de Mayo* de 1808, fue el punto principal del alzamiento del pueblo de Madrid contra los franceses, y el sitio donde se inmortalizaron los héroes *D. Luis Daoiz* y *D. Pedro*

Velarde, capitanes del cuerpo de Artillería, defendiendo la puerta a la calle que hoy lleva sus ínclitos nombres, y antes se llamaba de *San Miguel y San José*, y da frente a la de *San Pedro Nueva*, hoy del *Dos de Mayo*, por donde atacaron las columnas enemigas. En los restos de este edificio existe una fábrica de maquinaria y fundición, y el inmenso espacio erial de su antigua huerta, que sale largo trecho más allá de la puerta de Fuencarral, está llamado a sustentar una barriada entera de calles y edificios de importancia.

La hermosa y espléndida calle *Ancla de San Bernardo*, llamada en un principio de los *Convalecientes*, por el hospital que estuvo situado en ella y había fundado, en 1579, el venerable hermano *Bernardino de Obregon*, es una de las primeras y más importantes vías del Madrid moderno, por su extensión de 3.228 pies, por su anchura, y por la importancia de sus edificios públicos y particulares, algunos de los cuales han desaparecido en nuestros días, y otros levantándose de nuevo.

Contiguo al sitio en que estuvo el antiguo hospital referido del venerable Obregon, fundó, en 1626, el monasterio del Orden de *San Bernardo* Alonso de Peralta, contador de Felipe II, que yacía en su iglesia, en el presbiterio, bajo un suntuoso mausoleo. Esta iglesia y convento han desaparecido del todo hace algunos años, para dar lugar a la construcción de las dos casas particulares números 21 y 23. Más hacia el principio de dicha calle existió hasta poco há la iglesia y convento que fue de *padres dominicos del Rosario*, que, como queda dicho ya, estuvieron primero en *Porta-Cæli*, y se trasladaron, en 1646, a esta casa, que había fundado para ellos el marqués de Monasterio, D. Octavio Centurión; en la iglesia se veneraba la célebre y devota efigie del *Santo Cristo del Perdón*, obra del escultor Pereira y una de las más veneradas de Madrid. El convento estuvo dedicado, después de la exclaustación, a cuartel de *guardias alabarderos*, y hoy, derribado, permanece en solar.

Otro edificio religioso de mayor importancia hubo en la misma calle, y era el que se alzaba mas adelante, conocido por la casa *Noviciado de padres jesuitas*, y a la extinción de éstos, ocupado por los *Padres del Salvador*. Era una suntuosa fábrica, especialmente la iglesia, clara, espaciosa y elegantemente adornada, en la cual había un magnífico altar de mármoles y bronce, dedicado a San Francisco de Regis, que fue construido en Roma y creemos que no exista ya; y en su bóveda, el suntuoso sepulcro de la célebre duquesa de Alba doña María Teresa, trasladado hoy al cementerio de San Isidro. Coronaban la fachada de esta famosa iglesia dos torres laterales, que contribuían a embellecer la espaciosa calle de San Bernardo. Pero destinado este edificio a *Universidad Central*, en que se refundió la de Alcalá, los arquitectos encargados de su reparación o apropiación a aquel objeto, juzgaron del caso echarle abajo y sustituirle por otro de nueva planta, que por cierto nada tiene de particular. Entre las muchas demoliciones de edificios religiosos verificadas en la última época, ninguna, a nuestro entender, ha sido tan sensible y menos justificada como la de la hermosa iglesia del Noviciado.

Todavía al extremo de la calle existen dos templos y casas religiosas: el primero,

al número 81, es el convento e iglesia de monjes benitos, apellidados de *Monserrat*, que fugitivos del levantamiento de Cataluña, en tiempo de Felipe IV, vinieron a Madrid, y tuvieron primero su morada en la *quinta del Condestable (la huerta de Frías*, hacia el arroyo de Abroñigal), y luego fueron trasladados al punto que hoy ocupa. La iglesia está sin concluir, y su fachada tiene una torre del caprichoso gusto apadrinado a principios del pasado siglo por el arquitecto D. Pedro Rivera. En esta iglesia está sepultado el célebre coronista de Indias *D. Luis de Solazar y Castro*, cuya rica biblioteca y manuscritos que allí se conservaban pasaron a la de las Cortes. El convento, después de la exclaustración, sirvió de casa corrección de mujeres, la llamada *Galera*, y después de la traslación de éstas a San Fernando, está ocupado hoy por una comunidad de monjas. Frente a este monasterio está situado el más moderno, en fundación verificada por la señora doña Manuela de Centurión, marquesa de Villena, en 1798; es de religiosas de San Francisco de Sales, conocido por las *Salesas Nuevas*, para distinguirlo del otro del Barquillo, fundado por la reina D.^a Bárbara. Su iglesia, aunque pequeña, es de muy buen gusto y está adornada con bellos retablos de mármol. Suprimido éste en 1836, pasaron las monjas al otro convento a reunirse con aquella comunidad, estableciéndose en éste provisionalmente la Universidad Central; pero después que ésta ocupó el del Noviciado, han vuelto al suyo las monjas. Últimamente, la casa núm. 80 de dicha calle, que da a la de Daoiz y Velarde, y que, según nuestras noticias, fue del Conde de Colomera, y antes del Duque de Abrantes, fue trasformada en convento de monjas franciscas de Santa Clara en la última década de Fernando VII; pero ahora sirve de *Escuela Normal*.

Varias son las casas particulares de la grandeza en esta extendida calle. Figura en primera línea la señalada con el número 18, que fue de los marqueses de Leganés, y después de los *condes de Altamira*. A fines del siglo pasado el poseedor de este ilustre título proyectó reformar aquella hermosa fábrica, bajo los planes del célebre don Ventura Rodríguez, en unos términos verdaderamente tan magníficos, que no hubiera tenido, sin duda alguna, rival en Madrid; pero desgraciadamente no llegó a verificarse más que una parte de aquel proyecto, que es la que da a la calle de la *Flor Alta*. Contiguo a ella, y señalada con el número 28, está, aunque reformada últimamente, la del mayorazgo que fundaron D. Gabriel Peralta y D.^a Victoria Grimaldo, y comprende diversos sitios, que fueron propios de los Villaroeles y Peraltas, de quienes desciende su poseedor hoy, el Marqués de Palacios, duque de la *Conquista*. Esta casa tiene el recuerdo de haber sido la que habitaba y sirvió de prisión al célebre ministro de Felipe III *D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete iglesias*, y de donde salió para ser degollado en público cadalso el 21 de Octubre de 1621.

El suntuoso edificio moderno, número 67, en que hoy está el Ministerio de Gracia y Justicia, fue construido en el siglo pasado por la Marquesa de la Sonora, donde estaba la casa del Marqués de la Regalía; ocupa un espacio de 22.000 pies entre la calle de los *Reyes* y la de la *Manzana*, y es una de las construcciones particulares más

sólidas y regulares de Madrid. No llegó, sin embargo, a ser concluido, habiendo permanecido inhabitado casi un siglo, hasta que adquirido hace pocos años por un particular, le concluyó éste, y vendió después al Gobierno para colocar en él el referido Ministerio de Gracia y Justicia. De otras varias casas de importancia de esta calle pudiéramos hacer mención; pero por no dilatar más esta cansada relación nos limitaremos a llamar la atención sobre la nueva y elegantemente reparada del número 72, propia de los marqueses de Mejorada y de *Guadalcazar*, que comprende la extensión de 52.857 pies. En ella vivió a fines del siglo pasado su propietario, casado con la célebre y erudita señora doña María Isidra de Guzmán y la Cerda, hija de los condes de Oñate, natural de Madrid, y que fue graduada de *doctora* en la universidad de *Alcalá*, a los diez y siete años de edad, en 1785. En nuestros días sólo la habíamos visto habitada un corto espacio de tiempo por la señora Duquesa viuda de San Fernando, y no estando ruinoso, no acertamos a comprender el motivo de tal abandono, que acaba de tener fin con las costosas obras hechas en ella recientemente.

Terminaba, en fin, esta calle con la antigua y mezquina *puerta*, también derribada, que sustituyó y heredó el nombre de *Santo Domingo* de la que estaba en aquella plazuela y limitaba el antiguo arrabal de Madrid; pero generalmente era conocida por el de *puerta de Fuencarral* habiendo sido una de las principales o de registro hasta que se trasladó éste a la de los Pozos o Bilbao. Su colocación y su fábrica material eran las mismas impropias y ridículas que contaba ya en el siglo XVII; y al tenor de lo reclamado por la opinión pública y la necesidad, vino en fin a tierra para dejar avanzar por aquel lado los límites de Madrid, ya de hecho prolongados a la parte exterior con el nuevo hospital de la *Princesa*, construido sobre el sitio que en los siglos anteriores soportaba las hogueras de los *autos de fe*, y que aun conservaba el funesto nombre de *el Quemadero*^[1].

XXII

AFLIGIDOS Y LEGANITOS

Vamos a concluir nuestro histórico paseo matritense con el cuarto de círculo comprendido entre la plazuela de *Santo Domingo* y *calle Ancha de San Bernardo* a la puerta de *San Vicente* y al Alcázar Real.

Esta *plazuela de Santo Domingo* llegó a ser centro de vitalidad de la nueva población que se fue formando en su derredor, viniendo a desembocar en ella hasta una docena de calles bastante principales, de las cuales, y sus respectivas barriadas, hemos tratado ya en su mayor parte hasta la *Ancha de San Bernardo*, quedándonos únicamente que decir de las de la *Inquisición*, *Leganitos*, *Toriya* y la *Bola*, con sus respectivas travesías.

La calle de la *Inquisición* (después de *María Cristina*, y hoy de *Isabel la Católica*) tomó aquel nombre por el Consejo y tribunal del *Santo Oficio*, llamado de *Corte*, que estaba situado en las casas números 7 y 8 antiguos y 4 moderno, aunque posteriormente, a fines del siglo pasado, se trasladó el Consejo supremo a la nueva casa que hizo construir en la calle de *Toriya*, de que hablaremos después; pero las cárceles y el tribunal de *Corte* continuaron siempre en la antigua, hasta 1820, en que quedó definitivamente suprimido este instituto. En aquellos memorables días 7, 8 y 9 de Marzo del año 20, en que el rey Fernando se vio obligado a jurar la *Constitución* de 1812, fueron forzadas estas prisiones por el pueblo, ávido de encontrar en ellas las horrendas señales de los tormentos y las víctimas desdichadas de aquel funesto tribunal; pero en honor de la verdad debemos decir que sólo se hallaron en las habitaciones altas que daban al patio dos o tres presos o detenidos políticos, uno de ellos el padre D. Luis Ducós, cura del hospitalito de los franceses, bien conocido por su realismo exagerado; y en los calabozos subterráneos, que corrían largo trecho en dirección de la plazuela de *Santo Domingo*, *nada absolutamente* que indicase señales de suplicios, ni aun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho tiempo atrás. Tendida después esta casa como de bienes nacionales, por una antítesis providencial sirvió de imprenta y redacción de periódicos exaltados, y después ha sido convertida en habitaciones particulares.

Más adelante, en esta misma calle, a su número 1 antiguo y 23 moderno, está la suntuosa casa que fue de los condes del *Águila* y de *Trastamara*, y comprende varios sitios hasta 35.210 pies, sobre uno de los cuales estuvo anteriormente la casa que el licenciado García de Barrionuevo y Peralta fundó para su hijo D. Bernardino. La del Conde de *Trastamara*, que hoy ocupa este sitio, era notable por la esplendidez de sus salones, y especialmente por las magníficas estancias llamadas *las cuadras*, caprichosamente enriquecidas de adornos, de flores y figuras en relieve, y con

graciosos saltadores de agua en el centro; bellísimos salones, célebres por los suntuosos bailes dados en ellos por la grandeza en 1831, con asistencia de los reyes, y posteriormente por los que dio el general Narváez cuando la ocupaba y era de su propiedad. En la inmediata, número 25, que lo fue del Conde de Revillagigedo, se fundó y colocó, en 1830, por la reina D.^a María Cristina el *Conservatorio de Música*, que llevó su nombre. En esta casa estuvo, en 1823, la *Suprema Asamblea* (o lo que fuese) de la célebre sociedad secreta de los *Comuneros de Castilla*. Frontero de ella estuvo situado el convento de San Norberto, de padres canónigos *premostratenses* (los Mostenses), fundado en 1611, y antes las monjas de Santa Catalina, trasladadas luego por el Duque de Lerma a la calle del Prado. Tenían aquéllos una buena iglesia, parte de la cual se arruinó en 1740, y fue reconstruida de nuevo en 1773, con una bella portada, obra del célebre D. Ventura Rodríguez; pero demolido este edificio por los franceses, ha permanecido erial aquel sitio, hasta que últimamente se ha construido allí un mercado de hierro.

En las calles que median entre ésta y la de San Bernardo sólo hay que notar los extraños títulos de algunas de ellas, tales como la *Guarduña*, *En hora mala vayas* (hoy travesía de la *Parada*), de *Aunque os pese* (ahora travesía de las *Beatas*) y de *Sal si puedes* (hoy *Pretil Alto*, que da a la plazuela de los *Mostenses*), cuyos nombres parece les fueron dados por los reñidos pleitos y discordias ocasionadas entre los terratenientes para el rompimiento de dichas calles.

No son menos extrañas las de la izquierda de esta calle a la de *Leganitos*, tituladas del *Recodo*, de *San Cipriano*, de la *Cuadra*, de *Eguiluz*, de *San Ignacio* y de *Santa Margarita*; únicamente las de la *Flor Baja* y de los *Reyes* tienen una regular anchura y proporciones. En esta última hay, señalada con el número 29, una casa que puede ser de mediados del siglo pasado, con una caprichosa fachada, que no carece de mérito.

La calle de Leganitos, que desde la plazuela de Santo Domingo corre hasta los confines de la población entre Norte y Oeste, es una extensa vía de regular caserío, aunque poco notable, como destinado a habitaciones particulares, excepto el edificio que sirvió de *colegio Real de Santa Bárbara para niños músicos* al servicio de la Real capilla, fundado por Felipe II en 1590, y que dirigió en tiempo de Fernando VI el célebre *Carlos Broschi (Farinelli)*; y produjo en todos tiempos excelentes discípulos, conocidos en el mundo filarmónico. El nombre de *Leganitos* o *Leganés*, aplicado a esta calle y cuartel, era el mismo que de antiguo llevaba aquel sitio montuoso, y parece que viene de la voz árabe *algannet álganit*, que significa *las huertas*, sin duda por las que habría, y de que aun existe alguna hacia la Montaña del Príncipe Pío. Entre ésta y la plazuela de Santo Domingo, por donde ahora van la calle de los Reyes y la de San Marcial, en el valle u hondonada formada entre ambas colinas, corría al descubierto una esgueva o 1 (arranco procedente de la parte alta de Santa Bárbara, obstáculo formidable para la comunicación con el nuevo distrito de los *Afligidos*, que fue disimulado en parte, durante siglos enteros, por medio de un

punto que venía a estar frente a la calle de Leganitos, y está señalado en el plano de 1656. Posteriormente, en el siglo pasado, siendo gobernador del Consejo el señor *Figueroa*, se cubrió la famosa alcantarilla, que a pesar de su ancha boca para recibir las arroyadas de dicha calle alta, ocasionaba en las grandes avenidas peligros y destrozos.

Pasada esta alcantarilla, y al final de la parte alta de dicha calle, formando la manzana 557 (última de las de Madrid en el orden de numeración), existe aún el considerable edificio, palacio viejo de los *Duques de Osuna*, con su extendida huerta, llamada en lo antiguo de las *Minas*. Esta casa, de gran suntuosidad, aunque muy deteriorada, ha tenido en nuestros tiempos varios usos, tales como fábricas y talleres, teatros caseros, y otros, además de estar ocupada en gran parte por la magnífica biblioteca del señor Duque propietario, hasta que últimamente fue trasladada a la del Infantado en las Vistillas. Hoy, comprada esta casa por S. M. el Rey, ha sido destinada a convento de San Vicente de Paul^[1].

Entre dicha calle alta de Leganitos y la de San Bernardo, en la parte más propia del cuartel llamado de *Afligidos*, hay algunos objetos notables, como la elegante aunque pequeña iglesia parroquial de *San Marcos*, obra de mediados del siglo pasado, dirigida por el célebre arquitecto D. Ventura Rodríguez, que está sepultado en su bóveda. Dicha iglesia está situada en la calle de *San Leonardo*, y enfrente de ella, la pequeña capilla y casa recogimiento de mujeres *Arrepentidas*, fundada en el siglo pasado bajo la advocación de Santa María Egipciaca. A la entrada de la calle de *San Bernardino* hay, en la plazuela que lleva su nombre, otro convento de monjas *capuchinas*, fundado, en 1617, en la calle del Mesón de Paredes, y trasladadas a este sitio diez años después. Mucho más suntuoso y rico es el otro convento, situado en la plazuela que se forma hacia el extremo de la calle de Amanuel, fundado, en 1650, para las señoras *comendadoras de Santiago*, con un hermoso templo, notable por su espaciosidad y decoración, así como la elegante sacristía, en que están colocadas las estatuas de los reyes y grandes maestros de la Orden; en esta iglesia celebra ésta las funciones de su instituto, y su profesión los caballeros de la misma.

En dicha calle de Amanuel, al número 11, está el hospital de *mujeres incurables*, precioso establecimiento de beneficencia, fundado por la Condesa viuda de Lerena, en 1803. Estuvo en diversos sitios hasta que, en 1824, fue trasladado a este edificio, que sirvió anteriormente al *colegio de niñas huérfanas*, fundado por Felipe V, y era conocido por el de *Monterey*, a causa de haber pertenecido la casa al Conde de este título, a quien la compró Su Majestad. Este precioso hospital sufrió considerablemente en el horroroso incendio ocurrido el día 8 de Julio de 1851, en que quedaron reducidas a cenizas diez y siete casas en las cuatro manzanas que dan a dicha calle y las del *Portillo*, del *Cristo*, del *Limón* y del *Conde-Duque*.

Este título y el de la puerta en que termina dicha calle nos trae a la memoria al poderoso valido de Felipe IV, D. Gaspar de Guzmán, *conde-duque de Olivares*, cuyo suntuoso palacio y jardines se alzaban en aquel sitio, y están representados en el

plano antiguo hacia donde ahora el cuartel de Guardias. Dicho cuartel de *Guardias de Corps*, que ocupa por entero la manzana 550 en una extensión de 244.365 pies, es el edificio más vasto de Madrid, y fue construido en el reinado de Felipe V, bajo la dirección del arquitecto D. Pedro Rivera. Sirvió a este destino hasta la supresión de este Real Cuerpo; después, de colegio general militar, y ahora, de cuartel de caballería, y sus torres, de prisión militar, en que han sido custodiados muchos célebres personajes políticos^[1]. El magnífico palacio contiguo, propio de los duques de *Liria*, de *Berwick* y *Alba*, construido, en 1770, bajo la dirección del celebre D. Ventura Rodríguez, es por su suntuosidad y buen gusto el primero de los edificios particulares de Madrid. Cerca de este palacio, hacia el Seminario de Nobles, hay una casa, señalada con el número 3, que es conocida por la *Casa del Duende*. En ella, según mis presunciones, habitó el famoso D. Fernando Valenzuela, privado de la reina viuda de Felipe IV, y que tuvo tan estrepitosa caída. Mas allá, al confín de la población, y formando con la cerca de su huerta parte de la general de la misma, se alza el suntuoso *Seminario Real de Niños Nobles*, fundado por el mismo rey D. Felipe V en 1725, y puesto bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, hasta eme, a la extinción de éstos, recibió una nueva organización por disposición de Carlos III, y bajo la dirección del célebre general de marina D. *Jorge Juan*. Posteriormente, en nuestros días, volvieron a regentarle los jesuitas, hasta que, suprimidos después, sirvió de cuartel, y hoy de *Hospital Militar*, importantísimo y excelente establecimiento, uno de los primeros de que puede gloriarse la época presente. La huerta de este seminario, que comprende una vasta extensión de terreno, avanza un largo trecho más allá del portillo de *San Bernardino*, emparejando su esquina con la de la *Montaña del Príncipe Pío*, a cuya confluencia sobre este solar se ha construido la linda barriada llamada de Pozas.

La inmensa posesión conocida con el nombre de la *Montaña del Príncipe Pío* no quedó incluida dentro de la cerca general de Madrid hasta los tiempos de Carlos III; mide más de *seis millones* de pies superficiales; fue de los marqueses de Castel-Rodrigo, cuya casa se unió después por enlaces con la del *Príncipe Pío* de Saboya. En el plano antiguo está dividida en varios trozos de huertas, llamadas de *Buitrera*, del *Molino Quemado*, de las *Minillas*, de la *Florida*, etc., y estaba entonces, como decimos, fuera del portillo de *San Joaquín* (hoy de *San Bernardina*) y de la tapia que bajaba recta desde Afligidos al puente del *Parque de Palacio*, donde después la *fuelle de la Regalada*, a la bajada de San Vicente. Esta inmensa posesión, perteneciente al Real patrimonio, fue cedida por S. M., en usufructo, al Serenísimo señor infante D. Francisco, y de sitio áspero e inculto que era antes, vino a transformarse en un precioso parque, huertas y jardines, que la generosidad de su augusto poseedor franqueaba al público, proporcionándole uno de sus más gratos desahogos; y con los nuevos edificios, cuartel y caserío emprendidos en ella, constituirá muy luego un distrito muy importante de Madrid^[1].

Fuera de esta montaña cercada, hacia la parte que da a la plazuela de Afligidos,

está la casa y la capilla que la Marquesa de Castel-Rodrigo, doña Leonor de Moura, fundó en el siglo XVII, y en la que se venera una copia de la Cara de Dios estampada en el lienzo de la Verónica, preciosa alhaja vinculada en el mayorazgo, que se expone al público en la Semana Santa. Frente a esta casa y capilla estuvo, en la misma plazuela de *Afligidos*, el convento de San Joaquin, de padres premostratenses, vulgo de *Afligidos*, cuyo título (aplicado después a todo el distrito) le tomaron de una imagen de *Nuestra Señora* que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Hoy ha vuelto al dominio de sus patronos, los señores condes del Montijo, y está destinado a habitaciones particulares.

Cruzando aquella grandísima posesión de la *Montaña* y la Florida, se rompió, en el inmortal reinado de Carlos III, la bajada llamada *Cuesta de Areneros*; se formó, a la parte baja, el paseo de la *Florida*; magnífica bajada y puerta de *San Vicente*; se levantó, frontero de ella, el inmenso edificio de las *Caballerizas Reales*, otra de las colosales obras de aquella época, en cuya asombrosa superficie (que por la bajada de San Vicente presenta una línea de 700 pies) hay, además de suntuosos patios, verdaderas plazas, interminables galerías o cuadras, capaces de contener con toda comodidad quinientos caballos; el magnífico guadarnes, espléndidas cocheras y otras mil dependencias, además de las habitaciones correspondientes para la multitud de empleados, hasta el número de 486; y al otro lado, en fin, y con destino a convento de *Padres de San Gil* (aunque no llegaron a ocuparle), el otro espacioso edificio que mira a la calle de San Marcial, y hoy es *cuartel de Artillería*; fue construido bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Martín Rodríguez, sobrino y discípulo de D. Ventura, el cual conservó en él el orden severo y el buen gusto propio de aquél, revelándose a primera vista su intención de reflejar en su extensa fachada la del clásico monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Subiendo por la *calle Nueva* (hoy de *Bailén*), en que tienen su entrada principal las Reales Caballerizas, se alzó al opuesto lado, también en el reinado de Carlos III, y con destino a casa-habitación de los secretarios de Estado, el elegante edificio que tiene su entrada contigua al convento de *doña María de Aragón*. En él habitó el famoso ministro *Conde de Floridablanca*, y también, en tiempo de su mayor prepotencia, el célebre valido de Carlos IV, *D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz*; después sirvió al *Consejo del Almirantazgo*; luego, de *Biblioteca Real*; posteriormente encerró los ministerios de *Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina*, hasta que ha venido a quedar en él sólo este último y el *Museo Naval*, muy importante establecimiento creado hace pocos años. La construcción de todas estas colosales obras corrió a cargo del general de ingenieros *D. Francisco Sabatini*, que levantó al mismo tiempo, para su propia habitación, la cusa contigua a la de Ministerios, frente a las Caballerizas Reales.

El convento de religiosos Agustinos calzados, fundado por *doña María de Córdoba y Aragón*, en 1590, en el sitio que entonces se llamaba las *Vistillas del Rio*, estuvo ocupado por estos, que tenían en él su colegio y cátedras de Cánones y

Disciplina eclesiástica, hasta su extinción en 1836. Su hermosa iglesia es de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron a cargo del célebre Dominico Teutocópoli (el *Greco*), y fue convertida en breves días, y en los primeros de 1814, en *salón de sesiones para las Cortes generales del Reino*, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la población de Madrid, si bien a pocos días de estrenado por ellas (el 11 de Mayo del mismo año), con motivo de la abolición de la Constitución a la llegada de Fernando VII de vuelta de su cautiverio en Francia, fue destrozado por el populacho, y arrastradas las estatuas y emblemas alegóricos, y la lápida que renovaba el artículo de la misma Constitución: «*La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey*». Vuelta la iglesia al culto divino, y los padres al convento, hubieron de abandonarle de nuevo en 1820, en que tornó a su destino de *salón de Cortes*, y luego a los padres en 1824, hasta que, a la extinción de éstos en 1836, ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado*.

La calle del *Reloj*, que corre a su costado, avanzaba en los siglos anteriores hasta la de *Torija* (que en el plano antiguo se apellida de *Corito*), y en ésta se alzó, a fines del siglo pasado, la casa principal donde estaba el *Consejo supremo de la Inquisición*, y sobre cuya entrada hemos alcanzado a leer el terrible lema: *Exurys, Domine, et judica causam tuam*. Después ha servido, en nuestros días, de *Ministerio de Fomento*, llamado luego de lo *Interior y de la Gobernación*. Después se han instalado en él sucesivamente la embajada de Francia, un hotel inglés y una imprenta. Todas estas calles, desde la de *Torija* hasta la de la *Estrella y Silva*, fueron formadas, en su mayor parte, a consecuencia de la *Puebla Nueva*, verificada por *D. Joaquín de Peralta* en el siglo XVII, y una de las principales de ellas recibió el nombre de la calle de la *Puebla Nueva*^[1], hoy del *Fomento*, y también la pequeña callejuela hoy *travesía de Altamira* se llamó de la *Puebla de Peralta*.

El real *monasterio de la Encarnación*, de religiosas agustinas, fue fundación de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, y construido a su costa, bajo los trazos y dirección del arquitecto Juan de Mora. La iglesia, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos, quedó reformada en el siglo pasado por *D. Ventura Rodríguez*; pero parte del monasterio fue demolido, a la verdad innecesariamente, en estos últimos años, cuando salieron de ellas religiosas para otros conventos. Hoy se halla reconstruido en parte, y han vuelto aquéllas a ocuparle. La iglesia, que, como decimos, es de las más ricas y ostentosas de Madrid, sirve de parroquia ministerial de *Palacio*. La casa de la calle de las *Rejas*, cuyos accesorios daban trente a este monasterio, y después se amplió con fachada principal a la plazuela de doña *María de Aragón*, fue de los marqueses de *Santa Cruz*, y antes, de *D. José Portocarrero y Pelláres*; en el sitio de ella estuvieron en el siglo XVI las caballerizas del príncipe *D. Carlos*, y en nuestros días se convirtieron en palacio de *S. M. la Reina madre*^[2]. Al Duque de *Albuquerque*, marqués de *Cabraita*, correspondió el otro edificio contiguo, que hoy sirve de *Biblioteca Nacional*.

Desde aquí empiezan las nuevas calles formadas a la regularización de la

magnífica Plaza de Oriente del Real Palacio, con los espléndidos nombres de *San Quintín*, de *Pavía*, de *Felipe V*, de *Carlos III*, de *Lepanto*, etc., y por consecuencia, volvemos a los términos del *Real Alcázar*, donde tuvieron principio estos paseos, quedándonos únicamente que recorrer en uno el antiguo Sitio Real del *Buen Retiro*, y otro final de circunvalación por el exterior de Madrid.

XXIII

EL BUEN RETIRO

Más allá del límite oriental de Madrid, hasta bien entrado el siglo XVII, que era, como queda expresado en su capítulo, el romántico *Prado de San Jerónimo*, no existía población alguna, ni otro edificio que aquel antiguo monasterio y el de Atocha; la entrada de Madrid por aquel lado, como por todos, era abierta y franca, sin cerca que la limitase ni puerta que la sirviera de ingreso; pues hasta la misma mezquina de Alcalá, que estuvo primero más cercana al arranque de aquella calle, no fue construida hasta el año de 1599, en ocasión de la entrada solemne de la reina D.^a Margarita, esposa del rey Felipe III. Hasta entonces el camino de *Valnegral (Abroñigal)* venía por donde ahora está el Retiro, hasta frente de la Carrera de San Jerónimo, que era la verdadera entrada de Madrid. Así lo vemos expresado en los libros de la época^[1], y detalladamente en un rarísimo *plano de Madrid* (anterior al grande de Ambares, tantas veces citado) y que tenemos a la vista.

Mírase en él, en su sitio, el monasterio de San Jerónimo y su extendida huerta, y unido a él el *cuarto o habitación Real*, adonde Felipe II, su hijo y nieto solían retirarse a pasar el tiempo santo o con ocasión de las muertes o tribulaciones en su casa. También acostumbraban recibir en él, para preparar su entrada solemne en la corte, a las reinas, sus esposas, o los príncipes que solían venir a visitarlos, y a los legados y embajadores de las naciones extranjeras; con que empezaba a preludiar aquel aposentamiento la futura importancia del Sitio Real que había de sucederle.

En 31 de Marzo de 1621 murió Felipe III, y su hijo y sucesor Felipe IV, joven a la sazón de diez y siete años, subió al trono de Castilla en una época en que no se había desmembrado todavía parte alguna del colosal imperio de Carlos V y Felipe II. Madrid era, pues, entonces la capital más importante del mundo; el cetro español, que en su mano había de quedar tan menguado, pasaba aún entero a las del joven nieto del fundador del Escorial. Cómo en su dilatado reinado de cerca de medio siglo vino a operarse la decadencia política de la España y el desmoronamiento de su extenso poderío, es lo que largamente ha consignado la Historia, imputando con imparcialidad a los antecesores de Felipe la parte que les cabe en aquella necesaria ruina de imperio tan colosal y temerario, y al mismo Felipe (*el Grande, el Cuarto Planeta*, como le llamaban sus lisonjeros cortesanos), la grave responsabilidad que pesa fatalmente sobre la triste memoria del rey poeta.

Felipe IV, galán y bizarro en las justas y torneos, discreto en las academias y tiestas palacianas, liviano en sus placeres, ciego adorador de las artes y la hermosura, de corazón bueno, de intención magnánima, de inteligencia despejada, pero débil, vacilante y descuidado en los altos deberes, en la inmensa exigencia de su elevado

puesto, era un gran señor, discreto, amable, magnífico y liberal, que hubiera formado en un rango inferior al trono las delicias de la corte y de la sociedad; un niño, en cuyas manos indiscretas la preciosa y complicada máquina del (Gobierno se convertía en un pasatiempo, en un dije precioso, cuyos misteriosos resortes no acertaba a comprender ni manejar. Este niño coronado, esta alma disipada por los placeres sensuales, pródiga y activa para los goces del ingenio, indolente para la gobernación y los negocios graves, necesitaba absolutamente descargar el peso del Gobierno en otra superior inteligencia, en otros hombros más fuertes, en otras manos más diestras y robustas. El cielo, que quiso ofrecer a los Reyes Católicos y a Carlos V hombres dignos de ellos, un Cardenal Cisneros y un Gonzalo de Córdoba; que había dado a Felipe II generales y hombres de estado como su hermano D. Juan de Austria y el Duque de Alba; que había regalado a su padre Felipe III un Duque de Lerma y un D. Rodrigo Calderón, ambiciosos y petulantes, colocó al lado del joven Monarca a otro personaje aun más funesto ((pie le absorbió en la escena política), al *conde-duque de Olivares, D. Gaspar de Guzmán*, al paso que adornaba el pedestal de la estatua del rey poeta con los admirables frutos del ingenio de los Lopes y Calderones, Moretos y Tirsos, Quevedos, Rojas y Alarcones, e inmortalizaba las acciones del rey caballero, del rey artista y galán, con los admirables pinceles de Murillo y de Velázquez.

Bajo este último punto de vista, la esplendorosa corte de Felipe IV, haciendo abstracción de la profunda gangrena que la minaba sordamente, era deslumbrante y fascinadora, y tiene muchos puntos de contacto con el aspecto que años después presentó la del monarca francés que dio nombre al siguiente siglo; pero Luis XIV, además de un gentil hombre, valiente, caballeresco e ilustrado, aunque demasiado dado a los placeres y galanteos, era un gran monarca político y guerrero; y Felipe IV, que brillaba con aquellas cualidades del caballero y del ingenio, carecía del todo de las que como rey engrandecían al monarca francés; por eso éste, con su gran tacto político, halló para compartir los trabajos de la gobernación y de la guerra ministros como *Richellieu* y generales como *Turena* y *Condé*, al paso que Felipe «halló su medida en la menguada inteligencia y en la intriga cortesana de *don Gaspar de Guzmán*. Aquel monarca dejó reflejada también su grandeza y su gusto literario en las inmortales obras de Racine, de Moliere, y de Corneille, y sus magníficos extravíos en la página de su historia que se llama «*Versalles*»; Felipe IV dejó eterna la memoria de su corte disipada, caballeresca y poética, en las heroicas farsas de Calderón, de Mendoza y de Solís; la de la funesta privanza de su favorito, en la que plugo a éste escribir con el título de «*El Buen Retiro*».

Obra exclusiva este Real Sitio de aquel refinado cortesano, quiso desplegar en él, para fascinar al joven Monarca, todos los recursos que la adulación y la lisonja le inspiraban; todo el poderío que ponía en sus manos su inmenso valimiento y los tesoros del Estado, de que sin limitación podía disponer, llegando a improvisar en pocos años una nueva residencia Real, una mansión fantástica de placer y de holganza, que oscurecía y hacía olvidar las de los bosques, jardines y palacios

antiguos del Pardo y Casa de Campo, que habían formado las delicias de los Felipes II y III.

Allegó para ello todos los terrenos y posesiones inmediatas al monasterio y convento Real de San Jerónimo, hasta una extensión asombrosa; emprendió obras colosales para su desmonte, plantío y proveimiento de aguas; alzó un vistoso palacio; rodeóle de extensos jardines, bosques, estanques, ermitas y caserío, y dispuso para asombrosas fiestas aquel espléndido teatro de su elevación y su fortuna.

La fundación de este Real Sitio empezó en 1631 por una casa de aves extrañas, a que llamaban el *Gallinero*, arrimada a la huerta de San Jerónimo; varios jardines y el estanque grande, y ya en la noche de San Juan de aquel mismo año pudo estrenarse aquella risueña mansión con un festín. Al año siguiente ya se hallaba concluida la plaza y cuerpo principal del palacio, y el 1.º de Octubre de 1632, al presentarse Felipe IV para visitarle y ver los preparativos de la fiesta que en él había de hacerse para celebrar el nacimiento del príncipe D. Fernando, hijo de la emperatriz doña María, su hermana, el Conde-Duque de Olivares, como *alcaide honorario* que era de esta nueva residencia Real, salió a la puerta de ella, y en una fuente de plata presentó al Rey las llaves, que recibió con agrado, volviéndoselas a entregar; hubo pues con tal ocasión un suntuoso sarao, y para las damas, *bolsillos de ámbar llenos de escudos, y ricos cortes de vestidos*. Las fiestas se celebraron el día 5 de aquel mes y siguientes, empezando con un gran juego de cañas, en que corrió el Rey el primero, acompañado de su indispensable favorito, y luego la villa de Madrid, el Condestable de Castilla, el Almirante y demás grandes señores, llevándose la gala, como siempre, S. M., «no como rey, sino como caballero más galán y más diestro»; cuya fiesta celebró la delicada lira de Lope, en la *Vega del Parnaso*, en aquellos versos que llevan la dedicatoria: *A la primera fiesta del palacio nuevo*; otro día se corrieron toros, y otros se tuvieron lanzas y sortijas con grandes premios, consistentes en fuentes de plata dorada, que, por supuesto, ganó el Rey, enviándolas en obsequio a la Reina y al Príncipe.

Pero por muy amena que pudo ser esta primera fiesta y otras celebradas en los años inmediatos, no tienen comparación con la larga serie de ellas celebradas en 1637, en aquel mismo Real Sitio, con motivo de la elevación al imperio de romanos del Rey de Hungría, cuñado de Felipe; y por ser tan señaladas, parécenos del caso ofrecer a nuestros lectores una relación de ellas, no la que inserta León Pinelo en sus *Anales*, sino otra de un manuscrito distinto que poseemos, y que nos parece curiosa por extremo. Esta relación se hallará en el *Apéndice*.

Un tomo extenso no nos bastaría si pretendiéramos emprender la narración de tantas fiestas casi diarias en aquella mansión de los placeres, ni las intrigas cortesanas y amorosas que forman la romántica historia del palacio del Rúen Retiro, y pueden verse apuntadas en los *Anales de Pellicer* y en otras relaciones de la época, impresas y manuscritas. Algunas de aquellas fiestas no pasaron, sin embargo, tranquilas y bonancibles, ni faltaron en ellas contratiempos que dejaran señalada su memoria. Por

ejemplo, en la de la noche de San Juan de 1639, cuando se encaminaban los reyes a sentarse en el balcón o estrado preparado para que pudiesen presenciar las danzas y músicas, se rompió un estanque que estaba detrás y en el altura, y arrojó tanta agua sobre el dicho balcón, que lo inundó y destrozó; lo que hubiera ocasionado una catástrofe a ocurrir algunos momentos después. En igual noche del año siguiente, 1640, habíase dispuesto un teatro en la isleta que campeaba en medio del estanque grande, y multitud de barcas para contener la orquesta y los espectadores (que eran toda la corte), y se representaba una suntuosa fiesta dramático-mitológica, cuando en medio de la fiesta se levantó tan recio torbellino de viento, que apagó las luces, arrastró los toldos del tablado y las máquinas teatrales, dispersando las barcas, cuya aristocrática tripulación estuvo a pique de perecer en aquel improvisado golfo. No fue esta sola calamidad la acontecida al Real Sitio por aquellos días, sino que poco después, en las carnestolendas del año 1641, se prendió fuego al palacio, quemándose las dos torres principales y todo un lienzo del lado que miraba a Madrid, con gran pérdida de cuadros, muebles y alhajas. De suerte que estas tres calamidades, ocurridas en el espacio de pocos meses al nuevo Real Sitio, dieron pábulo a los comentarios del vulgo malicioso, el cual, aludiendo a ellas y a la privanza de su fundador, el odiado Conde-Duque, se dejó decir que en la primera ocasión había dado en *agua*, en la segunda en *aire*, en la tercera en *fuego* y que a la cuarta daría en *tierra*», como así sucedió efectivamente de allí a poco, en Enero de 1643, en que cayó de su alto valimiento con Felipe, y salió desterrado a Loeches, y después a la ciudad de Toro, donde falleció en 21 de Julio de 1645.

El coliseo que se extendía en una de las alas del palacio era principalmente el sitio de las fiestas animadas en que lucían las altas dotes de su ingenio Calderón y Mendoza, Solís y Candamo. En el mes de Mayo de 1652, y con ocasión del cumpleaños de la Reina, se presentó con un aparato y decoraciones nunca vistas la comedia mitológica de D. Pedro Calderón de la Barca, *Las Fierzas de Anaxarte y el Amor correspondido*, que duraba siete horas, y en algunas de sus mudanzas desaparecían los telones, dejando ver originales los jardines y bosques del Real Sitio profusamente iluminados. Esta regia y espléndida función se dio el primer día a la corte, el segundo a los Consejos, el tercero a la villa de Madrid, y después se ejecutó *treinta y siete noches consecutivas* para el pueblo en general.

En 1654, restablecida la Reina de su enfermedad, se dispuso otra función en el mismo coliseo, y escribió para ella el mismo Calderón la de *La Fábula de Perseo*, con no menos aparato y lucimiento; y en 1658, con motivo del parto de la Reina, se puso en escena la de *Psiquis y Cupido*, de D. Antonio Solís, que dejó memoria duradera por su gala poética, aparato magnífico y grandeza de accesorios, siendo durante largos días el embeleso de la corte y de la villa. De D. Antonio Mendoza, conocido por el dictado del *discreto de Palacio*, también se representaron varios dramas, y así estos y otros ingenios cortesanos continuaron enriqueciendo aquel coliseo, que por su importancia y novedad absorbía, puede decirse, la existencia del

palacio del Buen Retiro. En algunas ocasiones las *meninas* y damas de la Reina, los grandes y cortesanos, y hasta las mismas personas Reales se convertían en actores de aquellos magníficos dramas; llamaban otras, para representarlos, a los más acreditados comediantes de las compañías de dentro y fuera de la corte; los arquitectos, pintores y escultores nacionales y extranjeros competían en adornarlos con toda la magia del arte, y las músicas y danzas más animadas los embellecían a porfía^[1]. En otras, reducida su representación a las mismas cámaras Reales, servían éstas de escena a animadas y discretas improvisaciones, en que el mismo Felipe IV alternaba airoosamente con los ingenios más esclarecidos de la época, con Lope y Calderón, con Montalbán, Moreto y Vélez de Guevara, Coello y Villaizan, ya en discretas y cultas escenas de los dramas conocidos, ya en donosas y livianas improvisaciones, parodias de aquéllos, llenas de ingenio y agudeza. A éstas solían asistir las damas de la corte detrás de una cortina, para no privar a los poetas de la desmedida libertad que les daba Felipe en producirse, a las veces con sobrada desenvoltura.

La *corte del Buen Retiro* presentó, pues, durante el reinado de Felipe IV, el aspecto más halagüeño. Suntuosos y dilatados bosques, bellos y primorosos jardines, regios palacios, magníficos salones, teatros, templos, cuarteles y caserío para los magnates de la corte y su numerosa servidumbre, nada faltaba para dar al Retiro la importancia de una ciudad. La general disposición del mismo por aquel tiempo (según vemos minuciosamente detallado en el plano de Amberes) era variada y pintoresca, y comprendía ya poco más o menos la misma dimensión que en el día, que pasa de *diez y siete millones de pies superficiales*, aunque entonces no estaba todo cercado. A su entrada principal, frente a la Carrera de San Jerónimo, existía, desde 1637, la plaza cuadrada, que quedó en nuestros días por única de las construcciones antiguas, y era llamada entonces de la Pelota, por hallarse el juego en el edificio en que después estuvo la iglesia o parroquia provisional. A su costado derecho se levantaba y existe el suntuoso salón llamado de los *Reinos*, donde se juntaron las Cortes, hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolición de la ley sálica. Este magnífico salón, cuya extensión, anchura, excelentes luces y riqueza de decoración eran correspondientes a tan alto objeto, excita todavía gran interés histórico y artístico por su rico artesón, recamado de oro, en que aun brillan las armas y blasones de los muchos y extendidos reinos que en aquel siglo componían la corona de España, colocados por este orden: *Castilla, León, Aragón, Toledo, Córdoba, Granada, Vizcaya, Cataluña, Nápoles, Milán, Austria, Perú, Brabante, Cerdeña, Méjico, Borgoña, Flandes, Sevilla, Sicilia, Valencia, Jaén, Murcia, Galicia, Portugal y Navarra*. Había además, colocados en los lienzos de este espléndido salón, muchos de los grandes cuadros históricos que hoy brillan en el Real Museo, el de la *rendición de Breda*, el del *desembarco de los ingleses cerca de Cádiz*, y otros; hoy aparecen desnudas sus paredes, si bien el salón está dignamente ocupado por el precioso *Museo de Artillería*, uno de los establecimientos que más honran a la época actual. A

su puerta se ven las dos estatuas de Felipe IV, fundador del Real Sitio, y de Luis I, que nació en él.

Al final de este lienzo es donde se formó la sala principal del teatro, aunque creemos que fue reconstituida muy posteriormente en el reinado de Fernando VI; en tiempo de Felipe IV parece eran varias las destinadas a este espectáculo.

A la derecha de esta plaza estaba el palacio Real, que con el teatro y las casas de oficios formaban un gran cuadro, con sendas torrecillas en sus cuatro ángulos, y dejando en el centro una hermosa plaza-jardín; uníase al palacio, por un paso, el elegante edificio que aun existe, llamado el *Casón*, y fue destinado a *sala de bailes*, y decorado con preciosas pinturas de manos de Lucas Jordán, que representaban la *institución de la Orden del Toisón de Oro* y los *trabajos de Hércules*, bárbaramente borradas en 1834 cuando se destinó este salón para la reunión del *estamento de Próceres*. En medio de la gran plaza cerrada, formada por el palacio, teatro y casas de oficio, se alzaba la *estatua ecuestre de Felipe IV*, obra del celebre escultor florentino Pedro Tacca, que hoy campea en el «centro de los jardines de la plaza de Oriente; y más adelante, la bella fuente de *Narciso*, que hoy creemos está en los jardines de Aranjuez; continuaba después el caserío, con otra plaza y edificios llamados de la *Grandeza*, de la *Dispensa*, etc., hasta tocar con el monasterio de *San Jerónimo*, que comunicaba y venía a formar como una parte del *sitio Real*.

A éste se entraba también por una puerta muy curiosa, llamada del *Ángel*, que no carece de elegancia, y que muy oportunamente se ha conservado y colocado en la nueva entrada que se ha dado al sitio por aquel lado.

Por detrás, y a los lados de palacio y demás caserío, se extendían los inmensos bosques, interpolados con lindos jardines: por ejemplo; en donde ahora está el precioso *parterre*, había uno, en cuya plaza central, llamada el *Ochavado*, venían a confluír otras tantas calles cubiertas de enramadas; más arriba estaba la ermita de *San Bruno*, que sirvió después de parroquia del Real sitio, cerca de donde ahora el estanque llamado de las *Campanillas*. El otro *estanque grande* y principal que hoy vemos, brillaba desde el principio por su asombrosa extensión de 1.006 pies de largo por 443 de ancho, o sea una superficie de 445.658, que equivale a tres veces y tercia la de la Plaza Mayor. A sus márgenes se alzaban hasta cuatro embarcaderos y varias norias, y tenía en su centro una *isleta* oval con árboles, en la cual, en varias ocasiones, solía, como queda dicho, alzarse un teatro, por disposición del Conde-Duque de Olivares, para obsequiar con representaciones escénicas al Monarca y su corte; y aun transformada a veces con suntuoso aparato en la mitológica mansión de la hechicera Circe, servía de escena a cumplidas y brillantísimas farsas navales y terrestres.

Desde el mismo estanque arrancaba un canal, llamado el *Mallo*, que siguiendo en dirección de donde hoy está la *Casa de los Fieras*, daba luego vuelta a los confines del Retiro, e iba a desembocar en otro grande estanque situado donde después se alzó la *fábrica de porcelana de China* (volada por los ingleses en 1812), en cuyo centro se

elevaba entonces una elegante iglesia o ermita, llamada de *San Antonio de los Portugueses*. Los nuevos jardines, a espaldas del estanque y a su costado izquierdo, eran entonces frondosas alamedas y bosques, que se llamaban el *Cazadero de las liebres* y las *Atarazanas*, hacia donde hoy la Casa de las Fieras. Hacia la puerta de Aleaba estaba la *huerta del Rey*, con una ermita de la *Magdalena*, el *cebadero de aves*, y otro canal, llamado *río chico*. No existía la entrada de la *Glorieta*, ni el enverjado de hierro (obra de Carlos III), pero sí los frondosos bosques entre ésta y la de San Jerónimo, y donde luego estuvo la *casa-palacio de San Juan* estaba el jardín de *primavera* y otra ermita, dedicada al mismo santo.

Lo demás del extendido recinto de este Real sitio, y que ya en el siglo XVII venía a tener los mismos límites que en el día, aunque sin la fuerte cerca que hizo construir Carlos III, y que comprende más de la cuarta parte de la general de Madrid o casi tres cuartos de legua, fue con el tiempo cubriéndose de bosques y plantíos con algunas otras ermitas y huertas, de *San Pablo*, de *San Isidro*, y otras, e, interpoladas con ellas, varias quintas, templetos y descansos para la dirección de las Reales cacerías.

Muerto Felipe IV en 1665, y quedando la gobernación del reino, durante la menor edad de Carlos II, en manos de su madre D.^a Mariana de Austria, el palacio del Retiro compartió en aquella época turbulenta con el Real Alcázar la ingrata misión de servir de escena a las intrigas y desvanecimientos de la privanza de *D. Fernando Valenzuela*, que dotado de ingenio poético y de carácter caballeresco, intentó reproducir cerca de Mariana las espléndidas excentricidades del Conde-Duque. Sin embargo, la Reina viuda daba la preferencia al Alcázar, y el teatro del Retiro no resonaba sino de tarde en tarde con los fantásticos dramas de *D. Francisco de Bances Candamo* o con los hoy desconocidos del mismo favorito Valenzuela.

Emancipado Carlos II de la tutela maternal al cumplir la edad de quince años, el día 14 de Enero de 1677, en que salió del Alcázar y se fue al Retiro, dejando a su madre retraída en aquél, volvió éste a tomar cierta importancia política, especialmente durante el primer matrimonio del Rey con *María Luisa de Orleans*; pero después, sus enfermedades, sus temores, sus hechizos, le hicieron encerrarse con frecuencia en las sombrías salas del Alcázar, donde, entre parasismos y conjuros, terminó su mísera existencia en 1.º de Noviembre de 1700.

La nueva dinastía de Borbón no fue, en un principio, tan favorable al Retiro como su antecesora; pero habiendo desaparecido el Real Alcázar en el incendio de 1734, Felipe V se vio en la necesidad de ocupar el del Retiro todo el resto de su reinado, y lo mismo su hijo y sucesor Fernando el VI, que hizo de él su corte permanente, le amplió y decoró con profusión, y construyó, a lo que creemos, el bello teatro, en que introdujeron las óperas italianas el celeberrimo *Carlos Broschi (Farinelli)* y los primeros compositores y cantantes de Europa.

En esta época volvió a adquirir el Retiro su primera importancia y animación; y aunque no tanta, en el reinado de Carlos III, que pasó ya a ocupar el nuevo palacio Real, todavía liemos alcanzado a escuchar de boca de algunos ancianos la narración

de las pomposas fiestas en aquellos regios salones, cuando campeaban en ellos las casacas bordadas y los empolvados pelucones que sustituyeron a las capas y ferreruelos. Todavía hemos oído contar a nuestros padres la asistencia que de grado o por fuerza hubieron de hacer a las comedias que a principios del siglo hacía representar María Luisa en aquel coliseo, y para las cuales, necesitando mayor concurrencia que la ordinaria de la corte, hacía destacar a los guardias de Corps para que fuesen a reclutarla a los paseos inmediatos del Prado.

Pero este Real sitio dejó de existir como tal cuando, ocupado Madrid, en 1808, por las tropas francesas, fue convertido por ellas en una imponente ciudadela con que tener en respeto a la arrogante población. Sus regias habitaciones, demolidas o trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de maniobras, y los escasos árboles, que aun daban testimonio de sus antiguos bosques, viéronse regados con la sangre de las víctimas madrileñas. Honor era y deber del Monarca español, restituido al trono de sus mayores, borrar aquel testimonio de desdichas, y tornar a la capital del reino su primer adorno y solaz.

No quedaron, pues, defraudadas las esperanzas de los habitantes de Madrid; pues Fernando VII, consagrandos grandes sumas a la reparación de este Real sitio, alcanzó en pocos años a ponerle en un estado de brillantez y lozanía que iguala, si no excede, al que pudo tener en los reinados anteriores. Hizo más, y fue que, reservándose sólo una parte de sus jardines, entregó el resto al público, la más extensa y principal; y de sitio Real, privilegiado y exclusivo, le convirtió en el primer paseo de Madrid. Pero el palacio, teatro y edificios contiguos, destruidos por los franceses (que, si hemos de creer a los que aun los han conocido, valían poco bajo el aspecto artístico), no han vuelto a levantarse; concluyéronse, sí, otros edificios en diversos puntos del Real sitio, como la *Casa palacio de San Juan*, la nueva *Casa de Fieras*, la *Pajarera*, la *Faisanera*, el *Salón oriental*, el *Mirador*, los *Embarcaderos*, la *Casa del Pescador*, y otras; plantáronse nuevos bosques, paseos, jardines y laberintos, y especialmente en la parte reservada a S. M., que comprende desde la Casa de Fieras hasta la montaña artificial, se pusieron en planta varios primores, que si no indican el mayor gusto ni grandeza de ideas en los encargados de ejecutarlos, prueban, por lo menos, la solicitud del Monarca hacia su sitio favorito. Hoy, su augusta hija *doña Isabel II*, dando mayor importancia todavía a la parte pública de estos espléndidos jardines, los ha enriquecido y decorado de un modo digno de la capital del reino, proporcionando a sus habitantes un gran desahogo y comodidad^[1].

XXIV

PASEO EXTERIOR

Al pie del Alcázar y su florido parque del *Campo del Moro* extiéndese la frondosa vega, regada por el *Manzanares*, que naciendo en unas sierras cerca del pueblo cuyo nombre toma, entre las villas de Navacerrada y Becerril, viene atravesando en su curso los bosques del Pardo, la Casa de Campo, deja sobre su orilla izquierda a Madrid, y sigue por el soto de Luzon, Peralejos y la Torrecilla, hasta llegar a Vacia-Madrid, donde se confunde en el Jarama.

El humilde origen, escaso raudal y limitado curso de este modesto rio no le daban ciertamente derecho a esperar ser algún día el encargado de regar los muros de la capital del reino, y de reflejar en sus aguas transparentes los suntuosos alcázares, los Reales bosques, los puentes monumentales que le envidian sus rivales el Tajo y el Ebro, el Duero y el Guadalquivir; contraste formidable con su mansa corriente, que dio lugar en todos tiempos a las donosas burlas y festivas chanzas de los poetas y gentes de buen humor. Mas, a pesar de esta exigüidad de nuestro pobre Manzanares, no pudiera, sin injusticia, achacársele de inútil o insignificante para la población madrileña, cuya vega occidental y meridional fructifica y alegre, cuya salud protege en su mismo prudente apartamiento, cuya seguridad nunca compromete, y cuya policía, limpieza y regalo encomienda a su mansa corriente y a sus ninfas de Lavapiés.

Las fértiles huertas y jardines de una y otra orilla, la magnífica *Casa Real de Campo*, propiedad un tiempo de la antiquísima familia de los Vargas, de Madrid, adquirida y aumentada considerablemente por los Felipes II y III con inmensos bosques, risueños parques, estanques, alamedas y paseos; la otra preciosa posesión, también Real, de la *Moncloa*, frontera a aquélla, que encierra en una las famosas del cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval, y la *Florida*, de los antiguos duques de Alba; sus magníficos jardines, comparables en amenidad y lozanía a los más preciados del Sitio de Aranjuez; las frondosas alamedas de ambas orillas, los sotos de la *Villa*, de *Migascalientes*, de *Luzon*, antiguos y deliciosos sitios de recreación popular; todo declara el benéfico influjo del rio Manzanares en esta comarca espontánea para la vegetación, benéfica y propia para la salud y la holgura.

Y digan lo que quieran en sus festivas sátiras los poetas madrileños Lope y Quevedo, Tirso y Calderón, contra la exigüidad de su modesto rio, y apuren las sales de su ingenio en sus invectivas contra Felipe II por haberle autorizado con la famosa *punte Segoviana*, obra del insigne Juan de Herrera, invirtiendo en ella la suma de 200.000 ducados; y truenen otros contra el corregidor, Marqués del Vadillo, que dos siglos después levantó con no menor sacrificio la otra *punte Toledana* con la

suntuosidad que hoy ostenta; lo cierto es que, aparte de cierto lujo romano en la construcción de estas obras, su solidez y fortaleza estuvieron bien calculadas, y el mismo Manzanares las justifica cuando tal vez, al desprenderse las nieves de las sierras vecinas, acrece tan formidablemente su caudal, que hace necesarias aquellas obras monumentales para dominarle y resistir a su empuje^[1].

Debe, sin embargo, suponerse que en el siglo XVI venía el río más crecido, o por lo menos más somero, y no tan escondido entre la arena, pues que tenemos la relación del viaje que, en el reinado de Felipe II, hizo desde Lisboa por el Tajo, el Jarama y el Manzanares, el ingeniero Antonelli, llegando hasta los bosques del Pardo, o por lo menos hasta frente al Alcázar de Madrid. Posteriormente hubo el proyecto de aumentarle e incorporarle al Jarama, y más adelante, a fines del siglo XVII, por los ingenieros hermanos Grunnemberg se propuso la canalización del río hasta Vacía-Madrid, que al fin se llevó a cabo en el reinado de Carlos III, con grandes esperanzas de resultado, que ha venido a hacer estéril la aplicación de los ferrocarriles, concurrencia formidable, en que no pudieron soñar ni Antonelli ni Grunnemberg.

De todos modos, preciso es convenir en que donde concluye la influencia del Manzanares, o sea desde frente al extremo de la Montaña del Príncipe Pío hacia el Norte, y el de la huerta de Atocha hacia Levante, allí acaba también la animación, la vida y la fertilidad de esta comarca. Dentro de estos opuestos polos, al Occidente y Mediodía, es donde se despliega, a favor del benéfico influjo de su escaso río, la risueña *vega de Madrid*, donde en tiempos remotos acudían a solazarse los habitantes de esta villa. Allí está su famoso *sotillo*, en donde, el 1.º de Mayo, celebraba la popular y animada fiesta de *Santiago el Verde*, que poetizaron hasta lo sumo, en sus dramas y canciones especiales, las musas de Lope, de Rojas y Calderón; allí, sus antiguas ermitas de San Isidro^[1], del Ángel^[2], de San Dámaso^[3], de San Antonio de la Florida^[4] y de la Virgen del Puerto^[5], que en sus días respectivos presenciaban sus festivas y vistosas romerías; allí su *pradera del Corregidor*, teatro de sus románticas verbenas la mañana de San Juan; allí la Tela de justar, en que los briosos caballeros (no digamos del siglo XI, ni acaudillados por el Cid, según en sus admirables quintillas describe Moratín el padre), sino los apuestos galanes de la corte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominando un fogoso alazán, corriendo una sortija, quebrando una lanza o rejón, y tendiendo a un toro a sus pies; allí su *parque de Palacio*, donde las elegantes y hermosas damas salían a lucir su belleza y recibir los holocaustos de sus amantes en las *mañanas de Abril y Mayo*; allí donde el Monarca, los magnates de la corte y los antiguos mayorazgos de la villa tenían sus recreos o retiros campestres, sus huertas *floridas*; el Rey, su *Casa de Campo*; el Arzobispo de Toledo, su *Moncloa*; el Duque de Alba, la *Florida*; sus huertas los Vargas, los Luzones, los Lujanes, los Ramírez de Bornos, los Coellos y los Balbases^[1]; allí, en fin, donde, coronando dignamente este risueño paisaje sobre las altas colinas de su fondo, desplegaba sus antiguos torreones, sus fuertes murallas, su

puerta primitiva, la villa y corte de Madrid, desde el Real Alcázar hasta el venerando templo de San Francisco.

A espaldas de este cuadro pintoresco, es decir, salvando los límites de la Montaña del Príncipe Pío y de Atocha al Norte y Levante, ¿qué es lo que ofrecía Madrid, y qué ha venido ofreciendo hasta nuestros días, en que espera fundadamente su transformación, merced a las aguas del Lozoya, traídas a sus puertas con obras formidables? ¿Qué objetos halagüeños, qué señales de vitalidad presentaba en su radio exterior, sino una monótona sucesión de colinas areniscas, de tierras de pan llevar, interrumpidas de vez en cuando por alguna triste casa de labor, por alguna venta o tejar, por tal cual posesión cercada, más o menos rústica, por algún barranco seco y pestilente o por una solitaria y desnuda carretera? ¿Ni en qué se diferenciaba de un yermo, ni en qué se parecía a las avenidas de otras ciudades populosas?

Madrid recibió, es verdad, de Felipe IV el importantísimo aumento del Buen Retiro a su banda oriental; con la asombrosa extensión de este Real sitio casi duplicó el perímetro de la villa y llamó hacia aquel extremo su importancia y su riqueza; pero al tiempo que la dotó de tan espléndido apéndice, la impuso límites fijos, indeclinables, fatales, por aquel lado, y contuvo el progreso que desde el principio venía siguiendo la población hacia aquel extremo.

La formación de este inmenso parque al otro lado del Prado prohibió al caserío rebasar la línea de aquel paseo y convertirle a la larga en una *rambla* o *boulevard* interior; y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde se alza hoy la montaña artificial, puede decirse que eran las columnas de Hércules, el *Non plus ultra* para la villa de Madrid por aquel lado.

A la vista tenemos también, para esta ojeada exterior, un preciso *Plano de Madrid* (del que hasta últimamente no teníamos noticia); y aunque no de la extensión y primor del grande, de *Tejeyra*, grabado en Ambéres en 1656, sobre el cual están calcados estos *paseos* por el Madrid antiguo, es indudablemente anterior a él, y aun al reinado de Felipe IV, pareciendo ser obra de los últimos años del de su antecesor, hacia 1617 o 1618, por carecer todavía del Retiro, de la nueva Plaza Mayor, de la puerta de Segovia, de la cárcel de Corte, del Ayuntamiento y demás edificios posteriores^[1].

Recorriendo con este dato contemporáneo el exterior de Madrid en los primeros años del siglo XVII, empecemos por la parte alta al Norte, donde hallamos la dicha huerta de la Florida y la del cardenal de Rojas Sandoval (tío del Duque de Lerma), y otras, formando un conjunto con lo que hoy las dos Reales posesiones de la Moncloa, o Real Florida, y la Montaña del Príncipe Pío, que más adelante fueron separadas por Carlos III con el costoso desmonte y rotura del camino o *Cuesta de Areneros*. Donde después se colocó el portillo de *San Joaquín*, o de *San Bernardino* (porque es sabido que entonces Madrid no tenía cerca alguna), arrancaba el camino de las *Cruces*, que guiaba al convento de San Bernardino, fundado por el contador Garnica en 1572; y la primera casa o edificio de Madrid por aquel lado estaba en lo que después se llamó

plazuela de los Afligidos, y era el convento de *clérigos menores*, apellidados con aquel título, y la huerta contigua del Conde de Nieva, hacia donde hoy el palacio de Liria; a que seguían, en la dirección del actual cuartel de Guardias y portillo del Conde-Duque, otros edificios y casas particulares. Al término de la cuesta de Leganitos, y sobre la dicha Montaña del Príncipe Pío, en que hay varias huertas, está ya señalado el viejo palacio del Duque de Osuna, que aun subsiste, y todas las dichas calles de Leganitos y sus paralelas, hasta las de San Bernardo, Fuencarral y Hortaleza, daban salida al campo y no se prolongaban tanto como después lo hicieron. Al final de esta última (la de Hortaleza) se ve ya en la extensa plaza o descampado el convento de Santa Bárbara a su derecha, y al frente, otro edificio considerable con su huerta. Detrás del de Santa Bárbara estaban el palacio y jardines del Príncipe Stillano, convertido después, por él mismo, en convento de monjas de Santa Teresa; y más adelante seguían otros huertos y casas aisladas hasta el extenso campo donde después se elevó el monasterio de las Salesas.

El prado de Recoletos está ya, poco más o menos que en el plano de Amberes, con su convento de Agustinos, su huerta de San Felipe (luego de la Veterinaria), y otra muy grande, hasta la subida de la puerta de Alcalá; y al otro lado del paseo, los jardines del Conde de Baños, del Almirante y de Juan Fernández, el *Regidor*; corriendo por el centro el antiguo barranco y dos filas de árboles. La puerta de Alcalá, levantada en 1509, y formada de dos mezzanines torrecillas, apoyaba entre las huertas del prado de Recoletos y la que había enfrente, hacia donde después la entrada del Retiro por la Glorieta. Detrás de esta huerta seguía otra, donde luego el *jardín de Primavera* y el palacio de San Juan, hasta la subida de San Jerónimo, con un edificio de alguna apariencia, en donde se elevó el cuartel de Artillería, y un paseo delante, que está señalado en el plano con el nombre de *Carrera de los Caballeros*. También había allí una ermita o iglesia, que podía ser la antigua de *San Juan*. Lo demás que hoy forma el Real Sitio del Retiro eran tierras y casas de labor, atravesando por ellas el camino de *Valnegral* o de *Abroñigal*, y terminando aquella banda en el monasterio y cuarto Real de *San Jerónimo* y su extendida huerta, el altillo y ermita de *San Blas*, el convento, iglesia y huerta de *Atocha*.

Por delante de todo esto se ve el *Prado de San Jerónimo*, como en el plano posterior, con sus dobles filas de árboles, sus fuentes, su torrecilla para las músicas, sus huertas y barranco a la izquierda, las cercas de sus jardines a la derecha, avanzando éstas más adelante que hoy a la esquina de la calle de Alcalá y de la Carrera, no formándola todavía la fachada de la casa del Marqués del Carpió (hoy de Alcañices), ni la del Duque de Maceda, y hoy el palacio de Villahermosa.

La *huerta del Duque de Lerma*, y los diversos edificios que incorporó a ella para formar su palacio, aparecen donde hoy el de Medinaceli, aunque separados e independientes; uno con vista al Prado; luego la verja de la huerta, y otros edificios al término de ella, hacia la calle del Prado^[1]. También está detrás de este palacio y huerta el convento de los trinitarios de Jesús, fundado por el mismo Duque en 1606.

Sigue el Prado hacia la salida al camino de Vallecas, con dos filas de árboles, y a su extremo el edificio del antiguo hospital, y el convento iglesia de Atocha al fin de su paseo. Por la parte baja no se presenta nada notable en los límites de Madrid; todas las calles, que, por lo que se infiere, no se prolongaban tanto como ahora, tenían salida al campo y terminaban, la de Lavapiés en la plazuela de este nombre, la del Mesón de Paredes en la Escuela Pía, donde estaba el *Hospital de los Aragoneses*, y así las demás hacia la de Toledo.

A la parte oriental, al otro lado del río, se ve la antigua ermita de San Isidro, poco más o menos de la misma forma que la actual, y luego las huertas de Luche, los lavaderos, la Casa de Campo, con la estatua ya de Felipe III (que fue colocada en 1616), y de la parte acá el monasterio de San Francisco y su huerta (pero no la del Infantado), el Puente Nuevo, sin la *puerta de Segovia*, porque la calle de este nombre terminaba en las casas de Moneda, viéndose todavía al descubierto la muralla antigua, que bajaba por la Cuesta de los Ciegos, y subía luego, dejando a la parte fuera el hospital de San Lázaro, que se ve hacia donde ahora el callejón de este nombre; luego la primitiva y única *puerta de la Vega* en la escabrosa cuesta, terminando con el parque de Palacio, el Alcázar y *Vistillas* al río, en las que se mira el monasterio de doña María de Aragón. Aquí nos hallamos ya delante del cuadro que dejamos trazado al principio de este paseo, y aquí terminan también los nuestros por el *Antiguo Madrid*.

APÉNDICE

Hemos citado tantas veces, en el curso de nuestros paseos, los antiguos libros del maestro López de Hoyos, que sirven de fundamento a la mayor parte de las consejas de los Dávilas, Quintanas, Pinelos y demás historiadores de Madrid, y son tan rarísimos aquellos libros, que creemos nos agradecerán nuestros lectores la reproducción que vamos a hacer de la parte de ellos que tiene relación con nuestro asunto. Titúlase el primero:

Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois, nuestra señora; con los sermones, letras y epitafios a su túmulo; dilatado con costumbres y cerimonias varias de diferentes naciones en enterrar sus difuntos, como parece por la tabla de este libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de S. M. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título San Esteban de Montecelio, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico y general de los reinos y tierras de España contra la herética pravedad y apostasía, etc. Compuesto y ordenado por el maestro Juan López, catedrático del Estudio de esta villa de Madrid. Impreso en la M. N. y C. villa de Madrid en casa de Pierres Cosin, a las espaldas de la Victoria, Año M.D.LX.IX, con privilegio Real. Está tasado a dos reales y medio. Es un tomo en 8.º

Los dos documentos interesantes para la historia de Madrid que contiene este libro son: 1.º, *una carta del autor al Senado (Ayuntamiento) de esta villa*, que va al principio; y la *Declaración de las armas de Madrid*, que hace al fin. Por su muestra podrá venirse en conocimiento del criterio y del estilo del maestro del gran Cervantes.

Helos, pues, aquí:

NUMERO 1.º

CARTA

Al Ilustre Senado de la muy noble villa de Madrid, el maestro Juan López de Hoyos.

«Es muy averiguado y doctrina muy clara entre filósofos y varones de raras prendas y singular erudición, que no menos gloria y triunfo se debe al historiador que escribo, y con perpetua memoria de escritura celebra las hazañas, proezas y cosas memorables de algún príncipe, valeroso capitán o ilustre ciudad, que al mismo que las hace. Porque bien se deja entender que ninguna de las naciones que desde el principio del mundo ha habido hasta ahora, ni ningún capitán, adquirió tanto para su tierra, ni ninguno de los Césares tanto fue celebrado en vida por sus hazañas, cuanto todos los sobredichos han adquirido y se han perpetuado, y su nobleza ha sido más dilatada y conocida por lo que sus historiadores con sus escritos los han hecho inmortales entre las gentes, y de ellos por sus historias hemos conocido, que no por lo que ellos hicieron. Porque ¿quién supiera de los triunfos y monarquía del emperador Alcibíades, ni del gran rey de Ponto Mitrídates? ¿Ni la potencia y riqueza del rey Darío, ni su competidor Alejandro el Magno? ¿Ni de las grandes antigüedades que en este volumen he recogido, si los escritores no las hubieren eternizado con sus escritos y librado de la injuria de los incendios y pérdidas de ciudades, destrucciones y diluvios de naciones, y la variedad de los tiempos y antigüedad de siglos que suelen ordinariamente arruinar y traer su ignominia y desautoridad de perpetuo olvido?

Pues pretendiendo yo que las cosas que tan ilustremente en servicio de los SS. reina y príncipe D. Carlos, SS. nuestros, en sus honras y recomendación que V. S. hizo, quedasen en perpetua memoria, acordé historiarlas con el mejor y más cortesano lenguaje y elegante estilo que en mí ha sido.

De adonde todo el mundo conocerá la obediencia, lealtad y amor con que, en cualquier género de servicio que a S. M. pertenezca, V. S. pone por obra aficionadísimo todo en decreto y autoridad. Pues por la misericordia de Dios nuestra patria no debe ser pospuesta a las muy nobles y muy felices en clemencia y serenidad de cielo, sus aires salutíferos, en fertilidad de todo género de bastimento de toda su comarca y términos, que tan celebrados son por el universo, llamados los lomos de Madrid, con la ribera del Jarama, la cual es de tanto renombre, que no hay nación a quien no sean muy conocidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, humbriosos y deleitables. No diciendo de los bosques y Real casa del Pardo, la cual en policía y pintura y grandes riquezas, caza, cielo y sitio y compartimiento y buena traza, es la mejor y más rara que príncipe alguno en el mundo tiene. Y la floresta graciosísima de Aranjuez y los jardines, fuentes y

recreación de la casa (que vulgarmente llaman del Campo en esta villa de Madrid). Ni la casa y Peales palacios, tan antiguos y tan ilustrados con nuevos edificios y presencia de la majestad del rey D. Felipe II, nuestro señor; los cuales son de tanta majestad, que son tenidos, a dicho de todos los extranjeros, por edificio muy raro y de gran magnificencia y digno (como desde su antiquísima fundación lo ha sido, como parece en todas las crónicas) de ser perpetuo palacio de reyes y príncipes.

Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundación antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de Junio de 1569 años, por ensanchar la Puerta Cerrada, la derribaron, y estaba en lo más alto de la puerta, en el lienzo de la muralla, labrado en piedra berroqueña, un espantable y fiero dragón, el cual traían los griegos por armas y las usaban en sus banderas^[1], como parece en las historias, y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro quince, dice cómo el clarísimo emperador Epaminondas, griego, traía por bandera un dragón, el cual ponía en las obras y edificios que edificaba, de donde inferimos estos tan excelentes y superbos muros haber sido edificados por esta tan antigua e ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria. Y siendo yo de pocos años, me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamaban a esta puerta la *Puerta de la Culebra*, por tener este dragón labrado bien hondo y con unas imágenes que en yeso sobre esta culebra se pusieron, se atapó de manera que no pudiera ser visto. Y esto no piense nadie que es lisonja, o que los griegos nunca descendieron tan al riñón de España. Pues Ulises, griego, descendió tanto, que a la entrada de Tajo en el mar, edificó aquella celebrada ciudad española que de su mismo nombre llamó Ulisípolis, que en nuestro vulgar llamamos Lisboa, etc.

No es menos notable y valerosa su nobleza de caballeros, pues en ella hay sesenta y cuatro mayorazgos, no de granjería, sino de muy buena renta y cualidad en nobleza de sangre, ilustres familias, entre los cuales hay muchos señores de vasallos^[1].

De todo lo cual no es mal argumento tantos comendadores en todas las órdenes de Caballería y Tanto número y frecuencia de ciudadanos de este pueblo en la casa Real, como es el licenciado Juan Zapata, oidor del Consejo Real, gobernador electo del arzobispado de Toledo. Don Gómez Zapata, del Consejo Real de Indias. Don Iñigo de Cárdenas, del Consejo de Ordenes. Francisco de Eraso, de la Orden de caballería de Calatrava, secretario de S. M. Melchor de Herrera, tesorero mayor de S. M. Antonio Gómez de Eraso, secretario de S. M. Antonio Pérez, secretario del Consejo de Estado de Italia. Don Gabriel Zapata, gentil-hombre de la boca de S. M. Y D. Ladrón de Guevara, gentil hombre de la boca de los serenísimos príncipes de Bohemia y Hungría.

Contadores, Luis de Peralta y Juan de Galarza, y Luis de Rivera, superintendente de todas las obras. Médicos de la casa Real, el doctor Santiago, el doctor Madera y el doctor Pedro de Torres. Dejo los demás acrois y pajes de oficios, porque pocos, o sea ninguno, son (como adelante hemos dicho) los oficios en que no hay gentes y vecinos de nuestra patria.

Pues en la capilla Real están D. Hierónimo Zapata, arcediano de Madrid en la santa iglesia de Toledo, y Antonio de Eraso, arcediano de Coria y canónigo de Sevilla, y D. Iñigo de Mendoza y otros muchos que, por no ser molesto (aunque perdonen), paso por alto. No callando a Melchor de Valdés, maestro mayor de la capilla Real, una de las raras prendas que hay de su arte. Dejo los tiples y demás cantores famosos en la capilla Real, naturales de nuestra patria.

No es de callar, ver cómo en el Palacio sacro hay también vecinos de Madrid, el doctor D. Diego de Vargas, camarero de S. S. y canónigo de Toledo. Pues en el santo Consejo de la Inquisición también tenemos el señor Tapia, varón de gran confianza en las cosas muy arduas, por sus excelentes dotes de ánimo.

Dejo aparte todos los señores de títulos que en este pueblo se han avecindado. Todo lo cual hace muy feliz y muy ilustre a nuestra patria, no tratando de los antepasados por no hacerles la injuria de en breves palabras historiar lo mucho que de ellos hay que decir.

Pues a lo mucho que hay que notar de este beatísimo padre pontífice San Dámaso, natural de este pueblo, dejando aparte su santidad, con la cual ordenó que al fin de los salmos se dijese Gloria Patri et Filio, etc., y que al principio de la misa se dijese la Confesión. Sus letras fueron tan grandes, que dio harto ejemplo a los sucesores, como elegantemente lo declara el maestro Matamoros en el libro que compuso de *Viris illustribus*. Y esto mismo también afirma Lucio Marineo Sículo, tratando de las calidades de Madrid.

Los capitanes y gentes valerosas en armas que de Madrid han salido, y al presente sirven a S. M.; en defensa de nuestra Santa Fe católica, en Flandes, en Granada y en otras muchas partes tocantes a su servicio^[1].

Y por concluir, debe V. S. dar muchas gracias a Nuestro Señor de que por su misericordia son todas estas partes, para que se desvele en ordenar y conservar su república tan santa y piadosamente, que en virtud, en ciencia, autoridad, se vaya siempre mejorando.

Sólo una cosa diré, que entre todos los dichos de los filósofos, recopilados por Erasmo, Roterodamo, en un libro que llamó *Antibarbarorum*, que quiere decir libro contra bárbaros, hallo yo que reprende a los que tienen el gobierno de las repúblicas, dos cosas: primera, los que consienten malos vicios, porque ellos corrompen y dañan los cuerpos humanos y con sus adobos engendran piedra y dolor de ijada y otras muchas indisposiciones, de a donde se viene a destruir la salud de la república y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptos, porque éstos destruyen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos. Y no solamente se pierde el tiempo y la hacienda; pero queda tan habituado a vicios el estudiante, que en breve tiempo, de ruin niño va vicioso mancebo, y de ahí sube poco a poco a ser verdugo de sus padres, con justo juicio y permisión de Dios. Pues un labrador rústico para encargar un par de mulas y su carro a quien se le administre, le busca con toda

diligencia que sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone este cuidado. Y para dar ayo o maestro a un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor, y por mejor decir, padre universal de la república, cualquier cosa basta.

Pues todos han de ir a beber de la fuente y leche de su doctrina, la cual si estuviere atosigada y corrompida con el mal ejemplo y barbarie, todos los que allí bebieren lo irán, y así será gran daño en la república por el un error de éste o del otro. Tenían en Atenas en tanta veneración, y trataban tan regaladamente, y favorecían tan por el cabo a los que se empleaban en este ejercicio de enseñar y tenían cargo de historiar las cosas de su patria, que para solo este efecto edificaron una casa muy superba, que llamaron Pritaneo, donde eran sustentados y conservados en mucha paz y sosiego con las rentas del Erario público. Pues es así que, como dice Marco Tulio, en el tercer libro de *Divinatione*, que no podemos hacer otro beneficio mayor a la república que enseñar e industrial los mancebos, de donde salen buenos ciudadanos y para cualquier estado bien instruidos, especialmente en tiempo que tan necesarias son las buenas costumbres, y tanta corrupción vemos, por nuestros pecados, en todas las edades, lo cual declara el buen filósofo con estas palabras: «Nullum munus Reipublicæ affere majus nulliusve possumus quam si docemus atque erudiamus juventutem ejus præsertim moribus quibus ita prolapsa est, ut omnium opibus refrenanda atque cœrcæda sit». Ningún bien (dice) ni mayor don, ni ningún género de servicio podemos hacer a la república mayor, que enseñar y encaminar a virtud los ánimos de los mancebos y niños, principalmente en tiempos donde va el negocio tan de rota, que, con todas las vías, modo y riqueza de todos, se debían refrenar y constreñir a la virtud.

De lo cual, y de toda esta obra, y de todo lo que yo he hecho en servicio de mi patria, verá V. S. si cumplo en lo que dijo Platón, en decir que no sólo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos a nuestra tierra, y parte a los amigos. No diré yo esto, sino que todo me debo a mi patria, y nunca a mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el Estadio de V. S., con buenas letras, como en la declaración del Sagrado Evangelio en los púlpitos. De donde confío en la misericordia de Dios conseguiré mi intento de salir con el fruto que todos desean, teniendo por averiguado que a quien es tan razonable hijo de V. S. corresponderá como buena madre, y en ninguna cosa permitirá V. S. ser llamado madrastra. Cuyo lustre y valor Nuestro Señor por muchos años conserve. Amén».

Sigue la relación pesadísima y empalagosa de la enfermedad de la Reina, día por día y hora por hora, hasta su fallecimiento, en 2 de Octubre de 1568; ocupa buena parte del libro luego la disposición y orden del enterramiento, que se verificó con gran pompa en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales, y después la descripción del templo, túmulo y exequias, que llena todo el texto del tomo. Siguen los sermones y la minuciosa explicación de las

alegorías y traza del túmulo, con el sinnúmero de inscripciones y versos latinos y castellanos que le adornaban, la mayor parte compuestos por el mismo maestro Hoyos y sus discípulos del Estudio de la villa, entre los cuales hay unas *quintillas*, un *soneto* y una *elegía de Miguel de Cervantes*, a quien apellidaba *nuestro caro y amado discípulo*, y que (a pesar de su escasísimo mérito) han hecho de este libro una rara curiosidad bibliográfica, por referirse al insigne autor del *Quijote*, y que acredita su existencia en Madrid, cursando en el Estudio de la villa en 1569. No los reproducimos aquí, por haberlo hecho ya los biógrafos de Cervantes, Sres. Rios, Pellicer, Navarrete, y más extensamente el Sr. Aribau en la *Biblioteca de Autores Españoles*.

NUMERO 2.º

DECLARACIÓN DE LAS ARMAS DE MADRID

URSARIA VEL MANTUA CARPETANA (MADRID)^[1].



*Arbustus atq. Ursus capit unde Ursaria nomen
Signant hanc urbem monte fuisse sitam.
Illa corona tamen, qua dumus cingitur urbi,
A Carolo Quinto munere fixa fuit.
Personet ut tanto dono decorata, Joannes
Mendocius meruit clarus honore quidem,
Mantua quem genuit foveat bona Mantua natu,
Quem genuit natu, Mantua mater alat.
Ergo tuum mitem foveas me Ursaria natu
Obtantem miamtrem condecorasse sua.*

Los cuales versos, declarados en nuestro común castellano, quieren decir que el oso y el madroño, de los cuales Madrid se llama Ursaria, como la llama Ptolomeo, dan a entender claramente los grandes montes que en su fundación en todo su contorno había, y la muchedumbre de osos que en ella se criaba, por ser tierra muy fértil y aparejada para ello y para cualquier género de caza, y sierpes y culebras, las cuales solía haber tan grandes y tan disformes, que destruían los ganados y toda la tierra, y no era negocio fácil y de poco momento el matarlas, así a ellas como a los lobos y osos que en ellas se criaban; y porque muchas veces los del pueblo las salían a matar y destruir, tuvo el origen y principio el llamar a los de Madrid *los de la ballena*, porque salían a allanar la tierra y a destruir los osos, sierpes, lobos y otros feroces animales, para que así la gente como los ganados anduviesen seguros y pacíficamente por los campos.

Y aun en nuestros tiempos soy yo testigo de vista que en la ribera del Jarama unos cazadores, siendo llamados para ello, mataron con harta astucia una sierpe que tenía más de once palmos de larga, la cabeza como la de un mastín, y poco más bajo tres cuartas de ella tenía dos brazos como de un palmo cada uno y cinco dedos en cada mano, la cual destruía toda la caza y comía las guardas, que no osaban, como dicen, asomar a la ribera.

De manera que de los osos y fieras que en esta comarca se criaban, y de su destrucción, se llamó Ursaria, y pocos años luí que estando los Reyes Católicos en esta villa, saliendo de sus Reales palacios a caza por la ribera del rio abajo, mataron un oso ferocísimo junto a la ermita del bienaventurado San Isidro, al cual piadosamente todos tienen portal por los grandes milagros que Nuestro Señor ha hecho por su intercesión, y la perseveración que en su cuerpo vemos casi desde el rey D. Alonso el VI, que ganó a Toledo y a Madrid, y por culpa del pueblo y sus ciudadanos, con ser el mismo santo de Madrid, no está canonizado; y los señores Reyes Católicos le pusieron con grande veneración en una capilla pequeña junto al altar mayor, en la iglesia del señor San Andrés, donde él fue enterrado; dejó sus grandes milagros, que están en un volumen en latín, porque mi principal intento no es poner aquí por extenso las cosas notables de este santo, ni las memorables que de Madrid hay que historiar, mas de declarar sus armas y divisa. Así que, desde antiquísimamente tomó este pueblo estas armas por la muchedumbre de osos que mataron, dejando llana y pacífica la tierra y toda su comarca de toda las ferocísimas bestias que hemos dicho, de la manera que los valencianos tienen por armas unos murciélagos, que ellos llaman rata perrata; lo cual fue, o por haber echado y alcanzado y vencido la idolatría y moros que en ella había, o porque comúnmente dicen que estando en el cerco de Valencia en la bandera y tiendas de los que la fueron a ganar, crió aquel murciélago. Y los napolitanos tomaron por armas un animal barbado, para denotar ser gentes para mucho y el continuo y ordinario trabajo, con el cual vencen y alcanzan todas las cosas.

Tienen las armas de Madrid, sobre el madroño y la osa, la corona Real, cuya

razón es que los años pasados de 1544, haciendo cortes en Valladolid el emperador Carlos V, rey de España, padre del serenísimo y católico rey D. Felipe, nuestro señor, vendo por procuradores de cortes de esta villa de Madrid D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, y Pero Juárez, acabadas las cortes les mandaron que entregaran sus memoriales, advirtiéndoles en lo que pedían se les hiciese merced; y el dicho D. Juan Hurtado, como tan ilustre, docto y magnánimo, suplicó que la merced que a él se le había de hacer en particular la hiciesen a su patria, y que le diesen una corona Real que en sus armas trajese. El Emperador, por la voluntad que siempre a Madrid tuvo, antes y después que en él se le quitasen las cuartanas, lo tuvo por bien y le hizo esta merced, y de este tiempo se puso en las armas de Madrid la corona Real, y a esta causa se llamaba Coronada villa de Madrid.

Dejo de decir cómo este pueblo ha sido siempre muy estimado de muchos emperadores, pues el emperador Constantino el Magno, hijo de la reina Elena, emperador treinta y cuatro de Roma y señor de España, en el año del Señor de doy, después de haber sosegado y allanado muchos alborotos que en estos reinos había, para que se conservasen en paz y el culto divino fuese en perpetuo aumento, dividió a España con parte de Francia en seis arzobispados, entre los cuales el cuarto fue el de Toledo, y señalándole los obispados que le habían de ser sufragáneos y sujetos, cuenta la crónica con estas palabras: «E mandó que le obediesen estos obispados, Lorca, Cartagena, Madrid, Ausis, Segovia, etc.». De adonde claramente parece cómo, ahora 1230 años, era Madrid obispado, que se deja bien entender cuántos años antes fue edificada y poblada de muchos ciudadanos, y su distrito y buena comarca. Y pocos años ha que la iglesia de Santa María, que llaman Nuestra Señora de la Almudena, la cual se llama así porque en arábigo este vocablo *almut* quiere decir medida, y en la puerta que comúnmente llaman de Alvega está una figura de piedra a manera de la medida que en castellano llamamos media hanega, y porque dentro de esta antigua muralla no había más de este templo de Nuestra Señora; por eso se llama Nuestra Señora de la Almudena; era de canónigos regulares, y así parece en una pintura que en el portal de la iglesia, por lo alto, estaba junto a un sepulcro que sobre una columna Labia, de piedra, a la manera y forma de una arca con una tapa de piedra negrísima, y treinta años habrá que, renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borrarón los canónigos, que con sus capirotos o cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, a los cuales pintaban como iban muriendo. Todo lo que testifican todos los antiguos y ancianos ciudadanos de este pueblo, y vese muy claro en el libro de los milagros de San Isidro, donde cuenta un milagro que sucedió a un canónigo, sacando el cuerpo santo, por la gran falta de agua que había, dice allí que fue en la era de 1270, que es año del Señor de 1253. Tienen las armas de Madrid por orla siete estrellas en campo azul, por las que vemos junto al Norte, que llamamos en griego Bootes, y en nuestro castellano, por atajar cosas y fábulas, llaman el Carro, las cuales andan armas, junto a la Ursa; y por ser las armas de Madrid osa, tomó las mismas estrellas que junto a la Ursa, como hemos dicho,

andan, por razón de que, como en tiempo de don Alonso VI, viniendo a ganar este reino de Toledo, el primer pueblo que ganaron fue a Madrid, y para denotar que así como aquellas siete estrellas que andan al rededor del Norte son indicio de la revolución y del gobierno de los orbes celestiales, así Madrid, como alcázar y casa Real y primeramente ganado, había de ser pueblo de donde los hombres conociesen el gobierno que por la asistencia de los reyes y señores de estos reinos de Madrid había de salir, y también porque este nombre Carpetano, como abajo declaramos, quiere decir Carro, por eso tomó las siete estrellas que en el cielo llamamos el Carro.

Llámase por otro lado en latín Mantua Carpetana, tomando el nombre de los montes y puertos que llamamos de la Fuenfrida y de Guadarrama, que en latín se llaman Carpentano, y así los llama Julio César en sus *Comentarios*, y para diferenciar de la Mantua italiana se llama Mantua Carpetana; así la llama Ptolomeo, y la pone en 40° de latitud y pocos minutos más o menos, y de longitud 11' 4", y llámense los montes Carpetanos, primero, porque quiere decir el Carro, porque toda esta tierra hasta llegar a estos puertos eran los trajineros y recueros de este instrumento de carros (que en latín, como digo, se llama *carpentana*), de donde se llamó Carpetana, por los llanos y planicies que en todos estos términos hay. Este nombre de Mantua tiene después que los draconíferos (que en la carta del Ayuntamiento arriba hemos dicho) ampliaron al pueblo con nuevos muros, y por la magnitud con que la habían adornado la llamaron Mantua, como si dijieran mayor; y aunque es verdad que los romanos también traían por armas los dragones, como lo dice Vegecio, *De Re militari*, llamándolos con este término draconíferos, así como en el lugar arriba dicho se declara, los principales que de ellos usaban por banderas fueron los griegos. Y así las armas de Atenas fueron dragones, y el emperador Epaminondas, griego natural de Tebas, osaba de estas armas, como lo referimos de las historias antiguas, recopiladas curiosa y elegantemente por Juan Pierio, en el libro quince, donde abundantemente trata de todas estas insignias de dragones y quien usaba de ellas; llámase este pueblo Madrid, y dejando patrañas aparte, este nombre es arábigo, y quiere decir en nuestro castellano «lugar ventoso y de aires sutiles y saludables, de cielo claro y sitio y comarca fértil».

Y por tanto, Madrid es ilustre en lo que hemos dicho, como en las cosas que por cualquier respeto se pueden pedir; quiero decir, en las que hacen a un pueblo calificado, que son las necesarias para la congrua sustentación y uso humano, como es abundancia de pan, vino, aceite, caza, carnes, frutas y todo género de legumbres, leña, y finalmente, aguas dulces y muy saludables, que así en el pueblo como por doquiera que salgan hay tanta frescura con la frecuencia de las fuentes, que admira ver en una salida que llaman el Prado de San Jerónimo ocho fuentes de muy excelente agua, y ellas en sí bien pulidas y fabricadas, con ornato de grandes arboledas y huertas de mucha recreación. Dejo otras, de la salida que llaman de Leganitos, donde hay cinco caños de muy excelente agua, con gran frescura de huertas, y los caños que llaman del agua de Lavapiés, la cual dicen que sana la

enfermedad de la piedra y la deshace. Y no son de callar las dos fuentes santas: la primera, la que hizo el bienaventurado Santo Domingo, en el año del Señor de 1218, de la cual llenan por devoción para muchas enfermedades incurables, y de la fuente de San Isidro, en la cual ha habido muchos milagros, como parecen en su *vida*, en la cual están historiados, que son muchos los que Nuestro Señor en esta fuente ha hecho, y muy notables.

Y finalmente, dejando las fuentes del monasterio de la serenísima Princesa, que arriba hemos dicho, de Nuestra Señora de Atocha, y de San Jerónimo y San Francisco, de todos los jardines particulares, son tantas las fuentes, que es cosa de admiración ver tantas y tan ilustremente adornadas, de piedra de sillería y tan excelente obra, que adorna maravillosamente el pueblo, por lo cual se dice Madrid ser armada sobre agua.

Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego; tiene en su contorno 190 torres, de las cuales son muchas caballeros, fortísimas, y no puedo dejar de sentir cómo cada día las derriban, y finalmente, en todo este territorio hay mucho pedernal, y particularmente en las canteras de Madrid, que llaman las almadrabas de Vallecas, donde hay tanta abundancia, que basta y es muy suficiente para todos los edificios de la casa Real y de todo el pueblo, los cuales son tantos y tan ordinarios, que no es pequeña exageración decir que la abundancia de pedernal basta para todos, porque no hay calle ni barrio donde no haya nuevos edificios, con que el pueblo está muy adornado y va en mucho adelantamiento: de manera que es tanta la copia, que aunque toda la furia del planeta Marte, que influye cólera y fuego, por lo cual fingieron los poetas que era dios de las guerras, influyera en este pueblo, no podrá, a mi parecer, hacer mayor efecto.

Por lo cual, enviando el rey D. Enrique III, padre del rey D. Juan II, a Ruy González de Clavijo, su camarero, y después lo fue del rey D. Juan, porque muriendo el padre en Toledo, quedó el rey D. Juan de veinte meses, y así este caballero, natural de Madrid, fue camarero de estos dos reyes, como digo; fue embajador al gran Tamborlan, que fue en el año del Señor 1400; el cual Tamborlan, de vaquero vino en poco tiempo a ganar a su propia tierra, que era Scitia, y todos los Medos, Albanos, Mesopotamia, Partos, Persianos y a las dos Armenias, y pasando el río Eufrates con seiscientos mil de a pie y trescientos mil de a caballo, sujetó la Asia Menor y cautivó a Bayaceto, rey de los turcos, de la familia de los Otomanos, al cual traía ignominiosamente en una jaula; por no parecer interpolar lo que vamos tratando, verá esta historia el curioso lector en Rodiginio, libro XII, y en Pedro Cisnito, capítulo I; siendo, pues, este Clavijo embajador del rey Enrique III de España, queriendo el gran Tamborlan mostrar algunas cosas notables, le dijo: «Mira esta ciudad y la fortaleza de sus murallas». El cual respondió: «No te maravilles, señor, de ver esto, porque el gran León de España, mi señor, tiene una ciudad, que se llama Madrid la Ursaria, que es hoy más fuerte, porque está cercada de fuego y armada sobre agua, y entran en ella por Puerta Cerrada; y más, sepa tu alteza que en esta ciudad hay un tribunal donde los

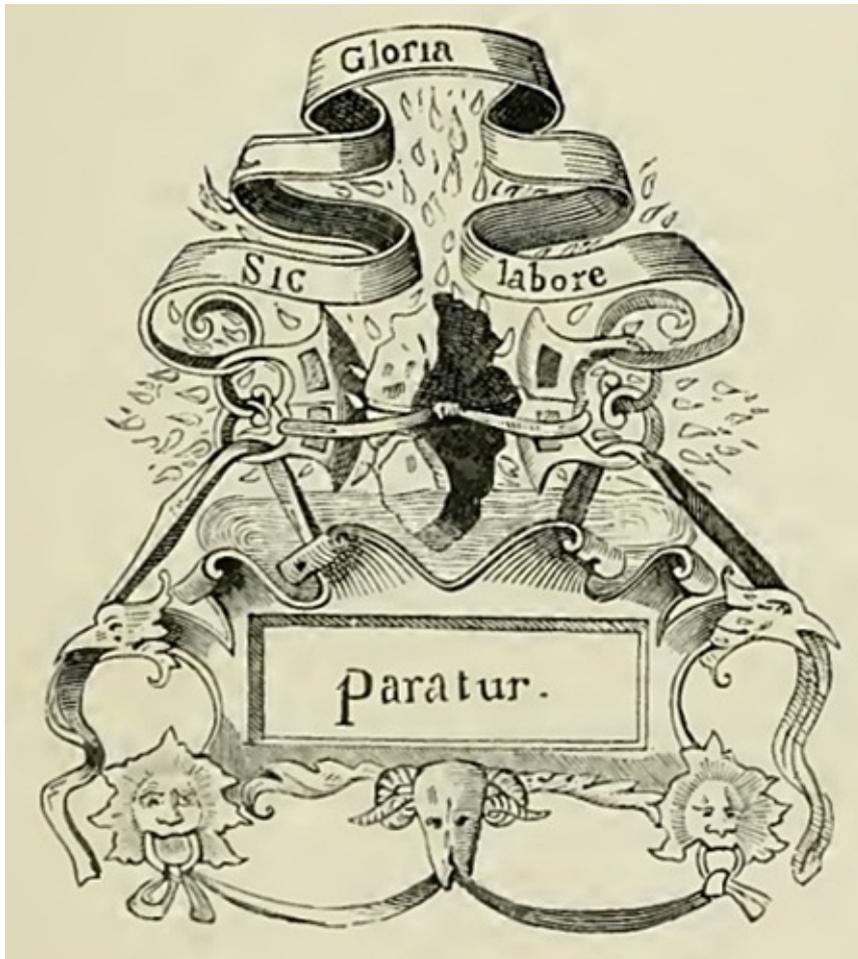
alcaldes son los Gatos, y los procuradores son los Escarabajos, y los Muertos andan por las calles». Y fue la historia que una puerta de esta villa se llama la Puerta Cerrada, que antiguamente llamaban la Puerta de la Culebra, por lo que arriba dijimos en la carta del Ayuntamiento. Y hubo una familia de ciudadanos, principales en este pueblo, que se llamaban los Gatos, y otros que se llamaban los Escarabajos, todos gente honrada, y otros había que se llamaban los Muertos, porque yendo a la guerra muchos vecinos de este pueblo, acabada la guerra volvieron a sus casas, quedándose algunos o en las fronteras o pasando en Italia; siendo preguntados los que habían venido por los ausentes, dijeron que creían que eran muertos; y pasando algunos días, entendiendo todos que ya eran muertos, cuando los vieron venir, algunos maliciosos los llamaban luego los muertos, y de aquí les quedó este nombre. De todo lo cual quedó muy admirado el gran Tamborlan, y en especial de lo que le dijo este Embajador, mostrando una puente el gran Tamborlan, que su señor, el León de España, tenía una puente donde se apacentaban diez mil cabezas de ganado, lo cual dijo por el río de Guadiana, el cual se hunde diez leguas por debajo de tierra, a diez o doce leguas de Mérida, en Extremadura.

Finalmente, que de lo que este Clavijo pasó con el gran Tamborlan, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo en pedernal, como lo declara maravillosamente este emblema y figura.

(El emblema que inserta Hoyos va estampado en la página siguiente).

EMBLEMA DE MADRID

DOS ESLABONES HIRIENDO A UN PEDERNAL



Fui sobre agua edificada,
Mis muros de fuego son,
Este es mi insignia y blasón.

NUMERO 3.º

Real aparato y sumptuoso recelamiento con que Madrid (como casa y morada de S. M.) rescibió a la serenísima reina doña Ana de Austria viniendo a ella nuevamente, después de celebradas sus felicísimas bodas. Púnese su itinerario. Una breve relación del triunfo del serenísimo don Juan de Austria. El parto de la Reina nuestra señora. Y el solene baptismo del SS. príncipe D. Fernando, nuestro señor.

Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico general en los reinos y señoríos de España, etc.

Compuesto por el maestro Juan López de Hoyos, catedrático del Estudio de esta felice y coronada villa de Madrid.

Con privilegio impreso en la coronada villa de Madrid por Juan Gracian, 1572. Un tomo en 8.º, de 264 fojas.

En el extracto que vamos a hacer en este curioso libro, prescindiremos de la relación que precede a la de la entrada de la Reina, y que cuenta prolijamente su viaje desde que desembarcó en Santander, en 3 de Setiembre, hasta que llegó a Segovia, donde se verificó el casamiento; la de esta solemnidad y la de la continuación del viaje hasta Madrid; limitándonos sólo a transcribir la descripción de esta entrada, de los festejos con que se celebró y de las localidades en que éstos tuvieron lugar, que es lo que hoy nos interesa, y descartando, por supuesto, la *declaración* prolija y ridícula de los arcos triunfales, sus emblemas e inscripciones, cu que luce el maestro Hoyos su empalagosa erudición histórico-mitológica y su pesado y chabacano estilo, y con que ocupa las *nueve décimas partes* de su libro.

Preparativos para la entrada de S. M.

Primeramente, por todos los caminos por donde Labia de venir S. M., se dio orden de muy gran copia de bastimentos, y los pasos dificultosos y de grandes atolladeros allanó, así con calzadas de argamasa, como con ingenios y otros instrumentos fortaleció para que queden perpetuas. En particular se remedió uno de los más importantes puertos o entradas que había a un pago, que llaman de Valnigral, distancia de media legua de Madrid. Han trabajado en él más de un mes ciento y cincuenta hombres cada dia; gastóse grande número de carretadas de piedra; allanóse un cerro y queda enlosado, que se representan aquellas vías stratas romanas (de esto y de la puerta de Guadalajara y su ornato fue comisario Pedro de Herrera, regidor antiguo de este pueblo, varón celoso en lo tocante a las cosas del bien público), y otros muchos barrancos y obras harto necesarias, que la buena venida de S. M. ha remediado.

El Prado de Sant Hierónimo, sus fuentes y su ornato.

Esta planicie y llanura llega hasta la entrada del pueblo, donde se ha hecho una de las mejores y más delectables recreaciones públicas que hay en todo el reino, porque es una salida a Oriente junto a uno de los muy Reales y aventajados monasterios, así en calidad y aposento de S. M. como en la mucha religión que en él se profesas de la orden de Sant Hierónimo, de cuya antigüedad y fundación dijimos en el libro que de la reina doña Isabel de Valois (que en gloria es) compusimos. Esta tan santa vecindad hace esta recreación pública muy calificada, y a esta causa le llaman el Prado de Sant Hierónimo, en el cual se ha hecho una calle de más de dos mil pies de larga y ciento de ancha, plantada de muchas y diferentes suertes de árboles muy agradables a la vista. Al lado izquierdo como entramos, hay otra calle muy fresca, de la misma longitud y tamaño, y de muy gran arboleda de una parte, y de otra muchos frutales en las huertas que la cercan. Los árboles están plantados por sus hileras muy en orden, haciendo sus calles proporcionadamente, mezclando las diferencias de árboles para que sean más umbrosos y agradables.

En esta calle a sus lados se hicieron cuatro fuentes de singular artificio, suntuosa fábrica y particular compartimiento; todas cuatro son de una muy excelente piedra berroqueña; hace cada una una bacía, que hace una taza redonda; tiene de diámetro diez pies, media vara de borde, vaciadas por de dentro y aovadas por de fuera, asentadas sobre un balaustre de cinco pies de alto y grande corpulencia en su contorno. Tiene cada fuente unos adoquines de piedra labrados harto pulidamente, que tienen de diámetro diez y siete pies.

Antes que se entre en el Prado se hizo un pilar, que en castellano más tosco llaman Abrevadero, todo de cantería de piedra berroqueña. Tiene de largo más de setenta pies, de hueco más de doce, dos gruesos caños de agua en los dos testeros, el uno sale por la boca de un delfín de bronce, que se levanta del agua más de dos pies; tiene una palabra de letra de relieve que dice (*Bueno*); el otro caño sale por la boca de una culebra; a ésta rodean otras dos a revueltas, y en la esfera que hacen tienen un espejo de bronce, y en medio de él dice (*Vida y gloria*), que corresponde con la letra del delfín, y así dice todo: (*Del fin bueno vida y gloria*).

Las cinco fuentes del Prado hacen tan gracioso murmullo y salen los caños por ellas tan artificiosamente, que no nos notará el discreto lector de afectados en por extenso dar noticia de ello.

A la mano derecha de la entrada del Prado da luego la vista en una fuente, de enmedio de la cual salen cinco caños, que suben los cuatro tres pies en alto, y al caer hacen cuatro arcos, que resuenan en el borde de la bacía harto graciosamente. De enmedio sale otro, que sube más que ninguno.

De la que a ésta corresponde a la mano izquierda se levantan de enmedio mucha abundancia de caños, que hinchen toda la bacía en su contorno y hacen muy suave sonido. Tiene alrededor, labrados de cantería, unos asientos en un semicírculo para

que de verano se goce de una tan excelente recreación, porque el agua sale tan desparcida y por tantos caños, que parece siempre llover.

Más distante de enmedio de la que a ésta corresponde, salen cuatro golpes de agua gruesos, que suben más de cuatro pies en alto; al caer cada uno de ellos hace un gracioso arco, que da en el borde de la bacía, hace grande ruido y suave armonía.

La cuarta, que graciosa y agradablemente se ofrece a la vista al fin de la calle y arboleda campeando, hace muy vistosa perspectiva, como objeto y blanco en que la vista se recrea; de enmedio de ésta brota con grande ímpetu una espadaña de agua más ancha que dos palmos, de enmedio de la cual salen dos caños a los lados, gruesos de medio real, suben cerca de una vara, hacen una apariencia y vista tan graciosa y de tan gran artificio, que quisiera yo poderlo particularmente significar.

Hay otra fuente que mira al monasterio de Sant Hierónimo, ochavada, de cantería bien labrada; tiene de alta cinco pies, y doce de diámetro, asentada sobre dos gradas de cantería, con sus molduras relevadas por la parte de afuera. De enmedio de todo esto se levanta una columna dórica con su basa y capitel, encima tiene una bacía con un cobertor, que hace un globo o bola redonda, con un bocel; por enmedio de la junta tiene cuatro serafines, en la boca de cada uno de ellos un caño de bronce hecho un balaustre, por do sale el agua; está singularmente acabado. Con que esta recreación y salida es la más insigne que en todos estos reinos se halla, por ser tan espaciosa y desenfadada, con tanto ornato de fuentes y arboledas, huertas y aires, que en esta parte soplan tan plácida, suave y saludablemente, que parece dilatarse los ánimos y desechar gran parte de melancolía, extendiendo los ojos por tan agradable espectáculo, donde ninguna parte se puede mirar ociosa o baldíamente. De este tan ilustre aparato y su buen término fue comisario Diego de Vargas, más antiguo regidor y de la antigua y valerosa familia de los Vargas de Madrid.

Entrada de S. M. en Madrid y orden de su Real rescibimiento.

Llegados 26 de Noviembre del 1569, domingo, continuándose la claridad y clemencia del cielo para que la venida de S. M. fuese más cómodamente solemnizada, y se pudiese el gran concurso de gente que de toda España (por verla) había concurrido extender y dilatar por los campos, fue cosa de admiración la frecuencia y gran concurso de gente que más de una legua antes que S. M. llegase a Madrid se había desparcido por una parte y por otra del camino. Parecía un muro la espesura de gente que por doquiera había. La gente de infantería que se previno de todos los oficios fueron más de cuatro mil infantes, muy lucidos y de singular bizarría soldadesca, con más de mil quinientos arcabuceros. Quince banderas, que hermozeaban todo el campo y eran muy gratas a la vista. Don Francisco de Vargas Manrique (patrón de la capilla de San Juan de Letran, fundada por su tío el muy ilustre y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia), en esta villa de Madrid muy calificado, y de superbo edificio, fue capitán general,

como tan ejercitado en el arte militar, como parece en el suceso de Malta, y en la gente que llevó a la guerra de Granada este año pasado de 1569, ordenaba y disponía su campo con tanto acierto como si hubiera de dar en efecto una campal batalla. Anduvieron más de un mes antes que S. M. en Madrid entrase, por todo el pueblo, con sus pífanos y tambores regocijándolo. Los días de fiesta se hacía muestra y alarde de cada compañía en particular, donde sus capitanes hacían bravos gastos de comidas francas y tiendas particulares para ello.

Poco antes que S. M. llegase a vista del pueblo, el Duque de Feria, capitán de la guarda de S. M., ordenó toda su gente, así de pie como de a caballo, y dende sus casas, con gran concierto y música, salió a rescibir a S. M. Al principio de la vanguardia iba D. Lorenzo Xuarez de Figueroa, marqués de Villalva, heredero de la casa del Duque de Feria, su padre, con Mons de Sela, capitán de los archeros, precediendo los areneros, muy lucidamente aderezados con la librea de S. M., con sus celadas y morriones en las cabezas, adornadas con sus plumas. Campeaba mucho su ornato, orden y majestad. A éstos siguió la guarda de a pie española, la cual notablemente representaba la braveza y autoridad española. Tras ellos iba el Duque con un bastón en la mano. Luego se seguía la guarda alemana y borgoñona bien lucida. En la retaguarda iba la guarda de a caballo española, con sus lanzas jinetas en sus manos; parecía bien el triunfo y magnificencia Real en el copioso número, lucido ornato, orden y valor de tanta caballería. Todos así juntos salieron buen trecho hasta que llegó S. M., y acercándose a Madrid, comenzando a entrar por el Prado (que habernos dicho), estaba de graciosa pintura Pales, diosa de los prados, que los antiguos poetas fingieron ser diosa de los pastos. Esta ofrecía a S. M. una guirnalda de flores, y le suplica reciba y mire con clemencia un espectáculo de tanta recreación, como allí S. M. tan aficionadamente miraba, con esta letra dándole la guirnalda:

Recibid la de las flores,
Pues, con ser tan sin segundo.
Gozáis la de todo el mundo.

Las ninfas que a ésta acompañaban, estaban algo distantes, parecían humillarse a la hermosura de S. M., con este soneto, en el cual habla la diosa de los prados:

Serenísima Reina, con clemencia
Os suplico miréis mi nuevo Prado,
Con sus hermosas fuentes adornado,
Al cual ilustra más vuestra presencia.
Ya las silvestres ninfas obediencia
Han hoy a vuestra gran belleza dado,
Y con suaves canciones celebrado

Vuestra gran hermosura y excelencia.
Dichosa Mantua, dichosos collados,
Dichosas ninfas, muy dichosas fuentes,
Gózaos con nuevo triunfo a queste día.
Derramad vuestras aguas y corrientes
Con suave murmullo por los prados,
Pues con razón mostráis gran alegría.

Al reverso habla la diosa Pales:

No porque sea rústica pastora,
Criada al sol y al viento por los prados,
En estos regocijos deseados
Tengo de ser ingrata a tal señora.
El Indo ofrezca el oro que atesora,
Tajo sus ricos dones y dorados,
Presente Aricie olores regalados
Y aquel santo licor que mirra llora.
Las tres Gracias ya han dado lo más alto
Que jamas pudo darse en gentileza,
El cielo ya ha influido mil favores;
Y porque sola soy yo la que falto,
A tanta majestad y a tanta alteza
Ofrezco a queste Prado con sus flores.

Mucho gusto rescibia S. M. de ver el gracioso murmullo de los caños de agua que de las fuentes hemos dicho iba gozando, las cuales se ofrescian mirando a una y otra parte; y así, al fin del Prado, con grandísima brevedad y diligencia, se hizo, en espacio de diez días, un estanque de más de quinientos pies de largo y ochenta de ancho, con buena profundidad. A un lado del Prado, a la mano izquierda por la parte superior de la parte de Sant Hierónimo, se hizo un castillo muy formado con cuatro rebelines a las esquinas. Del medio se levantaba una torre, que llaman del homenaje, éste muy poblado de artillería; su planta fue a la orilla del estanque, que parescia el agua batir cu la muralla. Representaba una muy formada fortaleza, y en la artillería y disposición parecía a Argel. Armáronse ocho galeras en tan poco tiempo, que en ocho días se echaron al agua, que no es mediano argumento de la diligencia, suntuosos gastos y copia de artífices que en ello se ocupó; páreselo bien la industria de Juan Baptista, extranjero, así en esto como en la arquitectura de los arcos; cada galera llevaba sus remeros con ropillas y bonetes azules y zaragüelles, hasta en pies encadenados, y en cada una un muy diligente cómitre, haciéndolos bogar; llevaba

cada galera veinte soldados de pelea, bravamente aderezados, cuatro tiros en cada una, con gran número y cantidad de cohetes; llevaban las galeras en sus mástiles y antenas banderas de tafetán carmesí, y en la capitana las armas Reales, trompetas y músicas, que páresela armada copiosa y muy a punto de guerra. Junto a este estanque se hizo un cadahalso, a manera de trono, de muy gran majestad, que tenía catorce gradas en contorno, para que sin confusión por una parte se pudiese subir a besar las manos a S. M., y por la otra bajar. Todas las gradas, y por lo alto que hubo un buen espacio de cadahalso, se cubrieron de brocado de tres altos. Había también un dosel muy suntuoso, debajo del cual se puso un sitial, en el cual S. M. se sentó para gustar de las danzas e invenciones y bailes y folias que allí se le representaron. Hubo en el cadahalso otras dos sillas a los lados del sitial.

Combate naval, batería del castillo y besamanos.

Llegada S. M., descendió del coche con el príncipe Alberto de Austria, y subiendo al cadahalso y sentada en su trono, se le hizo la salva y su batería al castillo con gran alarido de los moros, que en efecto pareció un prelio naval que antiguamente los emperadores romanos en estas fiestas, regocijos y triunfos solían representar. Aunque en éste no será atrevimiento decir que fue más estruendo por la artillería y pólvora con que se representó, batiendo el castillo las galeras por el agua con mucha música y artillería, la infantería por la parte de la tierra, y hizo un tan animoso asalto, que en poco tiempo pusieron sus banderas en la torre más alta del castillo, aunque él se defendió con su artillería, y el número de turcos y de moros que en él había era grande, la grita y alaridos, ingenios de pólvora y alcanciazos fueron tan furiosos, que cayeron muchos soldados de la muralla.

Fue ésta una muy soberbia batalla, que, a testimonio de todos los extranjeros, afirmaban no haber visto más formado campo, ni que con tanta destreza hubiese representado este acto militar.

Había en este tiempo una confusión y ruido que no nos entendíamos unos a otros, así por el sonido y estruendo de los atambores, como por la música de los menestres, resonancia de las trompetas, la tabaola de los tamboriles de las danzas, que fueron más de cincuenta, de maravillosos aderezos y de diferentes invenciones, y el apretura de la gente, con ser un campo harto espacioso y desenfadado.

Habiendo S. M. gustado mucho de este espectáculo, el Ayuntamiento y Senado de esta villa, habiendo ya venido dende su tribunal todos juntos con muy acertada música de trompetas, atabales y menestres, precediendo todos sus ministros de justicia, con libreas de grana de polvo, franjas de carmesí; a éstos siguiendo los escribanos de Ayuntamiento y procurador general de la república, que en el pueblo romano llamaron Tribuno del pueblo, con jubones de raso y calzas de terciopelo blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas, vainas y tiras de terciopelo blanco, capas que llaman rozagantes, de terciopelo turquesado, aforradas

en raso amarillo, gorras de terciopelo negro con plumas del color del vestido.

Seguíanse el Corregidor y los señores de Ayuntamiento y el licenciado Gaspar Duarte de Acuña, su teniente, y toda la más justicia, con aquellas vestiduras senatorias hasta los pies que acerca de los romanos fueron tan celebradas. Eran de terciopelo carmesí aforradas en tela de oro, jubones de raso blanco con botones de oro, muchos de terciopelo con tafetanes de tela de oro, y medias de aguja y zapatos de terciopelo, espadas doradas, gorras de terciopelo con sus plumas y piezas de oro, collares de oro con mucha pedrería, gualdrapas de terciopelo, frenos, estribos y guarniciones de los caballos doradas.

De todo este ornato de guarniciones fue comisario Miguel de Cereceda y Salmerón, regidor de esta villa. Por este concepto llegaron al sitial donde S. M. estaba. El Corregidor, después de haber besado a S. M. la mano, hizo este breve razonamiento que se sigue, y dijo:

«La venida de V. M. sea tan próspera y felice y por tan largos años como el bien universal de estos reinos lo ha menester y todos a Nuestro Señor suplicamos. V. M. reciba con la clemencia que acostumbra el servicio que esta villa tan aficionadamente, como casa y morrada de V. M., hace, deseando en todo acertar, como tan fieles y leales vasallos». Dicho esto, todos los regidores por sus antigüedades besaron las manos de S. M. y vinieron al primer arco triunfal, adonde esperaron a S. M. con el palio, como adelante diremos.

El ilustrísimo y reverendísimo cardenal D. Diego de Espinosa salió con grande y muy ilustre acompañamiento de todos los señores del Consejo Real y sus ministros, los alcaldes de corte y mucha frecuencia de caballeros. Por este orden salieron los demás consejos y tribunales de la corte Real de S. M., con sus presidentes y ministros, todos los cuales salieron a este campo de Sant Hierónimo, aguardando que S. M. llegase.

El orden que en besar las manos a S. M. se tuvo y guardaron los Consejos fue éste. Después (como hemos dicho) del regimiento, besaron las manos a S. M. todos los consejos. El primero fue la Contaduría Mayor de Cuentas, donde iban D. Pedro Nuño y el Conde de Olivares, como contadores mayores de cuentas. En seguida, la Contaduría Mayor de Hacienda. El tercero, el Consejo de las Ordenes, cuyo presidente es D. Fadrigue Enriquez de Rivera, mayordomo del Rey. El cuarto, el Real Consejo de Indias. El quinto, el Consejo de Italia, y con él su presidente el doctor D. Gaspar de Quiroga. El sexto, el Consejo de Aragón, donde iba el vice-canciller de Aragón y el Conde de Chinchón, como su tesorero general de este reino de Aragón. El sétimo y postrero de todos fué el Consejo Real, donde el cardenal D. Diego de Espinosa, etc., como presidente y cabeza, fue el primero que llegó a besar las manos a S. M. La cual, usando de su generosidad de ánimo, se levantó a él y le mandó dar una silla, preguntando a S. S. I. por su salud (porque en íSegovia había estado indispuerto). S. S. I. respondió e hizo un razonamiento de subido concepto y singular elocuencia, dando a S. M. el parabién de su felice venida y significándole la voluntad

con que tan aficionadamente todos recibían a S. M. Y habiéndose S. S. I. y R. sentado, comenzaron a besar las manos a S. M. los señores del Consejo por sus antigüedades, nombrando el cardenal a S. M. cada uno quien era.

En el cadahalso hubo gran frecuencia de glandes y señores de título acompañando a S. M. Entre ellos estaba (-1 príncipe su hermano Alberto de Austria, al lado izquierdo, apartado de S. M., sentado en una silla. Halláronse allí el Conde de Benavente, el Duque de Medina de Bioseco, el Marqués de Mondéjar, el Conde de Alba de Listé, el Marqués de Ayamonte, D. Fernando de Toledo, prior de Sau Juan; el Conde de Arambergue, y las damas que con S. M. vinieron.

Después que todos los consejos hicieron este oficio con la autoridad y decencia que de tan grandes señores y letrados padres de la república a S. M. se debía, todos precedieron a caballo con los grandes, y toda la nobleza de España que a S. M. acompañaba.

Ornato de S. M. a su entrada en Madrid.

La Reina subió en un palafrén blanco mosqueado, ricamente aderezado, con un sillón de oro con mucha pedrería, muy bien labrado, gualdrapa de terciopelo negro guarnescida y bordada con franjas de oro. S. M. se mostró este día hermosísima, y con aquella majestad y señorío que tan natural y tan fundado y con tantos dotes del ánimo esmaltado tiene, representó muy bien su ser y monarquía. Llevaba S. M. vestida una saya de tela de plata parda bordada de oro y plata. Un gualdres de terciopelo negro aforrado en tela de plata, prensado y guarnescido con unas franjas de oro; collar y apretador de muchos diamantes, rubíes y piedras de mucho valor; un sombrero adornado con una cinta de oro, con unas plumas blancas, coloradas y amarillas, que son los colores del rey N. S. El príncipe Alberto y el ilustrísimo Cardenal iban cerca de S. M. acompañándola. El orden con que el demás acompañamiento iba, diremos adelante.

Procediendo un poco más adelante, S. M. recibió muy grande contento en ver dos estatuas de mármol aparente. La una representaba a Baco y la otra a Neptuno. (*Sigue aquí la descripción alegórica de estas estatuas, y los versos y artificios que las engalanaban, y continúan*).

Habiendo S. M. gustado de este tan agradable espectáculo, llegándose poco a poco a Madrid, no era de menor recreación ver la copia de gente que desde este lugar hasta el primer arco poblaban los cadahalsos y talleres que se habían hecho desde esta fábrica de Baco y de Neptuno.

Arcos triunfales y descripción de la carrera.

A la entrada de Madrid se fabricó un arco triunfal de la mayor máquina y

majestad que hasta hoy a ningún príncipe se ha fabricado ni jamás hecho. Fue cierto, exquisitamente elegido, etc. (*Este sitio era en la Carrera de San Jerónimo, hacia donde después se fundó el convento del Espíritu Santo*).

Este arco, cuya descripción ocupa setenta fojas del libro, representaba las victorias de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria.

Orden de la procesión.

A la entrada de este arco, con toda la música dicha, el Ayuntamiento y Senado de Madrid, después de haber S. M. con mucho contentamiento extendido los ojos por esta tan maravillosa fábrica, la rescibió con un muy suntuoso y Real palio de tela de oro frisada, brocado de tres altos riquísimos, en el cual entraron cuarenta y cuatro varas; tuvo dos pares de goteras con su flocadura rica de graciosas labores, franjones de oro y plata, con los pendientes de supremo y suntuoso valor; fue esta comisión de D. Pedro de Bozmediano, regidor. Este estaba puesto en veinticuatro varas doradas, las cuales tenían veinticuatro regidores, porque aunque es más su número, no se hallaron todos aquí.

Entrando S. M. debajo del palio, comenzó toda la gente a caminar por este orden: delante de todos precedían las trompetas y atabales de S. M., y con ellos los de la villa, los cuales iban alegrando todo el pueblo con su maravillosa armonía.

A éstos seguían gran concurso y copia de caballeros; tras ellos, los señores de título, españoles y extranjeros. A éstos seguían cuatro maceros con sus mazas de oro con las armas Reales de todo relieve. Estos representan aquellos lictores que Rómulo, fundador de Roma, ordenó para que le precediesen, representando Su Majestad e imperio, y de allí fueron ministros de los cónsules.

A éstos seguían luego los grandes que habernos dicho, y con ellos D. Francisco Laso de Castilla, como mayordomo mayor de S. M. En su seguimiento, cuatro reyes de armas con sus cotas. Luego se seguía S. M. debajo del palio, y poco atrás, junto al palio, iban el príncipe Alberto de Austria y el ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, etc. A estos dos príncipes seguía el guión, que es una bandera pequeña con una asta con las armas Reales. Este se lleva de camino para notar que va allí la persona Real. Luego le seguía doña Leonor de Guzman, camarera mayor de S. M., a la cual acompañaba el Duque de Feria. Seguía luego doña Catalina Laso de Castilla, mujer de D. Francisco Laso de Castilla. Luego iba la guarda mayor, y tras ellas las damas ricamente vestidas, con muchas perlas, collares, cintas, apretadores de oro riquísimos, sentadas en sus palafrenes con sillones de plata, gualdrapas de terciopelo guarnecidas, acompañadas de príncipes y señores opulentamente aderezados. La guarda de a pie acompañaba a un lado y a otro, haciendo plaza, apartando los molestos encuentros del gran concurso de la gente. A la postre de todos iba la guarda de a caballo y areneros por retaguarda. Este fue el orden con que S. M. partió deste primer arco.

Procediendo poco a poco, no era pequeño espectáculo dilatar los ojos por el ornato de colgaduras de brocados, rasos, damascos y otras tapicerías de oro y seda de grandioso valor. Las ventanas eran tan adornadas con grande frecuencia de señoras y damas, que adornaban e ilustraban la fiesta.

La Puerta del Sol y la calle Mayor.

Llegando cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Orden de los mínimos, junto al Hospital Real de esta corte, se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y medianamente elegido, porque, en efecto, es uno de los más heroicos e inmortales triunfos que a ningún príncipe ni monarca hasta hoy se le ha ofrecido ni solemnizado, como el discreto lector, considerándolo bien y notando lo que en él se comprende, verá claramente ser verdad.

Éste se fabricó en un lugar harto espacioso, que llaman la Puerta del Sol: ésta tuvo este nombre por dos razones. La primera, por estar ella a Oriente, y en naciendo el sol, parece ilustrar y desparcir sus rayos por aquel espacio. La segunda, porque en el tiempo que en España hubo aquellos alborotos que comunmente llamaban las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pintaron un sol encima de la puerta, que era el común Tránsito y entrada a Madrid. Y después de la pacificación y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invitísimo emperador Carlos V, rey de España, N. S., trabajó en allanar los grandes y pacificar todos los reinos de España, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y desenfadar una tan principal salida como es esta de esta puerta; por el sol que allí estaba, llamaron todos este término la Puerta del Sol.

Sigue la descripción del arco, que representaba los reinos y poderío de España en las Indias; ocupa desde la foja 104 a la 123, llena de digresiones de indigesta erudición, y continúa así:

Habiendo S. M. recibido gran contentamiento en haber visto y entendido un tan soberbio triunfo de tantos reinos como aquí se le ofreció, porque el Conde Ladrón, que hacía el oficio de caballero, brevemente declaraba a S. M. la sustancia de lo que se la ofrecía.

Prosiguiendo la Reina N. S. con la majestad y triunfo dicho, llegó al tercer arco, el cual se fabricó en medio de la calle Mayor (*hacia la calle de los Coloreros*), que así por la comodidad del lugar, porque en él concurre una encrucijada, como por el sujeto en cuyo servicio se fabrica, porque en él se pone alguna de las muchas grandes y heroicas virtudes que resplandecen en la majestad del rey don Felipe II, N. S., fue la más aventajada cosa que en estos reinos se ha visto.

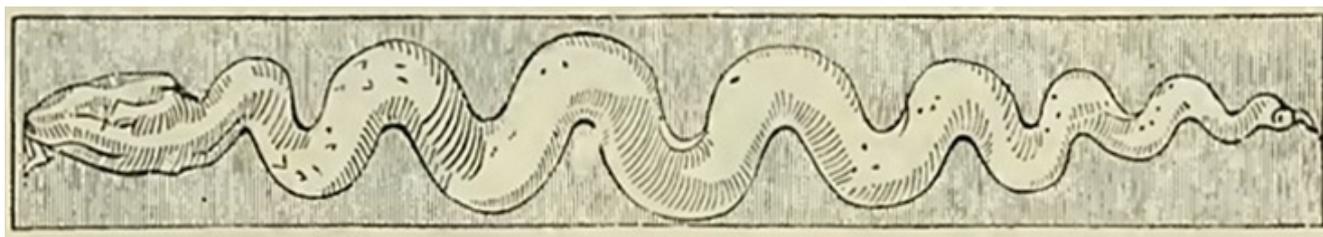
Su elección y compostura, etc.

La descripción de este arco, sus alegorías y leyendas alusivas al apoteosis que representaba del Monarca, no coge menos que cien hojas del libro. Dice luego:

Procediendo S. M. por el orden que hemos dicho desde este arco hasta la puerta que llaman de Guadalajara, era grandísimo contentamiento dilatar y extender los ojos por tanta variedad de riquezas de oro y plata y sedas con que todo este trecho estaba adornado, pasando en silencio las damas y señoras que a una parte y a otra por las ventanas con su espectáculo ilustraban y regocijaban las fiestas. Antes que entremos con la historia dentro de la muralla, me pareció poner aquí un encomio y loa, en que se verá claramente su antigüedad, y el que más quisiere saber, remítote al libro que de la muerte de la serenísima reina doña Isabel de Valois compusimos, porque allí hicimos un particular capítulo de las armas de este pueblo y su declaración.

Aquí reproduce el grabado de las armas de Madrid del otro libro, e inserta además el de la culebra de Puerta Cerrada en los términos que, copiado en *facsimile*, va en la página siguiente.

Esta es una figura del dragón que los griegos pusieron, como fundadores de esta tan superba muralla, y vese claro haber sido ellos los que la fabricaron, pues en las puertas principales pusieron sus armas, como es en esta puerta que llaman la Puerta Cerrada. Y en la puerta de Moros, que mira al Septentrión, pusieron una cruz de medio relieve, en lo alto de la puerta, con un encasamiento de piedra, la cual señal tuvo aquella sabia gente por pronosticó de mucha felicidad, salud, victoria, triunfo y perpetuo adelantamiento, lo cual se debe conservar y tener en mucho, pues conforme a esto, tiene Madrid mayor nobleza de antigüedad que Roma y muchos pueblos comarcanos.



Denotat hic præsens coluber monumenta priorum,
Mantua qui patrun te muniere sibi;
Et tibi gestamen græcorum pulcra vetistas
Mænia fuit nobis, docet unde tua.

Puerta de Guadalajara y su ornato.

Llegando a esta puerta, que es de la soberbia y antiquísima muralla, se le ofreció toda renovada desde su planta hasta la punta de las pirámides de los capiteles. Esta

tiene dos torres colaterales tortísimas, de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros, a los lados, inexpugnables; la puerta, pequeña, la cual hacía tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estos se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar este paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres o cubos en que al presente están hacen una agradable y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su dupla proporción de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña tortísima, hace un tránsito de la una torre a la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todos los cuales se doraron. Sobre este tránsito se levanta otro arco de bóveda, que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual está canteada de oro, y se hizo un altar con una imagen de Nuestra Señora con J. C. N. S. en los brazos, de todo relieve o, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos. Esta imagen está en un encasamento que hace una muy devota capilla, y acompaña mucho la imagen con todo buen ornato de sus términos y frontispicios dorados. Sobre esto, en un encaje que hace otra manera de baranda, está el Ángel de la Guarda, que los antiguos llamaban tutelar, porque guarda y ampara al pueblo de los ángeles malos. El cual tiene en la mano derecha una espada desnuda, y al otro lado un modelo de Madrid de todo relieve.

Sobre todo lo dicho, en contorno de todas las torres viene una baranda de hierro bien formada. De enmedio de esta fábrica suben tres torres con tres pirámides, que el vulgo llama chapiteles. Éstos son de grande altura, muy resplandecientes, porque todos son de hoja de hierro colado, y cada uno tiene cuatro chapiteles pequeños; a sus cuatro ángulos de sus remates tiene cada uno un globo, y por lo alto tienen los de enmedio unas cruces con sus velas doradas, que suben sus globos o acroterías; esto es, en los colaterales, en los cuales hay diez chapiteles. La torre de enmedio sube algo más con toda buena proporción de arquitectura. En el remate de ésta de los cuatro ángulos suben cuatro columnas de mármol muy bien estriadas. Sobre éstas se levanta otro chapitel de maravillosa fábrica y singular artificio, en medio del cual, en el hueco que hacen las columnas, pende el reloj, que es una maravillosa campana, que se oye tres leguas en contorno del pueblo. Éste también tiene su cruz y vela dorada, con las armas de Madrid sobre los globos y acroterías.

Este es un cimborrio que levanta por alto treinta y seis pies, es sexevado y va en disminución como pirámide. Tiene a los cuatro ángulos otras cuatro pirámides pequeñas de a doce pies de alto; en los huecos de las torres se pusieron cuatro colosos, hechos de todo relieve, representando unos gigantes de grande altura, con sus guirnaldas de laurel y bastones en las manos: miran por la delantera y el reverso de estas torres a la mano índice, que señala las horas en el reloj, porque es de singular artificio que a dos haces se parece, con que hace una agradable y muy suntuosa perspectiva, y el pueblo tiene mucho ornato.

El altar este día tuvo muy rico frontal de brocado, con media docena de candeleros altos de oro, con sus velas de cera blanca, que causaba harta devoción.

Habiendo S. M. dilatado la vista por esta tan maravillosa fábrica, y las joyas, tan

ricas preseas y brocados, con que los mercaderes habían adornado todo este tránsito. Pasando más adelante, no estaba menos ataviada la Platería de riquezas y joyas, aunque al fin, la parte que es de la cárcel, los toldos que allí hubo fueron los lamentables gritos y profundas voces con que los presos pedían a S. M. misericordia. Lo cual oyendo S. M., preguntó al corregidor, D. Antonio de Lugo, que qué gritos eran aquéllos; él respondió que eran los presos, que pedían merced y libertad a S. M. A los cuales se les hizo la merced como de S. M. se esperaba.

Saliendo de la Platería, se da luego en la plaza de San Salvador, que es el concurso de todos los nobles, donde está todo el colegio de los escribanos de número y donde se bate el cobre de todos los negocios, porque en ella está la audiencia y foro judicial, con las casas del ilustre Ayuntamiento.

En este lugar se pusieron cuatro colosos, que representaban a Paris, Juno, Venus y Palas, o sea el *Juicio de Paris*, sobre cuya declaración se extasia el autor en veinte y tantas hojas de mitología.

Entrada de la segunda muralla, y lo que en ella se hizo.

Llegando S. M. a la puerta de la segunda muralla de este pueblo, que vulgarmente llaman el *Arco de la Almudena*, la cual, con una torre-caballero fortísima de pedernal, se derribó y rompió para ensanchar el paso. Estaba tan fuerte, que con grandísima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podían desencajar la cantería, que entendieron que no era pequeño argumento de su grande antigüedad. Pero para servir a S. M., ninguna cosa había que se pusiese delante, teniendo respeto a lo mucho que se debe hacer en su Real servicio. Quedó un Tránsito muy claro, espacioso y desenfadado, todo blanqueado y canteado, con sus puntas de pirámides y acroterías, que difinen y rematan por lo alto.

Entrando, se ofreció luego a S. M. en la plaza de la iglesia mayor un coloso, estatua y figura del gigante Atlas. (Declárase quién fue Atlas, alusión a Felipe II, y lo que sobre él fingieron los poetas).

Llegada a Santa María y Te Deum.

De aquí S. M. llegó con mucho contentamiento (aunque cansada y maravillada de ver tan gran variedad de cosas) al templo de Santa María, que es la iglesia mayor y más antigua de Madrid, donde toda la clerecía y cabildo se había congregado, esperando la felice venida de Su Majestad, todos con capas de brocado muy ricas, y las catorce cruces de las parroquias salieron de la iglesia a rescebir a S. M. El Vicario, con una cruz muy rica, llegó a un sitio, donde S. M. se apeó, y tomando la cruz el Ilmo, y Rmo. cardenal Espinosa, etc., la dio a besar a S. M., la cual, hincadas las

rodillas devotamente, adoró y besó la cruz. Y procediendo la procesión con mucha música, volvieron al templo.

Su Majestad, con el príncipe Alberto de Austria de la mano, y el limo, cardenal Espinosa, etc., al otro lado, entró en el templo a hacer oración, el cual estaba muy adornado, con muchos toldos y paños de sedas y brocados toda su entrada y pórtico, renovado y canteado con ilustre ornato. Junto al altar mayor se puso un rico sitial de brocado y dos cojines de lo mismo, donde S. M., hincada de rodillas con mucha devoción, se detuvo buen espacio de tiempo, mientras la capilla Real, con muy concertada música, cantó el *Te Deum laudamus*, dando todos muchas gracias a Dios por la merced que a todos estos reinos ha hecho.

Esta es una muy santa, muy religiosa y muy antigua costumbre de los reyes de España, que la primera visita es dar gracias a Nuestro Señor, y reconocer como todo el triunfo y gloria se le ha de dar y referir a Su Divina Majestad; pues viniendo de su divina mano, será perfecto y no habrá lugar para que la polilla ambiciosa y soberbia del mundo estrague aquello que, recibido por Dios, ilustra al cuerpo y al alma. Este afecto de religión guardaron muy bien los romanos cuando, entrando por Roma, triunfando, todo el acompañamiento, con el que triunfaba, iban al Capitolio, donde estaba el templo de Júpiter, y allí, dando gracias a Dios por la victoria y triunfo alcanzado, hacía muchos sacrificios.

Llegada a Palacio.

Acabado, pues, el *Te Deum laudamus*, y dicha la oración, la cual dijo el Vicario (como capellán de S. M.), la Reina nuestra señora partió de la iglesia con todo su acompañamiento y triunfo. Y procediendo poco a poco, llegó a vista de Palacio, una de las más principales y suntuosas casas Reales que hay en el orbe, tan ilustrada con la asistencia de todos los reyes de España, como su antigua casa, y tan Real aposento, y de nuevo amplificada, y tan feliz por el asiento y habitación del D. Felipe, rey nuestro señor, el cual con muy suntuosas y exquisitas fábricas, dignas de tan gran Príncipe, cada día de nuevo la ilustra, de manera que es (consideradas todas sus cualidades) la más rara casa que ningún príncipe tiene en el mundo.

Con este tan agradable espectáculo y concurso, toda la infantería que en el asalto del castillo, como ya dijimos, se halló, la cual toda con sus banderas y muy buen orden y concierto concurrió a la puerta de Palacio, en el cual lugar hay un campo y plaza muy espaciosa, hechos sus escuadrones de gente tan lucida y tan bizarra, que fue una de las cosas de que S. M. más gustó.

Entrando S. M. en Palacio, toda la infantería, con sus atambures y pífanos, las trompetas y menestres, con toda la artillería de una y otra parte, y la que la guardia de a caballo trae y dispara en estas solemnidades, toda a un tiempo, con grandísimo estruendo, hizo una de las más solemnes y graciosas salvas, y (a dicho de todos los

que con S. M. venían) que más gusto diese, que en todos estos reinos jamas se ha visto.

Llegada S. M., y entrando dentro de Palacio, la salieron a resebir hasta el zaguán la serenísima princesa de Portugal, doña Juana de Austria, y las infantas doña Isabel Eugenia, doña Catalina, y los Sermos. príncipes Rodolfo y Ernesto salieron del aposento de las serenísimas infantas y con este orden:

Precedían el Duque de Nájera y el Marqués de Sarria, y el Marqués del Adrada, D. Antonio de la Cueva, mayordomo mayor, y D. Gonzalo Chacón y D. Pedro Lasso de Castilla, señor de San Martín, mayordomo de S. M., todos con sus bastones en las manos. Luego los serenísimos príncipes; tras ellos las infantas, que llevaba la serenísima Princesa delante de sí, y detrás de S. A. iba doña Aldonza de Bazan, marquesa de Fromesta, camarera mayor de la Reina; llevábanla de la mano la Duquesa de Feria y el Marqués de Fromesta, su hijo. Luego doña Isabel de Quiñones, camarera mayor de la Princesa, y doña Maria Chacón, aya de las infantas; luego doña Teresa de Guevara y otras muchas señoras de título. Últimamente iban las damas de las SS. Infantas y Princesa, con grande ornato y compostura.

Llegadas, pues, todas se recibieron con grande amor, y abrazándose muy enternecidamente, subieron al aposento de la Reina, llevando la Princesa a la Reina a la mano derecha, delante las infantas, y a la Serma. infanta doña Isabel llevó el limo, cardenal Espinosa de la mano, las cuales hospedaron a S. M. donde por muchos años Nuestro Señor sea servido conservar con suprema felicidad esta tan santa compañía, para que con el fruto de su bendito matrimonio se amplifique toda la república cristiana, con la paz y contentamiento que de tan dichoso matrimonio al presente goza. El limo, cardenal D. Diego de Espinosa, etc., dejando a S. M., volvió a su posada, acompañado de toda la nobleza de la corte, el corregidor y Ayuntamiento, el cual tenía prevenidos doscientos soldados lucidamente aderezados, los cuales llevaban en contorno de su lima, señoría sus hachas de cera blanca.

Y dejando a S. S. Ilma. en su posada, anduvieron regocijando al pueblo con otras muchas diferencias de luminarias e ingenios de fuego, con que hubo un público regocijo muy solemnizado.

Fue comisario de todo el aparato de las hachas y luminarias Pedro Rodríguez de Alcántara, regidor.

El concurso de la gente fue muy grande, como hemos dicho; la abundancia de bastimentos y de todas las cosas necesarias fue tan notable, que valió este día todo muy barato, más que los otros días ordinarios. Por caer todos tan cansados de haber visto tantos y tan agradables espectáculos, todos se retiraron a descansar y reposar.

Festejos al siguiente día.

Otro día el Corregidor mandó pregonar se holgase por todo el pueblo y

concurriesen a Palacio todas las compañías de infantería, las cuales, con tanto número de pífanos y tambores, y sus lucidas banderas, vinieron con harta secuencia de muy bizarros y dispuestos soldados, anduvieron por todo el Campo del Rey a vista de S. M., haciendo reseña y muestra lucida y curiosa, que se gustó de este ensayo y preludeo militar, como si fuera un campo muy formado. Al cual, por ser cosa hermosa y tan agradable, los latinos le llamaron *Bellum*, que quiere decir hermoso, bello y agradable.

En esta parte los plateros habían hecho un muy hermoso castillo, con sus rebellines y muchos ingenios de fuego en su contorno. Venida la noche, después de haber Sus Majestades cenado, el Corregidor, con todos los caballeros del Ayuntamiento y algunos ilustres de Madrid, lucieron un juego de alcanciazos con muy suntuosas libreas. Fueron ocho cuadrillas de a veinte caballeros, que hacían ochenta. Cada cuadrilla fue de diferentes libreas de sedas de varios colores.

La del Corregidor fue de marlotas de tafetán carmesí y capellares de tafetán amarillo, turbantes de terciopelos del mismo color.

Don Francisco de Vargas Manrique, con su cuadrilla, marlotas negras, capellares blancos.

Don Lope Zapata, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Don Diego de Ayala, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Juan de Villafuerte con su cuadrilla, marlotas encarnadas y capellares morados.

Don Pedro de Rivera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares morados.

Pedro de Herrera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares colorados.

Bartolomé Vázquez de la Canal con su cuadrilla, marlotas azules y capellares verdes.

Todos con turbantes de terciopelo y guarniciones a los caballos de lo mismo, trompetas y atabales y menestres, con libreas de damasco colorado y fajas de terciopelo amarillo; todos así juntos, con hachas de cera blanca en las manos, salieron muy ordenadamente de las casas de Ayuntamiento, precediendo toda la música, vinieron a vista de palacio, donde, en presencia de SS. MM., después de haber hecho una muy concertada escaramuza, se dieron de alcanciazos en sus adargas, que fue una muy agradable y concertada fiesta.

En el interior del castillo se desparcían y tiraban a diversas partes muchos cohetes, ardían en su contorno unas acroterías e ingenios de fuego, con que a modo de pirámides remataban los rebellines. Toda la infantería cercandó el castillo le combatió y subieron las banderas a lo alto, donde, con grande estruendo, se desparcían muchos ingenios de fuego. Hecho este asalto hartó animosamente, se desbarató el juego, y por todo el pueblo con grande regocijo anduvo la caballería solemnizando la fiesta; fue de gran contento, porque en todo el discurso que hemos contado ninguna infelicidad ni desgracia ha habido, antes con mucha paz y tranquilidad (que no ha sido pequeña merced de N. S. habiendo habido tan gran concurso de gente) se remataron estas fiestas.

La corte de S. M. está muy florida, con gran concurso de grandes, libreas muy costosas, gran abundancia de todas las cosas, concordia y paz en todos sus reinos, la cual N. S. por muchos años con larga vida de estos serenísimos príncipes, reyes y señores nuestros conserve, para que de su deseado fruto se alcance la feliz prosperidad que todos estos reinos con tanto amor y afecto desean. Lo cual por su divina clemencia y misericordia conceda.

*Qui vivit et regnat trinus
et uno, in sæcula
sæculorum.
Amen.*

NUMERO 4.º

FIESTAS EN EL RETIRO EN 1637

(De un manuscrito contemporáneo)

En 13 de Enero de 1637, recibiendo el rey nuestro señor D. Felipe IV la feliz nueva de la elección de rey de romanos del serenísimo Ferdinando III, su cristianísimo primo hermano, determinó de hacer una pública demostración de su contento, que fuese benemérita de él y de su grandeza, en esta manera:

Plantóse una plaza de madera fuera del nuevo y lucidísimo palacio del *Buen Retiro*, en un eminente sitio, que tenía 608 pies de largo, 480 de ancho, y en toda su circunferencia 408 balcones de gran capacidad, al finen que trabajaron más de 3.000 hombres, cubriéndose la fábrica de tejados fingidos de madera teñida en rojo, que miraba por la parte del Mediodía a lo más vistoso de esta corte, así por la copia de edificios como por la frescura de su prado y arboledas. Por la del Septentrión terminaba la puerta de Alcalá y monasterio de religiosos descalzos de San Agustín. Al Oriente, el Real de los de San Jerónimo, y al Occidente, el de los carmelitas descalzos^[1]. Estaban los balcones por la parte exterior con barandilla de plata y oro, y por dentro perfectamente colgados de variedades de sedas y tapices. En cada pilar que los dividía, dos Lachas blancas; corriendo por toda la circunferencia sobre el friso y cornisa novecientos faroles de hermosos vidrios y graciosa forma, labrados para solo este efecto, en los cuales había innumerables luces, porque tenían a cuatro cada uno, a más de trescientos que, con ventajosa grandeza, se señalaban de espacio a espacio breve, quedando entre uno y otro tres menores.

A la parte septentrional estaba fabricado un balcón de mayor eminencia para las personas Reales, de barandillas doradas, y lo mismo el techo, con gran primor, teñido de agradable verde perfilado de oro; rompía la cornisa un hermoso globo del orbe; a un lado, el cuarto planeta, rematándolo todo una corona imperial, y debajo de ella esta letra: *Illustrat et fovet*. Adornaban tan vistosa estancia muchas vidrieras cristalinas, desde las cuales, reverberando esa máquina de luces, hacía dudar de la posibilidad de reducirse a número, y así quedaba la claridad de la plaza en modo que podía preguntarse si había amanecido con estrellas o anochecido con sol.

Partían desde los extremos de la cornisa de este balcón en grande espacio sobre la de toda la fábrica los escudos y armas de los reinos que felizmente están unidos a esta monarquía. A la mano derecha aparecían el Real Consejo de Castilla, el de la Inquisición, el de las Indias, el de Ordenes, el de Hacienda y la Diputación del Reino. A la mano izquierda, el de Aragón, el de Italia, el de la Cruzada, el de Portugal, la

Villa de Madrid y la Junta de Abastos.

Asistían el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Embajador de la Majestad Cesárea, los de los reinos y diferentes repúblicas. Cuando el domingo 15 de Febrero quiso dar S. M. principio a esta pompa con salir de casa de Carlos Stratta (*el palacio de Híjar*), caballero del hábito de Santiago, que vivía entre los Italianos y los Clérigos menores, adonde fue a vestirse, hallada con el aparato y lucimiento posible a tal ocasión; desde ella hasta la puerta del Real convento de San Jerónimo procedía una amplísima calle con dos hileras de luces encendidas en varias y copiosas materias y agradables correspondencias, con que se manifestaba todo desde un extremo al otro, así como pudiera de día.

Sobre la primera puerta estaba fabricado un balcón, guarnecido de lo propio que la plaza, en que se puso la Reina, el Príncipe su hijo, y la Princesa de Carinan con los suyos, empezando luego a componerse la fiesta en este modo.

Iban delante ocho tambores a caballo vestidos de lana blanca y sombreros de lo mismo; seguíanlos cuatro trompetas también a caballo con vaqueros de terciopelo carmesí guarnecidos de plata y sombreros de lo propio; distaban poco las chirimías con los demás instrumentos sonoros, dispuestos por su orden, llenando el aire de armonía inmensa, a quien seguían quince cuadrillas de a doce caballeros, con la de S. M. diez y seis, todas conformes en los vestidos de terciopelo liso negro, bordados de hilo de plata blanco, tocados, plumas y jaeces de las mismas colores, puestos todos en vistosos caballos de dos en dos, en la Carrera de San Jerónimo, con sus hachas de cera blanca en las manos, y con otras los seguían gran número de lacayos de la misma librea; siendo los padrinos de esta fiesta el Almirante de Castilla, el Príncipe de Esquilache, el Duque de Híjar y D. Carlos Coloma. Estando todos puestos como se ha dicho, salió S. M. de la casa de Carlos Stratta, acompañándole su cuadrilla, vestidos del mismo color, si bien el del Rey y Conde de Olivares, bordados de rica y vistosa labor. De las demás fueron cuadrilleros y entraron en ella los señores y caballeros siguientes:

Cuadrilla de S. M. —Marqués de Belmonte (hoy duque de Maqueda), Marqués de Cañete, Marqués del Espinar, Conde del Puerto, Conde de Aguilar, Conde de Barajas, Conde de Fuensalida, Conde de la Moncloa, Conde de la Corzana, Conde de Osidus y D. Francisco Mascareñas.

Cuadrilla del Conde-Duque. —El Conde-Duque, el Marqués de Palacios, el Conde de Visaven, D. Rodrigo de Cárdenas, D. Luis Puerto Carrero, D. Lope de Hoces, D. Diego de Zarate, D. Diego Ramírez de Haro, conde de Bornos; D. Luis Carnero, Conde de Loyola del Príncipe, D. Juan de Vargas, D. Rodrigo Pimentel y D. Juan de Silva.

Otra cuadrilla del Conde-Duque. —El Conde-Duque de Villalba, D. Francisco de Bracamonte, D. Luis Jerónimo de Contreras, D. Antonio Bonal, D. García de Brizuela, D. Juan de Lujan, D. Francisco de Balcázar, D. Juan de Prado, D. Gaspar de Prado, D. Francisco de Rojas Vivanco, D. Gaspar de Robles y D. Juan Mejía.

Cuadrilla del Condestable de Castilla. —El condestable Marqués del Fresno, su hermano Marqués de Cuéllar, Marqués de Tabara, Conde de Grajal, Conde de la Revilla, Vizconde de Molina, D. Antonio Mesía de Tovar, su hermano D. Alonso Ortiz de Velasco y D. Pedro de Castelví.

Cuadrilla del Duque del Infantado. —El Conde de Tendilla por el Duque, Marqués de San Román, Marqués de la Fuente, Marqués de Aitona, Conde de Oruña, Conde de Villar, Conde de Brantivilla, D. Esteban Hurtado de Mendoza, D. Baltasar de Zúñiga, D. Bernardino de Ayala, D. Luis de Mendoza y D. Gaspar de Mantilla.

Cuadrilla del Marqués del Carpio. —Marqués del Carpió, Marqués de Poyar, Conde de Castrillo, Conde de Lodosa. Conde de Cedilla, Conde de la Torre, D. Sancho de la Cerda, D. Fernando Barradas, D. Cristóbal Guardiola, D. Francisco de Lerma, D. Martín de Saavedra y don Luis de Peralta.

Cuadrilla del Duque de Pastrana. —Duque de Pastrana, Duque de Ciudad-Real, Marqués de la Alameda, Marqués de Almenara, Marqués de la Miceda, Marqués de Mirallo, D. Francisco Luzon, D. Luis Trejo, D. Gaspar Bonifaz, D. Francisco de Ángulo y D. Juan de Morales.

Cuadrilla del Duque de Híjar. —El Duque de Híjar, Marqués de la Conquista, Marqués de Castrofuerte, Conde de Taroca, Conde de Figuero, Conde de Villamonte, D. Francisco Grurrea, D. Alberto Coloma, D. Francisco Enriquez de Silva, D. Juan Ramírez, D. Pedro Niño de Castro y D. José Stratta.

Otra cuadrilla del Duque de Híjar. —El Coude del Real, D. Francisco Valenzuela, D. Pedro de Vasconcelos, D. Diego de Quiñones, D. Diego de Guzmán, don Alonso de Paz, D. Rodrigo de Herrera, D. Gaspar de Guzmán, D. Pedro de Alba, D. Jerónimo de Carvajal y D. Baltasar de la Cueva.

Cuadrilla del Duque de Peñaranda. —Duque de Peñaranda, Marqués de Fromesta, Conde de Motezuma, don Juan de Cárdenas, D. Fernando de la Cerda, D. Francisco de la Cerda, D. Jerónimo de Vera, D. Gonzalo Manrique, D. Pedro de Vega, D. García de Cárdenas, D. Rodrigo de Tapia, D. Pedro Reinoso y Toledo, señor de Utrilla.

Cuadrilla del Conde de Oropesa. —El Conde de Oropesa, Marqués de Villamayor, Marqués de Poyar, Marqués de las Navas, Marqués de Malpica, Marqués de Salinas, Conde de Montalván, D. Francisco Garnica, D. Manuel de Arriarán y Gamboa, D. José de Castrejon, D. Alonso Lancol y D. Agustín.

Cuadrilla de D. Luis de Haro, conde de Morente. —Conde de Morente, Marqués de Gomares, D. Luis Ponce de León, D. Francisco Mejía, D. Fernando Bazan, D. Cosme de Medicis, D. Fernando de Alarcon, D. Francisco Ibañez, D. Diego de Salcedo, D. Francisco Vivanco, don Martín Porres y D. Vicente Zapata.

Cuadrilla del Conde de Riela. —El Conde de Riela, Marqués de Malagon, Marqués de Torres, Conde de Concentaina, D. Álvaro de Luna, Martín Alonso de Ataide, D. Juan de Borja, D. Mateo Ibañez de Segovia, D. Salvador Correa, D. Pedro Hurtado de Corcuera, D. Pedro de Valenzuela y D. Gabriel de Silva.

Cuadrilla del Conde de Alva de Liste. —Conde de Alva de Liste, Marqués de la Adrada, Conde de Villa Franqueza, Conde de Peñafior, D. Manuel Enriquez, D. García Pareja, D. Luis de Córdoba, D. Pedro Niño, D. Fernando Rivadeneira Calderón, D. Pedro de la Mota Salmientos, D. Pompeyo de Tássis y D. Luis Enriquez.

Cuadrilla de la coronada villa de Madrid. —El Conde de Montalvo, su corregidor; Francisco Enriquez, Felipe Sierra, D. Gaspar de Valdés, D. Jerónimo Casanate, Claudio de Cos, D. Diego Ordoñez, D. Lope de Porras y Castro, D. Francisco Sardoneta, D. Francisco Méndez Testa, D. Juan del Castillo y D. Luis Zañes Montenegro.

Otra cuadrilla de la Villa. —Marqués de Cusano, don Cristóbal de Medina, D. Jerónimo Carmenas. Manuel Cortizos de Villasante, Pedro Martínez, D. Rodrigo de la Castra, D. Bernardo de Salas, D. Mateo Alonso de Ortega, D. Pedro Rodríguez de Villarroel, D. Gonzalo Pacheco, D. Diego Meras y D. Pedro Romero.

Luego se seguían dos *carros triunfantes* de maravillosa y apreciable traza, pintura y adornos, hechos por Cosme Loti, industrial arquitecto florentino, que tenían 22 piés de ancho, 30 de largo y 46 de alto. En la parte extrema de cada uno se levantaban dos pirámides, en cuyas puntas iban tremolando tafetanes carmesíes: alumbrábase cada uno con cien hachas, cargados de lucidísimas figuras, con varias insignias e instrumentos músicos, distribuidos con gentil orden.

Cada uno iba tirado de veinticuatro bueyes con paños rojos, guarnecidos de plata y alumbrados con multitud de hachas, puestas en manos de hombres vestidos de velillos de plata de varios colores a la turquesa, crecía el número de luces.

Cuarenta salvajes llevando en las manos grandes mazas encendidas como hachas. Con este orden iban andando hasta el balcón donde dijimos estaba la Reina, entrando en la plaza donde se hallaba, cuando por ella entró S. M. gobernando su cuadrilla, el Conde de Olivares la suya, y cada uno de los demás la que le tocaba, formando varios laberintos de escaramuzas, compasados con los escudos de jeroglíficos, que para división de las cuadrillas estaban en diferentes puestos.

Fueron entrando los carros, dando vuelta a la plaza, empezando las figuras a sonar los instrumentos, acompañándolos con su misma música, que llegando enfrente del balcón de la Reina, representaron un coloquio de la Paz y de la Guerra.

Al pie casi del mismo balcón estaban plantadas las vallas y el estafermo, adonde S. M. ejecutó la destreza que en esto tenía, superior a todos, de común aplauso, continuándolo los señores y caballeros. Dejó el Rey la plaza, subiéndose al balcón de la Reina, después de haber dado tanto que admirar, estuvo mirando el resto de la fiesta, que fueron representaciones, músicas innumerables, gente varia natural y extranjera de cuantas naciones frecuentan su corte; y últimamente, oyendo repetir las voces de tanta multitud junta, *viva la felicidad de Felipe IV, viva, viva*; con que los Reyes se retiraron a las once al palacio del Retiro, dando fin a la fiesta, siendo de tal calidad, que la pudieron envidiar los más pomposos frutos que celebran las memorias

del mundo en siglos pasados y han de celebrar en los futuros.

Los días siguientes, desde el 15 hasta el 25 de Febrero, continuaron las fiestas, dirigidas, el primer día, por la Condesa de Olivares, con teatro, baile, loas y merienda; el segundo, por el Conde-Duque, con máscara, folla y entremeses; el tercero, paseos en barcos, con músicas, coros, iluminación y cena espléndida en el bosque; otro día toros con rejoncillos en la plaza nueva; otro un certamen poético, que presidió Luis Velez Guevara, y de que fue secretario Alfonso de Batres, y jueces el Príncipe de Esquilache y otros; otro día, cucañas y *carnevolendas por las salas, con huevos de olor*; el domingo de Carnaval, 22 de Febrero, una gran mojiganga y músicas, baile y comedia por la noche; limes, carreras de cañas todos disfrazados, y martes, otra gran mojiganga y la representación de la comedia Don Quijote de la Mancha, de don Pedro Calderón.

NUMERO 5.º

Relación de la fiesta que hizo a Sus Majestades y Altezas el Conde-Duque la noche de San Juan de este año de 1631

Habiendo festejado a Sus Majestades y Altezas domingo 1.º de Junio la excelentísima señora Condesa-Duquesa de San Lúcar en el jardín del Conde de Monte Rey, SU hermano, con una tiesta, no prevenida con ostentación, sino con gusto, poniendo en ella la generosa y atinada sazón con que tantas veces lo hace, ya en ocasiones del cumplimiento de sus años, ya de felices sucesos de sus monarquías, y ordinariamente por sólo entretenellos, tomando de la merecida gracia que alcanzan mujer y marido con Sus Majestades, no más del ansia y acierto de servillos; quiso el excelentísimo señor Conde-Duque de volver a festejallos en el mismo sitio la noche de San Juan, y teniendo tan pocos días para disponello y ejecutallo, se resolvió a mostrar hasta en esto el amor y el cuidado con que sirve al Rey nuestro señor, y cuan fácilmente vence lo más dificultoso en su nombre; y para primera prevención de la fiesta, que había de constar, entre otros aparatos, de dos comedias nuevas, que aun no estaban escritas ni imaginadas, ordenó S. E. a Lope de Vega que escribiese la una, que lo hizo en tres días; y a don Francisco de Quevedo y a D. Antonio de Mendoza la otra, que la acabaron en solo uno, entregándolas para que las estudiasen a las dos compañías de Avendaño y Vallejo, las mejores que hoy representan. Y no rindiéndose el Conde al poco tiempo que le quedaba para tanto como tenía dispuesto, en medio de sus grandes cuidados y desvelos en el universal despacho de los negocios, sin hacer falta a ninguno, parece que cuidaba de solo éste, tomando para alivio de tantas fatigas y por premio de tan gloriosos trabajos, entretener a Sus Majestades en el más lucido, apacible y decente divertimiento que pudo trazar su buen gusto, no menos galante y bizarro en las materias leves y entretenidas, que prudente y desvelado en las severas y grandes. Y para que ni en cosas tan retiradas ya de sus ejercicios faltase nada a la puntualidad con que sirve al Bey, lo dispuso todo en esta forma:

Eligió en el jardín la parte más a propósito para las estancias en que habían de asistir las personas Reales y las damas, y algunas grandes señoras, deudas suyas, que embozadas se habían de admitir a la fiesta, y otras mujeres de ministros y criadas suyas, y el teatro y lo demás imaginado para las divisiones en que Sus Majestades y Altezas se habían de hallar a diferentes horas. Y encargó la fábrica al marqués Juan Bautista, hermano del cardenal Crescencio, caballero del Hábito de Santiago y superintendente de las obras de palacio y de la junta de obras y bosques, persona no menos señalada que por su bondad y nobleza, por la insigne obra del panteón de San Lorenzo, que ha pendido de su ingenio y cuidado. El cual, por las advertencias del Conde, y hallándose algunas veces a encaminallas y dallas prisa mi señora la

Condesa, se armó un hermoso cenador, adornado rica y desahogadamente, en que se pusieron las sillas del Rey y sus hermanos, y las almohadas de la Reina nuestra señora para ver desde allí las comedias; y a sus lados otros dos, compuestos no menos lucidamente, en que asistieron las damas y señoras de honor que se nombran después. Y entre unos y otros unos nichos, en que retiradamente estuvieron los condes de Olivares. Y enfrente del sitio de los reyes se fabricó el teatro de los representantes, coronado de muchas luces, en faroles cristalinos, y de varias flores y hierbas, que no sólo hacían hermosura, sino admiración en el modo con que estaba dispuesto. Y a los lados de este tablado, con distancia proporcionada, se fabricaron otros dos, que en el más vecino asistiéronlas señoras, y en el otro las criadas, trazados con tal arte, que de ambos se gozaba todo sin embarazar en nada.

Abriéronse puertas a los dos jardines confinantes^[1]. En el del Duque de Maqueda, que fue del Patriarca Cardenal de Guzmán, se pusieron unas enramadas para el efecto que se dirá después; y en el de D. Luis Méndez de Carrión se fabricó otro muy excelente, por lo que se verá adelante; y en lo más escondido de él se eligió parte donde estuvieron los oficios sin confusión, y fáciles y prontos para cuanto fueren menester; y por la parte del Prado se levantaron unos tabladados grandes, hechos en tal forma, que, sin embarazar el jardín, estaba en él, donde habían de asistir los seis coros de música, y capaces para hospedar a todos los señores y caballeros que quisiesen ocupallos, porque a ninguno se dio lugar en la fiesta, por la circunstancia que se entenderá a su tiempo; y porque ninguna cosa se embarazase con otra, partió el Conde el cuidado de cada una de las esenciales de esta manera:

Al Duque de Medina de las Torres, su hijo, sumiller de Corps de Su Majestad, encargó, por lo menos fácil de perfeccionar y conseguir, las músicas y las comedias, para que estuviesen prevenidas con puntualidad; y el mismo cuidado del Conde no pudo disponello mejor, que los obedeció el Duque.

Los tabladados de la parte de afuera, y el palenque que se hizo para los coches de Su Majestad y de las damas, y que estuviese todo despejado y prevenido con decencia y autoridad, encomendó a D. Luis de Haro, su sobrino, gentil-hombre del Rey, y que ordenase a los músicos los tiempos a que habían de cantar, para que en ninguno faltasen las voces, y en todo se oyese diferente armonía, que lo ejecutó con cuanta diligencia lo trazó el desvelo de su tío.

Las viandas tuvo a cargo D. Diego Messía, marqués de Leganés, su primo, gentil-hombre de la cámara de Su Majestad y de su Consejo de Estado, comendador mayor de León y capitán general de la caballería de España, y con ser tanto a lo que se había de atender, y tan dificultoso la gente con quien se había de tratar, lo dispuso el Marqués tan a razón y tan a tiempo, que aun esto pudo acreditar cuánto en cosas mayores se fía de él el Conde.

La víspera de San Juan fue a comer al jardín la Condesa de Olivares para ver si estaba todo tan bien dispuesto como el Conde lo había prevenido, y para ajustallo de suerte que ni a la comodidad ni a la grandeza faltase nada de lo imaginado; y

hallando que algunas cosas no estaban en la perfección que el Conde quería, las hizo pulir y poner de manera que, en la atención y respeto grande con que ambos sirven al Rey, no les quedó escrúpulo ninguno.

Llevó consigo a la señora doña Elvira de Guzmán, hija del Marqués de las Navas, dama de la Reina nuestra señora, y estando ya todo en aquel aventajado punto que deseaba, avisó al Conde que ya podía ir Su Majestad cuando fuese servido. Adelantóse el Conde al jardín, y no halló qué enmendar, sino qué agradecer al cuidado de todos, si bien en las mayores prevenciones, aun no le parecía a su bizarría que estaba bastantemente dispuesto lo que él quisiera, para que Sus Majestades y Altezas quedaran perfectamente servidos.

Llegaron los reyes cerca de las nueve de la noche, y salió a recibillos la Condesa, y al punto empezó el coro de los instrumentos, no en aquella armonía que hace más estruendo que agrado, sino en la suavidad apacible de flautas y bajoncillos. Entraron por el palenque, y cuando en el Prado, por donde venían cuanta inmensidad de gente y coches tiene la Corte, no toparon embarazo ninguno, y al instante se hallaron en los mismos cenadores que habían de ocupar: y continuando la música, se divertieron en ver el adorno y aparato, admirando después de ello la quietud y soledad del sitio, hallando sólo en él los que servían, que eran de los muchos criados del Conde los menos y escogidos para obedecer lo que se les ordenase. Y antes de ocupar Sus Majestades y Altezas y las damas SUS asientos, les sirvieron a los reyes y sus hermanos unas bandejillas colchadas de ámbar, y con agua de ella unos pomos de cristal y lienzos, ramilletes y búcaros, y a la Reina nuestra señora lo mismo, y en vez de banderilla, un abano de Italia: y a las damas y señoras de honor abanos y lienzos mojados en agua de ámbar, búcaros y ramilletes. Y al punto salieron al tablado las guitarras de la primera comedia, que la representó Vallejo, y fue la que escribieron D. Francisco de Quevedo y D. Antonio de Mendoza, que se llamó *Quien más miente medra más*, poblada de las agudezas y galanterías cortesanas de don Francisco, cuyo ingenio es tan aventajado, singular y conocido en el mundo^[1]. Y en habiendo cantado los músicos, se introdujo por loa una pandorga de la noche de San Juan, entretenida y alegre, con variedad de instrumentos vulgares. Y María de Riquelme, insigne representanta, en pocas y sazoadas coplas dio la bienvenida a los huéspedes, celebrando sus heroicas partes y virtudes, en que la más dilatada pluma quedará a deber infinito a la verdad y a la obligación, agradeciéndoles la honra y favor que hacían a tan gran criado, diciendo al Rey que en el celo y amor del Conde, más lo debía en hallarse por Su Majestad en fiestas que en trabajos; y pidió que le diesen por testimonio que el Conde-Duque se hallaba en alguna, porque en la increíble y constante asistencia de los negocios a que por el servicio de Su Majestad se ha entregado, sin divertirse ni aun a pensar en sí mismo, ni en comodidades ni acrecentamientos de su casa y persona, pareció no sólo novedad, sino espanto, que el Conde asistiese en fiestas, y ésta, por ser para los reyes, la llamó suya.

Duró la fiesta dos horas y media, adornada de excelentes bailes, y aunque, por el

poco tiempo que tuvieron los farsantes para estudialla, no se pudo lograr todo el donaire de la invención y los versos, es sin duda que en muchas comedias de las ordinarias no se vieron tantos sazonados chistes juntos como en esta sola; que en la agudeza de don Francisco de Quevedo, un solo día de ocupación fue sobrado campo para todo.

En acabándose la primera comedia, se levantaron Sus Majestades y pasaron al jardín del Duque de Maqueda, donde estaban hechas las enramadas distintas, comunicándose unas a otras y compuestas de muchas flores y luces; una para la Reina nuestra señora, otra para el Rey y los señores infantes, y la tercera para las damas, y en ellas tres bufetes, y en el del Rey un azafate con herreruelo de albornoz noguerado, largeado de caracoles encontrados, hechos de sevillanejas negras y de plata, y por alamares, unos corchetes de plata de martillo con fajas y sin forro; sombrero blanco, y por toquilla puntas de pluma nogueradas y penacho pequeño, broquel de cuero de ámbar y guarnición de plata, y una valona caída con puntas; y para el señor infante D. Carlos, un capote de albornoz pardo, largueado de sevillanejas negras y oro, y con fajas y alamares de lo mismo; su broquel de ámbar con guarnición dorada, y sombrero con puntas y plumas; al señor Infante Cardenal, albornoz plateado, labrado de sevillanejas pardas en ondas, y alamares y fajas de lo mismo; sombrero y valona, y el broquel de ámbar guarnecido de acero pavonado y blanco, y espada pavonada de lo mismo.

En otro azafate una canastilla de cuero turco, leonado, con galones de oro, llena de varios dulces para hacer colación; y otro azafate con búcaros, y una franquera de plata de diferentes aguas, sin que nadie les sirviese, por estar menos embarazados.

En la enramada de la Reina, un espejo y un azafate con un herreruelo de lanilla noguerada, largueado de una forma de labor como ramillos hechos de sevillanejas negras y plata, y en lugar de alamares, unos corchetes de plata de martillo; el forro, de tafetán noguerado, presillado de zorzales de plata y seda negra, un manto de gloria con puntas grandes, sombrero blanco con puntas de plumas nogueradas, orladas de lantejuelas de plata, y el plumaje con lantejuelas; un puntillo blanco en forma de lechuguilla; y no se le tuvo colación aparte, porque quiso hacella con el Rey y sus hermanos.

En la enramada de las damas había muchos azafates con sombreros blancos, partida la falda, y con puntas de plumas y plumajes airosos pardos, noguerados y negros, un color en cada uno, y mantos de gloria con puntas, y puntillos de diferentes maneras, y cuatro canastillas de Portugal con los dulces para la colación, frasqueras de plata y azafates con búcaros; y para las señoras de honor, herreruelo de anafaya, y sombreros negros sevillanos, y por cairel ribetes de terciopelo negro, los cordones de lo mismo, levantada la falda con un alamar de lo propio.

Acabada la colación, y entrando con el airoso y decente disfraz que tomaron, salieron Sus Majestades y Altezas y las damas a la segunda comedia; y el Rey nuestro señor, y la Reina nuestra señora, de la mano; el Rey en valona de puntos sin aderezo,

el herreruelo y el sombrero del color referido, y el broquel en la cinta, y la Reina con el herreruelo, sombrero y puntillo que estaba en su azafate, añadiendo a la natural y maravillosa gentileza y hermosura suya todo el aire de bizarría, sin perder ninguna parte de la majestad, en que no es menos señalada que en las demás admirables virtudes y perfecciones que resplandecen en ella. Los señores infantes acompañándolos en el propio hábito del Rey, siguiéndose las damas con los ya referidos sombreros blancos, puntillos y mantos de gloria, sin que lo desusado del traje quedase a deber ninguna bizarría al autorizado y real modo con que se visten ordinariamente, juntando lo que la vulgar censura y envidia quiere dividir siempre, que es la mucha belleza y el buen aire. Y acompañadas de las señoras de honor, y haciendo reverencia a Sus Majestades y Altezas, pasaron las unas al puesto primero, y las otras se quedaron en el que tenían. Y el haber de salir Sus Majestades y Altezas y las damas en este traje fue causa que no se permitiesen a la fiesta a los señores y caballeros de la Corte, ni aun a los criados lucidos y grandes, si bien dentro del mismo disfraz se descubría toda la decencia y autoridad de palacio. Y aunque a muchos les parecerá nuevo en personas tan soberanas y fuera de su retiro, no tendrán noticia de las veces que los reyes católicos los hicieron publicar: príncipes tan señalados en la majestad y mesura, como en la prudencia y valor. Y que en el lustre de su palacio, y en la grandeza con que se criaban en él las hijas de los mayores caballeros y señores del reino, nunca les fue comparable ninguno, y aun no recataban que las damas y galanes se comunicasen y viesen en todas ocasiones, sabiendo que el decoro y veneración en ellos no habían menester leyes.

Estando ya sentados todos se empezó la segunda farsa, que fue la de Lope de Vega, llamándose *La Noche de San Juan*, retratando en ella las alegrías, licencias, travesaras y sucesos de la misma noche, escrita con toda la gala, donaire y viveza que ha mostrado este maravilloso ingenio en tantas como ha escrito, en que ninguno del mundo le ha igualado, y de quien los que agora florecen en este arte le han aprendido.

Representó al principio una loa suya de apacibles y extremados versos, en que una villana hablaba con los reyes y los infantes, celebrando sus heroicas virtudes, merecedoras de mayor voz y de ocupar todas las plumas; y entre otras buenas partes que tuvo, fue ser breve y elegantemente representada, ayudándose de tres bailes muy gustosos, compuestos por Luis de Benavente, persona de gran primor en este ejercicio.

Acabada la comedia con el aplauso que se le debía, volvieron a cantar los diferentes coros de música, y los revés, los infantes y las damas se retiraron a una galería de ramos y flores, que estaba hecha en el jardín de D. Luis Méndez, y allí se estuvieron el brevísimo rato que se tardó en disponer la media noche, poniéndose en cada cenador una mesa, y junto a ella un escaparate, en que estaban frascos de diferentes aguas de limonadas, búcaros y vidrios, principios y postres: el bufete de Su Majestad y sus Altezas en alto; las mesas de las damas bajas con los mismos aparadores, y a un tiempo se pusieron las viandas en todas, y cenaron, asistiendo al

Rey sólo el Conde-Duque y la Condesa, que ella sirvió la copa a Sus Majestades, y él a sus Altezas. Y en los dos cenadores distintos en que cenaron las damas, servía en cada uno sólo un criado del Conde, y otro en el tablado de las señoras y deudas suyas, que se nombrarán después, sirviéndose a un mismo tiempo cinco viandas con abundancia y regalo admirables, y más por la quietud, puntualidad y asistencia, llevándose cantidad de platos a los músicos y representantes, y a muchos caballeros y señores que por la parte del Prado los pedían, sin que en los oficios, y en la mucha gente que los asistían, se oyese una voz; que la prevención del Marqués lo trazó de suerte que ni fuese necesario pedir ni esperar nada.

Todo el intermedio de la cena fueron alternando los coros de las músicas en competencia tan apacible, que tanto por ser de las mejores de España, como por el gusto de aventajarse cada una, se señalaron todas.

Acabada la cena, se fueron a poner en los coches que estaban dentro del palenque, y tan vecinos al sitio en que cenaron, que sólo una puerta con cuatro escalones les dividía. Entraron Sus Majestades y Altezas en su coche, y junto a él, con distancia proporcionada para que cupiesen algunos criados, en medio iba otro con el primer coro de música, y detrás, a caballo, el Conde Duque y la guarda sin armas. Siguieron luego los coches de las damas; en el primero, las señoras doña Isabel y doña Ana María de Velasco, hijas la primera del Marqués de Fromesta, y la segunda, del Conde de Símelas; doña Luisa de Benavides, hija del Conde de Santistéban; doña Luisa Enríquez, hija del Conde de Salvatierra; doña María de Castro, hija del Marqués de Grobea, y con ellas las marquesas de Villareal y Condesa de Santistéban, señoras de honor, y con coche otro de música, y entre ellos un guarda-damas, un repostero de camas y la guarda. Y disfrazados en el traje de ella, algunos galanes, que observando el forzoso respeto de palacio, iban más acechando que asistiendo.

En el segundo coche de clamas, las señoras doña Antonia de Mendoza, hija del Conde de Castro; doña Mariana de Córdoba, del Marqués de Guadalcazar; doña Beatriz de Sayavedra, hija del Conde de Castellar; doña María de Toledo, del Conde de Santillana; doña Catalina de Pimentel, del Conde de Benavente; doña Juana de Armendaris, del Marqués de Cadereita, y la Condesa de Castro, señora de honor, llevando a su lado otro coche de música, y asistido de los mismos criados.

En el tercero, las señoras doña Ana Bazan, hija del Marqués de Santa Cruz, y doña Juana Pimentel, del Marqués de Tabara; doña Jerónima de Mendoza, del Marqués de Belmar; doña María Bazan, del Conde de Santistéban, y doña Ana María y doña Antonia María de Córdoba, señoras de honor, y otro coche de música con la misma asistencia.

En el cuarto coche, las señoras doña Lúes María de Arellano, hija del Conde de Aguijar; doña Bárbara de Lima, del Conde de Castro; doña Lucrecia Palafox, del Marqués de Ariza; doña Andrea Pacheco, del Marqués de Castromuerte; la Condesa de Eril y la Marquesa de Montealegre, señora de honor y guarda mayor de las damas. Con este coche, otro de música, y tan nivelados y prevenidos, que, en la

muchedumbre y confusión del Prado, no hallaron estorbo ninguno, ni tuvo necesidad la guarda de valerse de la forzosa demasía con que despeja y hace paso en los lugares públicos, ajustado todo por la prevención de D. Luis de Haro, que ejecutó con suma puntualidad lo que dispuso y le encargó su tío.

Las señoras embozadas se quedaron en el jardín, que fueron la Duquesa de Frías, las marquesas del Carpió y Alcañizas, hermanas del Conde-Duque; las condesas de Niebla y Alba, las marquesas de Leganes, de la Puebla y la Inojosa, primas de los condes-duques; doña Catalina Fernández de Córdoba y Aragón, hija del Duque de Segorbe y Cardona, mujer de D. Luis de Haro.

Los coches de Sus Majestades y las damas discurrieron por el Prado, y habiendo dado algunas vueltas, al amanecer se recogieron, y siguiéndolos cuantos coches de señores y caballeros se hallaron en él.

Entraron en palacio tan alegres, entretenidos y gustosos, que pagaron la fiesta no sólo en darse por servidos de toda, sino celebrándola con el agrado y encarecimiento que merecía; pues cuando no fuera de un criado y ministro, que entre tantos y tan señalados servicios se la debieran aplaudir por agradecimiento de todos, ella por sí misma fue tan admirable y tan llena de cuanto la pudo hacer excelente, que cuando la hubiera hecho el más desvalido y desayudado, pudiera ser estimada y agradecida; y púdose notar en ella, entre tantas cosas tan señaladas, dos bien singulares; la primera, que al amanecer se descubrió en el jardín tanta gente escondida, que hizo admiración su quietud y su paciencia, pues era forzoso que para no ser vista sufriese muy estrecho retiramiento; la otra, que estando el Prado tan vecino, que no le dividía sino una pared delgada, y asistiendo en él a aquellas horas cuanta muchedumbre licenciosa y atrevida tiene Madrid, ni con la libertad de la noche, ni con la ansia de ver la fiesta, en que no era admitida, y envidiando a los pocos señores que cabían en los tablados, estuvo tan quieto y respetivo el pueblo, que se mostró bien la reverencia con que se mira lo real y lo soberano, y cuan de parte estaban todos de la fiesta y del dueño.

NÚMERO 6.º

(Manuscrito contemporáneo)

Relación de todo lo sucedido en el caso de la Encarnación Benita, que llaman de San Plácido, de esta corte.

Habiendo heredado joven la corona Felipe IV, era todo su valimiento el Conde de Olivares, tercer hijo de la casa de Medinasidonia, con quien tenía gran cabida D. Jerónimo de Villanueva, proto-notario de Aragón y ayuda de cámara, todos tres mozos; y con la ocasión de ser el proto-notario patrono del convento de la Encarnación Benita, unido junto a su casa, estando un día en conversación los tres casualmente, dijo eme en su convento estaba por religiosa una hermosísima dama: la curiosidad del Rey y el encarecimiento del proto-notario dio motivo a que el rey Felipe quiso verla. Pasó disfrazado al locutorio, donde D. Jerónimo, como patrono, con su autoridad dispuso el que la viera.

Enamoróse el Rey; el Conde con su poder facilitó las disposiciones, y en fin, todas las noches eran largas las visitas. No se pudo esconder tanto este galanteo, que no censurase el convento, y el Rey, encendido con el fuego de su apetito, no pretendiese atrepellar con todos los inconvenientes.

Las dádivas y ofrecimientos del Conde, la maña del proto-notario, la vecindad de las casas, hicieron romper la clausura por una cueva de la casa del patrono, que dio paso a una bóveda del convento, destinada para guardar el carbón^[1].

La dama religiosa, entre resuelta y tímida, no se atrevió a la ejecución de sacrilegio sin dar parte a la Abadesa, la cual, estrechándose con el Conde y D. Jerónimo, procuró con todo recato el disuadir tal empeño. Los dos, resueltos a complacer al Monarca, la respondieron con determinación, a que ella, animosa, la noche que estaba prevenida para la ejecución, dispuso en la celda de la dama un estrado, en cuyas almohadas la hizo reclinar, y a su lado puso un devoto crucifijo con luces. Entró por la mina, primero D. Jerónimo, dejando en su casa al Rey y al Conde, y a vista de aquel espectáculo, volvió confuso y se suspendió la ejecución.

(Aquí hay un párrafo en que supone el autor anónimo que, a pesar de esta suspensión, siguió aquel galanteo y criminales relaciones por largo tiempo, y continúa:)

No pudo estar secreto en tanta continuación este suceso. Los preladados de la religión, confusos, averiguaron el todo; entre el error y el poder vacilaban. En fin, llegó a noticia del Santo Tribunal todo el caso. Era inquisidor general D. fray Antonio

de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, confesor del Rey. Éste tuvo audiencias repetidas y secretas con el Rey, advirtiéndole los muchos errores que se habían cometido en el cuento. Dio Felipe IV palabra de abstenerse de toda comunicación, y que inadvertido se habían hecho aquellas demostraciones; pero luego se lo participó al Conde-Duque para que discurriese la enmienda.

El Santo Tribunal fulminó causa contra D. Jerónimo de Yillanueva, que en las declaraciones secretas que se habían tomado resultó culpado, y pasó a prenderle^[1]. El Rey y el Conde resolvieron disimular aquella prisión; pero el Conde, receloso no le sucediera algún desaire, previno al Rey el riesgo y procuró atajar todo el cuento.

Lo primero que hizo fue irse una noche a la casa del Inquisidor General a estar con él, y sin darse por entendido de nada, le puso delante dos decretos del Rey, el uno en que S. M. le concedía doce mil ducados de renta con la calidad que hiciese renuncia de la inquisición y se retirase a Córdoba (que era su patria) luego; y no aceptando esto, el otro decreto era echándole las temporalidades dentro de veinticuatro horas, saliendo desterrado de todos los reinos. Aceptó el Arzobispo el primer decreto, hizo la dejación y se retiró a Córdoba. Estaba por embajador de Roma el Conde de Peñaranda, y empezaba su pontificado Urbano VIII. Despachó postas el Conde-Duque con pliegos al Papa y al Embajador, y dentro de pocos días vino orden muy apretada de Roma para que la causa original la remitiese la Inquisición a Su Santidad, cesando entonces las diligencias^[2], que se proseguirían en aquella corte. Obedeció el Santo Tribunal y nombró a Alfonso Paredes, uno de los notarios del Consejo, para que pasase a Roma, y en una arquilla cerrada y sellada le entregaron los papeles.

El Conde-Duque luego que supo la elección del ministro, lo primero que hizo fue, con todo secreto, sacar su retrato por un pintor del Rey, de que se hicieron copias, y enviar una a Génova al Embajador de España, otra al Virey de Sicilia, otra al de Nápoles y otra al Embajador de Roma, con órdenes del Rey para que estuviesen con gran cuidado, y en cualquier paraje donde pudiese ser hallado Alfonso Paredes, cogiesen su persona y se la remitiesen al Virey de Nápoles con suficiente guardia y gran secreto, y al Virey que en el Castel del Ovo, castillo muy fuerte de Nápoles, le pusiese preso, señalándole congrua suficiente para su sustentación, y que la arquilla con el mismo secreto la remitiese al Rey con un cabo de los de mayor confianza, sin permitir se abriese.

Alfonso de Paredes, con su encargo, se embarcó en Alicante y llegó a Génova, donde desembarcó. El Embajador, que ya tenía prevenido al Dux mucho antes con las cartas y el retrato que había recibido, luego supo su llegada; y pasando inmediatamente a noticiárselo al dux, aquella noche le prendieron y sacaron de la ciudad por la via de Milán, cuyo gobernador, que también estaba prevenido, le remitió con el mismo recato a Nápoles, donde el Virey ejecutó la orden, poniéndole en el castillo, señalándole dos ducatonos^[1] cada día para su manutención, imponiéndole pena de la vida si hablaba o decia la menor palabra de quién era o a qué

había venido, sin permitirle escribir, y al alcaide hicieron la misma prevención, y así estuvo más de quince años que tuvo de vida.

El Virey de Nápoles remitió la arquilla con un capitán confidente suyo al Conde-Duque, quien se la llevó al Rey, cerrada, como había venido, y sin consentir abrirla, los dos solos la quemaron en la chimenea del cuarto del Rey.

Ya en este tiempo había el Rey nombrado, por instancias de la reina doña Isabel, por inquisidor general a don Diego de Arce y Reinoso, y la religión benedictina había puesto el más conveniente remedio en la reforma del convento de la Encarnación Benita, siendo desde entonces, así la cómplice como todas las demás religiosas, un relicario de santidad.

Como la causa no llegaba a liorna (no obstante que se susurraba todo el cuento), el proto-notario se estaba preso en Toledo, adonde le habían llevado desde el principio; hacían diligencias sus parientes; el Rey y el Duque disimulaban, pasando en esta suspensión más de dos años.

Escribieron cartas por el Inquisidor General a Roma, y el Conde de Oñate se estrechó con el Papa, quien también disimuló, dejándolo todo en silencio, con que el Inquisidor General, de su *motu proprio*, dispuso que en la sala de la Inquisición de Toledo, delante de los inquisidores y secretarios, convocados el guardián de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Mártir, el prepósito de la casa profesa de Toledo, el comendador de la Merced, dos canónigos de la santa iglesia y el prior del Carmen, saliese D. Jerónimo de Villanueva a la sala en cuerpo y sin pretina, sentado en un taburete raso, sin leerle causa, fuese gravemente reprendido por el guardián de San Francisco, sin declarar la causa, diciendo haber incurrido en casos de irreligión, sacrilegios y supersticiones, y otros pecados enormes, por donde había sido incurso en la bula de la Cena; y que por usar de misericordia el Santo Tribunal le absolvía de todo, con la calidad de que por un año ayunase los viernes, no entrase en el convento de las monjas, ni tuviese comunicación con ninguna, y repartiese dos mil ducados de limosna, con intervención del padre prior de Atocha, y de todo esto se dio testimonio por el secretario del secreto, y fue suelto. Volvióse a su casa y empleos con orden precisa del Rey de que nunca le hablase, ni al Conde-Duque, nada de este suceso.

Así tuvo fin un tan singular escándalo, que causó tantos disturbios.

A un hijo que dejó en España Alfonso de Paredes le dio el Rey empleo decoroso, con que se mantuvo con toda decencia.

A este suceso se añade por tradición la circunstancia de que, muerta la monja Margarita, la Priora obtuvo del Rey la donación del reloj que aun existe y que al dar la hora repite los clamores a difunto.

NUMERO 7.º

Catálogo de los corregidores de Madrid desde el año 1219 hasta el 1786, formado con vista de los documentos del mismo archivo y de lo que consta en varios autores impresos y manuscritos, por el corregidor D. José Antonio de Armona, y continuado luego hasta el día.

SIGLO XIII

1.º — Por el año 1219 consta que era *Justicia mayor de Madrid* Rodrigo Rodríguez, y no hay continuación de este siglo en el archivo 1219

SIGLO XIV

2.º — Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general 1339

3.º — Consta igualmente que en el año 1346 se nombraron *regidores* para su gobierno por el rey D. Alfonso el Onceno, que celebró cortes en Madrid, siendo *regidor* Francisco Lujan 1346

SIGLO XV

4.º — Juan de Araco, *asistente* el año de 1458

5.º — Diego de Valderrábano, *asistente* en 1465

6.º — Diego Cabeza de Vaca, *asistente* en 1472, y desde este tiempo cesaron los alcaldes ordinarios, nombrando un *corregidor* y un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren 1472

7.º — Fernando Gómez de Ayala, fue nombrado *corregidor* en el año de 1473

8.º — Juan de Bobadilla, en 1477

9.º — Alonso de Heredia, en 1479

10.º — Rodrigo de Mercado, en 1481

11.º — Juan de Torres, en 1483

12.º — Antonio García de la Cuadra, en 1484

13.º — Alonso del Águila, en 1485

14.º — Juan Pérez de Barradas, en 1487

15.º — El doctor Pedro Suárez de Frías, el mismo año de 1487

16.º — Tristan de Silva, en 1401

17.º — Juan de Valderrama, en 1492

18.º — El licenciado Cristóbal de Toro, en 1494

19.º — Alonso Martínez de Ángulo, en 1499

SIGLO XVI

20.º — El licenciado Lorenzo de Maldonado, en 1503

21.º — Don Pedro Velez de Guevara, en 1506

22.º — Sancho Pérez Machuca, en 1508

23.º — Francisco de Nero, en 1510

24.º — Pedro Yaca, el mismo año de 1510

25.º — Don Pedro Conrella, en 1514

26.º — Don Alonso de Castilla, en 1516

27.º — Don Juan de Guevara, en 1518

28.º — El licenciado de Astudillo, en 1520

29.º — Don Martín de Acuña, en 1521

30.º — Juan Manrique de Luna, en 1522

31.º — Don Pedro Ordoñez de Villaquirán, en 1528

32.º — Antonio Vázquez de Cepeda, en 1531

33.º — Pedro de Quijada, en 1535

34.º — Marcos de Barrionuevo, el mismo año de 1535

35.º — Don Sancho de Córdoba, en 1537

36.º — Doctor Suarez de Toledo, en 1540

37.º — Pedro Nuñez de Avellaneda, en 1541

38.º — Licenciado Antonio de Mena, en 1543

39.º — Don Alonso de Tovar, en 1544

40.º — Licenciado Alfaro, en 1547

41.º — Don Juan de Acuña, en 1548

42.º — Licenciado Céspedes de Oviedo, en 1551

43.º — Licenciado Arévalo, en 1557

44.º — Rui Barba Coronado, en 1559

45.º — Don José de Beteta, en 1561

46.º — Don Francisco Argote, el mismo año de 1561

47.º — Don Ruiz de Villaquirán, en 1563

48.º — Don Francisco de Sotomayor, en 1565

49.º — Doctor Fernia, en 1567

50.º — Don Antonio de Lugo, en 1569

51.º — Don Lázaro de Quiñones, en 1573

52.º — Licenciado Martín de Espinosa, en 1575

53.º — Luis Gaitan de Ayala, en 1579

54.º — Don Alonso de Cárdenas, en 1583

55.º — Luis Gaitan de Avala, segunda vez, en 1587

56.º — Don Rodrigo de Ayala, en 1592

57.º — Mosen Ruiz de Bracamonte, en 1599

SIGLO XVII

58. — Licenciado Silva de Torres, en 1602
59.º — Don Gonzalo Manuel, en 1607
60.º — Don Pedro de Guzmán, en 1612
61.º — Don Francisco de Villasis, en 1618
62.º — Don Juan de Castro y Castilla, en 1622
63.º — Don Francisco de Brizuela y Cárdenas, 1625
64.º — Don Nuño de Mojica, en 1630
65.º — El Conde de Ptevilla, en 1634
66.º — Don Juan Antonio Freile de Arellano, 1638
67.º — Don Francisco Arévalo de Zuazo, en 1641
68.º — Don Álvaro Queipo de Llano y Valdés, 1647
69.º — El Conde Torralba, en 1649
70.º — El Vizconde de la Laguna, en 1650
71.º — El Conde de Cobatillas, en 1652
72.º — Don Álvaro Queipo de Llano y Yaldés segunda vez, en 1654
73.º — Don Martín de Arrese Girón, en 1657
74.º — El Marqués de Casares, en 1659
75.º — Don Alonso de Navarra y Haro, en 1664
76.º — Don Francisco de Herrera Enriquez (el primero de Carlos II), en^[1] 1666.
77.º — Don Baltasar de Rivadeneira, en 1672
78.º — Don Francisco Herrera Enriquez, segunda vez, en 1678
79.º — El Marqués de Ugena, en 1679
80.º — El Marqués de Camposagrado, en 1682
81.º — El Marqués de Valhermoso, en 1683
82.º — Don Francisco Ronquillo, en 1690
83.º — El Conde de Arco y Gruaro, en 1694
84.º — Don Francisco de Vargas y Lezama, en 1697
85.º — Don Francisco Ronquillo, segunda vez, por causa del tumulto de 1690

SIGLO XVIII

- 86.º — Don Fernando Matanza, en 1703
87.º — Don Alonso Pérez de Saavedra y Narvaez, Conde de la Jarosa, en 1707
88.º — Don Antonio Sanguineto y Zayas, en 1710
89.º — El Conde la Jarosa, segunda vez, en 1713
90.º — El Marques de Yadillo, en 1715

- 91.º — Don Martín González de Arce, en 1730
92.º — El Marqués de Moutalvo, en 1731
93.º — El Conde de Maceda, gobernador político y militar, por el Sr. D. Fernando VI (nueva forma, que duró poco), en 1746
94.º — El Marqués del Rafal^[1], en Noviembre de 1747
95.º — Don Francisco de Lujan y Arce, corregidor en 1758
96.º — Don Alonso Pérez Delgado 1765
97.º — Don Andrés Gómez de la Vega, intendente general de ejército del reino de Valencia, en 1776
98.º — Don José Antonio de Armona y Murga, intendente general de ejército del reino de Galicia, desde 12 de Enero de 1777. Es corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haberle hasta ahora.

(Hasta aquí el catálogo, formado por el corregidor Armona, que falleció en 23 de Mayo de 1792. Puede continuarse en los términos siguientes:)

Don Juan de Morales Guzmán y Tovar, por los años 1792

Don José Urbina, en 1803

Don José de Marquina y Galindo lo era en 1805

Don Pedro de Mora y Lomas lo era en 1808

Don Dámaso de la Torre lo era en 1810

Don Manuel García de la Prada, en 1811

Don Magín Ferrer, en 1812

Don Pedro Sainz de Baranda^[1], en 1813

El Conde de Motezuma, en 1814

Don José Manuel de Arjona, en 1816

(De 1820 a 1823 no hubo corregidores, y en su lugar regían los alcaldes constitucionales).

Don Joaquín Lorenzo Mozo, en 1823

Don León de la Cámara Cano, en 1824

Don Tadeo Ignacio Gil, en 1828

Don Domingo María de Barrafon, hasta 1833. 1833

El Marqués de Falces, en 1834

Don José María Galdeano, en 1835

El Marqués de Pontéjos, en 1835

(En 1836, con el restablecimiento de la Constitución de 1812, se suprimió el cargo de Corregidor, que a la sazón desempeñaba tan dignamente el Marqués viudo de Pontejos, y quedaron encargados los Alcaldes constitucionales, renovados anualmente).

El Marqués de Peñaflorida, en 1845
El Duque de Veragua, en 1846
El Marqués de Someruelos, en 1847
El Conde de Vistahermosa, en 1847
El Marqués de Santa Cruz, en 1848
Don Luis Piernas, en 1840
El Conde de Quinto, en 1853
El Duque de Alba, en 1857
Don Carlos Marfori, en 1857
El Duque de Sexto, en 1860
El Duque de Tamámes, en 1862
El Conde de Puñonrostro, en 1863
El Conde de Belascoain, en 1864
El Conde de San Saturnino, en 1864
El Marqués de Villaseca, en 1865
El Marqués de Villamagna, en 1866
El Marqués viudo del Villar, en 1869

(En 1868 quedó suprimido el cargo de Corregidor, y desde entonces continúan los Alcaldes).

NUMERO 8.º

En el texto de nuestra obrita, hablando del origen de los nombres de algunas calles y sitios de Madrid, hemos citado varias veces el nombre del poeta madrileño *D. Nicolás Fernández de Moratín*, y por lo tanto, y por ser poquísimamente conocida y no estar inserta en la colección de sus poesías, nos parece oportuno insertar aquí la composición poética de aquel autor a que aludimos.

Es un discurso o elegía, como él la denomina, que leyó en la junta general de la Sociedad Económica Matritense en 24 de Diciembre de 1779 (cuatro meses antes de su fallecimiento), con motivo de la solemne distribución de premios a las discípulas de las cuatro escuelas patrióticas sostenidas en esta villa por la Sociedad; y aprovechando esta ocasión el buen *Flumisbo Tliermodonciaco*^[1], que nunca dejaba escapar ninguna de encomiar a Madrid, se dejó llevar de su entusiasmo patrio y de su imaginación apasionada y poética, y consignó en el curso de su peroración todas las tradiciones, todas las consejas más o menos vulgares de las antigüedades u orígenes de esta villa, explicándolas a su modo con notas que él mismo puso con igual criterio.

Ni dichos recuerdos tradicionales, ni su expresión poética, ni sus notas, valen gran cosa, ni prueban más que el afecto de Moratín a su patria; pero creemos no se verá con disgusto en esta ocasión la parte principal que entresacamos de dicha larguísima elegía y que hace referencia al asunto de nuestros paseos.

Después del introito, en que encarece la solemnidad del acto de la distribución de los premios, verificada en las salas del Ayuntamiento, con asistencia del Cardenal de Lorenzana, el presidente Conde de Campománes, el corregidor Armona y otros ilustres personajes, llega a tratar de las niñas madrileñas premiadas por sus labores, y continúa:

No creeré que eran ninfas de otra tierra
Las que hicieron los dioses animales,
Y a las diosas con celos cruda guerra;
Sino nacidas junto a los umbrales^[1]
Que el rey León de Armenia un tiempo habita,
Con pozos de agua dulce y pedernales;
Donde reina el esmero y exquisita
Discreción y lindeza cortesana,
Con fuerza que arrebató y precipita.
No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidon^[2] más halagüeños,
Ni hoy belleza de Persia o georgiana.
Si esto juzgáis de la pasión empeños,

Confesadlo, extranjeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.
Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al carpetano rio
Como el verlos tan bien aprovechados.
Pues sin virtud es todo desvario;
¿Ni de qué sirve cuanto acopia el cielo
En los mortales con influjo pío?
La virtud, el trabajo y patrio celo
Movieron a las niñas inocentes
A la contienda y laborioso duelo;
Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Pieina augusta y señora de las gentes.
Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el austro, donde^[1] lava
Los *pies* el agua de árboles fecundos.
Ninguna de éstas fue del ocio esclava;
Y antes que suba a la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.
Ni las que miran *de justar la tela*
Faltan, ni las que están hacia los juegos^[2]
De Rufina y Campillo de Manuela.
Desde allí hasta la Cuesta de los Ciegos,
Y la *calle*^[3] a quien dieron nombradla,
Perdida *Rodas*, fugitivos griegos.
Las que el cristal del Ave de María
Beben muy puro en misteriosa^[4] fuente,
Las de la nueva y vieja Morería.
También vosotras, que el Salitre^[5] ardiente
Veis destilar en el reciente hornillo
Y los baños de fábrica reciente.
De la huerta del Bayo y del Cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas,
Y del moro Alamin^[6], y hoy Alamillo.
Estas saben tejer flecos y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.
Tú, Labrador^[7] divino, que has sacado
De la Almudena el agua a maravilla,

Como el trigo en su cubo reservado:
Enviaste de tu calle y la Vistilla
Niñas honestas, en virtud iguales,
Y de los Torrejones^[8] de la Villa.
Ni holgaron con el fresco en sus portales
Las que de San Cebrian la antigua^[9] ermita
Buscan en torno y no hallan las señales.
Ni del ciego Alcorán ven la mezquita^[1],
Que ya el Apóstol Principe mejora,
Ni del maese Hazan^[2] la obra exquisita.
También llegaron a la primer hora
Las del cerrillo^[3] de la Cruz, que atruena
Con ridicula farsa, que desdora.
Y de la plazoleta donde suena
Solo el nombre de Ángel^[4], que es segura
Menos que aire la fábrica no buena.
Las de la fuente^[5] que condujo el cura
De Colmenar, se ofrecen placenteras,
Y de la calle^[6] que pbr tesón dura.
Y de la de las Conchas^[7] o Veneras,
Con su casa hospital de peregrinos,
Pues no hay vagas hipócritas romeras.
El profundo arenal^[8], que dio caminos
Al agua y dio llanuras, que no había,
Tragando en sí los cerros convecinos,
Es ya calle que niñas mil envía,
Y es casa^[9] de doncellas laboriosas
La que lo fue de vil manceberia.
Dos calles^[10] remitieron presurosas
De sus Pueblas las castas inocencias,
Y tres cavas^[11] sus hijas oficiosas.
Y el pretil y escarpadas eminencias
Del Castillo^[12] y Estudio, porque el moro
Te llamó, ¡oh Maderit! Madre de Ciencias,
Presentaron sus niñas con decoro,
Que se admiran de oír en su barriada
Cómo retumba el cóncavo sonoro;
Y es que allí la alcazaba torreada
Un tiempo fue del moro, y el cristiano
Con minas^[1], silos, cuevas y escapada,

Que duran a pesar del tiempo cano,
Y cuatro torres^[2] en la casa antigua,
Obra Real a estilo castellano.

Moslema^[3] tuvo habitación contigua,
Sabio astrólogo moro, en Magerito,
Que los hados futuros averigua.

Entre cercas de fuego en tal distrito
Al Rey^[4] hallaron los embajadores
Sobre un león, con ánimo inaudito.

Y por el aire y situación mejores
Luego en la torre^[5] de Hércules, robusto
Palacio deja que el dragón^[6] explore.

Y Carlos Quinto, emperador augusto,
La dio su nombre, y el que vive y viva
Desde ella manda ccn imperio justo.

Decidiendo con rayo o con oliva
De la suerte del orbe, y los mortales
Al universo que en su apoyo estriba.

Las que junto a las termas^[7] minerales
Que tuvo Magerit antiguamente
Con pilas de fogosos pedernales,

Viven, dejaron el metal luciente,
¡Oh calle^[8] rica! que del trasmierano
Herrera ves la Segoviana puente.

Y vinieron también del altozano,
Que fue Campo del Rey y su Armería
Y del portón de Balnadú^[1] africano.

No las detuvo la alta valentía
Del gran palacio, ni la nueva^[2] puerta
De Castilla, sus fuentes y ancha vía.

Ni el justo elogio dejará encubierta
La virtud de vosotras, que habitando
Junto al Pozacho^[3] trabajáis alerta;

Ni la que ve que ya no están manando
Los Caños del Peral, antiguamente
De Perailo, queda en ocio blando;

O las que labran junto la eminente
Atalaya deshecha, que a su calle
Nombran de Espejo^[4] equivocadamente.

Ni a las que aparta el legamoso valle

De Leganitos con su alcantarilla
Ya llana^[5], teman que mi verso calle.
¡Oh monte espeso de la ursaria villa.
Quinta del rey don Pedro, donde yace^[6]
La luz del candilejo de Sevilla!
Tu gran barriada, que añadir le place
Al Segundo Filipo en anchurosas
Calles que forma y mil cruceros hace,
Envió niñas honestas y hacendosas,
Que hacia el Ártico Polo están mirando
Al Dragón enroscado^[7] entre las Osas.
Ni dejarán mis versos de ir loando
Las que, hechas las hazañas de su casa,
De Maravillas^[8] vienen en fiel bando,
Y del Barquillo, término^[9] que pasa
De Vicálvaro al tuyo, que algún día
¡Oh patria humilde! en tierra fuiste escasa.
Aguardad, que ya va la musa mía
A celebrar las de la Red^[1], en donde
El ganado en un tiempo se vendía.
Ni en silencio pasarte corresponde,
Gran^[2] calle, andén de Olivo jebuseo,
Que hoy tanta regia máquina le esconde.
Tus hijas llegan con feliz deseo,
Que ven venir el sol del claro Oriente,
Las damas de los toros y el paseo.
Ningún precepto hará que yo no cuente
A las que suben de la Redondilla^[3],
De mil ninfas verjel antiguamente;
Porque en el tiempo que ensanchó la villa,
Y fundó el monesterio^[4], edificado
Del río al paso en la juncosa orilla,
El Cuarto Enrique en el antiguo
Prado Hizo ruar las damas muy galanas,
Y allí su caballero amartelado;
Ellos en potros y ellas en lozanas
Mulas con sus gualdrapas, andariegas,
Y con sillas, jinetas y rudanas.
Mas aunque ¡oh tiempo! todo lo trasiegas,
No evitarás por mí ser alabadas

Las de otras calles, cuyo autor no niegas:

De Jácome de Trezzo^[5] y las barriadas
De Juanelo, del de Alba, del Bastero,
De las Urosas y las Maldonadas.

Muchas vienen también del Mentidero^[6]
De las damas, plazuela de Moriana,
Heras de San Martín, que fue primero.

Los Fúcares de Genova^[7] y la anciana
Permisión de los Francos, y de Oriente
La Abada horrenda o elefante indiana,

Dan a sus calles nombre permanente,
Que hoy le afirman las niñas sus vecinas
Con el de los Octoes^[1] juntamente.

Y las que llenan alcarrazas finas
De agua en Puerta Cerrada y de Toledo
En la calle, San Juan y Cuatro Esquinas.

Suplid, señores, que olvidar no puedo
De Atocha la ancha entrada, y la pequeña
Calle del Niño, en que vivió Quevedo.

Ni la oculta plazuela^[2], cuya leña
Allí trajeron mil carreterías,
Como el nombre en la calle nos lo enseña.

Los comuneros y turbados días
Por aquí vieron de la villa el foso
Contra la rebelión y tropelías;

Después, siguiendo el tiempo belicoso,
El gremio la ocupó de broqueleros^[3];
Ya no usamos adorno tan honroso.

Las madres, que habitando en los cruceros
De la Puerta del Sol ven el gentío,
Estruendo y confusión de forasteros,

No dejaron criar a su albedrío
Sus hijas, que labores divertidas
Hoy de aspirar al premio tienen brío.

No seréis en mis versos omitidas
Las que de Santa Cruz en clara fuente
Laváis manos en lana entretenidas.

Hubo aquí gran laguna antiguamente
De Lujan, del Vicario aquí la audiencia,
Hoy la torre soberbia y eminente.

Del alto capitel y la eminencia

Se ven llegar las niñas sin castigo,
Se admira sin los años la prudencia.

Desde el piadoso^[1] albergue del mendigo
Al atillo de Losa, y hasta donde
Gil Imon^[2] de la ilota abrió postigo.

Y en fin, la muchedumbre que se esconde
En esta regia Babilonia hispana,
Al superior influjo corresponde.

El blando lino, la preciosa lana,
Que al refino Melendez^[3] fue tarea,
Y en Segovia amarró^[4] la flota indiana;

La hebra que al espadar más hermosea,
Dada al desgargar de los viciosos
Cañamares, que huelen a ajedrea,

Fueron los materiales; con ansiosos
Impulsos, y una y otra lo arrebató,
Pone el copo con actos bulliciosos.

La seña espera a su deseo grata,
Y en sendos tornos que en la sala había
El ímpetu de todas se desata.

Allí se ve el afán y la porfía,
La noble emulación, y volteando
Los rodetes sonar con armonía.

La mano, el pié, la vista, el dedo blando,
El brazo, el pecho casto y anhelante,
Sin tregua ni descanso trabajando;

Cual enjambre de abejas susurrante
Que en la fuente^[5] Locaya a las riberas
Del Arlas^[6] liba el toronjil fragante.

No hay doncella laconia a quien pudieras
Comparar su virtud hilando lana,
Que en púrpura dos veces la tiñeras.

Así serían en la edad anciana
Del buen Gracián^[7] Ramírez ambas hijas,
Que amparó la de Atocha Soberana.

Ellas insisten al trabajo fijas
Con tesón incansable porfiado,
Acusando las horas de prolijas.

Quien al brazo español ha sindicado
De lento, admire, y su opinión desmienta,

O a otra cansa lo achaque, si ha acertado;
Que ya mi tropa femenil contenta
Dio fin a la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta;
De amantes curadores escoltada,
Viene con su labor por la corona
Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De doña Nucía el pozo^[1] atrás dejando,
Que de Isidro los méritos pregona.
El gremio virginal camina entrando
Ya por la puerta de Guadalfajara,
Por do entró Alfonso^[2] a hollar el moro bando.
No fue mayor la grita y algazara,
Cuando a su Rey sirviendo generoso,
Entró a alzar el pendón en su almenara,
Y a ser primer alcaide^[3] valeroso
Con Babiaca y Tizona relumbrante
Rodrigo de Vivar, el Victorioso.
La hermosura pueril sigue adelante;
La preciosa arte de la platería
La rinde al paso el oro y el diamante.
Llegan al atrio, en que^[4] se reunía
El Reino en Cortes, y se amenazaba
Al bárbaro poder de Andalucía.
Torre^[5] que vio la majestad esclava,
Dejan ¡oh patria! y suben al asiento
Donde el concurso amplísimo esperaba.
Osténtase el magnífico aposento
En el alcázar^[1] de Madrid la Ursaria,
Que terrones^[2] de fuego es su cimiento, etc.

Aquí, pintando el acto de la distribución de premios, concluye con lisonjeras alabanzas al Rey, a la sociedad y a los magnates que lo presenciaban.

FIN

LAMINAS

LAMINAS DEL PRESENTE TOMO I

El Alcázar

Patio del Alcázar

Plaza de la Paja

Casa del Cardenal Cisneros

Casa y Torre de los Lujanes

Capilla de San Isidro

Casas Consistoriales

Palacio de los Consejos

Fachada y escalera del Hospital de la Latina

San Felipe el Real y Gradass

LÁMINAS DEL PRESENTE TOMO II

Interior del templo de San Francisco el Grande

Interior de la Basílica de Atocha

Plaza de la Cebada

Palacio de Buenavista

Museo de Pinturas

Salesas Reales

Aduana y calle de Alcalá

Capuchinos de la Paciencia

Puerta del Sol (siglo XVII)

Puerta del Sol (siglo XVIII)

El Buen Retiro (siglo XVII)

Notas

[1] *Historia natural y General de las Indias*, por Gonzalo Fernández de Oviedo; 4 tomos, folio (publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1852).

Las Quincuagenas de los generosos y no menos famosos Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses, Condes, é caballeros, é personas notables de España, por el mismo Fernández de Oviedo (MS. en la Biblioteca Nacional, publicado recientemente). <<

[2] *Relación de la muerte y honras fúnebres del Sermo. Príncipe D. Carlos*, por el maestro Juan López de Hoyos (Madrid 1568).

Historia y relación de la enfermedad, tránsito y exequias de la Serma. Reina D.^a Isabel de Valois, y declaración de las armas de Madrid y alguna de sus antigüedades, por el mismo Hoyos (Madrid, 1509).

Recibimiento que hizo la villa de Madrid a la Serma. Reina D.^a Ana de Austria, por el mismo Hoyos (Madrid, 1572). <<

[1] *Teatro de las Grandezas de la Villa y Corte de Madrid*, por el maestro Gil González Dávila (Madrid, 1623). <<

[2] *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la Villa de Madrid*, por el licenciado Jerónimo Quintana (1629). <<

[3] *Anales de Madrid hasta el año de 1658* (manuscrito), por Antonio León Pinelo. <<

[4] *Noticias historiales de la enfermedad, muerte y exequias de la Reina D.^a María Luisa de Orleans*, por D. Juan de Vera Tassis y Villaroel (Madrid, 1690).

Historia del origen, invención y milagros de la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Almudena, por el mismo Vera Tassis (Madrid, 1692). <<

[5] *Libro histórico-político: Solo Madrid es corte*, por D. Antonio Núñez de Castro (Madrid, 1658). <<

[1] *Discurso sobre varias antigüedades de Madrid, y origen de sus parroquias*, por D. Juan Antonio Pellicer (Madrid, 1791).

Disertación sobre el origen, nombre y población de Madrid, así en tiempo de moros como de cristianos, por el mismo Pellicer (Madrid, 1803). <<

[1] *Historia de Madrid desde sus tiempos más antiguos hasta nuestros días*, por D. Agustín Azcona (Madrid, 1843). Desgraciadamente, sólo se publicaron las primeras entregas, que comprenden hasta el reinado de Enrique IV, y es sumamente sensible el que quedase tan a los principios el concienzudo trabajo de este apreciable escritor. <<

[1] *Ramirus securus regnans, consilium inhivit cum omnibus magnatibus regni sui, qualiter caldærorum ingrederetur terram; et coadunato exercitu, pergens ad civitatem quæ dicitur MAGERIT, confregit muros ejus et maxima fecit strages, dominica die; adyuvante clementia Dei, reversus in domum suam, cum victoriam in pace.* (Crónica del monje de Silos publicada por Berganza).

En el Cronicón de Cárdena, publicado también por Berganza en sus *Antigüedades de España*, se lee también «Era de 965 años; reynó D. Ramiro veinte años y cercó a MADRID é prisola, é lidió muchas veces con los moros é fue aventurado contra ellos».

<<

[2] El nombre de *Magerit*, primero ciertamente averiguado de nuestra población, quieren algunos suponer que significa en el árabe antiguo *venas o conductos de agua*, con alusión a la abundancia que hubo de ellas en esta región, de donde y de la cerca de pedernal procede el dicho antiguo: «*Madrid la Osaria, cercada de fuego, fundada sobre agua*». Otros la explican por *casa de aires saludables*. Hay quien cree que quiera decir *Horcajo*, porque tenía tres puertas principales; y otros niegan absolutamente que esta voz sea árabe, antigua ni moderna, ni tenga en esta lengua significación alguna; diciendo, sin embargo, que puede ser de origen africano; no faltando, por último, quien sienta proceder del nombre de un moro llamado *Magit* o *Mugit*, a quien atribuye su fundación. <<

[1] De este precioso y rarísimo Plano de Madrid poseemos un ejemplar sobre tela, acaso el único completo y perfectamente conservado que existe. A su tiempo le describiremos, con tanta mayor razón, cuanto que sobre él están calcados nuestros paseos por el Madrid del siglo xvii. <<

[1] Poseemos *original el Catálogo Cronológico de los privilegios, cédulas y cartas Reales de Madrid, formado en 2 de Enero de 1780 por el archivero D. Manuel Ramírez de Arellano, de orden del corregidor don José Antonio de Armona*; un que se conservan en el archivo volumen manuscrito, de 174 fojas útiles, que perteneció a dicho corregidor. <<

[1] Todas las dudas en que se pierde el Sr. Azcona respecto se explican con decir que está equivocada ésta en la traducción que inserta Quintana y reproduce Azcona, y que el original *latino*, que existe en el archivo del Ayuntamiento, lleva a la fecha de este documento la de la era *mil ciento noventa*, correspondiente al año 1152, y no la era *mil ciento sesenta*, que correspondía efectivamente a 1127, que dice la traducción. <<

[1] El código original está en pergamino, en veinte y seis fojas, sin foliación, útiles, y comienza por estas palabras: SANTI SPIRITUS ADSIT NOBIS GRATIA. INCIPIT LIBER DE FORIS DE MAGERIT, VNDE DIVES HAC PAUPERES VIVANT IN PACE. ERA M. DUCENTESSIMA ET QUADRAGINTA ANNORUM.

HEC EST CARTA QUEM FACIT CONCILIUM DE MADRID AD HONOREM DNO. NRO. REGE ALFONSUS ET DE CONCILIO DE MADRID, UNDE DIVES ET PAUPERES VIVANT IN PACE ET IN SALUTE. Comprende disposiciones legales y ordenanzas de buen orden y policía, desde 1145 hasta 1235, en un período de noventa años, y está escrito en el latín arromanzado propio de aquellos tiempos. <<

[2] *Memoria sobre los fueros de Madrid en el año 1202*, por D. Antonio Cabanilles (Madrid, 1852). <<

[1] Este documento es precioso por su antigüedad, y porque ha sido el que ha servido de fundamento para escribir la vida del patrón de Madrid, cuya historia está relacionada con aquél en los primeros años de la conquista. Consérvase en el archivo de la Real Colegiata de San Isidro; está escrito en latín, en 28 fojas de pergamino. <<

[1] *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid*, por don José Álvarez Baena (Madrid, 1786). <<

[1] La declaración de las armas o emblema de Madrid ha dado lugar a infinitas controversias más o menos fundadas, tanto sobre su significación o causa, cuanto sobre sus variaciones sucesivas. Se ve, por la cita histórica anterior, que ya en el siglo XIII figuraba en ellas el oso, probablemente por la razón material de los muchos en que abundaba esta región, según afirma el *Libro de Montería* del rey D. Alfonso el XI, donde dice que Madrid era buen lugar de puerco y oso; posteriormente se pintaron en la piel de éste las siete estrellas, que después pasaron a formar en la orla de su escudo, y que los genealogistas quieren sea alusión a la constelación *Bootes*, llamada vulgarmente *El Carro*, que consta de otras tantas, violentando esta aplicación diciendo que Madrid estaba en la *Carpentania* o *Carpetania*, y que *Carpentum* quiere decir *carro* en latín, con otras razones no menos vulgares o gratuitas. Tampoco justificaron más concienzudamente la presencia del *madroño* a que se pinta abalanzado al oso en las modernas armas de Madrid, y sólo consignan que el motivo de esta actitud del animal fue de resultas de reñidos pleitos que hubo entre el Ayuntamiento y el Cabildo eclesiástico de esta villa sobre derecho a ciertos montes y pastos, los cuales concluyeron con una concordia en que se estableció que perteneciesen a la villa todos los pies de árboles y al Cabildo los pastos; y para memoria, que pintase éste la osa paciando la hierba, y el Ayuntamiento la pusiese incorporada a las ramas. También se ha pintado algunas veces un dragón alado como emblema de esta villa, acaso en alusión al que dicen que se halló esculpido en Puerta Cerrada; pero este llamado dragón, no sabemos porqué, no era sino una culebra, según el mismo dibujo que estampa el maestro López de Hoyos, y su copia pintada en el techo de una de las salas del archivo del Ayuntamiento. Las armas, en fin, de la villa de Madrid son hoy, en *fondo blanco o plateado*, un *madroño verde* y el *fruto rojo*, con un oso trepando a él, una orla azul con siete estrellas de plata, y encima una corona real. Esta la concedió el emperador don Carlos, en las cortes de Valladolid de 1544, a los procuradores de la villa de Madrid, que pidieron este honor por su patria. <<

[1] Sobre el edificio en que pudieron reunirse, en estas y otras ocasiones, las Cortes del Reino, no hay más que conjeturas, creyendo unos que pudo ser el antiguo palacio, existente ya, según se cree, desde los tiempos de Alfonso VII, sobre el sitio donde después se fundó el monasterio de las Descalzas Reales, y afirmando otros que en la iglesia de San Martín; no falta tampoco quien asegura que lo fueron en la lonja o atrio delante de la iglesia parroquial de San Salvador, o en la pieza encima de la puerta de esta iglesia, en donde solía celebrar sus juntas el Concejo de Madrid. <<

[1] Los restos mortales del rey don Pedro fueron traídos a Madrid y depositados en el monasterio de Santo Domingo el Real, en 1444, por su nieta doña Constanza de Castilla, priora de aquel monasterio, en el cual se construyó un suntuoso sepulcro, con la estatua de aquel monarca, de que hoy sólo quedan algunos restos. <<

[1] El Sr. D. José Antonio de Armona, corregidor que fue de esta villa a fines del siglo último, formó y consignó en un precioso manuscrito, que obra en el día en la Biblioteca de la Academia de la Historia, y de que hablaremos en otro lugar, el curioso catálogo de los corregidores de Madrid hasta aquella fecha, que trascribimos en el *Apéndice*. <<

[1] Esta opinión está fundada en la carta, que inserta Colmenares, del rey D. Juan el II a la ciudad de Segovia, su fecha en *Madrid a 23 de Abril de 1454*, en que la da parte del alumbramiento de la reina su esposa en estos términos: «Fágovos saber que por la gracia de Nuestro Señor, este jueves próximo pasadola reina D.^a Isabel, mi muy cara é muy amada mujer, encaesció de una infanta». Se sabe que por entonces la corte estaba en Madrid, y no hay motivo para creer que tan próximo el parto (que era el primero) estuviese la reina en Madrigal, donde Marineo Sículo primero, y Garibay, Mariana y Florez despues, afirman que nació la infanta D.^a Isabel; se sabe también que el 23 de Abril fue *viernes*, y por consecuencia, *el jueves próximo pasado* es el 22, y por último, se infiere del silencio de dicha carta acerca del parto, que naturalmente debía entenderse haberse verificado en donde estaba fechada aquélla. Este mismo silencio guardaron los historiadores Pulgar, Nebrija y Pérez de Guzman, y es el que ha dado motivo bastante para que Colmenares, Méndez Silva, Pinelo, Ortiz de Zúñiga, Puente, Baena, Azcona y otros hayan sostenido el nacimiento de D.^a Isabel en Madrid. <<

[1] Véase el apéndice de la *Nobleza madrileña e hijos ilústres de Madrid*. <<

[1] Hay quien cree que esta junta se tuvo en la casa propia del mismo cardenal Cisneros (que es la que está en la plazuela de la Villa, donde estuvo el Consejo Supremo de la Guerra), y añaden que el Cardenal sacó a los grandes al balcón grande que está a la fachada de dicha casa en la calle del Sacramento; pero historias muy recientes a aquella época aseguran que por entonces el Cardenal y el Dean de Lovayna se aposentaron en las casas ya dichas de Laso, en las cuales habían vivido antes los Reyes Católicos; si bien es verdad que la casa propia del Cardenal era la ya referida de la plazuela de la Villa, habiéndola él mandado construir y vinculádola al mayorazgo de Cisneros, que fundó para su sobrino D. Benito. <<

[1] *Libro de las cosas memorables de España*, escrito por Lucio Marineo Siculo, cronista del emperador Carlos V, y traducido del latín por el bachiller Juan de Molina. Alcalá, 1539, al folio XIII. <<

[2] Hé aquí los términos en que el citado Fernández de Oviedo habla de Madrid en los primeros años del siglo XVI. «En muchas partes de esta villa el agua está cerca de la superficie de la tierra, é muy someros los pozos, tanto, que con el brazo, sin cuerda, pueden tomar el agua en ellos; dentro de la población é de afuera, cerca de los muros, hay fuentes naturales, é algunas de ellas de muy singular agua para el mantenimiento é continuo servicio de los vecinos é de todo el pueblo, demás de los pilares grandes, é comunes albercas, é caños, é abrevaderos para dar agua á los caballos é mulas, é otras bestias é ganados del servicio cotidiano del pueblo y en abundancia. Así que con razón se movieron á decir los antiguos que aquella villa está armada sobre agua ó fundada sobre agua, porque tiene tanta, que dentro del ámbito del muro se riegan muchas huertas, é con la que sobra é sale fuera de la circunferencia, se riegan otras muchas huertas y heredades y alcaceres en los tiempos convenientes, y en grande abundancia, é fuera de lo poblado se encuentra con poca industria é trabajo».

Y en otra parte dice lo siguiente:

«La región de Madrid es muy templada et de buenos aires, et limpios cielos, las aguas muy buenas, el pan et el vino muy singulares de su propia cosecha, et en especial lo tinto es muy famoso, et otros vinos blancos et tintos muy buenos, et muchas et muy buenas carnes de todas suertes, et mucha salvagina et caza, et montería de puercos, et ciervos, et gamos, et corzos, et muchos y muy buenos conejos, et liebres, et perdices, et diferentes aves, et toros los más bravos de España, de la ribera del rio Jarama, á dos leguas de Madrid, et muchos caballos, et mulas, et todas las otras animabas, et bestias, que son muchas, para el servicio de casa et de la agricultura; et demás el pan que se dijo de su cosecha se trae de la comarca muy hermoso et blanco candeal; et en grande abundancia muchas legumbres de todas suertes, mucha y muy buena hortaliza de todas maneras, diversas frutas verdes y secas, de invierno y de verano, según los tiempos. El queso de Madrid et de su tierra es muy escelente, et es del mismo pasto que el de la villa de Pinto, que es el mejor queso de España, et tal que no se puede decir mejor el Parmesano de Italia, ni el de Mallorca, ni los cascaballos de Sicilia, et á todos hace ventaja; porque no es menos bueno si lo haces asadero que de otra manera. Finalmente, todo lo que es menester para alimentar la vida humana lo tiene aquella villa, excepto pescado fresco de la mar, porque como es el más apartado pueblo de ella de España, no alcanza pescado fresco que de ella venga, excepto besugos, en invierno, por la diligencia de las recuas que los traen cuando es el tiempo de ellos, pocos dias antes y después de Navidad, et es uno de los mejores pescados é más sabrosos del mundo, puesto que dura pocos dias. También llegan congrios frescos et de los otros salados vienen muchos et muy buenos, así congrios, atunes, pulpos et pescadas frescas, et sardinas, et de otros; et vienen muchas truchas, et

salmones, et muchas anguilas, et lampreas, et barbos, et otros pescados de rios, et de abundancia se traen muchos de escabeches, lenguados, et acedías, et hostias, et sábalos salados, etc.» <<

[1] Por este tiempo, y antes de verificarse el regreso de la corte a Madrid, escribieron Lope Deza y Juan de Jerez (aunque no llegó a imprimirse) su tratado, a que titularon *Razón de Corte*. El manuscrito original, todo de letra del mismo Deza, y con su firma y la de Jerez al pié, que existe en la Biblioteca Nacional (y de la que poseemos una copia contemporánea), es un tomo de unas sesenta fojas en folio. En él pretende su autor demostrar la conveniencia de (pie Madrid fuese siempre la corte de España: dividiendo para ello su asunto en seis puntos, a saber: 1.º Si conviene que haya una ciudad capital del Reino. 2.º Si conviene que la corte sea fija. 3.º Qué circunstancias se requieren para ello. 4.º ¿Cuáles son las que tienen las diversas ciudades de España? 5.º ¿Cuáles Madrid? Y 6.º y último. ¿De qué modo se pueden suplir las que faltan?— Es un escrito sumamente curioso, donde, a vueltas de la indigesta erudición y del estilo pesado tan frecuente en los escritores de aquel tiempo, se leen observaciones muy importantes y se defiende con maestría el propósito del discurso,

Este Lope Deza, según don Nicolás Antonio, fue segoviano, y estuvo avecindado en Hortaleza, cerca de Madrid: publicó en 1648 un libro titulado *Gobierno, político de Agricultura*, y dejó manuscritos, además del *Tratado de Corte*, otros, titulados *Juicio de las leyes civiles* y *Apología del P. Mariana contra tu contradictor*. <<

[1] La Huerta de Juan Fernández. <<

[1] He aquí el cuadro cronológico de las fundaciones de conventos en Madrid, casi todos durante los dos siglos XVI y XVII, en que ocupó el trono español la dinastía austríaca. (Los demolidos hoy por completo van en cursiva).

San Martín (benitos), de origen antiquísimo e ignorado. (Derribado recientemente).

Santo Domingo (de monjas), fundado por el Santo Patriarca en 1217. (ídem).

San Francisco, por el mismo Santo, en 1217. El edificio actual es del reinado de Carlos III. (Cuartel).

Santa Clara (monjas franciscas), en 1460.

San Jerónimo, fundado en el Pardo en 1464, y trasladado a Madrid por los Reyes Católicos. (Queda la iglesia).

Constantinopla (monjas franciscas), fundado en Rejas en 1479 y trasladado a Madrid en 1561.

Concepción Jerónima (monjas), fundado por la Latina en 1504.

Concepción Francisca (idem), fundado por la misma en 1512.

Santa Catalina (monjas), fundado en 1510.

DINASTÍA AUSTRÍACA

CARLOS V

Atocha (dominicos), en 1523. [Cuartel de Inválidos].

Ballecas (monjas bernardas), en 1535.

San Juan de Dios (hospitalarios), en 15

San Felipe el Real (agustinos), en 1547.

Descalzas Reales (monjas), en 1557.

FELIPE II

Colegio imperial (jesuitas), en 1500. (Instituto).

La Magdalena (monjas agustinas), en 1560.

La Victoria (mínimos), en 1561.

La Santísima Trinidad (redentores), en 1562. (Ministerio de Fomento).

La Merced (idem), en 1564. [Plaza del Progreso].

Los Angeles (monjas franciscas), en 1564.
San Bernardino, en 1570. (Albergue de mendicidad).
El Carmen Calzado, en 1570. (Oficinas de la Deuda pública).
Santo Tomás (dominicos), en 1583.
El Carmen Descalzo, en 1586.
Santa Ana (monjas carmelitas), en 1586. (Plazuela de Santa Ana).
Pinta (monjas bernardas), trasladado a Madrid en 1588.
Santa Isabel (agustinas), en 1588.
Doña María de Aragón (agustinos), en 1590. (Senado).
Agustinos recoletos, en 1595.
Espíritu Santo (menores), en 1554. (Congreso).
San Bernardo (monjes), en 1596.

FELIPE III

Noviciado (jesuitas), en 1602. (Universidad).
El Caballero de Gracia (monjas), en 1603.
San Gil (franciscos descalzos), en 1606.
Santa Bárbara (mercenarios), en 1606.
Jesús (trinitarios), en 1606.
La Carbonera (monjas jerónimas), en 1607.
San Basilio (monjes), en 1608.
Capuchinos del Prado, en 1609. (Colegio).
Don Juan de Alarcon (monjas mercenarias), en 1609.
Trinitarias descalzas, en 1609.
Mostenses (premostratenses), en 1611.
La Encarnación (monjas agustinas), en 1611.
El Sacramento (monjas bernardas), en 1615.
Capuchinas (monjas), en 1617.

FELIPE IV

Comendadoras de Calatrava. {Queda la iglesia}.

San Plácido (monjas benedictinas), en 1623.
Maravillas (carmelitas), en 1624. (Pinza del 2 de Mayo).
El Rosario (dominicos), en 1622.
Afligidos (premostratenses), en 1635.
La Pasión (dominicos), en 1637.
San José (beatas), en 1638.
Capuchinos de la Paciencia, en 1639. (Plaza de Bilbao).
Portaceii (menores), en 1643. (Parroquia de San Martin).
Agonizantea (de San Camilo), en 1643.
Montserrat (moujes benitos), en 1642. (Cárcel de mujeres).
San Cayetano (reglares), en 1644. (Parroquia de San Millan).
El Salvador (misioneros), en 1644.
Comendadoras de Santiago, en 1650.
Baronesas (carmelitas), en 1651. (Jardín).
San Felipe Neri (menores), en 1660.
Góngora (mercenarias), en 1665.

CARLOS II

San Fernando (mercenarias), en 1676. (Teatro de la Alhambra).
San Pascual (franciscas), en 1683. (Reedificado).
Santa Teresa (carmelitas), en 1684.

DINASTÍA DE BORBÓN

Santa Rosalía (agonizantes), en 1720.
Escolapios (Nuestra Señora del Pilar), en 1733.
Salesas Reales, por Fernando VI, en 1748. (Palacio de Justicia).
San Antonio Abad (escolapios), en 1755.
Salesas nuevas (Carlos IV), en 1804.
San Vicente de Paul. (Hermanas adoratrices).

Total, 72 conventos, que todos han llegado hasta nuestros días.

De ellos han desaparecido completamente desde 1809 treinta y nueve; otros quince en parte reformados y destinados a diversos usos, y quedan en pié, con comunidad de

monjas, escolapios u hospitalarios, diez y ocho. <<

[1] Debemos a la amistad del señor don Juan de Rivera, ingeniero director del Canal de Isabel II, un calcado escrupuloso de este bellissimo plano de obras, formado por el distinguido Saqueti, y de él hablaremos en otra ocasión. <<

[1] Este inconcebible descuido que venía lamentando, llamando sobre él la atención del Ayuntamiento, está ya reparado, y colocada en la Biblioteca Municipal, creada, bajo mi dirección, en 1876, una exacta copia de esta obra preciosa, planos y texto. <<

[2] *Tratado breve sobre las Ordenanzas de la villa de Madrid y policía de ella*, por don Juan de Torija, maestro arquitecto y alarife de ella. (Madrid, 1661).

Ordenanzas de Madrid, por don Teodoro Ardemans. (Madrid, 1760).

Dificultades vencidas, y curso natural en que se dan reglas para la limpieza y aseo de las calles de esta Corte, etc., por Josef Alonso de Arce, ingeniero. (Madrid, 1734).

Tridente escéptico en España, etc., por D. Joaquín de Cassis y Jalo, 1738. <<

[1] Es el título de Gobernador militar y civil de Madrid, conferido en aquel año mismo al teniente general Conde de Maceda. <<

[1] A 300 y 400 reales se han vendido en este año pasado los solares ocasionados para el ensanche de dicha Puerta del Sol. <<

[1] En el sitio que ocupa la moderna de Correos había treinta y más casas, y otras tantas en la de la Aduana, Historia Natural, etc.

En el año 1851 ha sido derribada para construirla de nuevo, formando una sola con la inmediata, la casa número 20 antiguo y 9 moderno de la manzana 88, sita en la calle de *Santa Ana*. Entre las muchas casas mezquinas que existen en Madrid era sin duda alguna la más pequeña, pues constaba de 180 pies superficiales y 5 ½ de fachada, por lo que era conocida por la *Casa de las cinco tejas*, porque de ellas sólo constaba su alero. <<

[1] Esta disposición fue dictada en 1677, durante la gobernación de D. Juan José de Austria, a nombre de Carlos II. <<

[1] Más de un siglo ha transcurrido desde que el autor que transcribimos hacía estas preciosas observaciones respecto al empedrado de Madrid, para que sus autoridades se convenciesen de la necesidad de seguirle al pie de la letra, adoptando el empedrado de adoquines de berroqueña, o por lo menos de pedernal recortado, y sentado sobre lecho bien apisonado. Y a pesar de las preocupaciones y vulgaridades de los críticos de todo lo bueno, Madrid disfruta hoy en su parte principal de esta comodidad. <<

[1] De la indicación hecha en esta luminosa Memoria, nació en mí el pensamiento de proponer, en 1846, el Proyecto de mejoras generales de Madrid que presenté al Ayuntamiento, como concejal, la realización del puente o viaducto, que quedó al fin inaugurado treinta años después. <<

[1] Para probar este espíritu hostil de la generalidad de la población de Madrid hacia los franceses, cita el Conde de Toreno una anécdota que hemos oído varias veces de boca de su mismo protagonista el señor don Carlos Gutiérrez de la Torre, niño al sazón de siete a ocho años. Era hijo del señor don Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid por el Gobierno francés, el cual, queriendo sin duda halagar al rey José, llevó un día a palacio a su niño, vestido con el uniforme que asaba su guardia; el Rey le recibió muy complacido y le prodigó sus caricias; y preguntándole en su español italianizado: *¿Oh, oh, bello, bello niño! ¿para qué tenéis questo sable? —Para matar franceses,* —le dijo con naturalidad el hijo del Corregidor, que sin duda se quedaría yerto con tal respuesta. <<

[1] *Proyecto de mejoras materiales de Madrid, presentado al Excmo. Ayuntamiento por el regidor constitucional D. Ramon Mesonero Romanos, é ingreso de orden de S. E. (Madrid, 1846).* <<

[1] A esta solemne ceremonia se refiere el famoso poeta contemporáneo Juan de Mena en estas estancias de su Laberinto:

«Al nuestro Rey magno y bien aventurado
Vi sobre todos en su firme silla;
Digno de reino mayor que Castilla;
Velloso león a sus pies por estrado;
Vestido de múrice ropa de estado
Ebúrneo cetro mandaba su diestra,
Y rica corona a la mano siniestra,
Más prefulgente que el cielo estrellado.

Tal lo hallaron los embajadores
En la su villa, de fuego cercada,
Cuando le vino la gran embajada
De bárbaros reyes y grandes señores, etc.»;

que explica y anota el maestro Sanchez (el Brocense) de esta manera:

«Dicen que el rey D. Juan tenía un león manso que comía a su mesa, y se le echaba a sus pies estando el Rey sentado, y estaba tan gordo, que llevándole en una carreta desde Madrid a Alcalá, reventó de calor en la Puente de Viveros La villa cercada de fuego es Madrid, porque allí hay muchos pedernales, y los muros estaban hechos de estas piedras». <<

[1] Este cuadro sublime fue trasladado ventajosamente al lienzo por uno de nuestros jóvenes y brillantes artistas, el señor D. Víctor Manzano, y presentado en la Exposición, mereció digno premio.

Este distinguido artista falleció poco tiempo después. <<

[1] Entre las infinitas relaciones, con pretensiones de históricas, impresas y manuscritas, que hemos visto de este trágico episodio, ninguna nos parece más imparcial, fundada y sensata que la que hace el señor don Modesto Lafuente en su *Historia de España*, tomo XII. <<

[1] En el archivo de Madrid hemos visto un documento por el que consta que en 1622 mandó el rey D. Felipe IV abrir unas ventanillas que se llamaban *escuchas*, y daban a las salas donde se reunían los Consejos, para poder oír desde ellas las discusiones.

Además de dichos Consejos, se hallaban dentro del Alcázar todas las secretarias del despacho, en los aposentos bajos, llamados *Las Covachuelas*, de donde quedó a los oficiales el título de *covachuelistas*. <<

[1] El señor Llaguno, en su excelente obra titulada *Noticias de los arquitectos y arquitectura española*, adicionada por el señor Cean Bermudez, atribuye decididamente su fundacional rey D. Pedro. <<

[1] La torre de la derecha, llamada de la Reina, fue obra de doña Mariana de Austria, durante el tiempo de su gobernación. Por esto no aparece en la vista de la fachada en tiempo de Felipe IV, que es la que reproducimos en el grabado.

En esta ocasión, y por disposición del privado Valenzuela, se colocó encima de la fachada principal del Alcázar la estatua en bronce del rey D. Felipe IV, la misma que estaba en el Retiro y hoy se ostenta en medio de los jardines de la plaza de Oriente, aunque a los pocos años fue bajada de nuevo de tan peligrosa altura.

Don Antonio Ponz duda, con justa razón, de que pudiera haber estado algún tiempo colocada dicha estatua sobre el palacio; pero el mismo inserta una de las coplillas que circularon en ocasión de haberla hecho bajar durante el gobierno de don Juan José de Austria. Además, en un libro manuscrito que poseemos de aquella época, y se titula: *Diario de todo lo sucedido tu Madrid desde el sábado 23 de Enero de 1677, que entró el Sermo. Sr. D. Juan de Austria, llamado de S. M.*, y comprende hasta 15 de Julio de 1678, se lee expresamente: «Domingo 25 de Abril; el caballo de bronce que puso Valenzuela en la fachada de palacio se baja hoy y se vuelve a su sitio del Retiro, donde, sobre no haber riesgo, logra la compostura del jardín y los que le miran lo perfecto de la estatua que tiene encima y la suya», y más adelante inserta el pasquín y coplas que circularon con este motivo y la carestía de los víveres.

«¿A qué vino el Sr. D. Juan?

A bajar el caballo y subir el pan».

.....

«Pan y carne á quince y once,

Como fué el año pasado;

Con que nada se ha bajado

Sino el caballo de bronce». <<

[1] Limitados en esta obra a la parte histórica de los edificios, y no entrando en su plan la descripción de ellos y de los establecimientos, por la mayor parte modernos, que contienen, y que ya hicimos en distintas ocasiones en nuestro *Manual descriptivo de Madrid*, habremos de abstenernos, aunque con sentimiento, de reproducir aquí lo que de esta Armería Real dijimos entonces; y decimos con sentimiento, porque en ninguno de nuestros establecimientos, palacios, ni museos, hallamos como en éste representada, encarnada, por decirlo así, la historia heroica de nuestra patria, las gloriosas páginas de nuestros anales, desde Covadonga a Granada, desde Otumba a Lepanto, desde Túnez a Oran, desde Pavía a San Quintín, desde Flandes a Nápoles y Sicilia. En ninguna se presentan a nuestros ojos y se ofrecen más vivas a nuestra imaginación el varonil esfuerzo, el noble continente y la colosal figura de un Pelayo y de un Roldán, de un Cid y de un Bernardo, de un Gonzalo y de un Cortés, de un Colón y de un Cisneros, de una Isabel y un Carlos V; tipos todos casi fabulosos, inmensos, universales, y como no los ofrece la historia de ninguna de las naciones modernas; en ninguno, en fin, de nuestros museos o galerías (bien que enriquecidos con las efigies y estatuas de aquellos héroes, por mano de los primeros artistas del mundo) podríamos, como en éste, ver por nuestros propios ojos, tocar con nuestras manos aquellas labradas armaduras, aquellos pesados yelmos, aquellas refulgentes espadas que vistieron aquellos cuerpos, que cubrieron aquellas frentes y blandieron aquellos brazos esforzados, y en ninguna ocasión, por lo tanto, podríamos dejar correr nuestra pluma por el campo heroico de nuestra historia, a impulsor del amor patrio.

Pero repetimos que no lo creemos dentro del plan que nos propusimos en estos paseos; y contrayéndonos a evocar el recuerdo histórico de la Armería Real (acaso el único museo o establecimiento de esta clase que nos transmitieron los siglos pasados), nos limitaremos a decir que desde que el rey D. Felipe II dispuso su formación, haciendo servir de base para ella la multitud de objetos histórico-militares que había en Valladolid y Simancas, fue continuada con exquisito celo por los monarcas sucesivos, mandando colocar en ella, no sólo las armaduras y otros objetos antiguos que pudieron allegar, sino también los modernos de su propio uso, los ganados a sus enemigos en los campos de batalla, o recibidos en obsequio de los monarcas extranjeros. Entre aquéllos figuraba, como glorioso trofeo de la victoria de Pavía, la espada del rey Francisco I, rendida en aquella batalla al español Juan de Orbieta; pero después de haber brillado en aquel sitio por casi tres siglos, cúpole, en principios del actual, al rey D. Fernando VII el triste privilegio de inaugurar su reinado en 1808 con el Real decreto de 30 de Marzo, en que disponía la entrega de dicha espada al emperador Napoleón, *que había significado que le sería grato poseerla*; cuya vergonzosa ceremonia se verificó al siguiente día en manos del príncipe Murat, gran duque de Berg, y ahora se halla en el Museo de Artillería de París, señalada con el

núm. 832...; S. M. el rey consorte D. Francisco de Asís tuvo la feliz idea de borrar en parte aquel ignominioso recuerdo, mandando reproducir exactamente aquella famosa espada y colocar esta preciosa copia en el sitio en que estaba el original. <<

[1] Este nombre le ha quedado por haber sido construida, a principios del siglo pasado, por un rico comerciante joyero, llamado *Jorge Santos*, que solía decir «que, después de haber levantado aquel palacio, le quedaba todavía una onza para poner debajo de cada teja». Posteriormente su viuda y heredera, *D.^a Josefa Abad*, fundó sobre dicha casa varias obras pías en favor del colegio de San Eloy de Plateros, de quien lo adquirió, sin duda, el Estado, a principios de este siglo, para la Caja de Amortización y Crédito público, y colocando luego el Colegio Naval, el Tribunal de Cuentas y la Administración Económica, hasta que recientemente ha sido derribada.

<<

[1] El proyecto de erigir en Madrid una catedral, o por lo menos de ampliar, restaurar y consagrar a este objeto la antiquísima iglesia primada de Santa María, data de los tiempos del emperador Carlos V, que ganó bula al efecto en 23 de Julio de 1518, expedida por el Sumo Pontífice León X; pero no tuvo lugar por entonces, por la oposición del cardenal arzobispo de Toledo Guillermo de Croy. Renovóse un siglo después, reinando Felipe III, que al efecto obtuvo nueva bula de Clemente VIII, aunque tampoco tuvo resultado, siempre por la oposición del arzobispo toledano, a la sazón cardenal de Sandoval y Rojas. Últimamente, en el reinado de Felipe IV se dio un paso más en este desgraciado asunto, a consecuencia de la determinación expresa que en su testamento hizo la reina doña Isabel de Borbon, en 12 de Noviembre de 1623, de dotar a la futura catedral con *sesenta mil ducados*; y habiendo además el Rey admitido el donativo u oferta de la villa de Madrid de otros *ciento cincuenta mil ducados*, se nombró una Junta de prelados y otros altos funcionarios para determinar la fundación, se llamaron arquitectos que levantaran los planos del suntuoso templo, y la villa de Madrid, además de su cuantioso donativo ofrecido, determinó ceder el sitio competente, señalando *el que ocuparon las casas del Duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla* (que poco antes habían sido presa de las llamas), y *estaban contiguas a la iglesia de Santa María, dando frente a lo que es hoy arco de la Armería*. Con lo cual dispuso el rey don Felipe IV celebrar una función solemne para el acto de colocar la primera piedra del santo templo. Esta función (que describe prolijamente Vera Társis en su *Historia de la Virgen de la Almudena*) tuvo lugar el día 15 de Noviembre de 1623, con una pompa y una magnificencia singulares, y con asistencia del Rey y toda su corte, las Comunidades, clerecía y Ayuntamiento de Madrid, los Consejos, caballeros de las Ordenes militares, etc., y entre ellos el *Fénix de los ingenios, Frey Lope de Vega Carpio*, que la describe floridamente en el *Poema* que dedicó a aquella sagrada imagen.

A pesar de todo este entusiasmo, y del empeño que tuvo al principio el Rey, no llegó siquiera a empezarse la obra de la nueva iglesia, quedando abandonado este proyecto, hasta que en el reinado actual ha vuelto a renovarse, a consecuencia de haberse designado a Madrid por silla episcopal en el último Concordato, que tampoco ha llegado a cumplirse. <<

[1] Esta antiquísima parroquia ha sido derribada al fin en 1870. <<

[1] Esta callejuela ha desaparecido con el derribo de la iglesia de Santa María, y esta casa la ha adquirido para sus oficinas el dueño de La Correspondencia de España. <<

[1] ANTONIO PÉREZ (según el maestro Juan López de Hoyos, y confirma Álvarez Baena, prolijo biógrafo de los hijos ilustres de Madrid) nació en esta villa, en la parroquia de Santa María (probablemente en las casas citadas de Bozmediano, en que vivió su padre el secretario Gonzalo Pérez), a 6 de Mayo de 1534. Introducido en la corte desde sus más tiernos años, llegó, por la alta posición de su padre y por el influjo del mayordomo o ministro Ruy Gómez de Silva, a captarse la voluntad de Felipe II, por su gran talento y extensos conocimientos, adquiridos en las Universidades de Alcalá, Salamanca y Padua; y tanto, que a la muerte de su secretario Francisco de Eraso le sucedió en el despacho de Estado, y desde 1570, en que esto acaeció, y durante diez años, descargó Felipe en él todo el peso de su inmensa dominación, y le reveló la misteriosa clave de su profunda política. El secretario o favorito (preciso es reconocerlo) no correspondió como debía a tan espléndido favor; pues, según se infiere claramente de sus mismas *Relaciones* y de su largo y ruidoso *Proceso*, impresos ambos, no sólo se entregó a toda clase de excesos y dilapidaciones en su elevada posición, sino que se atrevió también a sostener la rivalidad y competencia con el mismo Monarca cerca de la viuda de Ruy Gómez de Silva, doña Ana de la Cerda, princesa de Mérito y duquesa de Pastrana, mujer de un carácter resuelto e intrigante, que había llegado con sus atractivos (a pesar de ser tuerta) a dominar la austera entereza de Felipe, para luego serle infiel. El asesinato del secretario Juan de Escobedo, enviado de D. Juan de Austria, ejecutado efectivamente en el callejón de Santa María, por disposición de Pérez, aunque en virtud de mandato expreso del Rey, no fue más que una horrible trama urdida por Antonio y la Princesa para deshacerse de este testigo importuno y reprensor de sus extravíos; habiendo hallado medios de malquistarle con el Rey, suponiéndole planes tenebrosos de conspiración, y hasta pretensiones amorosas cerca de la misma Princesa. Con lo cual, irritado Felipe, autorizó aquel atentado, que muy gustoso se prestó a consumir Antonio Pérez. Llegó, sin embargo, al cabo de algún tiempo, la verdad de la traición de éste y de la Princesa a oídos del Rey, y subiendo hasta un punto indecible su indignación contra el pérfido ministro y su infiel favorita, permitió aparecer a éste como reo único del asesinato de Escobedo, mandóle prender en la noche de 28 de Julio de 1579, al mismo tiempo que confinaba a la torre de Pinto a la Princesa, y fulminó contra aquél el célebre proceso que duró largos años. Fue reducido a prisión, primero en su casa propia, en la plazuela del Cordón, luego en las contiguas, que fueron del cardenal Cisneros, donde sufrió los horrores del tormento, y de donde al fin, próximo a subir al patíbulo, pudo evadirse milagrosamente, merced al ingenio y heroicidad de su esposa doña Juana Coello, la noche del miércoles Santo, 18 de Marzo de 1590, fugándose a Aragón. Allí, con su gran influencia y travesura, sublevó a favor suyo a aquel antiguo reino, de que sobrevinieron las formidables

revueltas que dieron por resultado sangrientas guerras, el suplicio del Justicia mayor, *Juan de Lanuza*, y la desaparición de los fueros aragoneses. Antonio Pérez, fugado nuevamente a París, representó todavía un importante papel en aquella corte y en la de Inglaterra, continuó su vida agitada, sus intrigas y sus escritos políticos, hasta que falleció en el mismo París, en 1611, siendo sepultado en el convento de los Celestinos de aquella capital, que hoy no existe. <<

[1] DON FRANCISCO DE BORJA Y ARAGÓN, *príncipe de Esquilache*, nieto de San Francisco de Borja, nació en Madrid y en sus casas propias, en 1582; y en las mismas falleció en 26 de Octubre de 1668, siendo sepultado en la bóveda de la capilla llamada *de los Borjas*, en la Real iglesia de San Isidro, entonces *Colegio imperial* de los Jesuitas. Fue Virrey del Perú y desempeñó otras elevadísimas dignidades; pero su principal renombre lo debe a sus numerosos escritos, o sea la colección de obras poéticas, que figuran como una de las más preciadas joyas de nuestro Parnaso en el siglo XVII. <<

[1] Desde el pretil de los Consejos al frontero barrio de la Morería se ha echado al fin, en 1872, el puente o viaducto que yo pro puse en 1846 al Ayuntamiento, habiéndome invitado a asistir a la solemne ceremonia de inauguración, el 31 de Enero de 1872, como cronista de Madrid, y más bien como autor del pensamiento. <<

[1] El maestro JUAN LÓPEZ DE HOYOS, célebre catedrático de buenas letras en el citado estudio, sostenido por la villa, fue natural de Madrid, sacerdote y cura párroco de San Andrés, donde murió y fue sepultado en 1583. Su principal celebridad respecto a la villa de Madrid es por haber escrito y publicado tres libros (hoy muy raros), titulados, el uno, *Historia de la enfermedad, tránsito y exequias de la serenísima reina doña Isabel de Valois* (Madrid, en 8.º, 1569), en el cual hay dos cartas donde habla con su natural entusiasmo y buena fe de las antigüedades de esta villa, y al fin hace un discurso titulado: *Declaración de las armas de Madrid*, por manera curioso y peregrino. En este libro es donde se hallan varios versos de Miguel de Cervantes, a quien el autor apellida *su caro y amado discípulo*. Otro libro escribió el maestro Hoyos en 1568, titulado *Relación de la muerte y honras fúnebres del serenísimo príncipe D. Carlos*, y por último, otro en 1572, del *Recebimiento que hizo la villa de Madrid a la serenísima reina doña Ana de Austria*, sumamente curioso por los detalles que da en él de la topografía de Madrid en aquella época. De estos libros (cuyos ejemplares rarísimos tenemos a la vista, y de que daremos más pormenores en el *Apéndice*) es de donde todos los historiadores de Madrid tomaron la multitud de fábulas y extravagantes deducciones sobre la antigüedad y grandezas de esta villa, que inspiraban al buen maestro Juan López su patrio entusiasmo y su afición a lo maravilloso. Todos estos libros son, por lo demás, de tan escaso mérito literario, por su indigesta erudición, absoluta falta de crítica y afectado estilo, que hubieran desaparecido por completo si la crítica moderna no hubiera hallado en ellos algunas noticias, triviales entonces, que al autor se le escaparon, sin pensarlo acaso, de los sitios principales de Madrid en aquella época, y esos versillos hechos *a nombre del Estudio por su caro y amado discípulo* MIGUEL DE CERVANTES, que han servido a los biógrafos de este insigne escritor para computar los primeros años de su vida. <<

[1] Habiéndose derribado por ruinoso dicha casa en 1870, su propietaria la Sra. Condesa de la Vega del Pozo me invitó a redactar, como lo hice, una inscripción conmemorativa de haber estado en ella el Estudio público de la villa, a que asistía Cervantes, y la hizo esculpir en letras de oro en una magnífica lápida de mármol de Carrara, que se colocó sobre la puerta de la casa nueva. <<

[2] Poseí esta casa desde 1824 hasta 1856, en que le vendí. <<

[1] Estas casas perdieron su objeto cuando se construyó en 1868 la nueva y magnífica casa de Moneda en las afueras de la antigua puerta de Recoletos. <<

[2] Llamada así, a lo que parece, porque en el siglo pasado, habiendo muerto su poseedor sin dejar herederos, tuvo la ocurrencia de legarla al primero que entrase el día de su entierro por la puerta de Segovia; y habiendo sido un pastor con su rebaño de merinas, le fue adjudicada la casa por los testamentarios. <<

[1] «Madrid, castillo famoso,
Que al Rey moro alivia el miedo,
Hace fiestas en su coso,
Por ser el natal dichoso
De Alimenon de Toledo, etc.».
«...Y del cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas
Y del moro Alamin, hoy Alamillo.
Estas saben tejer flores y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas. <<

[2] Todo este distrito está en completa renovación, a consecuencia del Viaducto y la prolongación proyecta la de la calle de Bailén. <<

[1] Entre los primeros, señalaremos más adelante tres modestos recintos, convertidos hoy en otras tantas capillas dedicadas al Santo: el primero, el que se ve en la casa de los Vargas, plazuela de San Andrés, núm. 21. En esta antiquísima casa, y al servicio de Ivan de Vargas, tronco de aquella ilustre familia madrileña, es opinión constante que vivió el labrador Isidro, y la capilla ocupa una pieza baja pequeña, en que se supone ocurrió su gloriosa muerte. En ella se conserva una buena imagen del Santo, de tamaño natural, y se le da culto público el día de su conmemoración.

Otra capilla existe en el patio de la *casa del Marqués de Villanueva de la Sagra* (calle del Almendro, núm. 9), y es conocida por la *Cuadra*, donde la tradición supone que guardaba el ganado el Santo doméstico de Ivan de Vargas, y otra en la *calle del Águila, número 1*, en la misma casa de la sacramental de San Andrés, donde se conserva una de las arcas en que se guardó en lo antiguo el cuerpo del Santo.

La tradición también ha señalado hasta nuestros tiempos el paso del piadoso Madrileño en otros sitios de esta villa y sus contornos, ya en lo que hoy es su calle Mayor, y entonces era extramuros de la puerta de Guadalajara, donde había hasta hace pocos años un trozo de soportales, llamados aún de *San Isidro*, que se han derribado. Allí se encontraba un pozo milagrosamente abierto, según se cree, por el Santo, y otro en una casa de la calle de los Estudios, contigua al colegio Imperial. También se señala gratamente el sitio que ocupa hoy, a la orilla opuesta del Manzanares, la famosa ermita que visita en su día toda la población de Madrid, por ser el mismo donde hizo brotar el Santo, al impulso de su ahijada, la fuente milagrosa, a cuyas aguas se atribuye gran virtud. <<

[1] Este preciosísimo resto de venerable antigüedad excitó, hace algunos años, el celo del Gobierno y de la Comisión de Monumentos artísticos, para empeñar al Ayuntamiento de Madrid a su conservación, y la traslación a sitio más decoroso y resguardado de la humedad: y el que escribe estas líneas (como individuo que era de la Corporación municipal), en unión del arquitecto de Madrid y de dos señores vocales de la Comisión de Monumentos, fueron encargados de llevar a ejecución aquella idea. Reconocieron, en su consecuencia, los sitios y el arca, levantó el Arquitecto el plano de la nueva colocación en la capilla propia del Santo en la misma iglesia, se proyectó también una restauración bien entendida de las pinturas del arca y de los leones; pero después se olvidó el asunto y quedó en tal estado. <<

[1] De esta ceremonia fuimos testigos y actores el día 4 de Marzo de 1847, con ocasión de visitar el cuerpo y cambiar los paños riquísimos que le cubrían con los que le regalé S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbón, lo que creemos no había tenido lugar desde el reinado de Fernando el VI. El patriarca de las Indias, Sr. Orbe, después Cardenal Arzobispo de Toledo, levantó por sus manos los paños, incorporó y dio a adorar el precioso cadáver, y le volvió a colocar y envolver en una rica sabanilla de encajes, cerrando después la urna y dirigiendo a los circunstantes una breve y patética exhortación; hecho lo cual, fue de nuevo subida aquélla por ocho regidores en representación de la villa de Madrid, dueña del santo cuerpo, y colocada en el sepulcro de mármol que se ostenta en el altar mayor. Fui uno de los ocho regidores que subieron el arca. <<

[1] Titúlase *Vida y hazañas del gran Tamorlan, con la descripción de las tierras de su imperio y señorío, escrita por Ruy González de Clavijo, camarero del muy alto y poderoso señor don Enrique III de este nombre, rey de Castilla y de León, con un Itinerario de lo sucedido en la embajada que por dicho señor Rey hizo al dicho Príncipe, llamado por otro nombre Tamurbec, año del nacimiento de 1403.*

Es muy interesante esta relación de viaje que emprendió Ruy Clavijo en unión con Frey Alfonso Pérez de Santa María, maestro en teología, y Gómez de Salazar, su guarda, embarcándose en el Puerto de Santa María en 22 de Mayo de dicho año 1403, y haciendo su derrotero por las Baleares. Córcega, Cerdeña, Sicilia, Malta, islas de Grecia, Constantinopla y Turquía, hasta Samarcanda, cuyos diversos países describe; y también la recepción que merecieron del Gran Tamorlan, y los obsequios y fiestas que les dispensó, etc.; todo con gran candidez y modestia. Recorrieron luego la Persia y la Tartaria, y otros muchos y remotos países, y reembarcados en Constantinopla, regresaron a España en 1.º de Marzo de 1406, dirigiéndose en seguida a Alcalá de Henares y Madrid, adonde llegaron en 24 de dicho mes, y dieron cuenta al Rey de su embajada. Esta interesante relación fue publicada por Gonzalo Argote de Molina en 1582, y posteriormente el Sr. Llaguno Amírola la volvió a publicar entre las Crónicas españolas, impresas por Sancha a fines del siglo último. Ruy González de Clavijo, a su regreso a Madrid, su patria, de aquel dilatado y peligroso viaje, reedificó a sus expensas la capilla mayor del monasterio de San Francisco de esta villa, donde después fue sepultado en un rico y suntuoso sepulcro alto de mármol, con su busto de alabastro en su memoria, con un epitafio que decía: *Aqui yace el honrado caballero Ruy González de Clavijo, que Dios perdone, camarero de los reyes don Enrique, de buena memoria, e del rey D. Juan su fijo, al cual el dicho Sr. Rey uvo enviado por su embajador al Tamorlan, et finó dos dias de Abril año del Señor de mil e cuatrocientos e doce años.*

Este sepulcro, que describe Gonzalo Argote de Molina, dice él mismo que luego fue quitado de la capilla mayor y trasladado a otro sitio para dar en ella lugar al cuerpo de la reina doña Juana. Es excusado decir que estos monumentos desaparecieron cuando la iglesia y convento antiguo de San Francisco.

Sobre las curiosas patrañas que Gonzalo Fernández de Oviedo y el maestro Hoyos atribuyen a Ruy González cerca del Tamorlan, véase el *Apéndice*. <<

[1] Esta fuente ha sido demolida. <<

[1] Obsérvese la contradicción en que incurren estos mismos cándidos analistas, pues que primero dicen que la *Mantua* de los griegos no contenía más que un estrecho recinto, que terminaba en el arco de la Almudena, donde pretenden haberse hallado las láminas que nadie vio; y después aseguran que los romanos agrandaron a Madrid, llamándole por esta razón *Majoritum*, y que la muralla (en que estaba ya comprendida la puerta Cerrada) fue obra de éstos en tiempo de Trajano. Y a renglón seguido estampan que el *dragón* o *culebra* esculpida en ella es el emblema que los griegos dejaban a *las ciudades que fundaban*. <<

[1] Habiendo sido derribada en 1867 dicha posada del Dragón, quedó en efecto descubierto un cubo y trozo de muralla, que fue también demolido para las nuevas construcciones de casas, y abierta la comunicación que proponíamos entre la Cava y la calle del Almendro. <<

[1] En ella vivió también, en el siglo XVI, el cardenal arzobispo de Toledo Rojas y Sandoval, que fue su propietario, y en el XVIII, el último Duque de Arcos, y el célebre jurisconsulto y gobernador del Consejo, D. Pedro Rodríguez de Campomanes. <<

[1] A esta iglesia se ha trasladado la parroquia de Santa María, hoy derribada. <<

[1] *Recibimiento de la reina doña Ana de Austria*, página 219 y siguientes. <<

[1] Entre las personas distinguidas que yacían en esta iglesia parroquial fue una el famoso poeta *Juan Pérez, de Montalván*, nacido en Madrid, en 1602, hijo de Alonso Pérez, librero del Rey. A los veinte y tres años fue doctor en Teología y se ordenó de sacerdote: como discretísimo autor dramático, fue amigo, discípulo predilecto y el más feliz imitador del gran Lope de Vega, escribiendo unas cuarenta comedias, algunas de las cuales merecen compararse a las mejores de aquel insigne dramaturgo. Igualmente escribió *doce novelas* y el *Para todos*, libro estimado y lleno de erudición e ingenio; el *Orfeo castellano*, poema, y un libro que tituló *Fama póstuma de Lope de Vega*. Murió resentido de la cabeza a consecuencia de un trabajo tan continuado, y en la temprana edad de treinta y seis años, en el de 1638, siendo sepultado en esta parroquia. Creemos que vivía en la calle de Milaneses o en la de Santiago. <<

[1] El cardenal D. Antonio Zapata de Cisneros nació en Madrid, en 1550, hijo del Conde de Barajas, y sucesivamente canónigo de Toledo, inquisidor de Cuenca, obispo de Cádiz y Pamplona, arzobispo de Burgos, cardenal de la Santa I. R. y virrey de Nápoles; asistió a dos cónclaves; fue, después de su regreso a España, inquisidor general y consejero de Estado; y cansado de tantos honores, se retiró en sus últimos años a la villa de Barajas, donde falleció, a los ochenta y cuatro años, en 1635, siendo sepultado en el convento de franciscos del mismo. Fue sujeto de suma instrucción y de grande influencia política. <<

[1] DON IÑIGO DE CÁRDENAS Y ZAPATA, señor de Loeches, fue natural y alférez mayor de Madrid, embajador a la República de Venecia, y en la corte de París en tiempo de Enrique IV. En la ceremonia de la coronación de la Reina de Francia, tuvo una riña con el Embajador de Venecia, a quien dio de bofetadas a presencia de toda la corte. La casualidad de haber asesinado al Rey aquella misma tarde *Francisco Raveillac*, hizo nacer la voz de que el Embajador español le había muerto, y cayó un gran tumulto sobre su casa, hasta que se hizo pública su inocencia. Este caballero fue célebre por su agudeza en el Consejo, y sus oportunas respuestas, tales como las que mediaron con el dicho rey Enrique de Francia, y que merecen leerse por lo discretas y arrogantes. Murió, en 1617, en estas casas de su mayorazgo. También fundó o reconstruyó la hermosa casa de campo, entre los dos Carabancheles, que aun disfrutan sus sucesores los Condes de Miranda y del Montijo. <<

[1] Este pórtico fue derribado, juntamente con aquel lienzo de casas de la Platería, en 1599 para ensanchar la calle, con motivo de la entrada de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, según leemos en las *Relaciones* de Luis Cabrera de Córdoba, en estos términos: «La acera de las casas de la Platería se ha echado a tierra, con que ha quedado la calle de Santa María muy espaciosa (página 17)»; y en las notas (página 620) se lee: «Las Platerías se van derribando, y también la iglesia de San Salvador, para ensanchar la calle, de manera que venga a emparejar con La casa del Sr. Presidente de Castilla». <<

[1] Véase el *Apéndice*, «Archivo y Biblioteca Municipal». <<

[1] Mucho se ha discutido y discute sobre la permanencia en esta casa del prisionero de Pavía. Los escritores modernos la niegan; pero los antiguos la indican, y Lope de Vega, en una carta autógrafa, que fue de don Agustín Duran, dice, aludiendo a su nacimiento, que fue *en la Platería, pared por medio del sitio en que el César Carlos V puso la Francia a sus pies*, y esto, dicho en un escritor casi contemporáneo, es muy de tener en cuenta.

Hoy se halla destinada esta casa a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y a la Sociedad Económica Matritense. <<

[1] Por tal le dan, además de esta inscripción, todos los analistas de esta villa, aunque la sana crítica ponga en prudente duda la existencia de Madrid en principios del siglo IV, y aunque, además, haya intentado demostrar que dicho santo Papa no fue madrileño, ni aun español siquiera. <<

[2] El insigne dramaturgo D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA nació en Madrid, y fue bautizado en la parroquia de San Martín en 14 de Febrero de 1600, hijo de D. Diego, señor de la casa de Calderón de Sotillo y también natural de Madrid. Después de una larga carrera literaria, sirvió en las guerras de Flandes y fue condecorado con el hábito de Santiago. En 1651 se hizo sacerdote y obtuvo una capellanía de los Reyes Nuevos de Toledo, siendo después elevado a capellán de honor de Su Majestad el rey D. Felipe IV, que le profesaba una sincera amistad y admiración por las muchas y esclarecidas producciones de su musa inmortal. <<

[1] En esta casa fue preso, en 8 de Abril de 1621, el gran duque de Osuna, virrey de Nápoles, D. Pedro Girón, de donde primero fue conducido al castillo de la Alameda, después a Carabanchel a la quinta de Miranda, luego a Vallecas, después a la huerta del Condestable (donde hoy el barrio de Salamanca), y por último a las casas de Gil Imon de la Mota (hoy V. O. T.), donde falleció en 1624. <<

[1] La vida de este portento de la naturaleza fue en extremo dramática: habiendo sido estudiante, militar, dos veces casado, y luego eclesiástico, caballero profeso de la orden de San Juan, doctor en teología, capellán mayor de la congregación de presbíteros naturales de Madrid, promotor fiscal de la reverenda cámara apostólica y del tribunal de la Inquisición, y notario escrito en el archivo romano. En su borrascosa juventud tuvo grandes empeños amorosos y caballerescos, de que resultaron largos viajes, desafíos y persecuciones, hasta que, acogido a la austeridad de la vida religiosa en su edad avanzada, fue un modelo de piedad y de recogimiento. Murió en Madrid, a 27 de Agosto de 1635, en la calle de Francos, en su casa propia, de que hablaremos en su lugar. Tuvo varios hijos legítimos y naturales, de que le sobrevivieron solamente dos hembras. Este celeberrimo ingenio, uno de los primeros del mundo, escribió, según sus biógrafos, 1.800 comedias y 400 autos sacramentales, y otro inmenso número de obras, sueltas que todavía no han podido catalogarse. La fama que le granjearon en vida no puede compararse con otra alguna; los pontífices y los monarcas le honraban con su amistad, y el entusiasmo que excitaba en el pueblo rayaba en idolatría.

En Febrero del año 1872 se ha colocado en esta casa, por disposición del alcalde D. M. M. de Galdo, una lápida con una inscripción conmemorativa. <<

[1] En el año de 1859 hallábase denunciada como ruinoso esta casita, y procedíase ejecutivamente a su derribo por la autoridad municipal, a pesar de las protestas del patrono de la capellanía a que corresponde y que la disfruta como heredero en los mayorazgos de los fundadores, señor Conde del Asalto. En tal circunstancia, el autor de esta obrita llamó la atención del público, de la autoridad municipal y del Gobierno, y hasta de la misma reina Isabel, en un sentido artículo denunciando esta ruina, próxima a llevarse a cabo, de tan respetable memoria (como ya en otra ocasión lo había hecho con buen éxito respecto de la casa de Cervantes), y tanto hizo, que logró llamar la atención del Ayuntamiento hacia este asunto, y que, suspendida la demolición, se acordase que luego de reparada la casa se pusiese, a nombre de la Corporación municipal, un sencillo monumento que recordase al ilustre madrileño que allí había terminado su existencia. El proyecto de dicha decoración consistía en el busto en relieve del gran poeta, con los atributos del sacerdocio, de la orden militar y de la musa cómica, y una inscripción conveniente y digna, y fue presentado al Ayuntamiento, pero esta corporación, después de muchos meses de dilaciones, se limitó a poner una tabla de mármol, que dice: «*Aquí murió D. Pedro Calderón*». Tan mezquino resultado no merecía la pena de (pie la municipalidad matritense hubiera tomado a su cargo representar el interés y simpatía que en el pueblo de Madrid despertó en esta ocasión la memoria de tan insigne compatriota. Hoy, próxima la celebración del centenario de la muerte del gran dramaturgo, ha llegado el caso de repararse esta falta. <<

[1] En comprobación de que la dirección de la antigua muralla iba por donde hoy la calle del Espejo, y no por la de las Fuentes, como algunos opinaban, cita Álvarez Baena, en su *Compendio de las grandezas de Madrid*, el hecho de haberse arruinado, en 1640, un trozo de dicha muralla sobre las casas del relator Llanos, donde vivía un médico, de cuya familia perecieron cinco individuos; y últimamente, en 1835, con motivo de la reconstrucción de las casas números 3 y 5 de la calle del *Mesón de Paños*, detrás de dicha calle del Espejo, *vimos nosotros mismos* al descubierto otro cubo o trozo de muralla, que seguramente nos convenció de su dirección entre ambas calles <<

[1] Ha sido derribada recientemente y construida de nuevo. <<

[2] En el piso segundo de esta casa, núm. 3 nuevo, de la calle de Santa Clara, se suicidó, el 15 de Febrero, el malogrado ingenio *D. Mariano José de Larra*, conocido por *Fígaro*, natural de Madrid. <<

[1] Esta calle, que apellidamos aquí con el nombre del célebre pintor *D. Diego Vélazquez*, por haberlo así *acordado*, a propuesta nuestra, en 1848, el Excelentísimo Ayuntamiento, publicándolo en el *Diario* y consignándolo en el *Plano oficial de la villa*, su ha rotulado después como continuación de la calle de *Vergara*, no siéndolo rectamente, y sobre todo, olvidándose el Ayuntamiento de su propio acuerdo y mandato, al tiempo que fijó el nombre de todas las calles nuevas de la plaza de Oriente. <<

[1] Esta casa, adquirida y reformada por la Diputación provincial, sirve hoy para sus sesiones y oficinas. <<

[1] Derribada esta casa, se ha construido en su solar el cuartel de Alabarderos, hoy de la Guardia. <<

[1] DON ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA nació en Madrid en 1533, y fue hijo de Fortunio de Ercilla, consejero del emperador Carlos V. Don Alonso se crió en clase de paje del príncipe D. Felipe, y con él mismo fue a Bruselas y a Inglaterra en 1547; pasó luego a América, a la pacificación de los Estados de Arauco, cuya guerra inmortalizó con su célebre poema heroico titulado *La Araucana*. Casó en Madrid con doña María de Bazán, de la casa de los Marqueses de Santa Cruz, y ambos yacen en el convento de carmelitas descalzas de Ocaña. Sus restos, destinados al Panteón Nacional, se trajeron a Madrid e iglesia de San Francisco, el 20 de Junio de 1809. <<

[1] «Hay diez iglesias parroquiales dentro de los límites de Madrid, y tres en el arrabal, que son aquestas: Santa María de la Almudena, Sant Johan, Santiago, Sant Gil, alias Sant Miguel de Sagra, y esta es una pequeña iglesia, y está dentro de la puente o cava del Alcázar. Hay otra que se dice Sant Miguel Otores, Sant Nicolás, Sant Salvador, Santi Juste, et Sant Andrés, al que algunos llaman Sant Içidro, por un cuerpo sancto que allí dicen que hay y hace muchos siglos que está, que no está canonizado. Las iglesias del arrabal son tres: Santa Cruz, Sant Ginés et Sant Martin» (*Quincuagenas*). <<

[1] «Aquel que tú ves estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas
La fuerza, la orden, la obra de aquéllas,
Que mide los versos, de cómo y de cuándo.

Y ovo noticia filosofando
Del movedor y los conmovidos,
De fuego, de rayos, de son de tronidos,
Y supo las causas del mundo velando;
Aquel claro padre, aquel dulce fuerte,
Aquel que en Castalio monte resuena,
Es don Enrique, señor de Yillena,
Honra de España y del sigdo presente.

Oh ínclito sabio, autor muy sedente!
Otra y aun otra vegada te lloro,
Porque Castilla perdió tal tesoro,
No conocido delante de gente.

Perdió los tus libros, sin ser conocidos,
Y como en exequias te fueron ya luego
Unos metidos al ávido fuego,
Y otros sin orden no bien repartidos.

Cierto, en Atenes los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron,
Con cerimonia mayor se quemaron
Cuando al Senado le fueron leídos». <<

[2] Este antiquísimo convento, iglesia y magnífico coro fueron bárbaramente demolidos en 1870, sin atender a las muchas reclamaciones que se hicieron en nombre de la Religión, de la Historia y de las Artes, y entre ellas la especial que yo hice para salvar al menos la iglesia y el coro. <<

[1] También ésta ha sido derribada y reconstruida de planta. <<

[1] A esta casa-hospital se refugió, en los últimos de su vida, el célebre escritor Vicente Espinel, y en ella falleció. <<

[1] Mientras la impresión de esta obra se ha derribado esta antigua casa, que ocupaba muy cerca de 19.000 pies de sitio, y se ha construido en él una magnífica casa. <<

[2] DON JOSÉ DE CAÑIZARES (último de los esclarecidos ingenios que a tan alto punto elevaron el teatro español del siglo XVII) nació en Madrid, a 14 de Julio de 1676. A los catorce años escribió su primer comedia, *Las Cuentas del Gran Capitán*, y sucesivamente otras muchas hasta ciento o más, que le colocaron entre nuestros más afamados escritores dramáticos. En sus manos, y en las de don Antonio Zamora, concluyó, puede decirse, el antiguo teatro español. Entre sus muchos y apreciables dramas, *El Domine Lucas*, *El Picarillo en España*, *El honor da entendimiento*, y otros, son hoy muy populares y dignos de serlo. Fue militar de caballería, y luego procurador de los Reales Consejos. Murió en esta casa, en 4 de Setiembre de 1740, y fue sepultado en el convento del Rosario, que ha sido derribado recientemente. <<

[1] Hemos leído lince tiempo, no recordamos si en folleto o periódico de la época, que cuando los franceses hicieron derribar dicha iglesia, en 1809, exhumaron de su suntuoso sepulcro los restos del célebre marino y los hicieron trasladar al Ayuntamiento, tributándole los honores de capitán general. Ignoramos en qué sitio fueron depositados, y todas nuestras investigaciones para averiguarlo han sido inútiles, si bien creemos que fueron de nuevo trasladados a esta parroquia en 1815.

<<

[1] Hace pocos años ocurrió un violento incendio en esta preciosa iglesia, que destruyó por completo el magnífico retablo de Becerra y otras preciosidades. Después se ha renovado con muy buen gusto el templo, y colocado, en lugar de dicho retablo, el de S. J. Francisco de Regis, preciosa obra de mármol, que estuvo en la iglesia del Noviciado de Jesuitas, donde hoy la Universidad. <<

[1] «La Serenísima Princesa doña Juana trujo de Gandía las primeras monjas del monasterio que allí habia fundado el papa Alejandro VI (*Borja*)... Fue la primera abadesa una hermana del Marqués de Denia, y la segunda, otra hermana del padre Francisco, que dando de mano al mundo y sus falsas apariencias de señorío, con harto triunfo de la religión, dejó el ducado de Gandía, y tomó el Orden de la Compañía de Jesús, donde al presente es generalísimo...». (Sigue después en la relación de las austeridades y penitencias a que por la regla se sujetan aquellas ilustres señoras, y continúa):

«Y porque de la descripción del templo se infiera la disposición y Real aparato que en las honras hubo, con la brevedad que en mí fuere, diré sólo lo que hiciere al propósito y declaración del templo, dejando aparte el sitio y clemencia del cielo, jardines, fuentes Reales, patios y claustros, adornados de mucha escultura y columnas de mármol de Genova y muy rico alabastro; la grandísima capacidad de toda la casa, que es una isla, donde en los años pasados el invictísimo y católico emperador Carlos V y la emperatriz doña Isabel de Castilla, padres del rey D. Phelipe, nuestro señor, y de la Serenísima Princesa, y el arzobispo de Sevilla D. Hernando de Valdés, inquisidor general, se aposentaron hasta holgadamente, lo cual no es mal agüero de la gran capacidad y compartimiento de aposento, y dejo aparte lo mucho que cada día la Serenísima Princesa va ilustrando con nuevos edificios, escultura y pintura de toda la casa y claustros, suntuosísimamente.

»El templo, en su edificio y planta (para hablar con término de arquitectura) es de orden dórica. La portada, que comúnmente llámase delantera, es labrada a lo romano, del mismo orden toda, de recuadramientos de piedra berroqueña; los claros o macizos, de ladrillo, que hermocean mucho el edificio; en medio cae la puerta, a la cual su sube con tres gradas muy bien compartidas. Es guarnecida de un alquitrave, que va haciendo un recuadrante a toda la puerta; salen a los lados dos medias columnas dóricas, que alcanzan hasta el alto de las jambas; parece que salen como letras de la guarnición; encima un friso y alquitrave, sobre el cual hay un tablamento, al ancho de la puerta, con su guarnición por las mismas jambas, encima de la cual corona una cornisa con su frontispicio, la cual sale por detrás del entablamiento hasta el plomo de las columnas.

»Sobre esto se levanta un zócalo o embasamento, sobre el cual viene otro segundo cuerpo, y en medio un compartimiento romano con las armas de la Serenísima Princesa y Rey de Portugal; todos los encuadramientos que la acompañan son de columnas dóricas; sobre la cornisa que las corona corre y abraza toda la obra un muy rico frontispicio con su friso y alquitrave; definen y rematan toda la obra tres acroterias, en las cuales hay unos globos de piedra, grandes, con tres cruces de piedra

berroqueña; encima del escudo de armas está un tondo, o ventana redonda, con una cornisa alrededor y vidriera, por donde entra la luz al coro de las monjas, que está fabricado sobre un pórtico entrante en la iglesia, de la manera siguiente». (Sigue la descripción del templo, que no está ajustado a lo que hoy parece, por haber sido, renovado en el siglo anterior).

Del famoso altar mayor dice lo siguiente:

«El altar mayor tiene un retablo, labrado de escultura y pintura, de más de cincuenta pies de alto, sentado sobre dos escudos de armas, de la Serenísima Princesa y Rey de Portugal; son de mármol de Genova; toda su guarnición y ornato, de lo mismo, labrado costosísimamente; hay en el retablo diez cuadros de mármol negro, en los cuales hay muchas historias sagradas, pintadas de mano de Gaspar Becerra, español, maestro de las obras del rey don Felipe, nuestro señor, que, a testimonio de todos los artífices extranjeros y personas que en esto tienen voto, *ha sido el que más ha tirado la barra*, como tan notablemente declaran sus obras, y entre las esculturas (*porque todo es de su mano*), que hay maravillosas, hay la Anunciación de María Santísima, que es la dedicación del templo, porque en tal día fueron las primeras monjas colocadas en este monasterio, año de 1558, acompañadas con gran aparato y procesión general desde las casas del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia, natural de Madrid, donde Su Señoría, por comisión de la Serenísima Princesa, las tuvo muchos días con gran veneración y costa en el ínterin que se hacía este monasterio, donde fueron acomodadas». Describe después el relicario, la sacristía, los púlpitos y oratorios (en el sitio de uno de los cuales dice que nació la Serenísima Princesa fundadora), y saliendo del convento, termina describiendo el jardín con su exageración acostumbrada. <<

[1] Vendida por la Comunidad la parte de la huerta que mira a la calle de Preciados, se alzó en ella una manzana de casas por la Sociedad titulada *La Peninsular*. <<

[2] Ya queda dicho que esta casa ha sido derribada a consecuencia del nuevo edificio construido sobre el solar de San Martín para el Monte de Piedad. <<

[1] Derribada esta casa para reconstruirla, se ha vuelto a colocar en ella la nueva lápida conmemorativa. <<

[1] La fachada del costado de dicha iglesia que mira a la calle del Arenal presentaba un aspecto ridículo y extravagante, y ha sido reformada nuevamente en 1871, ofreciendo hoy una entrada más decorosa. <<

[1] *Las Gradadas de San Felipe*, que estaban allí enfrente. <<

[1] Aquí incurrí en una equivocación, que me advirtió en una cordialísima carta el erudito y caballeroso Lord Howden (general Caradoc), embajador que fue de S. M. B. en Madrid, que tuvo la amabilidad de dirigirme desde Bayona, con fecha 25 de Marzo de 1862, *día de la Anunciación de Ntra. Sra.* (sic). En ella me decía que el Príncipe de Gales paró en la casa de las Siete Chimeneas, calle de las Infantas, y así es la verdad. <<

[1] *Guarda-infante* se llamaba, en el siglo XVII, el engorroso aparato, hecho de telas y alambres, que usaban las damas para ahuecar sus vestidos, reproducido después en el pasado siglo con el nombre de *tontillo* y confeccionado con ballenas y entretelas. Olvidado después, la voluble moda, exhumando este enojoso mueble a mediados del presente, lo ha exagerado hasta el extremo, en su materia y dimensiones, con muelles y aros de hierro, y generalizado su uso hasta las clases más ínfimas de la sociedad, con el impropio e insignificante título de *miriñaque*. En el fondo, y hasta en la forma, la cosa es esencialmente la misma; y por lo tanto, le cuadra muy bien la donosa definición que uno de los graciosos de Rojas (apellidado con el mismo nombre de *Guarda-infante*) hace de este mueble en la comedia de *Los Tres blasones de España*:

REY. ¿Cómo os llamáis?

GUARDA-INFANTE. Guarda-infante.

REY. ¿Qué es guarda-infante?

GUARDA-INFANTE. Un enredo para ajustar a las gordas;

un molde de engordar cuerpos;

es una plaza redonda,

adonde pueden los diestros

entrar a jugar las armas,

por lo grande y por lo extenso;

es un encubre-preñados,

estorbo de los aprietos,

arillo de las barrigas,

disfraz de los ornamentos,

y es, en fin, el guarda-infante

un enjugador perpetuo,

que está recaudo la ropa

sobre el natural brasero. <<

[1] No acertamos a combinar este número de casas que dan a la antigua Plaza los escritores de la época, con el que aparece de la *Planimetría y registro general* para la visita de aposento, verificada en mediados del siglo pasado, por la cual se demuestra que el número de dichas casas de la Plaza era sólo el de 68, la mitad exacta de las 136 de que hablan los escritores; a menos que éstos no adoptasen del lenguaje común de entonces la calificación vulgar de *un par de casas*, que solía darse a los edificios que constaban de más de un piso; en cuyo caso, los 68 pares de la Plaza representarían el citado número de 136. Por lo demás, el espacio de éstas era tan reducido, aun para 68, que las más de ellas andaban entre 200 y 600 pies de superficie; lo suficiente para una tienda en el piso bajo y otra pieza en cada uno de los superiores, a que se subía pollina empinadísima escalera, de que puede verse muestra en la única casa que queda de aquella época (es la señalada con el número 1 antiguo, 6 nuevo, de la manzana 195). A propósito de esta casa, debemos decir que no es cierto, como han asegurado varios periódicos, que perteneciese en el siglo XVII a la comedianta *María Calderón*, favorita de Felipe IV y madre de D. Juan de Austria, ni, por consiguiente, sea exacta la suposición de haberla hecho la Reina retirar de sus balcones en una función de toros. Esta casa pertenecía, según nuestras noticias, en la época a que se alude, al mayorazgo de Sebastián Vicente, que poseyó después el Marqués de Huerta. El cuento del balcón se refiere, sin duda, a otra casa más hacia la esquina de la calle de Boteros (que no existe ya), en la cual se veía un balconcillo fuera de alineación, que llamaba el vulgo *el balcón de Marizápalos*, y al cual se refiere la tradición de haber sido improvisado una noche, de orden del Rey, para que pudiese presenciar la fiesta una de sus favoritas, que no tenía balcón. <<

[1] Las fiestas ordinarias de toros eran tres al año, y se celebraban en la Plaza Mayor, en los días de San Isidro, de San Juan y de Santa Ana. <<

[1] Hasta que en 1790 se trasladó a la plazuela de la Cebada el sitio de las ejecuciones de los reos, tuvo lugar en esta plaza, levantándose el cadalso frente a la Panadería; cuando era de garrote, delante del portal de Paños: si era de horca o para los degollados, en la parte de las Carnicerías. <<

[1] «Relación histórica del auto de fe que se celebró en Madrid este año de 1680, con asistencia del Rey nuestro señor D. Carlos II, etc.». Un tomo en 4.º. Madrid, impreso por Roque; Miranda, 1680. <<

[1] Después se han vuelto a poner las escaleras interiores de los soportales, sacrificando esta comodidad del pueblo en general al tránsito de los carruajes. <<

[2] Permítase al autor de esta obrita recordar aquí que la reforma de esta hermosa Plaza, y la colocación en ella de la estatua de Felipe III (que de muchos años atrás venía indicando), fue adoptada por la Corporación municipal *a propuesta suya*, como concejal que era por los años 1846 al 50; y también que en representación de la misma Corporación solicitó, y obtuvo directamente de S. M. la Reina, la cesión de la estatua, propia de su Real patrimonio, que estaba en la Casa de Campo. Este monumento, obra de Felipe de Borgoña (el mismo escultor de la estatua ecuestre de Enrique IV que está en el Puente Nuevo de París), en ningún sitio de Madrid está mejor colocado que en la Plaza Mayor, *obra de dicho Monarca*; y el Ayuntamiento de Madrid no podría tocar a él para removerle sin faltará su propio acuerdo, a la conveniencia histórica, y, lo que es más, al favor que solicitó y obtuvo de la reina doña Isabel II.

Pero, establecida la República en 11 de Febrero de 1873, se quitó esta estatua en Junio de dicho año; mas después de la Restauración fue vuelta a colocar en su pedestal. <<

[1] En 1869 ha sido inútilmente demolida esta iglesia y su célebre torre para dejar un hueco más, pasando la parroquia a la iglesia de Santo Tomás, la misma que se incendió la noche del sábado 13 de Abril de 1872. La parroquialidad de Santa Croa ha andado después de iglesia en iglesia, y hoy se halla en la del Carmen Calzado. <<

[1] La sustitución de los nombres antiguos de estas calles por los nuevos fue propuesta por mí como concejal. <<

[1] El señor D. José Antonio Armona, corregidor que fue de Madrid a fines del siglo anterior, dejó también escrita e inédita una obra importante sobre este asunto; titúlase *Memorias cronológicas sobre el origen de la representación de comedias en España, formadas en 1785 por el corregidor de Madrid, don José Antonio de Armona*. Son dos tomos en 4.º, perfectamente manuscritos, de letra de Palomares, y encuadernados en tafilete. Después de la muerte de su autor, acaecida en 1792, debieron pasar a manos del señor Llaguno, de cuya almoneda los adquirió nuestro amigo el señor don Toribio de Areytio, quien los ha cedido a la Real Academia de la Historia, permitiéndonos antes disfrutarlos. Comprenden dichas Memorias un *Discurso desde el origen de la representación de las comedias en España*, y particularmente en Madrid, desde que por haberse hecho pública esta diversión, empezó a merecer las atenciones del Gobierno; y después de señalar los primeros ensayos dramáticos, anteriores y posteriores a Carlos V, se fija en los tiempos de Cervantes y de Lope de Vega, y empieza la historia de los *Corrales de Madrid*, fundados por los hospitales hacia 1560. Inserta los diversos bandos, instrucciones y reglamentos dictados para su servicio desde 1584 (algunos muy curiosos), y otros varios documentos sobre la controversia de propiedad y disfrute entre los hospitales y la villa de Madrid, y sobre las prohibiciones y permisos de la representación de comedias; todo lo cual tuvo a la vista Pellicer para su curioso libro arriba citado, cuya publicación en 1804 quita mucho mérito a este manuscrito de Armona. Sin embargo, todavía tiene bastante, por contener dichos documentos íntegros, y otros varios que aquél no dio, como el *Catálogo de los corregidores de Madrid* (que insertamos en el *Apéndice*), el de los jueces protectores de teatros, la visita de las casas o corrales de la Cruz y del Príncipe hecha por la casa de aposento en 1606, y dos vistas de las plantas de dichos corrales antiguos, con su distribución en *patio, alojero, gradas, aposentos, rejillas, cazuela y tertulia*, muy curiosas y detalladas. También incluye una planta del teatro de la Cruz, proyectado por D. Phelipe Jubara, y tres planos de fachada, corte y proscenio, firmados por don Manuel Martín Rodríguez, en 1785, sobrino y discípulo del célebre D. Ventura, de quien acaso eran aquellos planos. Hace después la historia del teatro del Príncipe, obra del arquitecto Sacheti (que se quemó en 1806), la de la representación de los *Autos Sacramentales* de Calderón, y finalmente, da varios estados de productos de los teatros de diferentes años; terminando el tomo primero con un bando o instrucción impreso, de dicho corregidor Armona, para el servicio de los mismos.

El segundo tomo, menos interesante, comprende un *Discurso original sobre asentar sobre bases útiles y buenas los teatros y los cómicos, en lo moral y en lo político*, escrito por el excelentísimo señor Duque de Híjar, y la correspondencia que medió entre él y el corregidor Armona sobre este Discurso, con todos los documentos que

comprende el tomo anterior, que le remitió éste a aquél por vía de notas, y otros muchos trozos tomados de las obras de Caramuel, Cervantes, Candamo, Luzán, Nasarre, etc., todos impresos y conocidos. <<

[1] Se ha renovado su fachada en 1867 con bastante buen gusto, y lo mismo el interior de la sala. Posteriormente ha vuelto a titularse Teatro Español, y con el derribo de la manzana de casas fronterizas, ha quedado en la linda plaza-jardín de Santa Ana. <<

[1] El licenciado D. JERÓNIMO VILLAIZÁN Y GARCÉS nació en Madrid, y fue bautizado en la parroquia de San Martín, a 9 de Junio de 1604. Fue hijo de Diego de Villaizan, boticario; siguió la carrera de la abogacía, cuya profesión ejerció muchos años, con grande aplauso, en los tribunales de la corte; distinguiéndose igualmente entre los literatos por su ameno ingenio y fecundidad en la poesía dramática; circunstancia que le valió el favor y hasta la amistad del rey Felipe IV. Entre las comedias de Villaizan que fueron impresas y han llegado hasta nosotros, la más apreciable es la que lleva por título *Ofender con las finezas*. <<

[1] Al fin se derribó esta manzana de casas, y regularizó y convirtió en *square* la plazuela. En su centro se ha colocado la estatua de Calderón dando frente al Teatro Español. <<

[1] El maestro HORTENSIO FÉLIX PARAVICINO nació en Madrid en 1580, con tan peregrino ingenio, que a los cinco años ya sabía leer, escribir y contar; concluida su carrera en Alcalá y Salamanca, entró de religioso trinitario en esta ciudad; se graduó de doctor en teología, y después fue definidor de la provincia de Madrid, predicador del Rey y Vicario general de su religión; habiendo hecho varios viajes a Italia y Flandes, y adquiriendo en todas partes una fama colosal por su elocuencia y sus abundantes escritos, publicados muchos de ellos bajo el nombre de *D. Félix de Arteaga*. Murió en el convento de Madrid, en 12 de Diciembre de 1633. <<

[1] Una nueva desgracia ha venido a caer sobre este templo con el violento incendio de que fue presa en la noche del sábado 13 de Abril de 1872, en que también se hundió la cúpula y muchas otras partes de la iglesia, habiendo hecho necesario su derribo total. <<

[1] En el centro de esta plaza-jardín se ha colocado, en 1870, la estatua en bronce de D. Joan Álvarez Mendizábal. <<

[1] Fray Gabriel Tellez (*maestro Tirso de Molina*) nació en Madrid, como él mismo asegura, hacia 1585. Fue gran filósofo y teólogo, historiador y poeta insigne. Escribió muchas obras en prosa y verso, pero su principal celebridad la debe a sus ingeniosísimas comedias, que él mismo asegura llegaron a 300 y fueron publicadas en parte con el nombre ya dicho de *Tirso de Molina*, con el que es tan conocido y popular. Avanzado en la edad, tomó el hábito de la Merced calzada en el convento de Madrid, hacia 1620, y en dicha Orden obtuvo muchos cargos; fue maestro de Teología, predicador de mucha fama, coronista general de la misma y definidor de Castilla la Vieja. En 1645 fue elegido comendador del convento de Soria, donde se cree que murió hacia 1648. <<

[1] FRANCISCO RAMÍREZ, hijo de Madrid y de la casa de Bornos, capitán general de artillería, de los Beyes Católicos, fue célebre por su valor, y señaladamente en el cerco del castillo de Alaliar y Cambil, y en la conquista de Málaga, que puede decirse decidió su arrojo, siendo armado caballero por el rey Fernando en el mismo sitio. Casó en segundas nupcias con doña Beatriz Galindo (*La Latina*), maestra de la Reina Católica, y murió en las guerras con los moros, en la Serranía de Ronda, en 1501. BEATRIZ GALINDO (*La Latina*) fue natural de Salamanca. <<

[1] Han sido inútiles mis esfuerzos para conseguir que esta calle fuese denominada de *Tirso de Molina*, hijo de Madrid, y monje mercenario, que tenía su celda en la esquina enfrente de ella, desde donde, dice en MSS. de la Histeria de la Merced, «que estaba viendo el Burro que tenía por muestra un corral», y que dio nombre a la calle por algún tiempo. <<

[1] El PADRE JUAN EUSEBIO DE NIEBEMBEGB, jesuita, se bautizó en la parroquia de San Martín, en 9 de Setiembre de 1595, y fue hijo de un noble alemán al servicio de la Casa Real. Su virtud ascética, la rigidez de su vida y su prodigioso talento le brindaron las mayores dignidades de la Compañía de Jesús, a que pertenecía, y le granjearon la fama general de grande y santo. Su muerte, acaecida a los sesenta y tres años de edad, el 7 de Abril de 1658, fue llorada como una calamidad pública. Fue sepultado con mucha pompa en la bóveda de la iglesia de la Compañía, debajo del presbiterio del altar mayor. Las obras, castellanas y latinas, que compuso fueron tantas, que parece imposible que bastase a ellas su vida entera, y ocupan un largo catálogo en las bibliotecas; son ascéticas, históricas, filosóficas y poéticas, y varias de ellas, como la titulada *Diferencia entre lo temporal y eterno*, han sido reimpresas muchas veces y traducidas en diversos idiomas. <<

[1] Últimamente, trasladados a Madrid desde París, por Real orden, los restos mortales del insigne poeta cómico *D. Leandro Fernández de Moratín* y los del moderno publicista y orador *don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas*, fueron depositados en estas bóvedas, el día 12 de Octubre de 1853, después de un solemne funeral, con asistencia del Consejo de Ministros y de otros altos funcionarios, y representantes de las Corporaciones científicas y literarias.

A esta misma bóveda han venido también los restos de don *Juan Meléndez Valdés*, exhumados y traídos, de orden del Gobierno, desde el cementerio de Montpellier, en que yacían. <<

[1] Derribada también esta iglesia en 1889, ha sido trasladada la parroquia a la de San Cayetano, en la calle de Embajadores. <<

[1] Aprovechamos la ocasión de citar este palacio, para decir que en el archivo de esta ilustre casa de los descendientes de Guzmán el Bueno, entre otros preciosos documentos, se conservan completas las profundas y eruditas obras históricas y literarias del sapientísimo escritor padre maestro Fray Martín Sarmiento, que forman, si no recordamos mal, catorce volúmenes en folio, manuscritos, y parte de ellos de su misma letra, cuya preciosa colección (la mayor parte inédita) fue regalada por el mismo autor al Marqués de Villafranca, su discípulo. Mucho honraría al poseedor actual de aquella ilustre casa disponer que dichas obras viesan la luz pública, en lo cual haría un servicio eminente a las letras españolas; y de todos modos, llamamos aquí sobre dicho precioso tesoro la atención de la Academia de la Historia. <<

[1] Dedicado a este objeto por decreto de las Cortes constituyentes de 1869, fueron trasladados a él con gran pompa, en 20 de Junio de dicho año, los restos mortales de el Gran Capitán, Juan de Lanuza, el Conde de Aranda, el almirante Gravina, Garcilaso de la Vega, Juan de Mena, Quevedo, Calderón, Ercilla, el médico Laguna, Ambrosio de Morales, y los arquitectos Rodríguez y Villanueva; pero abandonada después indiscretamente aquella idea, han vuelto a sus antiguas sepulturas todos o casi todos aquellos preciosos restos. <<

[2] En 31 de Enero de 1872 tuvo el autor la satisfacción de ser invitado, como iniciador del pensamiento, a la solemne ceremonia de inauguración del magnífico viaducto de hierro que se ha construido en el sitio mismo en que él le propuso en 1840. <<

[1] Esta plaza, despejada de los cajones de venta, se ha convertido hoy en un magnifico mercado de hierro. <<

[1] En la calle de Santa Ana (entre la de la Ruda y del Rastro) existía hasta el año de 1851 (en que fue derribada para incorporarla con su inmediata) la casa de las cinco tejas, porque, en efecto, no tenía más que este número en su frente o fachada; era señalada con el número 20 antiguo, 9 moderno, de la manzana 88, y se componía de ciento treinta pies superficiales, con cinco y medio de fachada; perteneció a las memorias de María León, en la parroquia de San Justo, y estaba arrendada en catorce reales al mes. Era sin disputa la casa más chica de Madrid. <<

[1] Hoy está en él la parroquia de San Millán, que fue derribada en 1870. <<

[1] Esta fábrica sufrió un horroroso incendio en 1862. <<

[1] En el Casino de la Reina se ha establecido, harto impropriadamente, el magnífico Museo arqueológico, inaugurado en 1871. <<

[2] También vivió en esta calle, y casa número 20 moderno, en los últimos años del siglo anterior, el insigne patricio don Gaspar Melchor de Jovellanos, siendo consejero del de las Ordenes y ministro de Gracia y Justicia. <<

[1] Este nombre le fue vulgarmente dado por corrupción, y a causa de una imagen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trajo un soldado de Enkuisen, ciudad de Holanda. <<

[1] A esta modesta casa ha sido trasladada la comunidad de religiosas de Santo Domingo el Real, cuando el bárbaro derribo de su convento en 1870. <<

[2] Georges Borrow, *The Biblia in Spain*. <<

[1] Ya no se celebra allí. <<

[1] «Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el Austro, donde lavan
Los pies el agua de árboles profundos». <<

[1] En la casa número 16 de esta calle estaba la cárcel eclesiástica o de la Corona, y en ella fue asesinado por el populacho, en la tarde del 4 de Mayo de 1821, el desdichado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de Tamajón, preso en ella por los planes contrarrevolucionarios que se le atribuyeron. <<

[1] En el año pasado de 1880 han sido trasladadas a este pequeño templo las cenizas de aquel insigne ingenio, que estaban depositadas en el cementerio de San Nicolás.

<<

[2] Aunque posteriormente los de Maravillas y Barquillo y otros, en la parte alta de la población, compartieron con los demás el albergue de estas clases y fueron comprendidos en la misma categoría, la parte del vecindario conocida por la manolera prefirió siempre los bajos de Lavapiés, Rastro, Inclusa y Embajadores, así como los chisperos aquellos altos. <<

[1] Ya hicimos notar la coincidencia de que el ministro Esquilache vivía en la calle de las Infantas y rasa de las Siete Chimeneas, y el Príncipe de la Paz en la otra esquina a la calle del Barquillo. <<

[1] Entre los infinitos rasgos que la tradición nos ha conservado, significativos de esta actitud del pueblo bajo de Madrid respecto a José Napoleón y su gobierno, no queremos privar a nuestros lectores de un pasquín que apareció simultáneamente en las esquinas de Madrid con la alocución o proclama del nuevo monarca; si bien los términos demasiado libres en que está concebido nos hicieron titubear en estamparlo: decía, pues, así:

«En la plaza hay un cartel
Que nos dice en castellano
Que José, rey italiano,
Roba a España su dosel;
Y al leer este cartel
Dijo una maja a su majo
—Manolo, pon ahí abajo
Que me C... en esa ley
Porque acá queremos rey
Que sepa decir C...:» <<

[1] El comendador Vich, en sus Efemérides, dice: «Murió Castro (D. Guillen) en Madrid, lunes 28 de Junio de 1631, de edad de 62 años, y tan pobre, que de limosna lo enterraron en el hospital de la Corona de Aragón». <<

[1] La relación de la conversión a la penitencia de este piadoso varón es sumamente interesante, y ha ocupado las plumas de los historiadores y biógrafos, y hasta fue presentada en la escena por la musa cómica de Gaspar de Arila. Era natural de las Huelgas de Burgos y procedía de una familia ilustre y acomodada. Siguió la carrera de las armas, y fue secretario y ayudante del Duque de Sesá, D. Gonzalo Fernández de Córdoba; su nobleza, caudal, juventud y dotes personales le hacían uno de los más cumplidos caballeros de la corte de Felipe II. Adornado primorosamente con el esmero propio de tan apuesto galán, pasaba una mañana por la calle de las Postas, cuando un barrendero, por inadvertencia, le salpicó de lodo el vestido: irritado nuestro caballero, y no pudiendo contener sus ímpetus, dio una bofetada al barrendero, el cual, lejos de enojarse, arrojó la escoba, y postrándose a los pies de Obregon, díjole con una mansedumbre evangélica: «Doy a vuestra merced las gracias por esta bofetada con que me ha honrado, y castigado mi «falta», de cuya heroica respuesta sorprendido Bernardino, no pudo menos de estrechar en sus brazos al barrendero y pedirle fervorosamente perdón; y herido como por un rayo de luz divina por aquella escena, regresó a su casa, resolvió cambiar su vida disipada, y trocar su fortuna y brillante posición por la de un humilde servidor de los pobres; retiróse primero para ello al hospital de Corte; fundó después el de Convalecencia, y por último la Santa Hermandad o cofradía llamada por él de los Hermanos Obregones, y que es conocida en toda España por el generoso sacrificio con que se dedican al cuidado de los enfermos en los hospitales. El cuerpo del venerable yace en la iglesia de este Hospital general. <<

[1] Esta costumbre han continuado hasta hoy los actores contemporáneos, desde Rita Luna e Isidoro Maiquez, hasta Guzman, La Torre, Romea y otros. La Rita Luna vivía a principios de este siglo en la calle de San Juan; Isidoro Maiquez en la de las Huertas, número 6, y en 1840 y 41 se tituló esta calle de Maiquez, aunque después se revocó esta denominación. También vivió en la calle de Alcalá, pasada la de Cedaceros, y en la de Santa Catalina, número 10 nuevo, de donde salió para el destierro, en que falleció en 1820, en Granada. <<

[1] En 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervantes en 1616), y en el momento de hallarse derribando esta casa, aprovechó el autor de esta obrita ambas circunstancias para insertar un sentido artículo, con el epígrafe de La Casa de Cervantes, en el único periódico literario que entonces se publicaba, y que después incluyó en sus Escenas Matritenses. Este artículo llamó la atención del monarca Fernando VII, quien, guiado de un alto sentimiento de patriotismo, y secundado por el celo y la ilustración del difunto comisario de Cruzada don Manuel Fernández Várela, dispuso por una Real orden, publicada en la Gaceta a los pocos días, que se hiciesen proposiciones al dueño de la casa para adquirirla el Estado, y destinarla a algún establecimiento literario; pero negándose el dueño a enajenarla, se mandó por el Rey que se colocase sobre la puerta el monumento que existe, lo cual tuvo lugar a expensas de los fondos de Cruzada y por la disposición del Comisario general, que tuvo la amabilidad de contar para ello con el autor del pensamiento, quien se complace en recordar aquí la parte que le cupo en esta magnánima disposición del rey D. Fernando VII. <<

[1] Esta Mariana Romero es sin duda la cómica famosa de que hace mención Pellicer en su obra sobre el Origen de la comedia (parte 2.^a, pág. 113), la cual se metió monja descalza, y luego, antes de profesar, se cansó del monasterio y se fue a vivir a su casa (sin duda a esta misma), donde murió de allí a poco, aunque antes se casó con el comediante Manuel Ángel, que era ya viudo de otras cinco mujeres, y también sobrevivió a ésta, hasta que, y& retirado del teatro, murió en 1.º de Enero de 1711, en su casa propia, calle del Barco. <<

[1] En 25 de Noviembre de 1862 (centenario tercero del nacimiento de Lope) se descubrió solemnemente el lindo monumento mural que, a propuesta mía, mandó construir la Real Academia Española en obsequio del Fénix de los Ingenios, en cuya propia casa celebró aquel día una solemnísima sesión, con asistencia de las demás Academias y otros cuerpos literarios, habiéndose al efecto restaurado la casa en la fachada, y en lo interior el oratorio, alcobas, jardinillo, etc., en los términos en que pudo estar en vida de Lope, de cuya ejecución material fui encargado por la Academia. <<

[1] Esta casa, vendida en 1868, ha sido renovada y desfigurada completamente por el comprador Sr. Jonceda, si bien debo decir que dicho Señor me invitó a redactar (como lo hice) una inscripción que se proponía colocaren una lápida; pero ocurrida a poco la muerte del mismo, su viuda no ha realizado aquel pensamiento. <<

[1] Cuando en 1835 se dio a la calle de Francos el nombre de Cervantes, fui de opinión (y así se lo manifesté al corregidor Marqués de Pontejos) que este nombre cuadraba mejor a la del León, donde propiamente estaba la casa en que aquél murió, y en otras de las cuales vivió también anteriormente; o bien a la de Cantaranas, donde yace enterrado aquel grande ingenio, en el convento de las Trinitarias, reservando a la de Francos el nombre de Lope de Vega, que tenía en ella su casa propia, y donde falleció; pero se equivocó dicha nomenclatura, y se dio este último a la de Cantaranas, que nada tiene que ver con el Fénix de los Ingenios. <<

[1] Cuando en 1869 amenazó el derribo de este convento e iglesia, tuve la fortuna, invitado por la atribulada comunidad, en unión del Director y Académico de la Española Sres. Marqués de Molins y D. Antonio Ferrer del Rio, de obtener, previas vivísimas gestiones cerca del patriota gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benítez, que se revocase dicha orden fatal; y en su consecuencia, propuse a la Academia la erección del bello monumento mural que a sus expensas costeó en la fachada de dicho convento, que al paso que para honra del egregio ingenio que allí reposa sirve también para ponerle a cubierto de toda profanación ulterior. De este modo el insigne Cervantes, que alcanzó su redención del cautiverio por a Orden trinitaria, devolvió el mismo beneficio a la propia Orden redentora, con la sombra y fama de su preclaro ingenio.

A consecuencia de este suceso publicó en el mismo año el Señor Marqués de Molins su interesante libro titulado *La Sepultura de Cervantes*. <<

[1] Esta última salida se ha abierto recientemente por la huerta de Jesús. <<

[1] En los salones de esta casa se instaló el Ateneo de Madrid, en la noche del 5 de Diciembre de 1835, que después pasó a ocupar otra en la misma calle del Prado, señalada con el núm. 27 nuevo, luego a la calle de Carretas, núm. 37, después a la plazuela del Ángel, núm. 1, y actualmente a la calle de la Montera, núm 32. <<

[1] Sobre este título de patrona de Madrid, con que es apellidada alternativamente esta imagen y la de Nuestra Señora de la Almudena, también han entablado grandes controversias los escritores; pero de ellas puede deducirse que en los pasados tiempos, y hasta la venida de la corte, la de la Almudena era la designada generalmente por patrona de la Villa, y por lo tanto, la de Atocha se sobrentiende serlo de la corte. <<

[1] Se construye en este sitio el edificio destinado a Bibliotecas y Museos. <<

[1] *Histoire publique et secrete de la cour de Madrid*, Cologne, 1719. <<

[1] Los dos personajes que llevaron estos nombres de Gregorio López Madera, padre e hijo, fueron naturales de Madrid, y respectivamente célebres por su ciencia y elevada posición en la corte de los monarcas desde Carlos V a Felipe IV. El primero, doctor en medicina y médico de cámara del Emperador y de Felipe II, asistió también al lado de don Juan de Austria como protomédico general de la liga católica en la guerra de Granada y contra los turcos, mereciendo tanta estimación de aquel ilustre príncipe, que después de la batalla de Lepanto le regaló la espada que en aquella ocasión le había enviado el papa Pío V, cuya alhaja se conservó después en el convento de Atocha, en cuya capilla colateral de Santo Domingo fue enterrado el doctor Madera, que falleció en Madrid, a 3 de Mayo de 1595.

Su hijo, el no menos célebre licenciado y jurisconsulto, fue tan aventajado y precoz en su ilustrada carrera, que a los diez y ocho años se graduó de doctor en leyes y fue catedrático; mereció del rey D. Felipe II ser nombrado oidor de la audiencia de Sevilla, y a los veinte y tres años, fiscal de la chancillería de Granada; de allí, en los primeros años del xvii, vino de fiscal del Consejo de Hacienda; después alcalde de Corte y corregidor de Toledo, y en 1619 Felipe III le nombró consejero de Castilla; Felipe IV le hizo merced del hábito de Santiago, y lleno de honores, fama y merecimientos, falleció hacia 1640, siendo también sepultado, como su padre, en la capilla de Santo Domingo de la iglesia de Atocha. Escribió diversas obras de jurisprudencia y otras de historia, y entre éstas, Las Excelencias del reino y monarquía de España (Valladolid, 1597, en folio); La Historia de las reliquias, láminas y profecías del Sacro Monte de Granada (Granada, 1602), y además otras varias y diferentes comedias, que hoy nos son desconocidas. <<

[1] Este acuerdo fatal privó a la capital de España de ostentar en sitio conveniente un monumento público de tan alta importancia, al arquitecto de lucir la esplendidez de sus planes, y al Congreso mismo de su futura comodidad y desahogo. Pero la intolerancia y exclusivismo de los partidos políticos pudieron más que las razones de conveniencia que se expusieron para la construcción de este palacio en el sitio que ocupaba el Tívoli o en la huerta de la casa en que estaba la Dirección de Infantería, previa la desaparición de ésta, y dando aquél frente al magnífico salón del Prado. Ambas cosas eran más convenientes, menos costosas y hacederas, por la mayor espaciosidad y nivelación del terreno, holgura del aspecto y acceso conveniente; pero el Gobierno, llamado progresista, de aquellos años se empeñó decididamente en sostener el acuerdo de construir el nuevo edificio en el mismo solar del antiguo, para anudar la memoria de ambos; así como el Gobierno anterior de 1834, apellidado moderado, se negó abiertamente a reunir las primeras Cortes generales en el antiguo salón del convento de D.^a María de Aragón, «para que no padeciese que eran una continuación del espíritu e ideas de 1823», y designó él mismo el templo del Espíritu Santo para el *Estamento de Procuradores*, y el Casón del Retiro para el de *Próceres*.

<<

[1] El señor rey D. Juan el II hizo merced a D. Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo, por privilegio despachado en Torrijos, el año de 1441, de que, en memoria del señalado servicio que hizo a S. M. el día de la Epifanía, adquiriéndole la entrada en la ciudad de Toledo y salvando su Real persona, él y sus sucesores en su casa se sentasen en la mesa de SS. MM. y la de los señores reyes sus sucesores en Castilla y León, en aquel día, y les fuesen dadas las ropas y vestiduras que se vistiesen en él, y la forma en que se ejecutaba esta función es la siguiente:

El Conde iba a palacio a la hora de mediodía, acompañado de sus parientes y amigos, y aguardaba en la parte que tiene entrada a que saliera S. M. a comer.

Después de haber cubierto y puesto la mesa para S. M. en la antecámara, en la forma que se acostumbra en la comida pública y solemne, trayendo las viandas con maceros, atabales y trompetas (se refiere al año 1651), sale S. M. acompañado de los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara. Los cuatro reyes de armas con cotas toman su lugar sobre la tarima, a las cuatro esquinas, y los maceros abajo, a los dos lados de la tarima, con sus mazas para desembarazar el paso y acompañar la copa cuando S. M. la pide.

En lavándose S. M., habiendo echado la bendición el prelado y sentándose S. M., al tomar el mantel y la servilleta, hace seña al Conde de Rivadeo para que se siente, y al mismo tiempo un ayuda de la furriera le pone un banquillo de nogal en el testero de la mesa a la mano izquierda de S. M., donde se sienta descubierto, y porque en la mesa no hay recado ninguno para el Conde, un ayuda de la pantería disimuladamente le da una servilleta, y en ella un panecillo y cuchillo. Los platos de que Su Majestad no gusta, hace seña al trinchante para que se levanten, y los que va comiendo aparta a la mano izquierda hacia el Conde, el cual, después de haber comido de ellos, los da al sausier o aun ayuda. En sirviendo a Su Majestad la copa, lleva al Conde la suya (que para este efecto sube secreta del oficio de la Cava) algún pariente de su casa, descubierta y sin salva. En levantándose S. M. y levantado el último mantel, el Conde se pone en pié, quita la mesa el aposentador de palacio y sus ayudas, da las gracias el limosnero mayor, el Conde besa a S. M. la mano y le acompaña con los demás caballeros hasta su aposento, y los mayordomos y gentiles-hombres de la boca se van a comer al Estado, y con ellos el Barlet Servant.

(Hace muchos años, incluso el presente, que por la mayordomía mayor de S. M. se avisa a S. E. con la debida anticipación que S. M. no come en público, y que, por lo tanto, no puede disfrutar del privilegio de sentarse o su Real mesa como conde de Rivadeo).

Las diligencias y formalidades que se observan hoy para la solicitud y recibo del

vestido que el Rey se pone el día de la Epifanía de cada un año son las siguientes:

El Excmo. Sr. Duque de Híjar pasa un oficio al Sr. Sumiller de Corps, a fin de que haga presente a S. M. que correspondiéndole, como conde de Rivadeo, las Reales vestiduras que usó S. M. el día de la Epifanía, se digne dar la orden correspondiente para su entrega.

El señor Sumiller contesta al señor Duque que el vestido está pronto, y que señale día y hora para recibirle; vuelve S. E. a escribir señalando día y hora, que siempre acostumbra ser tres o cuatro días después, para que el Sumiller tenga tiempo de comunicar sus órdenes al guardarropa de S. M., y éste a sus dependientes; asimismo se pasa otro oficio al caballerizo mayor para el coche de la casa Real, mancebos y cocheros que han de ir con él; otro al capitán de alabarderos para que nombre y envíe los que han de acompañar el vestido; la hora que se señala es generalmente las once de la mañana.

Sale dicho vestido, desde Palacio, en un coche de la casa Real, de media gala, tirado de cuatro mulas a guías, acompañado de cuatro alabarderos y sus correspondientes mancebos; de la Real casa viene en dicho coche el jefe del guardarropa de Su Majestad, que trae el vestido colocado en una bandeja envuelta en un tafetán, y dos ayudantes del guardarropa.

En el gran salón de tapices de la casa de S. E. hay un dosel, y delante de él una mesa y silla, en la que se sienta S. E. a la hora señalada.

Al llegar el coche a la casa del señor Duque, se hallan los jefes y dependientes de sus oficinas en traje de etiqueta, y los criados y lacayos con librea de gala, aguardando al pie de la escalera, y dichos ayudantes del guardarropa se apean y reciben la bandeja cubierta con el tafetán que contiene el Real vestido; y luego que lo verifica el jefe del guardarropa, vuelve a recibir la bandeja y la sube en sus manos, acompañada de los cuatro alabarderos, ayudantes del guardarropa, dependientes, criados y lacayos del señor Duque. Al apearse del coche el jefe del guardarropa, el escribano de la casa de S. E. le pregunta cómo se llama, para insertarlo en el testimonio con los pormenores de la ceremonia.

Subiendo toda la comitiva, los dos ayudantes del guardarropa, junto con su jefe, y al lado los cuatro alabarderos, entran en el salón destinado al efecto, en cuyo momento S. E. el señor Duque se levanta, les hace su cumplimiento saliendo a una punta de la mesa y se vuelve a su silla, y el jefe del guardarropa le dice: «que el Rey (hoy la Reina) le ha mandado, en cumplimiento de su privilegio como conde de Rivadeo, llevarle el vestido que usó el día de la Epifanía», y oído el recado, se levanta el señor Duque y responde que se pone a los Reales pies de S. M. y le da las gracias por las honras que dispensa a su casa y persona. Hecha esta ceremonia, se retiran por el mismo orden que entraron en la sala, y S. E. para despedirlos se levanta y sale hasta la punta de la mesa. Acto continuo y a presencia del escribano de su casa descubre S.

E. el tafetán, y se extiende testimonio en forma de las prendas de que se compone el vestido, se manda un traslado a la Sumillería, y otro queda en el archivo de la casa del señor Duque, donde existen muchos testimonios de este acto, referentes a diversos reinados. <<

[1] También ha sido derribado este palacio, y construida en su solar una manzana de casas magnífica por la sociedad Peninsular. <<

[1] En el cuarto entresuelo de esta casa vivió y murió, en 30 de Setiembre de 1840, el digno corregidor de Madrid e inolvidable patricio D. Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos; y su propietario, el Marqués de Miraflores, falleció en ella en Febrero de 1872. <<

[1] A la entrada de esta calle por la de Alcalá fue alevosamente asesinado el presidente del Consejo de Ministros don Juan Prim, la noche del 27 de Diciembre de 1870. <<

[1] Con alusión ala vecindad de la casa de la embajada inglesa al palacio de Buenavista, y de la supuesta influencia que ejercía el ministro británico *mister Asthon* en los consejos del regente Espartero, se dijo haber aparecido un día de 1841 este pasquín:

En este palacio

Habita el Regente;

Pero el que nos rige

Vive en el de enfrente». <<

[2] Derribado este edificio en 1870, se ha dedicado su solar y el jardín contiguo a paseo público y a un magnífico parque delante del palacio de Buenavista, que se ha cerrado con una elegantísima verja de hierro. Dicho palacio de Buenavista se ha duplicado o triplicado con magnífica edificación hasta las calles del Barquillo y del Saúco, y hoy forma, después del Real Palacio, el más grandioso edificio de la corte.

<<

[1] Esta bellísima estatua, de quien se dijo muy expresivamente que hablaría si no fuera cartujo, se halla hoy en el Museo de la Real Academia de San Fernando. Y como estamos borrajando un Paseo anecdótico, no queremos privarnos de estampar un caso (aunque moderno) referente a ella, que acaso logre hacer asomar la risa a los labios del lector.

Era en 1823, al regreso de Fernando VI I de su viaje a Cádiz y la extinción del gobierno constitucional, y celebrábanse estos acontecimientos con grandes iluminaciones y regocijos. En la casa donde estaba la hospedería de los cartujos (número 40 moderno), suprimidos dos veces, una en tiempo de los franceses y otra en el de la Constitución, veíase, en el nicho donde antes la estatua de San Bruno, un transparente con esta deliciosa décima:

«El prodigio de las artes,
El San Bruno de los Brunos,
El perseguido de *tunos*,
El que admiró en todas partes;
El que... ¡oh mi Dios! no me apartes
De tenerte devoción;
El que dos veces balcón
Vio este nicho convertido...
¡Gracias a Dios que ha caído
La infame y negra facción!».

MALO.

Este *malo* (con M grande) era el apellido del autor. <<

[1] Todo esto ha variado completamente de aspecto con los suntuosos barrios levantados en estos solares y los contiguos de las afueras, con los nombres de Recoletos y Salamanca. <<

[1] Hoy se construye en este inmenso solar el palacio destinado a Museos y Bibliotecas. <<

[1] En el otro lado del crucero se ostenta hoy la suntuosa tumba elevada por suscripción nacional al general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan. <<

[1] Lanzada la comunidad en 1870, ha sido destinado el convento a Palacio de Justicia, y derribado todo lo que le rodeaba para hacer una transformación completa en un barrio magnífico. <<

[1] Se han roto las calles, aunque en alguna, como en la del Almirante, no se ha operado como debía, la nivelación del terreno. <<

[1] En esta casa, precedente, como la frontera, de D. Carlos Prevost y Alvarado, y antes de D. Juan Pablo Bonet, habitaba aquel deslumbrado valido cuando el 19 de Marzo de 1808 cayó del poder a impulsos de la insurrección popular; en ella fue donde los amotinados descargaron sus iras, destruyendo y arrojando a la calle los muebles y adornos, con los demás atropellos consiguientes. En la frontera, también de la Condesa de Chinchon, y hoy señalada con el número 6, nació el ilustre general Castaños. <<

[1] Suprimido, y en su lugar se ha construido el teatro de la Alhambra. <<

[1] Ya han desaparecido, y construidose en sus solares un elegante caserío. <<

[1] DON AGUSTÍN MORETO Y CABAÑA, tan célebre en la república literaria como uno de nuestros primeros autores dramáticos, nació en Madrid y fue bautizado en la parroquia de San Gines (a que aun correspondía la calle de San Miguel, antes de erigirse como tal la de San Luis) a 9 de Abril de 1618, según la fe de bautismo que su diligentísimo biógrafo el señor D. Luis Fernández-Guerra ha tenido la gloria de bailar y estampar al frente del tomo de las comedias de aquel insigne ingenio en la *Biblioteca de Autores Españoles*. Fue hijo de Agustín Moreto y de Violante Cabaña, su mujer, vecinos de esta villa; hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá hasta obtener el título de licenciado, dándose a conocer muy luego entre nuestros primeros literatos por la gala y acierto de sus obras, principalmente dramáticas, que desde luego le señalaron uno de los altos puestos en nuestra escena al lado de Calderón, Alarcón y Rojas. Todavía se ignoran muchas particularidades de su vida, ni si efectivamente militó a las órdenes de D. Juan José de Austria, como se presume; ni pueden precisarse las dramáticas aventuras amorosas y cortesanas que se le han supuesto; sólo sí se sabe que, siguiendo las huellas de Lope, Tirso, Calderón, Montalván y Solía, abrazó el estado eclesiástico y fue capellán del cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, retirándose con él a aquella ciudad, donde vivió, en la casa inmediata al Refugio, y donde al fin falleció, en 28 de Octubre de 1669, a los cincuenta y un años de edad. En cuanto a las demás conjeturas que se han venido formando hasta el día sobre la circunstancia de haberse mandado enterrar en el *Pradillo*, no de los ahorcados, sino del *Carmen*, de aquella ciudad, y sobre las demás noticias biográficas de este insigne autor, ya las ha ilustrado y combatido con singular acierto su afortunado y erudito biógrafo, el señor Fernández Guerra. <<

[1] Su madre, la ya mencionada Condesa de *Jaruco*, murió, según mis noticias, en 1810, y he oído decir que, recientemente concluido el cementerio de la puerta de Fuencarral, fue de los primeros cadáveres conducidos a él; pero al día siguiente, ya sea por la repugnancia que excitara esta clase de enterramiento extramuros, nuevo a la sazón en Madrid, o ya por otra razón, fue sustraída, no sabemos tampoco por disposición de quién, y enterrada en el jardín de esta casa, debajo de un árbol frondoso, que todos hemos conocido en el mismo hasta hace pocos años, en que se construyó la «asa nueva en el solar de dicho jardín. Pero se me ha hecho notar que esta señora no murió en dicha casa y calle, sino en la del Pez que hoy posee el señor Conde de Cheste, aunque mis noticias proceden de contemporáneos. <<

[1] El día de Pascua, 5 de Mayo de 1650, entró en Madrid D. Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra, y se apeó en esta casa, y al día siguiente fue sorprendido en ella y asesinado a puñaladas por cinco ingleses, llamados Gilen, Holsal, Perchor, Separt y Armes, quienes parece quisieron vengar la muerte de su desgraciado rey Carlos, que parece había votado Escon en el Parlamento. <<

[1] El nombre de esta imagen (que se veneraba en su altar mayor, y hoy se halla en la iglesia del colegio de Loreto) le recibió del pontífice Paulo V, a quien fue presentada, en 1606, por dos *hermanos de la Congregación de los Obregones*, que yendo en peregrinación a Roma se refugiaron en unas peñas, cerca de Tortosa, huyendo de una furiosa tormenta, y hallando escondida en ella a esta sagrada imagen, la llevaron consigo a Roma, y a su vuelta a Madrid la colocaron en la enfermería de esta casa, y luego en su iglesia, a que dio el título. <<

[1] En la noche del 17 de Abril de 1815 estalló en estas casas un violento incendio, que destruyó todas las de este frente y callejuela, y fueron reedificadas después, aunque con las mismas pobres condiciones. Hoy ha desaparecido toda esta manzana y las calles del Cofre y de la Zarza. <<

[1] A 400 y 500 rs. se ha vendido el pie superficial para las nuevas construcciones con motivo del ensanche. <<

[1] ROGER DE BEAUVOIR, *La Porte du Soleil*, 4 vol. <<

[1] Para el autor de esta obra había, sin embargo, en una de ellas un objeto de la mayor simpatía, y es la casa en que nació, a 19 de Julio de 1803. Esta casa, propiedad de sus padres, y después suya, es la señalada con el número 10 antiguo, 6 nuevo, en la calle baja del Olivo. Hoy se ha reconstruido de planta esta casa, incorporándola la del número 8. Seguramente que al lector importará muy poco esta noticia; pero habrá de disimularnos que al pasar por delante de la casa que fue nuestra cuna, nos hayamos detenido un instante a saludarla, <<

[1] Derribado al fin este extendido convento, la Sociedad Peninsular ha alzado en su solar una manzana de elegantes casas, y abierto una calle entre ellas, titulada de Muñoz Torrero. <<

[1] Por entre estas callejuelas ha de cruzar la continuación de la calle de Preciados, que, ensanchada y casi reconstruida del todo desde la Puerta del Sol, ha de continuar recta hasta salir a la Ancha de San Bernardo. <<

[1] En el *Apéndice* insertamos una relación de esta aventura y proceso, sacada de un manuscrito anónimo de la época. La casa del protonotario Villanueva, contigua al convento y que continuaba con él, existe aún y es la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del Sr. Rivadeneyra, y en que estuvo su imprenta hasta hace pocos años. <<

[1] Derribado en 1869 el convento (y no la iglesia) de las Maravillas, y la cerca de la posesión, y el palacio de Monteleón, se formó en su solar una linda plaza-jardín, quedando en su centro el arco de entrada a aquél, a cuyo pie se inmortalizaron Daoiz y Veíanle el día 2 de Mayo, el cual, cercado de una verja, aparece aislado en medio del jardín, y más allá, al extremo del solar de Monteleon, en la parte alta, descollaba el grupo de mármol de los dos héroes, obra del célebre escultor Sola, que hoy se ha trasladado impropriamente delante de la fachada del Museo. <<

[1] Efectivamente en este solar se levantó la hoguera en el famoso auto de fe de 30 de Agosto de 1080, cuya relación, formada por el maestro de la villa José del Olmo, que dirigió la función, dice terminantemente que «dicho quemadero estaba saliendo de la puerta de Santo Domingo, como unos 200 pasos a la izquierda». Todo lo que se habló en las Cortes en 1870 con motivo del desmonte del sitio frontero e invención en él de huesos calcinados y trenzas incombustibles, cae por su base diciendo que no era éste el sitio de las ejecuciones, sino el que tenía enfrente, ala izquierda de la puerta, que es el que fue antes conocido por la Cruz del Quemadero, y que está señalado con ella en el plano de 1656. <<

[1] Hoy es hospital, y se ha roto para la comunicación con el magnífico barrio de Argüelles, formado en la Montaña del Príncipe Pío, y el frontero, titulado de Pozas.

<<

[1] Este magnífico cuartel sufrió un incendio total hace pocos años, del que aun no ha sido repuesto. <<

[1] Ya se ha construido una hermosa serie de edificios, aislados, verdaderos palacios con jardines, y al extremo se levanta la elegante iglesia y hospital del Buen Suceso, que reemplazó a la destruida en la Puerta del Sol, y el inmenso cuartel de Infantería, que por su extensión y suntuosidad es, sin duda, el primero de España, formando el conjunto de todo esto el extenso y aristocrático *barrio de Argüelles*. <<

[1] En el número 20 antiguo, 29 moderno, de esta calle nació D. Nicolás Fernández de Moratín, padre del inmortal D. Leandro, y apreciable poeta él mismo, entusiasta por las glorias matritenses. <<

[2] Esta casa-palacio ha sido derribada, no sabemos con qué objeto. <<

[1] Véanse, entre otros, las preciosas *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, impresas de orden del Gobierno en 1857. <<

[1] Un caballero francés que vino a España en 1659 con el mariscal de Grammont, enviado por la Corte de París para solicitar la mano de la infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV, para Luis XIV. en su Relación de viaje, publicada en París en 1665, hace una curiosa descripción de cierta representación a que asistió con la Corte en el teatro del Buen Retiro, sumamente interesante por la etiqueta y ceremonias que describe. <<

[1] Cedido por la reina Isabel II, en 1865, gran parte de este Real Sitio, formóse un plano desatinado para vender el solar que resultó, con objeto de construcción de casas; a este efecto se devastó una gran parte del arbolado, se derribó la Casa antigua de Fieras, y se proyectó lo mismo con todos los edificios de la entrada (incluso el histórico salón de Cortes, en que hoy está el Museo de Artillería). Llegando después la revolución de 1808, y cedido este Sitio Real al Ayuntamiento de Madrid, éste emprendió obras costosísimas para nivelar el terreno; derribó luego la plaza de entrada, la iglesia, la administración y otros edificios, borró las cercas de los sitios reservados antes al Monarca, y la general del Sitio, para formar la gran plaza que circunda la Puerta de Alcalá; abrió nuevos caminos al estanque grande, ensanchó el Jardín Zoológico y Casa de Fieras, etc., abriendo a su extremidad el paseo de coches, lago de patinar, la estufa, fuentes y otras muchas mejoras, que hacen hoy del Parque de Madrid y sus jardines contiguos el más privilegiado sitio de esparcimiento y de recreo. <<

[1] Entre las infinitas y festivas sátiras que el humilde Manzanares y su suntuosa puente inspiraron en todos tiempos a las musas matritenses, no podemos resistir a la tentación de transcribir aquí un precioso romance del célebre poeta dramático maestro Tirso de Molina, tanto por su gracia y donosura, como por ser muy poco conocido, como inserto que está en su rarísima obra titulada *Los Cigarrales de Toledo*. Dice así:

ROMANCE DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA

A las niñas de Alcorcon

Las cantaba Paracuellos,

Mientras se juntan al valle

Debajo el olmo, estos versos:

—Fuérame yo por la puente,

Que lo es sin encantamento,

En Diciembre, de Madrid,

Y en Agosto, de Rioseco.

La que haciéndose ojos toda

Por ver su amante pigmeo,

Se queja del porque, ingrato,

Le da con arena en ellos.

La que la vez que se asoma

A mirar su rostro bello,

Es, a fuer de dama pobre,

En solo un casco de espejo.

La pretina de jubón

Que, estando de ojetes lleno,

Cual pícaro, no trae más

Que una cinta en los gregüescos.

Por esta puente de anillo

Pasé un disanto en efecto,
Aunque pudiera a pié enjuto
Vadear su mar bermejo.

Reíme de ver su rio,
Y sobre los antepechos
De su puente titular
No sé si le dije aqesto:

— No os corráis, el Manzanares;
Mas ¿cómo podéis correrros,
Si llegáis tan despeado
Y de gota andáis enfermo?

Según arenas criáis,
Y estáis ya caduco y viejo,
Moriréis de mal de orina,
Como no os remedie el cielo.

Y en fe de aquesta verdad,
Azadones veraniegos,
Abriendo en vos sepulturas,
Pronostican vuestro entierro.

Postulando vais vuestra agua,
Y por esta causa creo
Que con Jarama intentó
Filipo daros comento.

No lo ejecutó por ser
En daño de tantos pueblos;
Mas como os vio tan quebrado,
De piedra os puso el braguero.

Título de venerable
Merecéis, aunque pequeño,

Pues no es bien, viéndoos tan calvo.

Que os perdamos el respeto.

Como Alcalá y Salamanca

Tenéis, y no sois colegio,

Vacaciones en verano,

Y curso sólo en invierno.

Mas como estudiante flojo,

Por andaros en floreos,

Del sotillo mil corrales

Afrentan vuestros cuadernos.

Pero dejando las burlas,

Hablemos un rato en seso,

Si no es ya que os tienen loco

Sequedades del cerebro.

¿Cómo, decid, Manzanares,

Tan poco medrado os vemos,

Pretendiente en esta corte,

Y en palacio lisonjero?

Un siglo y más ha que andáis

Hipócrita y macilento,

Saliendo al paso a les reyes

Que tienen gusto de veros.

Alegar podéis servicios;

Díganlo los que habéis hecho

En esa Casa de Campo,

Sus laberintos y enredos.

Su Troya burlesca os llama

Hombre sutil y de ingenio,

Sin que su artificio envidie

Los del Tajo y su Juanelo.

En azafates de Mayo

Presentáis a vuestro dueño

Flores pancayas, que en frutas

Convierte después el tiempo.

¿Qué es la causa, pues, mi río,

Que tantos años sirviendo,

No os den siquiera un estado

Que os pague en agua alimentos?

Filipo os quiso hacer grande

Después de haberos cubierto

Delante de él con la puente,

Y él mismo os puso el sombrero.

Pedidle al Cuarto mercedes,

Que otros han servido menos

Y gozan ya más estados

Que cuatro pozos manchegos.

«No soy, diréis, ambicioso»,

Mas, a fe, aunque os lo confieso,

Que andáis siempre murmurando,

Por más que os llamen risueño.

Animo, cobarde río,

Quebrantad vuestro destierro;

Y pues rondáis a palacio,

Entraos una noche dentro.

Fuentes tenéis que imitar.

Que han ganado con sus cuerpos,

Como damas cortesanas,

Sitios en Madrid soberbios.

Adornadas de oro y piedras
Visitan plazas y templos,
Y ya son dos escribanas;
Que aquí hasta el agua anda en pleitos.

No sé yo por qué se entonan,
Que no ha mucho que se vieron
Por las calles de Madrid
A la vergüenza en jumentos.—

Más dijela, á no llegar
Con dos cargas de pucheros
Bertol, y ansi por los propios
Dejo cuidados ajenos. <<

[1] Donde ahora la actual. <<

[2] Junto al puente de Segovia. <<

[3] Camino de Carabanchel. <<

[4] Donde ahora la nueva. <<

[5] Esta es también moderna, de principios del siglo pasado. <<

[1] De todas estas posesiones antiguas apenas se conserva edificio alguno, y sí sólo los huertos, aunque con distintos dueños y denominaciones. Acaso sea la única excepción la última que citamos y que aun existe hoy con el título de Casa Puerta, situada a la bajada de Atocha, frente al Canal. Esta casa existía ya en el siglo XVII, y consta que en 1668 fue cedida a D. Pablo Spinola Doria, marqués de los Balbases y de Leganés, duque de Sexto, opulento y nombrado cortesano de la época; quien la reparó y decoró espléndidamente con suntuosas pinturas al fresco en los lienzos de sus salones; de las que aun se conserva gran parte, especialmente la del salón principal, que es muy curiosa, y representa *la apoteosis de la Monarquía española*. Vense en ella los diversos planos de todos sus dominios en aquella época, y coronados por una serie de *retratos* que representan a los reyes *Carlos II y su esposa*, y los más insignes hijos de España en santidad, armas o ciencias, a saber: los santos *Domingo de Guzmán, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y Pedro de Alcántara*; los gobernadores cardenal *Jiménez de Cisneros y Gil de Albornoz*; los jurisconsultos *El Tostado y Cobarrubias*; los generales *Duque de Alba y Gran Capitán*; los escritores sagrados *Luis de Granada y Eusebio Nieremberg*, y los profanos *Lope de Vega y Góngora*. Estos retratos están muy bien ejecutados y conservados, o por lo menos lo estaban hace muy pocos años. <<

[1] Este planito, el primero acaso, o más antiguo de la villa de Madrid, consta de dos pliegos de marca, y viene a ser como la décima parte del grande de 1650. No tiene escala, y en el tarjetón en blanco que hay a su pie nada se dice de cuándo ni por quién fue hecho. Su mérito artístico es escaso; su exactitud geométrica, ninguna; pero aunque malamente delineado, presenta también, como el grande, aunque en menor escala y no con tanta escrupulosidad, los frentes de los edificios en perspectiva caballera, y da bastante razón de su forma y situación topográfica. Parece, sin embargo, haber sido hecho muy a la ligera y fuera de España, para algún atlas u obra geográfica, pues los nombres de las calles casi todos están mal escritos, como *San Yan*, por San Juan; *Placa de Herrado*, por Plaza de Herradores; *Carnescia*, por Carnecería; el *Conde Varasas*, por Barajas; calle de los *Prescados*, por de los Preciados; *Capusynas*, por Capuchinas; *Cannos*, por Caños, *calle Mayoer*, por calle Mayor, etc.; lo que demuestra que pudo ser grabado en el extranjero, por ejemplo, en Flandes o en Portugal. Encima de él se lee este rótulo: LA VILLA DE MADRID, CORTE DE LOS REYES CATÓLICOS de España; y a su ángulo derecho hay un genio o fama trompetera, sosteniendo una corona imperial, de la que pende un grupo de otras siete, y en la otra mano, unos banderines con esta leyenda: *Hic situs gloria mundi non sufficit una*. En el ángulo izquierdo están las armas de Madrid, el oso y el madroño. Este plano, procedente de la colección que formó D. Valentín Carderera, obra hoy en la Biblioteca Nacional. <<

[1] En vista de este plano y de las expresas noticias que se leen en las *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, no tengo inconveniente en rectificar mi equivocación al suponer, como lo hice, que este palacio fuese construido por el Duque de Lerma, *siendo marqués de Denia y en los primeros años del reinado de Felipe III*. Lo fue, sí, pero mucho después, y sucesivamente, desde 1606 hasta 1616, o más allá, durante todo el período de su grande privanza. En la página 166 de dichas *Relaciones*, con fecha de Valladolid de 25 de Enero de 1603, se lee: «Andan diversas opiniones aquí sobre la vuelta de la córte á Madrid, las cuales se han fundado en haberse quejado el Duque de Lerma de que le iba mal de salud, después que estaba en esta ciudad, y tambien *de que en Madrid trae grande obra en una huerta que hace cerca del Prado de San Jerónimo*, habiendo acrecentando la que allí tenía, que dicen será mucho de ver, así la obra de ella como su grandeza y curiosidad con que la hace»; y más adelante, con fecha 17 de Mayo del mismo año, dice que en una de las frecuentes excursiones que hicieron los reyes a Madrid, en los cinco años que permaneció la corte en Valladolid, «pasaron á el monasterio de las Descalzas para ir á visitar á la Infanta, su tia, y salieron á *merendar en la huerta del Duque de Lerma, que hace en el Prado de San Jerónimo*, y que el Duque habia dejado comprada la huerta que estaba arrimada ala suya, y la casa que está delante, que fué del prior D. Hernando de Toledo, y agora tenía Pedro Alvarez Pereyra, para juntarla con las dichas huertas, incorporando á ella la calle que las dividia (debe ser la de *Francos*), de que le hizo gracia la villa, y dejó hecha una traza de todo, lo que dicen costará 150.000 ducados la obra». En el mismo año 1603, en otro viaje que hicieron SS. MM., a fines de Octubre, a Madrid, fueron a parar a la casa que el Duque de Lerma tiene en su huerta, en lo que estaba edificado de las casas antiguas, que fueron del prior Hernando y de Álvarez Pereyra, y se añade que *allende de lo fabricado, el Duque va añadiendo para hacer allí un gran palacio, que acompañado con el jardín y huerta, será gran cosa*; al día siguiente de su entrada se hizo una encamisada por el Príncipe de Marruecos, marqués de Almenara, y otros caballeros de Madrid, para obsequiar a SS. MM., delante de la casa del Duque; y al otro les corrieron también toros allí, y celebraron un combate de un tigre con un toro. Después de algunos días partió el Rey para Valencia, dejando a la Reina e Infanta en el monasterio de las Descalzas y su casa contigua (hoy del Monte de Piedad). En 20 de Mayo de 1606 regresó definitivamente Felipe III y su corte a Madrid, y desde entonces el Duque de Lerma, en el apogeo de su valimiento, fue cuando fue extendiendo la construcción de su palacio, en que solía aposentar y dar suntuosas fiestas a los reyes, mandó hacer también una plaza o coso para lidiar toros, y fundó primero, en 1606, el convento de trinitarios de Jesús, y en 1609, el de capuchinos; con fecha 2 de Julio de 1611, se lee en dichas *Relaciones*: «Al otro dia (11 de Junio) se pasaron Sus Majestades á la huerta del Duque de Lerma,

y estuvieron ocho dias, y á los diez y seis del mismo se les corrieron toros y jugaron cañas, con capas y gorras, delante de la huerta, hacia el Prado, donde se hicieron los tablados y barreras, tomando el pilón del agua que allí está. *Los toros fueron razonables: mataron cinco ó seis hombres, hirieron muchos.* Sucedió que en la primera carrera de la entrada del juego de cañas se rompió el freno del caballo del Corregidor, y tuvo la advertencia de arrimarse á la lanza al tiempo de caer, y fué de menos peligro; y á don Pedro de Zúñiga dieron un golpe en la cabeza con una caña, que le descalabró, y hubo de estar en la cama sangrado; y á D. Juan Vicente le hirieron con otra en las nances, que le sacó mucha sangre; y porque los reyes estaban muy estrechos de aposento, y de cada dia hacian llevar y traer algunas de las damas, se volvieron al otro dia á palacio; con lo cual, el Duque ha dado orden de acrecentar la casa de aposentos para cuando SS. MM. se quisieren ir á recoger á ella». De aquí data, sin duda, la continuación de la obra del palacio, o la incorporación en uno de los diversos edificios que había o lo largo de la huerta. <<

[1] De esta gratuita denominación de dragón, dada ala culebra por el Maestro Hoyos, parte, a mi ver, el origen del fantástico dragón alado, que mucho tiempo después apareció en las armas de la villa, y estaba pintado en el techo de una de las salas del Ayuntamiento, y aun hoy ha vuelto a reproducirse en su escudo. El mismo Hoyos no estampa tal dragón, y sí la culebra, como veremos luego. <<

[1] *Nobleza madrileña*. El licenciado Jerónimo Quintana consagró una buena parte de su voluminosa obra titulada *Grandezas de Madrid* a reseñar la historia de las familias de la nobleza propia de esta villa, anteriores al establecimiento de la corte en ella, y en sendos capítulos biográficos, dedicados a cada uno de los sesenta y cuatro mayorazgos que dice el maestro Hoyos, los señala e historia por el orden siguiente:

Alarcón, Alcalá, Alcocer, Arias Dávila, Ayala, Barreda, Barrionuevo, Biberio, Bozmediano, Cabrera, Cáceres, Canal, Castilla, Castillo, Clavijo, Coalla, Coello, Córdoba, Cuero, Eraso, Fernández, Francos, Gato, Guevara, Guillén, Gudiel, Heredia, Herrera, Hoz, Hurtado, Lago, Lodeña, Losada, Luján, Luzón, Madrid, Manzanedo, Mármol, Méndez, Mendoza, Montes, Monzón, Ocaña, Olivares, Peralta, Prado, Ramírez, Ribadeneyra, Ribera, Salcedo, Solís, Toledo, Torre, Urbina, Valera, Vallejo, Vargas, Vera, Villafuerte, Vitoria, Xibaja, Zapata, Zárate, Zisneros.

En el curso de nuestros *paseos* hemos indicado dónde estaban situadas las casas solariegas de estos antiguos mayorazgos de la villa, así como también los ilustres personajes que llevaron y enaltecieron el lustre de aquellos antiguos apellidos. Muchos de ellos, entroncados luego con los insignes y esclarecidos de los *Mendozas*, *Pimenteles*, *Sandoval*, *Girones*, *Silvas*, *Guzmanes*, *Borjas*, *Toledos*, *La Cerda*, *Pachecos*, *Osorios*, *Bazanes*, *Cortés*, *Colón*, *Aragón*, *Córdoba*, *Lima* y *Portocarrero*, que llevaban los primeros magnates del reino, y vinieron a fijarse en Madrid cuando la corte, constituyeron de consuno la grandeza de España, y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos y títulos de los duques del *Infantado*, de *Alba*, de *Feria*, de *Osuna*, de *Medinaceli*, de *Híjar*, de *Lerma*, de *Villahermosa*, de *Uceda*, de *Béjar*, de *Veragua* y de *Pastrana*; de los condes de *Oñate*, de *Paredes*, de *Altamira*, de *Castroponce* y de *Santistéban*; de los marqueses de *Villafranca*, de *Denia*, de *Leganés*, del *Carpio*, de *Alcañices*, del *Valle* y de la *Laguna*, y otros muchos que han dado a Madrid una larga serie de hijos ilustres y de personajes célebres a la historia nacional. <<

[1] HIJOS ILUSTRES DE MADRID. A estos célebres madrileños que a mediados del siglo XVI señala el maestro Hoyos añadieron otros muchos los historiadores Dávila y Quintana, que escribieron bien entrado ya el siguiente; consignando una larga serie de santos, mártires, prelados y personajes políticos y militares, y escritores distinguidos en todos los ramos del saber. Sólo en la literatura y ciencias inserta Montalván, al fin de su libro *Para todos*, un largo catálogo, que comprende 301 genios naturales de esta villa. Por último, a fines del siglo pasado publicó el erudito y diligente escritor D. José Álvarez Baena su conocida obra el título de *Hijos ilustres de Madrid*, que en cuatro voluminosos comprende nada menos que mil seiscientos cuarenta y tres, cuyas biografías hace con mucho esmero y diligencia: bien que su excesivo celo por las glorias de su pueblo natal le hace incurrir en la debilidad de dar cabida en aquel precioso catálogo a muchas medianías o nombres insignificantes, que no debieran alternar con los verdaderamente ilustres que ennoblecen tan espléndido repertorio. Pero, aun reducido éste por una sana crítica a la cuarta parte, todavía puede ostentar Madrid una gloriosa ejecutoria tachonada de nombres de venerados santos, pontífices y prelados, de reyes y príncipes esclarecidos, de históricos personajes políticos y militares, y de los más altos ingenios y eminentes artistas.

Los nombres sólo de San Isidro, *San Melquíades*, *San Dámaso* (aunque éstos muy dudosos) y la beata *Mariana*, de *Jesús*, entre los primeros; los del gran *Carlos III*, *Fernando VI*, *Felipe III*, *doña Juana*, *doña María* y *D. Juan José de Austria*, entre los príncipes; los de *Gracián* y *Francisco Ramírez*, *D. Rodrigo Zapata de León*, *D. Alonso Contreras* y otros bizarros capitanes; los de *Antonio Pérez* y su heroica esposa *doña Juana Coello Bozmediano*, *Rui González Clavijo*, *D. Francisco de Vargas* y su hijo el obispo *D. Gutierre*, *el cardenal Zapata*, *Gregorio López Madera*, *don García de Barrionuevo*, *el Gran Duque Osuna*, *el Príncipe de Esquilache*, *el Marqués del Carpio*, *D. Juan de Chumacero* y *Carrillo*, *D. Iñigo de Cárdenas*, *D. José de Grimaldo* y *el Marqués de Mejorada*, y otros insignes personajes políticos y eclesiásticos; cardenales, virreyes, ministros, embajadores y diplomáticos célebres en la historia. Los de los inmortales ingenios, honra de nuestra literatura, *Lope de Vega*, *Quevedo*, *Calderón*, *Tirso de Molina*, *Moreto*, *Ercilla*, *Esquilache*, *Hernando de Acuña*, *Montalván*, *Solís*, *Salas Barbadillo*, *Hoz y Mota*, *Villaizan*, *Zamora* y *Cañizares*; los de los historiadores, teólogos y literatos, *Caramuel*, *Nieremberg*, *Paracicino*, *Tamayo de Vargas*, *Jusepe de Salas*, *Nicolás Gallo*, *Fernández de Oviedo*, *Jerónimo de Quintana* y *Núñez de Castro*; los de los apreciables poetas y escritores *Agustín de Rojas*, *Bernaldo Pérez de Vargas*, *Francisco Santos*, *D. Martín Martínez*, *José López de Castro* y *D. Ramón de la Cruz*; los de los insignes artistas *Juan Bautista de Toledo*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Claudio Coello*, *Eugenio Cajés*, *Francisco Ricci*, *Juan del Mazo Martínez*, *Alonso del Arco*, *Bartolomé Román*, *Fray*

Lorenzo de San Nicolás, D. Teodoro Ardemans, Juan de Torija, D. Tomás López y don Juan de Villanueva; estos solos u otros igualmente ilustres debían figurar en una Biografía madrileña, discretamente escogida, descartando de ella las muchas medianías o insignificantes existencias que están barajados con ellos en la del buen Álvarez Baena, y que no hacen más que rebajar el valor e importancia de su obra. En el ingreso de nuestros paseos hemos consignado algunas noticias de la mayor parte de estos insignes madrileños, ya con motivo de señalar las casasen que habitaron, ya el sitio en que fueron sepultados.

A aquel heroico catálogo, en fin, de personajes, de ingenios eminentes nacidos en esta villa hasta fines del siglo pasado, hay que añadir no pocos (y ya lo hicimos de muchos en nuestro *Manual de Madrid*) que han continuado las glorias de nuestro suelo, pudiendo citar, entre otros de los ya fallecidos, a los ilustres generales *Castaños y Torrijos*, a los célebres escritores y poetas D. Nicolás y don Leandro Fernández de *Moratín*, D. Nicasio Álvarez de *Cienfuegos*, D. Juan Bautista *Arriaza*, D. José Gómez *Hermosilla*, don Vicente *González Arnao*, don Mariano *Larra*, el Duque de *Frías* y D. Manuel José *Quintana*, *Escosura*, *Hartzenbusch*, los pintores *Alenza*, *Rosales* y otros, que aun por fortuna viven y dan lustre a su patria en los consejos de la Corona, en los campos de batalla, en la tribuna, en el púlpito, en el foro, en el teatro y en el silencio de su estudio. <<

[1] Estas armas y emblema de Madrid, y la culebra de Puerta Cerrada, que van más adelante, están calcadas de las que inserta Hoyos y son facsímiles de ellas. <<

[1] Es la misma plaza grande que luego se hizo de fábrica y se tituló de la *Pelota*, única que, hasta hace pocos años, quedó en pie de todas las construcciones del palacio del Retiro; y para formarla y allanar el paso, dice Pinelo que *hubo que quitar un monte que allí había desde que Dios crió el mundo*, con más de 100.000 ducados de costa, que pagó la villa de Madrid. <<

[1] Este «le Monterrey estaba donde ahora San Fermín, y confinaban con él los del Duque de Maqueda (después de Villahermosa) y Méndez Carrión (hoy de Alcañices), con que los tres juntos ocupaban todo el espacio que media entre la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá, o sea la extensión del salón del Prado. <<

[1] Entiendo que esta comedia puede ser la misma que se publicó en las obras de Don Antonio Mendoza con el título de *Empeños del mentir*. <<

[1] Esta casa es hoy la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del señor Rivadeneyra, en la que estuvo hasta hace pocos años su magnífico establecimiento tipográfico. <<

[1] Fue preso en 30 de Agosto de 1644 y llevado a la Inquisición de Toledo, D. Jerónimo. <<

[2] Entonces se enviaban las causas originales, sin quedar copia, y después de este suceso se quedan trasladados en España. <<

[1] Son dos reales de a ocho. <<

[1] Este corregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Carlos II, mandaba en 1668, y quiso hacer lo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fue a costa de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que, por otra parte, fue bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid. <<

[1] El Marqués del Rafal fue el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es: la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales, y juez protector y privativo de todos los teatros, cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunión provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer el gobierno del teniente general Conde de Maceda. <<

[1] Este respetable patricio mereció ser aclamado por corregidor, alcalde o régulo madrileño en tres ocasiones solemnes: a la primera y segunda salida de los franceses, en 1812 y 1813, y en 1820, al restablecimiento de la Constitución. En todas ellas prestó gran servicio al vecindario, y en 1823 fue también jefe político de Madrid. <<

[1] Con este nombre era conocido entre los Arcarles de Roma D. Nicolás Moratín, así como su célebre hijo D. Leandro con el de *Inarco Celenio*. <<

[1] El rey D. Juan el Primero cedió esta villa al rey don León de Armenia, año de 133.

<<

[2] Ciudades de Fenicia, famosa por la púrpura, *dibapha*, restaurada este año en España a costa de las investigaciones y desvelo de nuestro socio el señor D. Juan Pablo Cañáis, según consta de las memorias que ha publicado, como Director general de tintes del Reino. <<

[1] Barrio de Lavapiés. <<

[2] Junto a las monjas trinitarias. <<

[3] Calle de Rodas. <<

[4] Fuente del Ave María. <<

[5] Nueva fábrica de salitre. <<

[6] Allí estuvo el Alamin o tribunal de los moros. <<

[7] San Isidro. <<

[8] Junto a San Francisco. <<

[9] Entre San Sebastián y Santa Cruz. <<

[1] Hoy parroquia de San Pedro. <<

[2] Sólo se conserva en la Latina una escalera y la puerta de este arquitecto moro. <<

[3] Hubo allí sobre un cerrillo una cruz, que dio nombre al corral o teatro. <<

[4] Hubo allí ermita del Angel de la Guarda. <<

[5] Fuente del Cura. <<

[6] Calle de *Aunque os pese*, por las disputas que hubo sobre vender el terreno. <<

[7] Casa de las Conchas, que fue hospital de peregrinos. <<

[8] La calle del Arenal se terraplenó con lo que desmontaron de la de Jácome Trezzo y otras. <<

[9] En la calle de Toledo, <<

[10] Calles de la Puebla. <<

[11] Alta y baja de San Miguel. <<

[12] Donde hoy vive el Marqués de Tolosa, plazuela de Rebeque y parroquia de San Nicolás. <<

[1] Hay allí profundas minas y escapes. <<

[2] Distintivo de casa Real. <<

[3] Moslema, natural de Madrid en tiempo de moros. *Bibliot. Arab. Hisp.* <<

[4] Don Juan el II, como lo dice Juan de Mena. <<

[5] La torre de Hércules, que luego se llamó de Carlos Quinto, es la del Parque en Palacio. <<

[6] Armas antiguas de Madrid. <<

[7] Debajo de donde hoy es casa de los Consejos. <<

[8] Calle de Segovia y casas de Moneda. <<

[1] Puerta de Balnadú a la calle del Tesoro. <<

[2] Obras suntuosas del Rey nuestro señor. <<

[3] A la calle de los Tintes. <<

[4] *Speculum*, hoy del Espejo. <<

[5] De orden del excelentísimo señor D. Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo. <<

[6] En el convento Real de Santo Domingo. <<

[7] Constelaciones celestes. <<

[8] Barrios de Madrid. <<

[9] Fue de Vicálvaro. <<

[1] Red de San Luis. <<

[2] Calle de Alcalá; antiguamente olivares. <<

[3] Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV, como ahora en el Prado. <<

[4] El convento de San Jerónimo, que Fernando el Católico trasladó a donde hoy está.

<<

[5] Calles de estos nombres. <<

[6] Hacia la calle de las Huertas. <<

[7] Calles de estos nombres. <<

[1] San Miguel de los Octoes, u ocho hermanos. <<

[2] Plazuela de la Leña y calle de Carretas. <<

[3] Los fabricantes de broqueles vivían en la calle de las Carretas, aun en tiempo de Carlos II. <<

[1] El Real Hospicio. <<

[2] Fiscal del Consejo. <<

[3] Paño refino de Meléndez, insigne fabricante antiguo de Segovia. <<

[4] La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños. <<

[5] Fuente Locaya, en la Alcarria, junto a Pastrana. <<

[6] Arlas, riachuelo que entra en el Tajo. <<

[7] Caudillo de Madrid en tiempo de moros. <<

[1] En la calle Mayor, en el portal de San Isidro, por haber hecho el Santo allí un pozo.

<<

[2] Alfonso VI ganó a Madrid por la puerta de Guadalajara, año de 1083. <<

[3] El Cid fue su primer alcaide. <<

[4] En la Lonja de San Salvador se celebraron Cortes. <<

[5] En la casa de los Lujanes, donde estuvo Francisco I. <<

[1] Casas de Ayuntamiento de la villa. <<

[2] Por fundarse sobre pedernal. <<